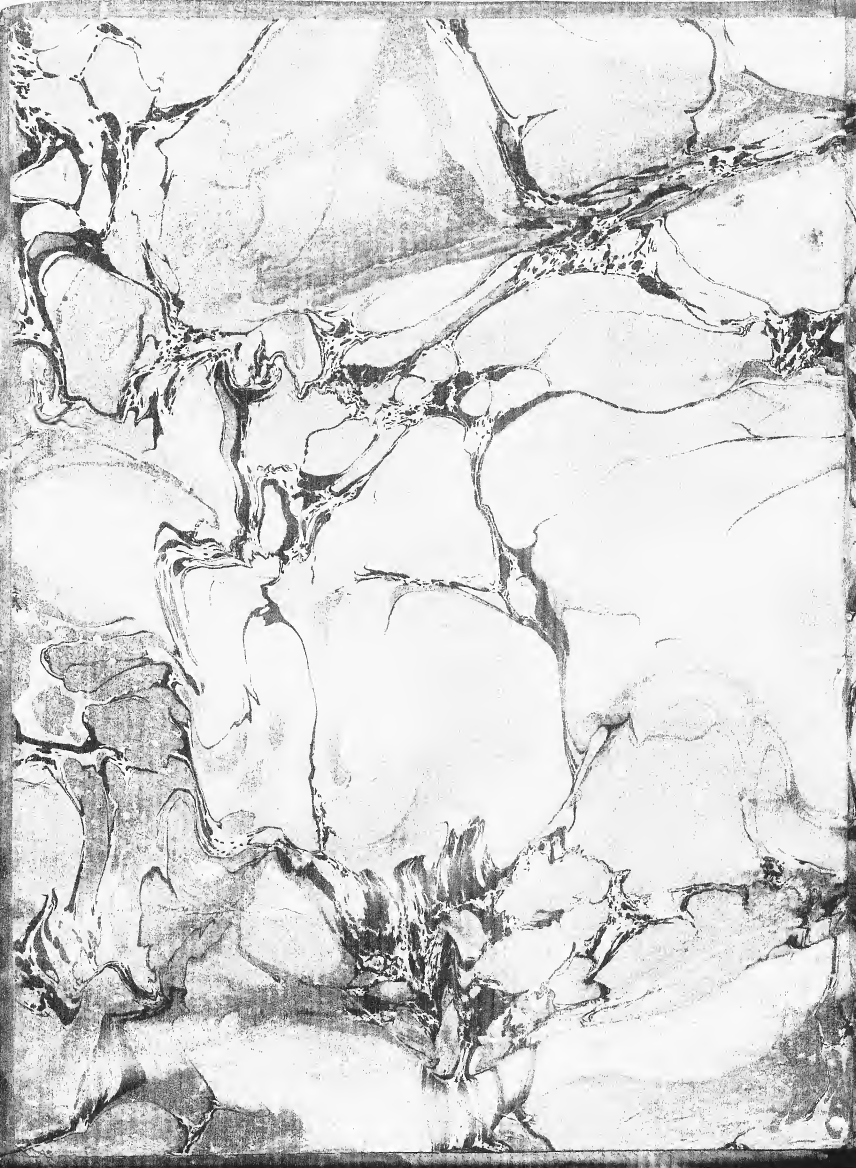
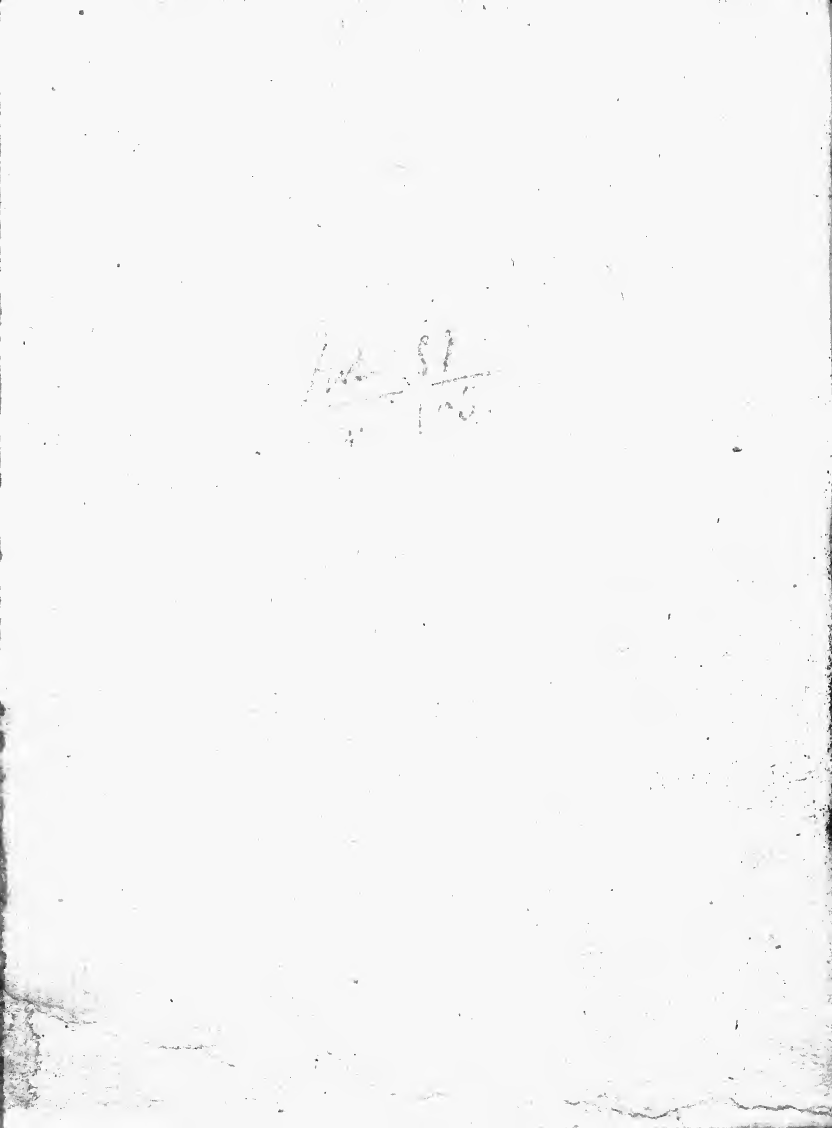








Num. 152.

CORREO DE MADRID

(O DE LOS CIEGOS)

OBRA PERIODICA

EN QUE SE PUBLICAN RASGOS

de varia literatura, noticias y los escritos de toda especie que se dirigen al Editor.

Fit concentus ex disonis.. *Macrob. Saturn. in proem.*

TOMO QUARTO.



CON LICENCIA:

EN MADRID:

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

1789.

IDEA

DEL TOMO QUINTO DE LA OBRA PERIODICA
Correo de Madrid.

Sería superfluo continuar tantos prólogos en una misma obra, si no fuese preciso dar idéa de lo que ha de contener el tomo que sigue.

Este periódico que en sus principios se limitó en comprehender rasgos de varia literatura, pinturas &c. se extendió luego en los importantes ramos de agricultura, artes y comercio; bien que en esta parte han quedado poco satisfechas las miras del Editor, por haberse mezclado varios incidentes que le han obligado á dexar incompletos sus deseos. Pero hay fundadas esperanzas de poderse remediar este retrazo en el tomo quinto, para el qual ofrece tambien el Editor un discurso sobre las costumbres y usos de los pueblos antiguos, en que se indicaban las preocupaciones y ventajas que tenian en su legislacion, lo util y perjudicial de sus ritos, ceremonias y politica, desde los Acayos, pueblos de la Tracia, ó segun otros de la Scitia, hasta los Iberos, pueblos de nuestra España; deteniendose particularmente el Editor en desentrañar las leyes que dió Licurgo á los Espartanos, extractando lo mas interesante de esta legislacion, combatiendo sus errores con arreglo á los dictamenes de los autores mas sábios de nuestros tiempos.

El Editor se persuade que sus señores corresponsales se servirán continuar sus trabajos; no dudando de su docilidad, que se convendrán en subscribir con sus propios nombres y apellidos las literarias fatigas que tienen la bondad de remitirle; pues como se opone al modo de pensar del Editor la ambicion de la gloria, se le hace por consiguiente sensible que se le atribuya el merito de los trabajos agenos.

Todos los ramos de literatura de que sea susceptible el tomo quinto, se le incluirán con particular esmero. Se omite prevenir lo que se ha recordado tantas veces, esto es, que jamás se deberán tratar directa, ni indirectamente (sino con el mas profundo respeto y veneracion) asuntos relativos á la sagrada Religion, al Rey, Gobierno, ni de los asuntos que se estén tratando por la Superioridad. Como ni tampoco se deberá exceder, ni salir un apice del reglamento que mandó observar el Consejo Real y

Supremo, cuyo extracto se insertó en el prólogo del tomo tercero de esta obra.

Aunque en este tomo quarto se ha procedido con mas esmero y cuidado que en los que le habian precedido, y de consiguiente se puede esperar que está en todo mas correcto y arreglado; con todo parece no será inoportuno prevenir á los escritores ó aficionados que se limite cada uno en producir reflexîones propias de su carrera, ó arregladas á las facultades que han estudiado á fondo. Asi se verán libres de incurrir en errores, de cuyas resultas no pueden los Editores libertar á sus corresponsales, porque la propia constitucion de Editor no les da lugar para meditar á fondo los varios papeles que se les presentan.

La subscripcion al quinto tomo queda abierta desde hoy en Madrid, en la Librería de Don Antonio de Arribas, en Valencia en la de Don Diego Mallen, en Avila en la casa de Correos, en Barcelona en la Librería de Don Francisco Ribas, en Bilbao en la de Don Ignacio Sagarbinaga, en Cádiz en la de Pajares, en Cartajena al cuidado del Doctor Don Martin Rodon y Bell, en Orán al de Don Francisco Rodon y Bell, en Salamanca en la de Barco, en Valladolid en la de la Viuda de Santander, que para mayor comodidad del público se continúa en los precios acostumbrados, esto es para los Subscriptores de las Provincias á 50 rs. vn. por cada tomo, cuyos números se les enviarán francos de porte, y para los de Madrid á 36 rs. vn. llevandoselos á sus casas; pero á los que gusten ir por ellos á la Librería, solo se les exigirán 30 rs.

LISTA

DE LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES de este tomo quarto del Correo de Madrid.

El Rey Nuestro Señor (*que Dios guarde.*)
La Reyna Nuestra Señora (*que Dios guarde*
El Serenisimo Señor Infante Don Annio.
El Eminentisimo Señor Arzobispo de Toledo.
El Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca.
La Excelentísimo Señor Don Pedro Lopez de Lerena.
La Excelentisima Señora Condesa de Aranda.
La Excelentísima Señora Duquesa de Osuna, Condesa de Benavente.
La Excelentísima Señora Marquesa de Ariza.
La Excelentísima Señora Condesa de Murillo.
La Excelentísima Señora Condesa Viuda de Benavente.
La Excelentísima Señora Marquesa de Hillescas.
El Excelentísimo Señor Duque de Aliaga.
El Excelentísimo Señor Duque de Uceda.
El Excelentísimo Señor Conde de Salvatierra.
El Excelentisimo Señor Conde de Revillagiguedo.
El Excelêntísimo Señor Duque de Arion.
El Ilustrísimo Señor Conde de Campomanes.
El Ilustrimsimo Señor Don Constancio de Andino, Obispo de Albarracin.
El Señor Conde de Villafuentes.
El Señor Conde de Humanes.
El Señor Marques de Veniel.
El Señor Marques de San Juan de Carvallo.
El Señor Marques de Pejas.
Secretaria del Señor Infante Don Antonio.
El Muy Ilustre Abad del Real Monasterio de la Oliva.
El Señor Marques de Someruelos.
La Señora Marquesa de Someruelos.
La Señora Doña Antonia de Villar y de Martinez.
Señor Don Felipe de Rivero.
Señor Don Josef Maria Navia Bolaño.
Sr. Don Eugenio Llaguno y Amirola.
Sr. Don Miguel Otamendi.
Sr. D. Julian Lopez Torre y Ayllon.
Sr. D. Francisco Escarano.
Sr. D. Joaquin de Iturbide.
Sr. D. Vicente Carrasco.
Sr. D. Manuel de Revillas.
Señor Don Gaspar de Miquelini.
Señor Don Josef de Villota.
Señor Don Bernando Garcia.
Señor Don Fernando Perez Grande.
Señor Don Manuel Mariano de Blaya.
Señor Don Pedro Arnal
Señor Don Diego Luis Albarez.
Señor Don Agustin del Rivero y Bustamante.
Sñor Don Miguel Antonio Amandi.
Señor Don Josef de Alava.
Sr. Don Ramon de Anaya.
Sr. Don Bartolome Mateos.
Sr. Don Juan de Boygas *por 2 exemplares.*
Sr. D. Vicente Maria Azevedo. *por 2 exemplares,*
Sr. Don Pedro Bellocq.
Sr. Don Jacinto Villamil.
Sr. Don Manuel Viniegra.
Sr. Don Jaime Balius, *Presbitero.*
Sr. D. Alonso Zeferino de Borbon, *Presbitero*
Sr. Don Felipe VVal.
Sr. Don Miguel de Velasco.
Sr. Don Juan de Villa nueva.
Señor Don Cayetano de Torres.
Sr. Don Andres Torren.
Sra. Doña Juana Tellez.
Sr. Don Joachin Pacheco y Tizon.

Sr. Don Mariano Pizi.
Sr. D. Alvaro Maria Guerrero *Presbitero.*
Señor Don Rudesindo Ruiz de Cabrexas.
Señor Don Judas Tadeo Canseco.
Señor Don Josef Cortés.
El Padre Don Cayetano Cano *Presbitero.*
Señor Don Manuel Casal.
Señora Doña Francisca Comesfort.
Señor Don Juan de Cañas.
Señor Don Juan Josef Castejon
Señor Don Juan Francisco de Campos.
Señor Don Antonio Cruz.
Señor Don Juan Maria de Cadahalso.
Sr. D. Pedro Maria Daudinot Bustamante.
Señor Don Bernardo Diosdado.
Sr. D. Santiago Guzman.
Señor Don Miguel de Galvez.
Señor Don Juan Gonzalez de Rio Mayor
Señor Don Andres Gilabert.
El Coronel Don Antonio Gilleman.
Señor Don Pedro Groliez.
Señor Don Josef Grandal,
Señor Don Pedro Regalado Garro.
Señor Don Pedro Gil de Tejada.
Señor Don Josef Jover.
Señor Don Francisco Flores.
Señor Don Martin Antonio Huici.
Sr. Don Francisco Hurtado de Mendoza.
Señor Don Inocencio Sanchez.
Señor Don Joachin de Alier.
Señor Don Pedro Juez Sarmiento.
Señor Don Diego Luis Albarez
Señor Don Juan de Lara.
Señor Don Manuel de la Hoz.
Señor Don Juan Lopez.
Señores Don Carlos y Don Manuel de Lemaur.
Señor Don Josef de Madrid.
Sr. Don Antonio Martinez de Beltran.
Sr. Don Juan Manrique de Lara *Presbitero.*
Señor Don Joseph Moreno Montalbo.
Señor Don Francisco Martinez Villamil.
Señor Don Francisco Antonio Martinez.
Señor Don Josef Ortiz de Saracho.
Señor Don Francisco de Paula Castillo.
Señor Don Pedro Paoca.
Señora Doña Maria Nicolasa de Palafox.
Sr. Don Ramon de Posada y Soto.
Señor Don Thomas Phelan.
Señor Don Pedro Lopez de la Rua.
Señor Don Manuel Quiroga, *por 2. Exemplares.*
Señor Don Antonio Maria Quixada.
Señor Don Vicente Romero.
Sr. D. Josef Maria Ruiz.
Sr. D. Santiago Ruiz, *por 2 Exemplares.*
Sr. D. Bernardo Ruiz del Burgo.
Sr. D. Rafael de la Llave.
Sr. D. Francisco Antonio Rodayega.
Sr. D. Apolinar Royer.
Sr. D. Francisco Rigal.
Sr. D. Francisco San Juan.
Sr. D. Juan Josef Saez de Texada.
Sr. D. Felipe Soto y Herrera.
Sr. D. Manuel Antonio Saez de Tejada.
El Sr. D. Francisco Xavier Sedano.
Sr. D. Pedro Sobrado.
Sr. D. Manuel Antonio Santistevan.
Sr. D. Juan Pons Izquierdo.
Sr. D. Vicente Lopez Sordo.
Sr. D. Jacinto Sala.
La Sra. Doña Maria Magdalena Sanz de Peralta.
El R. P. Fray Joachin de la Santisima Trinidad Trinitario descalzo.
Sr. D. Mateo Esteban de la Torre.

Señores Subscriptores de fuera.

Sr. D. Manuel Vicente Murgucio Gaytan de Ayala.
Sr. D. Iñigo Ortes de Belasco.
Sr. D. Joseph Domingo de Gortazar.
S. D. Miguel Antonio Texada.
Sr. D. Ramon de Pisson.
Sr. D. Juan Antonio Barcena.
Sr. D. Manuel Pedro Sanchez Salvador.
Sr. D. Gerónimo Laureano de la Maza Albarado.
S. D Luis de Oyarzabal.
Sr. D. Joseph Antonio Aguirre.
Sr. D. Ventura Gomez de la Torre y Xaraveytia.
Sr. D. Andres Maria de Quevedo.
Sr. D. Joaquin de Ezpeleta.

Sr. D. Vicente Salamanca.
S. D. Feliz Antonio Ponce de Leon.
Sr. D. Xavier Joaquin de Osinaga, *Presbitero.*
El Teniente Coronel D. Manuel de Aguirre.
Sr. D. Faustino Borgnes Desbordes.
Sr. D. Joseph Virues Spinola.
Sr. D. Pasqual Albarez de Toledo.
Sr. D. Joseph. Victor.
El Sr. Marques de Villasierra.
Sr. D. Francisco Xavier Cid.
El Dr. D. Juan Vicente Canet.
El Coronel D. Lorenzo de la Plana.
El Sr. Marques de Casapabon.
Sr. D. Antonio Olivares de la Cueba.
El Mariscal de Campo D. Josef Sotomayor.
Sr. D. Domingo Gomez Borquez.
Sr. D. Manuel de Comes, por 12. *exemplares.*
Sr. D. Martin Rodon y Bell.
Sr. D. Francisco Rodon y Bell.
Sr. D. Antonio Pacano.
Sr. D. Fulgencio Isaura.
El R P. Fr. Salbador de Molina.
Sr. D. Joaquin Balenzuela.
Sr. D. Joseph Gonzalez.
Sr. D. Salbador Vinader Corvari.
Sr. D. Pedro Fiol, *Presbitero.*
Sr. D. Domingo de Nava.
Sr. D. Francisco Gil del Castillo.
Sr. D. Mariano Povver.
Sr. D. Fermin de Lavat.
Sr. D. Juan Marin Ordoñez.
El Mariscal de Campo D. Dionisio del Duque.
Los Sres. Bellon, padre é hijos.
Sr. D. Leonardo Stuk.
Sr. D. Fráncisco Xavier de Arago.
El Teniente Coronel D. Gaspar Maria de Nava.
Sr. D. Eduardo Serrano, *Presbitero.*
Sr. D. Juan Bosque.
Sr. D. Pedro de Setuain.
Sr. D. Francisco Rubio y Polo.
Sr. D. Lucas Marin y Cubillos.
Sr. D. Agustin de Llano.
El Coronel D. Joseph Antonio Romeo.
El Dr. D. Pasqual Vicente Lansola.
Sr. D. Joseph Maria Romero.
Sr. D. Xavier Braulio Anchuelo y Coronado.
Sr. D. Manuel Antonio Naranjo.
Sr. D. Antonio Vazquez y compañia.
Sr. D. Manuel Saez de Parayuelo.
Sr. D. Diego de la Torre y Arze, *Presbitero.*
Sr. D. Joaquin Melgarejo.
El R. P. Fr. Estevan de la Asuncion.
Sr. D. Juan Antonio Marañon.
Sr. D. Miguel de Iribarren.
El Dr. D. Ramon Josef de Arce, *Presbitero.*
Sr. D. Ignacio Pizarro y Belez, *Presbitero.*
Sr. D. Luis Baldelomar.
Sr. D. Xavier Ignacio Amenabar.
Sr. D. Francisco Calbo.
Sr. D. Joseph Maria Cambiaso.
Sr. D. Rafael de Urbina.
Sr. D. Bernardo Garcia.
Sr. D. Fr. Vicente Joseph Gomez.
Sr. D. Julian Antolinez de Castro.
Sr. D. Manuel Ortuño.
Sr. D. Antonio Sanz Vaquero, *Presbitero.*
Sr. D. Juan Pedro de Jaureguiberri.
Sr. D. Juan Antonio Caballero.
Sr. D. Manuel Rodriguez Carreño.
Sr. D. Juan Ignacio Aguirre.
Sr. D. Domingo de Capelastegui.
Sr. D. Jacobo de Villa Urrutia.
Sr. D. Antonio de D. Pablo.
Sr. D. Felipe Carramolino.
Sr. D. Lorenzo Rodriguez.
Sr. D. Vicente Lisa y las Balsas.
Sr. D. Antonio de la Mota.
Sr. D. Guillermo de Gortazar.
El Dr. D. Fr. Antonio Modesto Navarro, *Presbitero.*
Sr. D. Nicolas de Messiere.
Sr. D. Juan Tomas de Uriarte y Zerezeda.
Sr. D. Fernando Pinos, *Presbitero.*
Sr. D. Joseph Antonio Capdebila.
Sr. D. Lorenzo Polo.
El Dr. D. Baltasar de Lezaeta, *Pres-*

bítero.
Sr. D. Juan Grassot.
Sr. D. Paulino Veri.
Sr. D. Ignacio Mariezcurrena.
Sr. D. Justo Larios de Medrano.
Sr. D. Francisco Mayorga.
Sr. D. Fernando Antonio Abascal.
Sr. D. Francisco de Siscart.
Sr. D. Juan de Oteyza.
Sr. D. Juan Gispert.
Sr. D. Alonso Nuñez de Haro.
Sr. D. Manuel Belgrano.
Sr. D. Juan Quindos.
Sr. D. Pablo de Miro y March.
Sr. D. Jayme Meños.
Sr. D. Juan Pouver.
El Dr. D. Pedro de la Torre y Herrera.
Sr. D. Salbador Penin.
Sr. D. Andres de Miñano.

INDICE.

De los asuntos tratados en este quarto tomo.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1788.

Himno al sol. Cántico 1. (*)

Quando el poderoso criador del universo quiso dar nacimiento á tu existencia; quando su soberana mano rompió las inmensas bovedas del caos y de la noche; y luego que el dia recibió las luces, sepultadas hasta entonces en las profundas cabernas, en las que cien pesadas cadenas de hierro las tenian cautivas; sol quando tu te manifiestas, por la primera vez en las espaciosas llanuras del cielo brillante con todo tu resplandor, los dioses mismos, los dioses aturdidos, deslumbrados por tu resplandeciente hermosura, salieron precipitadamente del olimpo para contemplarte. Plutón y Proserpina abandonan las sombras de los al rededores del acheronte para verte: sale Neptuno de los negros abismos del agua, sube precipitadamente en su carro, y acompañado de todos los dioses del mar y de los inumerables monstruos que este alimenta en sus entrañas, viene á admirar el cielo y la tierra.

Apenas, ¡oh sol! la resplandeciente aurora abre las encendidas puertas del oriente, que como un sobervio conquistador, impaciente para señalarse con nuevos triunfos, destacas de la boveda celeste tu resplandeciente disco: partes rápidamente y te elevas con magnificencia sobre todo el mundo; despliegas con pompa tus ardientes fuegos, les echas con rapidéz en los vastos campos del ayre, para aclarar en un mismo instante todas las partes del globo. Pálidas las estrellas se obscurecen; perseguida y espantada la noche por la luz del dia se escapa, se precipita en el occeano, y se mete entre sus veleras sombras el dios del sueño y del silencio. Los sueños mas ligeros huyen delante de tu carro de rubies y diamantes, y se escurren en el seno de las sombras.

Tú doras los collados de las altas montañas y la magestuosa cima de los pinos y altaneras encinas, vecinas de los rayos. Tú penetras los mas profundos valles. Herido todo el universo de tu resplendor despierta; millares de paxaros voltean sobre las tiernas ramas de los arbustos, sacudiendo de ellas el rocio, y uniendose armoniosamente para celebrar tu resplandor con cánticos sonoros.

Al ruido de estos encantadores conciertos, el Rey de la naturaleza, el hombre levanta su augusta frente, esta cabeza imperiosa hecha para contemplar los cielos y mandar los demas seres. Despierta en la alegria, y sale de su cama para admirar tu brillante salida y gozar de tus favores, á poco de haber visto. El trueno, cuyo estrepitoso ruido retumbaba toda la noche hasta en los mas profundos cimientos, las espantosas centellas que se veían; pasando toda la noche en vela oyendo los mugidos de este vasto cordon de montañas, que resonaba en rápidos estrepitos; y los ayres que reñian en los valles inmediatos. Jamas se ha visto un dia mas sereno que el de hoy, nunca ha aparecido tan hermosa la naturaleza.

¡Ah! ¡qué complacencia causa en la mañana de un buen dia coger en estas praderas las flores que nacen por la influencia del sol! ¡qué gusto causa el respirar este ayre embalsamado de los mas puros perfumes, y tender la vista por esta alfombra, cuyo tierno y naciente verdor alegra la vista. Apacible arroyuelo, voy á seguir el camino de tu

(*) Reirac.

tranquila agua, que serpea y penetra quietamente el largo de estas alegres llanuras, sobre las quales esparces tu frescura y fecundidad. ¡Deliciosos paseos, en qué agradable calma me poneis!

Acá, inclinado en este estanque de agua limpia, contemplo los juegos de los ligeros habitadores del agua. Excitados por el calor del ayre, nadan, somormujan, corren á porfia, resvalan cien veces los unos sobre los otros, sin alterar jamas la pureza de las aguas.

Allí admiro la hermosura de un cisne sobervio, que orgulloso por lo blanco de su pluma, desafia al alabastro á los rayos del sol, despliega sus deslumbradoras alas, y dueño del rio se pasea á su gusto, ya dexandose llevar de sus corrientes, ya remontandose sobre ellas con magestuosa fiereza.

Allá oigo, con encanto, una multitud de paxaros que cantan la venida de la primavera, sobre las ramas de este alamo solitario que sombrea estos al rededores. El celoso ruiseñor abre su flexîble garganta, y puebla los ayres de armoniosos cánticos. Sus rivales confundidos callan; parece que suspenden sus cantos para oir con silencio los sonoros acentos del dios de la música campestre, y sus varias sonatas, alargadas armoniosamente con tanta brillantéz.

Encantadores habitantes de estos amables lugares que enamorais con vuestros conciertos las almas puras, y dulcificais las penas de esta vida pasagera, estad alerta; ¡ah! vuestros cantos terminarán muy pronto. Ya viene el paxarero con un paso lento, y con una vista furtiva recorre este espinoso matorral, estas caritativas ramas, que en lo espeso de su follage, parece ofreceros un asilo impenetrable. Insensible á vuestra turbacion, mete sus inhumanos dedos en vuestro nido, y robando con su matadora mano esta familia, que nace, estos pequeños, flacos y temblones que apenas están cubiertos de la ligera pluma viva, se lleva, á pesar de vuestros lamentosos gritos, el fruto de vuestros tiernos amores.

Los cielos testigos de vuestra dicha, los sombríos bosques, los afortunados ribazos, que resuenan en cantos tan sonoros; ¡ah! ¡y quán pronto percibirán vuestras desdichas! el eco que manteneis de dia y de noche, muy pronto repetirá vuestros lamentables acentos, y en adelante solo repetirá á las montañas vuestros dolorosos gemidos.

La perfida red ha penetrado el seno de la agua: docil á la mano que la conduce, circula lentamente por las cristalinas ondas. ¡Huid, infortunados peces, huid! ¡Ah ciegos! perseguis á porfia ese engañoso cebo, os lo disputais: ya ha desaparecido; y os veo altercando con la avara mano del pescador que os arrastra con alegria sobre el ribazo, y os comtempla palpitantes al extremo de su sedal que tiene colgado. El os saca de esa alimentadora agua en que habeis nacido, y que jamas volvereis á ver. (*Se continuará.*)

Continua el Discurso sobre la España. Haciendo el debido aprecio de las reflexîones de estos autores, diré con ingenuidad, que no me convencen; porque si hay poca gente, menos frutos y menos generos se necesitan, y asi basta poca agricultura, y pocas artes. Un país como la España de once millones de habitantes, tiene bastante gente para hacer rentar á la tierra y á las artes todo lo necesario para la manutencion de todos, del mismo modo que otro de veinte, tiene toda la gente necesaria para producir la substancia para ellos. Pero si un país capáz de una poblacion de veinte y cinco millones tiene solos once, cultivará solamente las tierras necesarias para sus once millones, y las demas quedarán sin cultivar. Y asi las tierras incultas que se ven en España no prueban la falta de labradores, y el exceso de artistas ó fabricantes, sino la falta de consumidores. No se pretende aqui, y sería error pensarlo, que la España con solos once millones de habitantes pueda tener bien cultivado todo su terreno, que es apto para veinte y cinco millones; sino que cultive las tierras necesarias para alimentar á sus once millones, y que tenga las fá-

bricas suficientes para vestir á los mismos: y de esta suerte á medida que con la abundancia de la manutencion se vaya multiplicando la poblacion, se irá tambien extendiendo el cultivo de las tierras, y aumentando las fábricas siempre con proporcion al consumo de los habitantes, y á la salida que logre de sus sobrantes. Con que el atribuir el atraso de la agricultura y de las artes á la falta de gente, es confundir la causa con el efecto. No están poco perfeccionadas y fomentadas la agricultura y las artes por falta de gente, sino que falta gente para el fomento y perfeccion de la agricultura y de las artes, porque falta ó escasea la manutencion. Fomentando aquellos ramos, se verá multiplicarse la gente, porque tendrán abundante la substancia. El todo consiste el que la agricultura y las artes estén bien distribuidas, y en que toda la gente esté ocupada y bien entretenida, porque asi habrá lo necesario para alimentar, y vestir á todos, y todos ganarán con su trabajo lo necesario para mantenerse. De lo dicho se convence, que ni la agricultura puede subsistir ni florecer sin las artes, ni las artes sin la agricultura, ni unas ni otras sin la venta y consumo de todos sus efectos, lo que es propio del comercio.

¿Será necesario que la venta se extienda á los paises estrangeros, ó bastará que se consiga dentro del mismo pais que los produce? Para satisfacer á esta duda veamos brevemente las diferentes divisiones del comercio, y sus definiciones; pues por aqui se podrá venir facilmente en conocimiento de que es el que se necesita para la prosperidad de los Estados, y ve las utilidades ó perjuicios que resultan de cada ramo.

Dividese, pues, el comercio en interior y exterior, en activo, pasivo y reciproco. Interior es el que se hace dentro del mismo país; exterior es el que se practíca con los otros estados; activo se llama propiamente quando las ventas de un pais á otro exceden á las compras; pasivo quando estas exceden á aquellas, y reciproco quando las unas igualan á las otras. Llamaron impropiamente algunos comercio activo á la venta, y pasivo á la compra. Y asi quando vendemos nuestros frutos ó nuestros materiales á los estrangeros, dicen que hacemos un comercio activo, y quando les compramos sus generos, dicen que es comercio pasivo. Uno y otro es contra el sistema de los mas sabios autores.

El comercio se compone de compra y venta, el exceso de una á otra es el que determina propiamente si es activo, ó si es pasivo.

La diferencia que resulta de la compensacion de las compras con las ventas, que es preciso se pague con dinero, se llama la balanza del comercio, y se divide en general y particular. Particular es la que proviene del comercio que se hace con un solo estado; y general la que procede de la combinacion de todas las balanzas particulares.

Si el comercio se hace conduciendo los efectos de unas partes á otras por mar, se llama comercio marítimo ó navegacion, y esta se puede executar, ó con otros paises independientes, ó de un puerto á otro del propio Estado, ó con sus Colonias ultramarinas. Y si el transporte se hace por tierra, ó por los rios ó canales, se llama terrestre.

Sentados estos principios digo, que si un país goza de un terreno tan fértil que le produzca todos los alimentos y materiales necesarios para una abundante, cómoda y decente manutencion, podrá pasarlo en rigor sin comercio exterior; porque teniendo corrientes, y en buen estado su agricultura y sus artes, podrá lograr entre sus mismos habitantes la venta y consumo de todos sus efectos por medio del comercio y circulacion interior.

Pero si carece de algunos, no podrá dexar de recurrir á los otros paises que los producen, procurando pagarlos con frutos ó efectos de su cosecha, ó de su industria para hacer así un comercio reciproco.

Y como en el estado actual de la decente manutencion, ó del luxo y profusion que se ha introducido generalmente en todas partes, no hay país que lo pro-

duzca todo, y aun los mas fértiles pueden padecer sus esterilidades, se puede decir que el comercio exterior se ha hecho ya generalmente necesario, y ademas tiene tambien otras utilidades, pues por su medio se comunican unas naciones á otras las producciones propias ó peculiares de sus respectivos territorios, y los progresos ó descubrimientos que se hacen en las ciencias y en las artes, que todo conspira al bien universal de la sociedad.

Es verdad que el comercio exterior siendo activo es ventajoso para los que lo logran, porque el vender mas de lo que se compra, es el verdadero modo de enriquecerse, y ya se han visto arriba las ventajas y considerables utilidades que trae á un estado la venta anual forastera de un millon de pesos en frutos de la tierra ó en generos de las artes; pero no es tan facil de conseguir ni de conservar como se presume; pende de la voluntad agena: basta una guerra, una peste ú otros accidentes para interrumpirlo: todas las naciones conocen su importancia y la necesidad de impedirlo en sus Estados: pero el interior está en nuestra mano, pende solo de nuestro arbitrio, nadie nos lo puede quitar ni interrumpir, y sus ventajas son ciertas y seguras.

Ni tampoco hay comparacion entre las utilidades de uno y otro comercio: las del exterior se reducen al importe de la balanza general, porque esta es propiamente la utilidad líquida que le queda á un Estado, despues de compensadas las compras con las ventas: pero las del interior se extienden al valor de todos los frutos y generos del propio pais, que entran en el consumo, ó se dexan en pago de lo que necesitan traer de fuera, porque todo es un ingreso que hace producir anualmente de nuevo á su agricultura y á sus artes, mediante la venta y consumo que el comercio ó circulacion interior le proporciona, y asegura entre sus mismos habitantes.

Todos los políticos han establecido por máxima fundamental, que la agricultura, las artes y el comercio tienen tal enlace y union entre sí, que faltando una de estas en un Estado, es imposible que sea feliz.

La union de estos tres ramos fomenta reciprocamente el uno al otro, de modo que el aumento de las artes en una provincia fomenta la agricultura, y estos dos hacen brillar el comercio.

Contra estos principios políticos escribe el Apologista de la Andalucia el siguiente discurso, que inserto para que vea el público *las reflexiones* (son las palabras que el autor inserta en el ultimo §. de su discurso) *de un ocioso, que pudiera hacer mas si le durára la gana de escribir; pero ya se le acabó, y otro que la tenga podrá añadirle ó quitarle lo que quiera*:::: Advirtiendo que sus principios se destruyen á sí mismos, y no deben deslumbrar á los lectores. Dice asi:

Lucena 6 de Julio de 88. Señor Editor: tan diversos son los dictamenes de los hombres como los semblantes, y si se distinguen notablemente algunos tanto por la hermosura de sus fisonomias, como por la deformidad de sus organizaciones, no menos se diferencian en los pareceres, tanto en la ilustracion y conocimientos cientificos, quanto en la extravagancia de sus ideas: allá va la mia, que aunque estraña, la pruebo con un cálculo innegable, que si en la acepcion mas estensa en que lo pongo prueba la conclusion con evidencia, quanto mas se restrinja dará mas fuerza al sistema que propongo por adoptable en las Andalucias. Vm. hará de él el uso que guste y mande á quien apetece distinguirse del resto de los hombres solo en el amor al bien público.

La Provincia de Andalucia, por su feracidad, no solo multiplica cada dia mas la cria de granos, sino que fomenta asombrosamente el número de arboladura, por lo que no solo tiene bastantes brazos para sus labores ordinarias, sino que es preciso multiplicar su poblacion para evaquarlas, y de lo contrario será inutil todo aumento de arboles, pues quedandose incultos nada se adelanta, y faltará el ramo mas precioso y necesario para la vida humana, como son los generos de primera necesidad; y para demostrar esta verdad es pre-

ciso recurrir á los cálculos siguientes.

Supongamos que la Andalucia compone la sexta parte de la España, y que teniendo esta nueve millones de almas le toca á esta Provincia millon y medio de habitantes: rebaxemos de estos la mitad de mugeres, y quedan 750 mil varones; separense de estos el Clero secular y regular, hacendados, niños de 15 años abaxo, viejos de 70 años arriba, enfermos, ciegos, cojos, presos y contravandistas, artesanos y oficiales que regulo en la mitad, y quedan para el trabajo 375 mil hombres: quitense de estos los 25 mil para criados, ganaderos y empleados en rentas, y solo restan 350 mil para el diario trabajo de la agricultura.

Supongamos que la Andalucia tiene 60 leguas de ancho, y 60 de largo, y resultan 3600 leguas quadradas, y que cada legua necesita 100 hombres para su cultivo todo el año, que son 360 mil hombres, y ya tenemos la falta de 10 mil hombres menos, que regulandole 300 dias de trabajo resulta en la agricultura tres millones de peones menos de lo necesario, sin contar los dias que se pierden por falta ó sobra de agua, y por otros accidentes ó enfermedades no comunes: baxo este concepto paremonos ahora á ver el perjuicio que resultará á el comun del Reyno y particulares, con la ereccion de fábricas en esta Provincia.

Lo mas precioso que el hombre tiene es la vida, y esta no puede continuarse sin el diario alimento que produce la agricultura, lo que manifiesta la necesidad que de ella tienen los pueblos, y ser el ramo que se lleve la mas séria atencion de los hombres: baxo este supuesto, si al paso que crece la industria se disminuyen los frutos, se encarecen estos, se escasean, y la mayor parte del Reyno, que son los pobres, no pueden subsistir, porque un jornal corto no alcanza á sostener una larga familia con unos generos costosos, y el hacendado que los ha de pagar no puede hacer tan excesivos gastos sin una ruina inevitable, y asi si se establecen fábricas, es preciso emplear en ellas los trabajadores en labar, desmotar, cardar, hilar, texer, batanar y perfeccionar los paños, y otros tantos como se empleen en esto faltan á la agricultura con notable perjuicio de esta: agregandose á esto el agravio que se le hace á los pueblos que tienen fabrica, pues si á Bujalance se le agregan otras de igual naturaleza de paños ¿dónde encontrará la venta de sus generos? pues si en el dia corre con ellos la Andalucia, Estremadura y Mancha, y aun le sobran paños, si la fábrica se multiplica no habrá venta para ellos, y cesará á un tiempo en todos los pueblos por no tener salida, y se acabará de una vez la industria aun en los pueblos donde la sostienen, sin que se diga que se puede llevar á Reynos estrangeros ni á Indias, pues ademas de ser generos groseros y de poco valor, la conduccion en embarcaciones es muy costosa, por su mucho volumen y corto precio, resultando de estas pérdidas notorio agravio á la corona por la disminucion de derechos en las ventas de los frutos aminorados, y la general despoblacion que insensiblemente va causando los altos precios de los comestibles. Nadie me diga que las mugeres podrian en gran parte suplir las fabricas, pues estas haciendo las rebaxas que en los hombres, las que quedan utiles no están ociosas, pues ademas de criar sus hijos, coserlos, guisarles y labarlos; hilan en esta Ciudad para texer mas de dos mil varas de lienzo casero, y para darlo texido y curado, surtiendo al mismo tiempo algunos otros telares de lana, servir en las casas, coger azeituna, la fábrica de capachos de molino, y otras haciendas mugeriles utiles que están á su cargo, por lo que no se puede contar con ellas para mas de lo que hacen; en este supuesto, y en el de que siendo la Andalucia solamente agricultora, es la que sostiene todo el Reyno, pues la bondad y abundancia de sus frutos, alimentan en parte á las demas Provincias de aceite, vino, carnes, de maderas, cañamos, y otros utensilios para las Reales Armadas, de gente y caballos para los exércitos, sin que el todo ó parte de la España pueda hacer otro tanto como se ha verificado en la ultima pasada guerra: pues la Andalucia sola ha sostenido por quatro

años continuos, un exército de tierra en Gibraltar, y dos formidables Esquadras Francesa y Española en Cadiz, abasteciendolas de granos, carnes, aves, tocino, aceite, vino, y quanto han necesitado sin el auxîlio de otro territorio, lo que no pudo hacer Estremadura y Castilla con el exército en Portugal el año de 62, pues en el corto espacio de once meses pereció de hambre una buena parte de él; baxo este supuesto, quanto mas util le es al Rey esta hermosa Provincia, solo agricultora que lo puede ser fabricante, y mayormente quando hay otras Provincias que necesitan serlo para su poblacion y subsistencia, por lo ingrato de su terreno, como son la Estremadura y Mancha, que siendo la mayor parte de ellas incultas, y solo para la cria de ganados, sobra mucha gente de la poca que hay para el cultivo; de lo que resulta la poca poblacion, y en estas sí que podrian establecerse fábricas para que sirvieran de aliciente á sus naturales para su aumento y comodidad, surtiendo de generos la Andalucia en cambio de los frutos de que carecen, haciendo de este modo á unas Provincias dependientes de las otras para la mas perfecta sociedad y enlace de la nacion.

Estas son reflexîones de un ocioso, y mas pudiera hacer si le durára la gana de escribir; pero ya se le acabó, y otro que la tenga podrá añadirle ó quitarle lo que quiera, ó destinarlo para Correos atrasados, pues á el autor no le importa nada, (*a*) y ha conseguido este rato de diversion &c.

Cantinela á un gilguerillo á imitacion de Villegas.

Un tierno gilguerillo
Alegre y presumido
En mi jardin cantaba.
Yo atento por hoyllo
Del dulce son movido
A mi ventana estaba;
Y vi que requebraba
Sobre un clavel erguido
Al su amante que estaba
Dentro del caro nido.
Ramillete florido
Mas que ave parecia:
La suave melodia
Del canto no aprendido
Daba á el sitio alegria:
Pero habiendo llegado
Y en su nido robado
El infiel jardinero
Al dueño que aplaudia,
En tono lastimero
Mil quexas despedia.
Ya á el ladron se acercaba,
Y humilde le pedia
La prenda que llevaba:
Ya en duro desconsuelo
A un arbol se alexaba:
Ya batiendose al suelo
Las alas arrastraba:
Ya levantando el vuelo
En el parral se posa,
Y con voz lastimosa
Pide justicia al Cielo:
Ya de la parra hojosa
A mi ventana vino,
Y en tan amargo duelo
Mi favor imploraba:
Ya en el arbol vecino
Con voz envuelta en hielo
Pareció que espiraba,
Y angustiado decia,
¿No hay quién me dé consuelo?
Y yo que esto miraba
Desde la estancia mia,
Con un piadoso zelo
En tono enfurecido
Le dixe al jardinero;
Dexa infame ese nido.
Mas el ingrato, el fiero
Se fue sin darme oido.
Del dolor oprimido
Cayó el triste gilguero,
Y en el bosque florido
Dió el aliento postrero.
Baxo al jardin á el punto y compasivo
Del suelo levanté al cadaver yerto,

(*a*) *Se conoce la ambicion de la gloria que lo posee que es buen patriota, y profundo meditador de las ventajas que pueden conseguir sus semejantes.*

Y en bello cenador que está cercano
Sepultura le di y en ella escribo:
„Aqui yace un gilguero que fue muerto
„Por robarle á su amante dura mano:
„De un ave el sentimiento aqui te
„asombre
„Y el corazon tirano de un mal hombre.
Br. F. D. V. en el M. D. O.

Argumento del baile tragico pantomimo intitulado del *Convidado de Piedra*, que se executa en el Coliseo de los Caños del Peral de esta Corte.

La accion se representa en Sevilla. En la primera Scena se ve una calle de noche, en la que está situada la casa de Don Gonzalo de Ulloa, Comendador de Calatrava.

Sale Don Juan Tenorio embozado en su capa para no ser conocido, llama á su Arlequin, y le manda le enseñe la casa del Comendador, lo que obedece buscandola con la luz de la linterna que lleva para alumbrarle; entonces le ordena que traiga á los musicos, y en el interin que los avisa hace una seña á su amante Doña Ana, la que le corresponde desde el balcon y le facilita la entrada.

Vuelve Arlequin con los musicos, los que desde la calle comienzan á dar la serenata, y se interrumpe con un rumor que se siente de espadas, el qual los obliga á huir á todos, menos á Arlequin que se esconde.

Salen Don Juan y el Comendador tirando la espada, y este cae herido mortalmente: lleno de miedo Arlequin se une á su amo y huyen juntos.

Doña Juana sale acompañada de sus criados, y al ver á su infelíz padre en tan triste situacion, se sorprende: conociendola el Comendador se esfuerza á darla los ultimos consejos paternales, la recuerda la religion, la hace principalmente que su poco juicio le ha costado la vida, y ultimamente la da un abrazo y fallece: la hija manda entrar en casa á su difunto padre, le sigue enfurecida contra Don Juan llorando su desgracia.

En la segunda Scena se ve un campo con colinas.

Varios paisanos salen muy alegres á esperar á unos novios, y detras de estos llega otro tropel tambien bailando y tocando, entre los quales hay un viejo que gusta de concurrir siempre á todas las bodas y bromas.

Arriban los esposos acompañados de sus amigos; se dan las manos y se celebran las bodas con una danza general.

Aparece Arlequin y se quiere entremeter á bailar; mas todos le desechan, y picado se las jura, y parte en busca de su amo.

Viene Don Juan, tiene el atrevimiento de ponerse á bailar con una de las dos novias, y manda á Arlequin que con sus astucias entretenga al novio, lo executa para que su amo robe la novia y huya; y á fin de marchar él igualmente antes que echen de menos á la esposa, estando bailando le dexa caer en tierra, y en el interin que todos acuden á levantarle facilita la fuga.

Se levanta estropeado el pobre novio; echa de menos á su esposa, pide favor á todos y llenos de confusion se van por diversas partes en su busca.

La tercera Scena presenta *un lugar remoto*, en donde sale llorando la esposa, y Arlequin la quiere consolar; pero ella sofocada le amenaza, creyendo aquietarla Arlequin, saca una lista donde tiene sentadas todas quantas damas ha cortejado su amo, y la incluye en ella; de lo que muy sentida la esposa, le da de bofetadas, y se marcha.

Comparece Don Juan, y hallando á Arlequin con la lista, le amenaza fuertemente, pero él le tranquiliza con sus gracias, hace que le perdone y se van juntos.

La quarta Scena ofrece á la vista *un Mausoleo, en el qual hay varios sepulcros, y uno de ellos es el del Comendador, con su estatua á caballo encima de su pedestal, y en este gravados se leen los versos siguientes:*

DEL CRUEL QUE ME DIO LA
MUERTE FIERO,
DEL CIELO AQUI YA MI VENGANZA ESPERO.

Entra Don Juan muy alegre; se pone

á mirar uno por uno todos los sepulcros, y tropieza con el del Comendador: lee la inscripcion, y se burla de la amenaza: llama á Arlequin y le enseña el caballo, de lo que se sorprende: Don Juan le manda que le convide á cenar: Arlequin se burla de la proposicion, mas las amenazas de su amo le obligan á obedecer: la estatua aceptando el convite, baxa la cabeza y promete ir lo que le va á contar á su amo Arlequin; y entonces Don Juan se rie, y personalmente se acerca á repetirlo: la estatua le baxa por tres veces la cabeza, y al ver que le corresponde, se queda un poco suspenso; pero luego se anima, le dexa un guante en señal, y se va con el Arlequin, que está casi muerto de miedo.

En la sexta Scena se ve *una sala de luto con una mesa pequeña con mantel negro y en el medio un pastel grande: dos sillas tambien negras, y dos candeleros con velas amarillas.*

La estatua está apoyada en una silla en ademan de considerar los desaciertos de Don Juan, á cuyo tiempo entra, y al verse en un lugar tan triste, se suspende un poco; vuelve la cabeza y descubre al Comendador: entonces se asombran de nuevo; el uno admira el valor que tuvo Don Juan para aceptar el convite, y el otro el lúgubre aparato: la estatua le dice que se siente á cenar, y queriendose acercar resueltamente á la mesa, apenas da un paso, quando vuelve atras confuso y tímido; mas al fin se resuelve y se sienta: entonces la estatua le da un golpe en la espalda le señala aquel sitio que infunde pavor, le advierte que recuerde sus desordenes, y que pues todavia tiene tiempo para implorar el perdon de sus culpas, que le aproveche; de lo que se burla Don Juan diciendole que no quiere: segunda vez le replica que no sea loco que se arrepienta; y le responde que no se canse: se pone á partir el pastel y se le convierte en una serpiente: al ver esta transformacion, implora á la estatua su favor, la que le reconviene y dice, que ya no es tiempo: en este instante desaparece la estatua, y la Scena y Don Juan se encuentra en el infierno.

En la septima Scena se figura *el infierno.* Don Juan aparece en él, y le persiguen todas las furias formando varios grupos: despues de haberle atormentado mucho le encadenan y meten en la boca de un dragon infernal, con lo que termina el baile.

Señor Editor: yo soy un pobre Teólogo, graduado en Avila: no tengo las sutilezas de Cacea, las agudezas y chistes de Aleman, ni las gracias y musas de Guerrero; pero me asisten mayores deseos que á los tres de servir á Vm. y al respetable público: el no saber por donde principiar me molesta algunos ratos, y mas que todo el que Vm. se me enoge por mi impertinente propuesta, no juzgandola digna de luz publica, bien es verdad que aquello de *Audaces fortuna jubat*, me vuelve á poner la pluma en la mano si Vm. dudare de mi exîstencia *in totum*, *vel in partem*, amigos tengo que me abonen, escritores que me protejan y peripateticos viejos que me aplaudan, pues yo soy un filosofo *simpliciter* antiguo *y secundum quid* moderno, *totaliter* de Roseli y *parcialiter* del Jaquier, esto es, *entitative* Aristotelico, *et in aliquibus* moderno. Tengo que decir á Vm. cosas bellas sobre la buena filosofia, si Vm. me da palabra y mano de dar acogida á mis borrones comenzaré en publicando esta, y sino silencio. Dios guarde á Vm. muchos años. Madrid 18 de Julio de 1788. B. L. M. de Vm. su seguro servidor Miguel Villegas del Valle.

Novelas morales de M. Marmontel traducidas al Castellano, 1 la escuela de los padres; 2 la muger rara en su estado; 3 dos mugeres desdichadas; 4 caracter de un buen marido.

Esta coleccion, que es la continuacion de la que empezó un apasionado de Cartagena, será muy util para toda clase de personas, por los interesantes asuntos que se tratan en ellas comprehensivos á todas las clases y estados de la sociedad, su doctrina es sólida, los argumentos bien probados y el asunto bien sostenido. Se hallarán con las antecedentes en la librería de Arribas, Carrera de S. Geronimo.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 1 DE NOVIEMBRE DE 1788.

Continua el Himno del Sol de Reyrac.

Huespedes de nuestros bosques, y vosotros pobladores del mar, el mas implacable enemigo que teneis en la naturaleza, es el hombre. No hay elemento que pueda poneros al abrigo de sus lazos y crueldad. ¡Barbaro! ¡Ah! Si quieres fiero hombre derramar sangre, si eres pródigo é insaciable, sino quieres exercer en el universo otro imperio que el de la muerte, internate en los desiertos de la ardiente Libia, ó en las cabernosas rocas del monte Tauro; arranca de sus obscuras grutas los rugidores leones; persigue al fondo de sus afrentosas guaridas, á las serpientes, leopardos, osos, y demas monstruos unicos enemigos tuyos. Combate allá estos reptiles, estos terribles animales, quizás menos feroces y sanguinarios que tú; deguellalos, riega la tierra con su sangre; saciate á tu gusto de esta venenosa sangre; pero dexa á estos timidos habitadores del ayre y agua, tranquilos en los diversos elementos que los ha puesto la naturaleza para librarlos de tu furor. (*)

¿Pero qué oigo? ¿Qué lúgubres acentos y dolorosos ayes infunden en mi muda alma el terror y la piedad? Ha resonado el clarin de la guerra; la tierra se arde, todo se convierte en fuego; esto será para siempre un campo de batalla y de estragos. ¡Qué espectáculo de horror! Veo por todas partes excitados los hombres en furor por la cruel Nemesis, armarse contra los hombres. El fierro brilla, y los rios de sangre inundan la superficie del globo. ¡Ah! hombres impios! ¡ó hombres furiosos! ¿Que ardiente fiebre os agita; ¿qué monstruo infernal se apodera de vosotros? Que la implacable Eumenide arranque de su calva cabeza estas espantosas vivoras, cuya lengua destila el veneno, y arroja fuego á largos trechos? Aun para irritarlos los sacude de su sangrienta mano, y los echa en vuestros corazones.

¡Infelices, deteneos! Abrid los ojos, que la borrachera de la cólera, y la venda de la venganza os han cegado: mirad, y temblad. Estos hombres que quereis sacrificar, abrasandoos para derramar su sangre, estos hombres son hermanos vuestros. ¡Insensatos! ¿no estais sobre la tierra sino para destruiros, y no existis sino para daros puñaladas? La vida que los supremos dioses os han concedido, esta vida ¿es demasiado larga? ¿ó temeis que el cuchillo de la parca no caiga de sus homicidas manos, y que rompa demasiado tarde el hilo de vuestra vida?

¡Sacrilega hambre de las riquezas, mira tus atentados! mira los delitos en que precipitas los mortales! Eres tú, fatal ambicion, que las miras sin cesar, é influyes en su alma el fuego de la guerra: eres tú que los agitas y atormentas, como si sufriesen el vengador azote de las furias. ¡O tú, que retrocedes espantado, y te cubres de profundas tinieblas por no ver el abominable festin de Thyesta y de Atrea! Sol! niega tus luces á tantos horrores: no las comuniques sino á los Reyes humanos y generosos, suficientemente instruidos para sentir que el interés comun es estimarse recíprocamente, religiosas para mirar la guerra como señal la mas terrible de la indignacion de los dioses, y el mas cruel azote que pueda desolar la tierra.

Que las fraguas aun resonantes de Liparo y Lemnos se caigan, y que machaquen sobre sus destrozadores encorvados el infatigable Vulcano con sus monstruos Cyclopes! Que perezcan! que no se vea mas, fluyente el cuerpo de sudor, arrojando humo la cabeza, el ojo lleno de fuego, desnudo el brazo, levantando con esfuerzo

(*) *Esto se debe entender como un entusiasmo ó exageracion poetica.*

enormes mallos, dar fuertes golpes sobre la gemidora ayunque, el fuego abrasado, ó fundir el acero para formar flechas y lanzas al dios de los combates!

¡Ah! este cruel dios acaba de quitarme el amigo que tuve desde la niñez, el depositario de mis pensamientos, el confidente de mi alma: él me lo ha quitado. ¡Infelíz de mí! yo lo he perdido! ¿Quien me lo volverá? ¿Dónde hallaré este corazon sensible y virtuoso, esta antigua probidad, y estas incorruptibles costumbres?

¡O golpe fatal! ¡ó dolor acabador! Su padre que fundaba en él el amor y las esperanzas, este desgraciado viejo no lo verá jamas. Su esposa poco hace tan feliz y digna de ser envidiada, está entregada al desconsuelo; esta adorable esposa jamas verá á su marido, al objeto de su ternura. Sus hijos, el uno en la cuna, huerfano el otro antes de nacer, ¡qué dolor! jamas podrán pronunciar el dulce nombre de padre! Jamas podrán estrecharse entre los paternales brazos para disputarse los sensibles cariños! Ya se acabó, ya no exîste aquel que debia proporcionaros prosperos destinos, ya terminó su carrera, murió, no lo alumbrará mas el sol. Pero si las sombras compasivas de las tristes víctimas de la guerra son aun sensibles á los gemidos de la amistad desolada, joven heroe, tú serás penetrado de mi sentimiento, y de las lágrimas con que riego tus cenizas.

Execrable guerra, entra al profundo de los infiernos: ¡Ah! solo los tigrés y leones han de tener parte contigo. Desdichado sea, sea infelíz el mortal impío que movido de la sanguinaria sed de las conquistas, abrirá las puertas del templo de Marte, y despertando á la discordia aletargada en medio de las serpientes que la cercan sacudirá su abrasada hacha, y gritará al alma! (*Se continuará.*)

Rasgo historico. Una parte de la Gran Bretaña estuvo sujeta á los Romanos hasta el año de 409, en que esta Provincia arruinada por los Pictos y Escoceses, imploro el socorro de los Romanos contra los Bárbaros. *Constancio* penetrado de sus desdichas les envió en 421 una legion que destrozó los enemigos. Al mismo tiempo les exôrtó que reedificasen la muralla de separacion que *Severo* habia mandado construir. Destituidos los Bretones de ingenio y operarios, se contentaron con hacer un terrapleno de cespedes, el qual derribaron los Escoceses luego que estuvieron seguros de la retirada de los Romanos. Aun *Honorio* les envió mas tropas para que estuviesen libres de los Bárbaros, y seguros *de que el Imperio no podiá enviarles mas socorros.* La partida de los Romanos fue una seña para los Bárbaros: volvieron en mayor número. Los Bretones abandonaron sus habitaciones, y se retiraron en los bosques.

Imploraron vanamente el favor de los Romanos desde lo mas profundo de los bosques, pero substituyendo el desespero á las fuerzas, rechazaron á los Bárbaros: este suceso fue interceptado. Volvieron los Pictos que les hicieron temblar de nuevo. Entonces su Rey *Vortigernes* Principe entregado al desarreglo, llamó á su socorro á los Saxones que habitaban cerca la embocadura del Elba.

Esta alianza al parecer tan favorable para los Bretones, fue la mas fatal para su libertad. Se sacudieron los Bretones sus primeros enemigos, pero los Saxones, á quienes *Vortigernes* habia dado la Isla de Tanet sobre las costas de Kent, formaron muy pronto una numerosa Colonia. Se unieron con los Ingleses, sus vecinos, y los Jutas, habitadores de la Chersonica-Cimbrica; armaron juntos una flota de 18 navios, y vinieron á la Gran Bretaña baxo el mando de *Hengist.* Les dieron tierras con el pacto de pelear por la defensa del país. Poco despues tomaron las armas contra los Bretones, y baxo diferentes pretextos dieron lugar á una guerra sangrienta que duró 20 años. Dueños ya estos tres pueblos de la Isla hasta las fronteras de Escocia, formaron siete reynos pequeños. *Egberto*, Rey de Vvestsex, reduxo á un dominio todos estos Estados en 801. Al ultimo de la guerra una parte de los Bretones naturales del país, se retiró en la Provincia de Francia, que tomó de ellos el

nombre de *Bretaña*; otra se retiró en el Principado de Gales, donde se mantuvieron sus Principes hasta el año de 1282, que este Principado se unió á la Inglaterra. Desde este tiempo los hijos herederos del Rey de Inglaterra llevan el nombre de Principes de Gales.

Los descendientes de *Egberto* le succedieron hasta el año de 1017, en que *Canuto II.*, Rey de Dinamarca, entró en Inglaterra, mató á *Edmond*, ultimo Rey, y subió al trono. *Eduardo III.*, nieto de *Edmond*, que en 1066 murió sin hijos, instituyó por heredero suyo á *Guillermo el Conquistador*, hijo natural de Roberto, Duque de Normandia. De esta familia hubo quatro Reyes hasta 1135; despues hubo otro de la Casa de los Condes de Blois, quince de la Casa de Anjou, seis descendientes del Príncipe de Gales, quatro de la Casa de Estuart, y hoy ocupa el trono la Casa de Hanover.

A Mirtilo, de las ciencias.

ODA.

¿Qué importa que en las Ciencias
Nuestras tiernas edades
Mirtilo consumamos,
Si luego los pesares
Vienen á ser el resto
De tan duros afanes?
¿Qué importa que en vigilias
Enteras noches pases
Con ellas maltratando
La salud apreciable,
Si vemos en el mundo
Cosas tan desiguales,
Que al sabio se desprecia,
Y al necio se le aplaude?
El oro, y la lisonja
Al hombre tornan grande,
Y desnuda la ciencia
Padece mil ultrages.
¿Viste al prudente Fausto,
Que en la miseria yace,
Y al perfido Tineo,
Que le oprime y abate?
¿Quién, pues, el mundo aprecia
Con desengaños tales?
¡Ay! huyamos las Cortes,
Dexemos las Ciudades
Y nuestro albergue sean
Las gratas soledades.
¿Qué Mirtilo á nosotros
El mando y dignidades?
¿Qué las mentidas glorias
Que el necio vulgo aplaude;
Si en deliciosas vegas,
Y en apacibles valles
Gozar luego podemos
La libertad amable?
Toma el cayado corvo,
Y en un sencillo trage
Corramos la ancha vega
De Alagon, y en su margen,
Baxo la fresca sombra
De los copados sauces
Dulces horas pasemos
Sin envidiar á nadie.
Ya en un curioso libro
Veremos las beldades
Del Parnaso que siempre
Nuestras delicias hacen:
Ya ornandonos las nueve
De flores mil fragrantes,
Con tu rabel sonoro,
Y mi flauta suave,
A la par cantaremos
A las bellas Nayades
Delicadas letrillas,
Y acordados romances:
Y en vida tan dichosa,
Sencilla y agradable,
Maldigamos del hombre,
Que sus felicidades
Busca entre los peligros
Del furibundo Marte,
O en las arduas tareas
De Minerva, do nacen
Achaques y dolencias,
Disgustos y pesares. Liseno.

Continua el Discurso sobre la España.

Si un Estado de once millones de almas gasta anualmente en su manutencion el valor de quinientos cinquenta millones de pesos, á razon de cinquenta pesos unos con otros, y hace rendir esto mismo importe á sus artes y á su agricultura, ya sea que to-

do se consuma directamente en el propio país, ó ya que parte de ello se dé en cambio de otros efectos que se traigan de fuera; todo este producto es y debe reputarse realmente por utilidad líquida de su comercio interior, que es el que le facilita su consumo, y las del exterior mas estendido, ¿á quánto podrán llegar?

Era la Inglaterra uno de los Estados de Europa que hacia el comercio exterior mas estendido, y mas lucrativo, y con todo no es posible que ganase anualmente diez millones de pesos en la balanza general de su comercio; porque á este respecto solo en los ochenta y seis años de este siglo les hubieran entrado ochocientos sesenta millones de pesos por el producto de su balanza, y asegu an varios autores que no pasan de ciento los que circulan hoy en aquel Reyno, aunque sea mucho mayor el valor de sus villetes. En Francia, segun los mismos autores, correrán solo mil y quinientos millones de libras torneses, ó su valor, que son quatrocientos millones de pesos en especie de moneda. Se podrá decir, que aunque la Inglaterra haya ganado en este siglo los ochocientos sesenta millones de pesos que aqui se suponen, no hay que admirarse que no haya mas dinero en aquel Reyno, porque estos mismos, ó mas habrán salido por razon de las guerras que han tenido, y que mediante esto ha podido sostener. Pero tripliquese ó quadrupliquese enhorabuena la partida, nunca tendrá comparacion con las utilidades que puede producir el comercio interior.

Ni tampoco se pretende aqui que se haya de renunciar á las del comercio exterior activo siempre que se pueda conseguir, sino que las del interior son incomparablemente mayores, y juntamente las mas sólidas, y las mas seguras, y que asi á estas se debe atender con preferencia.

Y en todo caso en la necesidad del comercio exterior, porque como se dixo arriba en el estado actual de la decente manutencion, no hay Estado que se abaste á sí mismo, es menester sumo cuidado para que no llegue á convertirse en pasivo, porque este, como queda demostrado, es capaz de causar la entera ruina y despoblacion del Estado mas floreciente. Y aun conteniendose en los terminos de reciproco, aunque las compras en la realidad no excedan á las ventas, puede suceder que sea perjudicial, y efectivamente pasivo, y quedará demostrado del modo siguiente.

Si uno da frutos en cambio de generos, hace un comercio dañoso, porque da mas valor intrinseco ó efectivo en los frutos, que el que recibe en los generos, á causa de que en estos entre mas trabajo ó maniobra que en aquellos.

Y si son materiales de las artes, será mucho mayor el perjuicio, porque pierde ademas toda la utilidad que pudiera lograr reduciendolos á texidos.

Pero aun dando materiales por materiales, podrá ser desigual el cambio, porque los unos ofrecen en sus labores mayores ganancias que los otros, como si se dan lanas á trueque de sedas, porque aquellas ocupan mas gente que estas.

Y de la misma suerte perderá en el trueque el que da generos de seda por otros de lana, porque en estos entra mas maniobra que en aquellos, y asi mantienen á mayor número de personas en sus exercicios. Y á este modo podrán mediar otras circunstancias que hagan perjudicial el comercio de una nacion, aunque en la realidad nada pierda en su balanza.

De todo lo espuesto se deduce, que el comercio interior es el alma de los Estados, y que esencialmente se necesita para su conservacion y prosperidad: que el exterior siendo activo enriquece á una nacion; pero que no es facil de conseguir, ni seguro de conservar, y que asi no se deben fundar en él la subsistencia, ni el poder de los Estados: que el pasivo, siendo continuado, arrastrará insensiblemente su ruina: y que el reciproco bien practicado, puede ser muy util, y aun se ha hecho ya en algun modo necesario; pero que pudiendo facilmente degenerar en pasivo, y aun ser perjudicial, sin salir en rigor de los terminos de reciproco, es menester sumo cuidado para precaver estos daños.

Concluyamos pues de todo, que el co-

mercio que esencialmente necesita España para su felicidad, es el interior, procurando asegurar la venta y consumo de sus efectos, á lo menos en el propio estado; pero que en la necesidad del comercio exterior, porque en el estado actual de la decente manutencion no tenemos todo lo que necesitamos, es menester compensar las compras con iguales ventas haciendo asi un comercio reciproco, quando no puede ser activo.

Que el comercio que actualmente hace España con las otras naciones es quasi todo pasivo, se prueba evidentemente por los cambios que todos están constantemente contra nosotros: y no hay prueba mas cierta, ni mas segura de que un Estado pierde en la balanza de su comercio, que el que los cambios estén contra él. Dirase quizás que esto proviene del comercio de nuestras Indias, porque no tenemos los generos necesarios para proveerlas, y que asi es preciso recurrir á las otras naciones que nos los subministren, y que por consiguiente vaya á parar allá el dinero en pago de sus generos: pero que si atendiera solo al consumo de la Peninsula, se hallaria que en los frutos y materiales de las artes que les vendemos, pagamos suficientemente el importe de los efectos que les compramos.

Pero si esto fuera cierto, era preciso que nos quedase á lo menos alguna parte de aquellas riquezas, y que por consiguiente nos enriqueciesemos continuamente. Porque ademas de los efectos estrangeros que se embarcan para la América, van muchos frutos y generos de España, y vienen varias partidas de dinero para el Rey en pago de sus derechos, y para particulares por las ganancias que logran de este comercio, ó por los caudales que traen los Virreyes, Gobernadores y demas empleados: es asi que no es, hoy mayor nuestra riqueza, y antes si menor que era antiguamente, y con especialidad el primer siglo del descubrimiento de las Indias, no obstante los tesoros que continuamente vienen de ellas, luego es preciso que el dinero que queda de pronto en el reyno por los referidos motivos vaya despues saliendo poco á poco, y esto no puede ser por otra causa que en pago de los efectos que nos entran para el consumo de la misma Peninsula.

Pero supongamos que los caudales que nos vienen de la América, nos ayudan á soldar la balanza general de nuestro comercio, á lo menos se seguirá de aqui que las Indias las mantenemos unicamente para los estrangeros. Empecemos pues á asegurar la venta á nuestros generos y efectos en el propio estado ó facilitando el consumo y dificultando el de los estrangeros, fomentamos la extraccion de nuestros frutos para pagar con ellos los generos que les compramos; y si queremos hacer un comercio activo procuremos extenderlo en nuestras Indias con nuestros propios efectos; que esto nadie nos lo puede impedir, porque nos es privativo. Veamos pues los medios que conducen para conseguir estos tres fines. Sino hubiera mas efectos que los nacionales, no hay duda que estos por unicos hallarian siempre venta y no dexarian por eso de ser perfectos; porque la emulacion entre los mismos naturales les haria aplicarse á competencia á sacarlos mejores, mayormente si á costa de algun desembolso anual se enviasen á los paises estrangeros algunos de los mas habiles á observar los progresos y descubrimientos que se hiciesen en las artes, y á perfeccionarse en ellas; como de algunos años acá de órden de S. M. y á sus expensas se envian á Roma á los que se les adjudican los premios de las reales escuelas de pintura y escultura para que alli se perfeccionen. Pero no siendo posible renunciar el comercio exterior, asi porque en el estado de la decente manutencion, necesitamos muchas cosas de fuera, como por los tratados que median con las otras potencias, es preciso recurrir á otros medios que aseguren la preferencia á nuestros efectos en el propio estado en concurrencia con los suyos, y para esto no hay mas que preguntar á los mismos compradores que es lo que los mueve á preferir un genero á otro de igual especie; y ellos responderán precisamente que la mejor calidad ó la mayor conveniencia en el precio. Con que ya te-

nemos los dos medios que conducen para asegurar la venta á nuestros efectos en concurrencia con los estrangeros, aunque con la diferencia que son menos los que se paran en la calidad con tal que logren alguna baxa, porque todos desean comprar barato.

Ni tampoco se requiere que los generos sean todos finos ó superiores, sino que cada uno sea perfecto en su clase, porque siendo mas los pobres que los ricos, tienen tambien mas consumo los generos ordinarios ó medianos, que los superfinos ó sobresalientes; pero siempre será cierto que en igualdad de calidad, será preferido el genero mas barato, asi como en igualdad de precio lo será el que fuere mejor en su especie. Y siendo estos los dos medios esenciales que facilitan la venta de todas las cosas, veamos primero lo que pertenece á la mayor conveniencia para tratar despues de lo que toca á la mejor calidad.

La opera necesita menos explicacion que el baile, porque las voces expresan en aquella, lo que quieren decir las acciones. Y esto no se verifica en el pantomimo de bailes. Por esta razon omitiré el ser tan difuso en el argumento de las operas, aunque procuraré ponerlo tan claro, que sea perceptible á todo genero de personas.

La que se está representando se intitula JUANITA Y BERNARDON.

La accion se finge en un delicioso arrabal de la Ciudad de Gaeta, con vista de muchas quintas ó casas de campo, y un castillo á lo lexos: á un lado la casa de Bernardon con un pozo inmediato; y al lado opuesto la casa de Masino. Esta es la decoracion del acto primero.

Bernardon (el señor Gerónimo Vedova, primer bufo) capatáz de labranza, hombre rustico, zeloso y viejo, está casado con Juanita (la señora Maria Jacinta Galla) labradora. La hermosura y gracias de esta, infunden zelos á su marido, quien quiere sujetarla á vivir encerrada en su casa. La tierna edad y espiritu de Juanita no se acomodan facilmente á las máximas del viejo, y consiguientemente desprecia sus rarezas y hace su labor sentada delante de su casa. Bernardon lo mira con impaciencia, arman camorra y Juanita se finge desmayada. Al ruido de las voces acude el capitan Franconio que estaba alli destacado, ve desmayada á Juanita, la socorre y se enamora de ella. Los buenos oficios de este, aumentan los zelos de Bernardón, quien procura que Masino hermano de Juanita, oiga las amorosas caricias que el capitan hace á Juanita; pero Masino las desprecia, le persuade que se vencen las mugeres mas facilmente con el amor que con el rigor, y le reprende sus zelos. Bernardon se desentiende de estos consejos y continua sus caprichos.

Masino tiene precision de pasar á la Villa para recibir á Don Orlando ciudadano de Napoles y oficial ungaro, y á Doña Aurora, amante del capitan Franconio, y sobrina de Don Orlando, que se hospedan en la casa de Masino; y mientras admiran la belleza de la huerta, y reciben agradablemente los obsequios de Masino, el capitan se dedica en obsequiar á Juanita, y se aumenta en Bernardon la pasion de los zelos. Corre furioso tras de su muger, alborotando la vencidad, para que vea que la acompaña el capitan. Pero este lexos de desistir de su empresa, se empeña mas en seguirla, y para asegurar mas sus intenciones amenaza con la muerte á Bernardon, sino tiene paz con Juanita. El capitan ronda de noche con sus soldados la casa de Bernardón para observar si guardan silencio; en efecto reyna en ella la quietud; pero recelosa Juanita de que esta repentina mudanza del genio de su marido le traiga alguna desgracia, se va á consultarla con Masino su hermano. Este la reprende porque se ha salido de casa de noche y va á acompañarla. Bernardon que oyó salir de casa á su muger, tiene cerrada la puerta y no quiere abrir á los ruegos de Juanita. Esta intenta burlarle, y lo consigue. Se arrima al pozo; y amenazando á su marido que se echará en él sino le abre la puerta, coge una piedra grande, la echa al pozo y se esconde. Baxa luego Bernardon con una cuerda para libertar á su muger, esta aprovecha este ins-

tante para entrarse á su casa, y burlar á su marido, cierra la puerta y se pone con mucha tranquilidad á observar las acciones de Bernardon. A las voces de este acuden Masino, Don Orlando, Doña Aurora y el capitan. Esta es la primera entrevista de los dos amantes, y la conclusion del acto primero.

En el segundo acto continua Bernardon con sus zelos, en tanto que Juanita se separa ya de él, no hace mas que lamentarse de su triste situacion. Doña Aurora escribe al capitan un villete recordandole su obligacion, y este le contexta favorablemente por manos de Masino; y quando Don Orlando quiere desafiar al capitan, Doña Aurora, Masino &c. le declaran que está conforme á cumplir su palabra, de lo que se alegra mucho Don Orlando. Se halla que un criado de Don Orlando interceptaba la correspondencia de los amantes, para dar lugar á los amores del teniente del capitan Franconio que estaba enamorado de Doña Aurora.

Se desvanecen todos los sentimientos pasados, y rematando con un famoso festin todos se divierten menos Bernardon que vestido de *canta-jacaras*, vá cantando sus infortunios. Los demas prosiguen divirtiendose, y hacen las paces Bernardon y Juanita, y termina la funcion con universal alegria.

Señor Editor: porque vivo bastante ocupado, y por lo mismo que sé bien á fondo lo que es, ha sido y será su serenisima y alta magestad el señor luxo, deberia guardar un cuidadoso silencio, si con el suyo no me provocase á hablar su merced el señor Etcetera.

Pues por cierto ¡qué me hallaba yo bien poco hueco de que el erudito Cacea me hubiese señalado nominadamente con Vm. y el Militar Ingenuo por juez de la luxerina contienda! para que pueda disimular en buena paz ó pasta la ofensa que me hace el señor Etcetera en recusarme tacitamente, quando le admite á Vm. (*por fuerza como á dueño del campo de palestra*) y (*soborna con adulaciones*) por juez segundo y sin tercero en discordia al ciceroniano militar.

Sea enhorabuena que me haya excluido de aquella honrilla su merced. Pero sea asi tambien que me deba tener por parte contraria, ya por lo poco ó por aquello poco que me expliqué en mis espinelas y soneto, y ya porque no me quiere por juez.

¿No me quiere por juez? Pues parte soy y parte me llamo; y para no gastar mas prosa, otro sí alego y digo; que si hay quien sepa los principios ciertos de la economia civil, (*ciencia no menos equivoca que la del mismo luxo*) ninguno otro me señalará mas seguro que este *que entre el trabajo, el util y el gasto debe haber una justa proporcion.* Es asi que el luxo atropella y trastorna esta proporcion ¿luego lexos de servir de apoyo á la constitucion de la economia civil, es su mayor contrario? Pruebolo.

Sin trabajar hay infinitas gentes que rebosan luxo de pies á cabeza, sin ganar util (*digo util honesto*) porque no trabajan hay inumerables personas aluxadas en cuerpo y alma: ¿luego los gastos que estas hacen no tienen proporcion alguna dentro de los principios de la economia civil con el util y el trabajo? Luego::: carambola, bostonesa, luisiana y chirinola.

Me parece bastante probado, *señor Editor*, porque tengo mucho que decir; y por lo mismo permitame Vm. que otrosí alegue. Que el luxo, no solo no fomenta las artes y la industria tomadas generalmente y como se deben tomar, sino que las enerva y aun encanija; segun voy á demostrar.

Pero para hacerlo como conviene, es preciso que no nos paremos en la apariencia y exterioridad de las gentes de sus casas, muebles y mas aparato; sino que debemos escudriñar su interior porte, consumo y conveniencias. Quiero decir, y ya se dexa conocer, que solo hablo de las personas entregadas al luxo, que toda su representacion de lucimiento y de mantener con su crecido gasto á las manos laboreadoras es muy equivoca, faláz y engañosa.

Si, *señor Editor mio, del luxo y de de todas las cosas*: y si *Vm.* no lo

sabe, sepalo; y digalo al señor Etcera. Digale, que muchas buenas almas ojaldradas y enroscadas con follages y relumbrones, carecen de substancia en el meollo ¡qué lastima!

¡Miserables! Sus espíritus puestos en prensa para poder mantener aquel campanudo boato, carecen de recursos con que asistir á su casas y familias en lo mas sólido y mas conveniente. Digamoslo sin rebozo: se ven precisadas (*merced del señor luxo*) á escasear el pan á sus criados; á contar los bocados que comen los hijos, á negar á sus mismos estomagos lo que piden y necesitan, y, á:::::: en una palabra: llenas de deudas y trampas con que sostienen todo el esplendor del luxo, no tienen camisas, sabanas ni manteles ¡qué buenos fomentadores de fábricas y de industria!

EPILOGO

Sigue Maria el *luxo* á todo trapo,
se viste muy galana y se presenta
con gran *marcialidad*; y á buena cuenta
Su camisa es de harapo sobre harapo.
Su marido Perico *guapo* y guapo
Con la media estirada que rebienta,
Si una *excelencia* hueca representa,
Es á fuerza de *pido, pago y tapo.*
Los hijos adornados como *flores*
Al contraste del *rostro macilento*
con su *color* desmienten sus *colores*.
¡Pobrecitos, les falta el alimento!
¿Y estos son de las artes promotores!
¡*Lindo*! ¡*Bravo*! ¡*Que viva el pensamiento*!

Dixe *señor Editor*: y conozco que esto no es mas que tocar las cosas por el pelo; pero de esto no tengo yo la culpa. La materia aun no está en otro estado: su papel de *Vm.* no permite ó no da lugar á que se pueda desmenuzar bien esta qüestion, y por otra parte, he querido dexar al señor Cacea intacta, digamoslo asi, la oposicion de su Antagonista.

Por mi parte basta haberme dado por entendido de su indisculpable silencio hácia mi persona. Y si algo mas intento con esta carta, es solo desahogar mi mal humor contra el luxo; que ciertamente nos tiene incomodados á todos, aun á los que le aborrecemos de muerte. Esto lo sabra muy bien probar el señor Cacea: de quien del señor Etcera, del Militar Ingenuo, de Don Lucas Aleman (*aunque tambien se desentiende de que tengo pluma y pico*, y de Vm. se ofrece por seguro servidor. Genevio.

Nota. En una Carta que he recibido del Parte firmada de A. E. se nota de disonante y falsa una expresion, que de intento se pone, como ridicula y calificada de todos los vicios, en el Correo num. 201 pag. 1233 col. 2 lin. 4, donde el que no sigue la verdadera religion, ó el libertino, se preguntan: „¿Es posible que supongamos hombres á los Negros?" Y los mismos irreligioso y libertino se responden; „pues si lo suponemos es menester dexar de pensar que somos christianos." De esto mismo se deduce bien claro en lo restante de la pieza, que es un exemplo para probar los errores en que miserablemente están sumergidos los que no profesan la verdadera religion, que es la que abrazamos y profesamos, por la misericordia de Dios, todos los Españoles.

El señor A. E. podia haber meditado bien lo contenido en dicha página, y se habria ahorrado el trabajo de molestarse, y la nota de precipitado. Pero en la misma pieza hallará, que „la grosera ignorancia y la ciencia demasiado sutil (esto es la que capciosa é intrigante se desvia de la recta razon) son igualmente nocivas en materia de religion."

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1788.

Concluye el Canto 1 del Himno al Sol. Reyes oidme. Vosotros sois sin duda los hijos del gran Jupiter, su rayo está en vuestras manos; pero desde que dexais de representarlo por vuestros beneficios, este eterno dominador de todas las potencias; quema repentinamente vuestro cetro, os aparta de su presencia, y separa sus miras de vuestro imperio.

Un Monarca pacifico y sin fausto, es superior á los conquistadores desvastadores que, desde lo alto de su carro, no encargan mas que la carniceria, y la muerte.

Hija del cielo, amable paz, baxa á la tierra; une, por la felicidad de los pueblos, los corazones de todos los soberanos del mundo; no permitas que el demonio de los combates apague jamas los inciensos que quemaron sobre tus altares.

Pero á tí que te espantan los sonidos mortuorios de la trompeta guerrera; tú que prefieres una simple corona de olivo, á los sangrientos laureles de Belona y Marte ¡reprendes mi Musa! tus campesinas churumbelas se preparan para modular nuevos ayres en alabanza del resplandeciente astro de los cielos.

Para que los nacionales detractores de sus mismos compatriotas vean que sus ideas son obscuras y erradas, acerca del sistema que siguen en ponderar lo atrasada que está en todos ramos nuestra España, inserto literal este rasgo historico, uno de los de mayor autoridad, por ser produccion de los Franceses, (*) que es muy regular que no abulten la verdad,

Rasgo historico. El Reyno de Aragon que tuvo Soberanos particulares mas de 400 años, se reunió á Castilla por el casamiento de *Isabel* heredero de Aragon, con *Fernando* Rey de Castilla, el año de 1474. Este Príncipe se hizo dueño de Granada en 1497, en cuyo tiempo la poseían los Moros, y el sitio de dicha Ciudad terminó el reynado de *Fernando*, que muriendo sin hijos varones dexó la España á *Felipe*, Archiduque de Austria, su yerno. Tuvo la España seis Reyes de esta Casa, y muriendo sin hijos *Carlos II.*, llamó á la Corona á *Felipe V.* hijo segundo de *Luis XIV.* La razon y las artes han hecho espantosos progreso en la España en el reinado de CARLOS III., que ha gobernado con tant sabiduría. Ha desarraigado abusos antiguos, y ha introducido costumbres utiles. Ha excitado la industria, y animado la pereza; y si la nacion corresponde al zelo de su Rey, será dentro de pocos años una de las mas poderosas y felices de la Europa.

Principios y progresos de la Orden de Malta en Jerusalen, en la Palestina y en Cypre.

La Orden de los Caballeros de *San Juan de Jerusalén*, despues *Caballeros de Rhoda*, y hoy *Caballeros de Malta*, debe su nacimiento á la Orden de S. Benito.

Cerca la mitad del siglo undecimo, unos negociantes de Amalfi, que comerciaban en la Syria, obtuvieron permiso del Califa de Egipto para fundar en Jerusalén un Monasterio de rito latino.

Un cierto número de Benedictinos que vinieron de Italia, fueron los funda-

(*) *Nouveau dictionaire historique, ... par una Société de Gens-de-Lettres... Quatrième edition...., A Caen,.. M.DCC.LXXIX. pag. 153. del tomo 1.*

dores. Al lado de este Monasterio llamado *Santa Maria la Latina* hicieron un hospital para peregrinos y enfermos, que al principio dedicaron á *San Juan el Limosnero*, y luego á *San Juan Bautista*. Del título de esta Capilla viene el nombre de los *Hospitalarios* de *San Juan de Jerusalén*. Su origen nada tiene de grande para los ojos mundanos. *Guillermo de Tyr* refiere que estos *Hospitalarios* eran unos hermanos legos destinados por los Religiosos á la servidumbre del Hospital. El distintivo de los Hospitalarios era una sotana negra, que adornaron despues con una cruz blanca. Muy pronto se vió obligado el Abad á armarlos para defender á los peregrinos, que los ladrones Arabes atropellaban en los caminos. Hechos militares tuvieron un Capitan, escogido de entre ellos, para mandarlos en campaña. Insensiblemente, y á proporcion que se enriquecia el Hospital, no quisieron reconocer dentro ni fuera otro gefe que su Capitan, y poco á poco se sacudieron enteramente la autoridad de los Monges. Entonces empezaron á formar un cuerpo separado, y dexando la Regla de *San Benito*, abrazaron la de *San Agustin*. Estos fueron, segun los escritores que sigue el *Señor Mabillon*, los principios de esta ilusrre Orden.

Una mezcla de amor á la religion, y de gusto por las armas, dió á esta Congregacion religiosa y guerrera un gran número de individuos. Despues de la toma de Jerusalén sobre las Cruzadas en 1187, se retiraron en Acre, que defendieron valerosamente en 1290. Siguieron á *Juan de Lusiñan*, que les dió Limiso, Ciudad situada en Cypre, donde habitaron los Hospitalarios hasta el año de 1310, en que tomaron á Rhoda, la que desde entonces fue la silla de la Orden. En 1522 se apoderó de esta Isla el Emperador *Soliman*; los Caballeros que se le habian opuesto con una valerosa defensa, estuvieron algun tiempo errantes en la Italia, hasta que el Emperador *Carlos V.* les regaló Malta, y luego Tripoli en 1525; pero los Almirantes de *Soliman* le desposeyeron muy pronto de esta ultima plaza. Malta no era mas que una roca muy esteril; pero está muy floreciente en el dia, gracias á los infatigables desvelos de la Orden de San Juan.

CANCION.

Yo vi un paxaro bello que sentado
sobre el copete de un moral frondoso
mil suaves gorgeos entonaba:
y con su pico de marfil nevado
componia su plumage primoroso,
y de libre y dichoso se jactaba.
Aqui y alli saltaba,
y con trinos suaves
parecia que á otras aves
llamaba á desafio:
mas ay! el hado impío,
hace que el inocente
volando incautamente
se para en una rama,
que el cazador con trama
de liga la habia untado:
quedando en un momento,
el paxaro contento,
mustio, triste, confuso, aprisionado.
Y aquel que antes cantaba
solo por desprenderse porfiaba.
Yo vi junto á un arroyo que parlero
los verdores de un prado humedecia
un pastor mozo y bello reposado,
que dexando pastar libre al cordero
una zampoña dulce que tenia
tocaba con despejo descuidado.
Divierte al verde prado,
y aun el manso arroyuelo
parece que á desvelo
de escucharle su curso detenia:
¡qué libre que se veía!
quando he que de repente
el pastor inocente
alzando la cabeza,
repara de Dorisa en la belleza:
confuso dexa al punto
el suave instrumento
da suspiros al viento:
pierde el color y cae como difunto:
¡Qué suerte, sacro cielo, tan trocada!

pobre pastor, qué cara es tu mirada!
Yo vi una pastorcilla delicada
á la margen sentada de una fuente
que en mirar su cristal se divertia;
donde su tez hermosa y sonrosada
sus negros ojos y nevada frente,
y su imagen perfecta impresa veía:
¿habrá (entre sí decia)
en toda esta ribera
una que pretendiera
conmigo compararse?
quando llega á escucharse
un ruido que la espanta
ligera se levanta,
quiere huir con desvélo,
mas tropieza, resvala y cae al suelo.
A la fuente se vuelve condolida
para lavar su cara,
y llorosa repara
su faz sangrienta, fiera y denegrida,
y la que antes su belleza adora
acongojada su mudanza llora.
Cancion si acaso hubiere
alguien que te leyere,
y compasivo la desdicha llora
del paxaro, del mozo y la pastora
dile que esto sucede cada dia,
pues en tanta porfia
no se encuentra en el mundo
gusto á quanto no se siga un mal profundo.

Juan Pons é Izquierdo.

Publio Cipion, llamado despues el Africano, fué nombrado para mandar en España antes de los 24 años de su edad. Llegado á su provincia habló á sus soldados del modo mas propio para ganarlos su confianza y excitar su valor.

Ningun general (dixo) hasta ahora se ha hallado en el caso de dar gracias á sus soldados, sin haberlos ocupado en cosa alguna. Yo os confieso soldados, que antes que pongais el pie en la provincia, y en el campo os debo un vivo reconocimiento, sea por el zelo constante que tuvisteis por mi padre y mi tio; ó sea porque el pueblo Romano y yo, os somos deudores de una provincia que nos habian hecho perder las mayores desdichas, y que ha recobrado vuestro valor. Pero ya que ahora gracias á la bondad de los dioses, tratamos no de habitar en España, sino de echar de ella á los Cartagineses, no de impedir á los enemigos el paso del ebro, sino de llevar nosotros mismos la guerra mas allá de este rio, temo que la memoria de nuestras desgracias ó la debilidad de mi edad, no hagan concebir como temeraria esta empresa. No pueden borrarse de mi espíritu las desgracias que hemos sufrido en España. En treinta dias me ha quitado esta mi padre y mi tio, cuyas muertes son el cumulo de los infortunios de mi familia. Pero si me abate esta especie de inquietud domestica, animan mis esperanzas la fortuna y virtud de la republica. En todas las guerras, aun en las de mayor interés, hemos sido vencedores despues de haber sido vencidos. No hablo de Porsena de los Gaulos de los Samnitas, ni de las guerras antiguas. Empezemos por las guerras punicas. ¡Quántas flotas generales y exércitos hemos perdido en la ultima! ¡Quánta sangre nos ha costado esta! Yo me he hallado en todas nuestras derrotas, ó al menos he sufrido de ellas mas que nadie. Trebies, Thrasimenes, Cannes, son los monumentos de la muerte de nuestros Consules y de la destruccion de los exércitos Romanos.

Si añadimos á esto la defeccion de la Italia, de la Sicilia y de una gran parte de la Cerdeña; las alarmas que hemos sufrido á la vista de los Cartagineses acampados entre el Teveron y Roma; y del victorioso Anibal al tiempo de forzar nuestras puertas: la virtud del pueblo Romano ha quedado firme é inmovil en medio de sus ruinas; ella ha relevado todo lo que la fortuna habia abatido despues de la batalla de Canes, Asdrubal marchó por los Alpes, á fin de penetrar la Italia: si se hubiese podido unir con su hermano, entonces era

el fatal momento en que se acababa el nombre de los Romanos; pero vosotros soldados, vosotros le detuvisteis, baxo el mando y direccion de mi padre. Esta vuelta de prosperidad nos sostuvo en nuestras desgracias. Protegidos ahora de los dioses, solo vemos prosperidades; se aumentan estas cada dia tanto en Italia, como en Sicilia. En estas nos hemos apoderado de Siracusa y Agrigento, hemos dispersado de toda la isla á los enemigos, y ha vuelto la provincia al dominio de los Romanos. En Italia hemos tomado á Arpi y á Capua. Annibal obligado á tomar fuga, se ha retirado con precipitacion lexos de Roma, á la extremidad del Brucio, limitando sus miras á salir de nuestras posesiones. Quando nosotros estabamos oprimidos con tantos infortunios, quando parecia que los mismos dioses se interesaban por Annibal, vosotros soldados habeis sostenido con mis padres (ambos merecen este nombre) vosotros habeis, digo, sostenido la bambaleante fortuna del pueblo Romano; hoy que todo cede á nuestros deseos ¿podrá faltarnos valor? ¡Ah! si las ultimas pérdidas que hemos padecido en España no hubiesen sido para mí mas funestas que para vosotros !::::: Pero en fin, los dioses protectores de nuestro imperio que inspiraron á los Centuriones que me confiasen este mando, me anuncian por augurios y sueños, una continua succesion de prosperidades. Mi genio, cuyos oráculos jamas me engañarán, (*) me anuncia la conquista de España; me asegura que los Cartagineses serán batidos muy pronto, y que sus despojos cubrirán la tierra y el mar. Este presagio está confirmado por la razon. Nuestros aliados oprimidos por aquellos, imploran nuestro socorro: los tres generales enemigos se han separado con sus tropas, como si se hacian una mutua traicion. Van á correr la misma suerte en que caymos nosotros. Sus aliados van á dexarlos del mismo modo que los Celtiberos abandonaron á los Romanos: han dividido sus fuerzas, yerro igual al que causó las muertes de mi padre y mi tio. Sus intestinos desordenes les impedirán la reunion: separados no podrán hacernos frente.

Soldados favoreced el nombre de los Cipiones, la sangre de vuestros generales, un vastago que se eleva de este tronco infelizmente cortado. Vosotros veteranos, llevad esta nueva armada mas allá del ebro, guiad á este nuevo general: dirigidnos á ese país que habeis recorrido tantas veces, acompañados de la victoria. Y ya que veis en mi rostro las facciones de mi padre y de mi tio: yo os haré tocar muy pronto la imagen de su espíritu, de su bondad y bizarria; y haré que digais todos, que revive uno de los Cipiones para pelear al frente vuestro.

Continua el Discurso sobre la España.

Para proporcionar la venta á nuestros efectos en el propio estado, conviene ante todo dificultar la entrada de los estrangeros ó encarecerla con derechos crecidos; y asi el primer medio consite en la continuacion del buen arreglo de las aduanas.

Pero como esto quizás no bastará, ya porque aun de esta suerte saldrán mas baratos, que los, ó ya porque no se puedan subir tanto los derechos quanto convenga para conseguir el fin que se pretende por los embarazos que median y lo impidan: se les puede gravar de nuevo despues de introducidos en manos de los vendedores, y aliviar juntamente todo lo posible á los nacionales. Y para esto es necesaria la bien arreglada disposicion de los tributos interiores, que es el segundo medio.

A estos dos medios principales se añade el tercero que es el ahorro de gasto en el material, el tiempo, el trabajo y en los portes, mediante la comodidad

(*) *Cipion era un gran político, y decia que se hallaba inspirado, quando se queria empeñar en una empresa dificil.*

y conveniencia de los transportes. Y quando no alcancen todos estos medios, todavia se puede asegurar, ó á lo menos animan el consumo con otros arbitrios que se propondran. El primer medio pues de asegurar la preferencia á nuestros generos por la baxa del precio, es el conveniente arreglo de las aduanas.

A dos máximas generales se reduce lo mas esencial de este arreglo.

La primera impedir con prohibiciones absolutas ó dificultar con derechos crecidos la entrada de aquellos efectos que pueden perjudicar la venta y consumo de los nuestros con entera libertad ó moderacion de derechos, á los que sean necesarios para la subsistencia, como son los granos en los años esteriles, ó para los exercicios de las artes, como son los materiales, tintes, máquinas é instrumentos precisos.

La segunda facilitar en los mismos terminos la salida de nuestros frutos y generos sobrantes, é impedir ó dificultar la de aquellos que se necesiten para la manutencion ó para las labores de las artes. De modo que los derechos de aduana se deben arreglar siempre con atencion á la mayor o menor necesidad que el Estado tiene de los mismos efectos, ó á la utilidad ó perjuicio que se les pueda seguir de su entrada ó de su salida. Asi lo practican las naciones de Europa que entienden mejor las verdaderas máximas de comercio, de tal suerte, que no favorece á los estrangeros, ni perjudica á los nacionales.

Mas contra estas máximas se ofrecen varios reparos ó dificultades á que conviene satisfacer.

Fundase el primero en el perjuicio de la Real Hacienda. Porque si se prohibe ó dificulta la entrada de los generos estrangeros que nos perjudican, y la salida de los frutos y simples de nuestro producto que necesitamos, se desminuirán precisamente los derechos, y si se franquea ó alivia la salida de nuestros sobrantes y la entrada de los frutos y materiales que nos faltan, baxarán igualmente las rentas.

Pero no hay que temer por esto el menoscabo de las rentas reales, porque ó el Estado tiene las artes que necesita ó no las tiene.

Si no las tiene, subiendo los derechos de entrada á los compuestos, y los de salida á los simples, se aumentarán precisamente las rentas de aduana, porque no teniendo los generos que se necesitan, ni fabricas en que gastar sus materiales no podrán dispensarse de vender estos á los estrangeros, ni de comprarles sus artefactos, por mas que se suban los derechos. Y aunque se baxen los de salida á los generos, y los de entrada á los simples, no por eso baxarán las rentas, porque estando deterioradas sus artes, no necesita traer materiales, ni tendrá generos que poder extraer, y asi nada se pierde con baxar los derechos.

Y si tiene las artes que necesita ó las aumenta por este medio, poco importa que baxen las aduanas, porque subirán á proporcion y aun superabundantemente las rentas interiores, que siempre se proporcionan al aumento y riqueza de los vasallos.

Y asi los derechos de aduana no se deben mirar como ramo de la Real Hacienda, sino como una llave maestra que abre y cierra las puertas del Estado, porque no entre ni salga mas de lo que conviene.

El segundo reparo consiste en los tratados de paz y de comercio con las otras naciones.

Pero lo primero, no hay tratado por absoluto que sea, que pueda impedir la exclusion de tal qual genero. Y asi vemos que en muchas partes está prohibida la entrada de los generos de la china, ó algodon ó lienzos pintados; y en España lo están hoy dia el tabaco, naypes y otros efectos estancados. Y quando no convenga impedir la entrada, se puede á lo menos prohibir su uso como se hizo por la Pragmática del año de 1724 con los texidos de oro y plata, y posteriormente con las mu-

selinas aunque mal observado, sin que ninguna potencia lo reclamase.

Lo segundo, los tratados solamente obligan á la admision de los frutos y generos producidos, ó fabricados en los paises de la dominacion del Príncipe ó potencia, con quien se contraen y en quanto sean conformes á la ley, peso y medida que previenen las leyes del Estado donde se introducen; porque no se debe permitir á los estrangeros, lo que se prohibe á los propios. Y asi no hay obligacion de admitirles lo que no fuere arreglado á estas circunstancias.

Lo tercero, los tratados deben ser reciprocos, y si las otras naciones los quebrantan, cargando derechos crecidos á nuestros frutos ó generos, nos autorizan á hacer lo propio con los suyos. Y para esto conviene informarse prolixamente de los derechos y cargas que se imponen á nuestros efectos, ó a nuestros navios en los puertos estrangeros, y empezar desde luego, como lo hacen ellos, por prohibir la entrada, ó subir los derechos á aquellos efectos que nos perjudiquen. Y a este modo puede haber otros arbitrios ó trazas para impedir ó facilitar la entrada de los generos estrangeros, sin contravenir á los tratados; ya sea cargandoles algunos derechos municipales, ú otros, como se hizo en Cadiz con los de murallas ó fortificaciones, resguardo de la peste y almirtazgo, sin que lo hayan podido estorvar, no obstante la contradiccion que hicieron sus Embaxadores, ó ya exigiendo con rigor los que se hallan establecidos, y celando con cuidado todos los fraudes que se cometen.

El segundo medio de abaratar nuestros efectos, y encarecer los estrangeros, consiste en la bien arreglada distribucion de los tributos interiores.

A cinco se pueden reducir las principales circunstancias que se requieren en los tributos para que sean justos, convenientes al Estado, y menos gravosos á los vasallos.

La primera que sean universales, ó que comprehendan á todos, porque siendo todos interesados en el bien del Estado á que se dirigen, es justo que todos concurran con los medios necesarios para este fin.

Pero no es preciso para la universalidad del impuesto que se exija inmediatamente sobre todos los individuos, ó que se cargue directamente sobre todos los efectos, hasta que recaiga sobre cosa que sea de universal consumo, para que se extienda á todos la carga, como se verifica en los diezmos de la Iglesia, que aunque se pagan solo por los labradores, no por esto dexan de comprehender á todos, porque siendo los frutos de un general y preciso consumo, y vendiendose por los labradores á un precio proporcionado á poder pagar el diezmo, llevan en sí embebido el importe de esta contribucion, y los que compran y consumen los frutos son los verdaderos contribuyentes.

La segunda es, que sean proporcionados á las necesidades del Estado, de modo que no se exija mas que lo preciso para la pública necesidad, ó utilidad del Estado. Y para esto conviene exâminar quales son las necesidades para arreglar sobre ellas los impuestos. De esta suerte se aligera la carga del vasallo, porque será menos lo que contribuirá, y se establece la moderacion de los precios de todas las cosas mediante la moderacion de las contribuciones.

La tercera circunstancia es que sean proporcionados á los bienes de los contribuyentes, pues no es justo, ni conveniente cargar tanto al pobre como al rico, sino que cada uno contribuya á proporcion de sus rentas y ganancias, y de esta suerte se hace menos pesada la carga, distribuyendose con proporcion entre todos.

La quarta circunstancia es, que sean proporcionados á la calidad de los mismos bienes sobre que se imponen, y asi se debe gravar mas á los efectos del luxo, que á los necesarios para la decente manutencion: mas á los estrangeros que á los nacionales, que es lo que importa, y

conduce para asegurar á estos la ventaja en el precio.

Carta al Editor del papel Correo de Madrid. Muy señor mio. Los hombres somos á veces extraordinariamente desatinados, porque buscamos los extremos en las cosas sin atenernos á un medio razonable. Esta desgraciada propiedad se reconoce mas visiblemente quando nos ponemos á hablar sobre los objetos de nuestras pasiones, pues como siempre nos interesan mucho rara vez logramos estar con la indiferencia que convendria para no desviarnos del verdadero punto de vista con que deben considerarse.

Lo juzgará Vm. por una conversacion que presencié dias pasados en una concurrencia en que se trató cierto punto muy delicado sobre el qual oí tantos desatinos, que no habia fuerza para escucharlos.

No se trataba de Religion ni de Política sino del trato libre que suponian entre las personas de ambos sexôs, y hablaban con relacion á este pueblo en que le aseguro á Vm. hay á proporcion menos escandalo que en parte alguna, pero ellos lo confundieron todo, y dixeron los disparates que reconocerá Vm. por la respuesta que les dió un sugeto de juicio zeloso de la humanidad, que porque la oí con gusto se me quedó impresa, y voy á referirsela á Vm.

¿Es posible amigos, les dixo, que se han de encarnizar Vms. tanto en un asunto en que las mas veces son los hombres mas dignos de compasion que de rigor? ¿qué se hará con los homicidas, salteadores de caminos, incendiarios, y otros delinqüentes si estos se castigan de este modo? Dios no quiera que yo haga apologia del vicio ni de la prostitucion; los considero un veneno, que corroe en su principio la poblacion, y felicidad de las repúblicas; creo tambien, que no se debe disimular sobre ello tomando las medidas mas prudentes y eficaces; pero el primer conato debe ser el precaver á la sociedad pública de esta enfermedad, antes de vernos en la dura y lastimosa necesidad de apartar á los contagiados de ella.

Pero quan limitada se ha manifestado en este punto la sabiduría humada. Se ve que ha sido muy diferente la práctica de las naciones y la de cada una de ellas en tiempos y lugares diversos, y sin embargo todas han quedado casi iguales en el poco fruto de los esfuerzos de su legislacion.

Quiero callar sobre esto, y dexar que piense Vm. lo que les parezca, pero Vm. ha dicho mas, y han equivocado con la corrupcion de costumbres otras fragilidades propias de la miseria de nuestra naturaleza que son pasageras, se encuentran muchas veces en almas no corrompidas, no son efecto del vicio, sino de un exceso de pasion ó de una situacion momentanea. ¿Dónde se verá sobre todo la barbaridad con que algunas veces se trata del sexô flaco de resultas de estos descuidos verificados algunas veces por nuestra seduccion, ó molesta oportunidad? ¿Quién podrá ponderar las fatales resultas que puede haber en que una pobre muger sea insultada á la faz de las leyes y de los magistrados, acaso por solo un delito de que está arrepentida, y muchas veces quando está empleada en el ministerio mas preciso de la naturaleza? Estas resultas, y otras que callo son efecto de la equivocacion en que Vms. han incidido en su conversacion, y en que por desgracia incurren algunos de los padres de familia, y de los pueblos por su poca prudencia, y poco conocimiento del corazon humano.

Pero sobre todo no puedo disimular que Vms. quieran hacer la legislacion sobre la rigorosa injusta: Vms. han declamado mucho sobre la importancia del secreto en estas causas, y he colegido por lo que han hablado, que no les ha movido á ello tanto la decencia pública ó el sosiego de los inocentes interesados, quanto un deseo de asegurar la libertad de los testigos, ó no se si diga la arbitriaridad de los jueces: esto escandaliza á qualquiera que ame verdaderamente la justicia: sean estas causas secretas enhorabuena

¿pero por qué lo han de ser respecto del reo, que de este modo se halla inevitablemente expuesto á la envidia y calumnia de sus vecinos ó á la ojeriza de un Juez? Es posible que no conozcan Vms. las fatales conseqüencias que esto puede acarrear? Si en un delito de muerte alebosa se siguiera este metodo, Vms. sin poderlo remediar clamarian contra ello, y tan sin reflexîon, tan sin conseqüencia han sostenido Vms. que sin este metodo no puede remediarse un desorden de esta naturaleza por ligero quesea.

A mas de esto quanto mayor secreto se guarda en el proceder quanto menos se tiene en las resultas ofendiendo de este modo mas al público y á los interesados. Quantas veces se quita inconsideradamente la verguenza, que es el freno mas principal de este vicio, y cuya pérdida es la mas irreparable, quando si se procediera por grados sería mas facil impedir los progresos de la corrupcion antes que trascendiese al corazon y borrase del todo los sentimientos del pundonor.

¿Pues qué diré de lo que sobre este adelanta la maledicencia aun quando las cosas no llegan á los tribunales? quán amenudo el trato mas honesto entre ambos sexôs llega á ponerse á nivel de la corrupcion mas ediondal? ¿Quántos disturbios de casas y familias son efectos de este zelo que rara vez suele ser de la causa de Dios, muchas veces es indiscreto y las mas es puramente efecto de la mas negra envidia? vuelvo á decirlo no Señores miremos con mas lastima que horror las flaquezas humanas y.....

Un murmullo desagradable interrumpió al buen hombre, tomó la taba uno de los que habian manifestado con él su impaciencia, y empezó á honrarle con los titulos de libre escandaloso y corrompedor de las buenas costumbres, á que acompañó el coro con otras expresiones no menos caritativas.

Yo conocí que no le habian entendido, y quise explicarles algo pero no hubo lugar para ello porque todos gritaban como en energumenos y así no pudiendo apelar inboce lo hice de corazon para el público á quien por medio de Vmd. hago Juez de sí fueron ó nó desatinos los que dixo el buen hombre Nro. Sr. gue á Vmd muchos años &c.

Nota. Por equivocacion de Imprenta se omitió en el Correo n. 202 pag. 1242, columna 1 línea 18 el siguiente parrafo.

Scena V. *Sala excelentemente preparada para dar el banquete.*

Entra Don Juan con Arlequin, á quien ordena que tenga prontas todas las cosas para que salga la funcion con lucimiento, y este viendo que hay tanto que comer, abraza de gozo á su amo, y parte á disponer lo necesario.

Llegan diferentes damas y caballeros convidados por Don Juan, entre los quales se dispone un bayle, Arlequin le interrumpe diciendo que todo está pronto para la cena, y se sientan á la mesa; á este tiempo se oye un ruido bronco, y aparece la estatua del Comendador, la que causa tal espanto á los concurrentes que se levantan, y procuran huir; Don Juan con mucha resolucion le dice que se acerque á la mesa, y que cene; á lo que le responde que no come viandas del mundo, y le brinda á Don Juan para pagarle su convite, á que pase ácenar ásu casa ensucompañía: Don Juan acepta la propuesta, le da palabra de no faltar, y entonces la estatua se va acompañandola él con una luz hasta la puerta. Arlequin que estaba escondido baxo de la mesa, sale poco á poco, y sintiendo entrar otra vez á su amo pensando que es el Comendador, se quiere volver á esconder; pero conoce á Don Juan, quien le dice, que le acompañe á casa del difunto, que le ha convidado á cenar: Arlequin no quiere ir de ninguna manera: Don Juan parte: Arlequin todo confuso le dexa; dice que no quiere servirle mas y se ausenta.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1788.

Himno al Sol. Cantico 3. (a)

Ya por fin se ha retirado el hivierno en sus profundas grutas. No chillan mas los impetuosos vientos, están encadenados en los profundos soterraneos. Los aquilones no desolan mas las campiñas, y no soplan con violencia en los obscuros ayres, la nieve y las escarchas. Ya no hoymos el granizo arrojado por los impetuosos uracanes, resonar y correr sobre los texados. Las tristes Hyades (*) no visten mas en los jardines de Pomona (**) su urna inagotable.

Todo renace. Las fuentes, mucho tiempo cautivas, han vuelto á su apacible curso; las impetuosas lluvias no corrompen mas la pureza. Las flores cubren la tierra; los tempraneros botones se elevan sobre los tiernos tallos, se engruesan entreabriendo su odorifero seno. Los árboles despojados de sus pálidas hojas, se revisten de un nuevo verdor; sus ramas abovedadas, empiezan á presentar á los viageros la sombra y el fresco.

La serpiente entumecida todo el hivierno por el rigor del frio, sale del profundo de las antiguas ruinas cubiertas de moho, donde se habia metido, envuelta en sí misma. Sus ojos echan rayos, levanta su venenosa cabeza dando silvidos, y afilando su triple aguijon, arrastra sobre la pelosilla las ondosas roscas de su escamoso cuerpo.

Las abejas murmuran por lo largo de los matorrales, resonando su bronco y continuado sonido en las rejuvenecidas campiñas: se ven revoletear envidiando el tomillo florido ó echandose al brillante caliz de la rosa, ó recoger sobre las hojas del acanto y del madroño una miel tan dulce como la de la montaña Hymette.

Los ganados brincan sobre la naciente yerva. Se admira deliciosamente como las obejas dan leche á los tiernos corderos, y pacer en las praderas, mientras que la vagabunda cabra errante á lo lexos, trepa lo mas escarpado del monte para coger la espinosa rama y los floridos botones del gabaneo. Los pastores que hacian salir de una piedra la prisionera chispa, y quemaban los troncos secos de un árbol viejo, toman ahora el sol en los valles, formando nuevos conciertos. ¡O sol! tu vista les encanta, y les inspira sentimientos mas dulces, ella les hace brillar en sus ojos y la alegria que tienen inata en su alma.

Montados los cazadores desde amanecer en relinchantes caballos, á quienes no puede el freno moderar la impetuosa furia, y que imprimen terror por su audacia, y el fuego que sale de sus narices, hacen resonar los co-

(a) *Reyrac.*

(*) *Constelacion que otros llaman las siete estrellas. Está situada á la cabeza de TAURO, es célebre entre los poetas para atraer la lluvia quando se eleva.*

(**) *Divinidad pagana, presidenta de los frutos y jardines. Fue muy amada de* Vertumno, *que teniendo el poder de cambiar de forma, tuvo la dicha despues de varias trasformaciones, de agradarle baxo la figura de una hermosa muger, y por la dulzura de sus expresiones.*

llados y los bosques, con los sonidos de su belicoso clarin de caza. Estos cogen con ardor al timido cabrito montés que en vano huye la muerte. Estos excitan con sus gritos á los labradores perros á echarse sobre un horrible javalí, que á pesar de la impetuosa sangre que sale de sus heridas, erizado el pelo, abierta é inflamada la boca, les detiene á todos, les hace retroceder con espanto, y cogiendo al mas temerario con un violento gólpe de sus largas defensas, le echa al ayre sangriento y despedazado.

Desapareceos de la presencia de la antorcha celeste, densas sombras, vapores siniestros, negras escarchas, que llenais el universo de un fúnebre letargo; desvaneceos: no robeis á nuestros ojos el interesante espectáculo de estas amenazadoras montañas que se elevan en enfiteatro hasta á las nuves, y sostienen la boveda de los cielos desde el principio del mundo. Dexadnos contemplar sus magestuosas cimas, cargadas de enormes cristales que reberverando á los rayos del sol, reflexan desde lexos en las llanuras con una brillantéz encantadora. (*Se continuará.*)

Del Coronel Don Josef Cadahalso, amante del estilo magnifico de Don Nicolas Fernandez de Moratin en sus composiciones heroycas.

CANCION INEDITA.

El semi-Dios que alzandose á la cumbre
Del alto olimpo, prueba la Ambrosia
Entre la muchedumbre
De dioses en la mesa del Tonante;
Y en copa de diamante
Purpureo nectar bebe,
Al són de la harmonía
De los astros que en torno el cielo mueve;
Si desciende algun dia,
Al mundo le fastidian los manjares
Del huerto, viña, campo, monte y mares.

Desde que el campo Eliseo, al tierno Orfeo
Oyó cantar su amor en tono blando,
Y el ardiente deseo
De volver á lograr su dulce esposa,
(Cuya lira amorosa
Mientras duró sonando,
De Sisifo y de Tantalo un momento
Paró todo el tormento);
Ya no se admira quando
Algun mortal, en verse en tal delicia,
Las gracias canta á su deidad propicia.

Quien vió surcado el mar, minas, gigantes,
Sangrientas Amazonas, gente extraña,
Y limites distantes
(De humana audacia no mas si del mundo;)
Y el pielago profundo
Hiende con ancha nave,
Volviendo rico á España;
En el tranquilo hogar vivir no sabe;
Desprecia la cabaña,
La barca y red que le ocupó primero,
Antes que fuese osado marinero.

El joven que una vez del Traci[o]
Marte,
De palidos cadaveres cercado,
Tremoló el estandarte,
Y en el carro triunfal fue conducido,
En su patria aplaudido con bello trofeo,
Y jubilo aclamado;
Por volver á la lid arde en des[eo]
Y desdeña el arado,
Hijos, esposa, padre, mesa y lech[o]
Solo el guerrero honor le llena pecho.

Y el que al divino Moratin oye
Los metros que el [illegible] Dios inspira,

Y el brio con que hiere
La citara de Pindaro sagrada;
Ya nunca mas le agrada
La humana voz ni sones
De otra qualquiera lira
Por mas que suenen inclitas canciones
Que necio el vulgo admira.
Canta pues entre todos el primero
Y calle Ercilla, Herrera, Horacio, Homero.
Cancion dile á mi amigo
Que me falta el aliento;
Y que quando cantar su gloria intento,
Callo mil veces mas de lo que digo.

Continua el Discurso sobre la España. Y finalmente la quinta que no se agrave la carga con gastos excesivos de recaudacion, ó con los perjuicios que de ella se originan, ni se impida ó dificulte la libertad del comercio y circulacion interior con las formalidades de visitas y registros. Contra esta ultima circunstancia pecan algunas potencias que establecen en lo interior de sus provincias aduanas, y otros estorvos de igual naturaleza; por cuyo motivo trabajan en subrogarles otra especie de contribucion menos gravosa.

Pero no son menos perjudiciales aquellos derechos que se cobran en lo interior con el nombre de portazgos, derechos municipales ú arbitrios de los pueblos; quando se multiplican sin medida y necesidad, porque cargandose sobre los efectos que transitan y se transportan de unas partes á otras, embarazarán el trafico, hacen subir los portes y encarecen todas las cosas. Por lo que sería muy conveniente que estableciendose la unica contribucion, se cobrase su equivalente por las mismas reglas.

De esta suerte, no exigiendose mas de lo preciso para las necesidades del Estado, repartiendose la carga entre todos con proporcion á sus rentas y ganancias, recargandose mas los efectos del luxo y estrangeros, que los nacionales y necesarios para la comoda y decente manutencion, y no aumentandose el gravamen con los gastos y molestia de la recaudacion, y dexando juntamente libre y corriente el trafico y comercio interior, quedarian aliviados los pueblos y lograrian nuestros generos la preferencia en su venta por la moderacion ó mayor conveniencia en los precios.

Y en la dificultad de hallar una especie de contribucion en que se verifiquen todas estas reglas; se debe siempre preferir aquella en que se adviertan menos inconvenientes, y sean mas asequibles en la práctica.

El tercer medio de abaratar los efectos nacionales para que tengan venta y consumo con preferencia á los estrangeros, consiste en el ahorro de gastos.

Mediante la habilidad é inteligencia de los artistas se pueden hacer algunos ahorros en el material, sin que por esto salgan peores los generos antes tal vez mejores, y mas perfectos. Con la agilidad, destreza ó asidua aplicacion de los oficiales ó artistas al trabajo, y el buen uso del tiempo se acortan las maniobras y se aumentan los artefactos. Y sobre todo con el uso de máquinas ó instrumentos proporcionados, se alivia el trabajo, se abrevian las artes y se multiplican las manos.

Es creible que al principio del mundo se rompiesen las tierras con palos ó puntas de madera, hasta que descubierto el hierro, se introducirian las palas y azadones, y posteriormente los arados, que despues se han mejorado y perfeccionado aligerandolos con ruedas. Inventaronse las guadañas para segar con mas facilidad y en menos tiempo: descubrieronse despues las sembraderas; para ahorrar la semilla y el tra-

bajo, y asi se hacen cada dia nuevos descubrimientos para aliviar el trabajo y mejorar las labores. Pero aun son mayores los progresos que se han hecho, y se hacen continuamente en las artes y manufacturas.

Para adelantar el hilado mas facilmente y en menos tiempo, se han inventado varias especies de tornos y otras máquinas é instrumentos que aligeran y ahoran el trabajo, y especialmente los molinos de varias especies. Un solo molino de aserrar tablas, suple diariamente, segun cierto autor, el trabajo de ochenta hombres robustos. A este modo se inventan ó se perfeccionan todos los dias máquinas é instrumentos, que traen un ahorro considerable de gastos.

Pero ademas de estos ahorros en la produccion de los frutos y en la construccion de los generos, se pueden lograr otros en sus transportes.

Lo primero se escusa en gran parte la conduccion, y por consiguiente los gastos que ocasiona cultivando cada provincia los frutos propios de su terreno, y estableciendo en cada una las fabricas correspondientes á los materiales que producen, porque si en la que tiene lanas se pone manufacturas de seda, y en la que da las sedas, se establecen fabricas de lana, se duplican inutilmente los gastos de transporte de los materiales.

Lo segundo se ahorran notablemente los gastos de la conduccion haciendola en ruedas, y no á lomo de animales, y para esto es necesario tener corrientes y traficables los caminos, mejorar los carros para aligerar el peso, y aliviar juntamente con máquinas y muelles el trabajo de la carga y descarga.

Y lo tercero son imponderables los ahorros que se logran en los transportes, haciendolos por agua, ya sea por mar de un puerto á otro del mismo Estado, ya por la comodidad de los rios y canales. Para lo primero, es preciso quitar todo derecho de salida en el puerto donde se embarguen los efectos, y de entrada en el que se introduzcan. Sin que por esto pierda nada la Real Hacienda, porque si la conduccion se hiciese por tierra, nada contribuiria, y sí haciendose por mar, se le cargan derechos, dexarán de transportarse, y de un modo ú otro nada adeudarian.

Para lo segundo es necesario mantener navegables los rios y abrir canales donde lo permita el terreno y la comodidad ó abundancia de las aguas. De estos parages hay muchos en España por la proporcion que ofrecen los derrames de las sierras y los arroyos, que de ellos se forman, de manera que juntando sus aguas que habian de ir á perderse inutilmente al mar, habria sobradamente las suficientes para hacer canales y aun alcantaras para regar con notable aumento y beneficio de la agricultura, como se demostrará en el apendice á este discurso, que se insertará luego de concluido esté.

La buena calidad de los frutos pende principalmente del clima del terreno, de las aguas ú otras causas naturales; pero tambien se puede mejorar mucho con la buena cultura, y aun multiplicarse considerablemente los frutos de que volverá á resultar la baxa en los precios. Para esto son necesarias las academias de agricultura, que oyendo á los mismos labradores funden sus discursos y observaciones sobre experimentos prácticos.

La buena calidad de los texidos y demas generos de las artes pueden tambien en parte ser efecto de los ayres, de las aguas ú otras causas accidentales, y por lo mismo se deben elegir para su establecimiento los parages mas adequados; pero principalmente en la buena calidad de los materiales, y en la buena construccion de los generos consiste las mas veces en ser ó no de buena calidad.

En quanto á los materiales ó ingredientes para tintes, nada tenemos que envidiar en España, pues los poseemos todos ó los mas esenciales de superior calidad; y otros nos vienen de nuestras Indias, ventaja que no logra ninguna de las naciones que tienen mas florecientes sus fabricas.

Ni tenemos que enviar jovenes á Inglaterra y Francia para aprender el oficio ó arte de hacer los tintes; pues en España tenemos excelentes tintoreros. *Busquets* de Tarrasa, dispone los colores negro y azul mejor que los mismos Ingleses; de modo, que quanto mas se usa la ropa saca mas bien el color. Esto prueba que si los demas colores tenian igual consumo, se dedicarian tambien los Españoles á perfeccionarlos. Con que ya hallamos entre los nacionales disposicion para hacer paños tan finos, de tan superior calidad y con tinte igual ó mejor, como los estrangeros.

Don Juan Melendez Valdés, al señor Don Francisco Gregorio de Salas. (a)

SONETO.

La fuerza de Virgilio, la eloqüencia
de Homero y del Tetrarca la dulzura
tu observatorio rústico procura
esceder ¡ó gran Salas! sin violencia:
del pindo tú has subido la eminencia
quando cantas en loor de Estremadura,
y asi que Apolo te miró en la altura,
de sus hijas te dió la presidencia.
Qualquiera que con pluma licenciosa,
dixere que Melendez ha dudado
el mérito de Salas algun dia;
y esto quiera afirmarlo en verso ó prosa
está poco instruido y enterado
en Melendez, en Salas y en poesia.

Melendez.

Señor Editor: desde que principiaron á ilustrarnos los célebres periodicos de Vm. me alisté en el número de sus apasionados, y he seguido constantemente aprovechandome de su instruccion.

La franquicia dada en el primero mè estimuló á escribir á Vm. con el objeto de comunicarle algunos pensamientos, cuya publicacion me parecia interesante, ó por lo menos para desahogar la imaginacion ostigada de no pequeño número de ideas, en mi concepto, importantes á el Estado, y causa pública.

Estos buenos deseos se fueron aumentando al paso que observaba en sus periodicos las muchas cartas y correspondencias que de todas partes, asuntos y clases de sugetos se publicaban, pero no resolvia remitir las mias, porque en aquellas tropezaba con la dificultad: en unas admiraba la sublimidad de los discursos, en otras la elegancia y dulzura del estilo, y en otras la novedad y sales de los pensamientos; y como todas estas gracias siempre me fueron peregrinas ó estrañas, conociendo mi pobreza y desnudéz, de aqui ha dimanado no permitirme el rubor manifestar y dirigir unos partos (aunque nobles) envueltos en andrajos, á manos que estaban hechas á recibir y presentar al público otros adornados con tisues y demas exquisitas ropas: asi pues he continuado martir del deseo hasta que consultando á un amigo sobre el partido que deberia tomar, me hizo las siguientes reflexiones.

No tengo, decia, por grave obstaculo la escaséz de reflexiones sublimes, ó conceptos elevados, ni lo poco limado del estilo, siempre y quando los asuntos que se dicten sean en su esencia utiles é instructivos: el lector sensato ya sabe buscar el grano en medio de la paja; Seneca desea que las palabras ó escritos mas bien aprovechen que deleiten: viva Vm. persuadido de que los literatos juiciosos, con San Agustin, nunca juzgaron ni juzgarán la verdad y utilidad de un discurso por su belleza ó elegan-

(a) *Este soneto se hizo con motivo de haberse esparcido la falsa voz de que el autor dudaba del mérito del señor Salas.*

cia, ni la falsedad, por la dureza ó rusticidad del estilo: tenga Vm. presente que los alimentos exquisitos no desmerecen por la vagilla de barro en que se sirven, ni el diamante perderá su merito ó valor intrinseco, aunque se engaste en plomo, ó en otro soez metal.

No se duda que la pureza y elegancia del estilo con que salen á luz muchos de los escritos modernos, es un eficaz atractivo para su aceptacion, mas repito que no omita publicar los suyos, aunque carezcan de esta accesoria brillantéz o recomendacion, siempre y quando los pensamientos sean verdaderos é importantes, y los discursos lleven alguna fuerza y encadenamiento, que es en realidad donde se halla la principal belleza.

Una obra excelente, dice cierto escritor erudito, se puede producir en un estilo baxo, y tambien se pueden explicar los mayores absurdos con la diccion mas pura, tristes testigos de esta verdad son v. gr. las de Voltaire y Roseau, pocos escritores se han producido con mas dulzura; pero tambien con mas extravagancia é ignominia, luego no debe ser la sola elegancia del estilo la que constituía apreciable á un escrito, en efecto todo lo que sea interesante por su objeto, es acreedor á nuestra estimacion por muy mal estilo que contenga, este exterior adorno se hace mas necesario y oportuno quando se tratan asuntos de poca importancia, ó quando solo se conspira á captar la benevolencia de ciertos genios superficiales.

Si el arte de bien hablar va unido á la solidéz del asunto que se ventila, no hay duda que lleva en sí quanta recomendacion se puede desear, pero como no á todos es permitido poseer á Naso, segun la expresion de Marcial, procuremos imitar á Damon en quanto á la solidéz de las producciones, y no tengamos reparo en presentarlas á la censura publica.

Por lo respectivo á la novedad que Vm. insinúa, encuentra en algunos pensamientos modernos, y hecha de menos en los suyos, permitase á mi ingenuidad significarle que le envidio semejante hallazgo: no quisiera excitar las declamaciones de aquella casta de literatos, que sobre el concepto han formado empeño, y como razon de estado, en desaprobar sin indulgencia todo lo que huele a antiguedad, o parto original de nuestros mayores, su torpe é ilusa vanidad nada halla bueno, ni digno de recomendacion fuera del siglo XVIII., me compadezco, y llego muy cerca de soltar las carcaxada quando los oigo, en tono magistral, zaherir á nuestros antepasados con el negro epiteto de ignorantes, estupidos, idiotas &c.

Este promontorio de dicterios no necesita batirse para arruinarse, quando él mismo se dirue por su propio peso: tambien estoy muy lexos de adherirme al modo de pensar de la otra clase de eruditos, que por el contrario condenan enteramente de falsa, hipocrita ó superficial á la ilustracion de nuestro siglo, que ciegamente inciensan á el idolo de la antiguedad, que solo en sus mayores divisan el talento y el acierto; que no fueron capaces de errar ó equivocarse, ni nosotros de discurrir ó raciocinar como ellos, ¡lastimosa aprêhension! mas indigna de hacer mansion para combatirla.

No señor, no parece justo ni equitativo fixar nuestro modo de pensar en alguno de estos dos extravagantes extremos, sigamos las huellas de la otra respetable turba de juiciosos, que huyendo de tales derrumbaderos se dirigen con pasos graves por el camino real de la imparcialidad, su justificacion no permite se despoje tan violentamente á uno ni otros siglos del merito que tienen contraido á beneficio de la aplicacion y estudio.

¡O qué campo tan espacioso se presentaba para dexar correr el discurso sobre este asunto! puede ser que algun dia me aproveche de la oportunidad, mas por ahora solo debo insinuar, (sin empeñarme en salir por garante) que dicha ultima clase de sensatos lleva muy mal, y resiste se prive á la antiguedad

del merito de inventora ó descubridora, y á la moderna edad del de vivificadora ó renovadora, con algunas creces de aquellos descubrimientos sepultados en el olvido.

Vease aqui un medio, al parecer tan honesto como conciliativo, de aquellos contrarios dictamenes, y que puede dexar en alta paz á sus sequaces, los fundamentos en que estriva, me sería facil recopilarlos, mas lo omito por ahora baxo dicha protesta de executarlo despues con la extension que pide tan curioso asunto, seame unicamente permitido, y no desagrade recuerde al intento que Salomon ya no advertia en su tiempo cosa nueva debaxo del sol, todo habia precedido, y se hallaba descubierto en los siglos antecedentes, luego con superior motivo podemos asegurar lo mismo en el actual.

Las vicisitudes y ocurrencias de los tiempos insensiblemente van apartando de la memoria de los hombres, y sepultando en el olvido muchos inventos utiles, quedan arrinconados, ó ruedan como el globo terreo hasta constituirse nuestros antipodas, de forma que ya no se divisan hasta que en su curso, ó por mera casualidad, vuelven á presentar la cara, y á dexarse ver de bulto en mas ó menos tamaños, segun la perspicacia de los observadores, estos al punto levantan el grito apropiandose el titulo de inventores ó descubridores de cosa nueva, y otros á quienes, ó la envidia ó el deseo de desengañarse los conduxo á escudriñar la justicia de aquel apropiamiento, hallan por casualidad un monumento, algun escrito antiguo ó noticia que tratando del pretendido invento fixa su origen en fecha mucho mas decrepita.

Puede ser que no á todos agrade este modo de discurrir, y que algunos lo graduen de extravagante, ó arbitrario, pero recorrase lo que hay escrito en quanto á el origen de la artilleria Suco, Nerveo, Maquinas electricas y aerostaticas, y se observará su regularidad.

Sin predileccion nos hemos extraviado del tema principal, razon es ya arriar velas, y repetir que dexando á la antiguedad en la posesion de inventora, no perturbemos á la moderna en la de renovadora ó vivificadora, a similitud de un pintor que con mas vivos colores, mas demostrativos, ó mas al gusto del dia, retoca una pintura antigua que por casualidad injuria de los tiempos, ú otros accidentes, se hallaba como perdida, y enteramente despreciada.

Por lo respectivo á lo que Vm. indica de la insipidéz, ó, en idioma vulgar, poca sal con que produce sus escritos, y de que abundan otros, aunque este punto daba dilatado margen á muchas reflexîones, por gracia de la brevedad recordaré de paso, que en toda elocucion debemos discernir la calidad del asunto que se trata, la de los sugetos á quienes se dirige, y el tiempo o estacion en que se produce, tambien importa distinguir lo que es bufonada ó chacota de lo que es discrecion ó graciosidad en el decir.

Si el asunto es por su naturaleza sublime, sério o circunspecto como v. gr. el de reformar las costumbres, sobre educacion, materias de religion &c. parece sería clasico error é impropio de su dignidad tratarlo jocosamente, ó con los incentivos de risa, este es uno de los defectos insufribles de Monsiur Voltaire, para quien venia á ser lo mismo pintar un sagrado Misterio, que un figuron de comedia: este monstruo impío se propuso sin duda suplir con su superabundante salpicante, la de la sabiduria verdadera, de que por su desgracia, y en pena de su impiedad, se hallaba tan exhausto.

Si se habla de asuntos sérios con el vulgo, se hace indispensable adoptar un medio tono, ó una narrativa peinada, expresiones sencillas y claras, de forma que comprehendan su fuerza, no les des-

lumbre lo culto, ni les apague lo humilde: en quanto á el tiempo ó epoca, parece oportuno, entre otras consideraciones, formar la de que en un siglo proclamado á boca llena ilustrado, en una estacion en que se combate tan noblemente contra los errores, y en que, segun la expresion de cierto erudito, gemimos baxo el yugo de la mas refinada crítica, sería terrible preocupacion ó alucinamiento concebir y parir sandeces y extravagancias, ó hacernos acreedores á iguales apologías que justisimamente han merecido ciertas conversaciones instructivas las delgadas addiciones á la celeberrima historia de Don Quixote &c. &c.

Dige convenia distinguir la chocarrería o bufonada de la loquáz graciosidad, porque aquella entiendo que en ningun tiempo, ocasion ni asunto debe usarse por personas juiciosas, bien educadas, quienes se supone no podrán reducirse á tratar asuntos jacarescos, ni á entrar en liza con la gente profesora de la magencia.

Sentiria que por este modo de pensar se me tuviese por algun Democrito, perpetuo enemigo de la risa, no señor en su caso y lugar me alegro, y suelto la carcajada tan cordialmente como el mejor Alacrito, me asusta, y repruebo la profunda tetriquez de algunas personas; (que abismadas en su lugubricidad siempre se explican en lenguaje melancolico) pero en superior grado los progresos que en nuestros dias á hecho la bufonería ó humor burlesco, aun entre aquellos sugetos que por su edad, profesion, y otras circunstancias, debian ser el modelo de la seriedad y circunspeccion, propio caracter de los verdaderos Españoles.

En efecto, parece imposible infundir respeto al mismo tiempo que se provoca á risa: es empeño muy ridiculo el que conciben muchos de querer hacerse lugar, y llamar la atencion de los circunstantes, aunque sean desconocidos por la via bufonesca o de chachara, no se me oculta que el vulgo, siempre inconsequente, caracteriza á estos Chinitas y Garridos por hombres de un genio amable, joviales ó nada quixotes, y á los circunspectos por gentes del tiempo de vigotes, ó de calzas atacadas &c. gracias á Dios que ya ha llegado el momento de dar en cara y zaherir con lo que bien considerado, y separandonos de ciertas preocupaciones, debia honrarnos ò servirnos de elogio: en efecto no nos afanemos en procurar se purguen nuestros escritos con semejante sal, huya Vm. de todo extremo, conciba buenos pensamientos, y no se le dé cuidado de parir sin dulzainas ni cascaveles &c.

Estas y otras reflexiones hechas por mi amigo con la energía propia de su talento, confieso haberme sacado de la perplexidad, y estimulado á ponerme en manos de Vm. con mis discursos, los que sino obstante desmereciesen por algun defecto impropio de sus eruditos corresponsales, seame licito prevenir á Vm. y á ellos anticipadamente, con San Agustin, que *patiantur aquilæ dum pascuntur columbæ.*

Esta carta era ya demasiado difusa para acompañarla con alguno de dichos pensamientos, mas principiaré á remitirlos luego que Vm. se sirva avisarme si puedo concebir esperanzas de que se les dará lugar en sus periodicos, cuyo aviso deseo con la posible brevedad para que me sirva de gobierno, é interin quedo rogando á Dios guarde la vida de Vm. dilatados años, Villarrama y Julio 28 de 1788. B. L. M. de Vm. su apasionado servidor Antonio Olivares de la Cueva.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 1788.

Continuacion del Himno al Sol. Tus luces, astro divino, tus vencedoras luces disipan las nubes. Tú te elevas repentinamente del abismo de las hondas en garbas de fuego apareciendo en el instante cubierta de hondosas llamas la basta extension de los mares: tú penetras los ayres, y aniquilas en tu luminosa carrera las tenebrosas sombras que cubren la tierra. ¡O prodigio! tú las arrancas del lúgubre sueño donde se habian sepultado; sale de sus ruinas, y sonrie á tu presencia: ella sobresalta de gozo, y renace cien veces con el ardor de tus rayos: tú la hermoseas con todas las gracias de la primavera: tú derramas con profusion en su amoroso seno el espíritu de las flores, y el *germen* de los frutos: tus vivificantes rayos penetran hasta sus entrañas; formando en ellas el oro mas puro, y las magnificas pedrerías donde brillan tus resplandecientes rayos, y estos sobervios diamantes que exáltan la magestad del rostro de los Reyes.

¡O padre de la fecundidad! con que excelencia la prodigas á todo el mundo. Esposo de la naturaleza, enciendes en su seno las sagradas llamas del amor conservador. Estas conyugales llamas circulan rapidamente en este inmenso cuerpo; é inhondados repentinamente de este xugo ígneo, el cielo y la tierra se pueblan de nuevos habitadores. Todo se anima, todo vive, todo respira: en los campos aereos, sobre las colinas de las mas altas montañas, en lo interior de los bosques, y aun al seño de los mas profundos mares penetran tus rayos, ¡ó Dios del dia! tus paternales luces van á dar existencia á inumerables generaciones que se trasmiten fielmente por la larga succesion de renacedores siglos.

Asi la cruel muerte tiene por util precipitar todos los dias á millares de víctimas sobre los ribazos infernales: (*) furor impío, que engañas sin cesar la esperanza de su insaciable hoz. Nada perece, todo se repara, los prodigios de la creacion se perpetuan; y desde el uno al otro extremo del universo, veo trastornar el rio de la vida, los diques que la muerte opone á su curso, tragar sepulcros, y hundir en triunfo lo mejor las ruinas de la antiguedad y los saqueos de la destruccion.

Vencedor de la muerte, tu mandas al tiempo, y desde el principio le dixiste: retarda tu vuelo demasiado rápido, y sigue la marcha del Sol. Sea dividido tu círculo en dias; partanse los doce meses del año, la primavera, el verano, el otoño y el hivierno. Quiero que cada estacion varíe los gustos del hombre, y que poco á poco se aumente su felicidad, multiplicando sus placeres.

Astro de la vida, estos son tus grandes favores. ¡Ah! el hombre no cesa de celebrar estos beneficios que se renuevan cada dia! y si su corazon pudiera olvidarlos, este maravilloso órden, esta constante armonía que reynan en el universo, le recordarán siempre tu poder y tu gloria. Los dioses han sujetado á tí los elementos; tú los animas, los conservas, y todos perciben tu tutelar influencia, y reconocen tu imperio.

Quando el rayo de Jupiter hiere con repetidos golpes las cimas de los montes, y los cubre de fuego y humo; quando el mar irritado por Eolo, rezonga

(*) *En todo el himno al Sol continua* Reyrac *su entusiasmo ó exâgeracion, imitando en esta parte á los poetas.*

con furor, y vomita desde lo profundo de sus entrañas estas horrorosas tempestades que confunden de una vez el cielo y la tierra, amenazando su ruina á toda la naturaleza, quando los navios anclados y amarrados con fuertes maromas á las murallas de los puertos, quedan sepultados al profundo del mar, y quando los navegantes perdidos solo aguardan la muerte; quando Neptuno agitando su tridente no puede apaciguar las sediciosas olas; si tu hermoso rostro se eleva sobre las nubes, y hace brillar desde lo alto de los ayres sus consoladores rayos, huyen repentinamente el terrible poniente, y el negro aquilon, desaparece la tempestad, y los jovenes alcipnes nadan sobre la mar tranquila, libre del naufragio, el patron ve con alegria al viento fresco y apacible que hace mover sus estendidas velas, y sulcar con bonanza su navio las espumosas hondas.

Entonces adorando arrodillado al astro que preside la navegacion, levanta hácia sus propicios rayos las piadosas manos, y hace derramar sobre la proa coronada de guirnaldas de flores, la sangre de las víctimas adornadas con tirillas de telas de oro, en medio de una nube de incienso que sube á los cielos. (*Se continuará.*)

Artes instructivas.

De la moneda. Esta arte es una de las que constituyen los medios mas oportunos para el arreglo de la sociedad, comunicandola advertencias muy convenientes, y sin cuyo auxîlio era imposible un buen órden en el gobierno.

La moneda en su origen no es otra cosa que una pequeña masa de oro, de plata ó de cobre, de un peso determinado para facilitar la adquisicion de las cosas necesarias por medio de una materia estimable é incorruptible. La necesidad que habia en el comercio antiguo de tener casi siempre sobre sí un peso para equilibrar lo que se cambiaba, ó para afianzar el peso del metal, que se daba por las mercaderías, obligó á las Ciudades de mucho tráfico, ó á los Príncipes que gobernaban, á dividir estos preciosos metales, ya en cilindros ó barras, ó ya en masas de diferente peso; y a imprimir en ellas un sello determinado y conocido, que declarase el peso y la calidad del metal. Este era un aviso, y una fianza, cuya certidumbre se aumentó á proporcion de la dificultad que habia de remedar ó contrahacer el sello de un Príncipe. De este modo, y sin tener esta mira en el principio, se trasmitieron á nuestras edades una série de monumentos que instruyen á la posteridad, y la hacen sabedora de los mas principales acontecimientos de los tiempos mas remotos, haciendola conocedora de los lugares en que acaecieron, y de los personages que intervinieron en ellos.

Pareció tan necesario el uso de la moneda, que de proposito acuñaban algunas para eternizar con ellas los sucesos mas memorables, ó para conservar la memoria de los hechos de un Príncipe amado. Acuñaron tambien los antiguos, y aun se practíca en el dia, algunas monedas que no se usaban en el comercio, sirviendo unicamente para manifestar el reconocimiento de alguna ciudad ó compañia, ó bien en premio del desempeño de algun encargo, ó tambien para perpetuar la memoria de algun acontecimiento insigne. A estas daban (como se las dá en el dia) el nombre de medallas ó medallones, si eran grandes.

Las colecciones de estas se hallan en algunas Bibliotecas ó Monetarios. Y si bien estas colecciones son los verdaderos archivos de la historia antigua, y el medio mas apto para formar una ciencia sólida, por la certeza de los testimonios que la aseguran; no por eso es el ramo de literatura mas cultivado, ni lo mas cierto lo que se ha escrito sobre esta materia. Los sabios y amantes de la venerable antiguedad, aun se quexan de la indiferencia con que generalmente se mira en todas partes esta ciencia, y de la poca aficion que generalmente se nota á esta especie de historia, justifica-

da con los monumentos contemporaneos á los hechos. Las Bibliotecas y Monetarios están abiertas para los aplicados curiosos que quieran dedicarse, y hallarán en ellas abundantes documentos para instruirse solidamente en este precioso ramo literario.

Los diccionarios manuales han destruido la literatura, ó al menos han impedido conocidamente sus progresos. Porque como en estas obras solo se pueden tratar por abstracto los elementos de las ciencias, la juventud aficionada á ellos se ha quedado con unos conocimientos cientificos tan limitados, que apenas son un aborto de cada una de las ciencias que han creido estudiar, y de este modo han ido formando en su entendimiento un monstruo, que les impide entender perfectamente la verdadera literatura. ¿Quanto mejor les sería dedicarse á una ciencia util, que arroje en su entendimiento las semillas de tan deliciosa curiosidad, haciendoles ver las caras o los reversos de una série de medallas Imperiales, Goticas, Bizantinas &c.?

La certeza de la historia no es el unico fruto de la inspeccion y noticia de estas piezas é instrumentos justificativos; su mayor bien será el procurar estampas y grabado á los que no pueden tener los monumentos en sí mismos, y facilitar los progresos de las luces mas apreciables y universales de toda la naturaleza. Asi se extenderá y afinará el gusto.

Si los millares de hombres que han dexado los estudios de la gramatica y lenguas para entregarse á los metafisicos y abstractos, en los que nada han adelantado, porque lo reducido de su talento no ha podido hermanarse con lo sublime de estas ciencias; se hubiesen dedicado al estudio de la hermosa antiguedad, se habrian fecundizado, hecho humanos, y aun suavizado el trabajo de su abstraccion.

Si en lo que se lee no hay atractivo, la pereza y el olvido se apoderan, y aun cautivan las facultades del hombre. Pero todo se graba en la memoria si se ve sensible y unido con los hechos de un Emperador, con la distintiva insignia de una colonia, con las decoraciones de un año secular, de un triunfo, ó de la vuelta felíz y victoriosa de algun Príncipe. La historia es un viage que emprende nuestra imaginacion hasta llegar á los mas remotos paises, y á los siglos mas retirados; y á proporcion que los objetos se nos ponen á la vista, nos alegran, recrean y se graban en la memoria. (*Se continuará.*)

Al Señor Editor del Correo dirige Don Albaro Maria Guerrero el siguiente

SONETO.

Si yo fuera Editor; primeramente
en mi papel jamas admitiria
cosa contra poetas, si en poesía
no la probaba el candido arguyente;
su nombre me debiera hacer patente
porque en aquesto hay mucha picardía,
que hay hombre que se firma Juan Maria,
y se suele llamar Diego Clemente.
Item: en qué Academía han estudiado
de qué Universidad son profesores,
y si los partos son originales,
porque muchos discurren de prestado,
y hay gran monton de nuevos escritores
á costa de Leon, y de otros tales.

MADRIGAL.

Para pintar, Apeles el famoso,
de Venus la pintura,
baxóse cierto dia á la llanura,
en donde las doncellas mas hermosas
celebraban alegres y gustosas
las fiestas del supremo dios marino.
El profesor divino
de una toma la frente delicada,
de otra la tez, y de otra toma el gesto,
de otra los ojos y la ceja arqueada,
y de la otra boca y labios, y con esto.
su pintura sacó tan concluida,
que á su autor le dió fama esclarecida
Mas si el Pintor viviera
en este tiempo, y á mi Nise viera:
con que solo su rostro retratara,
pintára una hermosura,

que no solo igualase á su pintura;
sino que á la primera superára.

Concluye el Discurso sobre la España.

La buena construccion de los texidos y demas generos de las artes, se consigue con ordenanzas bien arregladas; y el cuidado de su puntual observancia.

Estas ordenanzas han de ser dictadas por los mismos facultativos, porque estos son los que deben saber con mas fundamento las reglas que se han de observar para conseguir la mejor calidad de los generos: pero tambien conviene oir á los mercaderes y negociantes, porque estos están enterados del gusto de los compradores, y son conocedores de las circunstancias que se requieren para su mejor y mas pronto despacho. Uno y otro hizo asi el famoso Colbert (*) para la formacion de los reglamentos ú ordenanzas que tanto han hecho florecer la Francia.

Y por lo mismo conviene saber y consultar tambien las ordenanzas de los reynos donde florecen ó han florecido mas las fábricas.

Para el puntual cumplimiento de las bien dispuestas ordenanzas, es menester que ademas de los Veedores particulares de cada gremio, haya inspectores inteligentes é integros que zelen con cuidado el que no se vicien las calidades de los generos, reconociendolos, y sellandolos antes que se pongan en venta.

A esto se puede añadir lo que hacen algunas sociedades economicas de Amigos del País en la distribucion de algunos premios, á los que mas se aventajen ó sobresalgan en las artes para excitar la emulacion.

Estos son los medios esenciales ó generales que conducen para proporcionar la mayor conveniencia en el precio, y la mejor calidad de todos los efectos, á fin de asegurar asi su venta y consumo. No trato aqui de los medios particulares que conducen al cabal fomento y entera perfeccion de la agricultura y artes, porque esto pide un prolijo exâmen, y exâcto conocimiento de las causas que motivan su atraso, y de las circunstancias locales, leyes, usos ó costumbres de los pueblos; lo que se debe cometer á los Tribunales ó Ministros que se encarguen peculiarmente de su execucion.

Pero como es tal la propension de los hombres á desear siempre aquello de que carecen, ó á estimar en mas lo que viene de fuera, que á pesar de la ventaja en precio y calidad de nuestros generos, habrá todavia muchos que den la preferencia á los estrangeros, es preciso contenerlo ó moderarlo por otros arbitrios.

El exemplo del Soberano es el mas poderoso, y ojalá que á imitacion de nuestro benéfico Monarca, que solo gasta en su persona generos del país, todos le imi-

(*) *No pongo el exemplar de las ordenanzas de Colbert, porque carezcamos en Es-paña de iguales ó mejores que las que este hizo, sino porque aquellas pueden ser mas comunes que las nuestras. Pero el que quisiere enterarse á fondo de las ordenanzas Españolas relativas á las fábricas de hilados, texidos y demas maniobras de las fá-bricas de paños y bayetas, lea las leyes de la Recopilacion, y con especialidad las 3.* 4. *y* 18. *del título* 12. *lib.* 5. *las* 1. 3. 5. 6. 7. 8. 10. 11. 13. 15. 16. 17. 18. 25. 30. 32. 48. 53. 54. 55. 56. 57. 59. 60. 61. 63. 64. 66. 68. 69. 70. 71. 73. 75. 76. 78. 79. 84. 87. 91. 94. 95. 96. 97. 99. 100. 104. 105. 106. 108. 109. 110. 111. 112. 115. *y* 119. *del título* 13. *libro* 7. *las* 1. 4. 9. 10. 18. 22. 23. *y* 24. *del título* 14. *libro* 7. *las* 11. *y* 12. *del título* 15. *libro* 7. *las* 13. *y* 14. *del título* 16. *lib.* 7. *las* 26. 36. 42. 44. *y* 45. *del título* 17. *lib.* 7. *y las* 45. *y* 46. *del título* 18. *lib.* 6. *En estas leyes se trata por menor el modo de preparar hilos, y aun las dimensiones que deben tener los instrumentos con que indispensablemente deben hacerse estas maniobras. Y si miramos con reflexion los instrumentos de que se sirven en el dia las fábricas estrangeras, veremos que son por lo comun en todos iguales los que nos prescriben las dichas nuestras leyes de la Recopilacion.*

tasen, complaciendole en ello; con lo que de los Grandes y cortesanos pasaria la moda á los particulares: de la Corte á las Provincias, y asi se estenderia luego por todo el Reyno.

Se acabará de asegurar el apetecido buen suceso si S. M. tuviese á bien mandar que ninguno que goce sueldo ó pension de la Real Hacienda, pueda gastar en su persona, ni en las de su familia, otros generos que los fabricados en el país, siempre que se encuentren iguales ó equivalentes á los estrangeros, aunque sea baxo la pena de perder el empleo; sin que deba parecer excesivo este rigor dirigiendose al bien del Estado, y mas si se considera que ninguno dexaria de admitirlo si se le diese al principio con esta condicion.

De aqui resultará, que como las personas empleadas, unas por su nacimiento, otras con la distincion y autoridad que les dan sus empleos, son las mas visibles y respetables, su exemplo sería seguido de los demas, y lo que en unos sería obligacion, se haria moda en los otros. De este modo se extenderia el consumo de los generos nacionales, y se impedirá ó minorará el de los estrangeros.

Por todos estos medios se facilitaria, aumentaria y aseguraria la venta de todos los efectos nacionales en el propio Estado, que es lo que importa principalmente para su felicidad; pero como necesitamos de varias cosas de fuera, es preciso extenderla tambien á los estrangeros, ó á lo menos para dar en pago de los que les compramos. Y para esto aunque nuestras fabricas no hayan llegado todavia al mayor grado de perfeccion y de economía, para que nuestros generos puedan sostener la concurrencia con los suyos en precio y calidad en sus propios paises, ó en los naturales; tenemos muchos frutos y materiales de las artes que ellos necesitan, y cuyo cultivo se puede aumentar considerablemente.

Los medios de facilitar la venta de nuestros efectos en los paises estrangeros son los mismos que se necesitan para conseguirla en el propio Estado; consisten en la mayor conveniencia, en los precios y en la mayor calidad de los efectos, y para uno y otro se deben aplicar los mismos medios y disposiciones que quedan espuestas.

Pero lo que especialmente conduce para fomentar y animar la extraccion, es facilitar y abaratar los transportes en los puertos ó embarcaderos, mediante la comodidad de rios, canales y buenos caminos, y franquear juntamente el embarque con la entera libertad ó competente alivio de los derechos: y aun quando esto no alcance, conviene auxîliarlo con gratificaciones, como lo práctican los Ingleses. De esta suerte podremos hacer un comercio activo con las otras naciones, evitando los daños y perjuicios del pasivo que nos destruye; ó al menos podremos con seguridad hacerlo reciproco.

SONETO.

De Don Alvaro Maria Guerrero, al dracma titulado: *el Señorito mimado.*

Por mas que el necio quiera motejarte,
del sabio serás siempre ponderado,
pues con tanto primor has encontrado
el dulce censurar, gran IRIARTE;
de natura la reglas y del arte
unidos en tu dracma se han hallado
con tanta propiedad y en tanto grado,
quanto ninguno puede ponderarte.
Escribe honor y gloria de la Hesperia,
y tus sabios discursos no se acaben,
que aunque algunos tus obras contradicen,
es esta, gran varon, una materia
donde hay muchos que dicen lo que saben;
y muy pocos que saben lo que dicen.

Señor Editor del Correo de Madrid. Ya habrá Vm. conocido por la carta que el señor X. J. O. le ha remitido, y Vm. insertado en su num. 198, que no es persona que se agrade de dilaciones: con que calcese Vm. sus botas, procure llegar quanto antes á donde reside, y hagale presente mi efi-

cacia en contextarle: yo no tendré culpa en que Vm. se atrase: (*) su morosidad no quite el mérito á mi atenta puntualidad; y entreguele Vm. esa carta sin exîgir respuesta.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: trataré á Vm. con él porque su nombre y carácter están en el público, ademas de interesarme en que las iniciales que distinguen mis papeles, si se conocen por de un ignorante, no se tengan á lo menos por de un hombre no educado. Esto supuesto, al asunto con la brevedad posible, porque el tiempo me escasea, y el público interesa poco en una contienda sobre materia que dixe en mi carta del Diario num. 212 de Julio 30 del presente, que *no era importante, curiosa, muy útil &c.* como se suponia, y debe repetir para ir conseqüente respecto á quedar poco convencido; y recorro por partes la dilatada defensa de Vm.

En toda su primera columna no se contiene mas que su distancia de la Corte y el recibo de mi carta que le envió un amigo, con alguna expresion en que me favorece poco. En la segunda pide su memoria á Madrid y la encuentra llena de equivocaciones y falta de oraciones enteras, que dice ser por descuido suyo ó por error de imprenta, en cuya disyuntiva ni en politica entra el señor Editor que pone la nota de que las enmiendas que Vm. supone, no las hay en el original: sin mas testimonio queda justificada la falta de desempeño en la resolucion del problema, cuya dificultad quiere Vm. hacernos creer con el mero hecho de haberse hablado de él en la Gazeta y haberle asegurado que la tiene algunas personas de carácter, sin conocer que la Gazeta no es responsable de todo lo que contiene, ni toma partido en materias de esta naturaleza, y que el caracter de las personas es muy buen argumento contra quien falta á su respeto, pero no para contener el aviso de equivocaciones literarias á que son propensos todos los hijos de Adan. Vm. no querrá creer que el caracter de las personas que vieron mi resolucion en el dia que se propuso y aprueban mi carta, es muy igual al de las que cree ofendidas con ella, y con todo no quedo á cubierto de que me llamen *topo* y otras festivas ocurrencias. En la quarta columna acordamos fue mal reparo el primero de mi carta: los suegrastros no contraen afinidad con los yernastros; pero sirvase Vm. leer la nota que hice poner en el Diario num. 214. de 1 de Agosto del presente, deshaciendo la equivocacion *por ser esencial*: si Vm. no la ha visto y se sale con que el pueblo de su residencia está debaxo de alguno de los polos, asunto acordado, pero este descuido acuselo Vm. á su amigo corresponsal, asegurado de que no le haré la reconvencion que supone quando antes de oir su doctrina y los principios que me enseña del *doctisimo Larraga*, ya estaba subsanada la equivocacion. El segundo reparo lo confiesa Vm. repitiendo aquello de *yerro de pluma ó de imprenta*; y vease aqui un facil expediente para responder á quantos reparos puedan objetarse. Algun otro reparillo que dice Vm. no he notado, si no me acredita de exâcto crítico, á Vm. no le da nombre de escritor correcto. Me desentiendo de algunos atrancos en latin que pensé usaba Vm. porque se perdia en castellano; pero lo que no dexa mi curiosidad pasar por alto es de donde ha sacado que ni á los Abogados, Curas Parrocos ni Confesores debe acompañar la *ciencia* genealogica, y de donde que es ciencia: creo que Vm. ni tiene mayorazgo en pleyto, ni ha necesitado de dispensas: en estos casos ¿consultaria Vm. con su boticario? sin duda lo hizo con él para llamar á mi carta *produccion semestre*, escrita en

(*) *A las 24 horas de haberse públicado la carta de X. J. O. me remitió está autor, pero no se ha podido publicar hasta ahora.*

dia que se dió á luz su memoria, y al segundo ó tercero en el Diario; y si lo semestre hace relacion á la resolucion del problema, pudiera haberse abstenido de esta expresion que está deshecha en mi carta quando digo que *el num.* 56 (del Diario) *me impidió dar al público la demostracion por ver en él resuelta en un enigma la mayor dificultad con bastante gracia.* Ultimamente, para que Vm. conozca lo arduo de su gran problema, hoyga lo que una vieja, biblioteca de refranes y acertijos, me propuso, dandome los nombres vulgares de todos los parentescos, y añadiendo haber conocido las dos mugeres que podian decir:

Allí vienen nuestros padres,
Maridos de nuestras madres,
Padres de nuestros hijos
Y nuestros propios maridos.

De aqui es, que lo que debe ser entretenimiento domestico y exercicio de principiantes, se ha hecho asunto público, y se ha reputado como hallazgo para las clases mas instruidas del estado: yo he creido que se las honraba poco; y quedo en lo mismo; y siempre su mas atento servidor Q. S. M. B.=J. M. H.

P. D. En prueba de la exâctitud de la memoria premiada, es necesario advertir, que para poseer la resolucion del llamado problema, debe tenerse la memoria, mi carta del Diario num. 212, la nota del 214, la carta del Sr. X. J. O. con todo lo que le quedó en la imprenta. La presente carta y lo que vaya respondiendo, como tambien paraque estos preciosos monumentos del siglo de las luces causen admiracion á la crítica estrangera.

Siguen las poesias ineditas del Coronel Don Josef Cadahalso, con motivo de haber encontrado en Salamanca un nuevo poeta de exquisito gusto, particularmente en las composiciones tiernas. (Don Juan Melendez Valdés.)

Ya no verán ¡ó Tormes!
Tus aridas orillas,
Los manes de Galéno
Y del Estagirita.
Alza la anciana frente
Tanto tiempo oprimida,
Y esparce por el campo
Desde hoy jovial la vista.
¿No ves como se acercan
Con música festiva
A tus arenas sacras
El gusto y la alegria?
En torno de ellas vuelan
Los fuegos y las risas,
Cerca vienen las musas
Del gran febo seguidas.
En medio de aquel coro
¿No ves como camina
Un joven de quien tiene
Ganimedes envidia?
¿No escuchas que al acento
De su suave lira
Las nueve musas cantan
Y el verde prado pisan?
Para adornar sus sienes
Y cabellos que brillan
Mas que el oro, tributo
De las lexanas Indias,
Texiendo van guirnaldas
Y de Flora las ninfas
Para traer las flores
Van y vienen aprisa.
Pues ese mismo joven,
Es por quien tus orillas
Verán llegar las gracias
El gusto y la alegria;
Huyendo de sus voces
Y célica harmonia
Los manes de Galeno
Y del Estagirita.

Al mismo Don Juan Melendez Valdés.

Sigue con dulce Lira,
El metro blando y amoroso acento
Que el gran febo te inspira;
Pues Venus te da aliento,
Y el coro de las musas te oye atento.
Sigue joven gracioso,
De mirto, grato á Venus coronado;
Y quedará envidioso
Aquel siglo dorado
Por Lísos y Villegas afamado.
Dichosa la zagala

A quien le sea dado el escucharte,
Pues tu musa la iguala
Con la Diosa de Marte;
Tal es la fuerza de tu ingenio y arte.
Aunque mas dura sea
Que marmoles ó jaspes de Granada
Qual otra galatea;
O sea mas helada
Que fuente por los yelos estancada.
Al punto que te oyere
Te admitirá en su candido regazo;
Si tu voz prosiguiere,
Te estrechará su brazo;
Y amor aplaudirá tan dulce lazo.
Y las otras pastoras
De envidia correrán por selva y prado,
Y verá la que adoras
El triunfo que ha ganado
Por haber tus ternezas escuchado.
Mas ¡ay de aquellos necios
Que intenten competir con tu blandura!
Solo verán desprecios
De aquella hermosura
Que una vez escucháre tu dulzura.
Dirán su rabia y zelos
En el bosque mas lóbrego metidos,
Injuriando á los cielos;
Y hoyendo sus gemidos
Responderán las fieras con bramidos.
Entrada del Averno
Parecerá aquel bosque desdichado:
Y do tu metro tierno
Hubiere resonado
El campo que á los buenos dará el hado.
Pasó mi primavera
(Los años gratos al amor y febo
¡Quién revocar pudiera!)
Y á juntar no me atrevo
Mi voz cansada con tu aliento nuevo.
Sino yo cantaria
Al tono de tu lira mis amores;
Y al tono de la mia
Cantarás entre flores,
Como suelen acordes ruyseñores.
Sigue, sigue cantando;
No pierdas tiempo de tu edad florida;
Que yo voy acabando
Mi fastidiosa vida
En milicia y en cortes mal perdida.
En alas de la fama
Tus versos llegarán á mis oidos;
Si la trompa me llama
A los mares vencidos,
Y á los indios de Apache embravecidos.
O al antartico polo
Llevando las vanderas del gran Carlos,
Diráme siempre Apolo
Tus versos; y á escucharlos
Acudirán los pueblos y á alabarlos.
Ni el estrépito horrendo
De Neptuno que ofrece muerte impia;
Ni de Marte el estruendo
Turbará el alma mia
Si suena en mis oidos tu harmonía.
Aun quando dura parca
Mayores plazos á mi vida niegue;
Y en la fúnebre barca
Por la estigia navegüe
Y á las delicias del Eliseo llegue.
Oiré quando Catúlo,
A la sombra de un mirto recostado,
Con Propercio y Tibúlo
Lea maravillado
Los versos que la musa te ha dictado.
Quando acudan ansiosos
Laso y Villegas al sonoro acento
Repitiendo envidiosos
¡Qué celestial portento!
¿A quién ha dado Apolo tanto aliento!
Y yo siendo testigo
De tu fortuna que tendré por mia
diré: yo fui su amigo,
Y por tal me queria,
Y en dulcisimos versos lo decía.
Haránme mil preguntas,
Puesto en medio de todos, de quien eres,
Y quantas gracias juntas,
Y á qual zagála quieres,
Y como bayla quando el plectro hieres.
Y con igual ternura
Que el padre cuenta de su hijo amado
Las gracias y hermosura,
Y se siente elevado,
Quando le escuchan todos con agrado.
Responderé contando
Tu nombre, patria, genio y poesía;
Y asombraranse quando
Les diga tu elegia;
A la memoria de la filis mia.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 15 DE NOVIEMBRE DE 1788.

Continúa el Canto 2 del Himno al Sol. Te oygo invocar á este astro bienhechor; dichoso anciano, á tí, cuya vida despues de un siglo aparece tan pura como las mas cristalinas aguas, le respetan todos los mortales; te invocan y te bendicen con alegria, quando despues de un hermoso y pacifico dia vuelves con pasos tardíos de los mas remotos campos cultivados mucho tiempo por las manos de tus hijos y nietos, cuyas laboriosas tareas admiras con las mas tiernas lágrimas.

Cargados los unos de los tesoros de Pomona te toman de las manos con sonrisa, llenandoselas de frutos, con el dedo te señalan el nido de un paxaro que han descubierto en la rama de un árbol, que tú con un aspecto agradable finges ver, á fin de contenerlos. Colgados los otros de tu cuello, te prodigan dulces besos. Otros llevan á tu presencia tus numerosos rebaños, que dando alegres balidos baxan esta verde colina: te convidan á acariciar al vigilante perro, que acaba de dar la vida al mejor carnero arrancandolo con vigor de los dientes del hambriento lobo. Estos cuentan los corderos y se alegran de ver que vuelven al redil sin desgracia: aquellos montados en un indocil borrico que apresuran inutilmente, porque la espuela no puede acelerar su paso somero, tocan las campesinas flautas que ellos mismos han hecho, y cantando pastorelas se complacen en hacer resonar los ecos en los valles. Dioses inmortales, ¡asi recompensais vosotros la virtud sencilla! Las dichosas sombras de los campos elisios no gozan una felicidad mas pura, ni delicias mas perfectas. ¡O respetable anciano! has visto ya noventa cosechas, y tu vida ha sido una continua primavera. El manantial de la felicidad está en tu corazon, y esta pacifica dicha es el precio de la inocencia.

¡Heroe de la humanidad! te acercas en fin á tu cabaña, que ves humear por entre estos tilos é higueras frondosas que roban á tu vista una dilatada extension. Allá te aguarda una cena frugal. Ves á sentarte en medio de tu familia, parte con ella el pan tierno, las frutas y la leche que han preparado manos tan puras. Ves á renovar tus fuerzas entre los brazos de un tranquilo sueño, y á reanimar este vigor que ni los hielos de la edad, ni el brazo de cobre de la pesada vejéz han podido enervar. Ya se cierran tus parpados, caen de laxitud tus manos, tiembla y se carga insensiblemente tu cabeza; tú te entregas á la paz hasta que el astro del dia vuelve á llamarte al trabajo. (*Se continuará.*)

Rasgo historico. Habiendo recorrido los Brigandos conocidos por el nombre de Godos, todo el pais del norte, atrajeron en sus correrias á los Scitas, Dacios y Getos; por esto los vemos no pocas veces confundidos con estos pueblos. Despues de haber hecho diversas tentativas en el oriente, donde fueron derrotados y vencidos muchas veces, pasaron al occidente. En 376 se apoderaron de la Dacia, y allá se dividieron en dos vandos. Los que habitaban el pais mas oriental hácia el Puente-Euxin, se llamaron *Ostrogodos* ó Godos del oriente; y los que vivian mas al occidente, se llamaron *Visogodos*. Unos y otros fueron algun tiempo aliados de los Romanos; pero descontentos de una paz que les era poco ventajosa, pasaron con freqüencia el Danuvio, é hicieron grandes destro-

zos en las posesiones del Imperio. *Teodosio* les batió cruelmente, y les rechazó mas allá de la Tracia en 379. Pero ultimamente se hicieron tan poderosos por los pueblos que se les unieron, y tan temibles por su número, que penetraron sin obstáculo hasta á la Italia.

Para quitarse *Honorio* estos enemigos, les cedió una parte de las Gaulas y la España. Pasados tres años tomó *Alarico* á Roma, y la saqueó en 409. A este sucedió *Ataulfo* su cuñado, y empezó el reyno de los Visogodos en la Aquitania y Gaulia Narbonense en 412. Dos años despues fueron batidos estos pueblos y obligados á retirarse en España aun con el nombre de *Visogodos*; mientras que *Armenerico* se establecia en la Lusitania y Galicia al frente de los Suevos, despues de haber destrozado muchas provincias de las Gaulias. No obstante sentian los Godos desamparar las provincias meridionales de la Francia, y habrian fixado gustosos en ellas su domicilio, si *Clovio* no les hubiese ganado dos famosas batallas, y matado de su propia mano á *Alarico* su Rey, con cuyo motivo echó enteramente de la Francia á estos pueblos intrépidos.

Continuacion de las Artes instructivas. Entre todos los monumentos que nos presenta la antiguedad, los que se han multiplicado mas, no solo por la necesidad del comercio, sino tambien por la prontitud del cuño, son las monedas; monumentos durables por su materia y solidéz, cuya bien arreglada série es la mas proporcionada historia para coordinar y unir los sucesos.

Antiguamente se fabricaban las monedas de diverso modo que ahora: dividian una barra de metal en muchos pequeños quadrados, cuyas esquinas se cortaban con unas tixeras de fierro. Despues de haber ajustado estas piezas de modo que quedasen perfectamente conformes en el peso con la pieza que servia de modelo y regla para todas las demas, volvian á tomar cada pieza de por sí para redondearla exâctamente con un martillo pequeño. Esta pieza se llamaba *moneda en blanco*. Solo faltaba acuñarla. El tallador preparaba, como se hace tambien ahora, dos pedazos de acero, á modo de cuñas cortadas y terminadas en una superficie llana y redonda por las orillas. Allí se grababan en fondo una cabeza, una cruz ú otra qualquier cosa, segun el uso de los tiempos, con una breve inscripcion. De estas dos cuñas (ó cuños, segun hoy se llaman) la una estaba inmoble y fixa, y la otra tenia un movimiento libre, prolongando una especie de espiga con quatro caras, para introducirse en el agujero de la *caxa inferior*, que estando bien asegurada, mantenia al cuño tan firme, como pudiera hacerlo un ayunque. La moneda en blanco se ponia horizontalmente sobre esta caxa inferior para recibir su impresion por una parte, y por la otra la del cuño superior que la cubria. El cuño superior y movible que la cubria tenia una superficie redonda y tallada, que se notaba sobre la moneda en blanco, y la otra extremidad era de una superficie quadrada, sobre que se martillaba con repetida freqüencia, hasta que la moneda en blanco quedase acuñada con suficiente relieve por el otro lado. En este caso se quitaba la moneda y se substituía otra en blanco, sacando de este modo todas las piezas de los quilates, titulo, peso y marca que determinaban las leyes y aprobaba la intendencia, para que pudiesen correr en el comercio. El temple tan fino que se daba y da aun á los dos cuños de acero, los ponia en estado de sostener tan reiterados golpes.

La multitud de máquinas ingeniosas y la feliz aplicacion de las mas seguras experiencias fisicas acerca del modo de afinar, teñir y acuñar diferentes metales, ha abreviado y perfeccionado mucho la fábrica de la moneda. Dexando á parte los usos menos interesantes, me limitaré al efecto que causan las máquinas que se emplean en esta fabrica.

A la sensible muerte del señor Don Diego de Cañas, dixo su singular apasionado D. N. R. las siguientes

OCTAVAS.

Al fin, ¡ó muerte! tu parca homicida
pudiste sola ser quien se atreviera
á quitarnos cruel en una vida
quantas vidas aquella dar pudiera:
ladron infame el mundo te apellida
por esta accion tan alebosa y fiera,
pues cortó el filo vil de tu guadaña
de el jardin del honor la mejor caña.

Viuda ronda, tu huerfano suelo
dilata llantos, eterniza penas:
gime, habiendo perdido sin consuelo
quien los bienes te daba á manos llenas:
y en recompensa del piadoso zelo
que mereciste de tu gran Mecenas,
lo eterno de su nombre le asegura
con que nos diga asi su sepultura.....

EPITAFIO.

Deten el paso, peregrino y vierte
sobre aquesta inscripcion tu amargo llanto,
porque si enjuta dice mi quebranto
borrada de humedad el tuyo advierte.

Prisionero aqui yace de la muerte
quien nunca de la muerte tuvo espanto;
solo ella no temió la *llave y manto*
que respeto causaba á todos fuerte.

El padre de la patria, el buen amigo
la base de piedad boló á otra esfera
donde placer mayor guarda consigo;

Y porque creas mi expresion sincéra
es Don Diego de Cañas quien te digo,
ó Don Diego de Cañas no es quien era.

Las varias ocupaciones que me cercan no me han permitido formar el *Discurso sobre la España*, que conclui en el número anterior, con la precision y exáctitud que desea. Le añadiré un suplemento, que aunque no será muy difuso, contendrá lo suficiente para el desempeño de mi promesa. Y si bien podria extenderme mucho mas atendida la naturaleza del asunto que ofrece materia para voluminosos tomos, me contentaré con lo poco que me resta decir por no ser yo mismo el infractor de las leyes que he prescrito que deben observarse en este papel, siendo una de las principales la concision en los discursos. Espero que por esta vez tendrá el público de disimularme la insercion del suplemento al Discurso sobre la España.

En las ciudades se engendra la luxuria: de esta es necesario que salga la avaricia, y la avaria es el precipicio de la desverguenza. (*) De este modo se va juntando toda especie de males. Pero la vida rústica es la maestra de la parsimonia, de la diligencia y de la justicia. Esta vida rústica quasi consanguinea de la sabiduría.

Verdaderamente no sabria discurrir si hay alguna mas tranquila y mejor que la de aquellos que se ocupan en cultivar la tierra: no solamente porque la cultura de los campos es saludable á toda especie de hombres; sino tambien porque lleva consigo por una parte placer, gusto y recreo, y por otra la abundancia de todas las cosas que pertenecen al uso del hombre, y tambien al culto del mismo Criador. Entre los antiguos Romanos los mas esclarecidos y los que debian gobernar la republica, se ocupaban en el cultivo de las tierras. Las mas veces vivian los Senadores y los viejos en los campos, y desde sus cortijos iban al Senado. Asi hallaron á Marco Atilio que con sus propias manos sembraba los campos, quando por órden del Senado tomó el imperio del pueblo Romano, por lo que le quedó el apodo de *Serrano*. Aquellas mismas manos callosas y ataladradas de la agricultura, establecieron la pública salud y destruyeron poderosos exércitos de enemigos; y acostumbradas á guiar el arado, gobernaron y tiraron las riendas del carro triunfal: ni les causó rubor á los Emperadores Romanos surcar otra vez la dura tierra, despues de haber dexado el

(*) *Esto se debe entender de la prostitucion pasiva.*

mando de la república, y conseguido laureles con el imperio de sus voces y sonido de sus clarines.

Historia natural. Parece que entre los animales que tienen el instinto mas fino, se puede contar al castor; este cuyo largo suele ser de tres á quatro pies, con doce ó quince pulgadas de ancho, tiene el pelo negro si se cria en los paises septentrionales, y rojo claro quanto mas se acerca á los climas templados. En el mismo pelo se le notan dos especies; el uno es largo y el otro corto, ese se llama comunmente peluza, la que es sumamente fina y apretada, de una pulgada de largo, y sirve para abrigar al castor, al paso que el pelo largo solo sirve para conservar la peluza y preservarla de la humedad y del lodo.

El castor y costara traen debaxo de los intestinos en quatro depositos ó bolsas, una materia resinosa y liquida, que se espesa luego que sale de allí. Los médicos la llaman *Castoreum*, y la usan contra los venenos, vapores histericos y para otras enfermedades, pues tambien es *anti-pasmodico &c*, pero quando se añeja, se ennegece y se vicia, de modo que entonces es un veneno muy dañoso. (*)

La peluza se arranca del pellejo del castor, y se emplea para escarpines, medias, gorros &c. Pero han baxado de su primera estimacion estas manufacturas, por estar expuestas á endurecerse como el fieltro; y asi se ve casi reducido el uso del castor para sombreros y forros.

El pellejo del castor es muy estimado quando se ha dormido sobre ellos mucho tiempo; porque de este modo se le cae el pelo largo, y queda por medio de la transpiracion espesada y humedecida la peluza, con cuyo motivo se puede batanar mejor.

Los dientes, patas y cola del castor son las herramientas que le ha dado la providencia, y de que se vale este animal para ocurrir á sus necesidades. Tienen muy fuertes los dientes, y por medio de una larga y corva nariz están profundamente metidos y encaxados en la quixada: con ellos corta la madera, de que fabrica su casa, y aquella de que dispone y prepara su mantenimiento. Las manos, ó pies delanteros, son como los que tienen los animales que gustan de roer, y que mantienen y afirman lo que comen entre sus patas, como los monos, ratones, ardillas &c. tambien se sirve de las manos para excavar la tierra, suavizar, moler y amasar la arcilla que le aprovecha para muchas cosas. Los pies están guarnecidos con unas membranas ó pellejos grandes entre dedos, como los anades y demas aves aquatiles. Su cola es larga, un poco llana, cubierta toda de escamas, guarnecida de musculos y siempre humedecida con una especie de aceyte ó grasa. Este animal, que nació arquitecto, se sirve de la cola en lugar de carreton para llevar la arcilla ó mortero. Tambien se sirve de ella como de llana para extender estos materiales y dar qualquier barniz á su fabrica. Las escamas impiden que la humedad y el frio de los materiales que maneja penetren la cola; pero asi esta como las escamas mismas estarian espuestas al ayre y al agua si el auxilio del aceyte que extiende por todas partes por medio del hocico. Las indicadas bolsas son el almacen ó tinaja del aceyte.

En el Correo próximo se dará razon del modo que los castores fabrican sus casas.

ANACREONTICA.

Para que de escarmiento
A todo el mundo sirva,
Contar quiero la causa
De mi mayor desdicha:
El mérito debiendo
De una joven Narcisa
Cantar, y los elogios
Mi Musa el feliz dia
Que de su nacimiento

(*) *Esta noticia es conducente á los Farmaceuticos.*

Recordaba la dicha,
Cometió del silencio
La grosera injusticia
Un alto genio airado
Tal el crimen castiga,
Que á mi ya nuestros lares
De su presencia priva.
Robandola su patria
Quiso pues conducirla
Del frio Guadarrama
A la falda sombria.
En tanto desconsuelo
Venid Musas amigas,
Aliviar mi tormento
Con la sonora rima;
Pero ¡ay triste qúe acaso
Necesitais vos mismas
De consuelo! ¡y qué canto
El vuestro ser podria
Faltando entre nosotros
Aquella que ofrecia
Al numen mas divino
La materia mas digna!
La que fecunda en gracias
Dando á Venus envidia,
Tropas de Cupidillos
En torno de sí anima:
La que en amable trato
Si qual beldad echiza,
Formada en el buen gusto
Filosofa ilumina,
Que quando esparce en ecos
Su dulce melodía,
Robando los sentidos
Las almas tiraniza,
Que del bravo instrumento
Quando los sones vibra,
De improviso enmudecen
Las mas preciadas liras:
La que une en su persona
Dotes de tanta estima,
Que para hacer su elogio:...
Pero Apolo ¿qué dictas?
No mas dictes loores,
Que si á su oido arriban
La ofenden incurriendo,
Quien los cantó, en sus iras:
Solos lúgubres versos
A tus hijos inspira,
En que desde hoy lamenten
Pérdida tan crecida;
A lo menos mi vena
Mas que todas adicta,
Aunque ser no merezca
La mas favorecida:
Tú lo sabes Apolo
En vez de la ambrosía
Lágrimas de tristeza
Solamente destila:
Nobles Musas de Mantua
Si no yaceis dormidas,
Espero que conmigo
Quereis llorar su hija;
No veis como en su ausencia
Todo se desanima,
Y hasta Febo sus luces
Parece nos retira;
No veis del Manzanares
Las aguas suspendidas,
Y que ya á la ribera
No se asoman sus Ninfas..
Joven encantadora,
Por quien se verifican
Tan estraños prodigios
Colmada de mil dichas,
Donde quiera que fueres,
Vive, vive á medida
Del tuyo y mi deseo;
Pues á la par camina,
Y tu helada comarca
Que blasonas altiva,
Temiendo en tu recinto
Beldad que tanto brilla,
De que á pesar del tiempo,
Y del aspero clima,
Nos muestras al presente
Primavera florida
Con menos te contenta,
Sabe que en esta Villa
Narcisas y Narcisos
A millares se abrigan,
Tomate á todos ellos
Por sola esa Narcisa.

J. M. D. M.

Madrid 14 de Octubre de 1788. Señor Editor del Correo de Madrid: muy Señor mio: como me habia de tentar el.... ¡Jesus nos libre! de aplicarme á alguna cosa que me pudiera dar de comer, me

he metido á traducir idiomas como así me lo quiero; y pensando qué podria dar á Vm. para que me hiciese el gusto, ó por mejor decir me alistase entre los escritores contribuyentes al mercurial y sabatino pábulo de su papel, me vino la ocasion rodada para traducir la siguiente Carta que lei en Casiodoro. (*)

Carta del Rey Teodorico á su primer Architecto.

„Nuestro Palacio, segun se ve, pa„rece produccion de sabias disposiciones, „y por lo mismo nuestros sabios deben „tener mucho cuidado en conservarlo, ya „que su maravillosa hermosura, si en lo „succesivo no se repara, está expuesta „á la destruccion. En esto consisten nues„tras delicias; y este es el mas bello „aspecto del poder de un Imperio, el que „da á conocer la grandeza de los Mo„narcas; y por el que á primera vista „nos persuadimos es tal el principal, qual „advertimos su habitacion. Por tanto sir„ve de mucha complacencia á un Prín„cipe habitar un hermoso Palacio, y di„vertir su ánimo fatigado con la vista de „hermosos edificios. Se cree que los Ci„clopes los hicieron en Sicilia á manera „de grandes cuevas, las que abandona„ron despues que Ulises sacó los ojos al „infeliz Polifemo. Entonces fue quando „el arte de edificar pasó á Italia, para „que la posteridad á exemplo de estos pri„meros Architectos se aprovechase de su „invencion, y la hiciese servir á su co„modidad.

„En vista de esto os hacemos saber, „que por vuestra inteligencia y talentos „hemos venido en conferirnos la direc„cion de nuestro Palacio, con la mira „de que reduzcais lo antiguo á un mo„derno explendor, y lo moderno lo re„gleis por el antiguo. Sereis idoneo para „esto si observais continuamente en la „Geometria de Euclides, si fixais en vues„tro entendimiento sus figuras, cuya cu„ya maravillosa variedad ha adornado sus „libros de Geometria, de modo que si „se os ofrece alguna cosa de pronto ten„gais infinitas noticias. La meditacion de „las obras del sutil Archimedes con las „de Metrobio son igualmente utiles, para „que esteis en disposicion de hacer nue„vas producciones. No es cosa de poca „entidad que se os encargue satisfacer en „cumplimiento de vuestra obligacion el „ardiente deseo que tengo de edificar para „ilustrar mi reyno con nuevas obras; por„que ya que se ofrece reparar una Ciu„dad, ó hacer nuevas fortalezas, ó que „nos lisonjeemos de construir un delicio„so pretorio, disponiendolo vos se ha„rán palpables nuestros proyectos.

„Este es un encargo muy honorifico, „y un pensamiento verdaderamente lau„dable, como que tiene por objeto trans„mitir á los tiempos venideros unos mo„numentos, que serán la admiracion de „la posteridad. Porque á vos toca diri„gir la albañilería, la escultura en pie„dra, la fundicion de bronces, los es„tucos, y la pintura de mosaicos, ense„ñar á los operarios lo que ignoran, y „resolverles aquellas dificultades que les „ocurran. En una palabra, á vuestra in„teligencia tienen que acudir quantos tra„bajan baxo vuestra direccion, si quie„ren que sus producciones no sean re„preensibles ó confusas. ¡Ved, pues, „quanto debe saber quien á tantos tiene „que enseñar! Vuestro elogio será com„pleto quando se vea que sus obras es„tán executadas con inteligencia y gusto, „y será la mayor alabanza que pudierais „desear. Por lo que es nuestra volun„tad, que en todas las obras que se „encarguen se hagan con tanto conoci„miento y solidéz, que se diferencien de

(*) *Fue Ministro del Rey Teodorico, y murió en 562 á los 93 de su edad: Casiodoro es aquel dicho tan célebre:*

Facilius errare naturam quam Principem
formare Rempublicam dissimilem sibi.

„lo de las antiguas en la epoca de su „construccion. Todo esto os será muy fa„cil si un vil interés no os obliga á re„tener á los operarios nuestra liberali„dad: quando están dotados competen„temente y la paga es puntual, se hace „de ellos lo que se quiere. Una mano „liberal y benéfica anima el ingenio en „las artes, y entonces sus profesores le„xos de pensar arbitrios para comer, so„lo cuidan de perfeccionar las obras que „se les tienen encargadas. Ultimamente „advertid con qué honras sois distingui„do, como ir inmediatamente ante nues„tra persona en medio de una numero„sa comitiva con una vara de oro en la „mano; gracia que por la proximidad á „nuestra persona indica que vos sois el „benemerito, á quien hemos confiado la „execucion de nuestro Palacio."

Por ella se puede ver, Señor Editor, que nuestros antiguos Godos no fueron tan bárbaros como algunos que tales nos los representan: antes podemos juzgar por el contenido de esta Carta mucha instruccion en Teodorico, y un deseo grande no solo de dexar muchos monumentos sino de acertar; muy obligado le debia estar el Architecto tan favorecido en ella; hoy en España de parte del Monarca y sus Ministros, por medio de la Real Academia de San Fernando no se dexa de conspirar á lo mismo, y vamos poco á poco haciendo progresos; aunque de corto tiempo á esta parte se han formado algunos profesores, que pareciendoles estar ya en la metad de la carrera de esta profesion, tienen como por principio constante no poderse pasar mas allá de su actual conocimiento: no quiero profundizar mas: soy de Vm. seguro servidor A. G.

Carta. Señor Editor: viendo que en todos los papeles periodicos se inserta de todo, me atrevo á dirigir á Vm. la adjunta muestra de mis entretenimientos o desahogos del ánimo. Si mereciesen ver la luz pública, para variar el gusto de estilo y lectura en su Correo, seré puntual en seguir con iguales remesas mientras Vm. siga, y pararé ó me detendré al paso que Vm. se pare ó detenga. Bien entendido, mi Señor Editor, que como tengo ya el credito asentado, si Vm. quiebra en imprimir mis obritas escogiendo en ellas como en peras, tambien quebraré yo al instante: y no vale decir que Vm. puede representar en su teatro, ó dexar de representar las comedias que se le antojen; quando á esto no faltará quien diga, que por eso, como en otros, se desecha lo muy bueno, y se da al público lo no tanto, ó lo peor. ¿Y quién es este, dirá Vm., que me habla con tanto desahogo? Es, Señor Editor, un subscriptor de su Correo, y quien en él tiene diferentes papeles con diferentes nombres. El que me ha de distinguir por ahora, ademas del de su apasionado con diferentes nombres, es El Aplicado.

ODA.

Pequeño riachuelo
que en este valle corto
corres apresurado
á morir en el otro:
Donde con su sobervia
un rio caudaloso
absorverá tus aguas
burlando sus despojos:
Deten, deten tu curso,
y entrelazando chopos,
riega, riega estos prados
en continuados corros.
Si es pequeño teatro
á tu cristal hermoso
cinco ó seis lugarcillos
de Cabañuelas y horreos,
Y á famosas Ciudades
aspiras ambicioso;
bien ves que eres pequeño
para su abasto solo:
Y si á otro te juntas
de caudal mas copioso,
serán en él tus aguas
confusion de ti propio:
No las torres sobervias,
no empinados colosos
distinguirán las perlas
que aqui te dán decoro.
Deten, deten tu curso &c.
Bien ves que aqui te estiman

por espejo lustroso
las simples Aldeanas
para mirar sus rostros.
Si á mayores fortunas
anhelas codicioso,
tu presuncion burlada
castigará tu arrojo.
Aqui sencillos pechos
sin conocer mas Ponto,
navegando en tus aguas
las hallan mil tesoros:
Y allá que acostumbrados
estando al mar sus ojos,
desprecian grandes rios:
¿qué harán de caudal corto?
Deten, deten tu curso,
y entrelazando chopos,
riega, riega estos prados
en continuados corros.

Traduccion ó imitacion de la Oda de Horacio.

O navis referent in mare te novi fluctus &c.

Nueva infausta borrasca
te engolfa al mar soberbio:
¿y tú, nave dudosa
sin ocupar el puerto?
¿No miras ya tus lados
desnudos de los remos,
el mástil lastimado
al impulso del viento,
Las entenas que braman,
y que apenas gobierno
por falta de maromas
tienes á tanto opuesto?
Maltratadas las velas
sin dioses que á tus ecos
en el mal oprimida
te sirvan de consuelo:
Quando quieras gloriarte
de que en un monte excelso
el elevado pino
te prohijó su esfuerzo,
Es un consuelo inutil
tan noble nacimiento;
y es por demas el nombre
quando no es de provecho.
En las pintadas popas
de fautosos trofeos
mal podrá el navegante
dar al temor aliento.
Si burla de Neptuno,
y juguete de Eolo
no quieres ser, ó nave,
aprovecha este tiempo.
Un temor desvelado
fuiste poco ha á mi afecto;
y hoy no leve cuidado
eres á mi deseo:
De que evites el golfo
que vomitando riesgos
cubre cycladas islas
de espumas y escarmientos.

SONETO.

¿Sabio pretendes ser muy facilmen
pues indices estudia por tarea,
y de autores y libros una idea
reiteren tu memoria tenazmente.
Habla de la nacion muy baxamen
ensalza lo estrangero tal qual sea:
qualquiera subscripcion tu nombre vea
mas no leas una linea solamente.
Habla; pero con tono soberano:
hiende, raja, critica y juzga en tod
con sarcasmos responde á los mas ducho
Tan solo á tí te alaba cortesano,
que sino fueres sabio de este modo:
serás un tonto necio como muchos.

D. J. L. I.

Habiendose formado un Expediente
el Consejo por quexa dada contra D
Pedro Alonso Salanoba, Autor de
papel injurioso tocante á astronomía, p
blicado el diez de Enero de este año
sultó por los informes de personas i
truidas en es a ciencia, contener muc
errores y equivocaciones astronomicas
se acordó en 26 de Junio ultimo que
se reimprimiese, ni inserto ni separa
y que las obras sobre astronomía ó as
tos concernientes á ella, se sujetase
la censura del Coronel Don Antonio
Heman por la satisfaccion que tiene
su persona el Consejo, de cuya ór
se ha mandado publicar este aviso p
desagravio del interesado, y para que
las materias astronomicas no se com
iguales yerros en lo succesivo.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1788.

Continua el Cantico 2 del Himno al Sol.

¿Qué deseos, que voces puedes formar? Tus campos estan cubiertos de doradas espigas, tus viñas coronadas de pampanos y ubas, tus arboles cargados de odoriferos frutos, tus ganados fecundos y numerosos: el alegre verdor de tus prados, estas fuentes puras que los bañan, y no se agotan jamas, todo favorece y previene tus felicidades. Oyes el mormullo de este arroyo; ves como reflexa en el azul de sus limpias olas la brillantéz de los astros, reproducidos y multiplicados en la tremula superficie de sus aguas: oyes el canto del ruiseñor que explica con tanta dulzura y armonia sus inocentes amores; estos zefiros que suspiran entre las ramas de esta antigua encina que mueven lentamente.

Ves estas legiones de estrellas que ninguna nube se atreve á obscurecer, la Luna que circula lentamente en su plateado carro en un cielo puro y brillante. Ves como el dulce rocio moja estos humildes arbustos y vacilantes sauces; como blanquea estas bastas praderas; como goza de la brillantéz de las mas vivas colores quando cae sobre los cespedes y flores de que está esmaltada esta llanura; como siembra brillantes perlas sobre el yezgo y el serpol, mayorana y amaranto.

Ves estos Faunos que abandonan sus grutas; estos Satiros que salen del hueco de estos antiguos aceres al rededor de los quales se eleva serpeando la agreste yedra. Ves estas timidas dryades como se persiguen ligeramente por estos espesos bosques, internandose y cerrandose en ellos para no ser vistas: veslas como dandose las manos retozan sobre los cespedes, que apenas se doblan por mas que los pisen, y bailar juntas al sonido de la flauta, apoyadas de estos alamos, cuya sombra se estiende á lo lexos. ¡Dichoso mortal! todo te promete el cumulo de tus deseos. Los dioses mismos se interesan á darte gusto. Ya aparecen los crepusculos, se inflama el orizonte, va á salir el Sol mas brillante que nunca.

En mis canticos inspirados por la naturaleza, celebraba yo en un mismo tiempo la munificencia de este grande astro del universo, y la felicidad de la vida del campo: apenas empezaba mi lustro nono, quando desprendiendose la muerte del abismo del Erebo, (*) me ha parecido pálida, hedionda, terrible, porque me amenazaba con su homicida cuchillo.

¡Ah! en el seno de los dolores, á la vista del espantoso sepulcro, inaccesible á la dulce esperanza, y casi al momento mismo de cerrar para siempre mis ojos á la luz, no sois vosotros los que haceis derramar mis lágrimas, chîmeras de la fortuna, fantasmas de gloria y orgullo, vanos y flacos mortales que andais precipitados unos trás de otros; grandezas desabridas, y mas pasageras que la sombra, ¡ah! ni el amor que os tengo, ni la esperanza de poseer vuestras haciendas y caudales, causan mis suspiros.

Sol, que aclaras el mundo con tus brillantes y puros rayos; sensible espectaculo de las campiñas, que me arrebatas cada dia, naciente follage á quien he amado tanto; altos peñascos que insultais á las tempestades, (á las mugidoras mares) cabernosas montañas, y antiguos asilos de las hijas de la noche; sombríos bosques, que llenais mi melancolica alma de un horror

(*) *Es voz mitologica. Pero los poetas hacen del Erebo, uno de los rios del infierno. Algunas veces dan este nombre al infierno mismo; y quando lo personalizan le hacen hijo de caos, y de las tinieblas. Aqui parece que puede aplicarse mejor al ultimo sentido.*

religioso; vastas lamedas en donde reside el Dios del silencio; bosque solitario donde he oido á la gemidora tórtola, y al desamparado pichon suspirar su viudedad: dichoso floripondio que poco hace me cubrias con la sombra de tus nuevas ramas, que se doblan con el peso de sus garbas de flores; entoldado de jazmines y rosales, en que cae murmurando, desde lo alto de un otero, el rápido torrente que fugitivo se escapa á las praderas donde estiende su plateada sabana, que conserva el mas delicioso fresco; agradable emparrado en que tantas veces he respirado la inocente calma, y que jamas he abandonado sin llorar el rápido curso de las horas; y vosotros fértiles valles que he recorrido con un gusto insaciable, vosotros que debeis vuestra brillantéz al astro, objeto de mis canticos, objetos de mis tiernos sentimientos, ¡ah! mis moribundos ojos no volverán a veros. (*Se continuará.*)

Rasgo historico. Artaxerxes simple soldado Persiano, que pretendia descender de los antiguos Reyes de Persia, se reveló contra *Artabano*, ultimo Rey de los Partos, en el año de 226. Empezó apoderandose de Partha, y llevando ventajas contra Artabano, le mató en la primera batalla que dió. Estableció luego el rebelde el imperio de los Persas que se habia acabado en Dario, el que subsiste en el dia, bien que á pasado á Principes de diversa nacion.

Este Imperio tuvo primeramente 28 Príncipes desde *Artaxerxes* hasta *Jezdegirxes III.*, el qual fue asesinado por Omar, Rey de los Sarracenos, quien le succedio. Estos dominaron la Persia 418 años. El Sultan *Gelal-Edin* les desposeyó de ella en 1051. Los succesores de este la dominaron hasta 1396, en que *Tamerlan* se apoderó de este Imperio al frente de 20g Tartaros. A este le succedieron quatro Príncipes de la faccion llamada del *Carnero-negro*, hasta que en 1467 *Usum-Cassan*, de la faccion del *Carnero-blanco*, Gobernador de Armenia, se reveló y apoderó de la Persia, que dominaba entonces *Jooncha*, que con *Acen-Ali*, su hijo, murió en manos de los enemigos. Muerto *Usum-Cassan* en 1478, se entregó la Persia á vandos y trastornos. No obstante *Ismael*, descendiente de una de las hijas de aquel, se apoderó del trono, y se mantuvo en él. Recobró todo lo que habian perdido sus predecesores, y volvió á la Persia su antiguo explendor. La epoca de los *Sophis* principió en este, y continuó hasta 1747, en que *Thamas-Kaulikán* se apoderó del trono. De resultas de haber faltado este, se entregó la Persia á la confusion, y se agitó de tal modo acerca de la succesion al trono, que aunque esta interesante parte de la historia no está lexos de nosotros, se halla tan enredada, que no es facil de ella con solidéz.

El segundo imperio de los Persas se hizo tan poderoso, que los Romanos jamas pudieron conseguir victorias ventajosas contra él; pero luego que lo sojuzgaron los Sarracenos, el espíritu de partido aminoró su antigua gloria, y se enflaquecieron sus fuerzas. Pero con tiempo y trabajo ha conseguido la Persia reconquistar las provincias que le habian desmembrado.

Siguen las poesías ineditas de D. Josef Cadahalso sobre los peligros de una nueva pasion.

Saficos-Adonicos á Cupido.

Niño temido por los dioses y hombres,
Hijo de Venus ciego amor tirano,
Con débil mano vencedor del mundo,
Dulce Cupido
Quita del arco la fatal saeta,
Dexa mi pecho que con fuerza heriste,
Quando la triste, la divina Filis
Me dominaba
Desde que el hilo de su dulce vida
Por dura parca fenecio cortado;
Desde que el hado la llevo a la sacra
Cumbre de Olimpo
Quando constante con promesa justa
De que ella sola me sería cara,
Aunque pasára las estigias olas
Con Aqueronte
De negros lutos me vesti llorando

Y de cipreses coroné mi frente;
Eco doliente me llevó con quexas
Hasta su tumba.
Sobre la losa que regué con sangre
De una paloma negra y escogida,
Fue repetida por mi voz la sacra
Justa promesa,
Sacra ceniza, repetí mil veces,
Sombra de Filis, si mi pecho adora
A otra Pastora, desde tan tremenda
Lóbrega noche;
Haz que á mi falso corazon asombre
Quanto las cuevas del Averno ofrecen;
Quanto padecen los malvados, quanto
Sisifo sufre.
Jurólo Filis por tu amor y el mio,
Por Venus misma, por el Sol y Luna;
Por la laguna que venera el Padre
Omnipotente.
Las losas duras á mi acento triste
Mil veces dieron ecos horrorosos,
Y de dudosos ayres resonaron
Túmulo y ara.
Dentro del marmol una voz confusa
Dixo: *Dalmiro, cumple lo jurado*:
Quedé asombrado sin mover los ojos,
Pálido, yerto.
Temo si rompo tan solemnes votos
Que Jove apure su rigor conmigo;
Y otro castigo que el ser llamado
Perfide aleve.
Entre los brazos de mi nueva amante
Temo la imagen de mi antiguo dueño;
Ni alegre sueño, ni tranquilo dia
Ha de dexarme.
En vano Cloris (cuyo amor me ofreces
Y á cuyo pecho mi pasion inclinas)
Pone divinas perfecciones juntas
Ante mis ojos,
Ante mi vista se aparece Filis;
En mis oidos su lamento suena;
Todo me llena de terror y espanto;
Tímido caygo.
Lastima causen á tu pecho ¡ó Niño!
Las voces mias, mis dolientes voces;
Y si conoces el dolor que causas,
Lastima tenme.
La nueva antorcha que encendiste apaga;
Y mi constante corazon respire;
Haz que no tire tu invencible mano
Otra saeta.
¡Ay que te alexas, y me siento herido!
Ardo de amores; y con presto buelo
Llegas al cielo, y á tu madre cuentas
Tu tiranía.

Artes instructivas. Descripcion del molino de la fábrica de la Moneda. Despues de sacar las barras de metal de los moldes, en que las echan, no las golpean, como en otro tiempo, sobre el ayunque; se pasan y repasan por diferentes rollos, cilindros ó muñecas de acero templado del molino, que cerrandose poco á poco, y por sus grados, dexan brevemente la barra de un grueso proporcionado y uniforme. En lugar de dividir esta barra en pequeños quadrados, como se hacia antes, se reduce á tantas monedas en blanco, quantas da su magnitud de suyo por medio de un *cortador* ó macho de acero bien afilado, de figura redonda, hueco por dentro, de un diametro proporcionado para llevarse la pieza al mismo tiempo que la corta y forma. Despues de cotejadas y pesadas con las hojas de metal que sirven de modelo, (*) ó con las piezas de igualdad de peso, y por consiguiente *igualadas* y limadas para quitar lo que sobra, y luego hervidas y *blanquecidas* llegan ya estas monedas en blanco de obrador en obrador al *acordonador*, que las marca sobre el corte; y en fin al volante, que apretando y comprimiendo cada moneda en blanco de por sí, entre dos cuños reunidos para este efecto, obliga de un solo golpe á los campos de la pieza á llenar exâctamente todos los vacíos y figuras que hallan en los cuños. Me ceñiré á describir la figura del *acordonador*, y del *volante* ó *balancin*.

(*) *En nuestras fábricas no se usan estas hojas de metal para modelo; pues el variar los* cortes *de* fuerte y feble, *que son sus terminos, sirve perfectamente á este efecto. La extremidad de estos cortes es el macho que entra en una* hembrilla *en que corta la moneda, que está en un caxon de donde cae.*

„Las piezas principales del acordonador „son dos laminas de acero de casi una linea „de gruesas: la mitad de la inscripcion ó del „cordoncillo está grabado sobre el grueso „de una de las laminas, y la otra mitad en „el grueso de la otra. Estas dos laminas son „quadradas, no obstante que las monedas „en blanco sean redondas.

„Quando se quiere acordonar una mo„neda en blanco se coloca entre laminas „de tal modo, que una y otra estén puestas „de plano sobre una plancha de cobre, fi„xa en una mesa de madera muy gruesa; y „estando tambien de plano sobre la misma „plancha la moneda en blanco, toca las „dos laminas á cada qual por el lado cor„respondiente, y segun su grueso. La una „de estas dos laminas está firme por medio „de muchos tornillos, y la otra (**) corre „por medio de una rueda punteada, o de un „piñon que encaxa sus puntos en los que „hay en la superficie de la lamina. La corre„dera hace dar vueltas á la moneda, en blan„co, de modo que al acabar de darla se halla „acordonado todo el canto. En Francia so„lo se pueden acordonar de este modo los „escúdos (grandes y pequeños) de la ins„cripcion: *Domine, salvum fac Regem*, á „causa de tener suficiente grueso en el can„to para admitir la inscripcion: pero las „demas especies de monedas de plata y oro „que se fabrican en aquel reyno, no tie„nen sino el grueso suficiente para admitir „un cordoncillo en el canto."

Esta máquina es tan agil, que un hombre solo puede acordonar veinte mil monedas en un dia. Su invencion se debe á Castaing, Ingeniero, á quien Luis XIV. recompensó magnificamente, y empezó á servir para todas la monedas de Francia el año de 1685.

„Acuñanse las piezas asi de oro como „de plata ó cobre con un *balancin* o *volan„te*, al qual están unidos los quadrados de „acuñar, llamados comunmente *cuños*. El „uno tiene la efigie en la parte inferior en „una caxa quadrada con sus tornillos y hem„brillas para apretarla y tenerla firme: y „el otro en la parte superior, y en una ca„xa semejante, tambien con tornillos y hem„brillas para mantener el quadrado con que „se acuña. Pónese la moneda en blanco so„bre el quadrado inferior e inmovil; y se „da al punto vuelta á los brazos del *bala„ncin*, (por medio de los ramales) lo qual „hace dar vuelta a la caxa superior que está „fixa en aquella parte. La caxa superior en„tra en el agugero de la caxa inferior que „se halla en el cuerpo del *balancin* y dan„do vuelta los brazos aprietan la moneda „entre los dos cuños, de modo que la opri„men con tanta fuerza y violencia, que „queda en un momento, y de un golpe, „acuñada con todas las señales, notas e ins„cripciones que se requieren, y hay en los „quadrados. Acuñada asi la moneda en „blanco, ya tiene el nombre absolutamente „de moneda, ya se llama dinero: pasa pues „al ultimo exámen de los Intendentes, Jue„ces destinados para este efecto; y aproba„da corre en el público, y sirve en la so„ciedad."

Historia natural. Continúa la de los castores. Los castores viven en tropas ó en comunidad en un mismo alojamiento, siempre que ó los calores excesivos, inundaciones grandes, batidas de cazadores, carestias de viveres ó un crecido número de crias ó hijos, nos los obliguen á separarse. Eligen para su establecimiento un terreno abundante en viveres, bañado de algun arroyo y propio para fabricar allí un estanque ó lago, donde puedan bañarse. Dan principio á la fábrica haciendo una rebalsa ó dique, que mantiene el agua á nivél del primer alto de la casa. Este dique que forma su abrebadero ó lugar destinado para beber puede tener diez ó doce pies de grueso en su cimiento, y siempre es en forma de talud, declive o pendiente de la parte del agua, que pesa encima, segun su altura comprimiendola fuertemente contra la tierra: el lado opuesto está á plomo asi como lo estan nuestras paredes. Este declive que tiene doce pies de ancho por la parte infe-

(**) *Esta se llama* corredera.

rior, se disminuye tanto hácia la superior que ya en ella no le quedan sino es dos. El material del dique ó pared de la rebalsa es solo arcilla y madera. Esta la cortan los castores con maravillosa facilidad en pedazos del grueso, ya de un brazo, ya de un muslo y largos desde dos á quatro, ó desde cinco á seis pies, y aun mas conforme suba la cuesta ó pendiente del dique. Hincan estos palos en la tierra por la una punta y muy cerca el uno del otro, y los van entrelazando con otros mas pequeños y mas fáciles á doblegarse: pero con todo eso el agua se saldria por los intermedios y dexaria seco el abrebadero recurren á la arcilla, la qual saben buscar muy bien, y con ella van llenando por fuera y por dentro todos los vacios, de modo que no salga ni se trasmine el agua; continuan despues en levantar el dique á medida que el agua se levanta, abunda y crece. Como saben muy bien que es mas trabajosa trasportar las cargas por tierra que por agua, se aprovechan de las avenidas para traer á nado sus argamasas sobre la cola y los pedazos de madera entre los dientes, y asi llevan como en un barco sus materiales, adonde quiera que los necesitan. Si la fuerza del agua ó los cazadores que los persiguen en su casa, hicieren algun daño en ella, cierran prontamente el agugero, registran el edificio, le reparan y componen todo con una vigilancia perfecta; pero quando los cazadores les hacen muchas visitas solo trabajan de noche; y si son en demasia saben abandonar el edificio. Perfeccionado ya el dique del abrebadero ó baño, trabajan en sus cabañas ó ranchos, que son unos alojamientos redondos ú ovalados divididos en tres piezas ó altos uno sobre otro. El mas baxo está inferior á la superficie del dique, y ordinariamente se ve lleno de agua, los otros dos la exceden y dominan. Los castores fabrican estas pequeñas casas de un modo sólido, sobre el borde del baño, y siempre con diversos altos, con la mira de subirse mas arriba caso de inundarse el de abaxo.

Si hallan una pequeña isla vecina al baño ó estanque, hacen en ella su mansion, y construyen su casa, porque alli es mas estable y donde se hallan menos incomodados del agua, en la qual solo pueden estar muy corto tiempo. Sino enquentran esta ventaja, hincan con el socorro de sus dientes estacas en la tierra que sostengan el edificio contra el agua y contra el viento. Por la parte inferior dexan dos aberturas para baxar á el agua por ellas; la una va á parar al lugar donde se bañan, el qual mantienen siempre limpio y aseado, y la otra guia al lugar comun, en que echan quanto pueda ensuciar los altos superiores. Asimismo tienen una tercera puerta mas alta que las otras, para no ser cogidos y presos si los hielos les cierran las puertas inferiores.

Algunas veces construyen su casa enteramente en seco sobre tierra firme, y entonces hacen fosos de cinco ó seis pies de profundidad para baxar hasta el agua. Los materiales que emplean en la casa, son los mismos ó de la misma especie que los del dique. Las paredes del edificio son perpendiculares, y tienen dos pies de grueso, y como sus dientes son mucho mejores que sierras, cortan todos los cabos de los maderos que exceden el plomo de la pared ó le impiden. Despues mezclando arcilla con yervas secas, hacen una especie de argamasa, (*) con cuyo misto y composicion, valiendose de la llana de su cola, dan un barniz ó enfalbegadura por dentro y fuera á su casa. Lo interior de la cabaña esta bobedado con alguna especie de llanura, y por lo ordinario es de figura oval. La magnitud de la casa se regla por el número de los que la han de habitar; doce pies de largo y ocho ó diez de ancho bastan para ocho ó diez castores. Si el número es mayor se ensancha á proporcion: se asegura haber hallado mas de quatrocientos alojados en diversas cabañas que tenian comunicacion unas con otras, pero estas gran-

(*) *Esta argamasa es una tierra gredosa, amasada con heno y paja: y se sirven de ella los albañiles para hacer tabiques &c.*

„Las piezas principales del acordonador „son dos laminas de acero de casi una linea „de gruesas: la mitad de la inscripcion ó del „cordoncillo está grabado sobre el grueso „de una de las laminas, y la otra mitad en „el grueso de la otra. Estas dos laminas son „quadradas, no obstante que las monedas „en blanco sean redondas.

„Quando se quiere acordonar una mo„neda en blanco se coloca entre laminas „de tal modo, que una y otra estén puestas „de plano sobre una plancha de cobre, fi„xa en una mesa de madera muy gruesa; y „estando tambien de plano sobre la misma „plancha la moneda en blanco, toca las „dos laminas á cada qual por el lado cor„respondiente, y segun su grueso. La una „de estas dos laminas está firme por medio „de muchos tornillos, y la otra (**) corre „por medio de una rueda punteada, o de un „piñon que encaxa sus puntos en los que „hay en la superficie de la lamina. La corre„dera hace dar vueltas á la moneda, en blan„co, de modo que al acabar de darla se halla „acordonado todo el canto. En Francia so„lo se pueden acordonar de este modo los „escúdos (grandes y pequeños) de la ins„cripcion: *Domine, salvum fac Regem*, á „causa de tener suficiente grueso en el can„to para admitir la inscripcion: pero las „demas especies de monedas de plata y oro „que se fabrican en aquel reyno, no tie„nen sino el grueso suficiente para admitir „un cordoncillo en el canto.“

Esta máquina es tan agil, que un hombre solo puede acordonar veinte mil monedas en un dia. Su invencion se debe á Castaing, Ingeniero, á quien Luis XIV. recompensó magnificamente, y empezó á servir para todas la monedas de Francia el año de 1685.

„Acuñanse las piezas asi de oro como „de plata ó cobre con un *balancin* o *volan„te*, al qual están unidos los quadrados de „acuñar, llamados comunmente *cuños*. El „uno tiene la efigie en la parte inferior en „una caxa quadrada con sus tornillos y hem„brillas para apretarla y tenerla firme: y „el otro en la parte superior, y en una ca„xa semejante, tambien con tornillos y hem„brillas para mantener el quadrado con que „se acuña. Pónese la moneda en blanco so„bre el quadrado inferior e inmovil; y se „da al punto vuelta á los brazos del *bala„ncin*, (por medio de los ramales) lo qual „hace dar vuelta a la caxa superior que está „fixa en aquella parte. La caxa superior en„tra en el agugero de la caxa inferior que „se halla en el cuerpo del *balancin* y dan„do vuelta los brazos aprietan la moneda „entre los dos cuños, de modo que la opri„men con tanta fuerza y violencia, que „queda en un momento, y de un golpe, „acuñada con todas las señales, notas é ins„cripciones que se requieren y hay en los „quadrados. Acuñada asi la moneda en „blanco, ya tiene el nombre absolutamente „de moneda, ya se llama dinero: pasa pues „al ultimo exámen de los Intendentes, Jue„ces destinados para este efecto; y aproba„da corre en el público, y sirve en la so„ciedad.“

Historia natural. Continúa la de los castores. Los castores viven en tropas ó en comunidad en un mismo alojamiento, siempre que ó los calores excesivos, inundaciones grandes, batidas de cazadores, carestias de viveres ó un crecido número de crias ó hijos, nos los obliguen á separarse. Eligen para su establecimiento un terreno abundante en viveres, bañado de algun arroyo y propio para fabricar allí un estanque ó lago, donde puedan bañarse. Dan principio á la fábrica haciendo una rebalsa ó dique, que mantiene el agua á nivél del primer alto de la casa. Este dique que forma su abrebadero ó lugar destinado para beber puede tener diez ó doce pies de grueso en su cimiento, y siempre es en forma de talud, declive o pendiente de la parte del agua, que pesa encima, segun su altura, comprimiendola fuertemente contra la tierra: el lado opuesto está á plomo asi como lo estan nuestras paredes. Este declive que tiene doce pies de ancho por la parte infe-

(**) *Esta se llama* corredera.

rior, se disminuye tanto hácia la superior que ya en ella no le quedan sino es dos. El material del dique o pared de la rebalsa es solo arcilla y madera. Esta la cortan los castores con maravillosa facilidad en pedazos del grueso, ya de un brazo, ya de un muslo y largos desde dos á quatro, ó desde cinco á seis pies, y aun mas conforme suba la cuesta ó pendiente del dique. Hincan estos palos en la tierra por la una punta y muy cerca el uno del otro, y los van entrelazando con otros mas pequeños y mas faciles á doblegarse: pero con todo eso el agua se saldria por los intermedios y dexaria seco el abrebadero recurren á la arcilla, la qual saben buscar muy bien, y con ella van llenando por fuera y por dentro todos los vacios, de modo que no salga ni se trasmine el agua; continuan despues en levantar el dique á medida que el agua se levanta, abunda y crece. Como saben muy bien que es mas trabajosa trasportar las cargas por tierra que por agua, se aprovechan de las avenidas para traer á nado sus argamasas sobre la cola y los pedazos de madera entre los dientes, y asi llevan como en un barco sus materiales, adonde quiera que los necesitan. Si la fuerza del agua ó los cazadores que los persiguen en su casa, hicieren algun daño en ella, cierran prontamente el agugero, registran el edificio, le reparan y componen todo con una vigilancia perfecta; pero quando los cazadores les hacen muchas visitas solo trabajan de noche; y si son en demasia saben abandonar el edificio. Perfeccionado ya el dique del abrebadero ó baño, trabajan en sus cabañas ó ranchos, que son unos alojamientos redondos ú ovalados divididos en tres piezas ó altos uno sobre otro. El mas baxo está inferior á la superficie del dique, y ordinariamente se ve lleno de agua, los otros dos la exceden y dominan. Los castores fabrican estas pequeñas casas de un modo sólido, sobre el borde del baño, y siempre con diversos altos, con la mira de subirse mas arriba caso de inundarse el de abaxo.

Si hallan una pequeña isla vecina al baño ó estanque, hacen en ella su mansion, y construyen su casa, porque alli es mas estable y donde se hallan menos incomodados del agua, en la qual solo pueden estar muy corto tiempo. Sino enquentran esta ventaja, hincan con el socorro de sus dientes estacas en la tierra que sostengan el edificio contra el agua y contra el viento. Por la parte inferior dexan dos aberturas para baxar á el agua por ellas, la una va á parar al lugar donde se bañan, el qual mantienen siempre limpio y aseado, y la otra guia al lugar comun, en que echan quanto pueda ensuciar los altos superiores. Asimismo tienen una tercera puerta mas alta que las otras, para no ser cogidos y presos si los hielos les cierran las puertas inferiores.

Algunas veces construyen su casa enteramente en seco sobre tierra firme, y entonces hacen fosos de cinco ó seis pies de profundidad para baxar hasta el agua. Los materiales que emplean en la casa, son los mismos ó de la misma especie que los del dique. Las paredes del edificio son perpendiculares, y tienen dos pies de grueso, y como sus dientes son mucho mejores que sierras, cortan todos los cabos de los maderos que exceden el plomo de la pared ó le impiden. Despues mezclando arcilla con yervas secas, hacen una especie de argamasa, (*) con cuyo misto y composicion, valiendose de la llana de su cola, dan un barniz ó enfalbegadura por dentro y fuera á su casa. Lo interior de la cabaña esta bobedado con alguna especie de llanura, y por lo ordinario es de figura oval. La magnitud de la casa se regla por el número de los que la han de habitar; doce pies de largo y ocho ó diez de ancho bastan para ocho ó diez castores. Si el número es mayor se ensancha á proporcion: se asegura haber hallado mas de quatrocientos alojados en diversas cabañas que tenian comunicacion unas con otras; pero estas gran-

(*) *Esta argamasa es una tierra gredosa, amasada con heno y paja. y se sirven de ella los albañiles para haser tabiques &c.*

des sociedades son raras, por muy expuestas á alborotos y tumultos. Los castores saben comunmente formar mejor sus ranchos y se acompañan diez, doce ó poco mas todos buenos amigos, gente de trato legal y conocida, de quien se puede esperar muy bien que pasarán juntos agradablemente el hivierno. (*Se concluirá.*)

Continua el apendice al Discurso sobre la España. El mismo espíritu tuvieron Minucio, Naucio, Lucio Quinto Cincinato, Publio Scipio, Nicasica, Cayo Furio Cresino y otros mismos Consules y Dictadores Romanos, (y jamas se ha visto Roma tan bien gobernada) lo que puede consolar á los pobres y enseñar mucho mas á los ricos; quan poco necesaria sea para la solida alabanza el demasiado deseo de las riquezas.

Estas y otras muchas son las alabanzas que se merece la agricultura, y que hallamos esparcidas en las antiguas historias que nos dan un perfecto conocimiento de su nobleza; la que hoy dia se considera en el nombre y no en los efectos. Pero como nuestro animo no es repetir lo que es tan comunmente sabido, nos ceñiremos precisamente á lo que sea de mayor utilidad. Y como en Duhamel, VVard, Arriquiber y Navarro tenemos mas que suficientemente explicados los puntos generales que mejor pertenecen á la agricultura, podemos con mas comodidad reducirnos á los que en adelante se explican.

Pensaron algunos fisicos que todas las utilidades resultantes de la agricultura, solo dependian de dos objetos, es á saber, *proporcionar bien la tierra y destruir las malas yervas.* Es verdad que el ayre es el padre de la fecundidad, y que quanto mas expuesta está la tierra á él, tantos mas abundantes y excelentes frutos rinde. Pero yo opino, y la experiencia me ha enseñado, que los labradores que añadan á estas cosas los abonos correspondientes sacan muchisima mas utilidad de su trabajo.

Entre los abonos mas particulares que pueden aplicarse en toda especie de tierra, es el quemar los manchones; y aunque no en todos los paises hay proporcion de estoñar y hacer roza, se puede suplir este abono ó con la greda ó con los estiercoles.

El ayre es el agente universal y principal que emplea naturaleza para hacer fecundas las tierras, y sin auxilio nada podria subsistir. Esta verdad es incontestable; pero á las influencias del ayre sobre la tierra, se siguen las mas cuidadosas averiguaciones y observaciones, para ver la qualidad de los abonos que convienen mejor á cada una de las diferentes calidades de tierra que hay. Esta es la qüestion importante que presenta hoy la agricultura; y es un problema que solo puede resolverle la experiencia bien hecha.

No emprenderemos en este discurso el esplicar las diferentes calidades de tierra que hay, baxo de diversos nombres y que varian á cada paso; nos contentaremos con decir que teniendo los labradores el debido cuidado en aplicar á cada una de las calidades de tierras el abono que mas propio les sea, tendrán abundantes cosechas. Pero como, segun los fisicos, nada será mas agradable á cada uno que su semejante; parece que nada será mejor abono para la tierra que la misma tierra.

Es constante que los sabios que entienden qual es en sí la facultad de la medicina, saben de qué simples se compone y qué propiedad tienen las que ha recetado el médico: haciendonos cargo que cada uno de los labradores es un enfermo que desea curar la penuria que la escaséz de las cosechas trae á su casa; determinamos darles una breve noticia de las qualidades de la greda, y del modo con que deben usarla.

Ninguna de las cinco qualidades de tierra á que reducen los quimicos este elemento, tiene semejanza con la greda; las unas porque están cargadas demasiadamente de ciertos acidos; y las otras por otras propiedades. De esto se deduce que la greda es una especie de tierra como tierra virgen, pero esponjosa y suave de tal calidad que se une y mezcla facilmente con las demas especies de tierra, de modo que les comunica un excelente xugo que les sirve de abono: pues como es tan esponjosa y

xabonosa se embebe y rellena de agua de tal modo que por mucho tiempo la comunica á los vegetales, á proporcion que estos la necesitan.

La experiencia nos ha manifestado que en tanto es útil y conveniente el uso de la greda en los parages humedos ó que pueden regarse en quanto es perjudicial á las tierras aridas ó que no pueden regarse. Discurriendo qual sería la causa de esto, nos ha parecido no ser otra que la propia calidad esponjosa que tiene; pues atrayendo asi la humedad de la otra tierra, la dexa sin el xugo que necesita para que las plantas puedan cundir y crecer.

Para conocer la calidad mejor de esta excelente tierra, se ha de hacer fermentar con vinagre ó con el acido de limon, y quanto mas fermento tanto mejor será. Esta operacion se hace como la de cal; pero con la diferencia de que no toda la greda ni parte alguna de ella de la que se ha de mezclar con la tierra ha de fermentar, si solo una pequeña porcion de ella, que á proporcion que se irá descubriendo la mina, se probará con algun acido para proceder con certeza en la aplicacion de dicha greda.

Algunos están en la preocupacion de que no todos los paises tienen abundante la greda; pues las demostraciones fisicas nos han manifestado que en todas las tierras y en todos los paises la hay abundantísima, y es una mina que se puede abrir en cada una de las diferentes posesiones que tienen los dueños que las ocupan. En qualquiera parage vuelvo á decir, que hagan un hoyo quando de quatro varas hallarán greda: y si la cara de tierra es de un color ceniciento, quanto mas profunda está, tanto mas azulada es.

La satira que por lo regular se dispara contra el mérito, impidio el uso general de la greda quando los ignorantes quisieron entender, segun su errada opinion, la eruditísima carta que nuestro sabio español y célebre naturalista D. Casimiro Ortega, Catedrático de Botanica en esta Corte, escribió acerca de la greda; fundandose aquellos entre otros errores en que era mas dificil y menos seguro el abonar los campos con la greda que con el estiercol.

No refutaremos estos errores, no solo porque á primera vista entenderán los sensatos lo mucho mas costoso que es el acarreo del estiercol á los campos; sino tambien porque á los fisicos y químicos les costa el mucho alkali volatil que tiene el estiercol, y que quanto mas lleno está de dicho alkali, tanto menos virtud tiene para contribuir á la nutricion de los vegetables.

Por mas que los labradores pongan todo su conato en la semilla, no lograrán exterminar el tizon si primero no la preparan como para su utilidad voy á manifestar.

Entendemos por tizon una enfermedad que padece el grano, durante la qual conserva la espiga su forma ordinaria, y el grano que en ella se halla, está lleno de polvo negro y pegajoso en lugar de ser harina.

Este polvo se pega á los granos que habian quedado libres y lleva el contagio á los campos sembrados, y se multiplica por medio de una especie de inoculacion subterranea muy perniciosa al público. (*) Al paso que los labradores se lamentaban de esta desgracia sin ocurrir al remedio de un perjuicio tan grave al estado en general, los fisicos y químicos ocupados en sus laboratorios procuraban el remedio de esta enfermedad.

A Don Lucas Aleman y Aguado Don Alvaro Maria Guerrero.

LETRILLA.

Tengo ciertas dudas
amigo del alma,
moriré con ellas
sino las desatas,
vaya de preguntas,
de consulta vaya:
ande la danza.
Primera pregunta,

(*) *En algunos parages se llama esta enfermedad orbia.*

dime ¿ por qué causa
es todo perfecto
si viene de Francia?
¿por qué no se estiman
las cosas de España?
ande la danza.
Segunda pregunta:
¿por qué en muchas casas
hay una docena
de perros de falda?
¿de que sirven estos
dime en confianza?
ande la danza.
Tercera pregunta:
¿por qué aora las damas
gastan las mantillas
de catorce varas?
¿tú solo esta duda
puedes descifrala?
ande la danza.
Dificil pregunta
ha de ser la quarta:
dime ¿las mugeres
que hacen en la cara?
¿que ahora son de cera
y luego de grana?
ande la danza.
Quinta: ¿los abates
son de muchas castas
ó son todos de una?
pues los hay con capa,
sin ella, con gorro,
y con medias blancas?
ande la danza.
Sexta: en postillones
dime ¿quánto ganas?
pues si pasa de onza
es luxo, y si pasa
de doblon es luxo:
Pero ¿y sino pasa?
ande la danza.
Septima pregunta:
yo me hallo sin ama,
no tengo dinero,
estoy sin posada,
me duelen las muelas
¿qué quieres que haga?
ande la danza.
Octava pregunta:
¿por que frayles llaman
á los religiosos
con frequencia tanta,
y nunca á las monjas
han llamado fraylas?
ande la danza.
Novena pregunta:
¿por qué es circunstancia
que el médico lleve
sortija? la causa,
la razon, y todo
lo que sigue y falta:
ande la danza,
Decima pregunta:
¿qué siente una dama
mas el que le digan
vieja, fea o fatua?
tu abuela bien puede
dar razon exâcta:
ande la danza.
Undecima duda:
¿quién fue Sancho Panza,
y si los Quixotes
duran en la Mancha?
si habrá Dulcineas
dulces y dulzainas:
ande la danza.
Duodecima duda:
dí ¿con quántas varas
podra un petrimetre
llevar la corbata?
que unos llevan doce
y otros doce y quarta
ande la danza.
Si estas poderosas
dudas me desatas
diré que eres Lucas
hombre (*) de dos varas,
elogio sin duda
que honrrara tu patria:
ande la danza.

(*) *Don Lucas Aleman, es natural de Madrid.*

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1788.

Concluye el Cantico 2 del Himno al Sol. Yo decia al padre de la luz: ¡ó tú á quien siempre he contemplado con un profundo respeto, antorcha del universo, astro creador! ¡muy pronto acabaré de verte! collado encantador bañado del apacible Loira; (*) ameno jardin digna habitacion de los mismos dioses, tan conocido de nuestros Reyes, que se han animado á hermosear tus naturales bondades, las mas admirables prodigadas vanamente en Verselles, por el arte; recibe mi ultima despedida amable soledad donde el filosofo goza pacificamente los frutos de la sagacidad y los gustos de la razon, admirable retiro en que yo vivia desconocido de la envia, llegará en breve el tiempo en que no te veré mas.

Jamas veré al sabio que nunca ha infectado el venenoso ayre de las cortes, y que no obstante que ha llegado á obtener todos los honores sin ambicion ni intriga, vive apartado del trono con fiel amistad, sencillo como la virtud y bienhechor como los dioses. Estos floridos cespedes que cercan su encantadora habitacion, estos bosques donde me divertia yo tan gustoso, estas alamedas que tan freqüentemente consolaban mi corazon, todo es preciso dexarlo!

Y tú magnifico Loira, cuyas bienhechoras olas corren magestuosamente baxo un cielo sereno, ya no me veras mas en tus orillas; olvidaré los infelices mortales y los desvelos de esta vida, no adminaré mas estos ricos tableros, ni estos graciosos paises que el espejo de tus aguas reproduce y perpetua á lo largo de su curso. Por la ultima vez ¡ah! he visto estos fecundos ribazos embalsamados por las flores de la primavera, y bordados de felices viñados que hacen el orizonte mas agradable.

Yo le decia, bañados los ojos en lagrimas, y con la respiracion embargada; yo le decia, y con una voz triste conjuraba á las parcas que dilatasen mi vida, quando un espíritu consolador (que sin duda era un Dios) baxo de las celestes regiones resplandeciente como la luz, y esparciendo un olor de divina ambrosía. Se acerca á mi fúnebre cama, llama mi atencion y me dice estas palabras que jamas se borrarân de mi memoria.

„Amador de la naturaleza, me dixo, „sal de las sombras del feretro, levantate, „marcha, vuela tras de este maravilloso „manantial que Neptuno hizo salir un dia „con su tridente de las entrañas de la tier„ra, cuyas azules olas forman este sober„vio canal que pasa entre estos dos tapices „de cespedes á lo largo de este felíz collado: „arma de nuevo, allá tu lira, invoca las „divinidades campestres y el genio protec„tor de estas floridas margenes, y conti„nua celebrando el sol y la virtud.“

Artes instructivas. Problema. Un hombre puede estudiar por mucho tiempo, y lo mas profundamente que es posible la gramatica especulativa y racional, la logica, la metafisica y la geometria sublime, con cuyo aparejo podrá disponerse á entender las opiniones de Descartes, Gasendo, Stall, Beker, Nevvtón, Hales &c. acerca de la naturaleza de los espíritus y de los cuerpos. Otro con una propporcionada provision de geometria elemental, y de los conocimientosexperimentales, se impondrá e todos los negocios del comercio, en lo mas interesante de la agricultura, particularmente en la mecanica, se instruirá en los trabajos mas comunes de la vida, sin descuidar el conocimiento de la tierra é historia del ge-

(*) *Uno de los mayores rios de la Francia.*

nero humano. ¿Quál de estos dos hombres habrá adornado su entendimiento con noticias mas aproposito? ¿quál habrá adquirido mas equidad y mas proporcion en sus juicios y dictamenes, mas extension y mayor disposicion para obligar á la Sociedad? Parece que se debe estar al sensible mérito del segundo, cuyo proceder justificarán los efectos dexando al primero la averiguacion de tan controvertidos sistemas incapaces de aclararse en la vida de un hombre. ¿Es acaso posible amar el bien, y no desear que se cultiven las diversas partes de la historia natural, especialmente la fisica experimental, que es una de las mejores?

Al concluir el estudio de las bellas letras (sin las quales se quedará un entendimiento, aunque sea bueno, casi en bruto y sin poder aparecer ni presentarse decorosamente en parte alguna) es imposible seguir las averiguaciones de la fisica experimental sin que al mismo tiempo se tome el gusto á aquellas verdades, cuyo conocimiento influye en todos los negocios de la vida sin llegar á ser mas perspicáz y ajustado en la eleccion de los medios conducentes al fin que se desea lograr, y mas firme para ponerlos en execucion. Finalmente sin adquirir cierta necesaria sagacidad para gobernar mejor á los oficiales y trabajadores que tiene á su cargo; ó bien para ayudar con acertados consejos á sus amigos. El hombre que camina por esta senda, andará mas que aquel que la ignora. Esta materia se reduce á tres proposiciones, que ayudandose mutuamente, la tercera es consequencia de las dos antecedentes.

1 La ciencia de las necesidades del hombre y de los medios de socorrerlas, es lo que hace á un hombre verdaderamente sabio.

2 La historia del hombre y de la naturaleza, la mecanica y toda la fisica experimental, son el almacen de los socorros que necesita la sociedad.

De las dos antecedentes se infiere esta tercera proposicion.

La historia de las produciones de la tierra, la historia social y la fisica experimental, son las mejores fuentes de la ciencia verdadera.

La primera proposicion es evidente, y no daria de sí la idéa mas ventajosa quien arguyese contra ella ó le desagradase el aserto: porque la sociedad reprueba absolutamente la ciencia que para nada sirve en el mundo. Un hombre tendrá por bien profundizar en aquellas cosas, que están fuera de la sociedad, y las combinará entre sí, aunque no pueda reducirlas á uso, pero este sabio no es de nuestra esfera. La sociedad le excomulga, ó por mejor decir él introduce el cisma, y se aparta de los demas. La segunda proposicion no necesita de pruebas; y solo se podrá obscurecer su verdad con alguna equivocacion ó paralogismo. Todos los dias se ven, nos podran decir, hombres muy prudentes y del mas acertado consejo en una infinidad de cosas practícas, sin que abran jamas los libros, y sin que hayan tomado lecciones de M. Hardenson, ni estudiado la historia natural de Plinio.

Lo que esta objecion nos hace ver claramente es, que el entendimiento humano del hombre es antes que los libros; y que lo que se halla en estos, proviene de las observaciones de la inteligencia humana. El hombre sensato, sólido y de buen consejo de que se acaba de hablar, ha visto las cosas en sí mismas, y ha adquirido los conocimientos de primera mano: no porque los haya adquirido sin libros y sin las lecciones de un maestro, carece del fondo de logica natural ni de un gran uso de raciocinar. Antes bien por el contrario elige en la práctica los medios mas proporcionados, porque raciocina bien; y de las cosas que conoce, pasa á las que no conoce dandole aquella luz y conocimiento que se necesita para estas. Tampoco le falta cierta especie de geometria, pues le habitua la necesidad á usar de todas las cosas de medidas justas y proporciones exâctas. Su mayor mérito consiste en ser observador y experimentado, cosa tan conforme á mis deseos. Sus ojos y sus manos le han enseñado lo que sabe, y este es puntualmente el fisico que yo busco. Este es mi hombre, y sin libros ó con ellos querria yo que se le pa-

reciesen los otros. Los libros, los viages y las averiguaciones le hubieran adelantado no poco. Pero de qualquiera manera, y á qualquier grado que lleguen los conocimientos, de qualquier modo que se forme la razon y se habilite el entendimiento, será cierto *que tanto será mas útil, quanto fuere mas observador y amigo de la experiencia.*

Ni los hombres ni sus obras se han adelantado jamas sino por este camino; y si las ciencias han logrado algun adelantamiento verdadero en nuestros dias, es porque de un siglo á esta parte se han visto ayudadas de mucho mayor número de experiencias y observaciones. Todos aquellos que vemos entre nosotros dominados de este gusto, son entendimientos felizmente inquietos y activos, que ponen en todos los ojos, y que no pueden brujulear cerca de sí produccion alguna natural, sin procurar inquirir á qué usos se podrá aplicar, ni la obra mejor del arte, sin reflexîonar á qué punto de perfeccion podrá subir. Al instante empiezan las pruebas, vienen en su socorro las esperanzas, y algunas veces errores utiles que substituyen en muchas ocasiones una cosa superior á nuestras fuerzas, con otra en que no pensabamos.

Todo quanto se ha adelantado, y las cosas mejores de que nos hemos hecho ya dueños de cien años á esta parte, se las debemos á la experiencia. A la de Torricelli acerca de la elevacion de las aguas, y no de modo alguno á Descartes, le debemos el rico hallazgo de los efectos del ayre. Apenas se podrá detener la risa, quando un filosofo se adelanta á decir, con pomposa gravedad, que una misma ley del movimiento que remolinea ó forma torbellino con la materia, bastó para formar sin consejo alguno ni órden de Dios un planeta, un hombre, un caballo y un insecto con el macho ó hembra, con las semillas actas para reproducir todo esto: no es Descartes quien nos ha desengañado de ùn aserto tan lastimoso. A las observaciones experimentales de los señores Redi, Vallisneri y Reamur acerca de la generacion regular de los animales y plantas, debemos la ruina total de las opiniones vergonzosas, que querian atribuyesemos la organizacion de un cuerpo á la fermentacion y al cieno; y en una palabra, á solo un movimiento simple. A las observaciones de Gregorío Escozes, acerca de la luz, somos deudores del telescopio de reflexîon, y no en manera alguna á Nevvton; ya se habia formado en la idea y comprension, y aun tambien se habia grabado antes que Nevvton pareciese; y si este llegó á tener algun conocimiento de la luz y colores lo logró, siguiendo paso á paso todos los caminos que llevaban, sin acordarse entonces de los remolinos de la atraccion ni de algun sér sistematico.

El mérito verdadero de nuestro siglo consiste en haber renunciado ó abandonado la loquacidad de las disputas, y haber acostumbrado á bastante número de buenos entendimientos á no pasarse ni dar fondo en el mar del saber, sino con sola la experiencia, buscando la luz y verdad filosofica en la misma naturaleza, sin desdeñarse de hallar en las tiendas de los artesanos. Este modo de estudiar la verdad ha parecido tan juicioso, que ha hallado aprecio entre lo mas escogido de los sabios, y se ha reconciliado realmente con la verdadera ciencia; porque la fisica experimental sale á luz sin incertidumbre, sin arguciolas, sofismas, sutilezas ni injurias. En otro tiempo echaban en cara los sabios á la nobleza el menos precio que parecia hacer de las ciencias; y la nobleza se escusaba ya con la inutilidad de las disputas, y ya con su pesadéz y poco atractivo. De todo esto carece la fisica experimental; generalmente es agradable á los grandes, pequeños, nobles y plebeyos; á todos complace con frutos presentes y con esperanzas de futuro.

Por esta causa se abren entre nosotros, y en nuestras vecindades con aplauso comun escuelas á las experiencias que abrazan toda la fisica, y quanto se trabaja por la sociedad. Lo mismo se reciben hoy las lecciones públicas de fisica que quando empezaron; y los pueblos que no pueden mantener una catedra de esta ciencia, consultan á las capitales donde por lo comun las hay; cuyo auditorio se ha compuesto al-

gunas veces de sugetos respetables sin exceptuar Príncipes, Reyes &c.

Sin embargo de todo esto, es preciso confesar que se hallan personas literatas que se atemorizan al oir el favorable acogimiento que tiene nuestro siglo con la historia natural, con la fisica experimental que es como conseqüencia suya, y con los trabajos de la sociedad: la causa de este temor es el parecerles amenaza por este camino una subita decadencia á las letras. „No se conoce, dicen los tales, el peligro; „pero no por eso dexa de ser verdadero. „No se recela arruinar el recreo de los en„tendimientos, ni se teme dexarlos arinos „como el de nosotros escolasticos anti„guos, ocupandose las inteligencias mejo„res y mas despejadas en descifrar verdade„ros entes fisicos, que no quieren explicar„se sino por carácteres algebraicos. Nos „podria servir de consuelo la fatigosa ari„déz de este camino si el termino á que se „aspira, fuese provechoso y muy útil. Pe„ro la desgracia es, que todas estas opera„ciones tan sombrías miran solamente á es„tablecer proxîmidades, unidades y otras „potencias enigmáticas tan poco á proposi„to para darnos á entender la naturaleza de „las cosas, como lo era en otro tiempo pa„ra explicar la digestion, el termino de „*facultad concoctriz*.

„Para colmo de nuestra desgracia, aña„den, no es solo la esterilidad de luces la „que se puede oponer, y el baldon con que „se pueden improperar los que desdeñan „las buenas letras, y que dan el nombre de „ciencias á opiniones tenebrosas. ¿Qué es„tilo y entendimiento insinuante y meto„dico se podrá esperar de unos jovenes acos„tumbrados al modo y disposicion con que „ordenan las materias de que tratan los fi„losofos modernos, tales como Gravesande „y Svvammerdan? ¿Se puede, aunque con „mucha penetracion, tratar la fisica de un „modo mas duro y arrastrado que aquel „con que lo hizo el primero? ¿Se puede, „aunque con tanta exâctitud, dar forma á „una historia natural de un modo mas lú„gubre y displicente, que lo executó el „segundo? ¿Nó se volverá á convocar á la „barbarie, no volveremos á introducir en „nuestras casas la rusticidad y estupidéz, „convidando á la juventud a ojear los na„turalistas y matematicos?"

Estas son las quexas de estos literatos al ver la fisica en tan alto grado, las que se deben despreciar por carecer de razon y fundamento. El público es el mejor de todos los maestros, y quien generalmente hace justicia: por lo que se puede prever muy bien lo que es preciso esperar de sus lecciones. El trataria de hombre sin seso y del juicio mas ligero á aquel que saliera de su casa con el morrion que usaba la antigüedad en la cabeza, y con los brillos y adornos del actor de una tragedia. El público mismo tendria al contrario por tetrico y melancolico extravagante á quien se fuese con bata á las visitas, y se quexase en ellas como lo hace un gotoso. No tiene con los que escriben mas piedad el público: implacablemente los muerde tratandolos con el mayor rigor. Ha mucho tiempo que este público entregó al olvido y se disgustó de aquellos discursos con que los entendimientos agudos intentaban manifestarse á sí mismos mas que á servir á los otros; y al mismo tiempo ha recibido siempre con distincion á los que se fatigan por serle útiles, sirviendole con nuevas producciones y efectos sin olvidar el decoro y buena educacion. Quando no habia lugar, sino para el escolasticismo el público le hacia la verdad muy pocas fiestas; y queria mas bien quedarse en la ignorancia que vivir en continuadas y enfadosas disputas. Al contrario se le ha visto siempre pronto á escuchar á aquellos que juntan la gracia de bien hablar, con un modo de pensar ajustado á la razon, conformando sus conocimientos con ella. No dexa de hacer eleccion entre los escritores, y lee con gusto hoy dia lo que se escribió con él ya ha muchos siglos. No se ocupa en la leccion de *Esteban Pasquier*, cuyo estilo poco natural le desagrada, y se complace en las memorias de *Etoile* su coetaneo, que á excepcion de algunas frases en que se eleva demasiado, es absolutamente apreciable. El público tambien se ha cansado de la dureza

del estilo de *Mezeraí* en su gran historia, al mismo tiempo que admira despues de tres siglos el ayre natural, la suavidad, buen gusto y cultura que en Paris y Turin perfeccionó *Commines.* Siempre, pues, se leerán con gusto y aprovechamiento aquellos modernos que han escrito con utilidad y gracia. Jamas ha despreciado el público á aquellos que vienen á servirle é instruirle con claridad y delicadeza cosas que á la verdad las pide de justicia. (*Se continuará.*)

Continúa el apendice al Discurso sobre la España. Asi fue como el célebre M. de Plesis nos comunicó el facil modo de arrancar y destruir absolutamente el tizon, por lo que se observará la simple operacion de poner el trigo que se haya de sembrar en unas tenajas, y luego que esté en ellas hacerle fermentar mucho con cal, de tal modo que ni un grano quede que no esté temperado con la leche de cal, y que no pueda embutirse ó embeberse mas en ella, y luego sembrarle.

No se han de cansar los labradores de hacer esta tan facil operacion, aunque una y otra vez no les salga tan felíz á sus deseos como ellos se proponen: en este caso han de pensar que fue por no haber dado el debido cumplimiento á la operacion; pués es mas que cierto que la experiencia nos asegura el mas felíz exíto quando se ha logrado desterrar, por semejante maniobra, el tizon de todas las tierras, y de todos los trigos que se ha practicado.

Mucho se ha discurrido para impedir la entrada del abundante ganado estrangero, que en distintas partes del reyno se necesita para la manutencion de las gentes. Unos en un pequeño terreno, frio, y casi inhabitable la mayor parte del año, quieren formar unas praderas naturales tan feraces y vastas, de modo que sus yerbas sean bastantes para mantener quinientas mil cabezas de ganado lanar, y doscientas cinquenta mil de bacuno. Otros opinan por la contraria; en una grande extension de terreno bastantemente templado no saben hallar medio para mantener en él una corta porcion de ganado.

No se pretende ahora refutar ninguna de estas opiniones, ni tampoco abrazarlas. Solo nos inclinamos á que una muy corta extension de terreno frio, y casi inhabitable la mayor parte del año, puede dar muy poco de sí: y á que en una grande extension de terreno se puede obrár mucho, y que lo que falta á la naturaleza lo puede suplir el arte. Por lo que pueden formarse prados artificiales sembrandolos de semillas mas própias al terreno, pues unas son buenas para el seco, y de buena calidad, otras todo al contrario, y otras parten por el medio. Para hacer una eleccion de las semillas justa y metodica, se consultará el tomo sexto del famoso Duhamel, y podrán informarse de las grandes ventajas y adelantamientos que ha hecho la Inglaterra por medio de las praderas artificiales. Y á proporcion que se vayan estas fomentando, disminuirá la necesidad que tenemos de mendigar ganado de los estrangeros.

Admirables por cierto son todos los descubrimientos que se han hecho en la agricultura; pero entre los mas ingeniosos es el de las sembraderas. Mas como todas las cosas deben juzgarlas no solamente los sabios, que son los menos, sino tambien los ignorantes, que son los mas, y que no se hacen cargo de que la dificultad consiste en el invento, y que á este es facil el añadir, fueron despreciadas las sembraderas inventadas por algunos sabios maquinistas.

Duhamel, Tuli, y otros han discurrido muy bien en órden á las sembraderas. Las noticias que nos han dado los que las han usado son; que el sembrar se executa con mas prontitud, con mas seguridad y con menos gasto; que se ahorra la mitad á lo menos, y las mas veces los dos tercios de la cantidad de semilla que de ordinario se emplea; y por ultimo que estos sembrados han conservado en los diferentes años contrarios y favorables á la vegetacion de los trigos, una superioridad sobre aquellos sembrados hechos con

la mano, en el mismo terreno, preparado del propio modo; dando igual cantidad de paja, y mucha mayor de trigo.

Siguen las poesías ineditas del Coronel Don Josef Cadahalso.

Saficos-Adonicos á Venus.

Madre divina del alado niño
Oye mis ruegos que jamas oiste
Otra tan triste lastimosa pena
Como la mia.
Baxe tu carro desde el alto Olimpo
Entre las nubes del sereno Cielo;
Rápido vuelo traiga tu querida
Blanca paloma.
No te detenga con amantes brazos
Marte que dexa su rigor al verte;
Ni el que por suerte se llamó tu esposo
Sin merecerlo.
Ni las delicias de las sacras mesas
Quando á los dioses lleno de ambrosía
Alegre brinda Jove con la copa
De Ganimedes.
Ya el eco suena por los altos techos
Del noble Alcazar, cuyo piso huellas
Lleno de estrellas, de luceros lleno
Y tachonado.
Cerca del ara de tu Templo en Paphos,
Entre los himnos que tu pueblo dice
Este infelice tu venida aguarda,
Baxa volando
Sobre tus aras mis ofrendas pongo,
Testigo el pueblo por mi voz llamado;
Y concertado con mi tono el suyo
Te llama Madre.
Alzo los ojos al verte el vaso
De leche blanca, y el de miel sabrosa;
Ciño con rosa, mirtos y jazmines
Esta mi frente.
Mi palomita con la blanca pluma,
Aun no tocada por pichon amante,
Pongo delante de tu simulacro,
No la deseches.
Ya Venus miro resplandor celeste;
Baxar al Templo tu belleza veo;
Ya mi deseo coronaste ¡ó Madre!
Madre de amores.
Virgenes tiernas, niños y matronas,
Ya Venus llega, vuestra Diosa viene;
El ayre suene con alegres himnos
Júbilo santo.
Humo sabeo salga de las urnas;
Dulces aromas que agradarla suelen;
Ambares vuelen tantos que á la excelsa
Bobeda toquen
Pueblo de amantes que á mi voz acudes,
A Venus pide que á mi ruego atienda;
Y que á mi prenda la pasion inspire
Qual yo la tengo.

Coro de Niñas.

Reyna de Chipre, Diosa de Citeres
Tú que á los Dioses, y á los hombres mandas
¿Por qué no ablandas á la dura Cloris?
Mandalo Venus.

Coro de Niños.

Reyna de Paphos, y de amores Diosa
Tú que á los pechos llenas de placeres
¿Por qué no quieres que Dalmiro triunfe?
Mandalo Venus.

Primera Niña.

Como la rosa
agradecida
da mil aromas
de sus olores
al amoroso
Zefiro blando
quando la alhaga,
y la rodea.

Primer Niño.

Haz que reciba
en su regazo
Cloris afable
al que la adora.

Segunda Niña.

Como la yedra
halla en el olmo
vínculo firme
quando le abraza.

Segundo Niño.

Haz que á su amante
plácido rostro
ponga la ninfa
quando le vea
pábulo nuevo
halle su llama
en su querida
dulce Zagala.

Coro de Niñas.

Reyna de Chipre, Diosa de Citeres
Tú que á los Dioses, y á los hombres mandas
¿Por qué no ablandas á la dura Cloris?
Mandalo Venus.

Coro de Niños.

Reyna de Paphos, y de amores Diosa
Tú que á los pechos llenas de placeres
¿Por qué no quieres que Dalmiro triunfe?
Mandalo Venus.

Concluye la historia de los Castores. Tienen estos animales una aritmetica natural que les hace proporcionar el terreno, y las provisiones á las necesidades de aquellos que viven juntos; y como en este pueblo haya el estilo inconcuso de vivir cada uno en su casa, sin dormir jamas fuera de ella, asi no hacen prevencion ni pastos inutiles para los huespedes que la casualidad pueda traer. Hay Castores que se llaman subterraneos, porque tienen su morada en cabernas socabadas en lugares altos, á la orilla, ó á alguna distancia del agua. Estos fabrican unos conductos subterraneos que van desde su cueva hasta el agua, á la que baxan profundizandose en la tierra algunas veces desde diez (*) hasta cien pies. Estos conductos tienen á trechos algunas mansiones, mas y menos elevadas para poder vivir en lugar enjuto conforme subiere el agua. Sus camas se componen de acepilladuras y virutas de madera, que les sirven de gergones y de yerbas que para ellos son como unos colchones de pluma.

Todas estas obras especialmente en paises frios están ya acabadas por el mes de Agosto ó Septiembre, y despues hacen sus dueños las provisiones. Durante el estío se mantienen de todos los frutos y plantas de que los abastece el campo. En hivierno viven con la madera de los fresnos, plantanos y otras varias, que humedecen y mojan en el agua conforme necesitan.

La naturaleza los proveyó de dos estomagos, que con dos cocciones digieren un alimento tan duro. Para esta provision cortan hastillas desde tres hasta diez pies de largas, y los pedazos gruesos los suelen llevar al deposito muchos Castores juntos, y los pequeños cada uno el suyo; pero por caminos diferentes señalando á cada uno su vereda, para que los trabajadores no se embarazen unos á otros. El almacen ó hacina de madera hecho hastillas, se regla por el número de los habitadores, y se ha observado que la provision de ellas para diez castores, era de treinta pies en quadro, y diez de profundidad. Estos pedazos de madera no están amontonados unos sobre otros, sino solamente cruzados, y con algunos vacios en los intermedios, para que en caso de necesidad puedan arrancarlos, y siempre sacan los que tocan en el agua: cortanlos, y despues llevan un pedazo á la cabaña donde acude toda la familia á ver como ha de roer, y sacar su parte.

Algunas veces salen al bosque, y regalan á sus hijuelos con alguna vianda nueva. Los cazadores que saben que los Castores gustan mas de la madera fresca, que de la que ha andado en el agua, la llevan cerca de sus cabañas, y asi los cazan ó con el tiro ó con el lazo. Quando el hivierno es fuerte y rigoroso, los cazadores quiebran algunas veces el hielo, y matan con hachas los Castores que salen á respirar por la abertura, ó hacen un agugero en el hielo mismo, y le cubren con una red muy fuerte: despues destruyen, y alborotan la cabaña, y los Castores que creen, segun acostumbran, salvarse en el agua, y escapar por la abertura del hielo dan en el lazo, y quedan aprisionados.

A Don Albaro Maria Guerrero: Don Lucas Aleman y Aguado en respuesta á sus anteriores preguntas.

LETRILLA.

Las *dudas* que pones,
Amigo Guerrero,

(*) *Estos diez pies que son los que están debaxo de tierra la cabaña de los Castores, y desde donde empiezan á profundizar hasta el agua, no se hallan en algunas obras que tratan de esta historia.*

son el artificio
del otro Juanelo.
¿Quieres te responda?
pues oyeme atento.
Mira si di en ello.

A la 1. ¿Por qué causa, dices,
brilla lo *estrangero*
mas que lo de España?
Hay está el enredo.
¿Conoces á el luxo?
Pues cata el misterio.
Mira si di en ello.

A la 2. ¿Los *perros de falda*
(preguntas severo)
que para qué sirven?
¡Gentil pensamiento!
Si hay faldas, no quieres
que se usen falderos?
Mira si di en ello.

A la 3. Usar las *mantillas*
barriendo los suelos,
¿qué tiene de extraño?
¿Pues qué no estas viendo
la moda en creciente,
y en menguante el seso?
Mira si di en ello.

A la 4. ¿Qué usan en *las caras*
las Damas del tiempo?
me preguntas grave.
¡Gentil embeleco!
Soliman fue Turco:
yo christiano viejo.
Mira si di en ello.

A la 5. ¿Las castas de *Abates*
inquiere tu anhelo?
¿Soy yo por ventura
mullidor del gremio?
Si hay negros y blancos
¿no los habrá engertos?
Mira si di en ello.

A la 6. Si en mis *Postillones*
utilizo ó pierdo
curioso exâminas?
¿Qué te va á tí en eso?
¿Acaso tú tienes
parte en mi comercio?
Mira si di en ello,

A la 7. Si te hallas sin *ama,*
posada y dinero,
felíz tú que tienes
tres cuidados menos:
purgate, y te limpias
por fuera y por dentro.
Mira si di en ello.

A la 8. Si hubiera *Fray* Juana,
conforme hay *Fray* Pedro,
hubiera *Sor* Pablo
sin impedimento;
sed sic est que implica
en el latin:::: Ergo:::
Mira si di en ello.

A la 9. ¿Por qué (me preguntas
con gran magisterio)
el Médico lleva
sortija en el dedo?
Porque en su despacho
tambien se usa sello.
Mira si di en ello.

A la 10. ¿Que siente (preguntas)
una Dama menos?
Que la llamen *fea,*
vieja ó *fatua*? quedo:
si dixiste vieja,
¿qué mayor dicterio?
Mira si di en ello.

A la 11. ¿*Quién fue Sancho*? (dices)
Tú por lo molesto.
¿*Duran los Quixotes*?
Pues no me estás viendo.
¿*Hay aun Dulcineas*?
Mas que dulces secos.
Mira si di en ello.

A la 12. Preguntas por postre,
¿qué varas de *lienzo*
lleva en la corbata
un chusco del tiempo?
Si quieres sumarlas,
ojo á su pescuezo.
Mira si di en ello.

Pues venci tus dudas,
Amigo Guerrero,
hazme *en las Molucas* (*a*)
otra vez eterno,
y diré que sabes
mejor que un torrezno.
Mira si di en ello.

Tuyo siempre *Don Lucas Aleman*

(*a*) *Correo num.* 172. *fol.* 1002.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1788.

Himno al Sol. Cantico 3. Deten padre de la luz, deten tu brillante carro en medio de tu carrera. Mientras que los pastores, fatigados de los agudos y penetrantes gritos de la cigarra, descansan á la sombra de estos fresnos, cerca de sus ganados que duermen sobre la yerba, mientras que el calor estremece ardientemente en los ayres, y cae en las aridas campiñas, suspende tu glorioso circulo, y desde lo alto de esa abrasadora boveda donde triunfas de todo el universo, considera tu magestuosa hermosura. Al mas diestro pintor le es imposible hacer de ti una copia, y por lo mismo te ofrezco á tí propio en espectaculo.

Contemplate Rey de los cielos; pasea tus miras por esta llanura de fuego; recorre todas las regiones, los climas de la aurora y los de poniente, habla a la naturaleza, pregunta a todos los elementos, y ve si hay algun objeto que pueda compararse contigo.

Inumerables antorchas que hermoseais el firmamento, resplandecientes estrellas, que en medio de la silenciosa y profunda noche poblais la inmensidad de los cielos, y les llenais de pompa, igualais al Sol en hermosura, ó le sobrepujais en magnificencia. Luminosas esferas que andais sin cesar al rededor de su inflamado orbe; planetas colgados y balanceados en los ayres, responded; y vosotros que aun espantais á los flacos mortales, relucientes cometas decid, ¿quién es el Dios poderoso que alumbra y conserva estos radiantes fuegos que os hacen brillar?

Fecundas campiñas que formais el vasto imperio de Ceres, quando el madrugador labrador, gobernando su carro, aprieta el aguijon á dos novillos acabados de domar, que indociles al yugo, baxando la cabeza, aun se resisten dando mugidos, y presentando con fiereza sus amenazadoras hastas; quando encorbado sobre el nutritivo sulco, profundiza el arado para descubrir el seno de la tierra; quando siembra sus campos aprovechando la bienhechora constelacion en que el astro propicio calienta las semillas, y hace reproducir el precioso grano que acaba de sembrar la mano generosa; quien sazona en fin, y dora estas cosechas reproducidas todos los años.

Hablad, brillantes flores, hablad: ¿quién os ha dado este esmalte, esta embelesadora brillantéz? ¿quién os ha dado este hermoso color? ¿de dónde os vienen estos matices variados con tanto arte? hija de los zefiros, amor del Sol y de la primavera, amable reyna de nuestros jardines, encantadora rosa ¿quién te ha dadó este suave olor que tan deliciosamente se apercibe?

Y vosotras, tiernas violetas ¿quién os ha prodigado estos tan puros perfumes que exhala vuestro seno? y vosotros exquisitos frutos, decid, ¿quién os ha dado este sabor, este gusto, esta substancia celeste, cuya excelencia iguala al nectar y ambrosía, deleitables alimentos de los divinos habitadores (*) del olimpo? ¿No es el Sol? Flores de la primavera, tesoros del verano, dulces frutos del otoño, todos vosotros sois obra del Sol, y magnificas dadivas que hace este astro vivificador para enriquecer la tierra.

Culpables mortales, corazones profa-

(*) *Tengase presente que Reyrac sigue siempre el entusiasmo poetico, y que aqui habla de las causas fisicas del Sol, respecto á las plantas.*

nados; almas corrompidas, y aun manchadas por el crimen, el Sol os aborrece; vuestros crimenes le avergnenzan, y le hacen retroceder con espanto: no elevcis jamas hácia él vuestras sacrilegas miras. Los enemigos del gran Jupiter no son merecedores de gozar la vista de este hermoso astro; no: los impios no son dignos de admirarlo (*Se continuará.*)

Divino dueño mio,
si al tiempo de apartarme
tiene mi amante pecho
alientos de quexarse,
oye mis penas, mira mis males.
Alientese el dolor,
si puede lamentarse,
y á vista de perderte
mi corazon exhale,
llanto á la tierra, quexas al ayre.
Apenas de tus ojos
quise al Sol elevarme,
quando mi precipicio
da en sentidas señales,
mas ardor al fuego, y aumento á los
mares.
Apenas tus favores
quisieron coronarme,
dichoso mas que todos,
felice como nadie,
quando los gustos fueron pesares.
Sin duda el ser dichoso
es la culpa mas grave,
pues mi fortuna adversa
dispone que la pague,
con que á mis ojos tus luces falten.
¡Ay dura ley de ausencia!
¿quién podrá derogarte,
si adonde yo no quiero
me llevas, sin llevarme,
con el alma muerto, y vivo cadaver?
Y pues que ya me ausento
por el ultimo vale,
te prometo muy fino
mi amor y fe constante,
siempre quererte, nunca olvidarte.

L s periodicos son propiamente los papeles que mas instruyen al pueblo, y como este carece por lo comun de las noticias literarias mas peregrinas, ya porque las particulares ocupaciones de sus individuos no le permiten internarse en el vasto campo de la historia, ó sea tambien porque necesitan el dinero que deberian emplear en la compra de libros para ocurrir á las necesidades domesticas; he determinado insertar unos cortos elementos de historia eclesiástica, que al mismo tiempo que instruyan, deleiten á los lectores. Empezaré por la de los Concilios.

El primer siglo no presenta ningun Concilio que pueda llamarse propiamente tal, sino se da este nombre á la asamblea en que fue elegido San Matías; á la que se establecieron los siete Diáconos el año 33; á la que se dispensó á los christianos la observacion de la ley Judaica el año 51; y á algunas otras de esta clase. En los siguientes siglos se tuvieron muchas asambleas. Los Concilios en que se trataron asuntos de mayor importancia son los siguientes.

SEGUNDO SIGLO. En el año 17[illegible] se celebraron en la Grecia muchos Concilios contra Montano, Prisca y Maximil[illegible]

En 196 se celebró en Cesarea, en la Palestina, un Concilio que presidieron Te[illegible] filo, Obispo de Cesarea, y Narciso, Obispo de Jerusalén, baxo la proteccion [illegible] Papa Victor, para arreglar la celebraci[illegible] de la Pasqua. Los Obispos del oriente [illegible] imitaban á los Judios celebrando esta [illegible]ta el dia catorce de la luna de *Nisan*, del primer mes del año Judaico. La Iglesia Romana defendia lo contrario, [illegible] es, que debia celebrarse un Domingo, [illegible] gun la tradicion Apostolica.

En el año 197, ó, segun otros, [illegible] de 198, el Papa Victor juntó en Ro[illegible] otro Concilio al mismo fin. La celebraci[illegible] de la Pasqua ocupó tanto á los Padres [illegible] este siglo, que para determinar este [illegible]to se juntaron tambien otros Concil[illegible] uno en la Acaya, presidido por Bac[illegible] Obispo de Corinto; otro en la Provi[illegible] del Ponto, presidido por Palmio, [illegible]do de los Obispos; y otro en Leon, [illegible] las Galias, presidido por San Irineo.

En 199 se tuvieron en la Asia [illegible]

nos Concilios para destruir las opiniones de los Montanistas.

Continúa el apendice al Discurso sobre la España. Aunque todas las sembraderas son muy utiles, con todo, parece que reciprocamente tienen ciertos adelantamientos las unas sobre las otras, y algunos defectos que pueden corregirse muy facilmente, por lo que teniendo presente las sociedades economicas del país, las sembraderas de los sabios Duhamel, Levrie y Lisle, y las ultimas experiencias de Jouvet, podrán con la mayor facilidad hacer uso de la que mejor convenga para su país.

Todos los cosecheros, labradores y hacendados tienen los mas vivos deseos de regar todas sus tierras; y no obstante los cinquenta y cinco rios que fluyen en este reyno no sirven todos al efecto, antes bien perjudican las tierras, porque con sus crecientes como los mas no tienen fixas las corrientes, se las llevan ó las cubren de arenas y piedras dexandolas infructiferas, siendo antes de primera calidad: y si los dueños quieren aprovecharlas, les cuesta mas la recomposicion que lo que pueden valer; por cuya causa muchas se quedan en aquel mal estado, añadiendoseles las que el rio desocupa, que ni para yerbas son buenas; y la propia falta de constantes madres en los rios ocasiona los destrozos en los puentes y casas, con perdida de gentes y ganados; habiendose algunas veces abandonado algunos pueblos por estar en peligro de perecer, de lo que han resultado y resultan grandes perjuicios al Estado, siendo constante que la agricultura es su principal nervio. Si bien esta peninsula de España es la mas acreditada y proporcionada para producir toda especie de granos, frutos, materiales para las artes, y para la cria de ganados no solo en lo necesario para el consumo de todo el reyno, sino tambien para poder extraer; con todo nos consta los millones que salen para compras de granos, ganados, linos, cañamos y maderas. Atribuyendo este perjuicio que se causa al Estado, a la despoblacion que se padece, la que algunos quieren solamente atribuir, como queda insinuado, á la expulsion de los moriscos, y á la gente que pasa á Indias; pero á las causas expuestas en este discurso, se añaden tambien que hacen parte el no haber hecho servir los rios para el riego. Las tierras que le logran sea por minas ó naturalmente, tienen una estimacion grande: y las que carecen de él son despreciadas. Ponganse pues las corrientes de los rios en el estado que se requiere para lograr el riego de las dehesas y tierras de pan llevar, ó á lo menos aquellas en que con poco coste pueda lograrse, que no faltarán gentes que pidan las tierras con obligacion de formar pueblos: con esto se logrará que se animaran desde luego al cultivo y plantío de las tierras eriales porque desde el principio tendr n abundante la manutencion, y no les faltará praderas naturales ó artificiales para mantener ganados; y sin causar perjuicio al riego podrán hacer molinos, batanes y máquinas para otras fabricas. Todos conocerán que se aprovecharán del aumento de la agricultura, artes y comercio, y quedará el dinero en el reyno por medio de sus canales, (*) de modo que en quanto fuese posible se aplicarán al riego, y se hará un ventajoso comercio terrestre.

Para evitar tan graves daños, y reducir al riego la mayor parte de este reyno, convendria demoler gran parte de los molinos actuales, no permitiendo que sus presas y esclusas fuesen mas altas que los rios, y baxo de estas reglas formar sus diques, aqueductos, azequias y presas, en nada obstando los precarios hasta hoy he-

(*) *Es incomprehensible de quánta utilidad son en un reyno los canales; todo lo facilitan, lo aumentan, y por consiguiente lo abaratan: con la mitad, y aun menos de gentes y brutos que en el dia se emplean en el acarreo, sería suficiente. En estos van tambien los rios encazados.*

chos ; porque tales establecimientos siempre se hacen , y deben , segun derecho, hacerse sin perjuicio del publico ni del terreno.

Libre la corriente del rio de los parapetos que se hacen para llevar el agua a los molinos , podran los labradores y cosecheros con facilidad sangrarle para surtirse cómoda y abundantemente de aguas en beneficio de sus campos , y de este modo regaran todas , ó la mayor parte de las posesiones de sus granjas , quintas y cortijos ; porque fundandose los pueblos, siempre que fuere posible , con inmediacion ó proximidad á rios ó canales , podrán los interesados servirse de sus aguas por un coste proporcionado al numero de jornales de tierra (**) que logren la utilidad del riego. Y para mejor asegurar su permanencia será preciso que despues de haber dirigido el rio con la rectitud mas posible , le inclinen quanto sea dable á faldas de los montes , si los hubiese , celando escrupulosamente que sus aguas no queden encharcadas, á fin de evitar lo mal sano de semejantes terrenos , dexando á este fin libres treinta varas de terreno por parte del rio , ó lo que la experiencia del ímpetu de sus avenidas dictáre por conveniente.

Esta porcion de terreno deberá luego ocuparse de los arboles que le sean adaptables , no permitiendo la tala o corta de todos ellos sino solo de los maduros é inservibles ; pero con la prevencion de que quando corten alguno tengan preparados tres que plantar luego para reemplazar la falta del que se haya cortado ; evitando que no entren ganados ni otros animales que puedan roer el tallo que produzcan ; cuidando los primeros años de cortarles sutilmente las ramas que hayan brotado , dexando solamente las guias , y para mas seguridad arrimar á cada árbol una estaca bien metida en tierra , que se atará por quatro partes , rodeandola de argomas , zarzas ó espinos que desvien los ganados : sin olvidarse de hacer las podas convenientes en los meses de Noviembre , Diciembre , Enero y Febrero ; y dexando á cada árbol horca , guia y pendon creceran y estarán limpios y sanos, y aun mucho mas si tiran los cortes hacia arriba , pues de este modo no se introducirá el agua en el tronco , ni en las cortezas , y la leña de esta poda será suficiente para el consumo de cada pueblo. Pero como aun no se ha dado el debido cumplimiento á la Real ordenanza del 31 de Enero del año de 1748 , á la instruccion del 29 de Mayo de 1751 , á la carta circular del 14 de Mayo , y á la Real orden del 27 de Enero de 1778 ; comunicadas á las justicias por los Secretarios de Estado de S. M. , y del Despacho Universal de Marina , que mandan y encargan el cuidado de los viveros , bosques y plantios de arboles , será preciso se tomen providencias mas eficaces , exîgiendo las multas impuestas , y apercibiendoles con otras mas quantiosas.

Las disputas que podria ocasionar la direccion de los rios , por lo que tal vez podrian damnificar á alguno no son suficientes motivos para impedir un tan importante bien al público y al Estado ; pues las tierras mismas que actualmente ocupan los rios , reducidas á plantios , y repartidas á proporcion del daño de mas de suficiente resarcimiento a los damnificados.

El beneficio que las aguas traen muchas veces casualmente consigo , esto es, quando viene mezclada con estiercol y legamo , en cuya ocasion benefician mucho las tierras del cultivo , podrian ocasionar alguna riña entre los pueblos interesados al riego. Para evitarla será conveniente en su reparticion observar la regla de regar cada pueblo por su orden : esto es , el que empieza á regar o abrir las esclusas de su termino en la primera avenida sea el ultimo en la segunda , optando á prime-

(**) *Cada comarca concibe de diverso modo la medida del jornal de tierra , pero se entiende aqui por jornal aquella extension de terreno que se siembra con cinco arrobas de trigo de mejor calidad.*

ro el segundo de la primera, que será el ultimo en la tercera, quedando la opcion para los restantes que se sigan; y guardando inviolablemente esta regla perpetuarán entre sí la mayor armonia.

La utilidad que rinde á los labradores las tierras de riego, es incomparablemente mayor que las que carecen de él, como se demuestra del modo siguiente.

Siembra un labrador ó cosechero un jornal de tierra de riego á mediados de Noviembre de este presente año de 1785, á mediados de Junio de 1786 le tiene maduro y sazonado que por el mes de Julio del propio año puede beneficiar aquellos frutos. La propia tierra que ha producido los panes inmediatamente sembrada de judias y forrage, sin gastar cosa alguna en abonos para mejorarla, (pues los que le han quedado, producido el trigo sobran para asegurar la cosecha de judias que estarán maduras y sazonadas en Octubre del mismo año) queda abonada para la siembra del cañamo, que deberá hacerse en Abril de 1787, y asi se hallará desocupada á mediados de Julio del propio año, y con solo ararla una vez se hallará apta y proporcionada para la siembra del trigo, que deberá practicarse á mediados de Noviembre próximo; y asi succesivamente sin descansar. ¿Quánto le ha resultado al labrador en beneficio líquido de este jornal de tierra en menos de dos años? dos mil y setecientos reales de vellon, y se prueba del modo siguiente. Afirman los labradores que el jornal de tierra rinde á lo menos doce por uno, si es en parage que pueda regarse, siendo como es asi, el jornal de tierra les dió en primer lugar 24 fanegas de trigo y succesivamente doce quintales de cañamo.

Estos frutos beneficiados hacen en este tiempo la suma de dos mil setecientos reales de vellon liquidos para el labrador, quedandole para los abonos contribuciones reales pensiones, censos, gastos para el cultivo, diezmos y primicias y el resultado de las 24 fanegas de judias que igualmente rindió el expresado jornal de tierra, y que en el dia importarán mil y cien reales de vellon.

Por el contrario aseguran contestes los peritos guiados de la larga experiencia, que el jornal de tierra que carece del beneficio del riego solo rinde siendo de primera calidad á seis por uno descansando un año, de modo que sembrandola de trigo de la mejor calidad, apenas puede dar á su dueño quatrocientos reales vellon cada dos años; pagando con esta cantidad todos las cargas á que está obligado por razon de la dicha tierra; y si por casualidad no puede sembrarla temprano por serle poco favorable el otoño, ó sufre algun frio tardío, ó es demasiado humeda la primavera se rebaxa á lo menos á tres por uno; siendo esta la verdadera causa de que muchos labradores que poseen crecidas porciones de tierra de esta naturaleza se hallan reducidos á mucha indigencia, al paso que otros dueños de una extension de terreno incomparablemente menor que la de los primeros, pero beneficiada con el riego son ricos y opulentos, y proporcionan la mas lucida y costosa carrera á sus hijos. Muchas tierras de primera calidad aptas y proporcionadas para tierra de pan llevar ó para dehesas, se hallan reducidas á bosque porque lo que gastarán para su cultivo no pudiendolas regar, les sería casi igual al beneficio que les resultaria de sus frutos: contentandose por este motivo los labradores con vender las yerbas que naturalmente producen, á razon de cinco reales vellon por cada un año cada jornal de la dicha tierra de bosques, abenturandose al beneficio casual de la bellota ó del piñon que tendrian mejor y mas abundante, si estercolasen, regasen y cultivasen el tal jornal de tierra que podria quedar en parte bosque. Aunque los bosques se reduzcan á tierras de pan llevar no se impedirán las crias de ganado si logran el beneficio del riego, porque entonces tendrán abundantisimos

forrages que es el principal alimento para los ganados que podrán criarse en mayor número con mas facilidad y ventajosa proporcion. El riego proyectado del= segun el dictamen de los arquitectos costará millon y medio de pesos, alcanza á Cataluña por un tercio y por dos á Aragon. Pidanse doscientos mil pesos á Aragon y cien mil á Cataluña, la obra se hará en cinco años, y su resulta será tener estas dos provincias mas de seiscientas mil fanegas de regadío en una excelente tierra.

El millon y medio de pesos que adelanten estas provincias, puede exigirse proporcionalmente de los interesados por un segundo diezmo ú otro medio; este caudal emplearle en otra ú otras mejoras, y asi succesivamente. No empobreceran por esto los pueblos, solo hay el peligro de que se invierta mal este caudal por defecto de los que lo administren: pero huyan de hombres entremetidos que quieren servir al estado por utilidad propia, busquense sugetos honrados que viven contentos en sus casas sin desear lo ageno, y no se den oídos á los yuglares que con sus bufonadas quieren arreglar al público, y medir las máximas de los gabinetes, sin mas estudio ni experiencia que la que han estudiado en las escuelas de los cafés y de las tertulias.

Los regadíos aumentan los trabajos y los jornales, estos son justamente los que necesitamos, porque estos son los que mantienen los pobres y gentes del campo.

Las aldeas las comparamos á los viveros de los árboles de donde salen plantas nuevas que pueblan los grandes bosques de Madrid, Cadiz, Barcelona y otras ciudades populosas, estas serian unos desiertos si les faltase la continua entrada de tantos millares de Aldeanos de ambos sexos, que les sirven de perennes reclutas. Las aldeas deben mirarse como un principio de poblacion, sus habitantes mas fecundos y mas robustos llevan el peso de el estado, el medio de conservarlos es facilitarles ocupacion.

Los terrenos plantados de viñas están mas poblados, porque hay mas jornales que ganar; procurense regadíos que causen los mismos efectos; pero no se permita en ellos plantar viña; en España no faltan legumbres y granos que se aseguran sus productos con el riego, y nos sobran excelentes tierras de secano para vinos.

Ya gracias al cielo y á la instruccion de nuestros sabios ministros, vemos prohibidas las fiestas de toros con las que la comun opinion de la europa nos acreditabamos de barbaros. Pero aun nos perjudican nuestra piedad y confraternidad mal entendida; este sobreescrito llevan los comunes de los pueblos. A título de hermandad, y de que todo vecino, hasta el mas pobre, tiene derecho á ellos, los disfrutan solo los poderosos; pero sin la menor economía: este punto solo merecia un tratado, y mirarse antes muy por menor quanto pasa en los pueblos. No podrá negarse que puestos los terminos de los comunes en manos de particulares y en pequeñas porciones, como por exemplo de cien fanegas de tierra de bosque y labor, se mantendrian un sin número de familias con una mediana regular; porque las tierras de labor mantienen mas gente que las de pasto.

No es mi intento persuadir la desbastacion de los bosques, antes sí su aumento que se conseguirá plantando metodicamente los árboles que mas apetezca el terreno en las tierras de pan llevar y en las dehesas, y por lo mismo beneficiandolos con el estiercol, cultivandolos y regandolos, serán con mas prontitud útiles para la construccion de navios, edificios y rendirán mas abundantes frutos. Por el jornal de tierra yerma de primera calidad se contribuye á la Real Hacienda en algunas partes por razon de real catrasto con seis maravedís al año por el de bosque de la propia calidad con veinte seis; y por el de riego de pan llevar con diez reales y quartillo de vellon en cada un año: y como de las tres partes que contiene la llanura de el reyno de España aptas y proporcionadas para el riego, apenas quatrocientas lo

gran; resulta ser cierto é indubitable que experimentarian el público y el real erario un aumento considerable, si los labradores y hacendados vencen los frivolos obstáculos é infundadas razones que les persuaden muy costosa la execucion de este comun beneficio, que lograrán luego que quieran con solo guardar desinteres, union y armonia entre sí.

El propio interés será el mas poderoso enemigo que se hallará quando se trate de la demarcacion de los rios: es mas que cierto que en todos los pueblos hay tres clases de gentes, ricas, medianamente acomodadas y pobres. Si los primeros no se oponen á la demarcacion del rio, en el caso de haber de pasar por alguna de sus posesiones, y que antes bien contribuyan á los gastos á proporcion del terreno que les quede beneficiado del riego, los demas sacrificaran gustosos todo quanto sea necesario para la consecucion de tan importante fin. Pero si los ricos se dexan llevar de la preocupacion de conservar intacta esta ó la otra extension de terreno de su hacienda é impiden el paso del rio, será imposible lograr el riego con la facilidad y poco coste que se promete, por lo que sería muy oportuno que nuestro benigno Soberano nombrase ingenieros y arquitectos, que de oficio y con el mas impenetrable secreto, reconociesen y se enterasen de la posicion actual de los rios, é instruidos de ello formasen los planos que tuviesen por convenientes para proporcionar el riego: y aprobados por S. M. ó por sus ministros estos planos, elegir sugetos celosos y desinteresados que sin perdida de tiempo los hiciesen executar á costa de los individuos beneficiados, guardada proporcion de mayor y menor beneficio, considerando á los damnificados del modo que anteriormente se ha dicho.

El vasallo debe pagar gustosamente los impuestos, y el Príncipe exîgirlos hasta ocurrir á las necesidades del estado, por los medios menos gravosos, lo qual no solo no es dañoso á los pueblos antes sí provechoso, mayormente si sus beneficios y buenas resultas se refunden en las mismas provincias, haciendo que vuelva el dinero á circular en ellas. Por exemplo si para un nuevo regadio se pidiese á un partido cinqüenta mil pesos en cinco años, haciendose la obra alli mismo, este dinero lo ganarian sus paisanos que lo han pagado, y quedaria alli el dinero y la mejora de la obra.

Por estos medios podrian hacerse muchas cosas buenas, provechosas y memorables. La experiencia nos ha hecho ver en repetidas ocasiones de guerras, que por las necesidades publicas se han aumentado las contribuciones en tercios; mitades, dobles. Es cierto que las provincias lo han sentido; pero las de este siglo no nos han arruinado, siendo asi que en dichas ocasiones han salido parte de los caudales fuera.

Tenemos por cierto que si se exîgiese por medio de unica contribucion una mitad del catastro, y este dinero se emplease en las provincias que lo pagan en mejoras de las mismas, en pocos años no solo se harian obras grandes sino que las mismas provincias se enriquecerian dando circulacion al dinero, y haciendose mas activas. Puede decirse que en este caso lo que se exîge del paisano es dinero sino jornales, ni por esto dexarán de trabajar las tierras y continuar tantas empresas, á poco tendriamos lo suficiente para todo, porque los estrangeros vendrian por sí mismos, y de buena gana siempre que se les hiciese buena acogida. Podrian formarse batallones de estrangeros con nombre y efectos de regimientos fixos en las provincias interiores. Los Suizos y los Irlandeses son excelentes agricultores, y por este medio podrian atraer á nosotros las naciones mas inteligentes y prácticas de lo que necesitamos. (*Se concluirá.*)

Historia natural de los peces. El ayre está habitado de muchas especies de animales; atraviesan otros los campos, se arrastran por la tierra, y aun en el centro de los desiertos hay no pocos en las

hojas de los árboles &c. Las mismas entrañas de la tierra están huecas y pobladas de animales. Pero estos aunque tan diferentes entre sí por sus inclinaciones y modo de vivir, convienen no obstante en que todos respiran este ayre comun, y en que sumergidos en el elemento del agua todos perecen en él. ¿Es pues imposible vivir en el elemento del agua? ¿y el agua que ocupa mas de la mitad de nuestro globo estará sin habitantes? Totalmente es al contrario, pues se observa en este elemento muchas especies de habitadores, y se ve que como los animales que cubren la tierra mueren debaxo del agua, los que habitan las aguas perecen tambien en el elemento del ayre, sin poder vivir ni mantenerse, sino en él que les fue señalado. De semejante observacion se deduce la dificultad que hay en comprehender, como su sangre tambien la tienen, pueda circular y como no se coadyuva ni espesa con el excesivo frio de las aguas.

Los animales que viven sobre la tierra tienen plumas o un plumazo delicado ó buenos abrigos en sus pellejos cubiertos de pelo, para defenderse de la accion del ayre que se enfria algunas veces excesivamente. Nada hallo semejante á esto en la habitacion de los peces ¿pues qué tienen estos con que puedan resistir á un elemento mas frio que el ayre? Reflexionemos sobre lo que vemos y manoseamos al abrir algun pez: lo primero que se ofrece tocandole es una especie de liga de que está como barnizado todo su cuerpo por fuera. Despues se encuentra que todo él esta vestido de fuertes escamas, y que antes de llegar á la carne del pez tiene un gordo como tocino ó una carne oleosa que se estiende á lo largo, y circuye todo su cuerpo. Casi no se puede entender como pueda formarse, crecer y mantenerse esta escama, ni qual es el origen y deposito de aquel aceyte; pero sí se deduce de esto que la escama con su dureza y el aceyte con la antipatia que tiene con el agua conservan al pez su calor y su vida; pues no se le podia dar otra ro[pa] que juntamente fuese ni mas ligera ni ma[s] impenetrable. Por donde quiera que vuel[v]a el hombre los ojos, descubre una sabi[du]ría siempre fecunda de nuevos desi[g]nios que conoce perfectamente quanto h[a] entrado en su obra y quanto necesita par[a] reproducirlas, á quien jamas contradice[n] ni afligen con su desobediencia los ma[te]riales que emplea.

El mar, cuyas aguas se presentan [de] un caracter tan ingrato, que parece qu[e] no pueden alimentar cosa útil para [el] hombre; es el que le ofrece mas delica[dos] manjares. Referir aqui los varios nom[bres] de los peces, sería gastar en van[o] é inutilmente el tiempo y el papel. Da[ré] noticia de lo mas interesante.

En ciertas estaciones del año, se pre[sentan] las sardinas, que se salan y em[barrilan] al modo que en Terranova el ba[calao] ó abadejo. Los peces, cuya comid[a] es sana y provechosa, son extremamente fecundos, y aquellos cuya comida e[s] nociva ó desagradable, y cuyo cuerp[o] y monstruosa figura los hace espantoso[s] á los demas, son comunmente viviparos, esto es, que sus hijos quando salen á lu[z] están perfectamente vivos y formados, [y] las madres solo paren uno en cada par[to], de esta especie son la ballena, el del[fin], la marsepa y el lobo marino.

Libros. Memorial que dan los ciego[s] de esta Corte á los señores Diaristas de ell[as] sobre el exâmen de las ideas que de ello[s] publicaron en el Diario del dia 21 de Ju[lio] de 1788.

Defensa de los menestrales y artesa[nos] de España, por Don Antonio Cace[...]

Elegia á la temprana muerte de [la] Serenísima Señora Infanta Doña Ma[ria] Ana Victoria, por Don Alvaro Ma[...] Guerrero.

Se hallarán en las Librerías de Ar[i]bas y de los Herreras, Carrera de S[an] Gerónimo, y en el Postigo de San Ma[r]tin.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 29 DE NOVIEMBRE DE 1788.

Continúa el Cantico 3 del Himno al Sol. Ved este uracán que se prepara con tan estrepitoso ruido á los extremos del horizonte; estos torbellinos que se levantan á lo lexos en la llanura, que hacen revolcar, rodando una gran Cina de hojas secas, de rastrojo seco y de polvo; estos timidos paxaros que huyen el peligro y vuelan errantes para descubrir un abrigo apartado de la impetuosidad de los vientos, estos muchachos que tremulos corren bajo este nogal, y se amparan de este espeso matorral; este viejo languido y corcobado, que acometido en medio de los campos por la lluvia y granizo, apresura temblando de frio y de miedo sus pesados pasos, para irse á su casa; estos pastores consternados, que dando fuertes gritos vuelven el ganado al corral con paso precipitado; estos registradores lobos, que aullando de miedo, se internan en sus guaridas erizadasde zarras, y la siniestra corneja que encaramada en el tronco de un viejo castaño que ha cortado una centella graznida y pronostica desgracias. Ved estos negros torrentes caer con gran ruido de lo alto de los montes sobre estas escarpadas rocas, caer con violencia y precipitarse con furor al traves de las campiñas que cubren; estas palidas luces que surcan la boveda celeste, estos pasageros fuegos sucederse y destruirse rápidamente; estas fulminadoras nubes acometerse mutuamente, atormentarse y llenar toda la tierra de relampagos que salen de sus flancos entre-abier os; esta horribie nube que a la decadencia de un dia abrasador, estiende sus funebres alas de oriente á poniente, y que pasea por los espantados ayres el mugidor aquilon: ¡impios! ¡qué espectáculo tan terrible para vosotros!

Ved este trueno que murmura entre estos frondosos arboles, confundiendo muy pronto su brillantéz con los agudos chiflidos de sus tembladoras ramas; el impetuoso soplo de los vientos que se mezclan con los rezongos de los mares; la voz sonora de las tempestades que trastornan el cielo y la tierra. Es mi voz, dice el sol, estos son mis gritos. Yo soy el Dios tronador. *El germen* de los rayos se forma en mis abrasadores flancos: yo enciendo el fuego y la polvora; yo les envió á devorar los relaxados enemigos del cielo, á vengar la virttd, y á purgar la tierra de los execrables monstruos que desprecian los Dioses, y blasfeman de su sagrado nombre. (*Se continuará.*)

Elementos de la historia de los Concilios: Siglo tercero. Cerca del año 200, se celebró en Asia un concilio contra Noet. Los desvelos de Donato, Obispo de Cartago juntaron un Concilo en Lambesca, en Africa, en el año 240, en el que concurrieron noventa Obispos, para condenar los errores de Privato. La noticia de este Concilio está confirmada por varios Autores clásicos, por mas que se ignore quales fueron los errores de Privato.

El Obispo Berilo afirmaba „ que el hijo de Dios no existiá antes de la encarnacion del Verbo. " Fue delatado en el Concilio que se celebró en Bosra, en la Arabia el año de 242, donde habiendo oydo á los Padres, y especialmente á Origenes, detestó su error, y volvió al gremio de la Iglesia Católica.

Las opiniones que algunos *Espíritus fuertes*, ó relaxados, nos presentan como inventadas por el fuego de su

viva y penetrante imaginacion, son cabalmente unos errores antiguos condenados por los Venerables Padres de los primeros Siglos. El Concilio que se juntó en la Arabia en el año de 246, ó segun otros en el de 247, fue para condenar el error de los que afirmaban,, que la alma moria con el cuerpo, y que resucitaria con este el dia del juicio. " Los libertinos que se han descubierto en estos ultimos siglos, abrazando estos errores, lejos de probar con sus escritos viveza en su imaginacion, han patentizado ser unos plagiarios, y pobres rapiodistas, siervos imitadores de aquellos infelices condenados en los primeros Concilios.

En el año de 251 juntó San Cipriano el primer Concilio de Cartago, para tratar como deberian llebarse con los que habian apostado durante la persecucion, y para condenar á Felicisimo y otros cismaticos. En el mismo año se celebró otro Concilio en el qual se decidió que no debiá negarse el bautismo á los parvulos. El Concilio de Roma en que se condenó á los Novacianos, se componia de sesenta Obispos; en este mismo se decidió qne se recibiria á la penitencia, los que habian apostatado de la fe, por temor de los tormentos en la persecucion. En el segundo Concilio de Cartago que se celebró en 252, juntado por San Cipriano, concurrieron 42 Obispos. En este se consoló á los apostatas que lloraban su caida ocasionada por la persecucion. El infatigable zelo de San Cipriano juntó el tercer Concilio de Cartago que se compuso de setenta y seis Obispos, y en el qual se decidió que se debia bautizar á los parbulos.

Basilio, Obispo de Leon, y Marcial, Obispo de Astorga, fueron acusados de haber comprado certificados á los Oficiales del Emperador, para ponerse al abrigo de los insultos que habian publicamente hecho á la Religion. Esto ocasiono el Concilio IV de Cartago en el que se les suspendió el exercicio de la Dignidad Episcopal, y se declaró que continuasen sus funciones, los Obispos que se habian puesto para substituirles.

En 258 juntó en Roma Sixto II. un concilio en el que se condenó la heregía de Noet.

Dionisio Patriarca de Alexandria fue acusado de favorecedor de la heregía de Sabelio. A este fin se juntó en Roma un concilio en el año de 260, en que se justificó dicho Patriarca.

Pablo de Samosales, que negaba la divinidad de Jesu-Christo, ocasionó el primer concilio de Antioquía, que se celebró en el año de 264. En el de 26[illegible] se celebró el segundo en que el mismo Samosales, fue condenado y depuesto.

Solo quien lo ve y medita sabe quanto deben las fabricas de Barcelona á los Suizos aquartelados en aquella Ciudad casi todo este siglo. Ellos han enseñado las artes y mejorado los instrumentos, y un Suizo fue el primer pintor de las indianas.

Los señores territoriales que hasta ahora han pretendido tener un absoluto dominio no solo en las aguas subterraneas de sus señorios sino tambien en los rios y arroyos que nacen, pasan y desembocan en sus distritos, de modo que no permiten á los labradores el uso de las aguas contiguas á sus tierras fundados en una prerrogativa diametralmente contraria al bien general del estado, son causa de que los dichos rios donde tiene fuerza y está en su vigor, este privativo derecho, son muy perjudiciales á los vasallos del Rey: porque como los señores de los pueblos jamas hacen el menor desembolso para conservar en buen estado de los expresados rios y arroyos, á la menor avenida salen de su Cauce, reduciendo á un banco de arenas una dehesa, ú otra grande cerca, y quedando el publico privado de los frutos que rendia, la Real Hacienda de lo que le contribuia por ra

del real catastro, el cosechero y labrador reducidos las mas veces á lamendicidad, y aquel rio ó arroyo dispuesto á causar mas graves perjuicios, acercandose á los pueblos y ocasionando los daños que lloran las Villas de Ruideras en la Mancha, San Pedro pescador, Canet y lugar de Cabanes en Cataluña, sin otros muchos en otros parages del Reyno que de poco tiempo acá se han visto en el conflito de admirar que los rios vecinos á ellos les inundaban llevandose sus rapidas corrientes casas enteras.

Pasó en silencio las desgracias que ocasionó la mala direccion de los rios Segre, Raur y Carol en el año de 1772, en el Condado de Cerdeña que fuera de su Cauce le tubieron casi aislado é interrumpida su reciproca comunicacion y comercio, por haber destruido sus principales puentes, llevandose casas, templos y casi lugares enteros; y entre las cunas, camas y otros muebles que nadaban sobre las corrientes de aquellos rios, dolorosamente se advirtieron algunos cadaveres que ó serian de los que descansaban en los cementerios inmediatos á ellos, ó de algunos infelices que pagaron con sus vidas los deseos de evaquar sus propias casas amenazadas de sus impetus.

Estas deplorables escenas ocasionadas por las avenidas de los rios y arroyos manifiestan claramente la necesidad de la recta direccion de sus corrientes, de la defensa de sus lados y la de dexar el uso de sus aguas libres á los labradores y cosecheros: y mientras que el estado lograba las ventajas demostradas los Señores dominicales tendrian en la mayor decima que percibirian mas que compensados todos los productos que les puede resultar del privativo derecho de las aguas. De este modo se lograba el aumento de la poblacion, y no tendriamos necesidad de mendigar de las potencias extrangeras los efectos que necesitamos, y los muchos que nos sobrasen nos facilitarian y proporcionarian un comercio activo.

Los cuerpos patrioticos establecidos en nuestra España protegidos por S. M. que Dios guarde, aumentados y dirigidos por el celo desinteres y acertadas máximas de sus sabios Ministros el Excelentísimo Sr. Conde de Florida Blanca, primer Secretario de Estado de S. M. y del despacho universal de Estado &c., y el Ilustrísimo Señor Conde de Campomanes, Decano y Gobernador del Real y Supremo Consejo de Castilla, que por el amor que siempre han manifestado á la nacion aplicando sus desvelos para beneficiarla, logrando por estos medios los vasallos del Rey los continuos favores gozes y franquicias, que eternizaran la fama de que tan dignos y sabios ministros se han hecho acreedores: por lo comun se han distinguido en el desempeño de sus institutos, promoviendo la agricultura y artes, que en todas las Provincias del Reyno han conseguido extraordinarias ventajas. Repetidas veces han publicado nuestros escritores las memorias de estas sociedades ecónomicas de amigos del pais, y los premios que adjudican no solo para el fomento de la agricultura y artes sino rambien para eternizar la suborsinacion, modestía, docilidad, y en una palabra, todas las virtudes morales entre sus paisanos.

Solo la de Puigcerdá ha puesto parentesis en sus juntas, siendo de lastimar que no concurra con las demas del Reyno á excitar la aplicacion y el trabajo, como desea vivamente el autor de esta obra ó discurso por ser su patria. Estos propios cuerpos patrioticos han socorrido y consolado á los moradores de las Villas y Ciudades donde residen quando les ha afligido alguna imprevista creciente de los rios que pasan ó desembocan por aquellos Reynos, tomando á sus costas comunes y particulares disposiciones acertadas, para precaver en lo futuro que la subida de aquellos rios, y los embates de sus aguas

que muchas veces con su violencia han destruido las murallas de algunas Villas y Ciudades, no causen semejantes infortunios. Pero como sea imposible que tales sociedades ecónomicas de amigos del pais, puedan acudir á remediar las necesidades de cada individuo en particular es necesarío hacer la expresada demarcacion de los rios.

Del beneficio general del riego que queda demostrado y de la felicidad de lograrlo, se exceptua el campo de Urgel que para conseguirlo le seria indispensable el insoportable gasto de mas de quatro millones de pesos.

La necesidad de la rectitud y defensa de los rios, la facilidad de lograr un riego con un gasto muy moderado, la utilidad y ventajas que proporcionará al público y al estado son palpables: y mientras las minas continuen sus abundantes socorros á las tierras montuosas, todas lograrán este beneficio tan importante como deseado. Ningunas providencias alcanzaran á tener buenos bosques en tierras comunes. Los hombres jamás mirarán con aficion lo que no es propio, ni respetarán lo que otro qualquiera puede destruir. ¿y cómo es posible que el rustico que sale por un haz ó carga de leña tenga el menor miramiento en como y donde la corta? interesese en el bosque, que sin duda pasará al extremo contrario su celo.

Plurima scire volunt omnes; at credere pauci:
Hinc multi credunt plurima, pauca Sciunt.

Epig. 118. *Joan. Ov.*

Todo racional viviente asi como aspira á saber, quanto sea imaginable en su idea le es violento el creer que su semejante no solo le exceda, pero ni aun el que le iguale en la ciencia. Esta es enfermedad mortal del genero humano, que solo terminará con la vida, y por esto formamos un excesivo numero de creyentes de la ignorancia agena, sin conocer la nuestra, resultando de este principio, que sean muy pocos los verdaderos sabios, y muchos los que creamos, que los somos. Si estamos en conversacion, cada uno dá la preferencia y primogenitura á su dictamen; y si tomamos la pluma presumimos que cada rasgo es una admirable sentencia proferida en *Cathreda* para aquellos que logren la suerte de leer nuestros conceptos venerandolos como indefectible regla por la que deben conducirse en sus dichos hechos y escritos. No es mi animo ni lo será el commentar ó glosar al agudisimo Oven; pero si se reflexiona su epigrama, me parece que nadie dudará ser conforme la construccion que vierto. Asi es Señor editor y amigo mio, que esta es la condicion humana; y aunque á la verdad por mi parte no he de reformar al mundo, con todo, visto que es indispensable el trato de gentes para los que no tenemos la vocacion de residir en los celebres desiertos de la Tebaida, se hace necesario el que nos comuniquemos con la diversidad de opiniones rebatiendo las que parezcan dignas de alguna fundada replica.

En el numero 205 pag. 1263 del periódico de Vd. se halla insertada una carta del Señor Don Antonio Olivares de la cueba con fecha de 28 de Julio, y habiendo leido con el cuidado que acostumbro para instruirme todo el contenido del escrito, no puedo menos de confesar ingenuamente que el Señor Olivares me edifica anonadandose en su misma ciencia, de la que nos ofrece una apreciable prueba pero no puedo pasar en silencio que por si ó en nombre de un intimo suyo sea real ó imaginario se moleste en persuadirnos que el humor genial y festivo que se vierte en el correo se deba graduar, como el de un Chinitas, ó Garrido lo que no pudiendo yo mirar con indiferencia, he de merecer á Vd. Señor Edictor de

mi Alma, que me preste su atencion por que he resuelto probar y hacer ver que su periódico hasta la hora presente logra de una superior y agradable censura en el dictamen de los Sabios asi en el estilo serio, como jocoso y por consiguiente si se dirige esta doctrina contra determinada persona en cuyo caso no puede entenderse otra que mi concolega Don Lucas Aleman, debo afirmar que este noble ingenio se ha hecho digno de un público y jústificado aplauso con que se reciven y desean sus agudas, y chistosas producciones.

Mi compañero Aleman tiene acredîtado su distinguido talento en materias graves y por su naturaleza serias: tres piezas con magestuoso estilo dirigió y se insertaron en el correo, que merecieron general aclamacion, la primera trata de la Legislacion, de modo que en cortas lineas se lee quanto se puede desear, en la segunda rebate con el mayor primor la supuesta Carta de Fatima á Ibrahim, que se dió á lúz en el diario y la tercera es una demostracion del verdadero y tierno patriótismo que logra este agudo y piádoso ingenio haciendonos ver los graves inconvenientes, que se siguen á la humanidad con el uso del cobre para la comida con que es decir, que mi concolega Don Lucas con la facilidad, que se produce en jocosa poesía, es igual en el estilo prosaico y serio pero esto como se supone no necesita prueba y asi paso á lo principal.

Solo con leer el Prospecto del Correo que *ex dissonis fit concentus* se excusaba el señor Don Antonio Olivares, ó su amigo, haberse cansado en escribir el parrafo que empieza : *En efecto parece imposible infundir respeto*::: porque este caballero, sino estoy equivocado, debió considerar que la naturaleza de un papel periodico no puede ni debe estar ligado á cierto rigoroso estilo que se oponga á la libertad que se dispensa á los que gusten concurrir á su formacion; la que siempre sería muy dificil de graduarla en la estimacion de sabios, y de los que no lo sean por obra selecta si careciese de aquella salsa de un oportuno é ingenioso chiste, que es el alma en qualquiera escrito, y aun en conversaciones sérias.

La diosa Ceres llena de amarguras porque no podia encontrar á su amada Proserpina, á quien ocultaban los profundos abismos, fatigada del cansancio se sentó sobre un peñasco llamado el *Irrisible* en las soledades de Eleusis, y mientras inconsolable se consumia en continuados y tiernos suspiros, JAMBE, muger graciosísima, la hizo reir con sus chistes y gracias; y de aqui nació el proverbio : *HASTA LOS DIOSES GUSTAN DE LO JOCOSO*.

El periodico de Vm. es un admirable y aplaudido vergel que ofrece á la perspicáz vista del entendimiento la mayor brillantéz y hermosura en las diversas producciones que le componen. Tengo advertido, que entre otras cosas ocupa gloriosamente no pequeña parte de la mas sana moral; la que se ha de producir sus efectos ¿quién puede dudar que es tan necesaria la diversidad de estilos como distintos son los genios que los han de leer ú oir?.

Se solicita v. gr. el arregló de costumbres, la economía en los gastos, y la aplicacion al fomento de las artes y oficios; y nos enseña la experiencia, que si se ha de sacar algun fruto, se hace preciso hablar á cada uno en su lengua, que es la verdadera eloqüencia perifraseando el idioma con respecto á la calidad y humor de las personas, que unas son cetricas, otras graves, y otras risueñas; y á estas ultimas ¿se les podrá llamar la atencion por un estilo producido por la magestad de la mas elevada retorica? no señor; porque si tienen la paciencia de oir en el breve espacio de cinco minutos tan extraordinaria seriedad, quando no den en el ex-

tremo del enojo, incurrirán en el de una carcajada tan excesiva, que padezcan sus hijares con la violencia de la risa, y dexen al orador como convulsivo en sus potencias, sin saber que hacer otra cosa que el quedarse mas frio que un carambano. Me explicaré con mas claridad.

El Correo de Vm. contiene ciertos puntos que se ventilan *viribus & armis* en diferentes estilos: y no se me oculta que entre personas doctisimas de dentro y fuera de la Corte, unas admiran la nativa eloqüencia y modestia del Militar Ingenuo: otras claman por la dulzura y conciso estilo del sabio Genevio: otras alaban el genio metafisico y literatura de Don Josef de Manegat, que en buen romance es lo mismo que afirmar y decir que este Caballero Eclesiastico es Vm. señor Editor de mi vida; y otras finalmente, y tal vez la mayor parte, se recrea, dulcifica y tranquiliza el ánimo con el chiste, invectiva y agudezas de Don Lucas Aleman; y aunque, segun las expresiones del señor Olivares, parece que me confirmo en su dictamen, debo confesar que es con esta diferencia, de que si este Caballero gradúa por *chacota*, *magencia* ó *chirinola* todos ó qualquiera de los conceptos con los que ilustra y enseña Aleman, contra quien veo que conspiran algunas proposiciones, afirmo que no me es posible conformarme, respecto de que celebro sus chistosas y eruditas producciones como un principio sólido, por el qual ingeniosamente convence aun al genio mas austéro y remoto en adaptar reglas y reconvenciones agenas: y para no ser molesto me fundo de este modo.

La urbanidad ó chanza, segun el filosofo, *es una operacion del entendimiento, que enseña alguna cosa con modo ingenioso*. Este modo es aquel que se explica no por terminos comunes, sino figurados del entendimiento. La chanza es la mas bella salsa del trato y conversacion civil: mientras uno la dice, otro la oye: aquel cortesanamente la produce; y este amigablemente la recibe: con ella se alivian los pesares, y recreado el ánimo con el ingenioso chiste, que oye ó lee, recobra nuevo vigor en su entendimiento, y suele hacerle mudar de ciertas ideas en que tal vez se halla ofuscado.

El modo ingenioso de la chanza es, segun la materia que le presta, y si vr. gr. es grave debe proceder de la hermosura ó decencia; de modo que constando la chanza de su materia y forma, se llega á dividir en tantas especies genericas, quantas son las diferencias sobre las que recaé la ingeniosidad. No hablo de aquella de Alexandro Severo que usó con un privado suyo, que por vender los honores curiales le hizo morir ahogado en humo, poniendole esta burlesca inscripcion: *Fumo perit, qui fumum vendidit*; porque al fin fue chanza de Severo. Tampoco hablo de chirinola y magencia, que apenas tocan al gusto del oido quando se olvidan ó desprecian. Ni ahora trato de las que deleitan al entendimiento para que le sirva de instruccion como v. gr. la de cierto ingenio, que viendo á uno que le faltaba un ojo, y el otro le tenia lagrimoso, dixo con tanta agudeza como prontitud: *Este llora la muerte de su hermano*: no señor Editor mio, no hablo de estas chanzas, por no ser ahora del caso, hablo sí de aquellas nobles composiciones que por su chistosa invencion en *materias morales* producen mas de dos veces un fruto tan ventajoso, que apenas se lograria por otro medio que se girase: sirva de prueba entre las magistrales obras de Don Lucas Aleman, *su Carta de la Botonadura* del num. 204, que en cada clausula se advierte el zelo, discrecion é inimitable chiste de este buen patricio, que *con la salsa de sus expresiones sino privó de la venta de la ridicula espetera; á lo menos es público y notorio que desde aquel tiempo empezó á baxar su precio*: y porque no voy á recopilar las obras de este amable ingenio, diré ingenuamente, que asuntos que con esp-

cialidad se dirigên á la reforma de las acciones, como que se escriben para el público, siempre y por siempre son utilísimas y necesarias estas chanzas, porque lo que uno dexa ó desprecia, toma otro y lo estima y aplaude en sumo grado por ser esta nuestra condicion. Luego el chiste y gracejo del periodico de Vm. no se debe reputar con el despreciable epiteto de magencia, chacota ó chirinola; y consiguientemente su autor, sea el que fuere, no debe estimarse en la clase de un Chinitas ó Garrido del periodico que tanto se merece; y por ultimo tenga la bondad el señor Don Antonio Olivares de la Cueva en instruirnos del modo que le parezca con sus bellas producciones, vistiendolas como guste, en el seguro concepto de que no se hará merito de la ropa, sino de la substancia con que su señor la trate; y en este caso se procederá con el debido respeto y unico fin de indagar la verdad por principios sólidos, para que unos instruyan, y yo disfrute la honra de ser discípulo de verdaderos sabios, y todos logremos que el periodico brille en su mayor perfeccion, asi con la magestuosa retorica de tantos ilustrados corresponsales, como con la dulce Lyra del Presbítero Don Albaro Maria Guerrero, y la de otros insignes ingenios de ambos sexôs, que me consta, están escribiendo para el Correo.

Tengo el honor de reproducir á Vm. mi sincera é inmutable fina voluntad, con la que deseo remitirle por su estafeta lo que ha dos meses he concluido, y no pende de mi arbitrio no obstante de mi natural viveza. Ofrezca Vm. mis respetos á mi venerado opositor y contêmporaneo el Caballero Don Eccetera. (*) B. L. M. de Vm. su invariable corresponsal, y afectísimo amigo Antonio Cacea.

A Don Albaro Maria Guerrero: Don Lucas Aleman y Aguado.

LETRILLA.

Discordes animos fecit concordia felix;
Sed chordis discors plus Lyra suave sonat.

Pues todas tus dudas,
amigo Guerrero,
por fas y por nefas
satisfechas dexo:
desata las mias,
que yo tambien tengo,
para preguntarte,
igual privilegio.
¡*Viva el pensamiento*!
Duda primerita:
¿Qué oficio ó empleo,
arte ó artificio,
es el de *trapero*?
¿qué cuesta su exâmen?
¿quál es su provecho?
¿Y por qué le tienen
tal horror los perros?
¡*Viva el pensamiento*!
Segunda pregunta:
¿Dado fuese cierto
que hay *Saludadores*,
como los creemos
de *salud dadores*,
quando suponemos
que de un soplo matan
al que rabiar vemos?
¡*Viva el pensamiento*!
Tercera pregunta:
(y que tiene pelos)
¿Por qué en la *Quaresma*
(siendo santo tiempo)
suceden los robos,
maldades y excesos
mas que en todo el año?
Tu respuesta espero.
¡*Viva el pensamiento*!
Sea quarta duda
la que aqui concierto:
Si todos los dias
bendixo el Supremo
Criador de todo,
¿por qué tiene el pueblo

(*) *Hasta ahora no ha manifestado el lugar de su residencia, ni declarado sus nombres y apellidos.*

al *Martes* y *Viernes*
por de mal aguero?
¡*Viva el pensamiento!*
En la duda quinta
mil abusos veo:
Dime ¿qué reliquias
de tan grande efecto,
son la *higa*, la *uña*
de *tejon*, el *cuerno*,
y otras zarandajas,
que á los niños vemos?
¡*Viva el pensamiento!*
Sexta preguntilla,
diga el Sr. Guerrero:
si hay *de Santa Elena*
Medallas á cientos,
y en la alferecia.
son tan gran remedio,
¿como es que producen
tan vanos efectos?
¡*Viva el pensamiento!*
Septima pregunta:
¿Por qué quando vemos
que alguno *tropieza*
ó *cae* en el suelo,
en vez de vestirnos
de humanos afectos,
soltamos la risa
con tales extremos?
¡*Viva el pensamiento!*
Octava pregunta:
di por mi consuelo:
¿quién fue el *Rey* que dicen
que rabió otro tiempo?
¿está en la baraxa?
¿ó es cosa de cuento?
porque las historias
callan el suceso.
¡*Viva el pensamiento!*
Pregunta novena:
¿por qué de los *Ciegos*,
Cojos y *Tullidos*
nos compadecemos,
y han de dar materia
á el júbilo nuestro,
Sordos, *Tartamudos*,
Borrachos y *Lelos*?
¡*Viva el pensamiento!*
Mi decima duda
estriva en aquesto:
¿Si hay *Maleficiados*
en el baxo pueblo
en número tanto,
como es que no vemos
Ricos ni Letrados
que se quexen de esto?
¡*Viva el pensamiento!*
Undecima duda:
¿Por qué causa inquiero,
no siguen los hijos
los oficios mesmos
que usaron sus padres
para su sustento,
y estos los inclinan
á rumbos diversos?
¡*Viva el pensamiento!*
Ultima pregunta:
¿cómo á los *entierros*
no asisten los viudos?
¿no sacó del templo
el hombre á la esposa?
¿pues qué tiene nuevo
volver á entregarla
donde se la dieron?
¡*Viva el pensamiento!*
Si mis doce dudas
desatas discreto,
diré con justicia,
Amigo Guerrero,
que eres estremado
mas bien que Estremeño,
y en Estremadura,
sonará mi extremo.
¡*Viva el pensamiento!*

Tuyo siempre *D. Lucas Aleman &c.*

Subscripcion á las obras de Don Josef Maria Vaca de Guzman. Este autor bien conocido en la república literaria, por el fuego, antusiasmo brillantéz, propriedad, y elegancia de su metro, ofrece al público una coleccion de obras poeticas y en prosa que se públicarán en varios tomos, y se venderán en la libreria de Herrera, Carrera de San Geronimo; efectuandose la entrega del primer tomo, por todo el mes de Febrero próximo. Su precio, para los subcriptores, es el de 10 rs. vn. á la rustica; y en pasta 1[illegible]

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1788.

Continúa el Cantico 3 del Himno al Sol. Pero vosotros, sabios mortales, que sois amados de estos mismos dioses, vosotros que los temeis, y los sacrificais agradables victimas, gozad sus beneficios. Disfrutad la brillantéz de un hermoso dia; el cielo lo ha creado para vosotros. La naturaleza no ha producido esta sobervia palma sino para cubriros de la flotante sombra de su follage, y garantiros del ardor del mediodia. Los ambarados racimos de la amorosa viña que extiende sus tiernos vastagos por varias partes, y los deliciosos frutos que embalsaman estas campiñas, sazonan solo para vosotros. El cristal de estas fuentes corre sobre esta dorada arena para temperar vuestra sed, y refrescar el ayre que respirais.

Este valle está sembrado de flores para divertir vuestra vista; estas rosas se abren para vosotros; estos paxaros forman armoniosos conciertos para encantaros; estas rocas se han abierto, y han formado esta gruta para ofreceros un asilo que os ponga al abrigo de los uracanes.

Este rio de agua viva no serpentea por estas llanuras con tanta lentitud, y parece que no se remonta hácia su manantial. sino para entregar vuestra alma en dulces desvaríos. Gozad el magnifico espectáculo que os ofrece este afortunado pais; para vosotros lo ha hermoseado la naturaleza. Gozad la claridad de los cielos, los rayos del Sol; este brilla para colmo de la virtud.

Pero vos, augusto anciano, que sois su imagen, y que representais á los debiles mortales la sabiduría de los dioses, que llevais siempre sobre vuestra frente la paz y la serenidad de vuestra alma, ¡ah! padre mio! ¡qué no pueda yo, en honor de la humanidad, consagrar á todos los siglos la memoria de vuestros sublimes sentimientos con la ternura de mi alma! ¡Ah! ¡lexos de mi acabais vuestra carrera, ya tocais el lustro decimooctavo de vuestra vida! ¿Quándo me consolaré con vuestros cariñosos abrazos? ¿Quándo os podré tomar con alegria entre mis brazos, bañar de deliciosas lágrimas vuestro venerable rostro, apretar entre mis manos, y besar las paternales que han servido á la patria con tanta gloria? ¡Ah Sol! Si mis cánticos son dignos de tí, si yo te pinto con colores nada vulgares, es porque mi voz se halla oprimida de la piedad filial! ¡Dios de la luz! precipita tu carrera para llegar al deseado instante en que podré volver á ver el autor de mi vida! ¡Ah! como suspiro despues de un momento lleno de gozo! Potencias celestes, vigilad desde el alto olimpo sobre unos dias tan preciosos. Alargad por la felicidad de mi vida, aquella tan pura y digna de vosotras. Conservad lo que mas estimo en este mundo, el mas tierno padre, el mas fiel amigo; que pueda yo aun ver derramarse mi corazon con el suyo! No, acaso jamas habrá baxo del Sol un mortal mas virtuoso, una alma mas sensible. (*Se concluirá.*)

Historia eclesiástica. SIGLO QUARTO. En el año de 305 se celebró el Concilio de Zerta en la Numidia para tratar de los traidores, que en tiempo de la persecucion entregaban á los enemigos de la Iglesia, los libros santos, ornamentos y vasos sagrados,

El Concilio se celebró en Elva, en la España Lusitana, á efecto de mantener la disciplina eclesiástica, y moderar la penitencia de los que habian caido durante la persecucion, y solicitaban entrar otra vez al gremio de la Iglesia, no se le puede arreglar año fixo; bien que los autores mas críticos lo ponen cerca el año 300.

Cecilio, Obispo de Cartago, acusado por los Donatistas, fue absuelto en el Concilio que se celebró en Roma el año

de 313, en el que fue condenado Donato. Los sectarios de la perversa doctrina que este habia esparcido apelaron de este Concilio al primero de Arlés en el Rosellin. En efecto se verificó este Concilio en el año de 314, asistiendo á él doscientos Obispos, volvieron á absolver á Cecilio, y formaron veinte y dos Canones de disciplina. Del Concilio que se celebró en Anciro, en la Galacia, en 313, nos han quedado 25 Canones de disciplina.

En tiempo del Papa Silvestre, cien Obispos condenaron al herege Arrio, en el Concilio que se celebró en Neocesarea, en la Alexandria, en el año de 321. Osio presidio otro Concilo en Alexandria, contra los Colutianos y Melecianos, que unidos á los Arrianos contra Sabelio y sus discipulos, que negaban la Trinidad, diciendo que la distincion de los nombres hacia la de las Personas.

Se halla un Concilio celebrado en Gangro, Ciudad metropolitana de la Asia menor; se hallaron en él Osio, y otros 16 Obispos comisionados por el Papa Silvestre, a fin de rebatir las doctrinas de Eustaquio, quien condenaba el matrimonio, y la posesion de los bienes temporales. Y si bien se ignora en qué año se verifico la celebracion de este Concilio; algunos le incluyen en el año de 339.

El primer Concilio general que se celebró fue en la Nicea, Ciudad de Bitinia, en la Asia menor, en el año de 325. Duró dos meses y doce dias. Osio, Obispo de Cordova, asistió á él como Legado del Papa Silvestre. Concurrió tambien á él el Emperador Constantino, y arreglaron en este Concilio el Simbolo de Nicea.

En el Correo próximo concluirá la relacion de los Concilios del siglo quarto.

Conclusion de las artes instructivas. Los escritores de altas ideas han sido casi siempre por fortuna los mas desaliñados y roncos, de modo que se podia establecer por regla que otro tanto se debia desconfiar de la ciencia de un escritor, quanto es mas inaccesible. Por el contrario, los observadores y naturalistas son comunmente buenos escritores, y á la verdad que no son pocos. No hay cosa mas estimable ni viva que el italiano de Vallisneri: la latinidad de las memorias de Zanotti, Secretario de la Academia de Bolonia, es comparable con la de los Comentarios de Julio Cesar: Montimer, Evelino, Laurencio y Miller se han hecho estimables en Inglaterra por el cuidado que tomaron á su cargo de no decirnos acerca de la cultura de la tierra sino lo que habian visto, y explicarlo con un lenguage sumamente intelegible. ¿Qué provecho mas cierto que el que nos ofrece la historia de las drogas medicinales, y otras diversas que tenemos de Lemeri y de Geoffroy? M. Bazin nos convida con no menos delicia que provecho en su historia de las abejas. ¡Quánto bien se nos ha seguido, y quánto no hay que esperar del juicioso autor del cultivo de melocotones! ¿Hay acaso curioso alguno que no escuche con admiracion, y lea con ansia todo quanto sale de la excelente pluma que nos da la historia de los insectos? Y por no tomarnos por exemplares como pudieramos, hablando de las academias francesas, que se han propuesto no hablar ni aceptar obra alguna frivola ni con lenguage bárbaro ¿Joblot y Baker no son tan buenos disertadores como artesanos? Julian le Roi y Pedro Goudron escribieron una memoria sobre los reloxes, con la misma elegancia, exâctitud y proporcion que admiramos en sus péndulos. El célebre Sully, aun fuera de su patria la Francia adquirió derecho de dexarse leer en este idioma estrangero hablandole con perfeccion. Es cosa muy comun hallar en todas las capitales, y en las provincias de ellas Ingenieros y Maquinistas que junten una buena educacion á su industria natural. No es cosa rara ver hombres en éste aquel reyno, de buen gusto y entendimiento, colocar un laboratorio para las mecanicas junto á una biblioteca hermosa. Tambien se ve con freqüencia que varios artesanos añaden á su laboratorio un estante de libros escogidos, donde se hallan discursos acerca de la historia universal al lado de los instrumentos del tallista, y el llin junto á la mecanica de otro artesano.

Mejor sería, pues, que aquellos que se ponen en arma contra el favor que

gra la fisica experimental, se exortasen mutuamente, y se animasen á sí mismos á huir la sonolencia, ó la inutilidad de una literatura indolente; y que en vez de declamar contra los progresos de la ciencia usual, concurriesen á adelantarlos con sus talentos: pues manifestando esta fisica, como lo hace cada dia en todas partes, tanta política como actividad y ardor, los está provocando á la emulacion, y les enseña á no separar la solidéz de sus luces de las delicias del entendimiento.

El comercio nos comunica y hace participes, ya sea por medio de cambios, ó ya de compensaciones y precios arreglados, de todo aquello que nos disponen las artes, y preparan las máquinas. Todo lo precedente de este discurso se ha dirigido á una exposicion continua de los materiales con que se trafica en las quatro partes del mundo. En algunos puntos he tocado los lugares en que hay mayor concurso de comerciantes. Qualquiera que tenga una mediana educacion, conocerá las operaciones mas comunes y mejores que se practican en el comercio, el merito de esta ocupacion y el modo con que se procede en ella; pues todo maestro destinado para instruir la juventud debe subministrar ideas que no solo contengan los conocimientos de las buenas letras, sino tambien las que son relativas al estudio de las necesidades de la sociedad, y los medios de ocurrir á ellas.

En los primeros empleos del gobierno, como en los subalternos, se puede hacer felices á los hombres con la facilidad de comunicarse mutuamente sus bienes, y socorriendo las necesidades que cada instante se presentan; esta es sin duda la mas amable filosofia, y la que precisamente hace á un hombre ciudadano verdadero. La esperanza de una justa ganancia puede servir á todos los estados de estimulo; pero no es este el caracter propio que distingue un negociante habil de con un orador ó artesano. El comerciante habil es algo mas que un buen ciudadano. La extension de los servicios que hace al público forman, por decirlo asi, un hombre de estado; y de todas las ciencias, despues de la religion, es esta la que quiere mas adelantamientos, y que sus progresos sean mas sensibles.

„Quando no se tratase sino del pla„cer honesto, le hallaria mas seguramen„te, dice M. Adison en la conversacion „de un comerciante universal que tiene „un juicio recto que no en la conversa„cion de un sabio, que todo lo halló „en los libros.“ No se puede dudar de la felicidad que subministran al hombre los libros; pues son el primer suplemento de la experiencia que les falta. Y aunque los antiguos y muchos de los modernos pusieron en sus libros no solo aquello que experimentaron y vieron, sino tambien lo que pensaron y oyeron, no se deben despreciar, y antes bien poner quanto esté de nuestra parte para entenderlos perfectamente; porque es claro que los que vieron y practicaron las cosas, son nuestras primeras bibliotecas. De esto se deduce que qualquiera libro puede instruirnos si desechamos lo falso, y si se cuida de ilustrar y rectificar lo verdadero con los testigos que subministren las experiencias: pero si en la ciencia del comercio escuchamos á un negociante experimentado, bebemos sus maximas de la fuente; de este modo no llegan á nuestros oidos inversas, ni desfiguradas con la multiplicacion de relaciones y mezcla de pensamientos agenos. El comerciante es en este caso el comentador mas seguro, que sin interprete alguno, es el garante fiel de quanto nos refiere. Lo que ha visto por sí mismo el temor de errar ha ocupado toda su atencion en todas circunstancias, de modo que aun el mismo temor le ha enseñado muchas cosas.

El comerciante verdadero debe estar instruido en la disposicion de los mares, costas y provincias, medidas de los distritos, peligros de las derrotas, necesidades é intereses nacionales, costumbres de los lugares, inclinaciones dominantes, modos de diversificar su conducta, segun el carácter y usos, producciones de los terrenos, curiosidades naturales, invenciones modernas, y con el metodo de saber aprovecharse de los socorros conocidos y de perfeccionarlos. A

todos estos conocimientos agradables deben añadirse otras luces no menos esenciales; estas son el origen, las prevenciones, los cambios y conmutaciones de todos los generos usuales y cotidianos y todo esto hace otros tantos objetos sobre que se extiende la conversacion de un comerciante hábil. Su buen entendimiento le hace aprovechar de todo; de manera que la diversidad de objetos, y la necesidad de una resolucion acertada, segun la variedad de cada una de las circunstancias que se le presentan, no han amenazado menos su conversacion, que dilatado su penetracion natural.

Quando se encuentra un hombre semejante, no se espera de su conversacion solo el placer de escucharle: por lo regular es la brúxula de la sociedad; todos le piden su consejo, se someten á su parecer y le buscan como á arbitro en las diferencias que tienen: es el alma de su familia y ciudad, cargando con quantas empresas y negocios se le ofrecen. ¿Quántos se han visto pasar desde negociantes y mercaderes á consejeros y confidentes de los ministros mas ilustrados y excelentes, y aun han llegado á agradar por su honradéz é inteligencia á los mismos Reyes que les han confiado las mas arduas negociaciones, confiriendoles el titulo de nobleza?

Pudiera añadirse aqui infinitas observaciones acerca de la alta idea que debriamos formar del comercio; pudieran tambien proponerse los medios de criar perfectos comerciantes; la utilidad del viajar, el modo de executarlo con las mayores ventajas y determinacion de los sujetos que sería mas conducente dirigir hácia el comercio: pero aunque de la mayor parte de estas circunstancias se ha dicho lo bastante en este periódico, con todo se tratará de algunas qüestiones que le sean relatiuas.

Siguen las poesias ineditas del Coronel Don Josef Cadahalso.

LETRILLAS PUERILES.

„De amores me muero
„Mi madre acudid,
„Si no llegais pronto
„Vereisme morir.
Catorce años tengo
Ayer los cumplí
Que fue el primer dia
Del florido Abril;
Y chicas y chicos
Me suelen decir:
¿Por qué no te casan
Mariquilla? Dí.
„De amores me muero &c.
Ya se madre mia
Que allá en el jardin
Estando á mis solas
Despació me vi,
En el espejito
Que me dió en Madrid
Las ferias pasadas
Mi primo Luis:
„De amores me muero &c.
Miréme y miréme
Cien veces y mil;
Y dixe llorando
¡Ay pobre de mí!
¿Por qué se malogra
Mi dulce reir
Y tierna mirada?
¡Ay niña infelíz!
„De amores me muero &c.
Y luego en mi pecho
Una voz oí
Qual cosa de encanto
Que empezó á decir:
¿La niña soltera
De qué ha de servir?
La vieja casada
Aun es mas felíz:
„De amores me muero &c.
Si por ese mundo
No quisiereis ir
Buscandome un novio
Dexadmelo á mí,
Que yo hallaré tantos
Que pueda elegir,
Y de nuestra calle
Yo no he de salir:
„De amores me muero &c.
Al lado vive uno

Como un serafin
Que la misma misa
Que yo suele oir,
Si voy sola llega
Muy cerca de mi:
Y se pone lexos
Si tambien venis:
„De amores me muero &c.
Me mirá, le miro;
Si me vió le vi,
Se pone mas rojo
Que el mismo carmin;
Y si esto le pasa
Al pobre decid
¿Qué quereis mi madre
Que me pase á mí?
„De amores me muero &c.
En frente vive otro
Taimado y sutil
Que suele de paso
Mirarme y reir;
Y disimulado
Se viene tras mí
Yá ver donde llego
Me suele seguir:
„De amores me muero &c.
Otro hay que pasea
Con ayre gentil
La calle cien veces
Y aun que diga mil,
Ya nuestra criada
La suele decir;
Bonita es tu ama
¿Te habla de mi?
„De amores me muero
„Mi madre acudid
„Si no llegais pronto
„Vereisme morir.

Historia de los Almanakes. Muy pronto oiremos pregonar á los ciegos el Almanak, Sarrabal de Milán &c. libros ó directorios que en todas las partes de la Europa se publican á ultimos del año, para el uso del año inmediato.

Hasta ahora no se hablado en mi Correo de esta casta de obras; pero ya no puedo diferirlo mas.

Almanak es un Kalendario ó tabla en que están señalados todos los dias del año, las fiestas, los circulos del Sol, y de la Luna &c. estendiendose otros á las romerias, ferias, mercados, y aun indicando (como el sarrabal de Milán) las fiestas particulares de los Pueblos, para que la gente artesana abandone sus talleres, y concurra á las fiestas de novillos.

Se hallan pocos objetos en que la ignorancia y horrorosa supersticion hayan dominado mas que en este. En todos tiempos, aun en los mas remotos, se ha visto que todas las potencias temian las insensatas predicciones de que estaban llenos los antiguos Almanakes de toda la Europa. La inquietud, el amor á la vida, el deseo de conocer lo que nos ha de acontecer corrompieron la astronomia, é inventaron la astrologia; judiciaria queriendo hallar el destino de los hombres en el círculo de los astros al salir y ponerse el sol, y en la oposicion de las estrellas y planetas.

Todo era influencia relacion, y necesidad. Millares de falsas predicciones anuncian vanamente su futilidad, ó por mejor decir, la imbecilidad de esta ciencia: basta que dos ó tres oráculos se hayan verificado para disipar todas las dudas; ¡ tanto ha sido engañado el amable hombre! Los Caldeos, Griegos y Romanos hicieron una ciencia particular de la astrologia judiciaria, que consagraron como preparativo instruidor de la Religion. El Pueblo, cuyo espíritu estaba atemorizado, y que tenia por consiguiente debil y temerosa la alma, corria á los pies de sus sacrificadores; imploraba su socorro con el dinero en la mano; pedia sus misteriosos secretos, mientras que el Gefe de estos mismos sacrificadores conocia en sí mismo lo inutil de su ciencia, y no podia mirar sin reirse al engañador que partia con él los productos del demasiado facil arte de inducir el ignorante al error. Los Arabes, famosos astronomos, cultivaron esta ciencia, y empezaron á enriquecer de predicciones sus Almanakes. El circulo de los astros ya no era el objeto de sus Kalendarios.

Los dias felices y desgraciados, no dependieron mas de los sucesos pasados, los Astros los anunciaban, y los hacian

necesarios. Los Italianos, cuya viva imaginacion é inquieto espiritu todos confiesan, llevaron aun mas lexos la locura de las predicciones. No solamente pronosticaban sucesos fisicos y naturales, esto es, uracanes, lluvias, incendios &c. sino tambien morales, como la fortuna ó la miseria, la determinacion para un viage, una guerra, la adquisicion de alguna cosa &c. esto hacian depender esencialmente de la influencia de los astros.

Los Franceses declaman altamente contra los Italianos, y aun añaden con valentia, que el mayor numero de vicios, crimenes, é infelicidades que se ha conocido en aquel Reyno, fue ocasionado del pase que dió la Francia á los Italianos, quienes inundaron las fronteras del perverso gusto para la astrología judiciaria, cundiendo este error (dicen los Franceses) hasta la Corte, llegando á infestar sugetos poderosos. Asi fue como se hicieron necesarios los profesores de la astrología judiciaria. El mercader, el navegante, el artista, el labrador &c. no emprendian cosa alguna que no fuese consultada con la astrología judiciaria, las gentes sensatas no seguian estos errores; pero el pueblo los adoptaba con demasiada creencia.

No obstante se pueden sacar muchas utilidades del Almanak, si se llena de objetos útiles, y observaciones interesantes al viagero y al labrador. Pero estos pronosticos deben fundarse en una larga série de observaciones meteorologicas. Demostraremos esta paradoxa. (*Se continuará.*)

Concluye la historia natural de los peces. Las ballenas y marsopas, y todos los peces grandes ó cetaceos, cuya vista espantaria y haria huir á los peces útiles, buscan la vivienda en alta mar, por no exponerse á encallar en las costas, á falta del agua suficiente para sostener su volumen. Una mano invisible los separa y arroja hácia aquellas partes que los peces útiles desampararan, y les prepara un sustento hasta ahora desconocido entre los hielos del norte, y á lo largo de los mares y costas de tierra verde, adonde los envia para socorro de aquella triste gente, á quien tampoco quiere abandonar en un todo. Los habitadores de aquel país comen estos terribles monstruos, y beben su aceite ó grasa, clarificandola primero; y emplean los huesos y el pellejo en forrar y construir las grandes barcas en que salen á pescar.

Todas las otras especies de pescados por el contrario vienen á vivir en nuestras costas, unos colocando en ellas su continua habitacion, y otros corriendo sus caravanas todos lot años. Los pescadores saben muy bien en qué tiempo se verifican estos viages, y la ruta ó camino que llevan los peces para aprovecharse de esta noticia. Hagamos mencion de otros peces viandantes y pasageros como los arenques y bacallá.

La capital de la nacion de los arenques parece está colocada entre la punta de Escocia, de Noruega y Dinamarca. De alli salen todos los años Colonias Dinamarquesas, y desfilan en diversas columnas por el canal de la Mancha, y despues de haber costeado la Holanda y la Flandes, se dexan caer en la Neustria, que es una provincia de Francia. Estos viajes no los hacen como tropas de vandidos que caminan á la aventura y roban las costas. El viaje se hace todos los años con mucha disciplina y orden; y el tiempo de su partida se fixa por el mes de Junio y Agosto; el camino está prescrito y la marcha arreglada. Todos salen en compañia; caminan juntos, y á nadie le es permitido apartarse; no hay pillage, no hay piccorea ni siquiera un desertor: continuan su marcha de costa en costa hasta el termino señalado. El pueblo es numeroso, el camino largo; pero en pasando una vez el grueso de la armada, todo pasó hasta el año siguiente. No se ve un viagero de esta nacion, y se ha procurado inquirir, qué causa podria impedir á los arenques el gusto de viajar y la policía que observan. Los pescadores Franceses y Holandeses han advertido nace por el estío á lo largo del canal de la Mancha una multitud de innumerables gusanos y pequeños de que se sustentan los arenques. Este es un maná que sin duda recogen; ya viendolo pasado durante el estío y otoño en la

partes septentrionales de Europa, pasan despues hacia el mediodia donde los llama un nuevo pasto. Si estos mantenimientos les falta, los arenques buscan su vida en otra parte, que aunque el llegar á ella es muy seguro, la pesca no es buena.

Los abadejos son menos freqüentes en nuestros mares. El lugar señalado generalmente está en el Gran Banco de Terra-nova. Aqui es donde pasan sus dias mas felices, y la cantidad de estos peces es tan grande que los pescadores que de todas las naciones se juntan alli, no se ocupan en otra cosa que en echar la caña, retirarla cargada y sacarle las tripas á unos para que sirvan en el anzuelo de cebo á los otros, Un hombre solo pesca trescientos ó quatrocientos en un dia. Quando la comida que los mantenia se acaba en este parage, se esparcen y se van á hacer guerra á los Merlanes, cuya golosina les es muy agradable. Las Merluzas huyen de los bacalaos, y á la caza que estos les dan debemos aquellas merluzas que llegan á nuestras costas.

Con la ocasion de esta guerra, me acuerdo de la que he oido que reyna entre todas las otras especies. El lenguado y la mayor parte de los peces llanos, se esconden en la lama ó legamo á cuyo color se parece el de su espalda y asi escondidos observan atentamente en donde hacen las hembras de los peces grandes un agujero para poner sus huevos, sobre los quales va el macho á verter una especie de leche que los fecunda. El lenguado que está de acecho entre la lama, sale de su emboscada, y se arroja sobre esta exquisita comida que le comunica un craso y sabor perfecto. Tambien tienen su turno los lenguados, y los que son pequeños sirven de sustento á los escabros ó cangrejos grandes; y como no se apartan de la lama ó suelo arenoso en que enquentran los huevos de que tanto gustan, sirven de sustento á los salicotes ó cangrejos pequeños, pues apenas se abrirá uno de estos en que no se hallen uno ó dos pequeños leguados. Con todo eso sospecho, que los escabros pequeños que se hallan sanos y enteros en la mayor parte de almejas, y aun los lenguados chiquitos que se hallan dentro de las orejas de los salicotes, conociendo sus pocas fuerzas buscan aquel asilo para libertarse de algunos peces boraces.

Al notorio distingido merito de Don Francisco Gregorio de Salas, dixo de repente Don Albaro Maria Guerrero, Presbitero, el siguiente,

SONETO.

¡O Salas con tu Musa, quanto salas !
pues dó quiera que canta, su dulzura
llena la alma, y el pecho de ternura,
y al escuhar su voz, no hay horas malas:
Tu salas los estrados, y las salas
de infinitos que gustan tu lectura;
y por Cisne y honor de Estremadura
te deben coronar Minerva, y Palas.
Los Epigramas doctos y salados
de Marcial Español te dan renombre:
¿y que diré mirando tanto Idilio ?
Que solo en tu decir están copiados
quantos versos sublimes dieron nombre
al dulcísimo Homero, y á Virgilio.

Sitios y combate de Odenarda. Esta Ciudad, una de las mejores de la provincia de Flandes, por su comercio, poblacion y situacion sobre el Esguelda, fue sitiada por el Principe de Parma en el mes de Abril de 1582. Despues de haberla atacado el General español, se apoderó de la elevacion que la domina, desde cuyo sitio hizo el mas terrible fuegó. Abrieron luego trinchera, y dispusieron otras baterias muy cerca de las murallas de la Villa, á fin de abrir brechas. Habiendo destrozado el cañon una gran parte del Ravellin que defendia una de las puertas de la Ciudad, dieron un asalto muy desgraciado El puente que debia servir para atravesar el foso y subir al terrapleno, se colocó con desórden, y se halló que era corto empeñados ya en la accion. Entonces fue mas valerosa la defensa de los sitiados; fue preciso tocar la retreta. Este accidente hizó concebir al Principe la idea de preferir el destrozo y las minas á los asaltos; y despues de haberse retrincherado de modo que no fuese posible introducir el menor socorro en la plaza sitiada, confió los sucesos al tiempo y

á la prudencia. Muy pronto los rebeldes perseguidos por los males regulares en los sitios largos, perdieron las esperanzas de continuar mucho tiempo su defensa. Se rindió por fin la plaza despues de haberse resistido tres meses, consiguiendo honrosas condiciones para su guarnicion y ventajosas para los habitantes.

El 7 de Julio de 1708 la armada francesa mandada por el Duque de Vandoma, halló la de los aliados cerca de Odenarda, confiada al Principe Eugenio de Malboraugh. Al instante resolvieron atacarse. Siete batallones franceses apostados en Hegne, fueron derrotados despues de un combate muy vivo. Los vencedores les persiguieron hasta al llano, donde los contuvo la caballería entre las Villas Rotz y Mullen. El terreno era desigual y quebrado, de modo que no se pudo entrar en accion general. La noche separó á los combatientes, y la retirada fue fatal para los franceses. Se aumento el desórden. Los Regimientos iban donde podian, sin recibir órden alguna. Los enemigos hicieron mas de 46 prisioneros, en los caminos de las cercanías del campo de batalla.

Cedió por fin Odenarda á la fortuna de armas de la casa de Austria. El Príncipe Eugenio encargó á la junta ó concejo de Lonvvendhal el que la sitiára. Efectuóse el sitio en 1745, y habiendo abierto trinchera la noche del 18 al 19 de Julio, y la del 22, el Comandante hizo atacar el estandarte blanco. Quedó este prisionero con toda su guarnicion, compuesta de 1400 hombres, que salieron de esta plaza el 25 de Julio con armas, vagages, vatiendo los tambores &c. y se le destinó á Tornai. Se halló en la plaza 36 cañones, y prodigiosas municiones.

Descripcion Historico-Geografica que da Don Albaro Maria Guerrero de su Patria, la Villa de la *Fuente del Maestre*, en la Provincia de Estremadura, en 15 de Noviembre de 1788.

Señor Editor, mi venerado dueño: por tres cosas debe el hombre exponer su vida, por Dios, por el Rey, y por la Patria. Quaquier trabajo que se consagre en obsequio de alguna de ellas, será heroico y plausible. El amor natural que cada uno tiene al suelo en que nace, animó mis ideas á hacer este corto trabajo. Y si cada uno de por sí lo executará de su primer oriente, la epoca de nuestras historias fuera mas correcta, y los amantes de la literatura y antiguedad, no se halláran defraudados de unas noticias tan exâctas, como interesantes. Registrando archivos y revolviendo libros, he podido hallar las siguientes noticias del pueblo de mi naturaleza.

La Villa de la *Fuente del Maestre* en la Provincia de Extremadura, está situada á los 12 grados de longitud meridional, y 38 de latitud septentrional. Segun la division Romana, perteneció á la Provincia *Betica*, y por ello fueron sus fundadores los antiguos *Betones*, en tiempo del Emperador Augusto, en la era de Cesar, 38 años antes de la humana redencion. Su restaurador en la reconquista de España, fue el Rey Don Alonso el IX de Leon, padre de S. Fernando, quien la dió á la Orden de Santiago, baxo cuyo dominio se halla al presente. Su Capital es la Ciudad de Llerena, á la distancia de 9 leguas de su mediodia, distando 7 de Merida á su oriente, y 11 de Badajóz al norte. Su jurisdiccion es Real, mero mixto imperio, que hasta el año de 1787 se exerció por dos Alcaldes Ordinarios de uno y otro estado, elegidos por el pueblo segun las leyes municipales de la misma orden, y un cabildo compuesto de 24 Regidores perpetuos. Desde el presente año de 178[illegible] exerce la jurisdiccion un Alcalde Mayor que nombra el Real Consejo de las Ordenes. Su situacion es en valle y dos suaves pendientes. Está murada, y lo estuvo en tiempo del Rey Don Pedro el Justiciero, consta por privilegio librado por el Infante Maestre Don Fadrique. Tiene 4 puertas á los 4 puntos Cardinales, la primera al oriente, que se llamó de Mérida, y al presente se llama de la Villa, la segunda al mediodia que se dice del postigo, la tercera al occidente ya destruida, que tuvo denominacion de la Parra, y la quarta al norte que se llama la nueva. Ocupa du Real Jurisdiccion seis leguas en circuito, tres de norte á mediodia, y dos y media de oriente á poniente. (*Se continuará.*)

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 6 DE DICIEMBRE DE 1783.

Concluye el cantico 3 del Himno al Sol. ¡Ah! si los sábios con los quales paso yo una vida tranquila, honran un dia con su presencia mi funebre comboy; despues de haber entregado al polvo mi mortal despojo; si aprecian mi memoria, aislados y llenos de lagrimas los ojos, grabarán sobre mi panteon campestre, estas sensibles palabras „aquí yace el que fué dul„ce y sencillo en sus costumbres, y llenó „de temor á los Dioses. Libre de envidia „y ambicion, solo ha vivido por la ver„dad, por hacer bien, y por la amis„tad" ¡Ah! si los Dióses permiten que yo merezca un elogio tan lisongero, si me reservan sobre la tierra una gloria tan pura, ¡ó amigos mios! ya no aspíra mi corazon, no me quedan mas deseos, ni me resta otro favor que pedir á los Dióses, que él que nos reunamos un dia en el dichoso elisio, baxo estos floridos entoldados donde los hombres justos de todos los siglos y naciones, sentados en un fresco cesped, á la orilla de la agua viva, gozan una interminable continuacion de renacedoras delicias.

Primavera de la vida, alegre juventud, quando las flores con que hermoseas mi rostro estarán marchitas; quando el fuego del sentimiento, y del genio que abrasa mi alma, estará apagado por los yelos de la edad; ¡ó inexôrable vejéz! quándo tu fria mano habrá surcado mi vista, y torcido con sus golpes mi pesado cuerpo, hermosos arboles que yo he plantado, que mis ojos han visto crecer, quando yo vendré enternecido á pediros con una voz desalentada, una de vuestras ramas para sostener mis enflaquecidos brazos y mis tremulos pasos; entonces abandonado de todo el mundo, triste desecho de la humanidad, todo mi socorro, ¡ah! toda mi felicidad será fixar sobre tí mis miras, sobre tí, ¡ó sol! ó tierno consolador de los ancianos, su mas dulce espectáculo y ultimo amigo!

Yo vendré todos los dias con un paso tremulo, alabando á los Dioses, á sentarme en tu presencia, y á presentarte mis canas; yo vendré á reanimar con la brillantéz de tus bien-echores fuegos, los debiles y apagados de mi vida, y el helado manantial de mi sangre; y quando en fin al ultimo instante tropezaré con el feretro, sentiré errante en mi moribunda boca el ultimo suspiro, y que aquella se desprende de mis descoloridos labios, aun se extenderán hacia tí mis brazos, pidiendo á los Dioses que no me dexen exâlar el ultimo suspiro, hasta que todos tus rayos hayan pasado al otro orizonte.

Continua la historia eclesiastica del siglo quarto. San Atanasio se justificó en los concilios que se celebraron en Alexandria y Roma el año 340. Constancio favorecedor de los Arrianos, se halló en el Concilio que se celebró en Antioquía en 341.

Cien Obispos del occidente, y setenta del oriente se juntaron en Sardica, en la Iliria el año de 347; donde celebraron un concilio para condenar los Arrianos, y sostener á S. Atanasio. Osio, Obispo de Cordova, era el presidente. Ochenta Obispos Arrianos, que temian ver condenadas sus doctrinas, desampararon á Sardica, y se juntaron á Philipopolis, Villa de la Tracia, en donde tuvieron un conciliabulo, que presidió Esteban, Obispo de Constantinopla. El concilio de Sardica condenó los errores de Pablo de Somosates, que Focio adoptó despues. Es muy dificil señalar el año del concilio que se celebró en Milán, en que se condenó á Focio, Obispo de Sirmick, capital de la Iliria, y en que se reunieron á la Iglesia Ursaco y Valencio. Todos los Obispos de Africa se juntaron á Cartago, en el año de 348, para celebrar un concilio. El primer conciliabulo de Sirmick, Capital de la Iliria, en la baxa Panonia, tu-

vo principio en el año de 351. En este se condenó la heregia de Focio, quien renovaba el error de Pablo de Somosates.

El Emperador Constancio sostenia con ardor el partido de los Arrianos, lo que motivó el primer concilio de Arles, en Provenza, en el que se condenó á Focio de Sirmick, y á Marcelo de Ancira, y á San Atanasio, en el año de 353. Todos los esfuerzos de los católicos eran infructiferos para inspirar la razon al Emperador Constancio, de cuya orden se celebró un conciliabulo en Milán, en el año de 355 de cuyas resultas Lucijer Obispo de Cagliari; Eusebio, Obispo de Verceil; Dionisio Obispo de Milán; Pablo, Obispo de Treveris; y otros muchos Prelados que no quisieron hacer traicion á su conciencia, fueron desterrados. El segundo conciliabulo de Sirmick, en que el grande Osio tuvo la desgracia de rubricar el formulario de los Arrianos, se juntó en 357. Para atraerse mas los Arrianos el partido del Emperador Constancio, dieron á este el título de *Rey eterno*, que negaban al Hijo de Dios. A este fin se juntó el tercer conciliabulo de Sirmick, en el qual se restableció al Papa Liberio, despues de haber firmado el formulario de los Arrianos, en el año de 358.

El concilio de Remini, Villa episcopal, sobre el Golfo de Venecia, en la Romania se celebró en el año 359. En este se confirmó la profesion de la fe establecida en el concilio de Nicea. Luego formaron los Arrianos una formula de fe capciosa, que los Obispos Católicos firmaron por sorpresa: esto causó muchos males en la Iglesia. En este mismo tiempo celebraban en Seleucia los orientales, otro concilio en el que concurrieron mas de quinientos medio Arrianos, y cerca quince católicos, entre los quales estaba San Hilario, desterrado.

El primer concilio de Paris, en que concurrieron quasi todos los Obispos de las Gaulias presidido por San Hilario nuevamente llamado del destierro, se celebró en el año de 360. En este concilio se trabajó mucho para atraer á los que se habian dexado sorprender por el error. Saturnino, Obispo de Arles, fue depuesto en este concilio. En 362 se celebró el concilio de Alexandria, en que se siguió el dictamen de San Atanasio; esto es de recibir con dulzura á los Obispos seducidos por los Arrianos. El año siguiente, el de 363, juntó el mismo San Atanasio, otro concilio en Alexandria, en el que concurrieron los Obispos del Egipto, de la Tebaida y de la Libia. En este se condenó la heregia de Macedonio, y de Eunomio, contra la divinidad del Espiritu Santo; y la naciente de Apolinar, que defendia que Jesu-Christo no tenia una alma humana y racional.

Fabula original

La Mona presumida.

Presumida una Mona
de un mediano palmito que tenia,
el pulir su persona
era el unico afan con que vivia;
despreciando del todo
las prendas naturales y el buen modo.
¿Trabajar? ¡qué bobada!
seria degradarse de belleza,
su mano delicada
no debia ocuparse en tal baxeza;
y pasaba los dias
en hacer solamente monerias.
De todas sus acciones
era su consultor un grave espejo,
sin mas ocupaciones
que el peinado, las flores y el cortejo;
con lo qual plancentera
no pensaba en la muerte venidera.
Perpetuos la adulaban
aquellos monos mas atolondrados,
y jamas la dejaban
en calles, en paseos, en estrados;
por esto se creia
la Mona de mas merito que habia.
Llegó el tiempo inhumano
que empezó á marchitar su primavera
y procuraba en vano
ostentar hermosura verdadera:
entonces ¡qué traidores!
ni aun vestigio quedó de adoradores.
En toda concurrencia
con bochorno la pobre Mona estaba
porque ya su presencia
á ninguna persona interesaba;
y si la boca abria
era solo para una tonteria.

Viendose sin aprecio,
el morir eligió la miserable,
pues que qualquier desprecio
lo tenia por menos tolerable;
y porque otra escarmiente,
el epitafio se gravó siguiente.
Aquí yace aburrida
quien buscó estimacion, y halló al
fin tedio:
si quieres ser querida
con amor permanente ve aquí el medio
Si virtuosa y discreta:
¡Discrecion y virtud, que gran receta!
Roman de Pinos.

Si canimus silvas, silve
sint Consule digne.
Virg. in Bucol. Eglog. 4.

Señor Editor: en cumplimiento de lo que ofrecí á Vm. en mi anterior, doí principio por la discusion que indica el epigrafe antecedente, pues no habiendo visto tratarse digna y separadamente en alguno de sus celebres periódicos, como todo el mundo sabe, que es de los mas importantes á el estado y causa publica, parece digno de conmemoracion, ó acreedor á que se le dé lugar en unos papeles, cuyo laudable objeto es anunciar al publico sus verdaderos intereses, y excitar la aplicacion para conseguirlos comodamente.

Si el sugeto mas distraido, ó menos inclinado á contribuir por su parte á el acrecentamiento de la comun utilidad no debe por su propio interes, mirarlo con indiferencia, mucho menos aquellos cuya profesion, ó encargo les comprime á velar incesantemente por el bien de la patria.

En verdad que á una potencia maritima, comerciante y poseedora de vastisimos climas de la otra parte de los mares, como lo es la nuestra, no le será facil sobstenerse, hacerse respetar, florecer, ni conservar aquellos, sin montes ni plantíos que le produzcan maderas bastantes, con que poder construir vageles y armadas capaces de atender á tan bastos como interesantes objetos.

¡Un gobierno tan ilustrado como el nuestro, que inspirado de los piadosisimos sentimientos del mejor padre Rey, no perdona fatiga, ni omite desvelo conducente á que se fomenten el comercio interior y exterior de la Peninsula, la poblacion, agricultura, ganadería y otros muchos ramos utiles, padecerá la mortificacion de ver defraudadas tan saludables miras, sin montes ni plantíos, que apronten maderas, con que poder construir casas ó edificios, carruages, aperos de labor, de lagares y molinos, y por otra vía, hierva, oja, sombríos, abrigos, carbon, leña y demas varios frutos ó articulos indispensables.

Finalmente que poblacion merecerá en el dia llamarse culta ó ilustrada; sin el exterior adorno de alamedas, carreras de arboles ó paseos poblados de ellos, donde naturales y vecinos puedan salir á esparcir el animo, ó recrearse honestamente? parece necedad detenernos mas á significar las grandes utilidades y ventajas, que en general y particular proporcionan á el estado los montes y plantíos, Juvenal recopiló algunas en su Sat. 9. *Nunc sacri fontis nemus*, y Patricio en su lib. 2 de Inst. Reip. *Silva Cedua.*

El crecido numero de ordenanzas y cédulas, que en todos tiempos ha expedido sobre este asumpto, nuestro sabio gobierno, denotan bien lo muy digno que es de su atencion, y la necesidad de llevarlo á un punto de perfeccion, los facultativos y curiosos, podran registrarlas en los codigos y autores que las contienen y citan.

Pues ahora bien, y qué efecto han producido tan sabias resoluciones? No se duda, en algunas Provincias, el mismo que se propusieron, pero tambien es cierto que causa el mayor desagrado reconocer en otras, tantos montes pelados, campiñas ó vegas dilatadisimas sin un arbol, quando por la natural fertilidad y demas aptitudes que gozan muchos terrenos, pedian de justicia, estar poblados de varias especies utiles.

Asi lo comprueban (y esto es lo mas doloroso) los mismos naturales ó vecinos de algunas poblaciones quando aseguran, haber conocido en varios parages ó sitios del termino pinares, carrascales, alamedas y otros arbolados que producian abundantemente los susodichos articulos de que

carecen en el dia, no presentando á la vista mas que peñas peladas, aridas y otros desagradables objetos.

En el Reyno de Valencia, no obstante de que por la aplicacion de los naturales apenas se hallará poblacion sin su pedazo de huerta, y en ella muchas especies de arboles frutales, es de estrañar tengan la paciencia de ver tantos montes pelados, siendo así que con solo defenderlos de leñadores, y ganados en pocos años se reepoblarian de pinos, que es el arbol mas amado por lo comun de su terreno.

En efecto algunas poblaciones numerosas de dicho Reyno, no hace muchos años que disfrutaban en su termino y cercanías no pocos pinares, bastantes á surtirlos de madera de construccion, carbon y leña, de que en el dia carecen, por haberlos arruinado ó no guardado, y para cuyo indispensable consumo permiten ó se ven como precisados á ser capa de criminalidades.

A la verdad que del país valenciano, por sus plausibles circunstancias de fértil, laborioso y maritimo, cercano á el arsenál de Cartagena, y otros puertos del Mediterraneo, podia el Estado y causa pública sacar muchas mas utilidades y ventajas, si se repoblasen tantos montes como contiene, y sobre todo evitar un millon de gravísimos perjuicios; vamos á las pruebas.

Se observa que los vecinos de las poblaciones destituidas de dichos arbolados, consumen tanta madera, leña y carbon como los de las que los poseen; mas como se hagan estos milagros, ellos mismos lo saben, y todo el mundo lo conoce. Yo no tengo molino, supla el del vecino, y esto en sana conciencia y recta justicia ¿qué es si no hurtar? ¡Cosa vergonzosa es, que poblaciones enteras vivan en esta parte del fraude ó latrocinio! Nadie ignora que la mayor porcion de dichos artículos que consumen y compran á cierta clase de gentes, es acreedora al comiso; todos saben ser extraída *vi, clam ó precarie* de los montes circunvecinos, les consta que estos ó son realengos ó pertenecientes á el caudal de Propios de agenas jurisdicciones, y por consiguiente verdaderos alimentos de comunes estraños, ó finalmente de dueños particulares, en cuyo producto estriba su subsistencia; y sin embargo no escrupulizan en hacer dichas compras, ni aun siquiera se detienen á preguntar á los carruageros por las guias ó pasaportes, que segun reales resoluciones deben llevar, cuyas ordenes bien observadas contribuirian á evitar en gran parte los daños.

En efecto, abrigan y protegen á dicha casta de gentes, porque de sus mañas furtivas depende el buen surtido de sus fogares y obradores, y como esto lo consiguen á poca costa, vease aqui de pronto una de las principales causas de la poca ó ninguna priesa que se dan para plantar, reepoblar ó guardar sus montes, en cumplimiento de las reales resoluciones, y evitar por consiguiente la ruina de los circunvecinos.

A beneficio, ó en fuerza de dicha proteccion, executan los dañadores sus talas y destrozos quasi impunemente, pues aunque las justicias y guardas, celadores de aquellos, procuran resistirlos, las mas veces queda desairada su autoridad y vigilancia, ya porque los invasores se valen de espías y horas incomodas de la noche, ya porque siendo por lo comun gente holgazana y abandonada, se arman y unen en no pequeñas qüadrillas, resueltos á herir ó quitar la vida á quien se les oponga, como de ordinario ocurre, y lloran muchas familias, y ya finalmente porque si en su persecucion se dirigen requisitorias á las justicias del dómicilio de los reos, como al fin se trata de aprehender y castigar á sus abastecedores, al punto se descubre dicha proteccion, pues lo corriente es practicar unas diligencias de puro cumplimiento, ó para salir del dia; de las que resulta no haberse podido encontrar á los reos, ni saberse su paradero, como ni tampoco haberles hallado bienes que embargarles, aunque esto ultimo no es estraño.

Finalmente las justicias insultadas suelen dirigir sus recursos á la Superioridad para que provea de remedio á tantos males, pero como no se pone en execucion el que conspira á prevenirlos ó evitarlos en su raiz (qual es, entre otros, el ya indicado de que cada pueblo plante, reepueble

ó guarde sus montes, para que cada uno logre en su termino el abasto necesario de dichos artículos) interin unas poblaciones carezcan de ellos, y las circunvecinas los tengan, como les impulsa la necesidad (aunque voluntaria) por un lado, y el aliciente del interés por otro, se hace preciso creer que no dexarian de reiterar las talas y destrozos por mas azotes, presidios y destierros que se fulminen, tristes testigos de esta verdad son, entre otros, los montes pinares acotados de las Villas de Novelda, Monobar, Avanilla, Jumilla, Yecla, Engra, Carrascales de Alcoi &c. &c. en dicho Reyno, y en otras Provincias quasi todos los exîstentes, con particularidad los encinares de la Villa de Villarrubia de los Ojos de Guadiana, en la Mancha; parece sería digno objeto de la Sociedad de Amigos del País de la Ciudad de Valencia, por lo respectivo á su Reyno, acalorar la entera execucion de dicha Real órden preventiva, teniendo presente para los pueblos que carecen absolutamente en su termino de capacidad para criar montes de planta ó siembra, adoptar, como los hay, otros arbitrios al paso que sencillos, conducentes á remediar su necesidad sin atendible perjuicio de tercero. Dexemos el Reyno de Valencia, y desde sus montes traslademonos á las inmensas vegas ó campiñas de la Mancha y Castillas, en efecto causa no poco desagrado viajar por ellas sin divisar siquiera un árbol en muchos parages, donde pudieran criarse en abundancia de varias especies utiles. No nos empeñemos por ahora en exclamar contra la inaccion y sus causas, de los dueños que dexan inutiles ó eriales por muchos años no pocos pedazos de tierra, que pudieran estar fructificando, y utilizandoles por muchas vias con conocido beneficio público; pero si es digno de reclamacion que no aprovechen con plantíos ó siembra de arboles tantos terrenos inutiles para otra cosa, ademas tantos tembladeros, rezumaderos, vertientes á rios y arroyos, tantos sitios humedos son otros tantos testigos ó cuerpos de delito que patentizan la desidia é indolencia de los naturales.

En efecto, no se alcanza quál pueda ser el impedimento justo de que los plantíos y alamedas no ocupen la mayor parte de las orillas de los rios, así como cubren una pequeña distancia que regularmente está cercana á las poblaciones que bañan, ó por donde atraviesan.

Del mismo modo se ignora la causa impediente para no haber plantado un crecido número de arboles, por la circunferencia de otro igual de pozos ó norias de sangre que se advierten dispersos en dichas campiñas, y de que los dueños podian percebir muchas utilidades; á la verdad que regulandose sobre diez mil los pozos o norias en la provincia ó campiñas de la Mancha, y doce los arboles que en cada circunferencia podian plantarse, se deduce claramente que el considerable número de 120000, a que ascienden, podian proporcionar las indicadas utilidades.

Ultimamente, ¿por qué á las entradas ó en otros parages á proposito de las poblaciones no se habian de tener alamedas ó carreras de arboles que tanto recomiendan las leyes de policía, y sobre todo el propio interés? Un erudito político de nuestros dias atribuye semejante desidia á la poca paciencia que supone tenemos los Españoles para gastar el tiempo y dinero en proyectos que no hemos de disfrutar al instante, ó hasta pasados muchos años.

No se niega que el criar algunos arbolados hasta ponerlos en estado de producir las mencionadas utilidades, es negocio de no pocos años, que acaso excederian el resto de vida de los criadores; mas en este concepto, ni los padres economizarian caudal para los hijos, ni se emprenderian proyectos, cuya perfeccion depende de un diuturno incesante cuidado: el haber fixado la atencion sobre otro extremo, impide detenernos á discurrir menudamente sobre el que acabamos de indicar, unicamente recordaremos que á el Estado y Repúblicas, como tan interesados, toca disponer la conservacion y aumento de aquellos por medio de sus Magistrados inferiores, quienes en el dia no necesitan esperar nuevas ordenes, y sí solo executar exáctamente las ya expedidas sobre la materia; pero como la floxedad de muchos, especialmente Alcaldes ordinarios, Jueces legos, los tiene en inaccion, para sacarlos de ella parecia buen medio el de despachar de las capitales, quando pareciese oportuno,

un Visitador régio que recorriese el partido, é inspeccionase el estado de los plantíos de cada pueblo, si se executaba ó no la Real ordenanza, y en este caso exigir alguna multa á dichos Alcaldes, con lo que tendrian cuidado, ó no perderian de vista tan importante asunto; convendria asimismo arbitrar medio oportuno para minorar el excesivo uso del jabon blando ó rubio, para el que se hace indispensable la ceniza de las carrascas, y por consiguiente su destrozo, fixando ya la atencion en los arbolados que sirven de adorno exterior á las poblaciones, y para recreo de los vecinos, se debe confesar hallarse en el dia removida la susodicha escusa de los poco sufridos, en efecto debemos a la aplicacion el ventajoso arbitrio de la trasplantacion, baxo ciertas reglas; por cuyo sencillo medio se logra en un año adquirir alamedas regladas, ó carreras de arboles corpulentos, del grueso del cuerpo de un hombre, en parage ó sitio donde jamas los hubo.

El Señor Don Bernardo Uvard en su célebre tratado proyecto economico pag. 81, afirma haber sido testigo ocular de dicho proyecto (que llama secreto) en paises estrangeros, y yo con toda una poblacion de dos mil vecinos poco menos, lo somos tambien; segun y como resulta de la relacion adjunta, los costos y gastos que se necesitan para las maniobras de la trasplantacion, son poco mas que los que ordinariamente se causan en el prevenido anual plantío, y aunque excediesen, ¿quién duda que á el Magistrado zeloso por el bien público, le sobran arbitrios sencillísimos, con los que sin grabar en muy poco ó nada al vecindario, se proporcionan suficientes cantidades con que poder soportarlos, y mejor para unos proyectos como este que sobre la marcha los retribuye con muchas creces? debo concluír con que para emprenderlos solo se necesita voluntad y resolucion.

Vm. señor Editor podrá meditar si esta Carta discurso con dicha relacion adjunta, merecen publicarse en sus periodicos siquiera para excitar la imitacion de tan util proyecto. Dios nuestro Señor guarde la vida de Vm. dilatados años. Villarrubia y Noviembre 14 de 1788. B. L. M. de Vm. su mas atento servidor, y apasionado corresponsal Antonio Olivares de la Cueva. *La relacion se insertará en otro Correo.*

Concluye la descripcion de la Villa de Fuente del Maestre. Tiene una Parroquia de soberbia y especialísima fabrica, con advocacion de Santa Maria de las candelas que tambien es Patrona de la Villa, con razonables rentas, ademas de la obligacion que tienen el Maestre y Comendador como poseedores de diezmos y primicias de subministrarla lo necesario para el culto Divino, decencia y manutencion de su fábrica. Tiene dos Conventos uno de Religiosos Menores de San Francisco y Provincia de San Gabriel, fundado por Elvira Garcia Zambrano, el año de 1684, su titular nuestra Señora de la Esperanza y el otro de Religiosas de la Concepcion Francisca, cuya fundacion se ignora.

Tiene un Hospital para enfermos pobres, que antiguamente se llamó de San Bartolome, y al presente y desde que Francisco Zambrano, Escribano de la Chancilleria de Valladolid, aumento su dotacion que hoy cobra en Juros, tiene la del Espíritu Santo y nuestra Señora de las Angustias. Tiene diversas fundaciones de obras pias, para casar doncellas, dotar Religiosas y subministrar limosnas á pobres, las principales son 1. la fundada por el Bachiller Pedro Alonso Zambrano quien dotó tambien una capilla con la advocacion de los Santos Apóstoles y capellania, para su capellan, Patrono y Administrador, con otras circunstancias que constan de su fundacion, cuya fecha es del año de 1590: 2. fundada por otro Bachiller Pedro Alonso Zambrano, para dotar Doncellas y Religiosas de las qualidades que pide su fundacion, cuya fecha es del año de 1660: 3. la fundada por Alvaro Gonzalez Baca y su muger, año de 1644 unicamente para dotar Religiosas, y dos Capellanes que la sirvan y administren. Hay en ella seis hermitas, la una con advocacion de San Juan Bautista, *intra muros*, y las cinco restantes fuera, que son San Jorge á la distancia de tres quartos de legua de la poblacion, los Santos Martires Fabian y Sebastian, nuestra Señora del Buen Suceso, San Lazaro

y Santa Lucia. En esta ultima se encuentran algunos monumentos de antiguedad: hay en ella una cruz del temple, y sobre la pila del agua bendita una lapida sepulcral de un soldado Romano.

Tuvo esta Villa sugetas á su jurisdiccion quatro Aldeas, á saber Magacela, Villargordo, San Jorge y la Alameda, de cuyas fabricas solo han quedado señales de sus ruinas. En los tiempos precedentes á su reconquista tuvo la denominacion de Fuente Roniel, segun lo afirma el Coronista Raez de Andrade en su historia de las ordenes Militares, hablando de una correria ó expedicion que hicieron los maestres de Santiago y Alcantara, en que tomaron la torre de Zafra y Fuente Roniel. Por lo que hace á hombres ilustres, es patria del erudito Martin de Anaya Maldonado, de la extinguida compañia de Jesus, segun consta de la coronica de aquella Religion, citando su partida de Bautismo. Asi mismo lo es de Juan Esteban Silvestre, famoso conquistador del Perú, que prendió por su mano, en las mismas montañas al Inca-Mancocapak como lo refiere el Coronista Antonio de Herrera en sus decadas de las indias: dotó y fundó cierta capellania en la misma Villa, y en ella tiene ilustres descendientes. El número de personas de menor nota, pero aventajadas en ciencias y armas es bastante, pero se omite por parecer una inutil digresion.

No se puede pasar en silencio (sin notorio agravio) la apología de un sugeto que me subministro muchas de las noticias que aqui se insertan: este fue Don Diego Quintano de Bargas y Machuca, Fernandez de Cordova &c. cuyas prendas son tan recomendables por su profunda ciencia, é ilustre cuna. Fue este caballero conocido por el sabio de aquel pais, poseia con perfecta erudicion, los principales idiomas europeos, estaba muy versado en la Historia Sagrada y profana, en toda materia de política, en antiguedad y bellas letras, á cuyas qualidades juntaba las de un corazon heroico y alma grande, tuve el honor de tratarle, y confieso con ingenuidad que era un hombre de los que de tarde en tarde producen los siglos. Murió en el presente año de 1788, en el mes de Octubre, habiendo dexado á su ilustre posteridad (entre otras cosas) una suntuosa Biblioteca, adornada de selectos y preciosos volumenes, mapas geograficos y dos hermosos globos.

Tiene dicha Villa varios minerales de aguas puras, limpias y saludables, y entre ellos los mas sobresalientes son: la fuente llamada del Corro, situada en su Plaza Mayor quasi al medio, y pilar del exído de nuestra Señora del Buen-Suceso, cuyas fabricas son elegantes y hermosas, una y otra de canteria muy particular. Tiene dos escuelas públicas, dotadas por S. M. la una de primeras letras con maestro y pasante, y la otra de latinidad con su Cátedrático: en ellas se enseña á la juventud del vecindario. Su jurisdiccion eclesiástica, pertenece al Ilustrisimo Señor Prior del Real convento de San Marcos de Leon, quien nombra dos provisores para que la exerzan en toda la extension del maestrazgo, perteneciente á dicha Provincia, uno en la Ciudad de Merida y otro en la de Llerena; y el capítulo de dicha Real casa, nombra un Vicario General para la santa visita eclesiástica, y todos tres tienen jurisdiccion preventiva en dicha Villa que tuvo origen en la extension de su antiguo Vicario, pues apeteciendola ambos provisores, por ser uno de los pueblos de mas consideracion, se concedio á ambos con el derecho de prevencion, terminando pacificamente la disputa. En este estado se halla la Villa de Fuente del Maestre en el presente año de 1788. Guerrero.

Carta. Señor Editor mi venerado dueño:

El que nace sin fortuna,
no se canse en pretenderla,
porque si tiene camisa,
le faltará labandera.

aunque se hubieran fabricado para mí los quatro versillos de la letrilla, no pudieran venirme mas de molde. Salió en bonanza mi primer *Postillon* á correr cortes y sin tropiezo en el camino, ganó en el viage quanto á mi necesidad importaba. Su buen despacho y prospero producto, me sacaron de mal año en breve tiempo. Con sus reditos satisfice al comprador de casa doce reales, de veinte que todavia litigamos sobre *si son* ó no son

correspondientes á sus alcabalas: pagué un pico al barbero que me desuella: compre un par de escarpines de la valentia y abasteci mi despensa con una libra de tocino, que tomé por junto, sin otras zarandajas de primera necesidad al hombre. Eché á volar mi segundo *Posta*, confiado en igual suerte y premeditando con su utilidad hacer un varatillo en el rastro con un vestido de militar, (que suele haberlos á medio duro bien tratados.) Pero el diablo que lo enreda hizo que mi proyecto fuese el sueño del herrero. Echóse á dormir su correo de Vm. á pierna suelta, y á mi pobre *Postillon* segundo le cogió el contagio de su modorra, de forma que habiendomele publicado entre gallos y media noche, me ha venido á dexar á la luna de valencia, fustradas mis ideas, y (lo que es peor) sin vestido, que ya en tres pesetas estaba medio ajustado. Posible es amigo que asi mire mis interéses? Tanto descuido con un corresponsal suyo tan fino? A su amado Lucas tanto agravio? ¡Quién lo dixera! ¡Qnién lo pensara! Yo solo que lo sufro: yo que lo paso: y yo que me quedo en cueros por su culpa. Y cesa aqui mi pena? No señor: aun purga y echaba el bofe. Despues de llevar acuestas el coste de la impresion (que va de fiambre como el gasto de la tienda:) despues de romperme el casco en lucirme periódista publico: despues de sobrarme mas exemplares que garbanzos entran en mi holla, y despues de mirar mi trabajo destinado á cucuruchos de especeria, me hallo con críticas que me lo muerden y satiras que me le asesinan diciendo: que tal va de venta seor Don Lucas? Pareció ya el *Lazarillo*? Se curaron los *Abates*? resucitó ya *Cogote*? Desterraron á *Pendanga*? Y en fin comiendome la figura unos y otros mas que el señor Don Etcetera con su luxo mal entendido y peor pintado. Ahora bien, reintegrarme de lo perdido, es ya forzoso: si en el envite suele hallarse el desquite; ó ganar todo el conejo ó perder hasta el pellejo. A salir voy con mi *Postillon tercero*: si usted no me [...] mete espuela y se me atasca en el camino duró nuestra amistad lo que un puñado de moscas: con esto mande á su servidor Don Lu:::: ¡pero donde voy con ello ¡Estoy lelo ó insensato! ¡Quándo yo [...] escrito carta tan pelona! ¡Adonde está [...] credito! ¡Qué hablarán mis apasionados ¡Qué dirá mi concolega Guerrero! No señor: recojamos velas, y pues no tengo otra cosa mas á mano, vaya ese desempeño en el siguiente:

SONETO.

Yo he aprendido á *leer* medianamente
tengo *forma de letra* no mezquina:
Se *contar* lo que basta á mi oficina:
y tengo *ortografia* suficiente.
Soy tambien en mi *idioma* inteligente
no ignoro la *retorica* latina:
profeso una *gramatica* muy fina:
y una *filosofia* suficiente.
Yo se de *historia*: se de poesia:
se un poco de *francés*: se todo trato:
soy *periódista*: se *mitología*:
soy *doctor*, soy *político*, soy grato
¡Quién dirá que con tanta fantasia
aun no soy aprendiz de *literato*!

B. L. M. de Vm. Don Lucas Aleman Aguado.

Nota. Erratas cometidas en la impresion de la carta inserta en el Correo de Madrid del Sabado 15 de Noviembre de 1788. núm. 207. pag. 1279, 80 y 81 [...] ducida por Don Antonio Gonzalez. *Palacio* lease Palacio *conferirnos* lease conf[...] ros *paste* lease parte *metad* lease Meta

Libro. Despedida del Verano y entrada del Hibierno, por un veraniego hinb[...] zo. Vendese en las Librerías de los He[...] ras, Carrera de San Gerónimo, Postigo San Martin y en el Puesto del Diario, [...] te á Santo Tomás.

(*) *Es termino figurado aludiendo á la meta ó espina que servia de termino [...] juego de la carrera de los Griegos y Romanos.*

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1788.

Himno al Sol. Cantico ultimo. Magnifica obra maestra de la poderosa mano de los inmortales dioses, astro sublime, y cada dia nuevo para mis encantados ojos; de lo mas alto de ese atrevido monte, que eleva hasta las nubes su altiva cabeza, y que hiere la brillantéz de tus resplandecientes rayos, Sol, á la vista de tus primeros fuegos te saludo gozoso, y te consagro este debil homenage.

Te acuerdas, divino Apolo, del dia que te sacrifiqué sobre esta yedra una becerra blanca por la lira de oro, esta armoniosa y brillante lira que me regaló tu mano. Dios del universo, entonces te ofreci componerte un himno en gloria tuya. Llamé por testigos al olimpo, y á las hondas del Styx. Planté dos laureles junto á esta escarpada roca, que esta cascada riega con plateada lluvia. Colgué mi obues á las ramas de esta antigua encina, asegurando á los cielos, que no lo tocaria hasta el feliz dia en que vendria á tu templo para ofrecerte solemnemente el tributo de mis canticos.

Desde entonces han pasado doce hibiernos, los arboles se han coronado doce veces de verdor y de frutos, sin que se haya cumplido este voto. Dios de Delos, y vosotras que me habeis colmado de vuestros inmortales favores, diosa de Helicona, ¿me perdonareis el olvido de mi sacramento?

Celebra solamente las ruidosas é insensatas fiestas de los Corbantes, (*) instituidores de Jupiter. Yo presencio la descarada borrachera, y los furores de las sacerdotisas del vencedor de la india, las Baccantas (**) desenfrenadas, desgreñado el cabello, el ojo encendido y extraviado, espumosa la boca, exhalando fuego, hiriendo la tierra con un pie, chocandose con violencia, corriendo errantes en los bosques, por las rocas y montañas, cuyas concavidades resonaban á causa de sus gritos, y ani-

(*) *Sacerdotes de la Diosa Cibeles, muy famosos en el antiguo paganismo, porque tenian el poder de inspirar el temor y el terror; de esto dimanó el nombre de la enfermedad, llamada* Coribantiasmo, *que era una especie de frenesí.*

(**) *Voz griega con que la que se distinguian las fiestas que los paganos celebraban en honor de Baco.*

(***) *Llamabanse asi las Sacerdotisas de Baco, cuyo instituto, era correr toda la noche desmelenadas, y dando horribles gritos. Las unas llevaban achas encendidas, otras unos bastones coronados de pampanos, que los llamaban thyrsos; otras cimbales, tambores y clarines cubiertos de pieles de tigre coronados de hojas de yedra.*

Aunque Reirac no anota ninguna de sus expresiones, no me parece superflua la explicacion de ciertas voces, atendiendo á que la naturaleza de mi papel exige cierta claridad por las diversas clases de gentes que lo leen.

mando sus horgias (***) turbulentas con el horrible sonido de timbales, y horrorosos ahullidos. (*Se continuará.*)

CANCION.

Si á mi templada lira
Le fuera concedido
Sonar tan dulce, que obligar pudiese
A pararse á escucharla suspendido
A el que á la tierra de contínuo mira;
Y felíz consiguiese
De que Apolo divino,
Oyendola olvidase su camino;
Si en las altivas fieras
La implacable fiereza
Apagar consiguiese su són blando,
Y abandonando el monte y la aspereza,
Mansas venir pudiesen, y ligeras
Las colas meneando,
En torno á rodearla,
Parandose suspensas á escucharla;
Si á los dulces xilgueros,
Calandrias, ruiseñores,
Y al resto de demas musicos suaves,
De sus trinos vencer en los primores
Pudiese, y que se unieran placenteros
A sus cadencias graves,
Y su dulzor tal fuera,
Que envidiosos al fin los ofendiera;
Si de Orfeo divino
Oida ser pudiera,
Y admirada de él fuera y aplaudida,
Y de Anfion loada tambien fuera,
Con espíritu sabio, sacro y dino;
Y de los dos oida
Largo tiempo, lográra
Que su acordado son no les cansára;
Si á todos los Pastores
Que habitan la rivera
Del gran Guadalivin fresco y hu[...]doso,
A envidia provocar su són pudie[...]
De cantar á sus ecos sus amore[...]
Y al número dichoso
De hermosas Zagalejas
Que adoran ñinos, expresar sus q[...]xas;
En tanto que escuchada
De la divina Adela
No fuera gratamente su armoni[...]
Del paxarillo que gozoso vuela
Serlo, ni de la fiera siempre da[...]
Al monte dó se cria,
De Apolo, Anfion ni Orfeo,
No podrá tregua dar á mi dese[...]
Cancion ve, y di á la luz, [...]
quien suspiro,
Que ya que á mi fineza end[...]cida
Se muestre, no me niegue
Que á lo menos creida
A ser de su beldad la pasion [...]gue,
En que me abraso, y cuyo a[...] respiro.

Delino. J. V.

Señor Editor: lo ocurrido en escavaciones y desbroses executados [...] arreglar el sitio del paseo y pla[...] (que ha sido el asunto de mis ante[...]res) me hizo acordar el que voy á [...] poner y ventilar en esta.

Como dicho terreno estaba llen[...] montones de vasura, ruinas de edifi[...] y otros escombros que los naturales [...]bian extraido de la poblacion, [...]gun parecia, destinado aquel sitio [...] vasurero, sin reparar en la inmedia[...] fue indispensable limpiarlo y rem[...] lo todo, en los terminos ya indic[...] mas una piscina de tanta inmund[...] qué habia de arrojar de sí sino [...] olores ó hediondéz que trastornaba [...] sentidos; de forma que los traba[...]

res se veian precisados á suspender, á ratos, los trabajos, y á desviarse para respirar ayre puro. Entre los escombros y ruinas, ¿qué se habia de hallar sino animales ponzoñosos, perpetuos enemigos de la humanidad? En efecto, se mataron quatro vívoras, otros tantos alacranes, y no pequeño número de otras varias especies, no menos dañosas que temibles. Hasta entonces no se vino en conocimiento del inminente riesgo en que, por tanto tiempo, habia estado el vecindario; solo por este respeto fue ya utilísima aquella empresa, aunque emprendida con otras miras. Este, pues, es el suceso que da asunto á esta carta y siguiente discurso.

El aseo y limpieza de las casas, calles, entradas y salidas de las poblaciones, especialmente de los parages que son paso preciso, ó suelen frequentar los vecinos, siempre fueron digno objeto de un gobierno ilustrado, amante de la salud pública. Quando florecía la de Roma, corria á el cargo y cuidado de los Censores, despues se confió á el de los Ediles; unos y otros procuraban que nadie ocupase, cabase ó ensuciase con estiercoles, carnes mortecinas, ni otras cosas de hediondéz ó mal olor, y por ello los llamaban curadores de los caminos y calles (1). El César Alexandro creó catorce, Augusto dió igual encargo á Agripa (2), en Francia hubo un Magisrrado superior con sola esta comision (3). En los volumenes del derecho civil se registran muchas leyes terminantes á el caso, y en efecto prohiben y encargan á los Magistrados, no permitan ensuciar las calles, y que obliguen á cada vecino á limpiar sus pertenencias (4). En nuestras leyes patrias, no podia menos de hacerse mencion de un asunto tan interesanse (5), finalmente en nuestros dias hemos visto crearse por la piedad del Rey un Superintendente General de Policía para la Corte, parece sería conveniente se executase lo mismo en las Capitales y poblaciones grandes del reyno con solo este encargo, para que en él pusiese toda su atencion.

En efecto la asquerosidad, suciedad, y por consiguiente hediondez de una poblacion, es el signo mas demostrativo de la poca cultura de los naturales, y lo que es mas espantoso, de la ninguna caridad que usan consigo mismos, el caso pide se reflexione sobre la prevaricacion, en conseqüencia de varias gentes. Se observa una conmocion general, un susto ó miedo grave, un estremecimiento de la humanidad, á la mas ligera noticia de que alguna epidemia, contagio ó peste aflige á algun pueblo circunvecino. Qué diligencias tan activas, que esfuerzos no se practican para evitar todo trato ó comunicacion

(1) *Tito Liv. lib. 1 Dec. 5.=el padre Lamprid. in Alex.=Las. LL. ad curat. reip. y qui vias publicas, de damno infect et de via publica.*

(2) *Dicho P. Lamp. en el lugar cit. y Sueton en la vida de Auguet.*

(3) *Maistres de ports, pasages chemins. &c.*

(4) *La L. 3. infin, ff. de via publica ibi non permitant stercora, neque morticina, neque coria facere: quatenus ut oportet emundet domini domorum et construat=y la ff. de cloac. ibi curavit pretor ut cloace purguentur et reficiantur nan est celum pestilens, et ruinas minantur inmunditiæ cloacarum.*

(5) *La 7 tit. 32 p. 3 allí porque es gran pro egran guarda de las cosas, é aun aprobecha mucho á la salud de los omes de ser los caños bien reparados é alimpiados=y. la 14 tit. 6 lib. 3 recop. allí que las calles y carreras esten limpias, y las salidas del lugar esten asimismo limpias y desocupadas.*

En las instrucciones é Intendentes y Corregidores se hacen iguales encargos.

con los apestados, se forman cordones de gentes armadas, no se dexa acercar atranseunte alguno sin que preceda el mas exquisito exâmen de su sanidad, se señalan Lazaretos, se procura purificar el ayre con fuegos y ahumadas de leñas, y materias aromaticas ú odoriferas, por otra via se exîta la piedad para acudir con ruegos y plegarias á aplacar la divina justicia, se elige por medianeros á San Roque, San Sebastian, y demas Santos que se tienen por especiales abogados de contagios, se les empeña con novenarios y otras funciones eclesiasticas. Finalmente se toman quantas providencias y medidas dictan la moral y política ser conducentes á evitar descargue, o se propague tan inclemente azote; pero registrada la poblacion donde todo esto pasa, por unos ojos aseados y reflexîvos se descubre con espanto, que en sus mismas casas y calles abrigan y exîste causa bastante de aquellos males, y muy proxîma á producir iguales lastimosos efectos.

Tantos albañales sumideros corruptos, cienos podridos, lagunas de aguas estancadas y cenagosas carnes mortecinas corrompidas, cementerios, hediondos en medio de la poblacion; Hospitales y Hospicios asquerosisimos, carceles sin evaporizacion, rastros, labaderos y otros puestos inmundos llenos de asco, tantos vuelvo á decir receptáculos de la putrefaccion, tantos muladares y vasureros, que pueden arrojar de sí sino el exâlaciones, vapores, y alitos los mas corruptos, que inundan la atmosfera y pegados á el ayre que respiramos son llevados é introducidos en los cuerpos mas cercanos por los conductos regulares, y mezclados con nuestros humores, chilo ó sangre causan las enfermedades putridas, y los dispone de tal modo á la corrupcion, que muchas veces se hacen epidemicas y contagiosas; la verdad, entonces temen el efecto, pero se hallan bien, ó no sospechan de la causa.

Haciendonos cargo de todo debemos confesar que esta muchas veces no e[s] otra que nuestros propios pecados, suele ser un azote que descarga la divina justicia en pena de ellos; con las epidemias y peste amenaza y aflixe á los que rehusan admitir su doctrina y vuelven la espalda á sus llamamientos; a[sí] consta de muchos lugares sagrados (6) y es inegable entre católicos, en cuyo caso no queda otro arbitrio que el indicado de excîtar la piedad para aplacar la divina indignacion por el unico medio del Sacramento de la Penitencia; pero como otras veces puede y suele provenir de causas mere naturales, que dexa su Dios obrar libremente, quales son las ya insinuadas de mal olor y podredumbre, (7) parece que dicta la prudencia poner como podemos los medios oportunos para removerlas y no querer te[...]

(6) *Cap. 26 vers. 21 levit ibi si ambulaveritis ex adverso mihi nec voluerit[is] audire me addam plagas vestras in septuplum propter pecata vestra.=En el 25 ibi in[-] ducam super vos gladium ultorem federis mei cumque confugeritis in urbes mitam pes[-] tilentiam inmedio vestri &c.=En el 19 y 25 de los Proverb. ibi pestilente flage[-] lato stultus sapientior erit.=Iguales expresiones amenazadoras se leen en los de lo[s] numeros. Rey. y Ezeq. que citan á el intento y acada paso los Santos Padres.*

(7) *Las Ley 2. §. y demff. nequid in loco publico, ibi odore soli locus pestilen[-] tius fiat.=La edilesff de via publica.=La de pupilo §. 5. quis ribos de Nov. Opu[-] nunt ibi cum publice salutis et securitatis intersit. et cloacas, et ribos purgari.=La[s] del Reyno ya citadas.=Dios. sic. lib. 12. Blib. vease á el Ripa de Peste, á el P[a-] dro Greg. Sintag. jur. unio. lib. 31 cap. 21 á el tissot aviso al publico, y á [el] conserbador de la salud &c. &c. &c.*

tar á Dios con milagros.

A la verdad subsisten un dia y otro dia, una semana, meses y años enteros, á vista ciencia y paciencia de los vecinos, sin cuidar extermina un enemigo domestico tan dañoso de apagar en su raiz un fuego tan devorador de la humanidad, hasta que ya reventada la mina suelen con el golpe abrir los ojos, acaso para volverlos á cerrar eternamente á impulsos de las dolenciss que fomentaron.

Los que están acostumbrados y como connaturalizados con el mal olor, no lo perciben bien, á causa de tener embotados los sentidos, y sín uso el del olfato, pero lo cierto es que poco á poco van fraguando las dolencias y extragos indicados: si fuera facil (como algunos aseguran) descubrír la atmosfera que cubre, ó covija los sitios donde se estancan las materias putridas se divisaria empañada, un grueso vapor ó nube formada por los alitos y exâlaciones que continüamente despiden, especialmente quando se remueven. No nos cansemos, una sola sepultura, una posa ó valla cenagosa, es capáz de infestar el ayre mas puro, y arruinar las poblaciones mas numerosas.

Señor Edictor: se ha tocado un punto que no puedo menos de detenerme á formar algunas reflexiônes; digo pues que siendo lo referido una verdad tan constante demostrada repetidamente por la experiencia, que se toca y palpa de vulto, haya de ser todavia tán crasa la indolencia de muchos, que lexos de prevenir un daño tan pernicioso, llevan á mal, y aun resisten, las saludables providencias que conseguiran á remediarlo. ¡O ilusion, ó fanatismo que todavia has de conseguir triunfos sobre muchos infelices! que aun los tienes envueltos entre tinieblas, quando las luces de un gobierno el mas ilustrado baxo los auspicios de el mas benigno soberano, conspira tan heróicamente á disiparlas? recordemos con Begue de Presle que el permitir cementerios en medio de las poblaciones, ó enterrarse en las Iglesias, no proporciona ventaja alguna á los muertos, y amenaza é insulta continuamente á los vivos.

Nota. Entre las ruinas de la famosa Villa de Puigcerdá, capital de la Cerdaña, en Cataluña, quedó uno de los mas suntuosos cementerios de la Europa. situado quasi *extra-muros* de la poblacion no perjudica la salud de los moradores de aquella Villa, ni se les hacen perceptibles los alkalinos que se atrae el sol. La proporcion quadrada de este cementerio que coge como una fanega de tierra, le presenta á la vista de una regular capacidad, contribuye tambien á esto el estar cercado de una gruesa pared de 18 pies de alto, y el formar en la parte interior unos soportales adornados con preciosa arquitectura sobre marmoles, y piedras de silleria embutidas en la pared, que forman unos primorosos arcos de piedra simetricamente colocados en las quatro fachadas de esta pieza, en la que se admiran tres Santuarios, San Juan Bautista, N. S. de la Esperanza, y la Virgen de los Dolores; aquellos mas reducidos que este, pero los tres adornados con mucha decencia, celebrandose en ellos el Santo Sacrificio de la Misa para sufragar las almas de los fieles, cuyos cuerpos estan depositados en aquel santo lugar.

Formaban como repisa de los indicados arcos unos osarios del mas primoroso gusto, y delicada labor, pero queriendo el Cabildo de la Colegiata de aquella Villa, y el secular, que á una parte de la Iglesia Parroquial se le cubriese el suelo con piedras de silleria, en lugar de tablas de madedera, (que eran mas proporcionadas por ser aquel pais muy frio, y carecer de

esteras, alfombras &c. (determinaron destruir, y en efecto arruinaron los osarios ó repisas de los arcos del cementerio destinandolas; y una crecida porcion de apreciables lapidas que se hallaban en aquella pieza para cubrir parte del pavimento de dicha Iglesia parroquial, y lo verificaron en Noviembre de 1781.

Este hecho, reduxo á esqueleto aquella preciosa pieza. Desfigurado, y careciendo de lo mas primoroso, aun es el mejor cementerio del Obispado de Urgél. Pareceria estraña esta proposicion sino estuviera apoyada con el dictamen de aquel zeloso Obispo, y cuya vasta literatura, preciosos conocimientos del buen gusto se extienden al delicado de los monumentos de la antiguedad. Por cuyo motivo en su Pastoral, sobre la nueva construccion de cemenrerios, propuso por modelo, el de la Parroquial de Santa Maria de la Villa de Puigcerdá.

En este fixo concepto ¿cómo es posible creer que aquel uso se funde en la caridad? como que sea grato á Dios que expongamos nuestra salud y vida en el lugar de la propiciacion, y tal vez del mismo tiempo que le estamos pidiendo é instando por su conservacion, ¿esto no es en cierto modo tentar á Dios en su Santa Casa? se á de abrir la boca sin riesgo alguno para vendecirle y pedirle, no á de incomodar otro mal olor que el de el pecado, alli todo á de respirar limpieza y aseo. Si el hacer ruido en la Iglesia, si el permitir goteras en el techo, si polvo, humo, ú otra qualesquiera cosa que pueda incomodar ó distraer la atencion, si con esto que no irroga daño atendible à la salud se faltaria sin duda á el debido culto y profanaria el santuario con superior razon y motivo se faltará y profanará permitiendo que estè hecho un asco y deposito de hediondéz con tantos cuerpos corrompidos que incesantemente exlan alitos corruptos, y daño si se moja aquella. Si finalmente ligar un cuerpo muerto á otro vivo, para que se inficione y muera comido de gusanos, si el arrojarlo en algun lago cenagoso, siempre se graduo por cruento castigo, ó como extremado rasgo de la crueldad, si esto se mira con horror, y no hallamos colores con que pintar tal inhumanidad, ¿por que á de ser tanta la alucinacion, é inconseqüencia que por ella se venga á permitir y executar voluntariamente en nosotros mismos, y en nuestros semejantes lo propio que aborrecemos? en efecto con el tiempo y freqüencia lo mismo vendrá á seré iguales efetos producira, el ligar los vivos á los difuntos, y arrojarlos en lagos cenagosos, que el estar continuamente, pero viendo sus malos olores, sus alitos y exâlaciones pestiferas. Yo no hallo otra diferencia que la indicada de executarse en aquellos casos por castigo y en desaogo de la crueldad, y en estos por una piedad mal entendida voluntariamente en nosotros mismos que es mayor inhumanidad.

Abramos pues los ojos, reflexionemos sin ofuscacion, y ya que la sabiduría de nuestro superior gobierno da nuestro piadoso Monarca tiene dadas las providencias mas acertadas y saludables sobre este importantísimo negocio, no demoremos obedecerlas y executarlas á la letra con el mayor gusto y prontitud, como que conspiran y ceden en nuestro conocido beneficio.

Razon parece señor Editor cerrar ya este discurso, y á la verdad que me llenaria de júbilo si pudiese executarlo con algun pensamiento exquisito, ó arbitrio conducente á mantener las poblaciones limpias de toda asquerosidad, y alexar de ellas la putrefaccion, pero es

tando esta gloria reservada á talentos mas superiores que los mios, me contentaré con recordar algunos, poniendo solo de mi cosecha (que aseguro ser colmada) los buenos deseos para servir al público.

El político Bobadilla tratando sobre este importante negocio de la limpieza de las calles, propone un medio que asegura haber visto practicar en algunas ciudades, especialmente en la de Badajoz, donde el gobierno se reduce á haberse establecido por ordenanza ciertas penas llamadas de limpieza, contra los vecinos que ensuciasen ó embarazasen de algun modo las calles, cuyas penas pertenecian á los caudales de propios que se sacaban á su basta, y la persona en quien se remataban era buen fiscal de dicha limpieza, concluye parecerle ser este un eficáz medio para mantener limpias las poblaciones, no nuevo y sí ya usado en Roma, segun refiere Tito Libio en su dec. 5.

La grande experiencia y práctica de el citado Autor no pudo menos de hacerle comprehender que solo era adaptable ó de no tan dificil execucion en las ciudades y poblaciones numerosas, pero en las cortas ó de reducido vecindario, sin duda conoceria su dificultad é ineficacia, así lo concivo yo tambien fundado en las razones siguientes.

En las casas de trafico, labor y comercio de dichas poblaciones cortas, regularmente se hallan los depositos de la putrefaccion, y sucias sus pertenencias por quanto en ellas se matan de continuo animales para su consumo, y aun para vender (de forma que la mayor parte de el año hay en cada una un matadero y carneceria) con las de mas oficinas y elavoratorios, causativos de aquellas que arrojan á la calle por los caños ó alvañales, y como las atadas casas por lo comun pertenecen á los poderosos ó sugetos acaudalados de dichos lugares, vease aqui indicada la dificultad; mas para patentizarlo sentemos otros supuestos; los arrendadores de las penas en estos lugares, precisamente vendrian á ser de la mediana ó infima clase, porque los de la primera, ó no lo necesitarian para vivir, ó tendrian por indecente ocuparse en estas negociaciones. Asimismo no hay cosa mas notoria que la prepotencia que algunos poderosos logran en las poblaciones cortas, sobre los vecinos, sin exclusion de los que exercen jurisdiccion ordinaria, pues quando no son ellos los Alcaldes ó Regidores, regularmente lo vienen á ser hechuras suyas, rusticos labradores que dexan el arado para empuñar el baston ó vara de justicia, y esta no la administran sin consultar primero á sus protectores, de cuyos supuestos se deduce que ó no habria quien quisiese ser arrendador de dichas penas, ó quedaria fustrado el objeto, porque su contemplacion y miedo no permitiria denunciarlos, ó ya denunciados no siempre se les haria justicia: si señor Editor, no siempre se les haria justicia por dichos Alcaldes, así lo acredita la experiencia con repetidos quotidianos exemplares, y solo lo ignora quien carece de noticia ó practico conocimiento de las cosas populares, yo quisiera:: pero doblemos esta hoja, y reservemos este delicadísimo é importantísimo punto para mejor ocasion, repito que dicho arbitrio me parece de dificil execucion, ó casi inútil en muchas poblaciones reducidas; dixe en muchas, porque en obsequio de la verdad y justicia se debe confesar que en algunas (aunque son las menos) residen poderosos, excelentes patriotas ó verdaderos padres de la patria, que solo se desvelan por la felicidad de ellas, y en nada piensan menos que en subyugar á el vecindario y su gobierno. Estos son dignos de eterno elogio.

¿Pues quál arbitrio ó remedio será congruente para dicho fin? Acaso el de crear una Junta con autoridad superior llamada de limpieza, que solo entienda en ella, compuesta de los mismos sugetos visibles y prepotentes, para que por sus casas y dependencias principie la reforma. Parecia oportuno si la experiencia no hubiese acreditado quan pronto se entibia ó apaga el fervor de los individuos de las juntas, y mas quando por ellos ha de principiar la reforma, aun quando fuese facil simplificar sus funciones &c. No nos fatiguemos, por mas vueltas que se le dé vendremos á convenir en que para el arreglo de estas, y otras muchas cosas opulares, no alcanzan ya los paliativos y suaves, y á si se hace preciso subministrar los cauterizantes, y como para el uso de estos no son proporcionadas las manos naturales es indispensable valerse de las estrañas, si se desea que la cosa no se esté como se estaba.

Entre otros me ocurre el que indiqué en mi antecedente parecerme conducente para la conservacion y aumento de montes y plantios; el visitador regio que alli propuse, podia al mismo tiempo evacuar esta comision de limpieza, á costa de culpados si los hubiese, y quando no de los caudales públicos permitiendolo sus fondos ó arbitrando para ello en estos casos no ocurririan aquellos riesgos que suelen ladear las comisiones, quando los hechos que se iban á aberiguar, debian ser constantes y el desengaño lo adquiriria el comisionado con su propia vista, pero sin embargo seria necesario tomar otras precauciones para asegurar el entero justificado desempeño de la comision.

Dixe que esta se costearia de los caudales públicos quando no hubiese culpados &c. teniendo presente aquellas otras causas de putrefaccion, que suelen infestar á algunas poblaciones, cuya justicia ni vecinos pueden por sí removerlas, quales son lagunas ó charcos grandes de agua estancada, llovida ó vertida de sierras, y otras mil mas ó menos dificiles de remover por defecto de caudales, facultades &c. y mucho menos serian responsables si ya lo hubiesen hecho presente a la superioridad para que proveyese de remedio; de forma que se viniese en claro conocimiento de que si se apestaban ó morian no era ya por su desidia ó cuenta.

Este es señor Editor mi modo de pensar en la sujeta materia, y por si acaso hubiese otro que adelantase mas en ella y nos quisiese comunicar sus luces en beneficio publico, podra Vmd. resolver si será conveniente publicar esta en sus periódicos. Dios N. S. guarde la vida de Vm. dilatados años Villarrubia y Noviembre 21 de 178[illegible] B. L. M. de Vm. su mas atento servidor y apasionado corresponsal Antonio Olivares de la Cueba.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1788.

Señor Editor del Correo de Madrid. Muy Señor mio: aunque el silencio del Señor Medio convertido dá bastante á entender que acabó su total conversion; sin embargo, creo deber remitir á Vmd. el adjunto Discurso sobre el arte de la Guerra, (que está en el eloqüentísimo Ensayo general de Tactica, escrito en Francés por M. Guiberz) para que si le queda aun á ese caballero algun escrúpulo de conciencia, quede enterado de lo mucho que se merece la carrera militar, ya que destruye ó conserva los imperios; ¡cómo quien no dice nada! Los motivos que tuve para traducirlo, son los mismos que impelieron al Autor para escribirlo, esto es, un sumo amor á la patria, á la carrera de las armas y al bien público. Si á Vm. le parece Señor Editor que este discurso merezca llenar algun hueco en su apreciable Correo, se servirá Vm. hacer de él el uso que mejor le parezca. Queda su mas atento seguro servidor y apasionadísimo que S. M. B. El Militar amante del bien público.

Discurso sobre el arte de la guerra. Contiene sus progresos desde el principio del mundo; su estado actual en la Europa; un paralelo de aquella ciencia con lo que fue en otros tiempos; conexîon que debe haber entre las constituciones militares, y las constituciones políticas; vicios de nuestros gobiernos modernos sobre el particular.

El corazon se acongoja y se oprime al pensar que el primer arte que inventaron los hombres fue el de dañarse, y que desde el principio del mundo se hayan discurrido mas medios para destruir la humanidad, que para hacerla feliz. Sin embargo, esta triste verdad, nimiamente se halla demostrada en la historia. Las pasiones nacieron con el mundo, y dieron motivo á la guerra. Esta produxo el deseo de vencer y de dañarse con ventaja y exîto, produxo en fin el arte militar. Endeble en sus principios no fue mas que de hombre á hombre el talento de sacar partido de su destreza y fuerzas. Ciñóse entre las primeras familias la lucha, el pugilato, ó la esgrima con algunas armas groseras. Estendióse luego á las sociedades; discurrió mas medios, mas fuerzas, juntó mayor número de hombres. Era entonces, con corta diferencia, lo que es hoy en el dia entre los Pueblos Asiaticos: esto es un conjunto de conocimientos tan monstruosos, que se les honraria demasiado si se les diese el nombre de ciencia. Parecieron sobre la tierra unos hombres ambiciosos, y este arte perfeccionado por ellos, vino á ser el instrumento de sus glorias. En sus manos se hizo el destino de las naciones; destruyó ó conservó los Imperios; finalmente precedió entre todos los pueblos á las artes y ciencias, y perecio en ellas, al paso que estas se propagaron.

Sigamos al arte Militar en sus revoluciones. Lo veremos succesivamente recorrer diferentes partes del Globo, llevando alternativamente gloria y superioridad á los Pueblos que lo cultivaron; huyendo de las naciones *ricas é ilustradas*; deteniendose con preferencia entre las naciones incultas y pobres, porque estas tienen mas alma, mas valor y energia. Notaremos particularmente cinco ó seis grandes epocas, que son propiamente hablando, sus eras y los tiempos en que se hicieron grandes mudanzas en sus principios.

Los pueblos del Asia, sobre todo

los Persas, fueron los primeros que dieron al arte militar alguna consistencia: los Egypcios, amantes de las ciencias y de la paz, hicieron pocos progresos en él; excepto en el reynado de Sestoris, nunca fueron vencedores. Muerto Cyro, el luxo le hizo abandonar la Persia y pasó á la Grecia. Los Griegos ingeniosos y vizarros, lo perfeccionaron y redugeroná principios. Pareció Alexandro que lo extendió y conquistó el Asia, que le habia servido de cuna. Mostróse en aquella época al mayor punto de gloria y la Phalange fue tenida por el primer órden del universo.

En aquella sazon algunos Troyanos fugitivos y vagos se establecian en las montañas de la Ausonia: habian traido consigo los principios de la Tactica, arrancados de las ruinas de Troya; y los que les habian enseñado los funestos sucesos de los Griegos. Los vecinos de aquellas montañas, vencidos ó rechazados por las armas de aquellos, tuvieron que unirse á ellos. Unos aventureros, descendientes de aquella Colonia, formaban una pequeña aldea á corta distancia de Troya.

A esta que debia ser con el tiempo la capital del universo se refugiaron unos facinerosos. Discurriendo sobre el tenebroso origen de Roma, sus extraños fundadores, y sus grandes destinos se hace memoria de los rios que á veces en su origen no son otra cosa que riachuelos despreciables ó ignorados. Tulio Hostilio, uno de los Soberanos de aquel estado naciente, le dió leyes, formo una milicia, y creó una tactica; y asi, interin se creian los Griegos el primer pueblo militar del mundo, aparecia, á doscientas leguas de ellos, una nacion nueva, una constitucion diametralmente opuesta á la suya, que finalmente debia vencerlos y ponerles en olvido.

Los Romanos, ambiciosos y guerreros por su constitucion, aprovechandose de los conocimientos y faltas de todos los siglos, presto hubieron de hacerse superiores a todos los pueblos conocidos. La Italia dividida, dobló la cerviz. Lucho Cartago algun tiempo; pero el talento de Annibal, no pudo preservarla de los vicios de su gobierno, ni de lo sobresaliente que era el de su rival. Tuvo pues la suerte de las naciones, ricas y comerciantes: fue vencida. Experimentaron lo mismo los Griegos, que resistieron aun menos. Afeminados por el luxo y las riquezas, presentaron las manos á las cadenas de los Romanos. Contentos, con tal que los dexasen escribir, pintar y esculpir se consolaban con vileza en reinar, por los artes, sobre un pueblo que les quitaba el imperio de las armas.

En la ultima era de la república vióse Roma la soberana del mundo no hubo entonces en el universo conocido sino un solo poder y una sola tactica todas las instituciones militares habi[an] desaparecido, ó estaban fundadas en la de los Romanos. El Arte de la gue[r]ra pareció, pues por segunda vez [en] su mayor grandeza. Pero el momen[-] to este no podia ser de larga duracio[n] porque si una ciencia y particu'armen[-] te esta se ha de sostener y propaga[r] es indispensable que varias naciones [se] dediquen á ella y la cultiven á [un] mísmo tiempo. Han de estar estimu[la-] das por la ambicion y la necesida[d]. Los Griegos se hicieron guerreros c[on] sus divisiones intestinas, por la amb[i-] cion de sus gobiernos, y por la nec[e-] sidad en que se vieron de oponer val[or] y metodo á las invasiones de los P[er-] sas. Igualmente los Romanos se imp[u-] sieron en este arte, defendiendo [sus] ogares, atacando unos vecinos com[o] los Samnitas pobres y temibles; comb[a-] tiendo sobre todo contra unos grand[es] generales Annibal y Pyrro, que l[os] instruyeron venciendolos. Pero quan[do] Roma reinó con paz y sosiego sobre [el] universo, quando no tuvo otros enem[i-] gos que sus riquezas y sus vicios d[e-] generó la disciplina; y el arte mi[li-] tar llegó á ser un mero estudio de t[eo-] rica, y especulacion que escasame[n-] te se encontraba en algunos Legion[arios]

tas tan desconocidos. Los Parthas, Galos y Germanos por todas partes envestian las fronteras del Imperio. Las legiones, hasta entonces invencibles, muchas veces fueron derrotadas. Pero aquellas guerras lexanas no asustaban aun á la Italia. Los Emperadores, amodorrados en su trono, apenas se dignaban echar la vista á los extremos del imperio. No veian el abatimiento, el disgusto y la torpeza que reinaban en su milicia, ni el precipicio que se habria al pie de su grandeza. (*Se continuará*)

Relacion de el Proyecto de la transplantacion de arboles prácticado en la Villa de Monobar.

Observando el Alcalde Mayor que en una Villa de tan crecido vecindario como la de Monobar se carecia enteramente de un paseo arreglado y comodo, donde los vecinos pudiesen salir á esparcir el animo y recrearse honestamente, para proporcionarlo le pareció ser el medio mas breve y conducente el de poner en práctica el proyecto, ó llamese secreto de la transplantacion de arboles que el Señor Don Bernando Uvard, refiere en su célebre tratado proyecto economico pag. 81 y en efecto habiendo elegido el sitio llamado el Calvario de la Villa que por su elevacion sobre los demas terrenos adyacentes, figura rotunda y otras bondades pareció el mas aproposito; se dió principio á las obras en el mes de Enero de el año pasado de 1786. se desmontaron, escarparon, y limpiaron algunos terrenos, se terraplenaron otros; y concluidas por entonces estas y demas obras que fueron necesarias con las de abrir los hoyos para los arboles de vara en quadro y algo mas de profundidad, en la siguiente menguante se principiaron las maniobras de la transplantacion en la forma siguiente.

Se arrancaron con la mayor porcion de raices que fue posible varios olmos y alamos corpulentos de el grueso de el cuerpo de un hombre, que habia dispersos y como perdidos á la orilla de varios vancales, procurando quando ya estaban para caer, irlos sosteniendo para que con la fuerza de el golpe no se lastimasen en tronco, ó ramas; inmediatamente se hicieron trozos de á tres y mas varas; segun lo permitia la dimension de el arbol, y conducidos con cuidado á el puesto antes de introducirlos en sus respectivos hoyos, se hizo en estos una mezcla ó gacha, con porcion de la tierra que dexaban los arboles, incluyendo algunas piedras para que conservasen la humedad &c. luego se introdugeron los troncos acomodando sus raices y se fueron cubriendo con varias capas de tierra que se procuraba ir apretando dexandolos como aporcados y con balsa proporcionada.

Para suplir el defecto de raizes á los segundos ó terceros trozos, se arbitró cortarles por parage que tubiesen bastantes ramas de forma que dexando algunas en los primeros, para que sirviesen á estos de copa, sacasen aquellos otra porcion al pie, que sirviese de raizes, con los que se hizo igual operacion procurando que estas sentasen bien, y no se quebrasen por ser mas delicadas, en cuyos terminos se fueron ocupando todos los hoyos, y tan solo en una semana se vieron ya en parage donde nunca los hubo, una carrera y tres circulos de olmos corpulentos, con algunos otros pequeños interpolados, restando unicamente el que á su debido tiempo correspondiese el proyecto á los deseos.

Muchos sugetos desconfiaban de el buen exito, fundados unos en lo abanzado de el tiempo, otros en ser algo arido el terreno de la Plaza, y otros solo en la novedad de la empresa. Estas desconfianzas se fueron aumentando en vista de el temporal que sobrevino tan contrario á el plantio, como que lexos de haber llovido en aquella primavera era raro el dia en que no se levantavan furiosos vientos que balanzeaban los arboles, y en efecto derribaron tres ó quatro y entrado ya el estio terribles calores y calmas, mas estos con-

tratiempos, lexos de adormecer las propuestas ideas, contribuyeron á excitar mas y mas el cuidado y vigilancia de el Alcalde Mayor; en cuya virtud, y á beneficio de los riegos y otras precauciones, se logró mantener frescos y verdes los arboles, y que á su tiempo brotasen, poblandose de hojas con la misma fuerza que si no se hubieran removido de su antiguo terreno, causando inexplicable gozo á quantos los veian, en cuyos terminos continuaron hasta que en su estacion perdieron la hoja, pero no el verdor y frescura que indicaban su arraigo.

Como lo practicado en dicho año fue verdaderamente un ensayo, prueba ó experiencia del proyecto, observandose lo bien que habia correspondido, desde principios de Diciembre del siguiente año, se continuaron las obras exteriores del paseo, con arreglo á el plan levantado, y en la menguante siguiente se efectuó otra trasplantacion de arboles gruesos en la referida plaza, formando con ellos una media luna, detras del circulo antiguo; finalmente, así de arboles gruesos, chopos, con olmos negros y blancos, varios platanos, y algunos zinamomos se adornó el paseo hasta el numero de 300 pies, todos los que colmaron el gusto, brotando y poblandose de hojas en la primavera siguiente, en cuyo florido estado los dexó el Alcalde Mayor, ausentandose para otro destino, conceptuando haber logrado sus buenos deseos y miras, no obstante de habersele noticiado despues haberse secado algunos arboles, y otros no hecho progresos, á causa de haber seguido la sequedad en aquellos paises, y no prestadose tanto cuidado y vigilancia como á los principios.

Las miras que lleva en hacer esta sencilla relacion solo conspiran á proporcionar llegue á noticia del público, especialmente á la de los sugetos de su profesion, para estimularles á la imitacion ó resolucion de practicar un proyecto, en cuya virtud lograrán las poblaciones adquirir este importante exterior adorno, por una via tan breve y nada fatigosa como la que queda insinuada.

El hombre nace ignorante é inculto, por consiguiente no debemos admirar que le haya costado fatigarse tantos siglos para formar acertadas reglas á fin de dirigir sus operaciones.

La ignorancia de los tiempos habia formado en toda la Europa la errada idea, de que el hombre no podia extender sus conocimientos á otra facultad que la que exercia. Asi se negaba con teson que el Abogado pudiese saber la tactica militar, el Juez secular la teologia y disciplina eclesiástica, el Eclesiástico la astronomia, el astronomo la politica, el politico los conocimientos de la agricultura practica, el agricultor lo relativo a las artes &c, Ya se ha descorrido el velo de la preocupacion, y sin atender la profesion, estado ó empleo de los hombres, nos convencemos de que todos pueden aspirar al conocimiento de todas las ciencias. La experiencia acredita que un militar, se hace un buen político, un letrado, excelente estadista, medico, teologo; un Eclesiastico, artista &c. y á proporcion que los sentimientos humanos penetran el corazon del hombre, tanto mas se esmera este en socorrer á su semejante.

Los Prelados eclesiásticos han sido, quizás, los que mas han contribuido en disipar esta preocupacion afligidora de inumerables familias que perecian entregadas al ocio, fomentadora de las mas perversas costumbres, y destructora de los matrimonios.

Un real diario, ú otra limosna aun mas crecida no podia ocurrir al gasto de una familia; la languidez y falta de decente manutencion causaba en los matrimonios la falta de hijos, ó hacia que estos se criaban desmedrados.

Los Señores Azobispos, Obispos y demás Prelados eclesiásticos de España han tocado estas necesidades, y se han convencido, de que el mejor modo de socorrer á los pobres, era aplicandolos á los talleres, ó á la composicion de

caminos, paseos, plantíos &c. logrando de este modo desterrar la ociosidad, mejorar las costumbres, decorar las poblaciones y socorrer tantas familias que perecerian sin esta ocupacion.

El Excelentísimo Señor Don Francisco Antonio de Lorenzana, Arzobispo de Toledo, ha reedificado el Alcazar de aquella antigua Ciudad, y lo ha hecho socorro general de los pobres de su Arzobispado, y depósito de buenas costumbres.

En aquella real casa se han restablecido las arruinadas fabricas de dicha Ciudad, y la abundancia de talleres de todas clases que allá se hallan, prueba la buena calidad de los generos, cuyo consumo se aumenta cada dia. Estos caritativos desvelos de tan digno Prelado, han hecho renacer en Toledo su antiguo explendor, y se aumentará mucho mas su brillantez, luego que se puedan ver mejor los efectos del zelo de su Prelado.

Granada no podrá facilmente olvidar la memoria de su Ilustrisimo Arzobispo el Señor Don Jorge Galvan, que al tiempo que socorria las necesidades de sus Diocesanos, procuraba aniquilar al ocio. Y aunque esto es dificil de conseguir en un País como la Andalucia, habia no obstante logrado mucha parte de sus deseos á costa de muchas fatigas.

El Prelado de quien habla la siguiente carta, es acreedor á la gratitud de los hombres, y sus sabias providencias son dignas de manifestarse al público.

Carta primera desde la Abadia á 28 de Diciembre de 1788. Muy Señora mia: para responder á las de Vm. todas desde Ronda con diversas fechas y á destinos de mi comision, he querido hacerlo desde esta grandiosa Abadia, donde llegaron los dos preciosos tomos, de *coloquios de la Espina*, (que segun Vm. me informa) han dexado sordo y mudo á el *sobrino de su tio*, tambien la *noticia de las inscripciones de ese gran puente*, que tanto honor hace á esa Ciudad, dexando en mantillas, ó *in minoribus*, al famoso, llamado volante de los Chinos, como á todos los celebrados que conocemos; ultimamente llegó la inscripcion sepulcral del heroe Don Diego de Caños y Silva, que por lo larga (contra la costumbre moderna, y de moda) me parecio Asiatica.

No hay duda seria esa Ciudad literaria si tuviese efecto el pensamiento de esos señores concertulios del *Escorial nuevo*, de que se trasladase á ella la Universidad Ursaonense, conservando el nombre, patronato de su dueño, y demas prerogativas todas, á el modo de la Ciudad de Gibraltar, que reside en San Roque, por ser este temperamento tan á proposito para el estudio, y por las demas poderosas consideraciones que Vm. me expresa, siendo de agradecer sobre manera haya quien se brinde (por puro patriotismo) á el costo del correspondiente grandioso edificio, para los generales, ningun tiempo mejor que el presente, en que es el dueño una verdadera, insigne y eminente Heroina.

Las noticias que Vm. me pide de esta extensa Abadía, son tan especiales como muchas, diré algunas, dexando las mas para otro Correo: tenemos un Señor Abad completo á todas luzes y en todas lineas, que por si y por su poderoso influxo ha dado un nuevo aspecto á estos pueblos, haciendolos felices la ignorancia, el mal gusto, el abuso, la corruptela, aqui domiciliados, y con profundas raizes, han desaparecido, con fundadas esperanzas de no volver jamas.

En la familia de nuestro Abad, que no dexa de ser numerosa, solo se cuenta de Eclesiasticos un religioso Capuchino, los demas son todos seglares, á quienes por semana se paga su salario, imitando en esto á aquel Cardenal Primado, (en todo grande) Conde de Teba.

La probision de Curatos, Rectorados, Beneficios Prioratos, y Vicarias de toda la Abadia, es por oposicion de catedra, leccion de puntos, con grado de universidad &c. como en Toledo; tambien las sacristias por oposicion de voz y canto llano, con la precisa obligacion de residencia, en la misma conformidad; de catedra, puntos y grado, están los beneficios patrimoniales y de pilongos; a el principio de esta novedad, solo ocurria alguno otro con grado, mas este era el agraciado, pero ya están pobladas las universidades de estos naturales; el que quiere comer, sabe ha de estudiar, y no se sabe lo que sabe un zoquete de pan, porque se sabe es menester saber, para alcanzarlo.

Los Eclesiasticos doctorados, traen siempre en el bonete una pequeña borla del color que corresponda á su facultad.

Supuestos los correspondientes rescriptos, y conforme han ido vacando, se han duplicado las Canongias de oficio: dos doctorales, lo mismo penitenciario, lectoral y magistral, y los segundos se llaman reales, varios curatos, rectorias y prioratos muy pingues, se han pensionado en aumento de otros que tenian congrua incongrua; se han copiado á la letra, y autorizado todos los libros de bautismos, casamientos, confirmaciones, entierros, padrones, y demas de los Curatos de toda la Abadia, y se han archivado en el oficio de Cabildo de cada pueblo; y todos los años entregan en el mismo los Curas igual copia, autorizada, de quanto se ha escrito de nuevo.

En los hacimientos y remates de rentas decimales, no hay prometidos y en las pujas y baxas no se expresa por tantos diezmos mas ni menos, y sí la cantidad liquida de reales; las Iglesias de ordinario administran sus frutos, y si se venden algunos es á dinero de contado y sin escritura.

Los entierros se hacen ya en el campo, en cementerios tan espaciosos, que seguramente pasarán 20 años sin que se abra dos veces una sepultura, á todas las familias que tenian sus entierros y capillas en sus respectivas Iglesias, se les ha señalado sitio competente en el cementerio, en que ya tienen sus escudos de armas y losas, con inscripciones, con todos los adornos que cada uno apetece, de suerte que en pasando tiempo merecerán los cementerios ser visitados con freqüencia por los eruditos.

Todos los empleos de gobierno y justicia que no son de letras, y los demas de rentas, hasta el mas pequeño estanco, los tienen militares retirados; las direcciones y administraciones de propios se han confiado á quatro particulares hacendados, que no son regidores, y con independencia de las justicias, en cada un año se muda de mayordomo de propios ó depositario, y se corta la cuenta; tal vez de esta providencia, tendra su origen el decir, que ya los propios no los hacen propios, los propios.

El Señor Abad, que habia leido tanto, y tan mucho, como se ha escrito sobre la escasa poblacion de España, como de proyectos para el remedio de tan grande mal, solia decir: se dan en la dificultad, no dan, todo se remedia con observar los canones sagrados, que previenen: *no se lleve interés alguno por la administracion de Sacramentos*, á conseqüencia de esto antes de exercer este Provisorato, Vicarias, Rectorados, Curatos, Prioratos, Notarías, se hace juramento de no llevar derechos algunos, ni dadivas, ni por el corto costo del papel por casamientos ni bautismos con la pena de privacion de oficio, y otras; todos estos empleos tienen la dotacion correspondiente (entre otras cosas) de los diezmos y primicias.

Ya por acá se acabaron tantas quimeras, pendencias, musicas ratoneras nocturnas, tanto nobio perdurable, y hambre, tanto distraimiento, tanta desgracia, tanta causa criminal, (con este motivo) y lo que es mas, tanto millon de ca[illegible]

pas ; son ya poquísimos los pleytos de Esponsales , y si la muger demanda , y pide la captura del demandado , debe ella estar , durante el litis , en una casa de educacion , como situacion menos ocasionada á influxos ; de estos antecedentes, se ha seguido como ilacion forzosa, que apenasse halla en toda la grande extension de la Abadía , alguna joven de catorze años soltera.

Con lo escrito parece que por este Correo hay bastante con que divertir la ingeniosa curiosidad de Vm. cuya vida dilate el cielo por muchos años. Palacio de la *Abadia de la Duquesa*, á 28 de Diciembre de 1788. de su mas obsequioso servidor Doctor Don Juan Maria de Oropesa, Rivera Pizarro. Mi Señora Doña Maria Josefa Viruez , Caballero Ponze de la Zerda.

Al Señor Editor del Correo de Madrid Don Lucas Aleman y Aguado.

Fronte Minerva meos rapuit divina labores.
Furtim humana piis detinuitque jocis.
Non labor istud opus dedit; otia sola dedere:
Errores otii , candide amice, tege.
Casas Epigram.

Señor Editor mi amigo : ya hace tiempo que con rubor remito á Vm. los debiles frutos de mis ocios: y el mismo hace que aguardo el premio de mi ignorancia en un competente desengaño. Llegó por fin este , como plazo indispensable á mis desatinos , y en el num. 205 de su Correo quedaron bien manifiestos. La erudita Carta del Señor Don *Antonio Olivares de la Cueva* , el testimonio de mis parciales , y el comun exâmen que los inteligentes hacen de ella , acreditan la recta , severa y justa reprehension que á mis meritos impone. Apenas habra rudo que no destine el blanco donde tiran sus expresiones, ni quien en ellas no señale á *Lucas*. Sin duda este Caballero se ha persuadido á que yo vivo pagado de mi ignorancia , ó acaso ignora que yo mismo me hé delatado sectario de ella. Si la hé confesado tantas veces , ¿á qué viene decir en su Carta : *es empeño muy rediculo el que conciben muchos* (por exemplo yo y otros tales) *de querer hacerse lugar, y llamar la atencion de los circunstantes por la via bufonesca , ó de chachara*:::: notorio es que yo propio me he formado mi sátira , sin pedirla agena de limosna. Mi festivo humor (bien ageno de la seriedad de mi trato) dió materia á la pluma tantas veces , y la bondad de Vm. admitió en su periodico mis necedades , como efectos del corto ocio que me prestan mis obligaciones. Yo pudiera expender este en tertulias, saraos , baraja , y otras diversiones de las que la Sociedad permite por descanso ; pero como no sufre mi natural tales recreos , me divierto en trasladar al papel los monstruosos engendros de mi fantasia, que á sus expensas lucen como no pudieran sin su amparo. Demas de esto:::: mas no quiero dilatarme: Vm. me permita la suspension de la materia , y pues su balija me franquea la conduccion mas segura , sirvase por este medio de remitir de mi parte la siguiente.

Carta á Don Antonio Olivares de la Cueva sobre la que insertó en el Correo de Madrid num. 205 *del Sabado* 8 *de Noviembre de* 1788.

Excitat ingenium nostris theoremata Sæclis, non charitate nitens , sed novitatis amans.

De los tuertos hablas mal,
Y dices : ¿por qué me enojo?
¿Como he de callar Pasqual?
¿No ves que me falta un ojo?

Muy Señor mio , y mi venerado dueño : para saber que es de dia , no es menester teologia : ni para ver que hace sol , es necesario farol. Mas clarito : para entender el espiritu de su Carta , no es forzoso poner en prensa el entendimiento. Al mas idiota dará en las narices el tufo de los tizones que arden en el fuego de su literatura. Valido de las maximas de su supuesto amigo , acomoda los estilos de la pluma á proporcion de los asuntos que se tratan , y con mucha energia (muy hijo

de su talento) nos instruye del modo de producir con acierto nuestros conceptos, en el grado que se merecen, Yo venero (como es justo) sus bien hiladas expresiones; mas me vienen duras de digerir algunas. Me explicaré á mi modo: dice Vm. (sabiendo bien lo que se dice) que *en superior grado reprueba* (nadie le obliga á que lo cate ni lo pruebe) *los progresos, que en nuestros dias ha hecho la bufoneria ó humor burlesco* (verbi gracia) *aun entre aquellos sugetos* (Don Lucas Aleman: clarito y llano.) *que por su edad*, (sin fe de erratas) *profesion* (revisor de calamidades) *y otras circunstancias* (Periodista, Poeta, Petimetre, y otras tres PPP de añadidura) *debian ser el modelo de la seriedad y circunspeccion* (como Vm. yo, y todos debemos ser buenos christianos) *propio caracter de los verdaderos Españoles.* Punto redondo como un taco.

¿Quien esto lea sino es ciego ¿quien lo oiga sino es sordo, y ¿quien lo advierta sino es lego, no tropezará desde luego en mi vestido? Con efecto. Ya para que no lo equivoque, prosigue Vm. con su supuesto amigo, y el con Vm. (como que todo es uno) diciendose mutuamente, que *en concibiendo buenos pensamientos, no hay que dar cuidado de parir sin dulzainas ni cascabeles.* ¡Quien tal há dicho! Con timbales y clarines se celebra una funcion de toros, y es menos asunto que un parto de un Literato. Señor Don Antonio vamos claros: su pomposa Carta está entendida: su enmarañado texido no es la cueva encantada de Melisendra: ni calzo á lo Quixote el Yelmo de Mambrino en las selvas, ni empuño á lo Sancho la vara en la insula barataria. Conozcome mejor que la que me vomitó chillando: mis letras son mas gordas que los ojos de Guadiana: mas si no sé lo que escribo, ya escribo lo que sé y basta: la calidad del *estilo* no hace al caso: Vm. mismo dice que *los alimentos exquisitos no desmerecen por la baxilla de barro.* Mi credito y utilidad no está en la prensa, sino en tres dedos libres, y de buen tacto: diviertome con la pluma quando se me antoja, y antojaseme divertirme quando estoy para ello: mi condicion es algo hipocondriaca: sugetarla es mi empeño, y vivir lo que Dios fuere servido. Si mi chocarreria no le agrada, paciencia:

:::::::: *A quien gustar yo quiero,*
Al convidado es, no al cocinero. (á)

Rudo soy: lo confieso: por eso no escribo para sabios: haganlo sus Mercedes (si los hay) para instruirme, ya que yo lo executo para divertirlos. Por ultimo amigo mio: cada uno en su casa su pan amasa: en mis trece estaré siempre, y sostendré á gritos las verdades apuradas del siguiente.

SONETO.

Mas que un avaro estima las pesetas,
mas que un Clerigo necio un Obispado,
mas que un pleito costoso un Abogado,
y mas que un Boticario sus recetas:
Mas que un Conde dos pares de muletas,
mas que una petimetra su peinado,
mas que una alferecia Juan Soldado,
y mas que un Cirujano sus lancetas:
Mas que un titulo pobre su hidalguia,
mas que la blanca media un presumido,
mas que una Dama la botilleria:
Mas que todo lo dicho y referido,
estima un escritor de los del dia,
ver impreso su nombre y apellido.

Baste de *bufonada*, *chachara*, y *humor burlesco*, Señor Don Antonio Olivares: mi politica le respeta, mi afecto le sublima, y mi obediencia espera acreditarse en sus mandatos, para demostrar que no tocan á la voluntad los duelos de la pluma, pues asi lo siente, y firma su muy atento servidor Q. S. M. B.

Don Lucas Aleman y Aguado.

(á) *Arroyal Epigram CXXV.*

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1788.

Continúa el discurso sobre la Guerra. Vespasiano, Tito y Trajano, y algunos otros Principes remediaron levemente estos males. Restablecieron la disciplina en sus tropas, se pusieron á su frente é hicieron la guerra con exîto. Pero á aquellos grandes soberanos generales, sucedianles unos Principes floxos ó tiranos: los relaxados resortes del gobierno se soltaban de nuevo, y las llagas politicas se hacian mas profundas é incurables. En lugar de defender el Imperio, las Legiones lo vendian. Roma no pudo sostenerse contra tantos vicios y tanta corrupcion. Los Godos, Hunos y Vandalos, á porfia envistieron al Imperio: presentaronse con muchedumbre y valor; y no se les opuso, ni el valor que suple á veces á la disciplina, ni la disciplina que puede suplir á la vizarria. Durante siglo y medio el Imperio no fue mas qual Coloso languido y abatido, de cuyos despojos cada qual se apoderaba: y lo que hubo de mas notable, es, que aquellos Romanos envilecidos llamaban barbaros á los pueblos que los sojuzgaban. ¡Extraña ceguedad de una nacion que no habia conservado sino la vanidad de sus abuelos, y que hacia consistir su grandeza en el luxo y en sus teatros!.

Bien presto no quedó mas al universo que la memoria de aquella Potencia que la habia hechado las cadenas. Sentaronse los Papas sobre el Trono de Roma; los Turcos sobre el de Constantinopla. El Arte militar casi ignorado en la decadencia del Baxo Imperio, se sepultó del todo bajo sus ruinas, y no volvió á parecer en Europa sino al cabo de tres ó quatro siglos. Durante todo este intervalo y durante los siglos que lo precedieron, la Europa quedó sin táctica, sin disciplina, y casi sin tropa reglada. La Anarquia de los gobiernos, la tirania de los Señores feudales la general ignorancia, una cierta opresion impedia á las artes el volver á brotar. Todos los libros de los antiguos paraban en ciertas manos que tenian particular interés, y ponian el mayor conato en mantener á la Europa en la ignorancia, en la que estrivaba su grandeza.

La historia de los primeros siglos de la monarquia de Francia, y de todos los estados actuales ¿qué ofrece á nuestra vista? Unas emigraciones de Godos, batidos por Clodobeo ó por Meroveo; que salian á su encuentro con labradores, congregados para unos 15 dias no mas; unos Germanos y Saxones, soguzgados por Carlo Magno, porque era mas vizarro y poderoso que ellos; las invasiones de los Normandos, herederos del valor y de la indisciplina de los Vandalos sus antepasados; por todas partes unos exercitos sin órden, y sin ciencia; unas batallas ganadas por la casualidad ó por el valor, pero nunca por la disciplina; unas conquistas rapidas como torrentes, y sobre todo destructoras como ellos. Un Principe que hubiese parecido entonces con talento y buenas tropas, hubiera avasallado á la Europa toda. Vease lo que Gustavo hizo con veinte y cinco mil Suecos, en un tiempo en que ya se divisaban los crepusculos de la regeneracion de las artes.

El descubrimiento de la polvora no perfeccionó el Arte Militar: antes bien no hizo mas que subministrar los medios de destruccion; y acabó con dar por tierra á la caballerezca, ¡institucion que nuestros siglos ilustrados deben envidiar á aquellos tiempos de ignorancia! Las armas de fuego verosimilmente debieron de impedir los progresos de la táctica, porque desde su

uso los exercitos se acercaron menos, y por consiguiente hubo de haber aun en las batallas mas casualidad que combinacion.

En fin parecieron Gustavo y Nasau. El uno peleaba por la libertad de su pueblo, y el otro por la Gloria. Ambos estudiaron la antigüedad. Ambos investigaron, en las ruinas de los siglos los esparcidos vestigios de la tactica y de la disciplina. ¡Quizás, quales admiradores porfiados de los antiguos, aplicaron nimia y servilmente los principios de estos al tiempo en que vivieron, y á las armas de que usaron entonces! ¡Quizás con esto retardaron nuestros progresos; porque su autoridad largo tiempo era la que decidia en el siglo siguiente, porque sostuvo la preocupacion de las *picas* y del órden de colunas sólidas. Pero lo seguro á lo menos es que baxo el mando de estos, volvió á nacer el arte Militar, y que toda la Europa, atonita, tenia como milagroso el ver las tropas, el campamento y los sucesos de Gustavo.

Muerto este soberano Guerrero, *Bannier*, *Gassion*, *Veimar*, *Turena* y *Montecuculy*, combatieron con los mismos principios. Hizo el arte militar, sobre algunos puntos, nuevos progresos. Aquella epoca era la de los grandes Generales, mandando pequeños exercitos, y haciendo grandes cosas. Pero quedó en su cuna la táctica. Parece que nadie se atrevia á perder de vista las primeras instituciones. Con apartarse del uso de las formaciones de los antiguos temian de echarle á perder todo, y las picas se conservaron. Permanecieron en creer que la fuerza de la Infanteria consistia en la densidad de su formacion y en su impulso. Citaronse siempre los antiguos y no se hecho de ver que entre los antiguos y nosotros mediaban nada menos que *dos mil* años y que necesitabamos de otros principios; porque las armas, las constituciones, y sobre todo el temple de nuestras almas ya eran otros.

El 17 siglo y el principio de este, ilustraron mas y mas á la Europa en algunos ramos de la guerra; pero en otros los dexaron, ó los volvieron á sepultar en las tinieblas. Cohorn y Vauban, perfeccionaron el ataque de las plazas. Digan lo que quieran, fuimos en esto creadores y muy superiores á los antiguos. El arte de la defensa de las plazas no tuvo los mismos progresos: ya sea porque el valor hubiese disminuido (porque éste es el verdadero baluarte de las plazas); ó bien sea que no hayan pensado que la mejor defensa, es la que es ofensiva y multiplica obstaculos á los pasos de los sitiadores. Mr. de *Chamilly*, defendió á Grave, con estas máximas, pero muy pocos le imitaron.

En aquel tiempo hicieronse por otro lado, unas mudanzas bien mal entendidas, muy funestas a la humanidad y á la perfeccion de la ciencia militar. Levantaronse, por exemplo, exercitos mucho mas númerosos; multiplicose prodigiosamente la artilleria. Luis XIV. que dió este exemplo, nada granjeo con esto. No hizo mas que empeñar á la Europa en imitarlo. Los exercitos menos faciles de mover y proveer, llegaron á ser mas dificiles á mandar. *Condé*, *Luxemburgo*, *Eugenio* *Catinat*, *Vendoma*, *Villars* con sus sobresalientes talentos supieron hacer mover aquellas masas; *Villeroi*, *Marsin*, pero *Cumberland* y otros muchos quedaron abrumados del peso de ellas. ¿Como las habian de manejar? Los grandes Generales que acabo de citar no introduxeron en los exercitos, ni organizacion ni tactica, no nos dexaron principios algunos. Quizás, me atrevo á decirlo, obraron mas veces mas por instinto que por meditacion. Por consiguiente no pudieron formar ni instruir á nadie: quando las luces de aquellos hombres privilegiados no iluminaban los exercitos, recaian estos en las noches horrendas de la ignorancia. Entonces echaban la culpa á su mala suerte, á la decadencia del siglo, y á la escaséz de buenos generales; era regular que la echasen á esas causas ideales, pues la pre-

pacion era tal que universalmente se miraba la ciencia del mando como un don nato, como particular favor del cielo. Apenas se habia pensado que la *educacion y el estudio fuesen precisos.* La ciencia de la guerra aun no se habia tratado en obra alguna con metodo luminoso. La táctica sobre todo era rutina ó cartilla estrechísima y ceñidísima. El Mariscal de *Puysegur* habia sentado algunos principios en medio de muchos errores; pero bien presto se detuvo ó se desvió en su teorica. Al Rey de Prusia estaba reservado la invencion del arte de dividir un exercito, de simplificar las marchas, de desplegar las tropas y manejar cien mil hombres con la misma facilidad que diez mil.

En la sazon habia un gran cisma en los pareceres de los militares. El descubrimiento de las armas de fuego ¿debia ó no hace mudar de táctica? ¿debiase desechar la formacion de los antiguos con motivo de su densidad en coluna, y del defecto de la artillería? La Europa toda fue dividida y bacilante entre estas opiniones. Escribió y tratóse este asunto por ambos partidos, pero las discusiones nada aclararon. *Follard* propuso las colunas de las que hacia la formacion fundamental y casi exclusiva de la infanteria; y tal era entonces la ignorancia, que tuvo muchísimos partidarios. Por poco se vió el momento que toda la infanteria iba á adaptar otra vez la pica y el uso de la falange. La guerra de succesion y la de 1733 se hicieron con la misma incertidumbre, combatiendo los batallones ya á quatro, ya á seis de fondo; los oficialazos clamando siempre por las picas que *Vauban* les habia hecho soltar: la caballeria no teniendo en Francia mas que valor, faltandole el orden; en nuestros vecinos orden sin ligereza; combatiendo acá sueltos, y allá en pelotones; dudando si su ventaja consistia en el choque ó en la velocidad; habiendo creido algun tiempo que tambien debia valerse de la accion del fuego. Mas perplexos los generales (porque habian discurrido menos sobre estas discusiones que miraban como ociosas y dignas de subalternos) no sentaron principio alguno. La táctica era la cosa en que menos paraban la consideracion, porque les parecia que era muy indiferente al exîto de la guerra; y no se echó de ver este vicio, porque entonces en la Europa nadie sabía mas.

Ya llegaba el instante de salir de estas tinieblas. El norte por segunda vez ofrecia el fenómeno de un exército aguerrido y disciplinado. Carlos XII. combatia á la cabeza de los Suecos animados aun del espiritu de Gustavo. Su infanteria era casi tan infatigable y tan disciplinada como las legiones Romanas; como estas envestian espada en mano, tenia sobresalientes generales, y algun conocimiento de los desplegamentos modernos. Quizá Carlos XII. hubiera perfeccionado el arte militar como su abuelo lo habia restablecido; quizá hubiera sido el *Federico* de su tiempo, á no haberle arrebatado la muerte en medio de su carrera. Pero finalmente ¿tenia acaso los preciosos conocimientos y el vasto talento que se necesitaba para ello?... Sus primeros sucesos fueron rápidos, quales serán siempre los de un exército disciplinado sobre la multitud ignorante. Principió como Alexandro, conduxose despues como aventurero, y acabó como Gustavo. Apenas murio, degeneraron los Suecos; y los Rusos que les habian vencido sin igualarlos, no se instruyeron mas por esto.

Siempre fue el destino del norte de producir las revoluciones militares de la Europa como el del mediodia de producir las de la Europa ilustrada. Acababa de formarse un Reyno en las margenes del Oder y del Sprea: sus nuevos Soberanos no pudiendo tener ni comercio ni marina, se dedicaron á formar un exercito; y bien presto entraron en la balanza general con sus pretensiones y sus Soldados. Apenas empuñó el cetro Federico III., acabó con lo que sus padres habian bosquejado. Principe habilísimo y lleno de las máximas de los antiguos, acreditó los mas vastos talentos. Duplicó sus tropas

en número y mucho mas con la disciplina; creó una táctica casi nueva; formó generales, fue él mismo el mas hábil de todos; conquistó una Provincia mejor que su Reyno, luchó contra otros tantos enemigos como tubo Luis XIV, con menos medios y mas gloria; y por fin con pocas rentas, poca poblacion y pocas facultades en sus vasallos, se hizo la potencia la mas militar y la mas maravillosa de Europa. El reynado de aquel Soberano será una de las eras notables de la ciencia de la guerra, como los de *Augusto* y *de Luis XIV*, son las eras principales en la historia de las letra.

Tal es el imperio de la soñolenta costumbre y de las arraigadas preocupaciones entre los pueblos, que mientras el Rey de Prusia formaba buenos exercitos y creaba una táctica, ninguna nacion pensó imitarle. Ya habia batido á los Austriacos en la guerra de 1740; les habia quitado la Silesia: sus exitos eran el fruto de sus trabajos. Durante la paz que inmediatamente siguió á esta guerra, formaba unos campamentos en Spandau y Magdebourg, en donde perfeccionaba aquello que la experiencia le habia hecho ver de defectuoso en su táctica. Alli ensayaba aquellos desplegamentos cientificos y ventajosos; aquella celeridad increible y decisiva, que llegó á ser tan necesaria con motivo de nuestros exercitos numerosos y de su extendido y prolongado frente. Nadie ponia la mayor atencion á las novedades que introducia. Los Austriacos con cachaza seguian su torpe cartilla. La Francia creía que porque habia vencido con su constitucion, habia de vencer siempre. Y por desgracia las victorias de *Flandes* acreditaban aquella infeliz serenidad. Las demas Potencias de la Europa, menos militares que la Francia y la Alemania (porque no tienen tantos motivos en seno) quedaban en su acostumbrado letargo. En esta situacion principiose la ultima guerra.

Desde la guerra de sucesion no se habian visto tantos exercitos en campaña y rehunidos contra un solo Principe. Su ciencia y sus faltas sirvieron de contrapeso á tantas fuerzas. Nunca hubo guerra mas instructiva ni mas fecunda en acontecimientos. Huvo acciones dignas de los mas famosos Capitanes, y se cometieron faltas de que se hubieran sonrojado los *marsines* A veces vióse el ingenio y el talento pelear contra ellos mismos, pero las mas veces contra la ignorancia. En qualquier parte donde el Rey de Prusia pudo maniobrar; salió siempre con el mayor exito. Pero donde fue reducido á pelearse, fue batido: acontecimientos que acreditan quan sobresalientes eran sus tropas en la táctica, si no lo eran en vizarria. Conduxose. *Dau* contra el Rey de Prusia en virtud de esto: huyó de las llanuras, recibió las batallas en puestos atrincherados, y no las ofreció sino quando podia sorprender, y no verse precisado á maniobrarse. Finalmente restableció los negocios de la Alemania, como Fabio restableció los de Roma contra Annibal. Los Austriacos dicen de él, lo que los Romanos dixeron de Fabio, que fue circunspecto y timido; pero podian aventurarse á maniobrar con exercitos nuevos, sin táctica, contra unas tropas impuestas en maniobrar y disciplinadas por sus propios xefes?

Viose en aquella guerra la artilleria acrecentarse hasta lo infinito. Los Rusos llevaron consigo hasta seiscientos cañones. El Rey de Prusia y los Austriacos hasta tres y quatrocientos pero viose al mismo tiempo la preocupacion levantar la mascara que vinculaba á la toma de un cañon el mismo honor que á la de una vandera. Vie-ron, y qué leccion para los Generales los exercitos del Rey de Prusia no perdi- nada de su ligereza, sin embargo de aquellos trenes, hacer marchas forzadas perder batallas; con la mayor parte de su artilleria, y pararse á dos leguas del parage donde las habia perdido.

Las tropas ligeras tambien se acrecentaron con demasia. A exercitos tan crecidos que arrastraban consigo tantos trenes, tantos viveres, y tanta artilleria eran precisos é indispensables unas p-

siciones sumamente vastas, comboyes tan freqüentes como crecidos, establecimientos de almacenes muy aventurados, comunicaciones muy remotas, y fue preciso aumentar (lo qual se hizo al parecer á porfia) la especie de tropas destinadas á atacar ó á defenderlas.

De ambas mudanzas (que todas las potencias veligerantes han adoptado, imitandose servil y reciprocamente, y de cuyos obstáculos, á mi corto entender, un general hábil pudiera precaverse con ventaja), se infiere que á la primera guerra los exercitos seran mas costosos, mas destructores y mas pesados; que las armas accesorias, serán mas numerosas que las armas mas esenciales: quiero decir, que las tropas de linea que son las que ganan las batallas. Infierese tambien que las guerras serán menos decisivas aun, y mucho mas funestas á la poblacion y á los pueblos: pues siempre es aquella clase infeliz la que padece de las invenciones perjudiciales, y de los falsos calculos, ya sean militares, ya sean politicos.

Tal es hoy en dia el Arte Militar en Europa que al parangonarlo con lo que fue en los siglos pasados en la epoca mas lucida, de la antiguedad, se ve que llego á ser mas vasto y arduo. Los antiguos no conocieron ni la ciencia de la artilleria, ni la de las minas: ciencias que se fundan en especulaciones abstractas y profundas; la teorica de su balistica, el metodo de minar de los Beces y Daces, (a) eran artes groseras y monstruosas. La ciencia de la fortificacion de los antiguos, la de sus sitios, no deben ciertamente ponerse en paralelo con las luces de *Vauban y Coehorn.* Estas estriban en el concurso bien discurrido de casi todos los ramos de la matematica. Las otras faltas de geometria eran unas miserables cartillas. Los antiguos no tenian esos trenes prodigiosos de equipages, de artilleria, de viveres, tan dificiles de mover y sustentar: no tenian exercitos tan numerosos; poco entendian las estratagemas y ardides de la pequeña guerra; poco se les daba de la buena ó mala eleccion de posiciones. En las relaciones de los antiguos historiadores militares, no se ve explicacion alguna topografica. Los exercitos con poquisimo frente, sus armas no causando ni humo, ni tumulto, debian ser las batallas mas fáciles de empeñar y conducir. Comparo las guerras de los Griegos, y la mayor parte de las de los antiguos, á las guerras de nuestras Colonias en el otro emisferio. Me parece que estoy viendo á cinco ó seis mil hombres los unos contra los otros, con estrechisimos campos de batalla, en los que la vista de General todo lo abraza, todo lo dirije y repara. Un buen Sargento Mayor mandaria hoy en dia la maniobra de *Leuctre y de Mantinea*, como la mandó Epaminondas.

Aunque la ciencia de la guerra moderna comparada con la de los antiguos es hoy mas vasta y ardua, no por eso es mas perfecta ó ilustrada en todas sus partes. Hizo progresos en algunas, pero en otras se dilato, y complicó á costa de su perfeccion. Nuestras armas de fuego, no hay duda son muy superiores á las armas arrojadizas de los antiguos; la artilleria lo es á la ciencia bilistica; nuestras fortificaciones son mucho mas sobresalientes que las suyas; las plazas se sitian y defienden con mas arte: ved ahí los progresos modernos; ved ahí el efecto de los conocimientos matematicos, aplicados á la ciencia de la guerra. Pero los exercitos han llegado á ser nimiamente crecidos; la artilleria y las tropas ligeras se multiplican por demás; las fronteras de los Estados están herizadas de plazas sin necesidad, á dos y hasta tres retiradas; las plazas tienen partes de fortificacion inutiles; los sistemas de los Ingenieros por la mayor parte son por demás exclusivos, metodicos, y poco combinados con la táctica; los exercitos que se hicieron inmensos, tanto por el aumento de

(a) *Los de aquellos pueblos, eran los mejores minadores en tiempo de los Romanos, y estaban empleados siempre en los sitios. Polybio y otros autores explican el metodo que seguian en aquellos trabajos.*

los combatientes, como por los infinitos trenes y estorbos que llevan consigo, son dificíles de moverse; los por menores de subsistencia, forman una ciencia de que los exercitos de los antiguos no tenian la menor idea; porque eran menos crecidos, mas parcos y mejor constituidos: ved ahí los errores y los abusos que complican la ciencia moderna, que multiplican los conocimietos de que consta, y que hacen tan escasos los grandes generales. Un General, cuyo entendimiento hubiese abrazado todas las partes del arte militar de los antiguos, que hubiese bien mandado quince ó veinte mil Griegos ó Romanos; un General en fin quales fueron Xantipo y Camilo, en su tiempo; con el mismo entendimiento no abrazaria hoy ni la mitad de los conocimientos que componen la moderna ciencia de la guerra. Ahora un General está abrumado por los por menores, ciego por su inmensidad, y atolondrado por su multitud. Por una parte cien mil hombres, cuyos movimientos y acciones debe dirigir y mover; el cuidado de proveer á su segura subsistencia; todos los obstáculos, causados por nuestras malas constituciones; por otra cien mil enemigos que tiene delante, un plan de campaña á varios ramos; las infinitas combinaciones que resultan de la multiplicidad de los objetos; imposibilitado las mas veces de obrar por sí sin preceder ordenes de su Corte; un conjunto sin igual de cuidados, forman un peso que sus fuerzas no pueden aguantar, queda agoviado con él, ó á lo menos no se determina sino con mucho trabajo, y con parte de sus facultades. En fin solo es General de segunda ó tercera clase.

La moderna ciencia de la guerra perfeccionandose y acercandose á los verdaderos principios, podia llegar á ser mas sencilla y menos ardua. Entonces los exercitos mejor formados y mas maniobreros serian menos numerosos. Las distintas armas ó cuerpos de que constan pueden repartirse con previa y prudente proporcion, combinada con la naturaleza del Pais y la especie de guerra que se quiera hacer. Tendrian tácticas sencillas analogas que podrian adaptarse á qual quier movimiento. Por consiguiente Oficial de caballeria aprenderia á man dar la infanteria; y reciprocamente los otros cuerpos. No se verian Gene les ignorar los por menores de los cu pos en que no han servido, desmintien do el titulo que llevan; y que da les facultad de mandar todos los cuerp les supone la universalidad de conocimien tos con que se deben dirigir. Forma así los exercitos mas fáciles, sin d serian de mover y á mandar: se volvi á sepultar en las tinieblas aquel meto estrechisimo y rutinero que obstru y apoca las operaciones: harianse gra des expediciones, marchas forzadas; se supiera ofrecer y ganar batall con maniobras, no se quedaria tan menudo sobre la defensiva. No se h ria tanto caso de lo que llaman posici nes: los detalles topograficos no tendri tanto ascendiente, y no abrumarian co hacen la ciencia militar. Disminuidos l estorvos, haciendo que la sobriedad d tierre el luxo, sin duda alguna que l detalles de subsistencia serian menos co plicados, y menos embarazosos para l operaciones. La ciencia del provee consistiria en llevar el menor tren posib y en vivir de los medios que subminis trase el país. La artilleria y la fortifi cion se ilustrarian mas y mas: seguir poco á poco en cada siglo los pro sos de la matematica que les sirve base. Pero ni una ni otra presentari pretensiones exclusivas y dominantes, sistema alguno que siempre multiplic los gastos y las trabas. (*Se Concluirá*)

Respuesta de Don Alvaro Maria Guerrero á las Dudas de Don Lucas Al man y Aguado.

Velitis suveatis quirites hoc vel illud fie

Uti roges.

Puesto que á mis dudas
con tanta agudeza
respondiste Lucas,
y hora me interpelas

á que te responda
á las que me objetas
oye , escucha , atiende
que ban mis respuestas:
y viva la idéa.
Con el gorro en mano
digo á la primera:
el trapero es Arte
liberal , y cuesta
su exâmen roturas
sin ser de caveza,
los perros le temen
por que les solfea,
y viva la idéa.
Paso á la segunda
que es rara , y discreta:
¿ qué estrañas amigo
haya en nuestra tierra
mil saludadores
si aun hay quien los crea?
dí con migo , ¡ O mundo:::
mas dí lo que quieras,
y viva la idéa.
La tercera duda
¡ qué linda ! ¡ qué vella!
suceden los robos
todos en quaresma
porque el diablo todo
tras la Cruz lo enrreda,
y porque los lovos
se visten de obejas,
y viva la idéa.
A la quarta duda
decir será fuerza;
que el Martes , y Viernes
salen las gazetas,
se paga el Correo,
y otras vagatelas
que cuesta el dinero
á todos saberlas,
y viva la idéa.
En la quinta duda
si que hay buena gresca:::
porque hay madres tontas,
madres embusteras,
madres sin cultura,
madres agoreras,
madres , que ser madres
en argel pudieran,
y viva la idéa.
Si Vm. no se enoja
vamos á la sexta:
porque dado caso
que ellas virtud tengan,
las alferecias
no son verdaderas,
unas dan por batas,
y otras por comedias,
y viva la idéa.
La septima empiezo
cuidado con ella:
porque la manzana
que descolgó Eva
quedo lleno el mundo
de miles miserias,
y porque cada uno
se rasca etcetera
y viva la idéa.
A la duda octava
esta es la respuesta:
llamose Perico
el Rey , por mas señas
que con Lain Calvo
andubo á la escuela:
Turpin en su historia
trata esta materia,
y viva la idéa.
Tambien es de pelos
la duda novena?
¿ quieres qué caudique?
¿ quieres qué ande á ciegas?
quieres que á estas horas
pierda la paciencia?
pues es medio ciego
responda Cacéa,
y viva la idéa.
La decima pica,
¿tracra pimienta?
pues Señor las brujas
gustan de bodegas,
de sotano y carcel,
y nunca se encuentran
en los gabinetes,
dudo porque sea,
y viva la idéa.
La undecima duda
será sastifecha:
en sus mismos tratos
los padres no emplean
á sus tiernos hijos,
porque es una afrenta
que el hijo del sastre
sastre tambien sea:
y viva la idéa.

A la ultima digo
el dia que sacan
á sus compañeras
del templo los novios
sin duda se alegran;
pero mas en casa
quando las entierran,
y viva la idéa.
Ya estás respondido,
mira si te queda
alguna pregunta,
que estoy de manera
en aqueste punto
para dar respuestas,
que no me asustára
aun tu misma abuela
y viva la idéa.

Guerrero.

Justa Reflexion. Prudentes los antiguos, limitaban á 30. años la duracion del siglo, y á la verdad si todos los 100. años no se disfrutan, ¿ á qué viene llamarle nuestro? Conformabase su modo de pensar con las observaciones mas exâctas que hacen ver que este espacio de 30 años es un periodo cabal, una revolucion completa. Reyes, Consejos, Audiencias, Religiones, tropas, herederos, y todas las demás cosas que están sujetas al gobierno del hombre, se mudan en 30 años, ó lo que es lo mismo en 6 lustros se pasa una generacion. Hablemos pues de nuestros 30 años y hablaremos con propiedad.

Los 30 precedentes al instante en que escribo, ya volaron, ya no son nada, como si absolutamente no hubieran sido, ellos exîstieron como exîste este momento de mi ser, mas quan presto os huisteis no dexandome mas señal de vuestra exîstencia que la memoria de lo mal empleados que fueron, quedandose muy atrás sin poder alcanzarme, las felices resultas que hubieran seguido á su buen aprovechamiento!

¿De dónde penderá esta basta cadena de años, meses, y dias, esta sucesion y serie del tiempo? ¿Quál podrá ser su origen y principio de exîstencia desde el qual al anonadamiento, la imaginacion mas perspicaz no distingue espacio ninguno? Lleno de admiracion sin poder comprehender esta gran maravilla repaso una y mil veces, ya hácia el principio ya hácia el fin de la inmensa cadena, y en ninguno de los dos extremos me dexa la confusion, en ninguno apercibo mas que la eternidad.

Las obscuras tinieblas del tiempo, y su eternidad, divierten por decirlo asi al que las contempla en su memoria. Hallase por una de las maravillas de la naturaleza, un caudaloso torrente que por la quebrada pendiente del Monte Jura, furiosamente se precipita, siendo su lóbrego descenso por una espesísima sombra que forman los altos pinos de un antiquísimo bosque. A qualquiera que con cuidado lo observe, el horror le hace retroceder algunos pasos, mas despues advierte complacencia, y de nuevo se acerca á contemplarlo. La igualdad de la corriente, la rapidez de las aguas, el susurro tan grande de las olas chocadas, la precipitada caída del orgulloso torrente á profundísimas grutas, golpeando siempre los oídos, con su choque y continuado descenso, son efectos, cuyo total recogido en la imaginacion, para y suspende de tal suerte al atento observador, que cree sumergirse igualmente en su figuracion.

Del mismo modo, ¡ oh mortales!, con la contemplacion del veloz tiempo nos sucede, quando parece que nos anonadamos con los años, los siglos, y las heras; quando hacemos memoria de tanto millar de personas á polvo reducidas, Reyes pasados, conquistas famosas, y otros hechos y sucesos memorables, de los que apenas una obscura memoria, es lo que el viejo destructor suele dexarnos.

Queda con estas memorias la imaginacion en un estado de confusion que el miedo y el respeto la causan. Ocupanla y absorvenla estas ideas por su serio objeto, y en esta continuada admiracion se pierde y sumerge con los instantes en la eternidad.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 1788.

Concluye el Discurso sobre la guerra.

En los exercitos como en las combinaciones militares, no tendrian otro lugar que el que les corresponde; serian en manos de los Generales accesarios ventajosamente empleados en resguardar y apoyar la tropa. Finalmente todos los ramos de la ciencia militar formarian unas viseuelas dirigiendose á un solo punto, y ese receptaculo de conocimientos grabado en el entendimiento de un solo hombre, lo haria *General*: quiero decir capáz de mandar los exercitos.

¡Quán de desear es el ver la ciencia militar perfeccionarse asi, simplificando y haciendose mas fácil! He dicho arriba, como esta revolucion pudiera hacerse en lo politico. La misma se haria, no hay que dudarlo, en casi todas las ciencias, si se apartáran de su teorica los errores que las obscurecen, los malos metodos que la complican. Entonces llegando los hombres mas pronto y en mayor numero á la cumbre de esas ciencias podrian adelantarlas; entonces sus pocos años de vida, no les impedirian ya de abrazar á varias á un tiempo, y propagar las unas con las otras; entonces la enciclopedia de los conocimientos humanos, hecha un conjunto de verdades, se formaria y afianzaria en medio de los siglos: semejante á un arbol frondoso y vigoroso que no tiene rama alguna inútil, ninguna que le dañe, y que estendiendose y pareciendo fortificarse sobre su base al paso que envejece, ofrese á sus felices cultivadores su espesa sombra, y sus deliciosas frutas.

Pero para acabar el paralelo del Arte Militar de los antiguos con el de nuestros tiempos, hay unos objetos de suma importancia que son al Arte Militar, lo que los cimientos son á su correspondiente edificio; y en los que los Griegos y Romanos nos sobresalieron. Hablo de los medios de que se valian sin cesar sus gobiernos para formar buenos ciudadanos, excelentes soldados y sobresalientes Generales. Su buena milicia, el vigor de su disciplina, la educacion guerrera de su juventud, el genero de sus castigos y premios, esta relacion importante era la que enlazaba sus constituciones militares á sus constituciones políticas.

Ninguno de estos objetos parece merecer la atencion de los gobiernos modernos. Ninguno de estos calculó aún el numero y la constitucion de sus tropas, sobre la poblacion de su reyno, sobre la política, sobre el caracter nacional. No se ve reyno alguno donde el soldado esté honrado; donde la juventud reciba una educacion militar; donde las leyes inspiren el valor y envilezcan ó tachen la floxedad y desidia; donde la nacion, en una palabra, esté con sus costumbres y preocupaciones para formar una milicia vigorosa. En aquel reyno que llamamos militar, porque su Soberano es hábil guerrero en aquel estado que se engrandeció por las armas, que no existe y no puede jactarse de conservar sus conquistas sino por ellas, las tropas no están contituidas allí con mas vigor que en otras partes; no son ciudadanas; ellas son aún mas, que en qualquier otro reyno, un conjunto de mercenarios, de vagos, de estrangeros que la inconstancia ó la necesidad hacen militar baxo sus vanderas, y á quienes una rigurosa disciplina sujeta. Esta disciplina firme y activa en algunos puntos, está relajada y despreciable en otros muchos. No es otra cosa, comparandola con la de los Romanos, sino una cadena de cosas de uso, de semi-medio-correctivos, de suplementos viciosos; aquellas tropas mal constituidas tuvieron algunas guerras felices; pero deben agradecer sus aciertos á la ignorancia de sus

enemigos, á los muchos talentos de su Rey guerrero, á una nueva ciencia de maniobrar que inventó. Si á este Príncipe, cuyo ingenio sostiene unicamente el edificio imperfecto de su constitucion, le sucede un Rey floxo y sin talentos, en poquisimos años ha de degenerar y caer el militar Prusiano; y se verá esta potencia efímera volver en la esfera que sus medios físicos le señalan, y quizá pagará caro algunos años de gloria.

Si tal es la cosntitucion militar de una Monarquía, cuyo Soberano es el mas grande Capitan de su siglo, que instruye y manda por sí sus exércitos, los que forman casi todo su explendor y su corte, ¿qué tal serán las constituciones de aquellas Monarquías, donde el Soberano no es militar; donde no ve ni revisa sus tropas; (*a*) donde al parecer desdeña ó ignora todo lo que ha de tener relacion con ellas; donde la corte que recibe siempre el influxo del Soberano, por consiguiente es nada menos que militára; donde la intriga sorprende, la importunidad y el descaro se llevan los pingües premios; donde la mayor parte de estos llegan á ser mayorazgos vinculados en unas mismas familias; donde el benemerito yace lánguido quando está sin empeños; donde el credito puede ascender sin talentos; donde hacer carrera, no significa ya adquirir fama solida, sino amontonar riquezas repentinas y sospechosas; donde en una palabra puede uno verse cubierto de dignidades y de infamia, de graduaciones y de ignorancia; servir mal á la patria, y disfrutar sus primeros empleos; verse con el vituperio público, y gozar del favor del Soberano?

Pero prescindiendo de los vicios particulares que la indole de los Soberanos y la corrupcion de sus cortes pueden hacer rebosar sobre las constituciones militares de sus Reynos, ¿como llegar á calcular los infinitos abusos que resultan de no haber relacion alguna, entre el ramo militar y los otros ramos del gobierno?..... Por eso vemos aquellos estados exclusivamente mercaderes ó militares; porque el sistema momentaneo de sus Ministros, hace consistir fuera de tiempo toda la fuerza pública en las riquezas, o en los exercitos. Por eso vemos esos *Directores* de guerra que en su vida vieron exercitos; y ¡con todo arreglan la suerte de los exercitos!... esas ordenanzas militares hechas por plumistas; generales que ignoran el influxo que tienen las operaciones de la guerra en lo político, y lo que padece lo interior de los estados para sostener la guerra; por eso vemos todas estas constituciones militares mal entendidas, imitandose reciproca y casualmente sin meditacion alguna; el numero de las tropas sin proporcion á los medios, y á la estension de los estados, las tropas ya abandonadas, arrinconadas y miradas como zanganos de la república, y como un peso casi inutil, ya aumentadas fuera las justas y racionales limites; por eso vemos esas tropas tan extrañas y torpemente constituidas y empleadas que arruinan al Estado, cuya prosperidad y fuerza deberian hacer á un mismo tiempo; que quitan á la poblacion la especie mas hermosa de los hombres; que los brazos de esos hombres se enfloxecen en la tropa, sus costumbres se debilitan, y á tal extremo que quando dexan aquella profesion, ya no son para otra cosa que para la librea ó los trabajos pusilanimes y sosegados de las Ciudades. Por eso estamos viendo que en tiempo de paz no se emplean sino en trabajos pueriles y distantes de la guerra; que las amontonan en las plazas, como si el enemigo estuviese por entrar en el Reyno, quiero decir, en las fronteras, en los parages donde los comestibles están carisimos, y tienen mas salidas; donde los vecinos tienen mas recursos é industria; en lugar de repartirlas en las Provincias interiores faltas de vivificacion y de numerario; que tienen mas comestibles que consumidores; en aquellas Provincias que están incultas y

(*a*) *Se ha visto quanto la augusta presencia del Rey en los exercitos, excitó el valor y estimuló las tropas.*

que el soldado pudiera cultivar; que están faltas de caminos, y que el soldado pudiera hacer. Demonstraré, en mi obra, que aquellos abusos existen y que se pueden remediar. Indagar los abusos, sin subministrar al mismo tiempo las pruebas y los remedios para extinguirlos, seria erigirse en atrabilario: seria asemejarse á aquellos Medicos barbaros que vaticinan males que no pueden explicar ni curar.

Me queda que expresar por qué la historia del universo nos representa siempre el Arte Militar, declinando entre los pueblos, al paso que las demas artes hacen progresos en ellos; observacion que hice ya al principio de este discurso.

No se debe atribuir esta revolucion ni á las artes ni á las ciencias; *la poca destreza de los gobiernos*: ved aqui su unica causa. Estos efectos hasta ahora fueron coetaneos, sin precisamente ser enlazados y dependientes. Las luces nunca pueden ser perjudiciales. Dexemos aquella preocupacion funesta á los apologistas de la ignorancia. Las luces hacen desvanecer los herrores, fixan los principios, y traen la verdad. Los siglos de luces no pueden ser tiempos de desdicha para la humanidad, á menos que hayan hecho semi-progresos, sino sucede lo que á los antiguos, que se aplicaron mas á las artes que á las ciencias; á los conocimientos frivolos, que á los utiles; sino iluminan á una parte del globo, como entonces, dexando á las otras cubiertas con el velo de la ignorancia; sino que (como hoy en dia) estén cultivadas por un numero reducido de hombres, y que desechadas y despreciadas por los gobiernos, hagan estos que la verdad pelee inutilmente con las preocupaciones, la filosofia con la ignorancia, el despotismo contra los derechos de la naturaleza; y con todo pudieramos tener algun consuelo, quiza, de las desdichas pasageras que naciesen del choque de las luces con las tinieblas: el crepusculo de la mañana alexa la noche, y anuncia el dia. Finalmente quando la propagacion de los conocimientos humanos esté general; quando la veamos al mismo tiempo entre los grandes y los chicos, quando los gobiernos, á la voz estén instruidos, vigorosos y activos, quando la luz nos venga de ellos como baxa de los astros que iluminan nuestro emisferio, (*a*) el orbe será feliz, bendecirá sus gobiernos, como bendice aquellos astros que la fertilizan.

Vuelvo á mi asunto. No son las artes ni las ciencias que hicieron decaer el Arte Militar entre los pueblos de la antiguedad; ni ellas le sirven de trabas hoy dia para que haga progresos. Las luces generales al contrario deberian perfeccionar aquel arte como perfeccionan las demas. Deberian hacer que la tactica sea mas sencilla y mas cientifica, las tropas mas instruidas, mejores los generales. Deberian hacer que las máximas y el metodo destierren á la cartilla; las combinaciones á la casualidad. Si interin que las demás ciencias se adelanten, la de la guerra queda en su *infancia*, es porque no la consideran con aquella importancia que se merece y que se le debe; es porque no hacen del Arte Militar el objeto de la educacion pública; porque no hacen que los hombres de talentos sigan aquella profesion; porque dexan esperar á estos mas gloria, mas distinciones y crecidas utili-

(a) En el Reynado de nuestro benefico Soberano, Don Carlos III. ha logrado la España las ventajas que no habia conocido IV. siglos anteriores. El ilustrado ministerio que influye tan sabias máximas merece nuestra eterna gratitud.

Si la España debe á la memoria del Señor Rey Felipe V. una academia de Historia tan celebrada entre las naciones estrangeras; levantará la fama un eterno monumento á nuestro amado Rey Carlos III. y á su ilustrado primer ministro el Excelentísimo Señor Conde de Florida blanca, por las claras luces que se esparcirán desde el famoso edificio que se acba de cimentar.

dades en las ciencias frivolas y de poca entidad ó de menor peligro; y porque hacen de la carrera de las armas, una carrera ingrata, permitiendo que la intriga y los empeños se lleven los premios y la remuneracion debidos á la constante aplicacion, al desvelo y al verdadero benemerito.

Finalmente, si una nacion se enfloxece, se corrompe, desprecia la profesion de las armas, pierde la costumbre los trabajos tan caracteristicos de aquella carrera; si una nacion degenera á tal extremo, el nombre sagrado de *Patria*, llega á ser una voz sin significado; si sus defensores no son mas que unos meros mercenarios envilecidos, acobardados, miserables, mal constituidos, tan insensibles á los exîtos, como á los desgraciados acontecimientos (por estos vicios en las costumbres y en las constituciones, decayeron todas las milicias antiguas, y todas nuestras milicias modernas pecan en lo mismo) es una por falta de los gobiernos: porque estos deben vigilar sobre las costumbres, las opiniones, sobre las preocupaciones y sobre el valor. Con la virtud, el exemplo, el honor, el castigo, han de ser mas poderosos que el luxo, que los vicios, que los abusos, que las pasiones, y que la corrupcion la mas inveterada. Con aquellas mismas luces (que la ignorancia cree ser el manantial de la decadencia y caida total de los imperios) deben los gobiernos instruir á las naciones y monstrarlas el precipicio á donde corren; ponganse á reformar que ellas los seguirán; y con tanta docilidad que mas ilustradas conocerán mejor el bien que se las prepara, los vicios en que viven sumergidas y la prosperidad que las aguarda.

Por lo general los gobiernos de las grandes naciones están muy remotos de hacer y conocer perfectamente todo aquello que esté en su arbitrio: no conocen bastante la extension de sus recursos: desmayan á vista del numero de los abusos y de la antiguedad de estos: no se atreven á aplicar el azero ó los remedios, á las llagas que los devoran: se agitan sin eficacia, como un moribundo en las couvulsiones de la agonía. No nos cansemos de repetirles que si los vicios son infinitos, los medios son inmensos; que no tienen mas que perfecionar su constitucion, hacerse justos, instruidos, nerviosos y vigilantes, y que entonces les será facil regenerar los reynos; que si los vicios corrompen rapidamente, las virtudes pueden regenerar velozmente. Pongamos siempre al lado del quadro espantoso de los males, la posibilidad animosa de la curacion. ¡Quizá parecerá á la cabeza de las naciones unos hombres que no se desesperaran de su salvacion, que desearán el bien público, que amarán la gloria, y á quienes aquellos dos afectos poderosos, todo se lo hará factible!

El ingenio y la virtud pueden nacer sobre los tronos.

No hice mas que ofrecer un bosquejo imperfecto de las revoluciones del Arte Militar. Este quadro merece ser el asunto de una historia militar. ¡Qué importante y curioso sería seguir los progresos de este arte, brujuleando en la succesion de los siglos, de seguirlos particularmente entre los grandes pueblos; de observar en estos lo que era en las diferencias y progresivas epocas de su elevacion, de su decadencia, y de su total ruína; y lo que era al mismo tiempo entre las naciones coetaneas, á cuyas costas ó sobre sus ruínas hacia el arte progresos! Esas indagaciones instructivas no se habian de ceñir unicamente á la historia del arte, habian de exâminar tambien á las mismas epocas, las constituciones de las milicias de los diversos pueblos; las relaciones que tenian con sus constituciones politicas y sus costumbres: los sucesos militares de las naciones dependen, mas de lo que se piensa, de la politica de sus gobiernos y sobre todo de las costumbres; y es aquel enlaze que nunca nos han esplicado con bastante claridad la mayor parte de los historiadores, que por lo regular no son ni militares ni filosofos y aún menos uno y otro á la

vez. ¡ Qué digna de nuestro siglo sería una obra tan interesante!

Letrilla.

Que en una principal dama,
por su renta, no por fama,
se miren ricos vestidos
bordados y guarnecidos;
está muy bien.
Pero en una su sirviente
que tiene diariamente
quatro reales, (mucho he dicho!)
¿éste luxo por capricho
estará bien?
Que en una principal dama
se mire media de trama,
mantilla de muselina
de mil flores superfina;
está muy bien.
Pero en una su criada
pudiendo; si fuera ahorrada,
recoger dote mediano,
y casarse con *fulano*;
¿estará bien?
Que una principal señora,
se adorne y no como *Flora*,
con aderezo y pendientes
de brillantes refulgentes;
está muy bien.
Pero que la su doncella,
aunque los regale aquella,
tan preciosos se los ponga,
sin dexar de ser mondonga;
¿estará bien?
Que una principal señora,
gaste muy linda escofieta,
sea turca, ó sea mora,
de perlas finas repleta;
está muy bien.
Pero que una su doncella
al prado baxe con ella,
manifestando en el porte
una sér de las de *corte*,
¿estará bien?
Que aquella señora mia,
gaste con soberanía,
rico zapato bordado
que dos duros ha contado,
está muy bien.
Pero en una su criada,
por casaca trastornada,
tan exquisitos mirarlos,
sin tener con que pagarlos;
¿estará bien?
Que una señora opulenta
sufra el peyne de *tormenta*,
mas ó menos de dos horas,
al estilo de señoras;
está muy bien.
Pero que una su criada,
solo de luxo obligada
se cubra toda la frente,
siendo para sí inclemente,
¿estará bien?
Que esta Letrilla pudiera
ser mas larga, y mas severa;
bien podria
Pero sin que descubriera
cosas que otra ignoraria,
no podria.

R. J. S. D. S. M.

Señor Editor: dice una sentencia, yo no sé de quien, (aunque para el asunto nada hace al caso) que es licito al sabio el delirar una vez al año. Yo pues que ni soy sabio, ni jamas me ha pasado por la imaginacion de que lo soy, no obstante de que hay hoy en el dia tantos que se lo figuren, bien podré tener la libertad de delirar hoy. Es pues el caso que me causa gran estrañeza el ver que en un tiempo en que los filosofos modernos han adelantado tanto en los descubrimientos fisicos, y que lo que es mas, hay tantos observadores de aquellas cosas, que nunca se han observado, no se haya reparado en una cosa sumamente trivial. En efecto habiendose discurrido tanto sobre la virtud magnetica, y habiendo observado algunos la virtud atractiva de varios cuerpos electricos mas ó menos activa á proporcion de sus fuerzas, no se ha reparado en la virtud atractiva que tiene el oro, superior en todo á la del imán, y de todos los cuerpos electricos, que se han conocido, se conocen y se conoceran jamas. Porque si lo miramos con atencion, ¿èn qué se puede comparar el atraer el hierro, el acero &c. con el atraer los corazones, las voluntades, las inclinaciones? Pues esta es la vir-

tud del oro. Su palido color causa una alegria tan grande, que creo que seria el mas poderoso remedio para curar tristezas. El corazon del hombre no se inclina de suerte, y es atraido del oro de tal manera que este no solo le señorea, le domina y le tiraniza; sino que aun le hace salir de sí, é irse al saco ó talego donde está encerrado. ¿Dónde hay filtro mas poderoso para atraer voluntades? Vemos á cada paso un hombre, cuya figura pudiera servir de original á los grotescos de Calot, cuyas palabras son tan solo necedad sobre necedad, y todas sus expresiones, talle y demas cosas pudieran hacer vomitar á qualquiera, pero que tiene oro: pues hay quien le dice que es un Adonis, sus palabras se celebran como sentencias y chistes, y en fin todo es bueno todo agraciado. Hay un viejo contemporaneo del Rey que rabió, con mas males que un hospital baboso, regañon y asqueroso en todo; pero es rico quiere casarse; pues quando le faltáre muger moza y aun linda, á mí que el oro me falte. Una dama que ha pasado mas allá de su juventud, que á pesar de sus afeites y compostura, nada parece menos que una Venus, y sobre todo es necia, presumida y caprichosa, pero rica: no se ve libre de pretendientes que aspiran á su mano quien la llama Venus, quien la compara á Helena, quien dice que aventaja á Christina de Suecia en el talento; y aun habrá poeta que haga una cancion Real á sus cabellos, aunque gaste peluca por estar calva. En qualquier parte ¿quién triunfa, quién se lleva las atenciones de todos? el rico, que por dó quiera que vaya le sucede lo que al borrico ó borrica que llevaba la estatua de Isis que todos le tributaban adoraciones. Pues ahora ¿quién es el que hace estos milagros? El oro. El pobre, aunque sabio, aunque prudente, está arrinconado como trasto de desvan, y es estimado de muy pocos. Un joven, aunque mas galan que Paris, será siendo pobre tenido por un ciclope, y hallará quando mas una fea que le haga el honor de darle la mano. El oro da fama, el oro da merito, el oro da preminencias el oro atrae amigos, y el oro da todo, todo lo avasalla, todo lo sujeta. El pobre llora, el pobre suspira, el pobre gime, siempre está solo, nadie le busca, y solo por un fenomeno muy particular se le ve levantar sobre el polvo; al mismo tiempo que al rico le sucede todo al contrario. El oro es apetecido de todos con las mayores ansias, y nadie hasta ahora ha llegado, por mucho que haya tenido á quedar satisfecho ¡Qué virtud de metal! Mas diganme si pára aqui su actividad: nada menos. Atrae de suerte el corazon, la voluntad y las inclinaciones de los hombres que les hace atropellar por todo. Por lograrle abandona este la patria, aquel se entrega en una nave al elemento del agua para viajar á las partes mas remotas á pesar de los riesgos y peligros que le amenazan: aquel vive una vida penosa y fatigada, el otro lo aventura todo, y esto no rehusa el darse una vida misera é insufrible. Hasta las cosas mas sagradas hace atropellar este atractivo. Por él se violan las doncellas, por él se quebrantan la fe de los matrimonios: el hijo desea la muerte del padre ó del tio, el amigo falta al amigo, el huesped á su huesped, el traydor vende á su patria; y se atropellan en un todo las máximas y leyes de la humanidad. Yo no sé ciertamente en que opinaran los filosofos que consiste este magnetismo, porque aunque el efecto consta la causa no parece facil de averiguar. No quiero delirar mas, por no molestarle, queda de Vm. &c. Madrid 23 de Noviembre de 1788. P. E. M.

IDILIO.

Si quando Dios queria,
Ninfas de Manzanares,
oisteis mis cantares,
en que cantaba la alta dicha mia:
hoy que está tan trocado
mi ser, que del mas suave y dulce estado
al mas triste he venido;
prestadme, Ninfas, vuestro grato oido,
y á no ser que olvidando lo piadosas

querais hoy ser conmigo rigorosas,
vuestra atencion prestadme,
y mis quexas penosas escuchadme.
Vosotros altos riscos,
parleras avecillas,
nayádas de estas orillas,
aguas que humedeceis estos lentiscos,
oid á un desdichado
que muere de pesar acongojado,
sin dicha, y sin amigos;
y pues que fuisteis de mí bien testigos,
sedlo hoy de mi amargura,
publicar quiero aqui mi desventura,
y de vosotros mas piedad no espero,
que el que me oigais, supuesto que ya muero.
En esta misma orilla,
sentada en este llano
miro mi amor insano
á Cintia que escuchaba una avecilla:
junto á esta clara fuente
mi amor la dixe fino y reverente;
junto a este arbol frondoso
la dí palabra que seria su esposo;
mas ¡ay recuerdo vano!
este arbol, esta orilla, fuente y llano
no me acuerdan bonanza;
si solo mi pesar y su mudanza.
Despues de haber labado
aqui su fáz hermosa,
me dixo cariñosa
que mi amor á su pecho habia agradado:
aqui fue donde el alma
para quedar en calma
su amorosa pasion explicó atenta;
y aqui donde contenta,
viendo mi fino amor y mi ternura
juró por su hermosura,
que mi amor estimaba,
y que solo mis prendas adoraba,
por testigo poniendo el firmamento;
mas ¡ay que ha quebrantado el juramento!
Aun me pienso que véo
la corona dichosa
con que su mano hermosa
coronó mi aficion y mi deseo:
que las voces escucho,
con que me dixo, me adoraba mucho:
y con mis ojos miro ciertamente
el renglon, que yo ardiente
escribi en este tronco por mi mano:
Fabio de Cintia á pesar humano:
Mas ¡oh quién me dixera
que en suerte tan trocada le leyera!
Vosotros que mirasteis
su aficion amorosa,
y á esa enemiga hermosa
tantas promesas tiernas escuchasteis:
sabed (¡fiero quebranto!)
que quien prometió tanto,
y de su amor me dió tantas señales
oye con ansias mortales
me hace morir furioso y despechado
de pena enagenado,
pues la que antes me dió pruebas de amarme,
y de fina adorarme
hoy sé que vive (¡al decirlo muero!)
unida (¡qué furor!) á un estrangero.
Si es estancia penosa
para qualquier amante
por mas que ame constante
ver á su dama fiera y desdeñosa:
¿qué mas rabiosa pena,
qué mas aleve y mas cruel faena
que haber sido admitido,
y ser despues dexado, aborrecido?
diga, si, diga quien hubiere amado
si hay pesar mas fundado,
pues que no tiene amor en sus rigores
otras penas mayores
entre todas sus penas y sus daños,
como llorar atroces desengaños.
¿Cintia posible era
que muger tan hermosa,
tan dulce y cariñosa,
y una boca tan bella, asi mintiera?
¿posible es que tu acento
tan solamente fuese dado al viento?
¿qué promesas tán dulces, tan no oidas
solo fuesen mentidas?
¿y qué todas tus voces finalmente
ficcion fuesen y engaño solamente?
jurando por tu cara
viciar no temes tu hermosura rara?
mas ¡ay que muger eras!
que mucho que engañáras y mintieras.
¿Dime tirana fiera
dí dueño riguroso,
ese pastor dichoso
es de mas alta y mas plausible esfera?
¿es que yo mas valiente
mas bello, mas glorioso, mas potente?

a fe ingrata que yo no soy tan feo,
ahora aqui me veo
en esta clara y diafana corriente,
y que en rostro ni frente
me excede, ni en la sangre me aventaja,
¿pues quál es su ventaja?
mas ya lo advierto: pues que muger eres
aquello que es peor ansiosa quieres.
  Y tu pastor dichoso
no estés tan engreído,
por que hayas conseguido
la conquista de un pecho tan hermoso:
yo tambien le amé fino,
y al principio loaba mi destino:
me creí de ese pecho ser el dueño,
y en tan precioso empeño
mi fortuna cantaba,
y aun al amor tambien desafiaba,
mas hoy de sus amores
solo lloro mudanzas y rigores:
pues ten cuenta que puede
que padezcas lo que ahora me sucede.
  Quiera amor inhumano,
que todo ese contento
se trueque en sentimiento,
y como yo lloreis un mal tirano:
que vuestro gozo todo
en pesares se vuelva de tal modo,
que en aquesa afliccion y desconsuelo
jamás halleis consuelo,
que las dichas se os huyan facilmente
que en un pesar vehemente
se cambien vuestras glorias, vuestros gustos;
y de amargos disgustos
padezcais la desdicha que padezco,
y perezcais del modo que perezco.
  Mas ¡ay yo que profiero!
esta pasion violenta
que el alma me atormenta
de mí me saca con impulso fiero:
Ninfas de Manzanares
que oísteis mis rigores y pesares,
troncos, riscos y prados
que habeis hoy mis congojas escuchado,
sabed que aqui fallece
á impulsos de su mal que tanto crece,
un pastor finamente enamorado,
de Cintia despreciado.
y os pide por el gusto postrimero
pongais sobre su losa este letrero.
  Aqui yace enterrado
un infeliz amante,
(aunque en amar constante:)
de su ingrata pastora despreciado:
fue al principio admitido,
y logró ver su amor correspondido;
pero olvidado de su infiel pastora
bella como traídora
ahogado entre mil ansias y dolores
al fin murió de amores:
y baxo de esta losa, peregrino,
te acuerda su destino;
para que al fin te arguya
exemplo tomes en la suerte suya.
  Ya Cielos mas no puedo:
esta pena importuna
tanto en mi mal se auna
que ya sin fuerzas y sin voces quedo:
ya el corazon palpita,
la vista.....voz..... la accion se debilita:
no puedo ya alentar: aqui acabada
será la desdichada
vida de aquel que amó constante
á una hermosa inconstante:
qualquiera amante erguído
escarmiente, aunque esté correspondido:
y si mi mal hoy sirve de escarmiento,
en tantas ansias moriré contento.

D. J. P. I.

A Don Francisco Gregorio de Salas: su muy apasionado Don Lucas Aleman.

Quintilla.

Los conceptos naturales,
con que tus versos señalas,
acreditan bien cabales,
que por sobrarte las sales,
todo quanto escribes *Salas*.

NOTA. *Por equivocacion de imprenta, se duplicó el número 215 debiendo el anterior ser el 216.*

Erratas del Numero anterior, donde dice subeatis, lease *jubeatis*; en las respuestas de Guerrero á Aleman en la ultima de ellas se dexó por olvido una linea que debe decir, *de aquesta manera.*

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 1788.

Extracto de un discurso publicado en la Real Sociedad de Sevilla. En todas partes ha habido alguna oposicion á las sociedades, aun en Vizcaya; pero en muchas Ciudades está por ellas la mayor parte de los poderosos. En Sevilla es mas dificultosa la union de personas, y la union de principios: hay mas jurisdicciones, mas comunidades, mas repúblicas distintas y separadas. Y asi habiendo mucho campo que mejorar en lo teorico y práctico, y tan diferente y basto, no puede aun estar bastante cultivado por la sociedad. Pero si los que no se han asociado, ó han dexado la sociedad oyen las voces del público, no dexarán de hacer mucho por él unidos con nosotros; y aunque sea separados, estando de conformidad con sus respectivos cuerpos; ya evitando la mendicidad, ya mejorando la asistencia de los enfermos, ó en la poblacion de algunos cortijos con la despoblacion de vecinos, que en estos corrales son sobrantes, miserables y perjudiciales por muchos títulos, pidiendo al Rey que haga estas ó las otras leyes. Las personas de la Corte que tienen aqui tierras ó casas, imitarian facilmente los buenos exemplos que les diesen los que tienen conocimiento práctico, y experiencia del país. Tantos libros buenos, tantos papeles, tantos exemplos de otras Ciudades (*) aun de dentro del Reyno ¿no han de movernos mas contra nuestra tenacidad y nuestra adhesion á las antiguas máximas? Si en la Ciudad hay academias que imitan á las de la Corte, y la medica aun es anterior y original ¿qué dificultades no han tenido para conservar su union y su buen metodo, siendo asi que debian haberlo adelantado, y propagado mucho?

Desean los socios que el Rey use de su derecho como Rey, y como Patrono de este Reyno. Desean que las leyes y los

(*) *Cataluña no debe tanto la fertilidad de su terreno á las influencias del clima, como á la mano del labrador. Esta Provincia manifiesta bien claramente que la opinion que combate nuestro* arriquibas, *contra* le amices homes, *esto es* que las cortas labranzas son mas ventajosas en un Reyno, que las muy dilatadas, *es la mas sólida. Y en efecto seis leguas de terreno arenisco y pedragoso de la Cataluña, produce mas, y en mayor abundancia, que igual ó mayor porcion del mas excelente de la Andalucía. El de aquella, está repartido en muchos individuos, que solo tienen el que cada uno puede cultivar, y esta lo tiene depositado en pocas manos, y por cousiguiente les es mas dificil su cultivo. Este es el origen ó principio de la riqueza general ó pobreza de una Provincia como se vé en las dos indicadas. En los cortijos y quintas de Cataluña, se admira el aseo en los ajuares de casa, vestido, manutencion &c. los de la Andalucia, no obstante, la mayor fertilidad de su terreno, respiran miseria, escasez, indigencia &c.*

nuevos conocimientos tengan su debido efecto. Esté, pues, siempre fuera de nosotros la politica baxa, que no consiste en el conocimiento practico de las virtudes morales y christianas, y que pone toda su gloria en adquirir bienes temporales para sí, en perjuicio de la república, o prescindiendo del bien general: por el contrario sigamos nuestro empeño con mas ardor. No hay para qué repetir desde el origen las causas de nuestros males para buscar el remedio. Se ha escrito ya bastante contra el sistema feudal, y contra un sistema de legislacion, que solo miraba á formar soldados y eclesiásticos, y esto con una cierta disciplina, que se creía entonces la mejor, y de la qual ha logrado Sevilla mas que otros paises. Tambien se ha dicho bastante en los modernos y antiguos tratados de disciplina eclesiástica contra las translaciones freqüentes de los Obispos, contra las exênciones de los Regulares de la jurisdiccion episcopal contra el mucho numero y desigualdad de rentas de los eclesiásticos: acerca del tiempo de coro con respecto á otras cosas, y de la mucha plata estancada en algunas Iglesias contra la letra y espíritu de los Canones &c. Conviene ciertamente inculcar estas doctrinas; pero conviene ya mas el obrar y enseñar con el exemplo aun en las materias mas importantes y delicadas, y acercarnos por nuestra parte á la perfeccion quanto sea posible. Si todavia sobrevinieren persecuciones, paciencia: no serán tan grandes como las de otros tiempos, y si lo fuesen se vencerán con la gracia de Dios. Con algunos de nuestros mas grandes Reyes conocieron despues de largos años de ciencia y experiencia que la fatalidad de las guerras, y otras tal vez mas grandes les habian hecho hacer gracias, y conceder privilegios, (veanse las nuevas Coronicas) contra el bien de sus estados: las revocaron en sus testamentos, encargando estos gloriosos Monarcas á sus augustos hijos que las revocasen efectivamente; pero continuando, y con aumento las mismas fatalidades, los Principes succesores no pudieron executar la voluntad de sus antecesores, y se contentaron con volverlas á repetir en sus testamentos. Ha llegado ya el tiempo de que el publiblico representado en las sociedades reales y patrioticas conozca sus intereses, y los promueba aunque sea á costa de sus representantes, ya con reverentes representaciones, ya con las facultades particulares y publicas del oficio de cada uno. Entre tanto que esto se verifica ó se realiza competentemente como apetecen los que nos enseñan, no nos descuidemos en trabajar y negociar por todos los modos posibles. Procuremos llenar los demas asuntos *propuestos*, dando cuenta al público de nuestros adelantamientos *Sic luceat lux vestra &c.*

El Arte perfecciona á la naturaleza: Cultivanse las artes, pero se sabe que hay obras sin modelo, y cuya perfeccion es por consiguiente independente y sin semejanza á alguno de los objetos conocidos. El palacio de un Monarca no está modelado por el palacio del universo. Ni las consonancias de nuestra musica pueden tener conexion con la celeste.

Las unicas obras que el arte puede tener en que exercitar su imitacion, es en la perfeccion con que pueden copiarse la naturaleza; como por exemplo el retrato de un hombre, de un animal, de una fruta, de una planta &c. y en otras mil cosas de esta especie. En estas puede no solo imitar á la naturaleza, sino hermosearla, que es en lo que consiste la perfeccion del arte.

Racine, Corneille, y Voltaire ponen aun heroe en la escena para hacerle hablar con laconismo, con elegancia y con la mayor harmonía en todos sus conceptos, sin que jamas di-

ga mas de aquello que precisamente le corresponda decir: no obstante, ningun heroe ha pronunciado semejantes discursos. Es imposible que Mahomet, Zopiro, Pompeyo, Sertorio, sea el que fuere el talento que se les suponga primeramente que hayan hablado en verso, segundo que se hayan servido en sus conversaciones de las expresiones mas concisas y cortas; tercero que hayan pronunciado repentinamente discursos, que estos grandes hombres, habrán empleado uno y dos meses para componerlos.

¿En qué imitan pues los poetas á la naturaleza? Haciendo hablar sus personages, segun las pasiones que en ellos suponen, sin sacarlos de su caracter, de su elevacion, y de aquellas inclinaciones con que los visten. El poeta debe ser muy nimio y escrupuloso imitador de la naturaleza, haciendo unir con arte en hora y media de conversasion, las mas señaladas acciones que pueden acaecer en la vida de un heroe, para caracterizar su genio, y su disposicion. Sin duda Moliere para pintar su avaro, estudió todos los avaros de su siglo. En todo lo demas no hacen sino hermosear la naturaleza.

¿Pero cómo pueden hermosearla? La mayor parte de nuestras ideas, sobre todo las que tienen conexîon con las artes mas bien de los sentidos fisicos; y nada se hace en esta materia que no se vea, y se palpe.

¿Como puede imaginarse cosa que salga fuera de lo que es naturaleza? y aun supongamos que se imagine, ¿quál será el medio para trasponer la idea á los demas? los que no tienen la menor nocion de ella, dificilmente podrán comprehenderla. Pero tambien puede decirse que en materia de descripcion, puede haber un nuevo orden y arreglo de ideas, una cohordinacia fuera de lo regular, un conjunto de asuntos, aunque conocidos, dispuestos por un metodo no usado ni oido. En fin dar un adorno y vestir las ideas, los conceptos y el fuego de la imaginacion con un plan, y un metodo capáz de excitar en los animos de los oyentes, unas impresiones tanto mas vivas quanto son raras, y extraordinarios los caminos que conduce á ello.

¿Cómo representan al Esphinge los escultores, y pintores? Con las alas del Aguila, el cuerpo de Leon, y la cabeza de una muger. ¿De qué se compuso la Venus de Apeles? de las gracias y bellezas con que estaban adornadas las doncellas Griegas. De este modo Apeles tomando lo mas perfecto de cada una, supo unir y juntar las esparcidas bellezas de la naturaleza para mejorarla y hermosearla en todo su conjunto. A su exemplo y por este metodo, asi los pintores como los poetas, han engrandecido sus obras con las diferentes riquezas que prodigamente la naturaleza estiende por todas partes.

Quando un poeta tiene que pintarnos el jardin de amor, se vale para sus descripciones, de aquel tiempo en que el cielo está mas sereno y puro con que el sol con sus ardores vivifica y anima las plantas en que los vientos, son los mas dulces cefiros, en donde las flores despiden de si los mas agradables aromas, y en fin en qué todo hace ver que es parto de la imaginacion y fantasia de uno que reune en un sitio lo que hay en distintos. Las partes accesorias á estas, son verbi gracia, montes coronados de naranjas, de granadas, y de mil diferentes arboles y arbustos que llenan la atmosfera de perfumes deliciosos, valles entrecortados de arroyos, ó bien, rios silenciosos, y magestuosos, cuyos vapores despedidos por el sol baxan en abundantes y copiosas lluvias; por todos lados se ven fuentes de ambrosias manzanas de oro, y arboledas frondosos donde los rayos del sol no pueden penetrar. A este tenor la poesia hermosea

y perfecciona la naturaleza, descomponiendola de los objetos conocidos, y formando una nueva composicion: de este modo tambien excita nuestra atencion y sorpresa, y produce las mas vivas y fuertes impresiones.

Satiros: Dioses rústicos que habitaban en los montes, y bosques.

Se les representa medio hombres y medio cabrones con cuernos; muchas veces no tienen sino los cuernos y los pies de cabron.

Un satiro es símbolo de la impudiquez.

Un sátiro que saca la lengua, es una alegoria que Rubens ha empleado para denotar la murmuracion.

Murmuracion, conversacion injuriosa, y contra el honor de alguno. La murmuracion es la mas infame y vil de todas las acciones del hombre; ataca siempre á los ausentes, y á los que se hallan fuera de estado de defenderse, por esto se la pinta regularmente cubierta con un velo, baxo del qual se esconde por no ser conocida.

El Pousino la representó baxo de la imagen de una muger encendida en cólera, la qual tiene dos hachones ardiendo y como en ademan de arrojarlos. Pero este vicio se caracteriza con particularidad, por una lengua de vivora que parece arrojada á algun objeto, ó bien la representan armada de un puñal, cubierta de un gran velo negro, que arroja hácia adelante á fin de taparse con él la cara.

La fabula es la historia fabulosa de las divinidades del paganismo, recibe tambien el nombre de mitólogía que se forma de dos palabras griegas; es á saber *mitas* y *logos* narracion fabulosa. La fabula debe sus principios á quatro causas primordiales; que son, la ignorancia, la corrupcion, el temor y la vanidad.

A la ignorancia: ¿por qué el conocimiento de un verdadero Dios, y su culto habiendose borrado de la memoria de los hombres, dirigieron sus adoraciones hacia los objetos sensibles? El sol, la luna, las estrellas &c. les merecieron las primeras atenciones como que eran cosas que se presentaban á sus ojos con mas brillo que todo quanto vieron, por lo que se determinaron á rendirles adoraciones. Despues empezaron á honrar como dioses á los hombres, animales y plantas: lo que contribuyó mucho á este error fue la falta de conocimiento sobre los principios de la naturaleza que la humanizaban y divinizaban á su voluntad.

A la corrupcion de costumbres; por qué el demonio poco sastifecho con substituir al culto de un verdadero Dios, un fantasma de religion que divertia y lisonjeaba las pasiones de los hombres, introduxo tambien un sistema por donde desterro el rubor que causan los delitos, y autorizó estos con los excesos de los dioses? De aqui provienen que un Jupiter cometiese un incesto, Marso fuese un adultero, y Mercurio un ladron.

A la vanidad ¿por qué se colocaba en la clase de dioses qualquiera que se hubiese distinguido por una hazaña ó se hubiese hecho util al genero humano con la invencion de algun arte. Es necesario contraer aqui el culto que se granjeaban los hombres ilustres que sacrificaban sus vidas por reconocimiento. Entre los honores fúnebres que se les hacía, el mas comun era el de levantarles una especie de altares, en el parage mas respetable de sus casas, y el de quemar inciensos delante de sus retratos. Pronto estos sitios particulares se cambiaron en Templos públicos, y de hay resultó el considerar como dioses estos personages que despues de haber sido honrados en sus vidas pasaron á ser adorados.

Al temor ¿por qué era opinion co-

mun y recibida en el público que los astros, ademas de ser animados eran inmortales, porque se les veía siempre en un mismo sér y sin ninguna alteracion, y como fuera de esto se imaginaban que podian tener influencia sobre los bienes y males de la tierra, se creyeron en la obligacion de apaciguarlos quando daban muestras de irritar dos; y de aqui dimanó el uso de prosternarse delante del sol;, como los Profetas mismos nos lo dan á entender, por lo que reprehendian á los de Macion? La poesia por sus agradables invenciones ha dado alguna mas autoridad y ha fomentado la fabula.

Los poetas haciendose cargo que la ficcion es el alma del arte, tuvieron muy buen cuidado de no relatar las cosas como eran naturalmente, y de adornar los hechos historicos con circunstancias sobrenaturales. Por esto los pastores fueron satiros ó bien faunos, y las pastoras ninfas; los hombres á caballo eran *Centauros*: los navios unas veces un *caballo Alado*, otras un *dragon*: se hizo de las naranjas *manzanas de oro* El oro se hizo pasar por una lluvia de este precioso metal; las flechas por varios y &c. Sus metamorphosis no estaban fundados si no sobre el modo metaforico de expresarse. A un Principe cruel lo metamorphosaban en oso ú en lobo, para darnos una idea del amor conjugal, se les suponia á dos esposos que se amaban tiernamente cambiados hasta su muerte en alcones.

Quando alguna Princesa de dolor de la perdida de su esposo, ó dela de sus hijos moria, el enredo de la elegia que se componia sobre su aventura era de cambiarla en fuente ó en roca. Se dice que Orfeo deleitó á los tigres y leones, é hizo sensibles hasta los peñascos, pues nada podia resistirse á su eloqüencia.

Algunas veces tambien la semejanza de los nombres dió lugar á la metamorphosis. Asi Picos fue cambiado en picoverde, su cigueña en cisne &c.

Todas estas ridiculas fábulas se trasladaron de las obras de los poetas á las historicas, y de la historica á la teología pagana.

Se fundó un sistema de religion sobre las idéas de Homero y de Hesiodo; se erigieron Templos, se prosternaron delante de unos dioses que no devieron su ser á otra causa sino á la fecunda imaginacion de estos dos Poetas.

El Egipto y la Fenicia, fueron digamoslo asi, la cuna de la fabula y de la idolatria, y de ahí se extendió por occidente y oriente.

Los antiguos que nacieron en los climas sometidos al reyno de la imaginacion, guiados por los Poetas, adhirieron los dogmas de la religion, los descubrimientos de la filosofia, las verdades de la historia á todas las ficciones destituídas de vero similitud. Esta especie de instruccion confundió la fisica con la teología, la fabula con la historia, las divinidades poeticas, con las verdaderas.

Baxo del nombre de mitologia no debe entenderse solamente la historia fabulosa de los dioses, de los medios dioses, y de los heroes de la antiguedad profana, aunque este sea propriamente el fondo de esta ciencia como su misma denominacion lo significa: yo comprehendo que es todo aquello que tiene relacion con la religion pagana, esto es, todos los distintos sistemas de teología, y todos los dogmas monstruosos que se han establecido sucesivamente en las diferentes edades del paganismo: los misterios y las ceremonias del culto con que honraban á estas pretendidas divinidades: las fiestas y los juegos: los sacrificios y las victimas: los templos, los altares y los instrumentos para los sacrificios: las maderas sagradas, las estatuas y generalmente todos los simbolos baxo de los

quales la idolatría se ha perpetuado entre los hombres por espacio de muchos años.

Aunque la religion y la sana razon hayan enteramente confundido estos errores, y que no los miremos hace mucho tiempo sino como absurdos y quimeras que ha podido engendrar la ignorancia, no por eso es inútil el conocimiento de ellos, aunque no sea mas que para sentir por comparacion la felicidad que tenemos de conocer la verdad y de guiarnos por ella. Estoy seguramente persuadido á que este conocimiento nos afirma mas y mas en nuestra religion christiana, y si me he de valer de las expresiones del Abate Etedoin, sobre un asunto semejante, diré *que quando se considera seriamente que los pueblos los mas ilustrados del universo, los Griegos y los Romanos, tan célebres por los sabios y grandes filosofos que han producido, han pensado de las divinidades pobre y miserablemente, y que han adorado las obras que salian de sus manos, rindiendo culto y honores divinos á unos hombres, á los quales ellos mismos habian hecho el apothesis,, y que habian visto sujetos á todas las debilidades humanas. No debe pues concluirse de aqui que el hombre naturalmente es incapáz de pensar como corresponde del sér supremo, y que necesitaba la revelacion: ? qué la verdadera religion es un don de Dios ? qué la religion christiana es la sola verdadera? porque es la sola revelada y la que dá ideas grandes, nobles y justas de la divinidad ? tal es el fruto que un christiano debe sacar de la lectura de todas las fábulas.*

Además de esto la mitólogia forma una considerable parte de las bellas letras, en las quales no se pudieran hacer progresos sin un conocimiento completo de la fabula antigua. Las obras de los Griegos y Romanos que la mas remota antiguedad nos ha dexado, y cuya principal inteligencia ocupa la atencion de las gentes de letras, podrán acaso entenderse sin un pleno exámen y buena inteligencia de los misterios y costumbres religiosas á las que cotinuamente hacen relacion y aluden estas fabulosas historias? los mas agradables artes la poesia, la pintura, la escultura, ¿de dónde sacan sus mas brillantes y hermosos adornos? ¿No es por si acaso de la mitólogia ? y aun muchas veces solo se han empleado en ella. Por lo comun los mas vistosos adornos con que se hermosean nuestras galerias, cielos rasos, jardines &c. ¿qué representan en sus diferentes estatuas y pinturas ? la unica que les subministra asuntos propios es la fabula. ¿ Qué nombres son los mas repetidos y conocidos en nuestra poesía, dramatica y lirica que los de Hercules, Philotecto, Achiles, Pirro, Hector, Andromaca, Agamenon, Priamo, Iphigenia, Orestes y Oedipo &c.......Sin hacer mencion de otras muchas divinidades que intervienen á cada momento?

Añadiré á lo dicho que la mitólogia ha llegado á ser tan comun en nuestros escritos y conversaciones, que aquel que la ignore debe con justa razon temer que no pase en el mundo por un hombre desprovisto de aquellas luces regulares que se adquieren en la mas trivial educacion.

Señor Editor, muy señor mio: al mismo tiempo que doy á Vm. atentas gracias por haber insertado en el número 207 de su Correo mi Carta misiva con la muestra de mis entretenimientos ó desahogos del animo en la Oda del riachuelo y traduccion de la nave alegorica de Horacio, cumpliendo la promesa que hice en ella le dirixo otras dos piezas; dando razon de su asunto, como lo haré siempre que lo juzgue por conveniente, atendiendo tambien en ello á que muchos lo quieren asi por hallarse sorprehendidos, quando leyendo algunas poesías sin titulo ni pre-

vencion, se dan de hocicos con los ojos de Filis, ó con el garabato de Marcisa.

O mi Señor Editor, no quiera Apolo que yo desprecie á ninguno de sus hijos, pero hay hombres de tan mal humor, que sin atender á las sales de Anacreon ni á las gracias de Villegas, se quexan de que no hallan en la poesía cosas que puedan convertir en substancia propia. ¡Doctrina, doctrina claman estos tétricos y yo por contentarles me voy á revestir de Padre Maestro.

Allá va, pues un soneto, que no condena menos que un defecto de vulto muy comun en los hombres. Si, Señor Editor, quando nos hallamos en estado de servir á otros, de tal modo damos por los extremos, que unos reconcentrandonos en nosotros mismos, no conocemos mas próximos que nuestros parientes, amigos y paisanos, y otros por desprehendernos de los afectos humanos, llevamos tan lexos la rectitud que no acabamos de conocer el merito, y como nuestros parientes, amigos y paisanos nos son tan conocidos, nada podemos encontrar en ellos bueno que merezca nuestra atencion y calme nuestra escrupulosidad.

Entre estos dos extremos me parece mas reprehensible el ultimo al que dirijo mi Soneto. Y como esto puede nacer no tanto de un buen zelo (¡quién está seguro de que obra bien!) quanto de mal humor ó de otro motivillo oculto yo mismo me corrijo y enseño á otros en las endechas que siguen al Soneto. Uno y otro deseo sean del gusto de Vm. pues con eso tendrá mas aliento para seguir en su aplicacion. El aplicado.

SONETO.

Quando seas gran señor: tendrás derecho
de olvidar tus parientes, tus amigos
y quantos hombres puedan ser testigos
de tu origen honrado y noble techo.
En lo excelso y sublime satisfecho,
por mas que te rodeen enemigos
y estés entre venenos y testigos,
jamas admitas un sencillo pecho.
Y si por un efecto de flaqueza
atiendes algun pobre tu pariente,
dexalo al primer paso de corrido.
De este modo tendras mucha grandeza:
serás amado de una extraña gente:
y de la tuya propia aborrecido.

ENDECHAS.

¿Adonde bueno
tan aprisa vas
buscando la muerte?
ella vendrá. (*)
Es gran boveria,
mayor necedad,
porque otro seria,
tú echarte á llorar.
No es menor locura
reir sin compás
porque el otro llore
sin saber por quál.
¿Que rian que lloren
qué mas se te dá,
si ni risa ó llanto
te toca enmendar?
No te pudras hombre
por ageno mal,
bastete á tí el tuyo:
y tal para tal.
En burlas y veras
dexa á los demas
que sufran la guerra
ó gozen la paz.
Cuidate á tí mismo
que esto sacarás,
con tal que no olvides,
seguir la verdad.
Cura de tu pecho
la llaga mortal,

(*) Sino gusta este verso puede ponerse *ella llegará.*

que las de los otros
otro curará.
Sana de tu afecto
la envidia fatal:
que la envidia de otros
otro sanará.
Limpia las flaquezas
de tu voluntad:
que las de los otros
otro limpiará.
Purga la inmundicia
de tu liviandad:
que el defecto de otros
otro purgará.
Quema las tibiezas
de tu frialdad:
que los hielos de otros
otro quemará.
Emienda el descuido
de tu floxedad:
que las faltas de otros
otro emendará.
Corta las raíces
de toda maldad:
que los males de otros
otro cortará
Procura ser bueno
que eso ganarás:
pues el bien ageno
no hace á tu bondad.
Esto Gil cantaba
humilde zagal,
mientras sus ovejas
van aqui y allá.
Mira en sí el descuido
que quiere emendar
quando á otros avisa:
falta es general.
Conoce su yerro
dexa de cantar,
y vuelto á su oficio
dice esto, y no mas:
¿ A dónde bueno
tan aprisa vas,
buscando la muerte?
ella venirá.

Lista de las erratas que se advierten en mi carta sobre limpieza, inserta en el Correo numero 114. pag. 1332. y siguientes.
En la cita num. (2) se dice auguet, lease *August ó hug.* en el parrafo 3 linea 4 dice cato, lease *caso* : siguiendo dice y en efecto quitese la *y* en el parrafo 4. lin. 8 se dice en conseqüencia, lease *é inconseqüencia.* En el § 6 lin. 17 se dice que de su Dios, lease *que de á Dios.* En la cita num. (7) lin. 4 dice extermina, lease *exterminar.* En el § 8 lin. 16 dice valla, debe leerse *valsa.* En el § 9 lin. 12 dice begue, añadase (antes) Mons. En el num. 10 linea 6 dice del mismo, debe decir *á el mismo.* En la linea 9 del mismo § pongase la interrogacion despues de la palabra Dios, y principie la otra oracion, *en su santa casa.* En la linea 26 del propio § se lee y daño si se moja aquella, debe leerse (siguiendo la oracion) *y dañosos á aquella*, omitiendo la palabra *moja.* En la lin. 45 del mismo § se dice pero viendo, lease *perciviendo.* En el § 13 lin. 12 se dice atadas, lease *citadas.* finalmente: en el § 16 *lin.* 18 se dice opulares, lease populares.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 1788.

Breve introduccion, ó Carta.

Solo el tiempo podrá acreditar á Vm. mi dueño, y amigo Editor, el debido aprecio que me merecen sus insinuaciones; y en prueba de mi verdad condesciendo sin repugnancia en omitir mi introduccion á la adjunta respuesta del emplazamiento literario, confiando del amor que le debemos sus corresponsales, que no permitirá en lo succesivo, se inserten en el periódico impugnaciones que se dirijan á resentimientos personales. Las dos cartas del Caballero Incognito ó Don Etcetera contienen un estilo nada conforme al distinguido merito de mi compañero Don Lucas Aleman, y al modo honorifico con que procuro conducirme sin meterme con nadie. *Mi introduccion, pasada por superior censura*, la reduge á precisas y terminantes proposiciones, que vertió mi opositor, *cuyas cartas hubiera yo extractado á solo los terminos de pura disputa*: no se hizo; y me ví herido en lo mas vivo de mi honor. Se afirmó en publico, entre otras disonantes frases, *que salgo á volar á pesar de la providencia*, sin advertir que la licencia de mi Rey, y en su Real nombre la de sus Sabios y autorizados Magistrados me indemnizan de toda cavilacion, y fanatismo; y que el persuadirse en lo contrario ó es querer formar un discurso infundado, ó exâminar indebidamente los terminos de mi moderacion y paciencia.

Me consta, que el sólido y profundo conocimiento de Vm. no tendrá dificultad en dispensarme la justa razon que se contiene en mi introduccion, la que como he ofrecido, quiero omitir; y asi pasa á responder este su fiel corresponsal, y amigo; E. M. B. Antonio Cacea.

Respuesta, sobre el luxo, de Don Antonio Cacea al desafio, y emplazamiento literario que se le hizo por un *Señor Don Etcetera* en el Correo de Madrid num. 184, y acepto y afirmó en el num. 187, pag. 1119.

Omnes quidem currunt, sed unus accipit bravium?

Div. Paul. 1. Cor. 9.

Aunque mis *cartapacios del luxo, que he encajado* en los num. 124 152 hasta el 155 inclusive; y en el de 178 se graduén por Vm. *sin mas sustancia que la que se halla en un repollo alambicado*, sin otra causal ni demostracion, que el decirme, sin decir nada, que *lo ve el público sabio*; como si de este respetable cuerpo se hallase Vm. condecorado con plenos poderes para lebantar la voz, cortar y rajar sin replica el paciente, no obstante, vistas por mi su conclusion y pruebas, y cotejadas con el fin que estas y las mias se dirigen, *fallo*, que *extra chorum canis*: y asi aunque Vm. nos vierte una erudicion preciosa y digna de imitarse *por ser hija primogénita* del célebre Cayetano Filangieri en su 2. tomo traducido de la *ciencia de la legislacion* cap. 37 del luxo, pag. 440, y sig. con todo *subsisto en mis trece*: y digo de este modo.

Todos mis escritos del luxo se dirigen á reprobar el exceso y funestos efectos, que la experiencia misma nos hace ver en los individuos de la mayor parte de la nacion, por no conducirse por las reglas que dictan la prudencia, y la laudable y necesaria economia domestica. Abandonada esta por el oropel de la profusion, se desquicia la basa y fundamento en que deben estribar *los principios de la economía civil.* Nadie ignora que los objetos de las leyes políticas y ecónomicas *son la poblacion, y las riquezas*; pero estas no se verificarán, ó no lograrán su subsistencia, sino se observa por punto general, y sin alteracion el gobierno domestico; de este gobierno se afianza la facultad efectiva

para el sustento y cuidado de las casas y familias; y resultará en debido tiempo cierto ahorro, ó sobrante que pueda invertirse con proporcion á las respectivas clases, grados y condiciones *en lo que equivocadamente se llama luxo.*

Es indudable que toda nacion pólitica necesita comerciar: este comercio forma una masa comun, que por precision se ha de dividir para disfrutarla segun convenga. Para que se haga esta division ó reparticion es forzoso el gasto: este gasto se entiende por el *luxo*; y este luxo, aunque mirando su etimología *es malo*, como tengo ya explicado en el Correo num. 152, con todo para no detenerme, quiero hacerle la gracia por ahora de que solo signifique el gasto genericamente tomado; por lo que le debemos considerar ó como malo, ó como bueno: *si lo primero* se hermana, quando no se identifique con los viciosos extremos de la prodigalidad y miseria, y entonçes conserbará su propio nombre baxo de estos adjetivos :: *abominable*, *vano*, *ridiculo*; *sobervio*, *miserrimo gasto*, *ó luxo*, *que es lo mismo*: pero si es bueno, *dexa su nombre*, y con respecto á quien expende con *moderacion sus riquezas* tendrá los nombres de *magnificencia*; *magnidecencia*; *brillante oportuna ostentacion*: *noble aparato*: *gusto particular como moderado*: *decente disposicion &c.* y etele aqui explicado lo que es luxo por activa, y por pasiva, libertandole yo de las cadenas con que se halla aprisionado *un puñao* de siglos há en la carcel de la confusion de voces.

N. Vm. (caballero y docto Ingenio) ni yo, nos hemos de ofuscar: ya nos hallamos en la palestra literaria: y asi confesemos de buena fe, si por uno ó por otro se confunde la inteligencia de este vicho ó termino luxo, que ha llegado á apurar los mas delicados talentos.

Es constante que por un tiempo inmemorial ha estado el termino luxo con cierto impropio grado de significado, que concediendole dos sentidos, perdia el primordial y único que esencialmente le compete, y que por él y en él se han confundido las propias y energicas voces de *magnificencia preciosa*, *ostentacion &c.* que nuestro idioma principe nos facilita para la mayor explicacion; y sin alegar los mas clásicos Autores, que tengo á la mano, de cuyas doctrinas tenia yo anteriormente alguna tintura, sea la prueba lo que Vm. se sirve decir en su primera carta del num. 184 hablando del sabio y piadoso Parroco el Señor Muratori, que *despues de hacer quantos esfuerzos* puede, para declararse contra el luxo, sin faltar á la verdad, viene *al cabo á proponer*, *persuadir*, *recomendar*, *y aprobar el uso de las riquezas en lebantar casas magnificas*, *y otras obras de decoracion de los pueblos, por suntuosas que sean*: á cuyo contenido se me ofrece esta pregunta: ¿qué persona medianamente instruida se atreberá á afirmar que las obras magnificas, decentes, y necesarias son luxo? ninguna por cierto. Doy la razon: las obras verdaderamente magnificas son por esencia necesarias á la decoracion y honor de qualquiera nacion brillante: luego no pueden ser luxo: porque lo que es necesario implica que sea superfluo y vicioso qual es el luxo: luego el confundir con este termino una obra que dimana y procede de la virtud de la magnificencia, ó es no entender las propias voces nacionales, ó es querer dar sin ley, ni razon dos significados al luxo, quando solamente goza de uno.

Nuestro idioma, que no necesita mendigar de una voz, dos, tres, ni *cinqüenta* significados para esplicarnos nos proporciona superabundantemente para cada significacion su propio termino, y por esto todo el que poséa la lengua española será reprehensible sino distingue el *luxo* verbigracia, que significa *gasto vicioso*, de lo que es noble ostentacion, qué es gasto que proviene de las reglas de la prudencia.

Ya he dicho que toda nacion culta y civilizada necesita forzosamente comerciar; y que este comercio siendo oro por oro, y no por puro oropel, proporciona ciertas ventajas y aumentos, que logrados si se invierten bien, se graduará su inversion en gastos necesarios, utiles y de la mayor comodidad; porque el uso de las riquezas siendo moderado, siempre es bueno; como lo es el enriquecerse por tramites

regulares; y por esto el padre de la literatura francesa el Señor Fenelon hablando el Principe Soberano en orden á::: *l'art de conduire des Nations differentes*: decia estas notables palabras: *d'enrichir ses Etats sans tomber dans le luxe*: con esta proposicion proferida por uno de los mas celebres sabios de la Francia, nos hemos de convencer, que no el uso de las riquezas y el enriquecernos es malo, sino el caer en el luxo: y vease como se distinguen las riquezas de lo que es luxo.

Si una fiera, si una hormiga por su natural instinto, para libertarse de las inclemencias del tiempo, y tener algun descanso, forman su habitacion en los senos de la tierra ¿por qué el hombre con la bella razon que le adorna no ha de lebantar edificios para su propia comodidad, y la de sus descendientes; y secundariamente para decoracion del pueblo, Ciudad, ó Corte donde habita? ¡Ojalá que todos nuestros acaudalados compatriotas en beneficio suyo y de sus herederos, y en devido obsequio del adorno de la patria, reparasen, y edificasen casas, para que las ruínas de tantas poblaciones no fuesen un vergonzoso testimonio de que las riquezas de aquel dueño de esas posesiones son invertidas en el pernicioso luxo, con el que se impide la comodidad á los habitantes, la decoracion á los pueblos, y la defensa á la republica, si acaso fuese invadida! Y pregunto ¿estas obras, estos edificios, y estas ruínas reparadas, á expensas propias, se han de llamar luxo? no señor. ¿Pues qué nombre han de tener? respondo si la obra es de la magestad, debe llamarse *magnifica*; porque trae su origen de la virtud moderadora de la magnificencia que es propia del Soberano: si es de un grande de la nacion, toma el nombre de *magnidecencia*: si de un rico, se entiende por *oportuna brillante ostentacion*, y si es de un pobre, que á fuerza de su sudor, y aplicacion forma una casita para sí, y para sus herederos se llamará *juiciosa disposicion*; por que invirtiendo el sobrante de sus facultades en comodidad suya, y beneficio de su posteridad, enseña á esta del modo con que debe conducirse para aumentar y hacer brillar los ahorros de las indispensables diarias urgencias domesticas; que es en lo que consiste el principio de la subsistencia de la poblacion, como *uno de los objetos de la economia civil.*

Si el hombre despues de mantenerse, estanca sus caudales, pretendiendo como Midas Rey de Frigia, que todo quanto toquen sus avarientas manos se convierta en oro puro, repútesele peor que á fiera; apartesele de la conversacion y trato de gentes, y echesele á lo mas intrincado de los montes, para que no infeste á la sociedad con su viciosa miseria, que es uno de los dos extremos el maldito luxo: asimismo si el hombre gira por el otro segundo extremo que es la prodigalidad, expediendo sus caudales en torpezas, haciendose un Mesala, y Mesalina (*a*) dejando hambrienta á su familia, no pagando á criados, y contrayendo deudas para sostener sus vicios, su fausto, pompa espumosa, ó luxo; para eso está la Republica que de oficio como madre tutora y conserbadora de sus individuos, debe cortarles los buelos, obligandole á ser un honrado miembro suyo, pues el hombre en este caso no es arvitro en sus caudales, como tampoco lo es en sus vicios, y la justicia debe reparar los males como los principios de donde proceden; y por esto sabiamente se establecieron las leyes suntuarias, que si se hallasen en rigurosa practica nos excusabamos de tanto *señor luxo*, como se verifica aun en el papel que se gasta por un infinito numero de escribientes sin ortografia ni estudio para asuntos que con menos tinta tiempo y dinero se pudieran dar vado: y en lugar de tantas plumas, seria mejor que llevasen la primacía *la labranza*, las *armas*, y *la aplicacion á las fabricas*, y vea Vm. aquí, Señor Contemporaneo mio, disipada y extinguida una mas que regular por-

(*a*) *Cor. de Mad. num.* 155. *pag.* 858.

cion de luxo, que como se verificara me consta, que *Don Peregil de la moda* habia de producir tan bellos ó mejores efectos en ambos sexôs, que los que se vieron en la observancia de la Ley opia, que cité en mi ultimo anterior discurso; y nosotros evitariamos tambien *un sendo puñao* del luxo que gastamos en escribir de su *señoria luxulesca*.

Para formar mi escrito del luxo *reflexioné en el favorito de Vm. ó ciencia de la Legislacion*, meditando en sus discursos, y modo de producirse en los principios que adopta: *repasé las instituciones politicas*: y aunque estas eloqüentísimas obras merecen de justicia la primera atencion y profundo respeto, confieso ingenuamente que me sirve de singular complacencia la lectura de la *Historia del luxo*, compuesta y dada á luz en este presente año de 1788 por el Señor Don Juan Sempere y Guarinos, Abogado Socio de merito de la Real Sociedad Economica de Madrid, ó por mejor decir, *el Tito-Livio español de estos nuestros dias*, por la energia que vierte en su bello y ameno vergél de su preciosa obra; de cuya claridad, estilo, noticias, ineditas; fundados principios, y oportuna abundante copia de las leyes suntuarias, se ofrece quanta instruccion se puede y debe desear para saber lo que es luxo, y el modo de entenderlo sin dificultad, que ofusque el etendimiento.

En fin, si Vm. quiere instruirse radicalmence en orden á su señor luxo, conocer su infame malicia, y transcedental perjuicio, se servirá leer *á nuestro Titolivio Sempere y Guarinos*, que en el segundo tomo de su peregrina obra, y desde la pag. 143 lin. ult. que empieza, *Felipe V. como consumado politico*, hasta la de 163 no dexa genero de duda en esta materia y la explica con tanta exâctitud, que en obsequio de la verdad debo decir, que nadie podrá adelantar en este asunto, sino es que sea un plagiario de esta maravillosa obra, respecto á que por su conciso y claro estilo no dá lugar á extractarla este sabio y curioso Literato, á quien no tengo el honor de conocer.

Si todos mis escritos del luxo unidos á este mi discurso respuesta del emplazamiento literario, y leidos por Vm. los dos tomitos del Señor Sempere (si no los tiene, se los remitiré á la Librería de Arribas por 22 rs. á la rustica ó se los daré allí mismo en calidad de emprestito con la seguridad correspondiente *sin lucro cesante, ni damno emergente*, porque los actos de mi misericordia no son *el remitir á citas* sino el dexarlos perfectos, siempre que pueda, como ahora sucede)! terrible parentesis por lo largo! decia y digo, que sino lograsen merito alguno en su atencion, quedaré satisfecho con los respetables dictamenes de los señores siguientes: son á saber el metafisico y literato Editor *Don Josef de Manegat*,(*) El Ciceron del Correo, *Militar ingenuo, el docto dulce Genevio* y el ilustrado y sutil ingenio *de Don Miguel Garcia de Ostos, y Argarrate* á quienes repito mi suplica en orden á que por un afecto de su dignacion, se sirvan remitir sus memorias al Correo ó para instruccion mia: ó dando el merito á quien le tenga.

Protexto que he tratado esta materia sin mostrarme Filologo (b) Filosofo (c) ó Religioso porque he querido presundir de los tres respectos contentandome en tomar la pluma como verdadero amante de las letras, para expresar solamente, mis sinceros sentimientos producidos en quanto veo, y se

(*) No me parece que esté aun esta causa en estado de sentencia. Me aventuraré á dar mi dictamen siempre que los conjueces que se señalan, me ofrescan concurrir con su voto luego que esté hecho el sumario.

(b) *Filologo, Filologia: es ciencia compuesta y adornada de la gramatica, retorica historia, poesia, antiguedades, interpretacion de Autores, y generalmente de la critica con especulacion general de todas las demas ciencias.*

(c) *Filosofo: Filosofia ciencia que trata de la esencia, propiedades, causas, y efectos de las cosas naturales y la moral es, la que trata de la bondad, y malicia de las acciones humanas, y de lo que se debe abrazar ó reprobar.*

prácticamente, que succede en la mayor parte de nuestra España, y que á no constarme de su certeza, no hubiera escrito, he visto y he registrado la etimología del termino luxo: veo su propio significado y que su sentido no logra de otra ampliacion que la milicia, y el vicio de que se cáracteriza su termino; por lo que no puedo, ni quiero confundirla con distinta significacion para la qual tenemos en nuestro idioma, abundancia de propias voces para que brillen las locuciones tan necesarias en personas instruidas.

He dicho; y no sé si es algo; quisiera haber acertado, como acierto en afirmar, que mi erudito concolega Aleman dixo bien en su Postillon, en cuya bondad de versos se me ofrecia una vigorosa defensa, que omito, porque V. los reprueba sin darnos el consonante de prueba y tambien porque me es molesto hacer alto donde no le hacen un sabio Don Tomas de Iriarte, un verdadero erudito como es el sobresaliente Don Francisco Gregorio Salas: un Don Ignacio Ayala y un ilustre ingenio como Don Albaro Maria Guerrero de Toro, quienes por sus elegantes producciones tienen asiento de justicia en el orbe literario, y mientras estos esclarecidos ingenios nada digan en contratraric debemos mi coucolega Don Lucas y yo no mortificar la atencion en dichos que no son dichos.

Por ultimo que sea yo, ó no sea contemporaneo de Vm. en Salamanca, le suplico que en todo tiempo me dispense la honrra de conocerme por su atento Capellan, si me trata sin anagrama, pero con ella, ratificandole mi seguro afecto, permitame que se ofrezca á su obediencia con toda sinceridad. su fiel Servidor Q. B. S. M. Don Antonio Cacea.

Del juego.

ANACREONTICA.

¿Por qué querido Fabio
sin juicio, ni prudencia
así los dias y noches
en el jugar empleas?
No ves que así disipas
tu substancia y tu hacienda,
y que perecer puedes
quando menos creyeras.
¿No es preciso que vivas
en una cruda guerra,
sin la quietud y gozo
que al alma le interesa?
Tu salud no es forzoso
que su robustéz pierda
si todo el dia vivieres
tan sin juicio y sin regla?
El jugar solamente
debe ser una honesta
diversion, sin que á vicio
por continuado, ascienda.
Todas las cosas debe
regular la prudencia
que la virtud camina,
por senda muy estrecha.
Tu lustre nos elogias
de ser noble te precias,
y para un noble el juego
es muy digna tarea?
No tè acuerdas que un noble
ser debe lumbrera
que por su recto porte
á la plebe repreenda?
La virtud hacen nobles
y quien vive sin ella,
no es noble, aunque de Reyes
su origen traer se vea.
El noble de las leyes
será guarda primera,
si un noble las viola
que hará quien no lo sea?
Ea pues caro Fabio
de tu sueño despierta,
abandona ese vicio
que á la infamia te acerca.
Vé que el sábio gobierno
que nuestro bien anhela
fulmina justamente
castigo al que le tenga.
Y que anhelando solo
lo que mejor nos sea
contra el juego declara
mil rigorosas penas.
No digo yo que juegues
á los juegos que veda,
pero si se hace vicio
por todo se atropella.
Ser hombre de bien suele
quien á jugar empieza,

mas jugando un dia y otro,
á ser un bribon llega.
Qué se escucha en el juego,
sino palabras feas,
mil viles improperios,
reniegos y blasfemias?
Perder suele mil vec es
su gravedad, quien juega,
la dama su decoro
y los mas la paciencia.
Y vé que si del noble
la obligacion primera
es servir à la patria,
y el ser util á ella:
En que la seras util
si solo en tal te empleas?
qué cargo podrá darte?
qué confiar tus prendas?
Vuelve en tí pues amigo,
aquese vicio dexa,
que es feo que á si gastes
del tiempo las tareas
y advierte que te pierdes
sin juicio y sin prudencia
si los dias y noches
en el jugar empleas.

D. J. P. I.

La estimacion de si mismo es el origen para el estimulo del honor, y de las acciones virtuosas. Estimarse, es conocer sus derechos, su valor, su superioridad; es felicitarse de las calidades utiles que se retienen ó creen tener; es aplaudirse de poseer las que uno se imagina merecer de los entes que lo rodean. Los unos se estiman por su poder, por su nacimiento, su credito sus titulos y sus riquezas, otros por su belleza y su talento; pero todos estos sentimientos nacen de la idea que formamos, de que estas calidades tienen en sí un precio y un merito real en el hombre? habrá quien no se sienta movido y excitado de estas ideas en sus diferentes operaciones; ¿dexará alguno de serle sensible no poder lisonxearse, para alimentar su amor propio, con algunas de estas reflexiones? ¿podrá por sí acaso con ellas el villano formar entes de razon para distraer sus penalidades anexas á la bajeza de su estado, y á la ninguna utilidad que pueden producirle hasta las mismas prendas intelectuales, que apenas pueden servirle? podrá este estimarse, y ser estimado como cosa de valor y de alguna consideracion entre los entes de utilidad en el mundo? ¿podrá proporcionar algunas ventajas á la Sociedad, á las ciencias, y á las artes y á la perfeccion de las cosas? su dureza, su ignorancia, su mala educacion y grosería son obstáculos insuperables á sus alcances y á aquel ingenio que se necesita para hacer progresos, y sacar utiles conseqüencias de sus tareas en favor de la humanidad. Un hombre que si lo piensa en su subsistencia diaria; qué podrá hacer por los demas? qué beneficio ha de producir un hombre sumergido siempre en la miseria y en los trabajos? ¿qué tiempo tiene para pensar en el bien y alivio de su próximo? puede acaso ayudar á otro que no sea corporalmente ¿qué ha de hacer por el bien de la humanidad un hombre que nada puede para sí mismo? solo puede considerarse entre los mortales como un mero executor de las faenas corporales de los demas, y como subordinado á todo hombre que es su gefe desde el instante que se ha empeñado en servirlo, á fin de lograr por este medio su bien estar, y su subsistencia. De esta clase con todos aquellos que sirven á los individuos de la Sociedad en sus indiferentes ocupaciones. Un hombre sin propiedades sin bienes, sin domicilio, ¿que ha de hacer sin estar sometido á quien le alimenta y dá medios para existir en el mundo? No por esto quiero decir que la nobleza se funda en el dinero; bien lexos estoy de asentir á esta idea pero de ella debe deducirse que las prendas apreciables y dignas de merecer lugar distinguido entre todas son las intelectuales que corresponden al espíritu, por las quales se encaminan los hombres á la virtud y á las acciones heroicas, sirviendose del talento y del valor como de los principales vehiculos que conducen al honor y á la nobleza, asi la estimacion de si mismo es la verdadera causa que nos obliga á no separarnos de las leyes que dicta la razon y la buena educacion; pero para mover estos resortes y recibir buenos y sólidos principios es preciso cultivar el talento

é infundir el valor por medio de una crianza que se dirija siempre á estos fines y á los de arraigar en los jovenes, maximas sanas en todas materias: es verdad que de aqui debe colegirse que es preciso tener con que sostener la nobleza, pues de lo contrareo decae y se vé reducida á abandonar su lustre para confundirse; pero no por esto pierde la nobleza su esencia, esta mantiene su ser hasta que se pierde su memoria. Quien posee lo preciso para mantener su lustre, tiene tambien con que poder dar á sus luxos una cristiana y politica educacion que los alexe tanto mas de los vicios, quanto esta se dirije á introducir el germen del honor, de la virtud y de la providad que son los cimientos en que estriva toda nobleza. La estimacion que uno se dá á sí mismo, es el mayor freno que uno tiene para no separarse del camino del honor. El que se estima algo asimismo, desea comunicar, esta idea á los demas con las acciones propias de aquella ventajosa estimacion que se ha formado, y procura no desmentirla por no tener que reprehenderse y por merecer el buen concepto de las gentes, esta es la causa motriz que á un noble le obliga á permanecer en los estrechos limites de la honradéz y de la hombria de bien. Hay seguramente quienes se separan de esta idea, pero por uno que se escarrie entre los nobles, hay un millon entre los villanos que cometen los mayores desórdenes y desacatos que puede producir el vicio, la desenvoltura y la mala crianza. Con esta diferencia que los vicios del noble, solo se extienden al libertinage, pero en el hombre vil pasan á ser crueles y temibles. Los vicios en la gente baxa los conduce, á los mayores excesos: la borrachera solo lleva mas de un tercio de esta gente á la sepultura: los hospitales, las carceles, los arsenales y presidios nos dán una prueva de esta verdad, y nos demuestran claramente quanto puede en el hombre la buena educacion, para engendrar el amor á la virtud y á las buenas inclinaciones; ojalá que no se vieran en las carceles y plazas públicas tantos testimonios y victimas infelices del poco esmero y cuidado que se pone en la primera infancia, y de los plebeyos, que componen la mayor parte de un estado! Se acostumbran desde la mas tierna edad á despreciar la practica de la virtud, y en ellos siempre la naturaleza por buena que sea, está sofocada por la necesidad, que es la causa legitima de los excesos, robos, asesinatos, y de la vida abandonada y viciosa, de la gente villana y ruín, de cuya causa proviene el darla estos epitectos, aunque malsonantes, propios de las calidades que poseen. Son *temible*, y *crueles* las pasiones en estas gentes porque no tienen freno alguno para ellas y porque amas de esto, nada hay que pueda contenerlos: destituídas del amor á sí mismos pierden todo respeto al honor, y se libran con violencia y sin reflexîon á quantos excesos les dicta sus desordenados apetitos, por este motivo sus riñas y desazones acaban siempre con tristes efectos para la humanidad y con unos ruidosos y espantosos lances en que la justicia por lo comun tiene que interponer su poder. La dulzura que engendra la buena crianza la moderacion, la prudencia, y la estimacion de sí mismo, que esta excita, enseñandonos á refrenar y contener nuestras pasiones se hace sentir y es util en los instantes en que encendidos en colera inclina la naturaleza á obrar contra lo que Dios y la razon dictan para bien del hombre y de toda la humanidad. Asi no hay movil mas eficáz para contener á cada uno en su deber, como la estimacion de sí mismo, de donde nace el honor, y los medios que se procuran poner para conservarlo.

Del historiador.

Un historiador debe mirarse como un hombre sin patria, sin familia y destituido de toda preocupacion: debe ser exâcto, y nada debe omitir juicioso. para que pueda reflexionar con aciertos y filosofar sobre los hechos inclinado siempre al lector á seguir la virtud y separarse del vicio pintandolo con horror, debe dejar lo inutil, y

atenerse á todos los hechos esenciales: debe ser vivo y perspicáz para descubrir los principios y motivos que tuvieron los sugetos de quienes trata para obrar de este ó del otro modo: atento para distinguir lo verosimil de lo verdadero, imparcial para inclinar al lector hácia su decision, y á fin de que no se dexe arrastrar de la pasion ó inclinacion por tal ó tal personage, pues este defecto podria conducir su pluma á pintar un heroe virtuoso, como vituperable; y al ambicioso intrigante y cruel, como digno de la aura popular: moderado, sabio y circunspecto para que su dictamen sea de la aprobacion general, y quanto alave ó vitupere sea tambien lo que alave ó vitupere el lector: que sea eloqüente para que nos pinte la virtud con todos los coloridos que la hagan resultar con toda la fuerza de que es capáz que sea energico y laconico, para que resuma en poco trecho, lo que la imaginacion no es capáz de seguir en una difusa narracion. Que sea humano en quanto lo permita las digresiones de la historia para que no se critique, como sucede en la de Solis que pretenden sea un poema, cuyo fondo existe en los hechos de una historia verdadera; pero en donde la imaginacion ha fecundizado la digresion haciendola agradable: yo propondria esta historia por modelo; pero no lo quieren asi los sabios de nuestra nacion: debe ser patetico en las digresiones, fluído claro y preciso en los relatos; elegante en sus descripciones y pinturas, justo, e ilustrado en sus reflexîones, su estilo debe ser puro, claro, variado y natural.

ROMANCE.

Señor, yo por mi desgracia
soy un pobre pretendiente,
que ya no se á lo que vine,
ni tengo con que volverme.
Entré en Madrid, con que es fuerza,
que aquí me este eternamente,
pues quien entra en el infierno,
ya se vé que es para siempre.
Lo que pretendo Señor,
una vara es solamente;
pero ni un palmo de tierra
mi industria adelantar puede.
Muchas dicen que hay vacantes,
mas tardando en proveherse,
tambien de necesidad
vacaran los pretendientes.
Yo ya no tengo una blanca,
y solo á quedarme viene
una desdicha muy negra,
y una esperanza muy verde.
Lo que hasta aqui he conseguido
es ensalzar mi progenie,
pues en una casa rica
tengo ya en laces patentes.
El vestido se me rie,
y aun se me rae, de suerte,
que voy temiendo en la calle,
que algun trapero me enceste.
De importunos acreedores
soy un concurso viviente,
pidenme á porfia; pero
yo les doy con la del Viernes.
Del duro lecho, ama impia
porque la debo unos meses,
de la cama quiere hecharme,
y yo no sé donde me eche.
El peluquero á lo chusco
me dice muy insolente,
que como yo no me rasque,
seguro está que el me peyne,
La lavandera me gruñe,
y ya me ha dicho mil veces.
que eso de ropa de valde
en el hospicio lo intente.
El barbero sufre y calla,
como quien vengarse quiere,
con que ya afeyte, ó ya pida,
es fuerza que me deguelle.
No pinto de mi posada
adornos, que allí no hay muebles;
solo yo he hechado raices,
y no faltan *se moventes*.
De noche voy á acostarme
y á obscuras suelo meterme:
que si el candil no se apaga
es, porque nunca se enciende.
En fin yo estoy hecho un santo,
pues ayuno perenne
lecciones de Anacoreta
dar puedo al mas penitente.
La necesidad, virtud,
hace mi tormento fuerte,
siendo ya martir por fuerza
de una canina inclemente.
Esta, Señor, es mi historia
sin quitarle, ni ponerle,
y así haced que me despachen,
ó que al hospicio me lleven. J.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 1788.

Extracto del Discurso 3 publicado en la Sociedad de Sevilla. No es facil que la virtud esté oculta mucho tiempo: por dos cosas, entre otras, se podia conocer el grado de virtud y de liter t ra, en que nos hallabamos en este Pais: la asistencia á las carceles, y á las Iglesias. Lo que toca á limosna corporal ó espiritual estaba algo viciado; pero ya se ha remediado en mucha parte, y tal vez podrá servir de modelo. El mismo juicio se hacia del modo de asistir á las Iglesias. Vituperaban nuestros Socios curadores á los criados de librea, que solian jugar á los naipes durante los oficios de Semana Santa ó de Pasqua en los alrededores de la Catedral, y á los que dentro estaban en conversacion al mismo tiempo, ó distraídos y sin ganar nada, y por consiguiente perdiendo mucho, y envidiaban santamente á los que pasaban este santo tiempo leyendo, meditando, ú orando con algun libro bueno en la mano, ú oyendo el sermon con mucha atencion, y por mucho tiempo, sin faltar á las obligaciones de su estado; pero la lastima es que el número de estos ultimos es mucho menor de lo que se discurría, y aunque ha remediado algunos males, no puede contener á los que teniendo una fe muy dormida, se van á la Iglesia á conversacion, ú á otra cosa peor, y con todo eso, estos quieren pasar por tan buenos, como los otros. El catecismo del P. Calatayud, del qual se hicieron seis impresiones en esta Ciudad, que han sido de mucho socorro para los pobres, á los quales se dió de limosna, dice que puede llegar á ser pecado mortal la conversacion en la Iglesia, poco me dentendré en saber quando es pecado mortal, y quando venial: lo mismo dicen, aunque con mas extension Ponget, y las conversaciones familiares para pobres &c. esto vastaba para mi; no obstante debo copiar ahora un pasage de uno de nuestros libros, aunque sea un poco largo. *Sucesos memorables del mundo*, tomo 4 (en el original frances tiene otro titulo) pag. 185. § *Vendedores arrojados del templo* todo el parrafo es como se sigue.

„No bastó á Jesu Christo el gozo de su triunfo para que estando ya á vista de Jerusalén, no prorrumpiese en tiernas lagrimas su caridad incomprehensible, al considerar las calamidades, que experimentaria aquella Ciudad desventurada en pena del Deicidio, que estaba para cometerse en ella. Declaró, que la causa de estos males futuros era el no haber conocido el tiempo, en que Dios la habia visitado en sus misericordias; enseñando asi á los christianos no menospreciar la gracia dexandola estar vacía, inutil, y sin efecto: que si comprendieran de que castigo son dignos por tal desprecio, temblarian al ver, que aunque no fue desde luego castigada Jerusalén por su delito no dexó de executarse despues puntualmente todo lo que decretó contra ella en su severidad la Divina Justicia. Ocupado en estas consideraciones, y

haciendo ver la infelicidad de los pueblos que no admiten, ó alteran la verdad del Evangelio, entró al fin el Salvador en la capital de Judéa, la qual se halló turbada preguntandose ¿Quién era aquel que asi entraba? pasó luego al Templo en donde encontró algunos vendiendo, y comprando, á cuya vista abrasado de su santo zelo, toma un ramal, trastornales las mesas, derriba las jaulas á los que vendian palomas, y hecha los negociantes á fuera diciendo, *Mi casa es casa de oracion, mas vosotros la habeis hecho cueva de ladrones.* Tan zeloso se mostró del respeto que se debia á aquel lugar santo, que no consentia á alguno pasar por él con un vaso."

"Atentos con seriedad los Santos Padres á esta circunstancia admiran, que inmediatamente despues que el Salvador predixo las calamidades, que vendrian sobre la Ciudad, se fue al Templo, por manifestar sin duda, que los desordenes que se cometian en él, y la negligencia, ó desareglo de los Sacerdotes era la causa de tantos males de su Pueblo, y que asi para aplacar la divina venganza deben los superiores exâminar ante todas cosas, si hay en ellos alguna desagradable á los ojos divinos. Empero no hay chriatiano que no quede asombrado al considerar el rigor, con que el Hijo de Dios, el mas manso de los hombres trato á los que profanaban la santidad del Templo. Contra solo este desorden se mostró colerico, y aun no cometiendose sino en el pavimento ò atrio y con el especioso pretexto del servicio y culto, que se daba al Señor en los sacrificios. En consideracion de esta historia han procurado los Prelados, que no se viole la pureza de nuestros Templos con la menor culpa; pues son incomparablemente mas santos que aquel, cuya profanacion no pudo tolerar Jesu Christo. Por eso han recomendado siempre á los fieles la veneracion que deben á sus Iglesias; porque en extremo ofende á Dios la irreverencia, que se le muestra en un lugar donde habita como en su trono, y como en el mismo Cielo, y los han exortado aplicarse á este santo culto con exâctitud religiosa, porque nadie puede reirse de Dios licenciosamente; que si tolera desacatos en sus altares, no puede dudarse que vendrá dia en que irritada su ira contra este ultraje, se vengará de él en toda la extension de su venganza."

"Y en la pag. 156. el §. *Vanidad de las riquezas*, dice asi "En confirmacion de la preferencia de la vida contemplativa aplicada siempre á Dios interiormente á la activa ocupada en obras exteriores, que establecio Jesu Christo en su respuesta á Marta declaró despues las ilusiones que puede haber en las acciones externas de piedad por los cargos que hizo á los Fariseos, que ponian todo su cuidado en lo exterior, y descuidaban con desprecio de lo interior. En consideracion de tan alta doctrina y á vista de la detestable conducta de aquella gente, advierten los Santos Padres, que quando el demonio posee bien una alma, la dexa sagáz practicar muchas buenas obras exteriores, y marabillosas á los ojos de los hombres con tal, que mientras ella dá á Dios solo lo externo y aparente, se quede el dueño despotico por dentro. Si en esta clase de personas son de temer los empeños exteriores, lo son aun mas en las que el Salvador ha escogido para sus ministros. A cuya persuasion, habiendole pedido dos hermanos que hiciera cierta particion entre ellos, rechazó la proposicion con bastante dureza, diciendoles que no estaba establecido para tal negocio, respuesta que nos declara que no queria tener parte en los bienes del mundo, ni en las negociaciones de los hombres del siglo; y que el verdadero christiano, particularmente si es ministro de Jesu-

Christo debe huir las acciones seculares, no dexandose engañar del pretexto de caridad con que se cubren, para mezclarse en ellas. Del embarazo en que se hallaban estos hermanos, tomó ocasion para amonestar á todos que huyeran de la avaricia, asegurando que la vida humana no depende de la copia excesiva de bienes temporales, en cuya concernencia refirió esta parabola. Habiendo un hombre logrado una gran cosecha en sus heredades, se halló turbado con la abundancia, y decia en sí mismo *¿Qué haré yo ahora, pues me faltan troxes, y no tengo donde recoger todos mis granos? He menester deshacer mis graneros, y ensancharlos, de este modo pondré en ellos mis frutos, y diré á mi alma, ya estás opulenta para muchos años descansa, come, bebe, y regalate.* Empero quando así se aplaudia y lisongeaba, le dixo el Señor: *Insensato, esta noche te arrancarán tu alma ¿para quién serán, pues los grandes bienes que atesoras?*

„ Jesu-Christo quiere que los suyos trabajen para adquirir otras riquezas que las que se pierden con la muerte: que sean ricos; pero de bienes del cielo, que les hacen conocer la vanidad de los de la tierra, á que les prohibe todo asimiento. (*) El rico, á quien el Salvador apellida necio, no pensaba enriquecerse por medios injustos; su locura estaba en procurarse opulencia para largo tiempo, y sin embargo fue de repente asaltado de la muerte. Asi, que nos amonesta reprimir en nosotros el deseo de las cosas terrenas con la meditacion continua de aquel momento, en que las dexaremos todas. Parece que nada olvida mas el hombre que su condicion mortal; porque quasi no hay quien piense como debe en esto siendo así eficaz, para hacernos renunciar á todo. Por eso el Divino Maestro, que conoce su importancia, nos enseña aqui, que incesantemente nos debemos ocupar en este pensamiento, como que uno de los mas excelentes efectos de la humildad, es el alimentar el espiritu con la memoria de la muerte, y decir freqüentemente con David: *toda la ocupacion de mi alma fueron los años eternos.*"

A los libros que hemos citado en los anteriores impresos, se debe añadir en la parte quarta *la Monarquia Hebréa* del Marques de San Felipe: esta es una obra sabia y profunda; aunque tiene algunos defectos que facilmente advertirá el discreto lector y el diccionario de los escritores eclesiásticos hace esta misma crítica &c. Asimismo los otros libros, tales como el *catecismo de Fleuri, costumbres de los Israelitas* &c. tienen mucho aplauso entre algunas personas de las mas sabias; pero á otros muchos disuenan demasiado estas doctrinas; y parece que su jurisprudencia, y su teologia se ha hecho solamente, ó para impugnar otros libros o para eludir su doctrina &c.

Muchos hablan todavia contra las traducciones y parafrasis que se han hecho modernamente de la *Escritura.* Creo que sus dictamenes estarán bastante convencidos con la lectura de los prologos de la traduccion de los *Evangelios*, de las *Epístolas de San Pablo* parafraseadas, del *Oficio Parvo* &c. y creo tambien que aun se podrán convencer mas con la lectura de la Escritura misma en latin, en griego, en hebreo, ó en castellano, haciendola con buena fe &c. Si aun despues de estos estudios tienen algo que

(*) *El christiano en la sociedad civil debe procurar la riqueza pública y la suya particular que conduce á aquella: pero siempre en el sentido christiano y conforme al Evangelio*

objetar, los oiremos sin impaciencia; p ro á los que sin haber leido nada de todo lo dicho quieren arguir con nosotros, no los oiremos, ni les responderemos cosa alguna, y si los oimos solo para criticar los libros de que ellos usan.

Este Ilustrísimo Cabildo ha hecho algunas reformas modernamente en orden al decoro del Templo, disciplina y culto exterior. Ya no se cuelgan en las paredes de su Templo en el Jueves Santo ciertos ajuares de casa que da en dote la capilla llamada de las doncellas &c. Sabemos de otros paises semejantes exemplos, de otros Cabildos, y Comunidades que las han hecho por sí ó se han prestado facilmente, y sin pleito á las que han hecho los prelados. Creemos que el respeto á Dios, y á los que están en su lugar es el fundamento de la educacion pública. La segunda parte de este discurso contiene las vidas de los Santos que se citan en el impreso, á excepcion de la de San Joseph Calasanz: las quales son traducidas del diccionario de los Escritores Eclesásticos con algunas llamadas hácia el año christiano, y otros libros que parece dexaron esta, ó la otra circunstancia importante, y pusieron algunas cosas que no son muy instructivas, ni muy edificantes, ó tal vez falsas. No se pueden estractar: pueden leerse en el original, ó traducirse por otro mas habil, y que sepa repartir las luces, y observar mejor como los Santos practicaron el Evangelio en las diferentes repúblicas, en diferentes oficios &c. La gente vulgar solo busca milagros, ú otras cosas estupendas &c.

Conozcase el oficio, y las oraciones de la Iglesia. Vea el público, vean los Maestros el origen de las enfermedades del alma, y del cuerpo. Observen los muchos que van á las casas de oracion, y á las procesiones, como á expectáculos. Dé motivo estè mi tosco discurso á que otros los hagan mejores, y mas eficaces sobre las causas de nuestras mayores miserias. Tenemos noticias de escritos, de hechos, y de reprehensiones contra estos desordenes en el pulpito, y en otros lugares en público; y en particular en estos ultimos años en esta, y en otras ciudades de este Reyno, y del poco efecto que producen á un en el público: por lo que muchos quieren que se quiten de raiz ciertos abusos. Cuidemos de la educacion. Sepamos mas y mas el modo de corregir, y de enmendar al próximo, corrigiendonos nosotros mismos. Algunos han comenzado por corregir á las mugeres; pero yo digo con la sabiduria: *ad vos sunt* (*Viri*) *sermones mei.*

En los extractos succesivos se conocerá mejor la oportunidad, necesidad ó utilidad del presente discurso.

Aunque Don Alvaro Maria Guerrero remitio completo el discurso Historico-Geografico de su Patria, la Villa de Fuente del Maestre; por haberse traspapelado en la Imprenta esta parte del dicho discurso, se omitió su publicacion; la inserto ahora para que no se juzgue siniestramente del conocido merito de este Autor.

La calidad de su terreno es fertilísima en todo genero de frutos, pues está situada en el centro de la vega que corre Badajoz á Llerena, de quien dice el proverbio Castellano, vega por vega de Badajoz á Llerena. Segun el computo hecho por perítos tiene 4ụ500. fanegas de olivos, que por un quinquenio por la escaséz de unos años, y la abundancia de otros, produce en cada uno de ellos 80ụ arrobas de aceite, siendo de notar que hay olivo que produce 12 arrobas, particularmente en el sitio que llaman del tiro, son los mayores arboles que en sú clase;

se encuentran en la peninsula. Tiene plantadas de viña 1ꝟ200 fanegas, hay tres clases: las de primera se regula cada fanega por 300 arrobas de uba cada año, las de segunda por 200, y las de tercera por 100. En el sitio que llaman San Jorge ha habido año que una fanega de tierra ha dado 480 arrobas de uba: ningun forastero ve estas viñas sin admiracion. Tiene doce mil fanegas de tierra de labor, que se labran quando les toca su turno de sobresaliente calidad, que producen mucho trigo, cebada, zenteno, habas &c. tiene cinco dehesas, y en ellas 7ꝟ fanegas de tierra; que sirven para el pasto de ganados, y coto de yeguas y potros, que si ocuparan el terreno que les correspondia, quedára mas ambito a la benéfica mano del labrador, que es el que verdaderamente sostiene las urgencias del estado: dos de ellas se siembran un año en pos de otro, y se puede decir que es donde los labradores menos quantiosos, aseguran su subsistencia. Tiene 30 huertas de buenas frutas y hortaliza.

Su Escudo de Armas es en el Gefe una Cruz Maestra de Gules, en campo de plata, en el segundo una Fuente de plata en campo de Gules, con un leon a su lado derecho de purpura armado, y lampasado de oro, y una Cruz de Santiago de Gules: á la orla una inscripcion que dice asi: LA FUENTE DEL MAESTRE. Este le fue dado por el Maestre Don Lorenzo Suarez de Figueroa, en el Reynado de San Fernando, por los servicios que le hizo en dicha reconquista. Sus diezmos pertenecen á la Mesa Maestral de dicha Orden. Su vecindario se compone de 1ꝟ300 vecinos que excede en 500 al computo hecho en el año de 1737, un Estado eclesiástico de 70 Sacerdotes, dotados de razonables rentas, y un Cura Parroco que regularmente es de la misma Orden. Tiene un cuerpo de nobleza que se compone de mas de 20 familias con ricos mayorazgos. A la parte del poniente tiene un rio denominado Guadaxira que desemboca en Guadiana, con buen pescado, y cantidad de molinos de pan; divide este rio, los terminos confinantes de Zafra, Feria y Villalva.

Canto de Climene Ninfa del Tormes.

No el horroroso espanto
del parche herido en la marcial palestra,
ni de Cupido canto,
el dulce amor: agita tu mi dīestra
en el solemne dia
del Natal de Jesus Climene mia.

Venturoso cuidado
lleva el Casto Josef en el camino
del portal, destinado
á el Nacimiento del Pastor Divino:
afliccion que redime
el alma justa que la Sierpe oprime.

Veniase la noche
y Febo se llevaba el claro dia
á otro mundo en su coche:
la Divina Maria
busca albergue no le halla:
¡quánto Josef anela! quánto batalla!

A el Portal conducidos
por negarle piedad los racionales
fueron bien recibidos
de la mula y el buey: los animales
(porque mas nos asombre)
dan de hospitalidad exemplo al hombre.

En esta tosca estancia
que desnuda se vió de la malicia
que reina en abundancia
nació el inmenso Sol de la Justicia,
¡qué exemplo tan profundo
contra la pompa, y vanidad del mundo!

Los Angeles baxaron
en forma de esquadron, de las alturas
y la gloria cantaron,
y paz á las mortales criaturas,
y el triste Portaluelo
por obra del gran Dios se tornó cielo.

Aqueste Nacimiento
es el que celebramos los christianos,
y locos de contento
pasquas nos replicamos y nos damos,
logradlas en aumento
de salud, y de paz y de contento.

Todo calme y serene
con la venida de Jesus amado:
y tú docta Climene
sigue del Tormes el camino usado
hasta que en alegria
volvamos á encontrarnos musa mia.

Guerrero.

Del hombre. Toda mala inclinacion y maldad proviene de debilidad: el hombre grande es tranquilo y pacifico; el malo y ruin, es turbulento é inquieto. El uno engaña, y el otro manda y domina al que le trata.

La ferocidad pertenece á la ignorancia, porque no conoce otro derecho que el de la fuerza.

Las violentas pasiones son otros tantos tigres que nos devoran.

La discrecion es para el alma, lo que el pudor para el cuerpo: un exceso de franqueza es tan delito como la desnudéz.

Tal es la suerte de la humanidad; la razon nos encamina al fin que nos debemos proponer, y las pasiones nos alejan de él.

Las virtudes sobresalientes conducen á la gloria, los talentos secretos conducen á la fortuna.

El afecto y cariño puede pasar sin ser reciproco; pero no la amistad; esta es un cambio, un contrato como otro qualquiera, pero es el mejor y el mas puro de todos.

El amor á la patria es una pasion en el pueblo, y una virtud en el filosofo.

Mas cariño se profesa por lo regular al igual, que al superior, mas quiere el criado á su compañero, que á su amo, á quien no obstante le tiene mas obligacion, pues lo mantiene y le debe mientras está á su servicio, el sér y la subsistencia.

El mejor de todos los hombres es aquel que divide su afecto entre sus semejantes. El peor es el que se separa de toda obligacion con el próximo, y que vive solo para sí, y en cuyo corazon no reinan otras ideas que las de su propia conservacion y comodidad.

Los que dan credito á los sueños agueros y supercherias, manifiestan algun trastorno en la imaginacion, cuya enfermedad se comunica á lo restante del cerebro.

Los gustos de los sentidos, son comparables con los perfumes de las flores, que se evaporan en la mano de aquel que las coje en la planta, y cuya vista se pierde al menor instante. Quando falta el sustento al hombre, se ve obligado por la necesidad á doblar la cerviz hasta someterse á la esclavitud.

La masa comun de la felicidad, se funda en el exercicio de la virtud, quien la tenga no puede dexar de hacer bien á la humanidad, y de cumplir con lo que la ley le prescribe, y quien cumple exâctamente con estas obligaciones, es felíz por qualquiera parte que se le considere.

Sentencias morales. Sentencia, proposicion universal, corta, energica y que encierra en sí alguna verdad moral. Puede distinguirse la sentencia de la máxima en que la una es una advertencia sobre la que los hombres deben hacer; la otra es un juicio sobre lo que hacen regularmente. La *máxima* es un precepto de conducta; la *sentencia* una verdad especulativa; (el mismo significado tiene el aforismo.)

La idea del interés es inseparable del hombre, porque es el signo para el goze de la felicidad terrestre.

La naturaleza á cada instante vive y muere, la mayor ó menor duracion de las cosas, no prueba su solidéz.

Las autoridades confirman la certidumbre de los hechos, pero no convencen al entendimiento; solo la razon es la señora de esta potencia.

El luxo se funda en la vanidad, y él arruina las naciones en que se extiende con demasiada generalidad.

Jamas la inocencia y el misterio han podido unirse.

La paciencia es amarga; pero su fruto es dulce.

La verdadera educacion consiste mas bien en la práctica que en los preceptos.

La razon nos engaña mas veces que la naturaleza.

El silencio sirve para dar fuerza y peso á los pensamientos y credito á las palabras.

Los grandes pensamientos nacen del corazon.

La duda es el camino que conduce á la verdad.

La verdadera política consiste en mostrar benevolencia á los hombres.

Jamas se murmura en el próximo mas defectos sino aquellos de que uno no está esento.

Ninguno es tan feliz, como aquel que sabe gozar de su propia estimacion.

Es menester tener una alma pura para sentir los encantos del retiro.

Quando el corazon se entrega á las pasiones, se franquea el camino para todos los vicios

La felicidad es la fortuna del sabio, ninguna puede haber sin virtud.

Las grandezas del mundo corrompen el alma; pero la indigencia la envilece.

Las pequeñas fortunas cuestan mucho trabajo; pero las grandes se hacen á poca costa.

La aficion del juego, fruto de la codicia y de la ociosidad, no tiene cavida sino en los espiritus y corazones vacios.

La vanidad no respira sino exclusiones y preferencias: todo lo exige, nada concede, y de qualquier modo que se la considere, nunca dexa de ser iniqua.

El hombre es la obra acabada y la mas perfecta que Dios ha producido entre lo que conocemos.

El hombre ciñe sus idéas al corto circulo de sí mismo; quando se alexa, se precipita y da en mil escollos.

El virtuoso es el hombre libre de este mundo, porque nada pide que no le esté concedido, y porque sabe vivir en la justa observancia que le prescriben las leyes ya humanas ya divinas.

El sabio conoce lo que ignora: el ignorante presume lo que no sabe.

Nada se distingue mas en la sociedad, que al imprudente.

Toda la tierra tributa al hombre frutos de su mano y de su sudor.

El luxo es el escollo de los ricos.

La razon es el bien mas precioso que tiene el hombre, ella le ilumina y le hace ver lo que puede, le advierte los daños y le hace feliz en todas sus operaciones.

La sobervia es el caracter de los ricos: la humildad nace forzada en los pobres.

El efecto de las prosperidades, es embotar los sentidos con las idéas placenteras.

El hombre se aventaja á la muger en que sabe mejor conservar un secreto, y en ser mas sólido y profundo en lo que emprehende.

La ruina de las pasiones humanas, cuesta mas trabajo de lo que parece á los ojos del vulgo.

Nadie hay en este mundo que no se sienta acusado del remordimiento que le causa el delito.

Las vicisitudes de este mundo, nos demuestran quan ilusoria es la gloria en el.

Grande fruto puede sacarse de las conversaciones bien meditadas, y de ellas debe hacerse en el mundo un estudio bien seguido.

Los atributos con que Dios se manifiesta en todas sus obras, son dignos de la magnificencia de un Dios tan sabio y criador de todo quanto existe.

Vencer su alma hácia el gran ser de las cosas sublimes, es dar pasos agigantados para ocupar el puesto heroico de la inmortalidad.

Quanto mas grande se muestra Dios al hombre en beneficios y servicios; tanto mas este se esmera en ser desagradecido é indiferente.

Si los hombres considerasen las pasiones á que la vida humana nos sujeta, su exîstencia les sería poco agradable; pero todo lo vence la virtud y el deseo de sobrellevar todo trabajo por nuestro Dios y Redentor.

Unas veces imitan los niños á los que no lo son; y otras los que no lo son, imitan á los niños, asi como las mugeres á los hombres, y estos á ellas; todo se trastorna y confunde en el mundo por este orden: de aqui las ridiculeces y frivolidades con que se adorna el mundo en el dia de hoy. ¡O moda monstruo devorador del genero humano!

El cálculo mas incierto, es el juicio que se hace de una persona.

Con el fruto de los asiduos trabajos, los hombres deben pretender desasirse de las ideas vulgares.

Todos los dias de nuestra vida, por larga que sea, son pocas para hacer del hombre el serio y constante estudio que se merece.

El vulgo es aquel que recibe las ideas de primera sensacion; esto es, que no reflexîona sobre lo que oye, y que no profundiza los asuntos con aquel discernimento que se requiere para no errar, es el que para hablar con acierto y maduréz, descuida de todo estudio y desprecia la basa fundamental de todo acierto que es el raciocinio en todas materias, y el que debe entrar hasta en los puntos mas frivolos de quanto se trata en la Sociedad.

El hombre es una imagen de Dios, y por esto los antiguos y los barbaros han confundido esta grandeza, que tiene su esencia en el alma con la divinidad misma, y asi dieron adoraciones á los hombres célebres: y de aqui tuvo principio la miteologia.

Las riquezas embotan los sentidos, y enervan las costumbres.

El tesoro mas rico y precioso, es una buena conciencia, ó la virtud.

El miedo es efecto de una mala conciencia debil, quien usurpa el ocio y la inaccion, al bien estar de su alma, no conoce los sobresaltos de un corazon inficionado con el vicio.

El vicio, las mas veces, es el efecto de una mala educacion: la educacion es el principio de las buenas costumbres; y la que nos hace vencerlos apetitos desordenados.

La virtud sola puede dar conformidad en las adversidades de fortuna y quando esta se muestra prospera, sirve de freno para contener los excesos.

La inclinacion recipróca en los dos sexôs, nace del deseo de reproducirse, disposicion precisa para la exîstencia del universo: no puede el hombre tener idea mas placentera que la de perpetuar su memoria ¡ó Dios, y quan grandes son tus disposiciones!

El hombre vivia contento con el fruto de su trabajo, hasta que conoció el oro, este vino á perturbarle y á hacerle una cruel guerra.

El hombre en sociedad está en el estado de su deber, esto es, en el de civilizacion; si la abandona se aleja del espiritu para que fue criado.

En nada recibe el hombre mayor placer que en reproducirse; para lo que Dios nos ha dado por una especie de instinto la mutua inclinacion entre los dos sexôs; de donde resulta la conservacion maravillosa del globo en que vivimos.

La ocupacion distrae y aparta de los vicios; ¿quántas mugeres atareadas, no hubieran sido viciosas, si las faenas caseras no las hubiesen entretenido y separado de los vicios que el ocio la y inaccion acarrean?

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 3 DE ENERO DE 1789.

Extracto de un discurso sobre los Anales de Sevilla de Zuñiga.

Muchas ciudades de España tienen su particular historia: ninguna la merece mejor, que Sevilla: su antiguedad, sus riquezas, su nobleza, su comercio, y su terreno han merecido por muchos siglos la atencion, no solo de los naturales de este Reyno y de los demas de España, sino de todo el mundo culto.

Aunque Sevilla no tenga una historia tan buena como merece; no obstante tiene las antiguedades de Rodrigo Caro, y los Anales de Zuñiga, que pueden competir muy bien con las historias de otras ciudades. De estos Anales se me ha encargado, que hable: y diré sobre ellos lo mas esencial, que he reflexionado, y oido.

Don Diego Ortiz de Zuñiga fue un caballero ilustre de esta ciudad, un analista exâcto, verаz, y diligente, y especialmente versado en genealogias; fue no obstante poco critico, muy apasionado de su pais, y algo crédulo á titulo de piadoso: conoció en sí algunos de estos defectos, y los disculpa, diciendo, que no escribe historia; sino Anales.

Abrazan estos Anales desde la conquista de Sevilla, hasta fines del siglo pasado, en que escribio: por dichos defectos y ser obra de aquel tiempo tienen poca filosofia; no obstante la conversacion sobre estos Anales, usando de algun compendio ycritica es interesante y para los jovenes de este pais, y facil de retener; porque acompaña la vista de muchos lugares, y aun para los de fuera, porque por la mayor parte pertenecen los sucesos á la historia general de España.

Ha sido considerada Sevilla desde su conquista, y por casi todo el tiempo de los Anales como la mas rica, y mas grande ciudad de la corona de Castilla: y como por este mismo tiempo vino á ser el principal puerto, y la principal frontera contra los Moros, no es de maravillar, que sus Anales estén enlazados con los del resto del Reyno.

Pone el Autor dos leguas, ó cerca de dos leguas de circunferencia, la muralla de esta ciudad, en lo qual se pudo fiar de algunas medidas falsas: segun las mias en mis paseos la circuferencia no llega á una legua. Tampoco creo, que saliesen 4000. moros de Sevilla quando la perdieron, y que sin embargo quedasen muchos dentro. Se encuentran en nuestros anales muchas acciones de valor; aunque algunas sean exâgeradas, siempre quedan muchas en nuestras historias de este tiempo, que nos deben serbir de instruccion, y de edificacion. Julio Cesar dijo de los de este pais, ó del de Cordova, que no tenian valor en la guerra, ni union en la paz; pero lo primero no fue asi en el tiempo de nuestros anales.

La desunion en tiempo de paz; fue mucho mayor, ó se manifestó mucho mas en esta ciudad, que en otras por las particularidades de los grandes, que quisieron dominar en ella, y por haber sido por mucho tiempo gobernada por Jueces, naturales de la misma; que no solian tener la suficiente autoridad, y literatura: á esto contribuia tambien la incertidumbre de la Jurisprudencia en orden al fuero eclesiastico, y el modo riguroso de exigir los diezmos.

Algo se mejoró el gobierno con la creacion de asistente, y con la formacion de la real audiencia, aunque aquella magistratura se recibio mal al principio, y no se tubo por honorifica para la ciudad, ni por provechosa: alcabo de algun tiempo se mudaron tanto las opiniones, que acaso declinaron al extremo contrario, dando á nuestros asistentes mas honor, y un mal entendido poder que no daban las leyes, á los que tenian el nombre, y la rigurosa autoridad de Corregidores.

Tambien el autor nos dá algunas noticias elementales del origen, y progresos del Tribunal de la Inquisicion,

Por lo que pertenece a la historia eclesiastica he observado la piedad del Santo Rey Don Fernando.

En orden á lo que ahora se llama historia literaria no hallo cosa particular que notar en nuestros anales, como no sean los dos ó tres puntos siguientes. Hubo un refrán, que decia: la mejor tierra de España, la que el Betis baña, y de lo que el Betis rodea, la que la Giralda otea. Hallo, que el Betis baña muy poca tierra en tiempo de verano, y que lo que otea ú ojea la Giralda no es lo que mas produce. En algunos pueblos ó ciudades, y aun cortes las tierras de los contornos de la poblacion se cultivan mucho, y producen mucho; como sucede singularmente en Lucena, en Sevilla no hay las mismas proporciones, ni la misma aplicacion: por lo mismo se cultivan mucho menos, ó muy inferiormente los olivos en el Reyno de Sevilla, que en el de Jaén.

En orden á otros arboles hallo, que hubo en estos campos inmediatos muchos herces, y que ya no hay sino uno, ú otro; asi mismo mucha madera de construccion que se ha disminuido, ó acabado como en otras partes.

En quanto al otro refrán, de que quien no vió á Sevilla, no vio maravilla, y las infinitas grandezas, en que hace consistir nuestro historiador esta maravilla: no hallo tanta ponderacion, como piensan los forasteros; pero dicen algunos de estos de que ya á mi que lo soy, se me han pegado las ponderaciones, y que soy demasiado apasionado á este pais. Los Jueces decidirán, y harán justicia, como la desea todo fiel christiano primero por su casa que por la agena: y yo deseo, que siempre vaya acompañada con la caridad y con la misericordia.

Las notas siguientes se han hallado entre nuestros manuscristos, y no sabemos á que disertacion pertenecen.

Nota. 1.

Aunque algunos de los asuntos, que contienen la 2. 3. ó 4. parte, y los exercicios literarios, que andan impresos separadamente, no sean precisos para los maestros de primeras letras; son no obstante utiles y los tenemos por precisos para una escuela de maestros y padres de familia. El que ha sido llamado Arte de primeras letras niega constantemente, que estén obligados sus individuos á saber el Catecismo de Fleuri, porque aunque su ordenanza dice, que enseñen por el, asegura que esto quiere decir, que enseñen á leer.

Tambien el Arte de primeras letras, esto es, la comunidad, ó cuerpo antiguo de maestros es muy delicada acerca de lo que se llama honor del arte, y ha gastado mucho dinero, por conservarlo: dice que sus individuos han sido muy cargados de Moral en las disertaciones de estos años, y que por lo mismo no se ha podido adelantar una linea, en lo que toca al arte (aqui se toma la palabra arte en otro sentido) y porque nuestro primer director no se ha empeñado mucho por el honor del arte, teniendo por de menos consideracion, y por mas dificil el adelantamiento en esto, que en la Doctrina, y Moral.

No obstante dicho Director, y los demas han instado por la observancia del plan del Real Sitio de San Ildefonso, y de los P. P. de las Escuelas Pias, y no han sido recibidos estos planes, pretendiendo nuestros maestros vencer á dichos escritores, y hacer uno original, sin necesidad de trabajar sobre ellos y por conformarse (segun dicen) con su ordenanza; no obstante, que S. M. ha significado, que va á reformarla, y esto mismo hemos repetido, y quan recomendado está por varias Sociedades el plan del Real Sitio de San Ildefonso &c.

Por lo mismo estando los maestros muy ocupados, y siendo algunos muy pobres, y como es sumamente dificil, y casi imposible hacer mudanzas esenciales en las comunidades, por la suma repugnancia de los mas antiguos son de parecer la mayor parte de los maestros, que no se puede adelantar mucho con los que tubieron otros principios: que no se precise á los Maestros á trabajar mucho, ni á venir todos los Domingos á la Academia: y que con los nuevos se hagan todas las novedades, que parezcan convenientes para la puntual observancia de lo que sea de riguroso precepto.

Nota 2.

Los ayos ó Ayudantes de escuela, tambien forman una especie de corporacion, y se encuentran en algunos virtudes christianas, zelo é instruccion vie-

nen una vez al mes como en numero de ocho ú diez á casa del dicho Director, y estos leen, y adelantan: trae cada uno por su turno adelanto, ú trabajo acerca de las obligaciones de su estado, el que se procura mejorar, y rectificar. Los que no pueden venir, ó no quieren venir, ó que viniendo no tienen animo de aprobecharse, suelen ponerse mal con los otros: dicen, que de esa manera por unos pierden otros, que no hay union, y que son atrevidos é imprudentes en quererse distinguir. Sabido es aquello de: *en la comunidad no manifiestes tu abilidad*: *es menester, que los empleos sean de algun valor, y no tengan mucho que hacer* estos dichos no son peculiares de nuestras comunidades, ni de nuestro pais.

Combiene hacer socios á algunos profesores de latinidad; que lo merezcan, y á los de primeras letras, y de matematicas, ó filosofia con destino á la escuela normal, y relebarlos de pension, como se ha hecho con los Parrocos. La verdadera hermandad, prudencia, y modestia de aquellos, y de estos no llevará á mal la concurrencia, con nuestros maestros, quiero decir con los maestros, que saben poco, y están en esta inteligencia.

Nota 3.

Los modernos Socios Eclesiasticos y Directores de escuelas de niñas, los S. S. Don Ignacio de Arjona, Capellan Real y Don Juan de Armas Presbitero serán tambien Directores nuestros: todas personas de nuestro mayor respeto, y reconocimiento, y de las quales debe esperar el presente Reyno considerables serbicios.

Nota 4.

El Señor Conde del Aguila difunto ha trabajado, segun se dice, un suplemento ó continuacion de los Anales de Zuñiga: se dice no obstante, que los sucesos modernos no son tan dignos de la luz pública, no pienso yo asi. A quantos oiamos decir, que era mas piadoso enterrar en las Iglesias, y que heran invencibles las dificultades, para enterrar, en otra parte á causa del perjuicio público. No obstante la ciudad vencerá estas dificultades, y el modo con que lo hará, sera digño de eterna memoria, lo mismo sucede y sucederá con otros varios sucesos, por lo mismo algunas ciudades y cuerpos tienen siempre un Historiador.

Jamas he ambicionado apropiarme producciones que no fuesen mias, y aun estas las he publicado con nombre supuesto, siempre que me lo han permitido las circunstancias de los tiempos. A este fin y siguiendo mi desinteresado sistema, he procurado manifestar el mérito de mis corresponsales.

En la primera carta que me escribió el Autor de la siguiente carta dexó á mi arbitrio la alternativa de publicar ó suprimir su nombre y apellidos. Yo me aproveché de esta proposicion, tan favorable á mi modo de pensar. Vease aqui el motivo que me inclino á seguir la primera parte del dilema que contenia aquella carta.

Malè sentientes allio deflectunt
jura oblique interpretantes.
Orph. in Himn. de Just.

Señor Editor: el asunto indicado en el epigrafe antecedente, varias veces se me ha representado tan vivamente, que no he podido menos de formar el siguiente discurso.

¡Valgame Dios decia, que diversos y contrarios son los juicios de los hombres! ¿quál será la causa de la variedad de dictamenes sobre una misma cosa? ¿Todos no convenimos en la naturaleza? ¿No poseemos unos mismos sentidos y potencias? ¿Pues como *tot capita quot sententiæ*? ¿*como mille hominun especies, et rerum discolor usus velle suum cuique, et nec voto vivitur uno*? ¿Por qué motivo las acciones dichos ó hechos mas inocentes se suelen interpretar de tal forma, ó á medida de el paladar de cada uno, que despojandolas de la sencillez, se les viste y hace aparecer con el semblante mas criminal? Si estos arvitrarios glosadores adoleciesen de odio, rencor ó envidia, nada tendria de extraño, atribuiriamos á dichos afectos tan lastimosos efectos, pero si es digno de admiracion que los que vivimos ó tenemos motivo para vivir esentes de aquellas pasiones, incidamos á cada

paso en el mismo derrumbadero. Estoy para persuadirme con el Doctor Juan Huarte de San Juan, que semejante flaqueza proviene de alguna causa natural, intrusa en la misma compostura particular de la criatura, tambien podrá ser efecto de la misma debilidad en que dexó á la naturaleza humana el primer pecado &c.

Con estas y otras consideraciones forzexaba mi entendimiento, quando recibí el Correo de el Sabado 29 de Noviembre proxîmo num. 211. gracias á Dios, dixe, veo ya en mis manos objeto mas agradable, en que ocupar la atencion, gustoso *ut semper* fui recorriendo su contenido, hasta llegar á el epigrafe. *Plurima scire volunt omnes &c.*

¡Verdad constante! dixe coincide con la otra proferida por organo mas puro y respetable, *vidisti hominem sapientem sibi videri? Magisillo spem habebit insipiens,* (1) ¿Por qué donde se hallará aquel hombre que decia *Heciod. optimus ille est ex sese, qui omnia novit?* ¡O qué bien fondeó Oven los arcanos y pasiones de el corazon humano! No dixo mas San Agustin, quando se lamentaba de que buscasemos la sabiduría, no para reglar nuestra conducta, y sí para desvanecernos y ensalzarnos sobre los demas (2) San Bernardo deseaba la sabiburía que edificaba y no la que inflaba. (3)

Asi me entretenia, y prometiendome llenar las medidas de el gusto con el discurso que suponia seguirse á tan patetica introduccion, quise emprender su lectura, mas en su introito vine á hallar *el requiescat in pace.*

No puedo significar bastantemente á Vm. señor Editor el sobresalto y conmocion que á primera vista experimenté advirtiendo ser el objeto de el epigrafe; hemos quedado ayrosos decía, con que vengo á ser el por quien se escribe *plurima scire volunt omnes &c.* Sino comprehendiera mas esta sentencia, nada extrañaria, quando el conato de saber todo racional lo goza por naturaleza. (4) Pero la segunda parte (esto es su aplicacion) es la mas dolorosa.

Tampoco reparo en que se me incluya en el numero de los que *Pauca sciunt,* al fin se hace á mis talentos la debida justicia, pero que en la aplicacion se manifiesten deseos de confundirme con la turba magna de los que en punto de literatura, divisan la paja en ojo ageno, y no la vigaen el suyo, tate, esto no me sienta bien.

No me aquieta se intente cohonestar con que es enfermedad mortal de el genero humano, de cuyo contagio pocos escapan, pues si (como es cierto algunos se libran á beneficio de el precioso, humilde conocimiento propio de su insuficiencia y poquedad, poseyendolo yo por expecial gracia de el omnipotente, no debo mirar con indiferencia, se intente despoxarme de una prenda, en cuya posesion fundo toda mi gloria, y asi perdone quien tal piensa, pues para la defensa desde luego me armaré, salva modestia, con aquellos textos de *falsum aseveras, falsum tibi persuasum est falsum est.*

Inmediatamente fui á ver quien era el Autor de este insulto, é ingenuamente confieso, se aumentaron los sobresaltos, advirtiendo que mis escritos eran llamados á residencia por un Juez tan respetable como el señor Don Antonio Cacea; ya creía sobre ellos un monte de la mas juiciosa crítica, ya sospechaba un terrible ataque por la parte mas flaca ya:: mas que se yo señor Editor, el cúmulo de fatalidades que en aquel momento aprehendí. Ea, desentrañemos este ojaldre, dixe pues es cosa dura morirse un hombre de miedo, sin ver la cara á el fantasma, asustarse de el amago ó sentir dolor antes de el golpe. Asi alentado seguí y concluí felizmente la lectura de toda la carta.

Al punto creí hallarnos en el caso de el epigrafe y discurso preformado, me pareció que la inocencia y veracidad de las proposiciones, insertas en mi carta no eran acreedoras á la contraria interpretacion ó glosa de el señor Cacea, no alcanzaba qual era el motivo justo que reduxo á este célebre periodista, á persuadirse que aquellas condenaban precisamente el humor festivo de su conqcolega vertido en el Correo. Mas ya que se ha servido darles un sentido tan extraño,

(1) *Cap. 26 vers. 12. proverb.* (2) *Div. August. Disp.* (3) *Div. Bern. Prolog. lib de Prec.* (4) *Omnes homines, natura scire deciderant. prin. jur.*

permitaseme declarar el verdadero y puro en que se concibieron.

Ligera meditacion se necesita, para observar que la doctrina sentada en el párrafo 15 y siguientes de mi carta, distingue en los terminos mas claros la graciosidad loquaz, chiste ó agudeza de ingenio, de la bufonada ó chocarreria; menos se requiere para venir en conocimiento, de que allí se vierte un documento general, terminante á evitar la confusion de el chiste y bufonada a que se sepa recibir bien aquel, y despreciar sin indulgencia esta; verdad es; la doctrina recaía ó se referia á lo preinsinuado en el §. 2. lin. 11. respectivo á la novedad y sales de los pensamientos, que se insertaban en este Correo, mas por virtud de la distincion y naturaleza de la advertencia se descubria de vulto, un meditado animo de dexar siempre en su distinguido lugar la deliciosa agudeza de el Correo y desterrar la bufonada fastidiosa vertida no precisamente en este. El siguiente exemplo podrá aclarar mejor el concepto.

Pedro manifiesta a Juan no atreverse á publicar ciertos discursos, porque la cortedad de sus talentos, no le permiten imitar en ellos, la eloqüencia de Ciceron ú Homero, fina critica, ni satira de Jubenal ó Lucilio, Juan le propone algunas reglas, y añade, procure Vm. llevar cuidado para no usar voces ó terminos relumbrones, piropos, frases ni figuras deslumbradoras que usurpan la suavidad á la eloqüencia, y la dexan arida ó empalagosa; tambien le advierto huya como de la peste, ser mordáz en sus escritos, pues la excesiva acrimonia mas bien exâspera que corrige; ridiculice en horabuena los vicios, mas sea en terminos, capaces de infundir rubor en sus adoradores, y no irritacion ó despecho &c.

¿Se inferirá acaso que Juan con esta advertencia general, conspira á reprobar la eloqüencia crítica, ni satira de aquellos grandes maestros, que Pedro propuso por modelo? No señor, porque esta es una de las mejores propiedades de las advertencias, hacerse cargo de los particulares alusivos o conexivos con el que se va tratando, sin que por ello se repruebe este (aunque si los que se traigan á colacion) se varie el concepto, ni extravie la locucion.

Este modo de instruir es muy oportuno y conducente á dar pauta cierta y coordinar las operaciones de aquellos que dudan y buscan norte fixo para su gobierno, y asi se vino á decir con dichas advertencias, está bien que Vm. imite, ó desee imitar la eloqüencia y critica de esos sabios, y para nuestro caso, las sales, ó agudezas de esos papeles que cita, y merecen aprecio, pero cuidad no exceder los limites de la imitacion, para no degenerar en bufonadas, desagradables á personas juiciosas, impropias de su circunspeccion, y mucho mas quando se ventilan asuntos serios.

La antecedente sencilla explicacion, podrá aplacar la bilis exâltada del Señor Cacea (como que dexa en su distinguido lugar el humor festivo de su amigo) y desterrarle el horror con que construyó el parrfo 20. Mas para desimpresionarle enteramente, le acabaremos de declarar los asuntos ó clase de sugetos de que se hablaba.

Imposible se dice allí, es infundir respeto al mismo tiempo que se provoca á risa &c.? y esta expresion a sido el *Lapis lidus* de la disputa? Debo quexarme á mi reducida penetracion porque no me la representa, sino como veracisima y muy pertinente á el caso.

Se acababan de reprehender las bufonadas y sandeces que se vertian en escritos (no precisamente en los del Correo segun queda insinuado) y en conversaciones particulares (el Señor Cacea no negará que de esta fruta insipida se ha vendido gran porcion al público, y tambien concederá, que este luxo de escribir, si que no le será facil cohonestar á el Señor Don &c.) Asimismo se habia insinuado que las personas juiciosas no se adbendrian á tratar asuntos jacarescos, ó de majos, y ultimamente que dicho fastidioso humor, se advertia difundido entre algunos individuos caracterizados, pues ahora bien, si un sugeto autorizado, á quien le importa mantener la veneracion en su trono, (como v. gr un Cura Parroco, un Magistrado, y demás que tienen á su cargo la direccion de otros) daba en la flaqueza de usar á cada instante dicho humor burlesco, como le habia de ser posible infundir respeto, ó reglar le venerasen,

los mismos entre quienes acababa de ser el juguete de la irrision y escarnio? permitaseme una breve digresion.

Aun aquellos chistes, ó chanzas que nada tienen de irrisorios siendo repetidos ya son impropios y no convenientes á tales sugetos, si desean conserbar indemne la autoridad. No fomentarán una risa burlona, pero si aquella familiaridad llaneza, ó satisfaccion que dispone la materia y animos á los atrevimientos, faltas de atencion, menosprecios, ó como se explica el vulgo, subirse á las barbas. Asi lo conocieron Ciceron y otros sabios, y por lo mismos los reprobaron. (5)

Tambien se advirtió en dichos parrafos, y ahora se repite, hallarnos muy distantes de adoptar la tetricidad de los Agelastos, eternos antagonistas de la alegria, y moderada risa, allá se las avengan con la tristeza y sus fatales efectos (6). Pero tampoco queremos imitar á los Philemonos, que sueltan la carcaxada por qualquiera vagatela, haganse en horabuena acreedores á los silvidos y sátiras de los sensatos (7) no señor Don Antonio, no se condenan las agudezas ni sales, siendo de buena gracia, como dice San Pablo (8). Mas esta no se puede hallar en la bufonada; en una regular medianía, se descubrirá la virtud resplandeciente, en el extremo obscurecida.

Queda declarado el verdadero, y genuino sentido de mis proposiciones, ó de mi amigo, vease ahora por unos ojos imparciales, si se dirigian contra determinada persona, y mucho menos contra el distinguido merito del Señor Aleman. Para graduar de chocarrerias las produciones de este delicado ingenio, era preciso confundirlas con la agudeza ó chiste sazonado, y querer por fuerza, que yo asi lo haya practicado, esta si que no es mala bufonada. El uso de las voces graciosidad loquaz, sales, magencia, chirinola &c. con la inmediata concreta declamacion de estas, denotaban quedar hecha la correspondiente distincion y salvedad. La expresion de que con ellas se provocaba á risa (entiendese mofadora y despreciativa) era substancialmente, equivalente la de que apenas tocan el gusto odío quando se olvidan ó desprecian, deduciendose por todo, que yo las entendia, y aplicaba de el mismo modo que el Señor Cacea, y todo el mundo racional.

Asi como á dicho Caballero se le figuró, que quando se afeaban las bufonadas, se suponia ó hablaba de las producciones de su amigo, porque, llevando la sospecha á mas sana parte, no se persuadió, que tambien se trataria de ellas quando se propalaba de sales, ó gracias, y que (por virtud de la distincion y advertencia) no se impugnaban,

(5) *Cic. lib. 1. de ofic. ibi non ita á natura generati sumus ut ad ludum, et jocum facti ese videamur, sed ad severitatem potius, et adquædam studia graviora. Calistrat. inleg. observandum 19. ff. de ofic. Presid. ibi mandatis adjicitur ne presides provinciarum, in ulriorem familiaritatem provinciales admitant: nam ex conversatione equali contemptio dignitatis nascitur.. Cap. insinuante de ofic. ordin. ibi et quia dum nimium servatur humilitas regendi frangitur antorithas.*

En la ley 49. tit. 5. P. 1. se lee á el intento, alli el Prelado no abaxe su honra é su poder, cá los Perlados quando se quieren omillar é haber paridad con los menores, ellos mismos los desprecian por ello, asi como semuestra en las palabras de los sabios quede el muy grande afacimiento, entre señores y vasallos nace despreciamiento á Senorio.

(6) *Eclesiast. cap. 30. ibi tristitia longe expelle á te, multos enim occidit tristitia et non est utilitas in illa.. Proverb. 25. vers. 19. & ibi spiritus tristis exiccat ess^o et sicut tinea vestimento et vermis ligno, ita tristitia viri nocet cordi.. Div. Tom. 2. 2. q. 136. art. 1, ibi inter allias pasiones tristitia eficax est, ad impediendum rationis bonum.*

(7) *Immodicum risus non est sapientis, at index stultitiæ risus in ore stultorum.. flumen vadatur ubi ridetur. Adag. &c.*

(8) *Div. Paul. ad colos. 4. 6. ibi sermo vester semper in gratia sit sale conditus ut sctiatis q omodo oporteat, vos unicuique respondere.*

antes si tácitamente se elogiaban ¿ No seria esta consideracion mas natural y piadosa? aun quando su letra y espiritu admitiese alguna duda, parecia equitativo antes de condenarlas apurar todos los arvitrios que podia haber para absolverlas. La sana moral no escusa de temerario á el juicio, que se dirige á mala parte, pudiendo facilmente aplicarse á la buena. Una leve congetura no es bastante para fulminar un fallo tan rigoroso.

Sin embargo, asegura el Señor Cacea, que ve á algunas de mis proposiciones, conspirar contra su amigo. Valgate Dios por vista tan lince! preciso es que yo la haya perdido, ó que padezca alguna terrible *acrucia*, si se habrán disfrazado? porque hallandose mas cerca de mi, y siendo hijas mias no las conozco ni aun (a lo Isac) por el tiento. No obstante, es de temer que si el Señor Cacea maneja su persona con la misma vista, le sera indispensable arrimarse á un lazarillo si desea escasear los tropezones, mas quales prodran ser aquellas; ¿ por ventura las que apetan sobre la edad profesion &c. ¿ concurriran acaso en su amigo? lo ignoro, solo se que no habiendo logrado yo todavia el honor de conocerle por otra via, que por la de sus deliciosas producciones, mal pudiera haber tenido presentes sus individuales circunstancias.

Si estas y demás reflexiones, que se podian hacer las hubiera querido formar el Señor Cacea, sin duda se hubiera ahorrado la molestia de emprender un trabajo, que aunque precioso, y muy digno de su ingenio, permitame le declare, parecerme poco pertinente á el caso y tema de mi carta.

Sentiria, como dice el Apostol hacerme reprobo quando predico á otros, esto es formar juicios torcidos acabando de afearlos, pero el justo, y alto concepto que tengo hecho de la penetracion y literatura del Señor Cacea, me hace cierta violencia para creer, que no pudiendosele ocultar reflexion alguna de las insinuadas el haber tomado á su cargo la defensa del amigo fingiendo enemigos y ofensas contra quienes combatir, conspiraria á repetirnos, por esta via indirecta, pruebas nada equivocas de su elevado talento, y á su concolega del cariño que le debia ó aprecio que hacia de sus cosas. Mas la natural defensa me comprime, á significar que tanta erudicion descubriria mejor sus rasgos, si la hubiese vertido en otro asunto mas pertinente, ó menos costoso á mi inocencia.

Tampoco omito insinuarle parecerme su apologia nada faborable á las producciones del Señor Aleman, porque siendo verdaderas agudezas, y constante su merito, *per se nitent* sin necesitar apoyos para ser creidas y estimadas. Es cierta enfermedad del entendimiento, dice Aristoteles, alegar leyes, donde obra la razon natural. Si los meritos del Señor Don Lucas requiriesen mas abono, ó recomendacion que sus propias obras, que su material lectura (por cierto originales en su linea) tendria yo á mucho honor me admitiese por uno de sus panegiristas. Si Señor Don Antonio, las sales, ó gracias de su amigo, no pueden excitar la risa vurlona y mofadora que se condena, por lo mismo no podian servirme de sugeta materia, quando reprendia las bufonadas, que en realidad son las que la fomentan.

Conozco que en algunas composiciones no ha acreditado ni hecho brillar tanto sus talentos como en otras, verdad es que la aridéz de muchos asuntos no permite brillantes explanaciones, pero de qualquier modo ¿ quál es aquel Homero que una ú otra vez no duerme? le adularia, y en ello faltaria á su respeto si asi no lo declarase; reuso dilatarme en su justo elogio, su modestia no lo permite, y me consta que su ingenuo festivo humor no lleba á bien las alabanzas aunque vengan apelo de su nombre como v. g. *Molucas.* (✠)

Finalmente Señor Don Antonio Cacea mi tocayo dignese Vd. admitir me la protexta de que si alguna expresion, palabra, ó concepto de este escrito, le desagradase, ó pareciese menos conforme á su merito no ha sido mi animo ofenderle ni disgustarle en lo mas minimo, y si unicamente guiado de el calor de la

(✠) *Vease en el Correo num.* 180 *del Sabado* 12 *de Julio del año pasado*, *pag* 1064 la carta de Don Lucas Aleman á Don Albaro Maria Guerrero.

natural defensa, seame pues licito alegar lo que en igual caso respondió San Gerónimo á San Agustin (10) si aun con esto no se aquieta, desde luego permito se tengan por no proferidas ni insertas, pues deseo á toda costa la quietud y amistad de Vm.

Señor Editor la penetracion de Vm. conocera que estas disputas bien disecadas vienen á ser de nombre ó voces que se estinguen con la mas ligera sencilla explicacion de palabras ó conceptos, por lo mismo no parecen dignas de ocupar el tiempo ni atencion especialmente á los que la necesitan para emplearla los ratos libres, en trabajar con mas visible utilidad publica por medio de el Correo de Vm. en esta inteligencia por lo que á mi hace desde luego protexto no pararme de asiento á satisfacer, por mas criticas, satiras ú objeciones que diluvien sobre mis escritos solo responderè de paso en pocas lineas, ó en alguna posdata quando lo mereciese la obgecion. Nada tengo tan presente como que mas de quatro veces darán mis escritos motibo á replicas por muchos capitulos mas como quando cai en la tentacion de escribir para el público, no me propuse el objeto de lucir literatura, ni avilidad alguna, y si unicamente serle de algun modo util, para esto juzgué por bastante juntar los materiales, y presentarle el grano aunque fuese entre paja.

Solo resta interesar á Vm. para que por un efecto de su bondad y por ser muy propio de su caracter, se sirva en esta contienda (suscitada por la viveza del Señor Cacea) meter su montante, imponer perpetuo silencio, y qual otro Rey-Sobrino venir ha apagar toda semilla de discordia, que haya quedado en el animo de la otra parte, pues en el mio le aseguro ingenuamente no residir la mas ligera señal de haberse sembrado. Es quanto puedo y debo satisfacer á el señor Cacea y suplicar á Vm. cuyos preceptos espera mi fina voluntad y ruega á Dios nuestro señor guarde sus vidas dilatados años. Villarrubia y Diciembre 20 de 1788. B. L. M. de Vm. su mas atento servidor y apasionado corresponsal; Antonio Olivares de la Cueba.

P. D. Despues de escrita ésta recibí el Correo número 215 y visto en la pag. 1345 y siguientes, el eprigrafe copla, Carta y Soneto que el Señor Don Lucas Aleman se ha servido dirigirme, ó asertarme á el caso (aunque no á el intento) y cumpliendo con lo que dexo protextado solo me detengo á insinuarle que sus flores las he cogido por la parte que no tienen espinas; que para su satisfaccion me refiero en un todo á la antecedente en cuyo contenido me ratifico, y doy aquí por repetido, expecial y señaladamente en lo *de aliquando dormitat Homerus.* Ya advertirá la nada acreedor que soy á sus resentimientos. Que los olfatos que insinúa haber olido el tufo de mis tizones &c, los considero tan deviles y flacos para este guisado como la vista del el Señor Cacea, para cuya abilitacion podrán buscar otro remedio equivalente á el que le dexó subministrado, pues en mi votica no lo encuentro, ni creo se hallará en Roma. Por lo respetivo á el concepto, ú objeto de el ultimo verso de su Soneto, ingerido de letra vastardilla, no creo lo cante por mi, mas por si acaso lo entona expondré en obsequio de la verdad que nadie mejor que Vm. Señor Editor podrá testificar en mi abono la grande indiferencia con que miré que mis escritos se publicasen baxo del nombre que salen. Asi resultará de la Posdata inserta en mi primera carta, y en atencion á que sino se hubiese suprimido, tal vez se hubiera evitado esta invectiva, para desvanecerla en los terminos posibles, he de merecer á Vm. Señor Editor se sirva insertar alguna nota, en que certifique su verdadera existencia pues no quiero se me crea sobre mi palabra. Fnalmente concivo de buena fe, que los duelos de la pluma no tocarán en la voluntad de el Señor Aleman ni demas personas discretas que la empuñasen. Por mi parte le doy quantas seguridades apetezca de esta verdad como tambien de los vivos deseos que me asisten para obsequiarle en quanto sea de su agrado.

(10) *Div. Hieron. in epist. ad Div. August. ibi si in defensionem mi aliquid scripsero, in te culpa est, qui me probocasti, non in me qui respondere compulsus sum. et in epist.* 137. *ad eund. ibi non ego tibi, sed causa causæ respondit; et si culpa est respondise, quæso ut patienter feras; multo maius est provocare.*

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 7 DE ENERO DE 1789.

Extracto del Discurso 5. En este discurso se trata de varios sermones impresos traducidos, ú originales, y se usa de una critica regular, y de unas reflexiones utiles para los maestros, y los padres de familia; las quales, no obstante, no es menester extractar, porque tambien en otras partes hay los mismos defectos, y se han hecho ó pueden hacer las mismas reflexiones. Con todo eso es preciso indicar los particulares y principales hechos, y decir algo sobre unos asuntos necesarios á nuestra Sociedad y á nuestras Academias, y singularmente á la del Colegio de Abogados que ahora prospéra mas, y es uno de los principales focos de nuestra caridad.

Los predicadores que los siguen á ciegas, no estando bastante bien informados de las disposiciones del auditorio, y de los pecados mas comunes y mas dignos de remedio, ni sobre el modo de evitarlos, han predicado contra los incredulos y libertinos, suponiendo y asegurando, que hay un gran numero de estos, y queriendolos convencer, persuadir y convertir por un modo extraordinario. Asimismo estos tales oradores (dignos por otra parte del mayor respeto público y nuestro) han definido y calificado con mucha generalidad, y con mucha particularidad el peynado de las señoras, el color del vestido y de los zapatos, las tertulias, las comedias, los toros &c. &c.: y no estando en esto acordes en la substancia, ó en el modo con nuestros Curas, ni con otros doctos Eclesiasticos de ciencia, conciencia, y experiencia, ni con nuestros libros, ya séa en la substancia, (como hemos dicho) ó ya en el modo, pide nuestra consideracion y reflexion.

Posteriormente aquellos mismos, ú otros han hablado en el pulpito de suerte, que el público ha creido que herian al gobierno temporal, ya superior, ó ya inferior, y que defendian ciertas cosas suyas, como si fuesen dogmas de la Iglesia. Siempre debe ser grande nuestro cuidado por no añadir ni quitar al dogma especulativo ó moral, y sobre el modo de instruir á los Jueces, si nos hallamos en esta necesidad, y á los Eclesiásticos que son asimismo Ministros de Dios para el bien, aunque de un orden mas espiritual y divino y que conduce de un modo superior á la vida eterna.

Fuera bueno, que, asi como consultan ordinariamente los predicadores forasteros con los superiores Eclesiásticos sobre lo que han de predicar en muchas ocasiones, se informasen tambien algo de los Jueces seculares, ó de las sociedades patrioticas, ó de las juntas de caridad, que todo va siendo una misma cosa, y que oyesen privadamente con sencilléz el juicio que hacian á cerca del fruto de los sermones aquellos que desean un mismo fin, y por unos mismos medios, y esto es lo que queremos decir.

Gracias á Dios, que hoy no están las cosas en aquel mismo estado, y que no debemos nosotros ser testigos, jueces, ni acusadores de algun predicador; antes tenemos la satisfaccion de poder alabar particularmente á algunos. El M. R. P. P. . . . enseña, y predica en las carceles, y en los corrales de vecindad, no solo en la quaresma sino todo el año, y los frutos de su sabiduria no son engañosos, singularmente (como de ordinario) en los pobres, y en los jovenes. Otros predicadores de su mismo estado y dignidad

lo imitan y desean imitarlo mas, y tener mas tiempo libre, y menos estorvos, para poder trabajar mas por la Iglesia, y hacer que los fieles sean instruidos en las fiestas por los verdaderos Catedraticos de Moral. Si algunos Curas no se han prestado á nuestras conferencias, á que hemos convidado general y particularmente de parte de la Sociedad para las escuelas próximas á sus casas, otros socios, o no socios han tomado con prudencia, y con zelo la instruccion de las maestras, y de los niños y niñas, y la enseñanza del Evangelio á todos sus feligreses por todos los medios y modos posibles. No obstante hasta ahora son insuficientes todas las industrias de que han usado los Curas celosos, para que los Domingos haya explicacion de Doctrina en sus Iglesias ordinariamente, y como lo manda el Concilio: puede ser que en adelante se presten á esto los individuos de las Hermandades, o de los Rosarios de calle. Tal vez se podrá lograr con un poco mas de atractivo, ó con alguna suerte de apremio suave.

Entretanto, y para siempre *dichosos los pies de los que anuncian el bien, de los que anuncian la paz.* Manifestemos á Dios, y á estos Pastores quanto sea posible nuestro reconocimiento. La leche de las propias madres es mas provechosa para sus hijos como nos dice un Concilio Hispalense. Imitemos á nuestros predicadores, y á nuestros socios curadores, y padres de familias, que nos dan y darán tan buenos exemplos: y no nos quexemos de nuestros contrarios, o de la Sociedad, no siendo absolutamente necesario; no sea que nos critiquen mal.

La segunda parte de este discurso es sobre algunas conclusiones y oraciones academicas, y no se extracta por lo que se ha dicho al principio, y al fin de la primera; no obstante son de considerar las expresiones siguientes: „ la buena literatura está ya de partido mayor en *la Corte*. La Sociedad médica ha usado, y usa el mismo metodo que las Academias de Madrid. La Academia nuestra de Jurisprudencia se va á poner en un pie respetable. El empeño de los jovenes para formarse en el exercicio de oposiciones á prebendas, los atrasa mucho. Hay mucho luxo literario de conclusiones, oraciones &c. que daña a la verdadera opulencia. La Real Academia de buenas letras y sus individuos dirá mas.

Extracto del discurso 6.

Inexcusable es el hombre que juzga á los otros, porque en lo mismo que juzga, se condena á si mismo. Y con todo eso se juzga á los Jueces con mucha facilidad; y todas las reglas de justicia parece que se han hecho solamente para los Jueces, y aun á estos se les ponen muchos embarazos para que no puedan juzgar á sus subalternos mas inmediatos, contra los quales se declama mucho.

Tengo hechos varios apuntes, que vistos por una persona sabia, podrian componer la pequeña historia de mi magistratura. He notado en primer lugar mis omisiones, descuidos y errores. (ahora se pondrá solamente en este extracto lo mas conducente)

Juicio criminal.

Mucho tiempo estuvo la Carcel Real sin pasto espiritual; despues lo ha tenido á temporadas. Los Jueces son padres de familias, particularmente de las carceles; y algunos no teniendose por suficientes ú oportunos para exercer en aquella este oficio, hicieron las mayores diligencias con el señor o señores de la *miés* en esta Ciudad; y con sus subalternos, y auxiliares, para que enviasen operarios; pero se remedió el daño solo en las ocasiones en que los PP. Clerigos Menores Fosati y Moreno asistieron a ella con notable fruto. Continuando, no obstante, los PP. Franciscanos con la misma caridad en hacer en ella las obras buenas que habian acostumbrado, mediante un corto

estipendio, y capellania fundada á este fin. Ultimamente el M. R. P. Provincial Francisco Porro, que ya se citó, asiste todas las semanas el tiempo que se halla en esta Ciudad, y otros. Esperamos que continuarán eclesiásticos y legos practicando en ella todas las obras de misericordia; puesto que en ninguna parte se saca tanta utilidad, segun se ha experimentado: y no dudamos que la experiencia lo acreditará mas cada dia, siguiendo las obras comenzadas.

La ley de partida que manda, que la prision no dure mas de dos años tiene algunos Teologos, Juristas y Medicos á su favor; pero como la práctica ha sido tan contraria, muchos la impugnan, y para con los mas tiene poco valor.

Tambien suelen estar los presos en los calabozos mucho tiempo sin ninguna utilidad, y con mucho perjuicio de su salud, á titulo de cierta práctica.

El trabajo de manos que prospera á pesar de las contradicciones; y las lecturas, y conversacion familiar de Doctrina Christiana quitan algunos estorvos, y facilitan medios, como se dirá en otro papel.

Aunque las epidemias de los años pasados perdonaron á las carceles los malés del presente, parece que tienen en la dicha Real, ó de ciudad alguna mas fuerza entre tantos hombres que allí suele haber, que llegan algunas veces á 300.

El Alcayde paga de arrendamiento 600 ducados; y asi sucede en otros oficios semejantes, sin que se haya podido quitar por acá este abuso contra las leyes, que en otras partes se ha disminuido ó se ha quitado del todo.

Causas criminales.

En muchas causas criminales se confunde la declaracion con la confesion: no precede á esta bastante justificacion. No presencian, ó hacen por sí todo lo que deben los Jueces. La demasiada prolixidad embaraza. Se condena por indicios: se juzga con peligro &c. y aunque no son hoy tan de temer entre nosotros estos defectos; no obstante pondremos exemplos que no son muy antiguos, de los quales habrá habido algunos en el Tribunal superior.

En el Juzgado de A. llevó azotes B. y á poco los Medicos lo declararon por loco: mejor fuera, segun tengo entendido, que lo hubiesen declarado antes. Tambien en otras ocasiones me ha parecido que los Medicos no estaban bastante instruidos en las qüestiones medicolegales: otras veces saben demasiado.

En la famosa causa de C. faltaron en aquel gravisimo sumario dos cosas: el secreto, y la diligencia: despues sobraron mucho estas mismas. Se hicieron diligencias no legitimas, y extraordinarias &c. como tambien lo fue extraordinaria la providencia.

Muchos se han preso sin proceso: pocas veces se hace buen uso de la discreta distincion de detenido y preso. Los subalternos son faciles en prender, y en soltar, quando se puede sacar algo. No se estudia bastante el modo de corregir y destinar ociosos de todas clases. Tenemos exemplos de bueno y de malo en esta linea, y ahora solo notamos esto ultimo.

En la causa famosa, y reciente, escrita en C. por diferentes cortes de estacones de olivo he observado, que en esta y en otras, á instancia de partes poderosas, se procede con demasiado empeño, y no se entienden bien las cartas-ordenes de los superiores, que no mandan, sino que se guarden los Mandamientos de la Ley de Dios, y que se procuren atajar los males en la raiz principalmente &c. Entre otras cosas raras es de observar en esta causa, que venian condenados por el Ordinario 18 reos á question de tormento. En este tiempo se revocó tambien otra sentencia de tormento. Es de notar la variedad de sentencias &c. en muchos casos. Tenemos buenos libros, y buenos observadores &c. y luego tendremos un buen codigo criminal. Basta lo dicho para los inteligentes.

ENDECASILABOS.

A la sentida muerte de nuestro católico Monarca Don Carlos III. (que santa Gloria haya)

Parca inmensa, veloz, inexôrable,
Que con pasos iguales vas siguiendo
A Pobres, á Pontifices y á Reyes,
Porque te rindan solo el comun Feudo;
Deten, deten tu planta, mira, advierte
Que el que sigues tenaz, es nuestro *Dueño*,
Es nuestro *Padre*, nuestro Rey preclaro
El que da á España glorias y contentos:
El que sigues, fatal, es nuestra *dicha*,
Nuestro *gozo*, *salud*, nuestro *consuelo*,
El que dexa memoria en las historias,
Y el que la España admira por su exemplo.
No llegues, no inhumana, atiende, escucha
Que quien te ruega con sincero pecho
Es el *Pueblo Español*, el leal, el mismo
Que por su Rey la vida está ofreciendo.
¿No escuchas mi ruego? ¿mi ruego justo?
¿Iracunda me miras con desprecio?
¿Ni mis súplicas, pues, te compadecen?
¿En fin persigues á mi *dulce objeto*?
Sañuda Parca, infiel, tus intenciones
Abomino y por perfidas detesto:
Vengativa eres, Parca, si proceden
De una causa que abolió tu intento.
Tu intento insano, pues quando de Hesperia
Afligiste cruel el emisferio
Con el mas duro azote, el mas nocivo,
Carlos templó sus ayes y lamentos.
Pues siendo Rey y Médico piadoso,
Qual amable padre, aplicó el remedio,
y disipó las fiebres contagiosas,
Que infestaban los ayres de su imperio.
Carlos, él mismo, baxo cuyo auspicio
recibieron las ciencias incremento,
Y por quien revivieron igualmente
Que las artes, la industria y el comercio::-
Pero ¿qué hiciste Parca rigorosa?
¿A dónde desgreñada vas huyendo?
Seguramente tu indomable brazo
Cortó ya á Carlos el vital aliento.
¡Ah vil Parca! ¡furiosa inexôrable!
¡Ya executaste el golpe mas horrendo,
Que dexa á sus vasallos traspasados
Del mas grande dolor y sentimiento!
¡El mas funesto golpe! por quien se oyen
Con gemidos, sollozos y lamentos
Entre obscuras tinieblas del palacio,
Que fue habitado del mayor Lucero!
¡O! ¡cómo elegistes á la *noche*,
Para executar daño tan acervo
En quien se burló de tantas guerras,
Que la infame *discordia* armó á su reyno!
¡Mas qué escucho! Los ayres ya se pueblan
De fúnebres noticias; y ya el pueblo
La vista levantando á las estrellas
Procura ver entre ellas á su *dueño*.
A su dueño; el felíz *Augusto Carlos*;
A su Monarca, *Carlos el III*;
Y viendo que sus ojos no lo alcanzan
Cruzan las manos, lloran sin consuelo.
Retiránse á sus *lares*, convocando
Los Padres, con las Madres sus hijuelos.
Crece el llanto, el dolor se multiplica
Al suelo baxa aquel, hiere este al cielo.
Escena tan fatal, solo la templa
El hacer por su Rey devotos ruegos,
Y no se oye mas voz, que la que suena
En lo profundo de sus leales pechos.
Y si acaso prorrumpen voz alguna
Resurte del valor del sufrimiento,
Que, *gran Dios trino y uno*, solo expresa,
En tus manos á Carlos encomiendo.
Mas ¡ó *Pueblo Español*! no asi te entregues
Al dolor, a la pena, al desconsuelo,
Advierte y mira que pisando estrellas,
Carlos tu Rey ya torna el *firmamento*
Enjuga, pues, el llanto, quando *Carlos*
Del timbre mas insigne, mas excelso
Como justo, benigno y religioso,
Logró ya el bien mayor que apetecemos.

Pero ¿qué es lo quieres? ¿acrecientas
El llanto, la fatiga y el tormento?
¿La ventura de *Carlos* no te alegra?
Murió Carlos, responde, *y no hay*
contento.

Se contrista, se postra y se levanta,
Se acongoja, se rinde y cae al suelo:
Feliz, dichoso el Rey que en los vasallos
Con su muerte ocasiona tal efecto.

D. R. J. S. D. S. M.

Señor Editor mi amigo: ¿Por qué no he de hablar a Vm. alguna vez en mi facultad? Olvidemos por ahora las Musas, y toquemos algo de Jurisprudencia. Los Españoles (á pesar de tanto contrario como tenemos) han hecho progresos en el siglo 18, nuestras Universidades y Academias estan llenas de sabios profesores, que penetrados de bellas maximas, van desterrando la preocupacion. Ya no se oyen aquellas molestas disputas que nacieron con el peripato, y si aun duran en alguna parte son oidas con desprecio de los verdaderos sabios, siendo de creer logren un total exterminio de las escuelas. La buena filosofia se va derramando insensiblemente por la nacion, y esta no perdona fatiga, ni trabajo que pueda conducir á su mayor cultura. El sabio magistrado que nos rige, baxo los poderosos auspicios del Rey nuestro Señor Don Carlos IV., está de acuerdo para hacernos felices. Las ciencias, artes y comercio han tomado nuevo aspecto. La divina valanza de Astrea es regida con felicidad y aplauso, el trabajo premiado y el ocio perseguido.

Mas como no sea posible remediar tantas cosas en tan breve tiempo, debemos fixar nuestra atencion en las que nos hacen mas falta. La Jurisprudencia, apreciada por todos los pueblos cultos, está en el nuestro en su mayor explendor; no obstante los amantes profesores de tan ilustre ciencia lo serian mejores si nuestros codigos fuesen mas reducidos y tuviesemos recopiladas la multitud de cédulas y pracmáticas que andan dispersas. ¡Quántas veces un Abogado suspende la pluma en lo mas intrincado de un libelo, por no hallar ley donde apoyar sus razones, constandole por otra parte la hay, sobre el particular que se controvierte! ¿Y qué sucede? que en aquel mismo punto (si es hora de ello) tiene que mendigar de otro compañero ó de una biblioteca, la ley que a su negocio hacía, perdiendo de consiguiente, quatro ó mas horas de trabajo, y acaso las peregrinas especies de que antes pretendia valerse.

Entre los periódicos que salen á luz en esta Corte, ninguno tiene mas subcriptores que el Memorial Literario, y no es otra la causa que la de haber tomado sus compositores la molestia de insertar todas las Cédulas Reales de S. M. y Señores del Consejo, y por la misma tiene aquella obra mas subcriptores Abogados, que de ninguna otra facultad. Esto prueba precisamente la necesidad que tenemos de un Código completo de nuestras Leyes.

No hace menos falta un Diccionario del derecho español; el civil y canonico le tienen, y en ellos se desentrañan los terminos peculiares de esta noble facultad, ya los que tuvieron su origen en la filosofia ó se deriban de los Jurisconsultos filosofos, ya los que son dimanados de la misma jurisprudencia. Los Diccionarios son el alma de los idiomas y facultades. ¡Qué gracias no son debidas á la Academia por nuestro Diccionario castellano! ¡O quántos progresos ha hecho nuestra patria con esta bien acabada obra!

Otro de los puntos sobre que se debia meditar, es el que á los jovenes que han de seguir la facultad de la jurisprudencia, se les obligase á estudiar al menos un año de oratoria. Es una lastima ver en las Universidades, dar principio un joven á esta facultad, con haberse preparado dos años antes, estudiando la Logica del P. Goudin ú otro peripatetico, y la Etica de Aristoteles, que tal vez no entiende el mismo que la explica.

En Salamanca, despues de los dichos dos años, se estudian otros dos de instituciones comentadas por el Vinnio, el tercer año el Heinecio in Pandectis y el quarto el derecho público de los Romanos, con esto se halla un joven idoneo para graduarse de Bachiller y con este grado (sufriendo su exâmen) se alista en la Academia de Leyes, y todo el tiempo que permanece en ella no hace otra cosa que defender testos, conciliar dichos y componer Antinomias de los Proculeyanos, y Sabinianos y de Ulpiano, Paulo, Gayo, Pomponio &c. sin que una vez sola se oiga en aquella asamblea noble, un nombre de Jurisconsulto Espanol, como no sea comentador del derecho Romano. ¿Y qué utilidad sacamos de esto? El hallarnos idoneos al cabo de tanto tiempo para sostener unas conclusiones por espacio de ocho dias, con puntos de media hora y no saber hacer un memorial para un pobre que pide limosna, aunque nos den puntos de ocho dias. Basta señor Editor, otro dia será otra cosa, Mis saludes á Lucas y Cacea, y un abrazo á Genevio. B. L. M. de Vm. su mas fino corresponsal Alvaro Maria Guerrero.

Efectos de un genio mal sufrido. Epitecto decia, comenzad á ser sufridos por las mas frívolas cosas, y asi exercitareis vuestra paciencia :- Se derrama aceyte, vuestro vino, decid pues entonces, solo á este precio puede lograrse la tranquilidad, asi puede adquirirse la constancia. No se llega á la virtud sin que cueste algun trabajo. Quando llamais á vuestro criado, y que no responde, pensad en que, ó bien no os ha oido, ó que aunque quizás lo haya oido, no está en estado de poderos responder, ó de hacer lo que deseais. Haced tambien de manera que nunca os pueda este obligar á armaros de cólera, ni á perturbaros de la quietud á que aspirais.

Jamas se ofrecen en esta vida grandes ocasiones de hacer meritos para la virtud; pero á cada momento, á cada paso hay muy pequeñas cosas en que por el exercicio de la paciencia puede grangearse mucho. La indiscrecion de aquellos con quienes uno vive, la groseria, la impertinencia y malos modos de los criados, que es forzoso ó indispensable sufrir para haber de valerse de ellos, una multitud de accidentes aunque no de la mayor consideracion sensibles por el interes con que uno mira los asuntos caseros y familiares : los contratiempos que descomponen el orden y economia de un negocio, y le dan un mal semblante; todas estas cosas que parecen á primera vista y que en efecto lo son vagatelas y de poco momento, son no obstante capaces de producir pesares, disturvios y muy malos ratos, sino se acostumbra uno desde temprano, á enfrenar hasta las mas pequeñas pasiones; ¿ y quan sensible no es verse privado del reposo por tan frívolas cosas? se ven mil gentes que se agitan, que se atormentan, que se inquietan y pierden todo su sosiego por un vaso que se rompa, por una comida mal sazonada, lo mismo que si se viesen perdidos y sin recurso. Quando la cólera vence, ya no es uno dueño de dominar sobre ella, pero entonces es necesario poner toda la atencion posible para rechazarla, pues sin esta precaucion está uno expuesto á cometer un atentado.

Las personas delicadas, y que se sienten facilmente de todo suceso adverso aun que sea el de menor entidad, viven siempre en la impaciencia é inquietos consigo mismos, y con los demas con quienes tratan. No hay enemigo debil que no pueda hacerles pasar muy malos ratos y como todos conocen el ascidiente que tiene sobre ellos la impresion de qualquiera cosa, puede qualquiera tenerlos descontentos y alterarlos á cada momento. En los asuntos frívolos y pequeños se conoce al hombre, por que entonces obra sin disfraz, y exclama lo que siente. En los de conseqüencia no es extraño, que á qualquiera le sean sensibles y aun en este caso toma uno

todas las medidas y precauciones, y hace de manera que se oculte y sofoque el golpe sin que pueda sentirlo con los antidotos que para ello se tiene de antemano. Ninguno quiere por su propia indiscrecion, y por la importancia del asunto echarlo á perder y ponerlo en terminos que despues tenga mas que sentir, pero en los asuntos de poca consideracion la misma negligencia nos libra con exceso y como parece despreciable, dexan entreverse nuestros defectos. No hay trato mas desapacible que aquel de las personas que á cada momento se enfadan y que parece estan siempre sobre el quien vive de todas las cosas, estos tales se alborotan y responden bruscamente á la menor cosa que les desazone en una conversacion. Esta estravagancia suele, las mas de las veces, ser efecto de mala educacion, pues los que tienen buena crianza saben disimular, sufrir los defectos agenos y aún las groserias y debilidades anexas á la humanidad y excusarlas, atribuyendolas á cosas precisas. Las personas bien criadas deben ceder á las impertinencias y groserias de los mal criados.

Señor Editor: riase Vm. de lo acalorado que me quedó el cerebro por las preguntas que le remití en el Correo anterior, con motivo de la carta de gracias á el Señor Cacea; pues sin por qué ni para qué y casi sin soltar la pluma de la mano me pongo á satisfacer las dudas del Señor Aleman del número 211.

Riase Vm. vuelvo á repetir; pero disculpeme al mismo tiempo, pues hallandome estos dias indispuesto y no estando para cosas mayores ó de primera obligacion he querido divertirme por hacer menores mis males. Y disculpeme tambien en darle parte de estas diversiones; pues como vamos á entrar en un tiempo que admite todo desahogo inocente, he creído podrán tener lugar mis respuestas al Señor Aleman en su Periódico, como que siempre serán otras que las del Señor Guerrero, aunque no valgan tanto.

Finalmente mi intencion es buena y riase de qualquier otro modo los que quieran de ella. Que no por eso será menos de Vm. su seguro y apasionado servidor Q. B. S. M. Genevio Goire.

A Don Lucas Aleman: Genovio responde sin ser preguntado en la siguiente

LETRILLA.

Mi docto Aleman,
mi Luquitas quiero
darte yo respuestas
por mas que Guerrero
lo haya hecho mejor;
y aunque digas de esto
¿dónde no me llaman
que por qué me meto?
¡*Bravísimo bello*!
tu primera duda
¿El trampear la vida
de modos diversos
pide algun exâmen,
no vivimos de esto
huyendo unos de otros
de mil basureros?
¡*Bravísimo bello*!
Sigo á la segunda,
y asi te contexto
ni hay saludadores,
ni hay mas que estar bueno
para no estar malo,
lo demas son cuentos
con que nos engaña
todo curandero.
¡*Bravísimo bello*?
A la tercera duda
te niego el supuesto;
pues para maldades
siempre es uno el tiempo
y si en la Quaresma
se notan mas yerros,
no es que haya mas males
sí que hay malos menos.
¡*Bravísimo bello*!
A la quarta digo,
que el creer agueros
si es del Pueblo bajo
de otros lo cogieron,

por la Astrología
distinguiendo tiempos
de *Venus* lascivas
y Martes Sangrientos,
¡*Bravísimo bello*!
Tu quinta dudilla
por ilacion veo
que á la antecedente
sigue de embeleco
pues partos de ociosos
y frutos de necios,
son las Zarandajas
del grande y pequeño.
¡*Bravísimo bello*!
La sexta es lo mismo
con mas fundamento
por que las boticas
con vanos remedios
á falsas reliquias
hacen que apelemos,
con que ya hay disculpa
sino hay escarmiento.
¡*Bravísimo bello*!
¿Por què nos reimos,
dizes, de tropiezos?
por que los que caen
enlos grandes pueblos
sin mirar su daño
miran si los vieron,
y por esto es justo
que se rian de ellos
¡*Bravísimo bello*
De tu octaba duda
trasladó á Quevedo
que á Mari Castaña
vió allá en los infiernos,
con el Rey Perico
y ese otro buen viejo
del Rey que ravió
todos Compañeros.
¡*Bravísimo bello*.
Sí mido tu juicio
por mi propio afecto
á tu nona duda
digo que mas siento
ver á uno borracho
que á muchos ver ciegos
y á si te ries
será por sus gestos.
¡*Bravísimo bello*.
Sobre maleficios
nos dices muy hueco
que porque Letrados
están libres de ellos.
y los poderosos?
¿Qué preguntes esto,
quando otros mil males
son su contrapeso;
¡*Bravísimo bello*!
A tu preguntilla,
Politico diestro
¿qué porque los hijos
al Padre ó Abuelo
en un mismo oficio
no les van siguiendo?
Diles, si en el tuyo
estas tu contento.
¡*Bravísimo bello*!
A la ultima duda
de bienes y duelos
respondo con otra
¿dí si seria bueno
volverte la alaxa
de ningun probecho,
quando me la diste
con todos sus pelos.
¡*Bravísimo bello*!
Concluyó Luquitas
y si satisfechos
no dexa tus chistes
niegale su incienso,
no le des elogios,
muerdele en tus versos
con tal que no purgues
á tu buen Genebio:
Bravísimo bello.

Nota. *Se admiten subscripciones á esta obra. En Valencia, en casa de Don Diego Mallén, en los mismos terminos que las anteriores.*

EN LA IMPRENTA DE JOSEPH HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 10 DE ENERO DE 1789.

Extracto del Discurso 7. Sale mucha renta eclesiastica de esta Diocesi, y sin ventaja del Estado ni de la Iglesia: por lo qual pudiendose emplear una gran parte igualmente bien, ó mejor dentro de ella misma, parece que hay derecho, para reivindicarla; y singularmente lo tendrian aquellas ciudades, ó pueblos grandes que apenas participan de los diezmos, luego que fuesen manifestando sus meritos para con la Iglesia, y el Estado. Casi toda la renta de Ecija vá á parar á la Colegiata de Olivares, y á esta Capilla Real. La Universidad de Salamanca posee un pingue beneficio de Marchena, que ha destinado para la musica de su insigne Iglesia, ó Capilla. El Colegio mayor de Oviedo de la misma Universidad tiene mucha renta en Moron &c. Pero los beneficios simples que no están aplicados, como se ha dicho se dan ya por lo comun con el cargo de residencia. y á personas de merito. Tambien á esta Diocesi viene algo de fuera: el Colegio mayor de Santa Maria de Jesus tiene un beneficio en Badajóz. Nuestra Iglesia mantiene los diezmos del territorio de la Abadia de Olivares, á excepcion de algunas porciones que se separaron ahora novisimamente para los Curas. Lo primero se executorió siendo Doctoral este Señor Arzobispo, porque se declaró que la Dignidad, y el Cabildo poseen los diezmos por donacion de los Reyes. Los Curas y beneficiados han llamado sus Señores en varios instrumentos á los Arzobispos y Cabildo: esto qualquiera lo haría y lo hace; pero lo cierto es que los Curas han solído ser criados de los Canonigos. En otras partes se há conserbado mejor la disciplina, porque se han usado mas con la juventud nuestros buenos libros: los pocos que ahora los usan sacando el fruto, que sus autores sacaron, lo mismo sucederá á otros que sigan este camino; y con la sabiduria vendran todos los bienes que ahora estorva el luxo, las antiguas preocupaciones y la falsagloria.

Decia nuestro difunto Dean el Señor Zevallos: que los Jesuitas trabaxaron al principio *ad majorem Dei gloriam*; y despues para gloria de la Compañía: Nuestro Ilustrísimo Cabildo pone en su memorial por la primacía de esta Santa Iglesia un tema, que traducido al castellano dice: *Ojalá que no hubiese prelaciones de lugares, ni de sillas, ni tuviesemos disputas por prerrogativas, y posesiones tiranicas, y que solo fuesemos conocidos, y distinguidos por la virtud.* Asimismo en el dia los caballeros de la primera distincion y de las principales circusntancias van á servir por simismos sus ventiquatrías, conformandose con las ordenes del Rey. ¡ Oh insignes Socios y Jueces eclesiasticos que vivis tan desprendidos y que empleais tan bien vuestras rentas! Dios conserve y aumente vuestra caridad activa y bienhechora y con todos los demas caracteres.

Las Hermandades tienen las mejores y las peores disposiciones para recibir mejoras. Se ha notado en algunas de los lugares, que llevaban en sus procesiones, conforme á sus ordenanzas, Imagenes bien vestidas y haciendo la corte las de Nuestro Señor Jesu-Christo á las de la Virgen: y que no se trataba sino de estos y de otros gastos irregulares, ó supersticiosos y nada de las obras de misericordia. En las informaciones para la entrada no se observaba tampoco la mejor forma. Con todo esto alguna se ha conformado con gusto en reformar sus ordenanzas. Primero el cuidado de los enfermos por medio de Diputados. Segundo una particular atencion y sumision singularmente en tiempo de necesidades al Cura y á los Alcaldes. Tercero algun conocimiento de lo que pasa en la educacion publica por medio tambien de Diputados. Quarto algun examen prudente y circunspecto acerca de la virtud y ciencia del que ha de ser admitido.

Parece que debieramos meditar muchas veces estos textos : *Misericordiam volo , et non sacrificiun , et scienciam Dei, plusquam holocausta. Sacrificium , et oblationem noluisti ; aures autem perfecisti mihi. : : : : Tunc acceptabis sacrificium Justitiæ &c.*

Extracto del Discurso 8. Aunque en alguna parte se ha dicho que seria menester fundir una religion de labradores para que hubiese agricultura; pero en este pais las tierras de los Conventos producen tan poco , como las de los mayorazgos : tenemos ademas las plagas de las grandes labores , de las muchas capellanias y patronatos , de la Mesta , de la falta de riego y del poco cuidado de los árboles. El comercio casi todo es pasivo y de pocas especulaciones y las quiebras se han repetido como en Cadiz á proporcion. Mucho tiempo hace que tratamos de que haya una Academia de comercio, y de que se escriba un libro contraido á este pais; pero no se ha verificado uno ni otro : y Nuestro Director , muy versado en esta materia , ha ofrecido nuevamente un premio que anuncia la gazeta. La casta de caballos tambien ha decaido á pesar de los cuidados del Gobierno. De algunas fabricas que prosperaban , no podemoe fiar mucho, por lo que hasta aqui ha sucedido, y por la conexion que tienen con todo lo demas. La mucha desigualdad de fortunas , lo poco que cuidan los ricos de que prosperen los pobres , y lo que cuidan de lo contrario para tenerlos sujetos y que no les falten criados conservando un luxo y una mayoria mas que gotica, porque , ni bien va por las reglas de la esclavitud , ni por las de la livertad : es causa de muchos delitos y de que se cometan otros para evitar estos.

Los Directores de la Sociedad , que han sido tambien mis Magistrados , y Gefes, y han hablado sobre estos asuntos con bastante libertad, me han hecho observar , y pensar algo en ellos los ratos que lo permiten las ocupaciones mas precisas ; pero las preocupaciones por mi oficio han retardado mis conocimientos , y alguna utilidad , que tal vez podia , y debia dar á la república en la economia politica. Alguna competencia de poca importancia (por no decir otra cosa) que tomé con demasiado empeño , puesto que uno de mis mayores bien hechores dixo que era yo *nimis justus*, ó *multum justus*, puede ser exemplo de lo que he dicho.

Pero habiendo el Señor Ministro de hacienda , que fue aqui nuestro Asistente , y Socio patriótico pedido á la Sociedad ciertos informes sobre los dichos asuntos , y sobre la materia de tributos, por contribuir á las miras de dicho Señor y de la Sociedad quise instruirme algo, principalmente de la materia de tributos, lo que me parecia facil , porque habia oydo hablar de esto con mucha eficacia á tres literatos muy conocidos mios, pero hallé á uno de estos que discurria por principios opuestos , é irreconciliables con los mios (y con todo eso somos amigos) otro que me habia hablado muchas veces con misterios , y me habia asegurado que tenia escrito sobre la materia ; no obstante su singular piedad , y devocion no se prestó á comunicarme cosa alguna en secreto, ni en público: en el tecero adverti, que sus ideas iban solo al interés particular y al de su clase como comunmente sucede.

He bido á los cortijos , y haciendas he visto la facilidad que hay en robar aceytuna. Que los trabaxadores á jornal trabaxan poco : que los otros trabaxan los dias de fiesta. Que hay tierras que facilmente pueden tener pinos ú otros arboles , y no los tienen , ni otra cosa alguna , porque el provecho habia de ser largo. Aqui hay muchas marras en el olivar : alli podia dar la tierra mas que aceyte &c. Viendo lo poco que podemos adelantar ahora en estos ramos , vuelvo á la causa de ello: insisto en los principios : la educacion , los medios mas faciles están aun abandonados por la mayor parte de los poderosos , digo por casi todos en este pais. Nuestra Sociedad indicó , propuso remedios, de que se hablará , y verémos quando empiezan á ponerse en práctica.

Extracto del Discurso 9. Facilmente se puede tener noticia en esta ciudad de los Hospicios , y Hospitales de otras partes , y de lo que se adelanta , y atrasa en ellos. Aqui hay muchas personas que han tenido su residencia en otras ciudades , y ademas de la grande utilidad de los periódicos hay correspondencias se-

guidas con las primeras personas de todas las capitales del Reyno, y con muchas de fuera; pero nos aprovechamos poco de las conveniencias que hay en vivir en una Ciudad grande, y apenas conocemos sino los perjuicios. (Ultimamente envió el Señor Conde de Floridablanca á la Sociedad un impreso muy importante sobre la asistencia á los enfermos en sus propias casas; no ha habido aun tiempo para leerse todo en ella, esperamos irlo aplicando á nuestras necesidades.) Todo Hospicio, toda casa de recogidas que se mantienen asi, que socorre las verdaderas necesidades, y por consiguiente que no las aumenta con socorrerlas, es digno de mucho aprecio: de esto tenemos exemplos. Las hermandades de San Lucar, y de Cordoba para el socorro de los enfermos en su casa, y en los Hospitales son tambien dignas de ser imitadas. Nuestras venerables hermandades de la caridad, y de la misericordia son susceptibles de mejoras. (Se propone aqui como habia mejorado, y empeorado en varias partes la asistencia á los pobres, y por ser esto largo, y no muy exâcto no se extracta ni se copia. En qualquiera Junta de caridad se hallarán facilmente estas noticias que se omiten.) Este es un ramo en cuya práctica debia ser exâminado de un modo, ú de otro todo pretendiente.

La segunda parte del discurso contiene la historia ó historias de la comision de escuelas. Lo que hace ahora al intento, se reduce á decir, que el famoso Padre Gonzalez, Catedratico de prima de Teologia, cuyo elogio hizo el Padre Cadiz, apreció tanto la parte primera de la Coleccion de ideas de Educacion, que tenia dos exemplares, uno para prestar, y otro para su uso; sin haber tenido en eso alguna parte los Socios. No alcanzó las otras; pero su compañero que sobrevive en la catedra de visperas, y se llama el Padre Maestro Dueñas ha hablado, propagado, y defendido toda la obra en medio de muchos adversarios. No es este el unico Eclesiastico de autoridad, ni el unico Padre Maestro que persevera en este concepto. Ademas de nuestros unicos catedraticos de propiedad de Teologia, nuestros unicos curas, es bien público y notorio, quanto han trabaxado por nosotros, y con muy poco apoyo. No hablamos de los muchos testimonios, ó pruebas que han venido de otras partes sin cosa en contrario: dexando lo que pende en los tribunales. Volviendo á Don Francisco Baquero, Cura que fue mas antiguo de nuestra Parroquia, y antes de otras, de suerte que siempre fue cura, y murió de cerca de 80 años con la pluma en la mano; pero sin que nunca hubiese pretendido cosa alguna en la Camara, aunque no le faltaban las otras circunstancias que se estiman mas, singularmente aqui; pero el no las estimaba en comparacion de sus trabajos por defender la buena doctrina, la educacion pública, y á sus feligreses de la primera distincion: sus trabajos, digo honrados de pocos, pero buenos, han sido mojados de unas quantas personas de por acá y de por allá á las quales permite Dios que triunfen. No podemos dexar de dar muchas gracias á Dios, de que nos hubiese deparado una persona semejante, y de que no permite que sus adversarios triunfen en la mayor parte de los corazones de nuestros convecinos, y de que haya imitadores suyos en su misma Iglesia, que dicen con serenidad: *usqué in banc horam et esurimus, et sitimus &c.* añadiendo: *siné nobis regnatis utinam regnetis, ut et nos vobiscum regnemus.*

La verdadera Politica as la Moral del Gobernador puesta en accion: es una prudencia consumada es un conjunto en una palabra una gran caridad. La menor y menos dificil parte consiste en la decision de los pleytos (dice Bobadilla) Los Magistrados franceses han contribuido mucho con su buena jurisprudencia, y su buena Teologia á la conservacion de aquel Reyno, de sus Monarcas legitimos, y de sus regalias: á la conservacion de la moral, al aumento y mejoras de la educacion, y de los estudios. Asi lo dicen sus mejores autores, tales como Mr. Rollin &c. Pero en aquello en que se han opuesto á los Reyes con una oposicion formal, no han hecho sino perjuicios. De todo tengo abundantes citas para el que las quiera ver. No me meto ahora tanto en la historia de España, porque no es ocasion; pero es bien visible que ha habido en estos ultimos siglos, y hay ahora Magistrados que han hecho grandes servicios á costa de grandes trabajos empleados con el mejor, y mas ut talento. Y viniendo á mi principal asunto

digo, que asi como han escrito sobre Educacion: asi como enseñan de mil modos la jurisprudencia asi como visitan las escuelas, y estudios, asi conocen, y promueven los derechos de Dios, del Rey y del Público. No se debe imputar á culpa, que en las Provincias tengan imitadores; pero aun sin salir de la Curia Filipica podrán hallarse muchas pruebas para que el publico pare ciertos pleitos en que ban á perder poco los particulares que lleban la contraria y mas bien ban á ganar en todo.

Discurso sobre la Marina.

Ninguna facultad práctica, hace conocer mas palpablemente la grandeza del hombre, como la navegacion: ninguna prueva mas bien los vastos y estendidos conocimientos que el hombre ha adquirido con el estudio, y los años. Ningun espectáculo es mas admirable á los ojos de todo ente pensatibo como el de esta ciencia; se estienden al infinito sus conocimientos, y son sumamente diferentes los ramos que ella abraza: un ente debil, y mortal, una criatura que solo se eleva de la superficie de la tierra unos cinco pies, se ha atrevido á construir unas formidables máquinas, movibles flotantes, y suspendidas sobre los abismo, de un profundisimo pielago; y este mismo ha osado sugetar un elemento tan vago desconocido, y terrible con el viento, imponiendole leyes para volar, desde una de las estremidades de la tierra á la otra? La navegacion ha acarreado grandes felicidades, y grandes daños. Es un problema que está por resolverse, y se duda si ba sido mas funesta que util al genero humano: tiene un aspecto favorable y otro horrible; consideremosla en el primero: la navegacion ha servido para reunir las diferentes partes del Universo. Este Mundo dividido en cien mundos diferentes ha llegado por ella á formar uno solo. Las naciones se han comunicado sus luces las unas á las otras: el conocimiento de la tierra, y de los cielos, ha sido perfecionado: los tesoros estendidos por toda la naturaleza se han unido por el comercio. ¿Pero tambien qué de daños no han hecho nacer estas felicidades? los pueblos al comunicarse sus luces, se han comunicado tambien sus vicios. El comercio es verdad que ha multiplicado las riquezas, pero ha estendido las necesidades; ha hecho nacer al luxo, y con ella corrupcion de costumbres. En fin el mar ha llegado á ser una de las grandes causas de la despoblacion, sensible que los Filosofos creen observar en el genero humano? quantos hombres no ha tragado el mar en los naufragios desde su principio? ¿quántas pestes y crueles enfermedades limitadas en ciertos paises no se han hecho comunes, y se han estendido en todo el mundo? quántos paises no hubieran sido inundados por unos usurpadores, quando el mar servia de barrera? Por esta causa una de las mas dilatadas, y vastas porciones del mundo, está quasi enteramente despoblada, y en fin los conbates de mar tan mortiferos, tan sangrientos y terribles, sobre todo entre las naciones modernas qne con sus luces han aumentado mayores medios de entre-destruirse: todo esto debia deponer contra la navegacion, y hacerla mirar como uno de los mayores azotes que afligen al hombre. Pero no por esto ha de negarse que la navegacion en el orden político no debe considerarse como un bien real.....

La historia nos demuestra patentemente que las naciones que han tenido el esmero de cuidar su marina, han sido siempre las que han ocupado el primer lugar, y que á ella han debido sus engrandecimientos. Tiro, Reyna de los mares en tiempos poco ilustrados, poblo por medio de ellos sus infinitas colonias, y se enriquecio de los despojos del Mundo entero Atenas tubo la superioridad sobre aquella República de Estados que componia toda la Grecia. Cartago disputó el Imperio del Universo Romano, no estendió sus conquistas sino hasta el tiempo en que empezó á armar sur Flotas. Venecia, apenas enjuta del lodo de sus tierras lagunosas, quando hizo temblar el Oriente con su poder, y enriqueció, el Occidente con su industria. La España obtubo la Monarquia universal en el tiempo en que sus flotas descubrian un nuevo mundo. La Inglaterra del seno de sus rocas, y de entre el tumulto de su gobierno ha hecho muchas veces declinar la valanza de la Europa. La Holanda pobre y esclava ha hallado con sus navios la Grandeza, y las riquezas, y en sus pavellones el estandarte de su libertad, á pesar de la opresion que en el dia pa-

dece. La Turquía estubo en su mayor poder, y gloria quando Dragutt y Barbaroxa, mandaban las inmensas Esquadras de Soliman, y la Francia en fin despues de varias alrernativas pudo servirse de ella para oponerse á las inundaciones de las Naciones Septrentrionales. Por esta alternativa singular llega á ser la navegacion un fecundo origen de bienes, y de males; Pero no veremos acaso por esto precisados á lastimarnos de la feliz ignorancia que reynaba en nuestros antepasados. En vano queremos persuadir al hombre para que renuncie á unas fuerzas que le son perniciosas, nada le amedrenta, sino su propia debilidad. La navegacion ha llegado á ser para los pueblos politicos un azote necesario, tan util al estado como funesto para el genero humano. Solo la ambicion, el esfuerzo, y la constancia del hombre acompañado y ayudado del tiempo, y de las experiencias han podido triunfar de los grandes obstaculos que ofrece el mar á cada paso. ¿Quanto no tiene la Patria que agradecer á un hombre de mar, y con particularidad, á un General? Cada movimiento es un heroysmo, ¿de que vastos conocimientos no se debe suponerle instruído? Un hombre de mar es aquel que colocado sobre un elemento inconstante y tempestuoso tiene que combatir contra un sin numero de enemigos de suerte que para salir con ventaxa se ha de poner de inteligencia con la naturaleza, y la ha de vencer para poder triunfar de sus dificultades.

Anecdota china. En el Imperio de la China, no sé si antes ó despues de la venida de Confucio; huvo un Emperador de tan extraordinario talento, que inventó un brebage con el qual los hombres conseguian ser inmortales. Con razon este sabio Emperador pretendia Divinidad. En efecto, nadie con mas merito que él, podia pretender este debido tributo, su corona era nada respecto á su invento. Se Creía el Jupiter de Homero, aquel que asido á dos copas de oro, extendia á su voluntad sobre los mortales el bien, y el mal. Un dia pues que este Emperador estaba mas que nunca arrobado con su loca mania, (sin duda procuraba en aquel instante mirar por su inmortalidad) y llegó atrevidamente un cortesano. que quitandole la copa de la mano bebió el resto del agua salutifera que quedaba en el vaso. El Monarca irritado, por tal osadia jura de quitarle la vida. El cortesano entonces, dirigiendose á él le dice, Principe modera tu colera, y el furor de tu locura! como pretendes castigarme? no sabes que está mi vida fuera del alcance de tu poder, y que nada de aqui en adelante puede quitarmela? y si me la quitases ¿quién cuidaria de tu venganza? no quieras pues hacer palpable tu ciego entusiasmo. El Monarca á estas palabras conoció su error, y aun dicese que de sentimiento y dolor, huvo de morir con el peso de la afliccion. *Esta fue su ultima locura.*

Señor Editor: me interesa visitar á un amigo que se ha presentado en Segovia para tomar los aires frescos del Ivierno; pero por mas que he hecho las mas vivas diligencias para hallarle no me ha sido facil encontrar á su merced.

Un vecino de aquella antigua ciudad me aseguró, que la ultima tarde que los caballeros cadetes de aquel colegio se ensayaron al manejo de los cañones, lo habian puesto por *taco*, y que habia caido, (segun la direccion que llevava) cerca los caños del Peral de esta Villa. con cuya noticia me resolvi á suplicar á Vm. me haga el favor de publicar " que el que supiere del paradero de Don Teofilo Filadelfo " ocurra al Santero de San Blas quien le gratificará con cien maravedis de los buenos y verificada la noticia, por su relacion podrá volver al mismo sujeto dentro de tres dias, que le entregará una carta confidencial para el citado Don Teofilo, é igual suma por el porte. „Esto es lo que exige por ahora de Vm. Señor Editor, su muy seguro servidor. P. P.

Argumento. Deseoso nuestro piadoso Monarca de promover el estudio de la Botanica en la ciudad de Cartagena, para alivio de sus vasallos, ordenó por medio de su Ministro de Marina el Excelentísimo señor Baylio Fr. Don Antonio Valdés el establecimiento de un jardin botanico con su respectiva escuela, baxo la direccion del caballero Intendente, el Baylio Don Alfonso Alburquerque las sabias providencias y acertadas dis-

posiciones de dos tan zelosos Ministros llenaron justamente los deseos de nuestro Soberano, y á consequencia de su plan y de haber finalizado el primer año de estudio de dicha ciencia, se destinó el dia tres de Noviembre para celebrar en la escuela de dicho real jardin los primeros exercicios publicos de botanica, en los que actuaron los Doctores Don Martin Rodon y Bell y Don Pedro Claver, médicos del Real Hospital de dicha plaza; y arguyeron el capitan de navio de la Real Armada, Don Pedro de Leyva, el Doctor Don Juan Calderon de la Barca y los boticarios Don Francisco Mora y Don Josef Cerdán: habiendo dirigido este acto el Catedrático y Director del real jardin, Don Gregorio Vacal y Velasco, con asistencia del Intendente del mismo, de varios Oficiales generales de la Armada, Comandantes de los cuerpos Militares, Prelados, oficiales de toda graduacion y de un númeroso concurso del pueblo.

Medicina omnium.
Eccl. cap. 43. v. 24.

No ya de estrangera mano
Cartago sus glorias fia,
pues florece cada dia
á impulso mas soberano:
un Griego (1) y un Africano (2)
fueron su explendor primero,
por tuya razon infiero
no sin misterio profundo,
que fue un Felipo II (3)
y será un CARLOS III.
El que frequentó Scipion (4)
magnifico anfiteatro,
oy se reduce á teatro
de otra representacion,
á mejor espectacion
ya este sitio nos convida
pues en su estancia florida
la transformacion se advierte
de teatro de la muerte (5)
en teatro de la vida.
De pan (6) biforme deidad
frutos su sitio atesora,
pero de Ceres (7) y Flora (8)
ostenta mas variedad.
¡ Felíz siglo ! en cuya edad
culta la rústica yerba
naturaleza reserva
para nuestro auxîlio solo
descubrimientos de Apolo (9)
á fatigas de minerva. (10)
Con la sabia formacion
de Pensil (11) tan oportuno

(1) *Que Teucro desembarcó en donde oy está situada Cartagena, nos consta por Justino lib. 4 pero Silio Italico lib. 3. y 15. dice que la fundó.*

(2) *Pomponio Mela lib. 2. cap. 5. y Polibio lib. 3. et strab. de sit orb. lib. 3. Aseguran que asdrubal y no Teucro fue el fundador de Cartagena; parece que siguieron los PP. Mohedanos tom. 2. Marian. lib. 2. cap. 8. Escolan. lib. 7. Ludov. Non. cap. 366. y otros historiadores: pero Cascal. discur. 20. Beuter lib. 1. cap. 14. Argaiz Pob. Ecl. p. 1. fol. 472. Puente lib. 16. y Soler tom. 1. cap. 1. creen fue reedificador, siendo increible que en 20. años que pasaron hasta su perdicion fuese capáz Asdrubal de constituirla en el rango y explendor que la pinta Tito Livio de cad. 3. lib. 6. cap. 21.* (3) *Vespasiano Gonzaga. Duque de Trageto amplió y fortificó de nuevo á Cartagena de orden de este Monarca. Brito Monaref. Lusitan. p. 2. fol. 156.* (4) *En las excavaciones hechas para la formacion del jardin botanico, se hallaron algunos vestigios del antiguo anfiteatro. el que habiendose quemado el año 141 de Christo segun Julio Capitulino en la vida de Antonino Pio, es verosimil fuese el mismo en que celebró Scipion las exêquias de su padre y tio; segun Valer. Max. Tasbor. Cascal. dis. 10. y Masdeu Esp. Crit. tom. 4, tit. esp. Romana.* (5) *Alude al juego de los Gladiatores que celebró Scipion en Cartagena: juego tan cruel y sangriento como se colige de tacit. in tiber. año. 768,* (6) *Dios de las selvas Ovidio lib. 1. Metam.* (7) *Diosa de la tierra y de la agricultura. Calimach. himn. in cer. Plin. Nat. hist. lib. 7 virg. serv. Eneyd. ib. 6 Diodoro Sicul lib. 6.* (8) *Diosa de las flores. Carhtar. de imag. Deor.* (9) *Idem. Vincent. Carthar. de imag. deor. lo llama Dios de la medicina.* (10) *Dios á quien se se atribuye la sabiduria, artes y ciencias. Tertul. de Coron. Milit. lib. 12. cap. 12. Joann. Bocat. de Gen. Deor. lib. 1. Luct. Tirm. lib. de divin. inscit. cap. 18. Turneb. in albers. lib. 8. cap. 24. et Joan. Naculer. in corn Deorum. vol 1.* (11) *Significa ri[illegible]mente el jardin que está como suspenso ó colgado en el ayre como dice que estaban los que Semiramis formó en Babilonia. Hoy significa qualquier jardin delicioso.*

Auriga fiel de Neptuno (1)
llenó la regia intencion.
No de *valde-este blazon*
conseguir su valor pudo
pues en el penoso rudo
afan de naval armada,
quanto cortaba su espada
lo iva añadiendo á su escudo.
De un Alfonso Lusitano (2)
fecundo pimpollo nace
y de su pompa renace
otro *Alfonso* Lorritano (3)
de tan generosa mano
este jardin desvelo,
mostrando con fino zelo
de amor su piedad herida
que es atlante de la vida,
si otro fue atlante del cielo.
Quando al mordáz Orion (4)
Cintio Jiros trece daba,
maximo circo formaba
belico y sabio esquadron:
temas vegetales son
de este certamen los puntos
y como tales asuntos
conspiran á nuestro bien,
ya no estrañaran que esten
oy Marte y Minerva juntos.
En *prado* tan superior
sus *bacas* Juno apacenta
y lo que de Argos fue afrenta
oy ya es de Mercurio honor, (5)
á tan sabio director
mal pueden causarle enojos
de astuta deidad ayrosos
mostrando su diestra en suma,
en cada dedo una pluma
y en cada pluma cien ojos.

De este pues vario plantel
hoy las producciones dan
nuevo asunto á nuevo Herman (6)
á un *Bell* (7) que es mas que Doncel (8)
paraiso y no vergel
es este, pues aqui el arte
prodigamente reparte
antidotos que atesora
contra el furor de Pandora (9)
contra las iras de Marte. (10)
Claver de este coliseo
segundo actor se presenta
siendo de Mangeto afrenta
y emulacion de Linneo,
culto vegetal y bledo
fue asunto de sus desvelos
causando envidias y zelos
de su ciencia el dulce encanto
á la hermosa hija (11) de Xanto
y al hijo (12) del Dios de Delos.
Marcial Alumno este dia
al oposito salió
y supuesto defendió
mas que otro *Leyva* (13) á Pavia.
Igual honrosa porfia
sacras deidades abruma,
pero viendo Marte en suma
á Minerva desayrada
con los filos de su espada
dió los cortes á su pluma.
Nuevo fenix *Calderon*
á hacerles frente discurre
con armas que le dió Ature
Dioscorides y Pison:
quanto escribió Salomon
en materia tan sublime
en lengua del lafio exprime

(1) *Se toma por el mar, cuya deidad adoraron los gentiles. Vide nat. comit. in Mithol.* (2) *Don Juan Alfonso Privado de Don Pedro 1. Nuñez de Castro. Cronica de este Rey.* (3) *Vease sobre este punto á Morote Blasones de Lorca par. 2. libro 1. cap. 19.* (4) *Es el signo de Escorpion. Nat. Com. in Mithol. lib. 8. cap. 13.* (5) *Alude á la fabula de Argos, quien estando guardando las bacas de Juno, astuto y sabio Mercurio buscandole dormido se las robe, de que indignada la Diosa en pago de su descuido lo transformó en Pabon. Nat. Comit. Mithol.* (6) Autor *Botanico.* (7) *Significa viejo en lengua lemosina. Vease á Carlos Ros.* Diccionario Valenciano Castellano *verb. Bell.* (8) *Voz antiguada lo mismo que hoy joven y apellido de un celebre medico pontificio Autor de un copioso hervario.* (9) *Fue quien conduxo al mundo las enfermedades que contagiaron al linage humano. Verdeir. lib. de imag. Deor.* (10) *Dios de la Guerra. Carthar. de imag. Deor.* (11) *Enone inventor de la medicina. Ovid. Epist. 5. Enone ad Parid.* (12) *Esculapio Dios de la medicina.* Riccian. *Comm. Simb. verb. Serpen. y Moda Filosofia secret. cap. 21.* (13) *Antonio de Leyva ilustro defensor de Pavia, como lo publican Ulloa, Sandoval, Jovio y Cristina de Pisa en la vida de Carlos V.*

por lo que no estraño, que
quien escribe como lee (1)
á echarles plantas se anime.
Quantas febo plantas dora
representó sin cesar
mas ilustre Albenbeytar (2)
en su propia lengua *Mora*:
de su ingenio asunto ahora
noble fue ciencia febéa,
y en dadibas de Amaltea (3)
hizo natural ensayo,
con Boncio, Sloane, Rayo
Kolbe, Magrass y Coféa.
Cerdán celebre trasunto
de Hercules, siendo el postrero
llegó al *non plus* el primero
y á la admiracion dió punto:
todo del acto el conjunto
fue de ingenios dulces calmas,
hasta que jueces las almas
de tantos Argos fieles,
á unos les dieron laureles,
y á otros tributaron palmas.

Un pobre que pedia limosna, citaba á su favor las palabras de Malachias: *¿no tenemos todos un solo Dios por padre?* y pidiendo al mismo tiempo limosna á el Emperador Maxîmiliano, lo trató de hermano. El Emperador nada ofendido de tal agravio y atrevimiento, le hizo dar algo. El pobre descontento por la cortedad de la limosna, dixo que era bien poco para un Emperador. *Id con Dios*, respondió Maxîmiliano, *que si cada uno de vuestros hermanos os da otro tanto, bien pronto sereis mas rico que yo.*

Don Sancho hijo segundo de Alfonso Rey de Castilla, estando en Roma fue proclamado por el Papa Rey de Egypto. Todos en el consistorio, aplaudieron la eleccion. El Principe oyendo el bullicio del aplauso y queriendo saber qual era la causa pregunto al interprete que tenia á su lado, que de que se trataba Señor dixo el interprete, el Papa acaba de haceros Rey de Egypto. *No es menester ser ingrato, respondio el Principe levantate y proclama á su Santidad Califa de Bagdad.*

Se dice que hay ocasiones en que á un Embaxador le es esencial exponer algunas proposiciones singulares, y aun quimericas, para conocer y juzgar, por la impresion que hacen, del espiritu é intencion de la corte en que se halla. Un hombre de mucho talento, decia hablando de el asunto, *que era echar una tontería en tierra, para ver quien la recogia.*

Un Embaxador español ponderaba á Enriquè IV. el poder del Rey su amo: el Rey que queria humillar lo que parecia orgullo, le dixo con mucha prontitud, que si se le antojaba montar á caballo, irá á almolzar á Milan, á oir misa á Roma y á comer á Napoles, *señor replico el* Embaxador, *si vuestra Magestad va tan aprisa podra aquel mismo dia oir las visperas en Sicilia.*

El mismo Principe disputando con otro Embaxador español, le dixo en colera: si el Rey vuestro amo continúa con sus atentados, tomaré las armas y bien pronto me pondre en Madrid; ¿porqué no? respondio frescamente el Español, Francisco primero estuvo tambien. *Es por esto mismo que deseo ir*, dixo el Rey *á fin de vengar su injuria, la de los Franceses y la mia.*

En 1586. Felipe II. envio á Roma en calidad de Embaxador, al joven Condestable de Castilla para felicitar á Sixto V. sobre su exâltacion á la silla pontificia: este Papa descontento de que se le hubiese disputado un Embaxador tan joven, no pudo impedirse de decirle, ¿Qué vuestro amo no tiene hombres para enviarme un Embaxador sin barbas? *Si mi soberano* replicó el Condestable, *hubiese pensado que el mérito consiste en las barbas, os hubiera enviado un cabron y no un Gentilhombre como yo.*

Un Señor de la Corte de Francia, tomando las ordenes de Luis XIV. que le enviaba en calidad de Embaxador, oyo de la voca del Rey la siguiente instruccion: *lo que os encargo particularmente es que observeis una conducta opuesta á la de vuestro predecesor*, señor replicó el nuevo Embaxador: *hare de manera que no tengais que hacer semejante advertencia á mi sucesor.*

(1) *James Lee escritor botanico.* (2) *Famoso entre los Moros Españoles por sus ingeniosas produciones botanicas. vid. Caziri.* Bibliote Arabic. Hispan. (3) *Diosa de los prados. Carthar. de imag. Deor.*

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 14 DE ENERO DE 1789.

Extracto del Discurso II. *leido en la Real Sociedad Sevillana.*

Olvido ahora las antiguedades y las glorias de Rodrigo Caro, de Zuñiga y de otros autores. He oido á Señoras de Madrid, que las de Sevilla no trabajaban y que tenian mucho lujo &c. tambien he oido á Teologos y Filosofos de estos paises, que han estado en Castilla que las Señoras de acá, eran mejores, que las de allá y que los caballeros de allá eran mejores, que los de acá. Hai asi mismo un refran, que dice: *Frailes en Castilla y Monjas en Sevilla.* Hablando yo con señoras de esta Ciudad de moral me decian algunos señores, que escuchaban: no se canse Vm. porque son enemigas de las letras; decian otros: como Vm. las combierta es Vm. para mi ya santo Canonizable. Algunos maridos, dicen, " si tu muger te manda, que te heches del texado á baxo, pidele á Dios, que sea bajo, " otros; " las personas de distincion no podemos gobernar á nuestras mugeres las gentes vulgares suelen hacerlo bien, con el uso del palo &c. Hasta ahora tal vez no he citado á ningun Sevillano, ó Sevillana, pero ello es, que esto se oye en esta Ciudad y en Madrid mas. Hemos oido, que un celebre Cura y Academico &c. en esta Ciudad, compuso un Catecismo por encargo de su academia y lo llebó á ella muchas veces en vorrador, para que lo fuesen enmendando; que con efecto enmendaron muchos yerros y uno de ellos era esta proposicion. *la muger está obligada á obedecer al marido, y este á la muger.* Algunas señoras mas dignas me han dicho, que no piense encontrar en esta ciudad muchas señoras con fondo de instruccion, ni en todo el pais: un Padre Maestro dice, que algunas hacen consistir el señorio en el desarreglo: no me atrevo á expresar mas de oidas publicas y nada he manifestado todabia, ni manifestaré; de oidas particulares, qualquiera sabe estas cosas: no obstante algunas señoras, leen con algun gusto y aprovechamiento algunos libros modernos tales como el *Almacen de Niños*, *La Muger feliz*, *Conversaciones de doctrina christiana* y oyendo hablar, ó leyendo en Madama Beaumont y otros escritores de allá o de acá de los pirineos, que hay madres de familia instruidas en otros paises, y que practican sus grandes obligaciones: que hay Academias; educacion, y que esta consiste principalmente en las señoras, que dan grandes frutos &c. Están segun indican muy cerca de punto de perfeccion, á que aspiramos aunque ellas mismas no lo crean ya se han insinuado los estorvos, que tiene la educacion pública y particular: y el modo de removerlos, pero ¡ que consuelo con los buenos libros de educacion que se aumentan! 1. Acaba de traducirse el compendio de la historia del Antiguo Testamento, y vemos en la Gazeta un libro intitulado *crianza mugeril*; y quanto nos han dicho nuestros apreciables periodicos y sus especialisimos y esclarecidos autores, nada sobrará: cogeremos el fruto con la gracia de Dios. Los clerigos seculares, que visitan las escuelas de niñas el marques N. y el Oydor B. &c. que hacen lo mismo, todos por encargo de la sociedad, serán substituidos por Señoras las quales podran aprovechar mucho porque las maestras no estrañarán ya, antes amarán las novedades de los catecismos ó de los visitadores, ni los teologos, las perturbarán, antes las ayudarán, y es regular que experimenten en las señoras toda la suavidad necesaria, y que tal vez, no han experimentado en nosotros, habrá buenas madres de familia, que conservarán la nobleza de

su casa, sin obstentaciones necias, sin obscuridades, y sin ridiculezes: buenos hijos buenos criados, y felices matrimonios. *Beati dixerunt Populi cui hæc sunt beatus Populus cuyus dominus Deus ejus.* Entre los Israelitas siguió regularmente la creencia á las costumbres, y lo mismo ha sucedido entre los christianos, y las mugeres han solido ser causa de los mayores bienes y de los mayores males de los Reynos. ¡Qué instructiva, que amable, y que hermosa es la escritura para la politica! Hay una señora de un merito particular para el intento conocida tambien en la corte, y tambien otras se han distinguido, y distinguen contra el luxo.

Extracto del Discurso 12. Deseaba la Sociedad, que se formase una escuela normal, que pudiese ser util á los maestros de primeras letras, á los escribanos, á los abogados, y generalmente á todo padre de familias, llegó á entablarse, y se manifestó luego su utilidad haciendose comunes las ideas mas sanas; se iba uniformando la educacion publica, y parecia que todo iba á mejorarse con la lectura de nuestros libros, y con el apoyo de la nueba sociedad patriotica. Pocos maestros, pocas personas dexarán ya de conocer la utilidad, ó necesidad de semejante Academia y de las visitas de las escuelas, que hacen los socios y de los nuevos libros, que estos han regalado, ó dado de limosna, han prestado, y han hecho comprar. Estas cosas han ido atrás en parte, y siendo de la mayor importancia necesitan el fomento posible. La Sociedad hace sus diligencias para poner un Colegio Academico como el de Madrid y removiendo los estorvos de gremio, mejorar quanto sea posible el arte de primeras letras, y lo demas que está á su cargo. Hay necesidad de mas visitadores de escuelas, que visiten á lo menos una vez á la semana, estos siendo aficionados á leer en las obligaciones de los maestros siendo prudentes, y exercitados en la meditacion, y en la conferencia entre sí son bien recibidos de los maestros que nada pierden, no siendo en un todo necios antes adelantan á proporcion de su caridad, y de su talento. Los premios de cathecismos, ú otros libros dados con discrecion y en junta con el maestro y los niños mas grandes atendiendo la mayor pobreza y la mayor aplicacion, y sin consideracion sino á las muestras de verdadera virtud hechando suertes entre los que se hallan igualmente benemeritos, son de grande utilidad. Los despreciadores, y zelosos infamadores de los maestros de primeras letras y de los escribanos se ban arreglando á lo justo; y ayudarán á llebar la carga.

La verdadera Jurisprudencia y el metodo de estudiarla han hecho considerables adelantamientos, en una porcion de jovenes, que no huyen de los Tribunales, y que viv n con sumision á los jueces seculares, y eclesiasticos. La tertulia de un Gefe, la conversacion entre diez y once de la mañana, en la libreria de un Impresor, se han hecho unas verdaderas Academias. Hubieramos desmayado algunas veces, pero hemos recibido, de quando en quando algunos socorros proporcionados. Si hemos hablado de comedias en alguna ocasion, y no adelantabamos bastante, ha venido luego un discurso de el Censor que nos ha echo discurrir mas y mejor. Ya nos parecia que consistia todo en que nos hallabamos sin moral, y sin ciencia teologica, y vinieron muy á tiempo otros dos discursos. Sin duda que el autor ha sabido los sucesos publicos de mayor momento que han ocurrido en esta ciudad, segun lo dá á entender en dichos discursos sobre la moral, y sobre las comedias. Esperamos, que los autores de los periodicos, á quienes debemos y esperamos deber iguales beneficios, tendrán presentes, tres sucesos mas publicos, que ocurren ahora pertenecientes á la historia literaria. Uno es cierto expediente historico y consultibo, que hay en la Sociedad patriotica en que hay informes de la Sociedad Medica, y de la universidad literaria. Otro es la oposicion; y el tercero, no lo quiero decir, porque tal vez no

es tán conocido, ni publico como los antecedentes, ni merece serlo. Espero digo, que hablarán de estos, o de otros casos semejantes, de Capitulos, y de conclusiones, con la posible claridad, de suerte, que nadie se pueda dar por desentendido. Nosotros hemos continuado con tales auxîlios, y con la gracia de Dios, nuestras buenas obras. Muchos pobres de las carceles, y de fuerá se han aficionado notablemente á oir la palabra de Dios, y ha reconocer su justicia, y su probidencia: estos mismos, ó un número igual que antes no trabajaba, trabajá ahora y un considerable numero de mugeres, aquellos en el esparto, y estas en las nuevas hilazas. Todos los pobres tienen en que trabajar, y se pueden escusar los muchos mendigos, que todavia andan por las calles, por poco que se ayude, ó con tal que no se desayude lo comenzado. En la Parroquia de San Gil habia una pequeña junta de caridad, compuesta de los curas, y del Medico Santaella (este docto y virtuoso Medico está muy versado en cosas de pobres) por 400 reales mensuales; se aumentó la limosna y con esto se acavó todo, y despues no han vuelto los 400 reales. Los periódicos en quanto á educacion, y en quanto á pobres han coincidido con nuestras ideas. ó las han hecho nacer o las han confirmado y fortificado: se podrá ver por menor tambien en otros exemplos, que ahora omitimos, en que se realiza, y el prologo del *compendio de la historia del antiguo Testamento* pinta bien lo que nos está sucediendo, y lo que sucederá á los que usen de las excelentes reglas que prescribe, singularmente con los pobres, con los jovenes, y con los ricos. Con los ricos grandes es muy dificultoso adelantar asi lo dicen los S. S. P. P. y agrada aquella maxîma de un Legislador antiguo, que dice. *A los viejos muy cansados perdoneseles todo: á los mozos livianos disimuleseles algo, y á los niños muy tiernos no se les perdone nada.* Pueden ver los maestros, que leen poco, á lo menos la *Guia del Niño instruido.*

Nuestros curas no desmayarán, aunque vean, á una la mayor, ó mas poderosa parte de los Teologos empeñada contra las leyes, y contra los Catecismos largos, y sin darnos otra utilidad y esperarán de Dios la victoria, sin empeñarse como los Teologos franceses del tiempo pasado en asuntos que turbaban el estado, y no mejoraban los hombres. Si algunos Regulares han querido educar jovenes en sus quartos, y se han opuesto los superiores locales, otros superiores lo han aprobado, y nosotros vemos el fruto. Y el religioso minimo maestro de primeras letras de Triana, que solo ha tenido opositores de fuera, aventaja mucho á otros maestros, sirve bien al público, y no se desdeña de oir a los socios. Una vez, que algunos de estos, de todos estados han gustado particularmente de la claridad y verdad del corresponsal, y del Militar Ingenuo, procurarán propagar estos, y algunos otros autores excelentes citados, que aun son conocidos de pocos, ó solo el Correo de Madrid, donde se hallará todo lo que necesitamos, para adquirir ó consumar la prudencia, y sugerir los principios de la justicia, y de la politica; la economía, el valor, y el mas exâcto cumplimiento de todas nuestras obligaciones.

Apendice, ó suplemento de los extractos?

Hay en los discursos, una breve pintura de las obligaciones del Pastor, del Artesano, del Labrador, del Canonigo, del Juez, del Militar. Está, la descripcion, que hizo Mendoza en las *Guerras* de la Granada, de los Togados, y la que han hecho otros. Lo que dice el *Diccionario Teologico V. canonici*, y lo que predicó de los mismos el P. y como fue recibido. Lo que se ha observado en los lectores de la Gazeta, y del censor. Las ideas contrarias al Catecismo de una multitud de personas celosas, y devotas. Las escusas de los que trabaxan poco.

Los muchos retablos de las calles, y de las puertas, y los muchisimos milagros, que se han colgado á la imagen nuevamente puesta, en el Puente &c.

La variedad: y singularidad de las demandas, y algunas que se han quitado, y han vuelto otra vez.

Lo que se ha hecho en Granada de nuevo perteneciente á educacion, á pobres, y á otros objetos de la Sociedad sobre mejorar los exámenes de Abogados ordenandos de maestros, &c. Van estas noticias para lo que pueda conducir.

Asi mismo hay ciertas consideraciones en quanto á matrimonios, luxo y visitas, en la ferias, en las funciones publicas, en los juegos. De la gran peste, que hubo en esta ciudad en el siglo pasado, de lo perjudiciales que fueron los entierros en las Iglesias, algunos exemplos de penitencia, otros de desesperacion y muchisimos de un total abandono. Dichos, y hechos del gobierno monarquico, eclesiastico, temporal, esfuerzos para no decaer, y sentimientos para algunas cortas perdidas, que ha hecho en nuestra provincia. De la fortaleza domestica, que no es inferior á la Militar &c.

Entre las excelentes piezas de Tito Livio, merece un lugar muy principal el discurso que Caton Censor hizo al pueblo Romano, con motivo de querer las mugeres que se derogase por los Tribunos la ley Oppia.

Si cada uno de nosotros, Romanos, hubiesemos conservado, respecto á sus esposas, los derechos y la dignidad propia de los hombres, todas las mugeres nos serian menos embarazosas. Su insolencia despues de haber encadenado nuestra libertad en las casas, la ha vilipendiado con la mayor ignominia hasta en los parages mas publicos; porque no pudiendo nosotros resistir á cada una en particular nos hacen temblar y estremecer quando se reunen. Consideraba como una fabula lo que se quenta de esta Ysla (*) donde conjuradas las mugeres contra los hombres, llegaron al estremo de exterminarlos hasta el ultimo; pero si aquellas, fuertes y vigorosas se hicieron tan temibles, no se harán menos las mas delicadas si se les permite formen conciliabulos secretos y asambleas sediciosas.

No sé por donde la empresa de las mugeres es mas reprehensible, si por su objeto ó por el exemplo. El primero de estos dos puntos os mira con especialidad á vosotros Romanos; y el segundo á los Consules y demas Magistrados. Porque el asegurarse de si lo que se exige es util ó dañoso á la republica, es justo que lo decidais por vuestros dictamenes: pero este tumulto y conjuracion de las mugeres ya se atribuya á su audacia, ó á los consejos de Tundanio y de Valerio, interesa el honor de los Magistrados: y dudo si resultaria mas confusion y verguenza sobre vosotros, Tribunos; ó sobre nosotros, Consules: para lo primero es necesario suponer que hayais excitado las mugeres á la sedicion, y para lo segundo, que este motin, como otras veces, el del pueblo, nos obligue á recibir sus leyes.

Confieso con sinceridad que me avergüenzo de atravesar un exercito de mugeres para llegar á un parage publico, y que si mis costumbres y consideracion no para todas en general, sino para cada una en particular, no me hubiesen contenido, habrian sufrido la reprehension de un Consul.

,,Que proceder tan extraño las habria dicho, es el correr de calle en calle, si far los pasos y solicitar hombres estrañosl ¿No podias exigir esto de vuestros esposos? ¿pensais que teneis mas atractivos en público, que en el seno de vuestras familias? ¿para los extraños, que para vuestros maridos? aun manteniendoos en los limites de vuestro estado de ninguna manera debeis mezclaros en las leyes que se hacen ó se abrogan aqui.,,

Nuestros antiguos inhibieron á las mugeres de poder de su propia autoridad, concluir ningun asunto domestico; y quisieron que en todo dependiesen de sus padres, hermanos y maridos. Y nosotros, si los Dioses lo permiten, vamos á entregarles el cuidado de la republica; toleraremos que comparezcan en nuestras asambleas y que asistan á nuestros discursos y juntas. ¿Qué hacen en las ca-

(*) *será sin duda la de Lemnos.*

lles las mugeres? Las unas deciden que es necesario abrogar una ley, las otras excitan á los Tribunos que establezcan otras nuevas. Dejad la rienda á este humor inquieto, é indomito y persuadios que ellas enfrenarán su licenciosa libertad.

Aqui se trata de moderar las obligaciones de las mugeres, las quales se consideran incomodadas, hallandose sometidas á ellas, ya sea en fuerza de la ley ó ya de la costumbre. Esta pretension de las mugeres indica que aspiran á una libertad, ó por mejor decir á una licencia sin limites. Si en semejante ocasion triunfan ¿de qué no serán capaces en lo sucesivo? Recorred vuestras leyes y vereis como vuestros padres han cautivado siempre la audacia de las mugeres, y las han sugetado á la autoridad de los hombres: y si con tantas cadenas apenas las podeis contener ¿qué sucederá si rompeis estos lazos, uno despues de otro y las anivelais con vosotros? Os engañais si creeis que entonces podreis sujetarlas, pues en el instante que sean vuestros iguales, serán vuestros tiranos.

Pero tal vez en quanto piden, intentan, que nada de nuevo se establezca contra ellas; subordinadas á la justicia solo quizas, resisten la injusticia. Baxo este velo, de ninguna manera se puede esperar deseen subsista una ley que habeis recibido y confirmado con vuestros dictamenes y con la experiencia de muchisimos años. Lo que apetecen es, que derogueis ésta ley y que fomenteis qualquiera otra: porque no es ley que acomoda á todos, aunque en ella halle sus ventajas la mayor parte de los hombres y la republica. Y si cada particular destruye lo que no le agrada ¿á que viene el juntarnos para establecer leyes que cada uno puede derogar?

No obstante veamos quales son los motivos que empeñan á las damas para correr tumultuosamente por la ciudad, y si puede ser, penetrar hasta las asambleas del Pueblo romano. ¿Piden como otras veces que se rescate á sus padres, esposos, hijos, hermanos, prisioneros por Anibal? Este tiempo calamitoso se acabó y quizás jamas volverá á renacer ¿ Las estimulará un acto de religion de modo que irán á presentarse delante de la Diosa que llegó de Frigia? (*) Nada de esto; ¿pues de que pretexto se valen para ocultar su sedicion? He aqui todas sus pretensiones: „nosotras queremos hacer brillar en nuestros cuerpos el oro y la purpura; correr las calles de la ciudad en los dias fetsivos y en los demas, en magnificos carros, como para triunfar de la ley derogada, de vuestros dictamenes violentos y en fin, queremos que no se prescriba limites á nuestro gasto y á nuestro luxo"

¿Quantas veces no declamé en vuestra presencia contra el excesivo gasto de las mugeres y tambien de los hombres no solo de los simples ciudadanos pero aun de los Magistrados? Quántas veces no os he dicho que los dos vicios contrarios de la avaricia, y luxo corromperian la republica y que han sido las pestes fatales que causaron la destruccion de los grandes Imperios? Quánto mayor es la fortuna de Roma y mas floreciente se hace de dia en dia, dilatando su Imperio hasta la Grecia y Asia de modo que disfrutamos, de los tesoros de aquellos Reyes propios á fomentar y satisfacer nuestras pasiones, tanto mayor es el extremecimiento que padezco al considerar seremos mucho mejor esclavos, que dueños de esos falsos bienes. Creed, conciudadanos mios que las estatuas de Siracusa nos serán demasiado funestas. Solo se advierte en la mayor parte de gentes las admiraciones y alabanzas á los ornamentos de Atenas y Corinto, y los menosprecios á las estatuas de arcilla de los Dioses Romanos. Seria de apetecer que estos Dioses nos fuesen propicios? si, si lo serán, si los dexamos en la posesion de nuestros Altares.

En tiempo de nuestros padres, Cine-

(**) *Alude al tiempo que los romanos imploraron á los Dioses estraños.*

as Embaxador de Pyrro se propuso ganar con regalos á las mugeres y á los hombres: en aquella epoca aun no se conocia la ley Oppia para reprimir el luxo de ellas y sin embargo todas despreciaron las dadivas. ¿ por qué sucedió esto asi? porque el conocerse el luxo impidió á nuestros progenitores el establecimiento de una ley para reprimirlo. Del mismo modo que es necesario conocer la enfermedad, antes de buscar los remedios, es preciso tambien que las pasiones hayan nacido antes de hacer leyes para contenerlas ¿Pero qué se estableció la ley Licinia sobre la cantidad de tierras que se pueden poseer? por el furor de extender al infinito sus dominios, á la ley Cincia sobre los regalos ¿Y por qué el pueblo ha empezado á pagar tributos al Senado? Y asi nos es extraño que no tuviese ninguna ley para contener ni moderar el gasto de las mugeres en un tiempo que ellas despreciaban el oro y la purpura que las ofrecian. En el dia hallaria Cineas en medio de las calles mil mugeres dispuestas á recibir sus dadivas.

Pasiones hay tan extrañas que apenas las puedo concebir. Que se permita una cosa á unos y no á vosotros, no debe hacer resentiros de la verguenza ó pudor y de la indignacion; pero si el adorno es el mimo en todos; que humillacion teneis que temer? nada es mas vergonzoso que abochornarse de la pobreza, ó de una sabia economia; pero no creo esteis expuestos á semejantes delirios, quando teneis la ley que os priva de cometerlos. „ Precisamente esta igualdad me ofende: dice una Dama rica, ¿porqué no me he de distinguir por el oro y la purpura? ¿porqué la pobreza de las demas se halla oculta á la sombra de esta ley, de modo que no pueden disfrutarlos, y parece que los disfrutarian si les fuese permitido? " ¿vosotros Romanos quereis excitar entre vuestras mugeres esta fatal emulacion? quereis que las ricas ó poderosas se vanaglorien de poseer lo que á las demas las es imposible adquirir; y que las pobres temerosas de ser menospreciadas gasten mas de lo que tienen? si una vez principian á avergonzarse de esto, que es inocente, bien pronto no se avergonzaran del vicio mismo. Las poderosas por si mismas suministrarán lo necesario para su adorno; pero las pobres pedirán á sus maridos lo que necesiten para igualarse con aquellas. ¡ Ynfelices maridos; ya se lo concedan, ó ya se lo nieguen! lo que las priveis otro se lo concederá. Ellas piden á los extraños, hasta el punto de solicitar sus dictamenes contra una ley que las es odiosa; lo consiguen de algunos, en tanto que nada conseguis de ellas para vosotros, y para vuestros hijos. Si la ley cesa de arreglar el gasto de vuestras esposas, vosotros dexareis de ser hombres, como hasta el presente. No creais que sucederá como antes de la promulgacion de la ley: pues es mucho mejor acusar un malvado que absolverlo: esto es, que seria mas interesante no haber reprimido el luxo, que dexarlo correr despues licenciosamente. Esto seria dar libertad á una fiera despues de haberla irritado. Conjeturo pues, que no es necesario derogar la ley oppia. En qualesquiera partido que tomeis, pido á los Dioses, que os sean favorables y propicios.

Respondiendo agradecido, á el elogio de Don Alvaro Maria Gerrero, inserto en el Correo del dia 3.

DECIMA

Confuso y agradecido
me dejas, á la verdad;
pues le devo á tu bondad
elogio tan desmedido;
estoy bien persuadido,
que es tu poetico acero,
ya benigno, ya severo,
(sin adulacion, ni escusas)
pacifico con las musas,
con sus contrarios *Guerrero.*

Al Señor Melendez Valdes, con igual motivo.

EPIGRAMA.

El merito distinguido

de el Soneto, que leí,
es un elogio cumplido,
aun mucho mas que de mi,
de tu talento aplaudido.

F. G. S.

En todos tiempos ha sido necesario al hombre tener un lugar destinado para cada una de las distintas operaciones, á que le precisa la naturaleza. En los paises cultos vemos unos *lugares comunes* destinados al exercicio que nadie ignora; y mas ó menos comodos, segun la disposicion del terreno ó habilidad de los artifices que los construyen. Pero respecto que ahora hay fundados motivos para creer que se levantaran algunas casas en esta Corte, parece que no será inutil dar noticia del modo que deben construirse estas oficinas.

Es, pues, de una necesidad indispensable elegir el lugar mas retirado de la casa para que el hedor que exálan por los vientos del sudueste y del oveste no sean tan incomodos, como desagradables. Otra observacion tan importante como la primera es, la de apartar los *lugares comunes* de las cuevas, pozos y qualquiera otro subterraneo á fin de evitar los detestables efectos de la infiltracion. El metodo de construirlos suplirá la distancia que debe tener de semejantes subterraneos.

Despues de haber abierto un hueco proporcionado al numero de los habitadores de la casa, se hará una pared contra el terreno del hueco redondo, á modo de mortero, para lo qual se usará de la arcilla yesosa, bien argamasada; y se vigilará que entre la pared, y el terreno ni entre las piedras que forman la pared, no quede vacio alguno. La forma del pocillo será redonda como la del hueco, y asi se evitarán los angulos que sin disputa son otros tantos depósitos del ayre mortal y pestifero. Al rededor de esta primera muralla se dexará el espacio de un pie ó de diez y ocho pulgadas donde se levantará una nueva pared de buena albañileria y argamasa: al paso que se fabrique la pared interior, que tendrá veinte pulgadas de grueso; el vacio que se halla entre las dos paredes se llenará de arcilla ó de tierra jabonosa que no esté demasiado humeda lo que se apisonará con metodo á fin de que forme un solo y unico cuerpo. De la firmeza y solidéz de esta argamasa es de quien depende la del todo de la obra. Las paredes mas gruesas y mas bien hechas no impedirian con el tiempo la infiltracion aunque estubiesen dadas de porcelana. Es constante que esta detiene el agua: pero los orines y las materias fecales la descomponen con el tiempo, lo mismo que á la argamasa: solo la tierra arcillosa es la que resiste eficazmente. Luego que las paredes del pocillo del lugar comun estén hechas, es necesario observar quatro cosas, que son el embaldosado ó empedrado, la vobeda ó arco, los ramales de comunicacion y los respiraderos.

El fondo del pocillo debe estar igualmente guarnecido, á lo menos un pie de grueso, de arcilla bien amasada y batida; sobre esta cubierta se echará otra grande de argamasa de cal y arena pero que esta ultima esté antes cernida. Luego que esta argamasa pierda algo su mucha humedad, se colocarán las baldosas ó piedras, que son mejores, lo mas inmediatas las unas de las otras y sus intersticios se llenarán de la argamasa dicha procurando que sea clara. Quando todas las piedras estén colocadas, el artista con el pisón las apretará igualmente. Estas precauciones impedirán la infiltracion.

La forma de la vobeda para los pocilos, no debe mirarse con indiferencia; porque si es muy llana, el corriente del ayre tendrá mucho menos accion. Por lo qual debe asemejarse á las vobedas antiguas, esto, es, á aquellas que describian un arco en circulo cuyo angulo agudo está en la cima ó parte superior: la llave ó abertura para descender al pocillo debe estar situada directamente en su medio.

Los ramales de comunicacion que se dirijan á las varias habitaciones de la casa se situaran los mas perpendicularmente que se pueda, á fin de evitar los angulos

y planos inclinados, en los que siempre se detiene alguna materia, lo que produce un olor fetido.

En los dos lados del pocillo, se fabricarán dos respiraderos, que subirán hasta encima del techo de la casa; sobre el uno se pondra un ovalo de hierro ó de ojalata pintada al oleo. El exe que partirá este ovalo estribará en los bordes del respiradero, de modo, que la mitad del ovalo exceda al dicho borde. Al menor viento las alas se pondrán en movimiento é impelerán el ayre fresco al pocillo; de modo, que por medio del segundo respiradero se mantendrá una libre entrada de ayre fresco, que arastrará á fuera el infecto del pocillo y por conseqüencia no se comunicará á las habitaciones de la casa. El ayre que despiden los pocillos de los lugares comunes es viciado, y mortal y mucho mas pesado que el de athmosfera esto hará ver quán poco servirá un solo respiradero.

Don Marcelino Sanchez Rangel á Don Alvaro Maria Guerrero.

ODA

Llegó aquel felíz dia,
ó famoso Guerrero,
en que mi pobre musa
te salude con versos:
Llegó el tiempo dichoso,
en que el christiano pecho
publique con placeres
de Dios el nacimiento.
Alegrense los hombres,
y con glorioso esfuerzo
canten himnos sonoros
á tan alto Misterio.
Oh ¡ amigo, aquellos Padres
del viejo testamento,
con qué ansia esperaban
lo que hoy nosotros vemos.
Nuestro corazon debe
entre gozos deshecho
sentir toda la fuerza
de un beneficio inmenso.
¿ Pues qué causa mas justa,
que motivo mas cierto
podemos tener todos
de placer ¿ Oh ¡ Guerrero : : :
Ver á Dios humanado,
y en un pesebre estrecho
reducido y llorando
quien no cabe en el Cielo!
El que es Rey de los Reyes
infinito y eterno
nace en un pobre establo
entre brutos groseros:
Por redimir al hombre
deja el trono supremo,
y aparece en la tierra
entre pajas y heno;
No busca los palacios
magnificos y bellos,
donde el orgúllo reina,
la ambicion y el exceso;
Y elige por abrigo
un triste portalexo
estancia mas de brutos
que de hombres, Guerrero.
Ya se vieron cumplidos
en tan felices tiempos
todos los vaticinios
que en los Santos leemos,
Pues la casta Doncella
Maria nos dio el Verbo,
que confundió el orgullo
del astuto Asmodeo.
Alegrate, mi amigo,
que has visto tu remedio:
paz el Cielo nos manda:
yo la misma te ofrezco.
Vive felices años
gloria de nuestro suelo,
y tu Climene nunca
desampare tu ingenio.
Y con dulce influencia
ilumine tu pecho,
para que comuniques
divinos pensamientos.
Y asi veremos
un traslado de Pindaro Extremeño.
Vale:

Marcelino.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 17 DE ENERO DE 1789.

El uso de qualquiera oficio ó arte práctica no envilece á la familia ni persona que lo exerce, la aplicacion conserva el honor y proporciona adquirir hasta el de la nobleza.

La ociosidad es la que con preferencia debe tener impresa la nota de deshontra.

Real cedula de 18 de Marzo de 1783. y el Ilustrisimo Señor Conde de Campomanes en su selecta obrita educacion, popular Pag. 142 al principio.

Señor Editor: en todos tiempos hubo ociosos, y los habrá interin la naturaleza humana conserve su innata inclinacion á la vida poltrona ó descansada: solo podrá caver en terrenas facultades proporcionar no sin duro afán que sea menos el daño, esto es mas reducido ó no tan ruinoso el numero de áquellos.

En este concepto conspiraron los sabios de las naciones á dictar leyes y máximas reformatorias, por cuya virtud han podido recoger colmados frutos de sus tareas.

La España, verdad es que la España mas que otras naciones á sido afligida de este terrible achaque, cierto es que sobre cinco siglos hace (1) se ha estado declamando contra él, ¿pero acaso podrán aquellas ofrecer á el mundo imparcial tan urgentes motivos de disculpa?

Las reiteradas irrucciones de Gentes bárbaras, las continuas guerras extrangeras; é intestinas obligaron por muchos siglos á los Españoles á empuñar la espada mas bien que la pluma y arado, cada dominacion extablecia, con la tiranía, nuebo código de leyes, su sistema de gobierno, apenas se instruian de unas quando la violencia impelia á olvidarlas, y práctìcar el estudio de las modernas.

Pero no nos remontemos tan alto, baxemos el vuelo á las epocas felices (llamolas asi respeto de las desgracias antecedentes) á las en que la Monarquía y nombre español volvió á respirar, renació en efecto milagrosamente (2) mas su convalecencia le duró 800. años (3)

Los nobles hijos dalgo, ricos hombres y demas gentes de distincion, que entonces componian una gran parte de el pueblo juzgaban, y no en vano, que por sus circunstancias ó urgencias de el tiempo, estaban obligados á defender la Patria, derramar su sangre y estar continuamente con las armas en las manos: otra qualquiera ocupacion les era indiferente el estudio de las ciencias, embarazoso el uso de los oficios y artes no correspondiente, y aun injurioso, ¿quién creería que aquellos sentimientos pundonorosos que siempre caracterizaron y distinguieron á la nacion española de las demas pudieran degenerar y contribuir á sus atrasos?

A la verdad aquellos tiempos tenebrosos y ocupados no permitian formar reflexiones ilustradas, no dexaban libertad para persuadirse que toda ocupacion es honesta y contribuye visiblemente á la prosperidad de un estado, en efecto, las tinieblas cubrian quando no toda, si la mayor parte de la Europa, experimentandose como una densa niebla que á beneficio de los rayos de el sol se va poco á poco levantando y dexando claros á unos terrenos primero que á otros.

Las historias dan sobrado motivo á creer no haber sido el continente español de los primeros que han logrado la claridad, y

(1) *Desde el tiempo de el sabio Rey Don Alonso y establecimiento de las leyes de partida; en la 4. tit. 20. P. 2. y 40. tit. 5. P. 1. ya se declama contra los Bagamundos y olgazanes.*

(2) *Vease á el Padre Mariana en la historia de el Infante Don Pelayo.*

(3) *Se cuenta desde la Irrupcion de los Moros hasta la general expulsion de los Moriscos executada en tiempo del Sr. Don Felipe III.*

tambien para admirar como fue posible que sin embargo de tamaña obscuridad pudiese producir ingenios de tanto tino y acierto. Pero debe lisongearse de que ya le falta poco para restablecerse y ponerse en estado do equilibrar á la mas robusta nacion. No es de esperar menos de la habilidad de los gefes que manejan su cuerpo politico, y de el general patriotico anhelo que por todos sus recintos se observa.

Asi lo persuaden los asuntos que dias hace son dignos de su atencion, el destierro de la ociosidad, que tanto le á devido; todo el mundo conoce su utilidad é importancia, si recorremos las historias, apenas señalaremos nacion culta y amante de su prosperidad que no haya fixado su consideracion en el. En todos tiempos fue digno objeto de el zelo de los sabios.

Los misticos como su principal conato fue siempre el de dirigir almas á el cielo, no pudieron menos de combatir contra el formidable estorvo de la ociosidad, los politicos por otro rumbo lo han mirado como principal embarazo á la prosperidad de un reyno.

Unos y otros se han difundido en pintar con los mas vivos colores lo feo de este vicio, y no han perdonado fatiga para desterrarlo de un pueblo cristiano y culto: parece no haber ya dexado vacio que poder llenar con nuevas digresiones.

Esta consideracion, y la de ser yo un atomo en el orbe literario pudieran haber ahogado mi resolucion, si los deseos de trabajar por el bien público hubierán sido menos vehementes. ¡O qué dichoso sería si entre lo grosero de mis ideas acertase á subministrar algunas armas utiles para tan ardua empresa!

Los estrechos limites de una carta, y el reducido objeto que me he propuesto, no permiten extenderse á tratar de la ociosidad en toda su comprehension, ó en aquellos terminos deseados por la Real Sociedad economica Matritense (segun anunció en varias gazetas y posteriormente en el erudito plan formado por uno de sus sabios individuos) mas interin se publíca la memoria ó discurso que haya merecido el premio o accesit, tenga Vm. Señor Editor la bondad de exáminar algunas reflexiones y medio que propongo.

El que desea limpiar una heredad plagada de animales nocivos, primero persigue á los mas dañosos, como xabalies ó lobos, que á los timidos gazapillos. De el mismo modo yo deseando apocar el numero de ociosos de la sociedad civil, no asestaré los tiros tanto contra los mendigos voluntarios, ni demas infelices holgazanes de la infima clase de gentes, quanto contra los ociosos de la media, intermedia y aun primera que componen cierta casta de hijosdalgo, y demas sugetos llamados de distincion; pues aunque entre aquellos se encuentran muy buenos gazapos, al fin saben que obran mal, se recatan, huyen de los perseguidores, el principal daño se lo hacen á sí mismos, y son faciles de corregir, pero los de las otras clases son en realidad los xabalies y lobos de las repúblicas, que á pie firme con todo descaro hozan, y devoran las buenas costumbres, dificiles de auyentar y no faciles de corregir.

Contra la ociosidad de estos, mas bien que por la de los otros exclaman un sin numero de textos sagrados, sabios misticos y politicos, titulandola de madre de los vicios, raiz de todos los males, polilla que corroe hasta las teas de los robustos arboles, la que destruye reynos y florecientes repúblicas, en una palabra vicio el mas abominable y perjudicial de la sociedad cristiana.

Todos convienen en que para curar este terrible achaque se hace preciso subministrar á el paciente su remedio contrario, el negocio, ó neg-ocio, esto es negarse á el ocio, dedicarse á el trabajo ú ocupacion (4) mas en que lo reciban consiste la dificultad.

En efecto se necesitan unos esfuerzos extraordinarios para desimpresionar á estos ociosos y hacerles comprehender no han nacido solo para sí, que aun quando sus caudales ó rentas les dispensase entregarse

(4) *Casiod sobre los Psalmos, ibi otium est vacare á labore, cuius contrarium est negotium*

á sí mismos á la sociedad, no les escusa dar sus cosas, y menos los autoriza para sacar de ella partidos leoninos.

Se desentienden de que aunque la providencia y necesidad han dispuesto la diferencia de condiciones, y el admirable orden gerarquico en todas las cosas, no por eso dexamos de ser todos iguales en naturaleza, descendientes de Adan y obligados á un mismo precepto.

Ni meditan (segun reflexîona un sabio que estando todos los hombres condenados á el trabajo por una ley comun, intentan eludirla y vulnerar los derechos de la humanidad, queriendo consumir los frutos de la tierra, y gozar todas las ventajas de la sociedad, sin tomar parte ya en el trabajo personal, ya en la industria, ó ya en los cuidados de la administracion, direccion ó proteccion que proporcionan la seguridad, y otras utilidades reciprocas á los consocios.

Sea en hora buena, esté muy puesto en razon que un hijodalgo ó persona distinguida, á quien la providencia haya agraciado con quantiosas rentas ó caudales, nó emplee sus delicadas manos en las faenas groseras (á distincion de las directivas) de el campo, ó en las honestas de alguna tienda ó taller; mas ya que no quieren ó no pueden emprender las otras carreras mas adequadas á sus circunstancias con el buen uso de sus talentos y arreglada distribucion de sus caudales, podrán cumplir con el precepto, y evitar que los consocios se sientan enormisimamente perjudicados.

¿Pero qué diremos de aquellas personas distinguidas, sin caudal ni ocupacion alguna, que mejor estiman sufrir las inclemencias de la necesidad que sugetarse á un trabajo honesto para vivir con decencia? Señor Editor, estos raros entes deben ser el objeto principal de nuestras invectivas, mas no los condenemos hasta oír sus alegaciones.

Ya que la suerte, dicen, nos ha escaseado facultades para emprender las carreras correspondientes á nuestras distinguidas circunstancias, nos vemos en la dura precision de mantenernos en inaccion, pues con el uso de algun arte ú oficio, nos envileceriamos y echariamos un feo borron en lo terso del honor de nuestras familias. Aunque por la generosa piedad del Rey parece haberse ya removido de aquellos la nota de vileza ó infamia, y elevadolos á cierto grado de honor (5) se debe precisamente entender para con el baxo pueblo, pues no podia ser su real ánimo sugetar á un hijodalgo ó persona distinguida á el tirapie ó aguja. Sobre todo no necesitamos usar los oficios para adquirir honor, quando tenemos quanto se puede apetecer por nuestro nacimiento &c. á estas se reducen las eternas escusas de dichos holgazanes.

Desde luego se descubre que su principal intento es buscar pretextos especiosos para cohonestar su holgazaneria; permitaseme formar una breve comparacion entre ellos y los impíos ó libertinos de nuestros tiempos. Acosados estos de los remordimientos de su conciencia, y deseando alejar de sí los temores que les fatigan, procuran reconciliar el entendimiento con el corazon, desean ansiosamente mire aquel sin horror, lo que este abraza sin dificultad, como que quieren engañarse á sí mismos, y persuadirse sea cierto lo que apetecen, falso ó extravagante lo que aborrecen, en una palabra no combaten á la Religion Católica ni á sus Ministros tanto porque crean lo que publican sus labios, quanto porque quieren remover estorvos para vivir á sus anchuras ó impunemente.

Del mismo modo, y con las propias miras respectivamente proceden estos ociosos de profesion en abatir toda honesta ocupacion, é impugnar quanto lugar puede oponerse á los ardentísimos deseos que tienen para vivir apoltronados, pero con la misma desgracia de aquellos, pues todo sensato les conoce su alucinamiento malicioso.

¿Podremos permitirles que las citadas carreras son mas adequadas á sus decantadas circunstancias, pero si la suerte (como alegan) no les ha concedido fon-

(5) *La real cedula citada que sirve de epigrafe*

ĉos para costear los indispensables gastos, ¿por ventura les habrá dispensado holgar? su ceguedad no les dexa divisar que la ociosidad es la que realmente arroja los feos vorrones, y fixa los infames padrones en el honor de las familias, la honesta y util ocupacion de los oficios no les puede conducir á un afrentoso suplicio como de ordinario lo executa la ociosidad, sino necesitan exercerlos para adquirir honor, lo cierto es, que no podrán conservario; sin la ocupacion, sin esta no se halla la virtud, dice San Pablo, con ellas se auyenta el pecado, dice San Gerónimo: y en esto consiste el verdadero honor; yo no sé como lo entienden, lo vocean á cada instante y al mismo tiempo los vemos dedicados á la mendiguez, petardío, á:: baste insinuar les puede zaherir del mismo modo que el Redentor á aquella casta de Fariseos hipocritas, " mi nombre no se cae de sus labios, pero yo estoy muy lejos de su corazon y obras. "

Ya que no pueden negar haberse removido de aquellos la mala voz, ó nota de infamia lo confiesan de un modo malicioso, ó ignorante, dan á entender no haber tenido en la remocion, parte alguna la justicia, que todo ha sido obra del favor ó gracia, como si la virtud, merito y utilidad inherentes en la aplicacion ó uso de los oficios ó artes no exigiesen de rigorosa justicia. de condigno, toda honra, proteccion, y recompensa.

Unas ocupaciones por su naturaleza tan honestas y útiles á la sociedad, no son acreedoras á el escarnio. A la verdad si faltasen manos comunes á quienes confiarlas, no se desdeñarian abrazarlas las mas distinguidas; aun sin este urgente motivo (y si solo por el de conveniencia) son bien recibidas por muchos hijosdalgo de la serrania de Santander, Vizcaya, Asturias y Galicia, cunas de la acendrada nobleza.

Aquella mala voz ¿quién la ha difundido sino es la preocupacion, orgullo, y deseos desordenados de preferencia? el Monarca no ha hecho otra cosa que declarar repulsivamente la notoria injusticia hecha á la honradéz de los oficios, y reintegrarles el buen concepto de que tan violentamente se les habia despojado.

Las palabras viles, baxos, mecanicos &c. vertidas, en algunas leyes, nunca podian en un juicio recto haber dado fomento á el desprecio, esta ha sido negociacion è intriga de la maliciaó ignorancia. El entender ó aplicar, bastardamente, lo vil á el vilipendio, y no á la qualidad de sugetos que los usaban, esto es hombres de villa, lo baxo á la baxeza, ó cosa de menos valer, y no por inferior respeto de otros, y lo mecanico, á cosa ruin, ó indecente, y no á el mecanismo de que se componen. En efecto tan sabios legisladores, no era creible conspirasen á destruir unas ocupaciones tan ventajosas á el estado, por el extravagantisimo medio de imponer á sus profesores penas, solo condignas á el criminal. Esto seria humillar la virtud y ensalzar el vicio ¡ qué mosntruosidad!

Verdaderamente se han tocado varios puntos dignos cada uno de dilatados y energícos discursos. Pero como mi objeto principal se reduce á excitar la aplicacion indeterminadamenre, é inclinar á dichos sugetos á que á toda cósta salgan de su vergonzosa inaccion, no me empeñaré mas en el debido elogio de aquellas.

Mas Señor Editor, ¿dónde ibamos á parar con las persuasiones y convencimientos? ¿Acaso me lisongearia de llamarles la atencion mejor que citados organos de la divinidad y razon? no por cierto, ¿pues como aún subsisten muchos en su desidia? no nos cansemos, en la fixa inteligencia de que no se les puede proponer, ni hallan sobre la tierra mayor felicidad que el holgar, será tiempo perdido persuadirles *authoritate et ratione*, venga San Pablo, y pruebe, é interin dediquemonos á convencerlos *fustibus*.

Para curar este sintóma con remedio uniforme, respeto á que adolecen de plenitud de sangre, (en tal grado que á cada instante la vomitan) parece oportuno recetarles una politica evaquacion de ella. La citada Real cedula subministra

bastantes luces, admirable política, que extrae la triaca del mismo veneno!

En efecto quiere S. M. que á los ociosos ó sin destino les obste los oficios ó estatutos como hasta de presente. Aunque segun la letra de esta orden parece recae la pena sobre los que abandonaren los oficios ó artes que exercian, creo no haber dificultad para que segun su espíritu, la experimenten los que nunca los han exercido ni quieren destinarse: tambien entiendo, que debe comprehender á toda clase de sugetos, sin excepcion de hijosdalgo y demas personas de distincion; pues aunque excluyamos los oficios mecanicos, ó inferiores comparative, y permitamos no se les precise á abrazarlos, la naturaleza del asunto, y generalidad con que se explica la Real orden, dexa franca la puerta, y les comprime á emprehender las tres (ó mas) nobles artes, las liberales, comercio, fabricas y otros mil destinos, ó profesiones muy propios ó correspondientes á los nobles, especialmente destituidos de caudales.

La antecedente explicacion parece conforme á la mente del Soberano respectiva a remover á el vasallo los obstáculos que la malicia ó ignorancia hallaba en la vida activa y laboriosa. Mas para desvanecer determinadamente la escusa de no necesitar aplicarse para adquirir ó conservar su decantado honor, juzgaba oportuno se expidiese otra Real cedula adicional ó explicatoria en que se hiciese dicha expecificacion ó se insertasen los particulares siguientes.

Que respecto á hallarse en el dia removida la escusa de falta de objetos profesiones, ó destinos acomodados á toda clase de sugetos, por el mero hecho de vivir ellos o sus hijos desaplicados, perdiesen qualquiera privilegio de hidalguia, ó distincion que gozasen; no pudiesen adquirirlos interin no se hacian acreedores con la ocupacion.

Numerese este defecto, entre las tachas legales que obstan á los vecinos, para exercer empleos de república; tengase como articulado preciso en las pruebas de hidalguia, limpieza de sangre, vida y costumbres; ó fixese la pena de infamia á todo voluntario ocioso, como en otros tiempos la fixaron los Alemanes. Descargue todo el rigor sobre los padres de famlia y superiores que no destinasen los subditos á su debido tiempo. Observen finalmente que solo pueden tener nobleza, honra, ó distincion con la honesta ocupacion; y no podrá menos de estrecharseles con la alternativa de abrazarla, ó sufrir por los mismos filos los daños que se figuraban evitar.

A la verdad elevada ya la aplicacion á el grado de honor á que de justicia es acreedora, parece muy conforme, acabar practicamente de deprimir la ociosidad, con cuyo arbitrio se cerrará con doble llave la puerta á toda escusa.

La sociedad ó república goza el caracter de acreedor privilegiado á que todo vecino le presente en sí mismo un individuo util que no le sirva de carga pesada: el padre de familia, el superior es sin disputa deudor mas calificado, en cuyo concepto asi como los deudores civiles á sus caudales públicos estan legalmente impedidos para exercer sus empleos hasta satisfacer enteramente, de el propio modo y consuperior razon lo deberán estar estos deudores políticos.

Si los ladrones y otros criminales calificados, se hacen acreedores á todo el desagrado de las leyes sufriendo las penas de infamia y capital, por lo menos aquella parece debe recaer contra los ociosos de profesion por ser verdaderos ladrones de las utilidades, que la sociedad concede solo á los laboriosos, y porque de la ociosidad se forman los perpetradores de los mas horribles excesos.

Este es Señor Editor el arbitrio que me ocurre para reducir á dichos holgazanes á abandonar la ociosidad y emprender la vida laboriosa o activa, que desea el monarca y necesita el estado; mas aun restan otras medidas que tomar.

Nada adelantaria el medico en preparar medicinas convenientes á el enfermo, si al fin no las recvia, ó le llegaban tarde por defecto de enfermero que se las subministrase, padeceria el desconsuelo de verlo morir á vista de la sa-

lud. Preciso es decir la verdad, y mas quando se tratan asuntos en que tiene interés un tercero tan respetable como el público.

Todo buen patricio se conduele al observar lo mucho que se fatiga nuestro ilustrado superior gobierno, quan vigilante y pronto está, á expedir las ordenes mas saludables á las dolencias que advierte padecer el cuerpo político, y el poco ó ningun fruto que producen por defecto de exâctos executores.

Si señor Editor, lo he de repetir, la ignorancia, enlaces, y demás respetos de que adolecen algunos de los jueces legos, naturales y vecinos de muchas poblaciones, les arrastra á mirar con indiferencia ó el sagrado varias ordenes reformatorias. Su constitucion les reduce á la critica situacion, ó alternativa de darlas un cumplimiento aereo, ó exponerse á sufrir por alguna via los efectos de la reforma; al fin eligen aquel doloroso partido, y de aqui proviene el que no se corrijan muchos daños, se disimulen excesos y á sus autores los ociosos.

¿Pues quál remedio será bastante á tan terrible estorvo? ¡ha señor Editor, no cabe en facultades terrenas reformar enteramente á el mundo, y aparece insubsceptible de reforma el grado de relaxacion á que han llegado las costumbres y modo de pensar de las gentes, la buena fe, el candor y justicia distributiva desaparecen de muchos sugetos quando se atraviesa el interés particular, aun se van olvidando las loables memorias de aquellos hombres de bien, ó justificados que nos cuentan haber florecido en otros tiempos, verdad es, no se puede negar tan doloroso triunfo á la iniquidad; pero tambien es evidente que si se consolida el poder, y logra libertad para elegir por mentores á la prudencia y equidad, tendremos el consuelo de observar como cumple con el lleno de su obligacion, y que á su pesar consiente solo aquellos daños, cuyo remedio parece estár reservado á la omnipotencia.

Esta ligera digresion me ha parecido oportuna para ratificar la idea propuesta, ó designar la necesidad urgente que hay de elegir otras manos mas libres y seguras, acreedoras á la entera confianza del Soberano, y su sabio ministerio, para que por ellas se derramen, sin tardanza, sobre los vasallos, los continuos beneficios que les franquean.

Ya llegará el caso de manifestar mi modo de pensar sobre este importantísimo punto; alguna cosa tengo ya significado á Vm. siga doblada esta hoja, y por ahora pensemos el medio mas congruo para avivar dichas manos indecisas, ó torpes.

El aliciente de el interés ó premio, siempre conduxo á el corazon humano á emprehender las mas arduas conquistas. Si se señalan gratificaciones á los que presentan lobos, aprehenden reos ó hacen otro servicio particular á la Republica, por la misma equitativa regla, se deberian premiar á los que removiesen de la sociedad dichos perjudicialisimos zanganos de profesion.

Nuestro sabio ministerio, sin duda conoció la eficacia de esta maxîma, quando se sirvió adoptarla para el aumento á los regimientos de sus terceros batallones. En efecto se ofrecieron ciertas gratificaciones por cada vago util que se aprehendiese ó presentase &c.

En este concepto solo resta señalarlas en la citada Real cedula, á los que delaten en la superioridad, estos holgazanes de residencia fixa, cuyo desenvolso deberian sufrir las justicias concernientes, si antes no los hubiesen ya delatado ellas.

Para remover el miedo á los delatores acaso sería oportuno advertir se callarian ó no descubririan sus nombres. No se me oculta que contra este medio, se opone el riesgo de facilitar arbitrios á maliciosas delaciones, pero como antes de proceder contra el ocioso denunciado, se deberian tomar otras precauciones concernientes á comprobarlas, por vias seguras ó nada sospechosas, ya se dificultaria en la forma posible la calumnia.

Tampoco ignoro que la malicia se desvelaria en buscar otros efugios, ó como dice el vulgo la trampa á vuelta de la ley. Mas no siendo facultativo á el hom-

bre remediar todos los daños, ni prevenir todos los riesgos, debe contentarse si logra cercenarlos, y dexar lo demás á la divina providencia segun queda indicado.

Es quanto me ocurre por ahora. Vm. señor Editor resolverá si conviene insertarlo en su periodico, siquiera para probar si algun buen patricio adelanta mas en tan importante asunto. Irterin quedo rogando a Dios guarde su vida dilatados años. Villarrubia, y Enero 2 de 789. B. L. M. de Vm. su mas apasionado servidor y corresponsal: Antonio Olivares de la Cueva.

Gracias, señor Editor, por lo que Vm. favorece los trabajos del aplicado. Su segunda carta inserta en el numero 218 del Correo, ya le obliga á proseguir con cuidado lo que solo empezó como diversion.

Si, señor Editor: voy á proseguir, y para dexar mas anchura en que puedan extenderse otros amenazando y aprovechando mejor su periodico, procuraré ceñirme lo posible. Mi asunto ya está conocido, y pendiente para esta carta la correccion de aquel otro extremo que dexé sin soneto.

Este remito á Vm. y para que no vaya sin ribetes ó adornos, pues no merece menos que su hermano gemelo, (ya que corregi en las endechas mi amor propio, si algo peco en ellos), le acompaña una pequeña Oda traducida de Horacio y un romance no muy largo parto de mi fantasia: uno y otro porque sirvan de consuelo á los que les toquen ó les tañan los sonsonetes de mis sonetos. Todo ello no me parece mucho para un Correo, ni que se oponga á la economía que desea su afecto servidor. El Aplicado.

SONETO.

Si *favorito* suyo la *fortuna*
Dispensador te elige de sus *bienes*:
No olvides ante todo los que tienes
Por *paisanos* afectos á tu *cuna*,
Que el *pariente* te ruega, é importuna
El *amigo* probado en tus desdenes;
Pues si al deseo de estos te previenes,
Ya merece tu nombre una columna.
Mas si por ello olvidas el derecho
Con que el merito pide ser premiado
En qualquiera que sea conocido,
No vivas de tu nombre satisfecho,
Porque al llanto de tanto desdichado
Será con su columna sumergido.

Traducion ó imitacion de la Oda de Horacio.

Rectius vives, licini, nec &c. &c.

Navegarás sin duda
mas seguro, Licinio,
si guiares tu nave
con el timon medido,
Ni siempre en alta mar,
ni quando haya peligro
tocando con la arena
la orilla del abismo.
Qualquiera que pudiese
disponerla á su arbitrio,
debe elegir su suerte
en un medio florido.
Ni se humille en la casa
que muestre por resquicios,
menos luz que basura,
mas vejéz que sol limpio.
Ni se eleve á palacios
que desde el frontispicio
por blanco de la envidia
desafian sus tiros.
Los hombres mas mirados
padecen sus conflictos,
porque no cesa el viento
de agitar los motivos.
Los empinados montes
de los rayos heridos
señalan los estragos
que ocasiona lo altivo.
Las torres mas sobervias,
siendo el caer preciso,
caen con mayor daño,
caen con mayor ruido.
Un corazon dispuesto
con prudente juicio,
ni se apoca en los males
ni es en el bien altivo.
El que nos da el Invierno
no nos niega el estío:
ni porque un dia sea malo,

otro será lo mismo.
Quien menos lo pensaba
suele herir en lo vivo,
porque el otro instrumento
le incitó con sus trinos.
Y no siempre está Apolo
con el arco tendido
animando á las musas
con sus ecos melifluos.
Ea , pues : animoso
apareja tus brios,
y en las glorias y angustias
muestrate siempre invicto.
Y tu mismo prudente
si el viento es muy benigno,
coge la hinchada vela
no te lleve á un vagio

ROMANCE.

Quejoso de su fortuna
vivió nn tiempo Floro el Campo
hasta que tuvo la dicha
de verla con ojos claros.
Habia sido pretendiente,
ni atendido ni olvidado,
de aquellos que la fortuna
entretiene con engaños.
Cansose al fin de ser necio,
dexosé lo cortesano,
y retiróse á su aldea
como el que se huye á sagrado.
Aqui al principio echó menos
de la Corte los alhagos,
pareciéndole algo duro
de esta su madre el regazo:
Melindres al fin de niños,
que siendo de genios blandos,
un trato muy regular
lo toman por duro trato.
Un dia, á cuenta consigo,
entró á exâminar despacio,
que era lo que hoy dia tenia
y que lo que habia dexado.
Formólas de esta manera:
sea partida de cargo.
En la Corte habia comedias,
juegos , paseos , saraos,
toros , tertulias , cortejos,
arlenquines, saltimbancos,
las delicias, el retiro,
la puerta del sol y el prado.
Esta *docena del Fravle*
vale trece mil cornados:
veamos si hoy dia tengo
mejor caudal al descargo.
Levantome quando quiero,
y siempre lo hago temprano,
logrando asi en esta vida
comedia de buenos pasos.
Quanto miro me es un *juego*
en que nunca pierdo y gano,
y qué saco de este juego,
verdades y desengaños.
Todo el suelo me es *paseos*
libres, hermosos y francos,
sin tropiezos, sin encuentros,
sin peligros ni embarazos.
Arroyuelos , aves, flores
con meneos y con saltos
siempre enlazan á mi vista
saraos de mucho garbo.
Con estos y los saynetes
que hacen las cuestas y llanos
riome yo de los *toros,*
y de esotros zarandajos.
Delicias aqui las logro
en el *retiro* en que me hallo,
prado le tengo á la *puerta,*
y por esta al *sol* me salgo.
Aqui no temo *envidiosos,*
las *zalemas* los *sonsacos*
las *risas falsas*, los *zelos*
ni á tantas *caras de janos*
voy á sumar las partidas:
¿quánto valen? valen tanto,
que es imposible ajustarlas
ni por millones de Francos:
tomadas asi las cuentas
viendose Floro alcanzado
esto es de lo que á Dios debe
en volver á su descanso,
Desde aquel dia de suerte
vive en él, yá tan mudado,
que hoy no trocára su choza
por el mas régio Palacio.

P. D. Pará Vm. solo señor Editor: perdone Vm. lo mal escrito de este papel y sus equivocaciones, y mande á esto su servidor. E. A. D. R.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 21 DE ENERO DE 1789.

La sucinta noticia de la vida de Enrique de la Tour, Vizconde de Turena, Mariscal General de los Exercitos del Rey de Francia y Coronel General de su caballeria ligera, será una agradable lectura para todos. Fue este Heroe hijo segundo de Enrique de la Tour de Obernia Duque de Bovillon, y de Isabel de Nasau, hija de Guillermo I. de Nasau Principe de Orange. Nació Turena en Sedan el 11 de septiembre de 1611. La naturaleza y la educacion concurrieron unanimes á formar este Heroe. Habiendo oido decir á los diez años de edad, que su constitucion era demasiado delicada para que jamás pudiese sostener los trabajos de la guerra se determinó destruir semejante opinion pasando toda una noche de invierno sobre las fortificaciones de Sedán. Como esta determinacion no la consultó con nadie ni menos le acompañó ningun confidente, lo buscaron largo tiempo inutilmente hasta que por ultimo lo hallaron durmiendo sobre la cureña de un cañon. El gusto que tenia á las armas lo aumentó por el estudio de la vida de los grandes Capitanes; pues le admirava el heroismo de *Alexandro*, y leia con entera transportacion de su espiritu el Quinto Curcio. Pasó á aprender los principios de la guerra con su tio materno Mauricio de Nasau, uno de los mas grandes Generales de su siglo. Luego que se perfecciono en esta escuela, se puso á la cabeza de un Regimiento Frances con el qual sirvió el año 1634 en el sitio de la Motta. Esta Ciudad de Lorena, fue vigorosa y sabiamente defendida. El Mariscal de la *Tourse*, que mandava los sitiadores hizo atacar un bastion que debia decidir la suerte de la plaza; esta operacion la encargó á su hijo *Tonneins*, quien no la desempeñó como era debido; pero *Turena* que lo reemplazó hizo cosas tan maravillosas que admiró á todo el mundo. El Mariscal de *la Tourse* dio cuenta exácta á la Corte, de lo que habia pasado, accion dificil y genorosa, á la qual *Turena* se mostró tan agredecido que despues se casó con una hija del Mariscal: siempre se manifesto la inclinacion que este Heroe tenia á la virtud. En el año de 1637 se le mandó al Vizconde de Turena tomase el puerto de *Solre* en el *Haynaut*, el que atacó tan vivamente que en pocas horas se le entregó á discrecion la guarnicion que constaba de 2.9 hombres. Habiendo hallado los primeros Soldados que entraron en la plaza una hermosa muger la agarraron, como la prenda mas preciosa del Botin. *Turena* afectando que la intencion de aquellos soldados solo habia sido por libertarla de la brutalidad de sus compañeros alabó una conducta tan honesta; inmediatamente hizo vuscar al marido de aquella hermosa muger y se la entregó en sus manos diciendole publicamente; *debeis á la moderacion de mis Soldados el honor de vuestra muger*. El año siguiente de 1637 tomó *Turena* á Brisach, cuya conquista le hizo tanto honor que mereció le ofreciese el Cardenal *Richelieu* á una de sus sobrinas por muger, cuya oferta no aceptó por ser Calvinista *Turena*. En Italia hizo levantar el sitio de Casal el año de 1639, lo que sirvió mucho para el de Turin, que emprendió el Mariscal de *Harcourt* por consejo de *Turena*; y en tanto que se tomaba la ciudad sitiada desvarató los enemigos *Turena* en Montcarlier, no obstante que una herida que recibió le hizo pensar que perderia la empresa. No se distinguió menos en la conquista del Rosellon en 1642 y en la Italia en 1643. Era Mariscal de campo á los 23 años de edad y á los 32 obtuvo el baston de Mariscal de Francia, en el año de 1644 despues de haber servido diez y siete años baxo de diferentes Generales. Entonces se le confió el comando del Exercito de Alemania, el qual carecia de caballos y vestidos pero *Turena* lo puso en estado á sus expensas. Pasó el Rhin con 7000, hombres y desvarató al hermano del General Merci.

En 1645 tuvo la desgracia de perder el combate de Mariendal; pero en desquite ganó tres meses despues la batalla de Nortlingue. En este mismo año restableció al Elector de Treveris en sus estados; y

al año siguiente hizo la famosa union del Exercito Francés con el Exercito Sueco, comandado por el General VVrangel, despues de una marcha de 140 leguas; y obligó al Duque de Babiera á pedir la paz. Luego que este Príncipe rompió el tratado que habia hecho con la Francia, le ganó el Vizconde de *Turena* la batalla de Zumartshausen; y en 1648 lo expulsó enteramente de sus estados. Entonces la guerra civil principiaba á manifestarse en Francia. El Duque de Bovillon lo empeñó en el partido del parlamento; pero enfadado de combatir contra su Rey, pasó á Holanda, desde donde volvió á Francia con el intento de servir á la Corte. Mazarani le negó el comando del Exercito de Alemania, por lo qual tomó el partido de los Príncipes, formando el concepto de sacarlos de su prision de Vincenes; pero habiendosele opuesto el Mariscal *Plesris Prastin*, el qual venció á *Turena* en 1650 cerca de Rhetel. Mucho tiempo despues se preguntó á *Turena* por un hombre limitado é indiscreto ¿cómo habia perdido esta batalla? á lo que respondió simplemente *por mi culpa. Pero quando un hombre no hace faltas en la guerra, no la hace largo tiempo....* sin embargo que *Turena* fue vencido en Rhetel, parecia tan grande y lo veneraban tanto los Españoles, que le dieron la facultad de poder nombrar los empleos que vacaron por la muerte de los Oficiales que murieron en el combate, y le enviaron cien mil escudos á cuenta de los que le habian ofrecido. Pero este hombre, virtuoso hasta en sus extravios, noticioso de que se tratava eficazmente, por la libertad de los Principes, devolvió los cien mil escudos, creyendo no debia tomar dinero de una potencia con la qual finalizaba el empeño que habia contraido; y efectivamente la paz se hizo con la Corte en 1651. Hecho Turena General de las armas Reales, impidió que las Tropas de Condé pasasen el Rio Loira por el puente de Gergeau. El Mariscal de *Hocqcourt* con el que comandaba, habiendolo dexado levantar sus quarteles de cien, no obstante que conocia el riesgo que habia en dexarlos apartar, queria hablar de este consejo en la relacion de esta jornada, pero *Turena* se le opuso diciendo *que un hombre tan afligido como el Mariscal debia tener á lo menos el consuelo de quejarse.* El vencedor siguió despues al Principe de Condé hasta el arrabal de San Antonio y desde alli lo hubiera seguido hasta Paris si la *Madama de Condé* no hubiese cañoneado el exercito del Rey desde la Bastilla, lo que obligó á *Turena* á retirarse. El Principe de *Condé* pretendio encerrar el exercito real en Villanueva de San Jorge entre el rio Sena y el Marne, pero *Turena* frustró esta pretension. El año de 1654, hizo levantasen los Españoles el sitio de Arrá, tomó á Condé, San Guillen y otras muchas plazas en 1655. El año siguiente levantó con honor el sitio de Valenciana; y tomó despues á Capela. La toma de San Venan y del fuerte de Mardik fueron las expediciones del año de 1657, con *Cromvvel* proctector de Inglaterra. *Turena* emprendio con tropas inglesas y francesas el sitio de Dunquerque, los Españoles fueron destruidos en las Dunas y á esta victoria siguio la toma de Dunquerque. Despues de una accion tan gloriosa escribio Turena á su muger simplemente lo siguiente. *Los enemigos nos embistieron, pero han sido destruidos, gracias al Omnipotente: toda esta jornada he estado algo fatigado por lo qual os saludo y me voy á descansar.* La victoria de las Dunas y la toma de Dunquerque que fueron tan magnificas, que *Mazarani*, Ministro de estado de Francía quiso que el vencedor escribiese una carta atribuiendole toda la gloria; pero el vizconde de *Turena* se negó diciendole *le seria imposible autorizar con su firma una falsedad.* La toma de las ciudades de Odenarda de Ipres y de casi todo el resto de la Flandes, fueron la conseqüencia de las victorias de *Turena*; y lo que produxeron mas ventajoso fue la paz entre España y Francia el año de 1659, hecha en los Pirineos. Los dos Reyes de estas dos grandes Monarquias se avistaron en la Isla de Tesan ó de Taisan, donde tambien se presentaron varios sugetos de sus cortes. Como la modestia de *Turena* le hacia siempre no manifestarse sino entre la multitud de los demás Cortesanos, el Rey Felipe pidió el verlo, con particularidad: con efecto se le presentó á S. M. Católica, y dirigiendo su Real palabra á *Ana de Austria* su hermana le dixo: *vé aqui un hombre que ha dado ó hecho pasar muy malas noches.* En el año de 1667 se renovó la guerra y el Rey de Francia tomó al Vizconde de *Turena* por su maestro, y hacer

con él su aprendizage en el arte militar. Ya lo habia honrado con el título de Mariscal General de sus Exercitos, y cuyo honor *Turena* lo recibió con mas dignidad haciendo nuevos sucesos; pues en la Flandes tomó tantas plazas que los Españoles se vieron en la precision de pedir la paz al año siguiente. Entonces abjuró el Calvinismo, mas por convencion que por el interes; porque antes jamás lo habia abandonado aún dexandole entrever ascenderia al cargo de Condestable. Resolvió Luis XIV la guerra en Holanda y confió á *Turena* el Comando de sus Exercitos. El año de 1672 tomó á los Holandeses 40 pueblos en 22 dias. Al año siguiente persiguió hasta Berlin al Elector de Bramdemburgo, que vino á socorrer a los Holandeses; y este Príncipe, aunque vencido, no tubo menos gloria que su vencedor; pues instruido el Elector qne un asesino habia pasado al campo de *Turena* para envenenarlo le avisó, pero el Vizconde tubo la generosidad de castigarlo luego que lo reconoció con solo la expulsion de su exercito. No fue solo este exemplo de generosidad el que dió este Heroe; porque habiendole propuesto un Oficial General un provecho de 400000 francos, de lo que nada podia saber la Corte, le respondió *Turena*: *os lo agradezco mucho; pero como freqüentemente he hallado de esas ocasiones y no me he aprovechado de ellas no creo sea conducente mude de conducta en la edad que tengo.* Poco despues de esto le ofreció una Ciudad muy considerable 100 escudos porque no pasase por su territorio; pero *Turena* dixo á los Diputados: *Como vuestra Ciudad no está en el camino que he resuelto tome el Exercito, no puedo en conciencia tomar el dinero que me ofreceis.*...Despues que *Turena* obligó al Elector de Brandemburgo á pedir la paz, favorecio en el año de 1674. la conquista del Franco condado; é impidio por solo su nombre que los Suizos diesen pasó á los Austriacos. La conquista del Franco condado por Luis XIV. y las demas de sus victorias ocasionaron una liga formidable en el Imperio contra la Francia. Para precaver la union de tantas fuerzas dispersas, *Turena*, que se hallaba en la Alsacia, pasó el Rhin con un exercito de diez mil hombres; y en quatro dias hizo 30 leguas, atacó á Seintzim, pequeña Villa del Palatinado, y á los Alemanes comandados por el Duque de *Lorena* y por *Caprara* los batió y arrojó hasta mas allá del rio Mein. Despues de esta funcion rodearon á *Turena* varios soldados de su exercito para felicitarle de una victoria que visiblemente era el fruto de sus sabias operaciones les dixo; *con gentes como Vms, señores no hay mas que embestir con ardor porque debe estar seguro qualquiera del vencimiento.* Auque *Turena* visitaba su campo con freqüencia, redoblaba su vigilancia quando era mas necesario. Durante la rapida expedicion de que se trata, se acercó un dia á la tienda de unos soldados jovenes que estaban comiendo y se quejaban de la penosa é inutil marcha que acababan de hacer; pero un granadero viejo y acribillado de heridas les dixo: *vosotros no conoceis á nuestro padre, y debeis pensar que jamas nos habria expuesto á tantas fatigas sin que previese grandes ventajas que nosotros no podemos penetrar*.. Estas pocas palabras hicieron cesar la murmuracion y quejas y se pusieron á brindar á la salud del General: despues confesó *Turena* que jamás habia tenido rato mas gustoso.....las fatigas inseparables de una guerra tan dura ocasionaron enfermedades crueles en el exercito frances; pero *Turena* á todo atendia y aliviaba en lo que podia al soldado, ya con sus discursos paternales, y ya con sus limosnas. Quando el dinero se le acababa pedia prestado al primer oficial que encontraba y lo remitia á su intendente para que cobrara; pero sospechoso el intendente que alguna vez pedian mas de lo que le habian prestado, le insinuó le diese parte por escrito de la deuda. *No* respondió *Turena*, *Vm. debe dar todo lo que le pidan; pues no es posible que un oficial de honor pida á Vm. mas de lo que ha prestado, á menos que no esté en una extrema necesidad y en este caso es justo el asistirlo*....Despues de la derrota de Sinthzeim, se reforzaron los Alemanes considerablemente de modo que pasaron el Rhin y tomaron quarteles de invierno en la Alsacia. *Turena* que se habia retirado á Lorena, entró en Diciembre por los Vosgues en la provincia que fingidamente parecia abandonaba, batio los Imperiales en Mulhausen, y algunos dias despues los destruyó mejor en Turkem, forzandoles á volver á pasar el Rhin el 6 de Enero de 1675. Un suceso tan inesperado espantó a la Europa y la sorpresa dió lugar á la admiracion quando se hizo publico que quanto sucedia lo habia premeditado *Turena* dos me-

ses antes, y practicado á pesar de la Corte y de las ordenes reiteradas de *Louvois*, que las comunicaba á *Turena*, estimulado solo de la embidia que reinaba en la Corte contra los Heroes que hacian triunfar las armas de Francia. El Consejo de Viena le nombró por su digno rival al célebre *Montecuculli*; y hallandose estos dos Generales dispuestos á exponer su reputacion á la suerte de una batalla, cerca del lugar de Saltzbach; y habiendo salido *Turena* á escoger un sitio para formar una bateria, fue muerto por una bala de cañon el 27 de Julio de 1675, á los 64 años de su edad. Son notorios los honores que el Rey hizo en memoria de *Turena* pues depositó su cadaver en San Dionis, donde le hizo un suntuoso Mauseolo. La fama pública de este Heroe es mucho mayor que la del Condestable de *Guesdin*, que tambien está enterrado en San Dionis, porque el siglo de *Turena* es superior al de dicho Condestable; y aunque el primero no hizo siempre progresos en la guerra y perdió las batallas de Mariendal, de Rhetel, y de Cambrai; y que jamás hizo conquistas pasmosas, ni dió batallas cuya decision hace una nacion dueña de la otra; solo porque supo reparar sus defectos, y hacer mucho con poco, pasó por uno de los mas habiles capitanes de la Europa, en un tiempo en que el arte militar estaba mas adelantado que anteriormente: y sin embargo de que se le puede echar en cara al Vizconde de *Turena* el abandono en las guerras del Gobierno y aúnque se le diga qne cerca de 60 años, el amor le hizo revelar los secretos del Estado, y aunque en el Palatinado exerciese crueldades que nó pareciesen necesarias, siempre conservará la reputacion de un hombre de bien, sabio, y moderado. Sus virtudes, y gran talento, que era singular en él, borraron las debilidades, y faltas que tenia comunes con las de los demas hombres. De modo que si se quiere comparar con algun otro de los Generales pasados, solo se puede hacer con *Gonzalo de Cordova* llamado por lo comun el *Gran Capitan*, al qual se parece mas. Finalicemos, pues, de pintar las costumbres militares de Turena. No obstante que este Heroe no fue rico, mostró que habia nacido generoso; porque viendo á varios regimientos destrozados de ropa se informaba secretamente si este desorden venia en conseqüencia de la pobreza, y no del descuido de sus capitanes: y verificandose lo primero distribuia las sumas necesarias para que los regimientos se restableciesen completamente, pero tenia la delicada atencion de hacer creer que semejantes cantidades venian del Rey. Viendo á un oficial que habia perdido en un combate dos caballos, y que estaba desesperado porque no podia remplazarlos, le dio *Turena* dos de los suyos pero le mando que callase diciendole; *otros, si saben esto, vendran á pedirme, y no estoy en estado de dar á todo el mundo*: este nombre modesto con el aspecto de la economia queria ocultar una obra buena. El Príncipe de *Condé* advirtio que no muy contento con la horrible carniceria de Senez; *bueno*, le dixo, *estos y mashombres produce en una noche Paris*: *Turena* con mas humanidad quando decia 30 años se necesitan para hacer un soldado; y segun su parecer, *un exército que pasaba de 500 hombres era incomodo para el General que lo mandaba, y para los soldados que lo componian.* Debe creerse que Turena fue absoluto para formar sus planes de campaña, respecto á que Luis XIV. dixo á un oficial que iba á unirse al exército en la Alsacia; *di á M. de Turena que deseo tener noticias suyas con mas freqüencia, y que le suplico me instruya de lo que quiera ó tenga que hacer.* Con semejante poder absoluto se pueden hacer grandes cosas en la guerra. El Príncipe de Condé preguntó un dia á *Turena* ¿qué conducta tendria en la guerra de Flandes? le respondió este ilustre General; *Haciendo pocos sitios, y dando muchos combates. Y quando el exército sea superior al del enemigo por el numero y bondad de las tropas, entonces se hará dueño de la campaña, y los lugares serviran de plazas fuertes. Pero el honor de un general debe consistir en tomar una Ciudad fuerte, mucho mejor que en conquistar con facilidad una Provincia. Si el Rey de España hubiese puesto en tropas los hombres, y dinero que ha gastado en sitios, y en fortificar las plazas seria el mas considerable de todos los Reyes.*

Al Señor Don Antonio Cacea, desea salud y vista, Don Etcetera, su servidor afectísimo.

Muy Señor mio: quedo muy gozoso de ver estampada su difusa carta de

Vm. en el anterior Correo, la que á la verdad concuerda con un cartel que dias pasados tapizaba las esquinas pregoneras " del conocido merito literario de Don Antonio Cacea, por los excelentes discursos publicados en el Correo de Madrid " todo esto, exâlta y enerva á Don Etcetera y produciria en mí algun motivo de desvanecimiento, si no supiera que el *orden* de la *providencia* desprecia justamente las jactancias y falsos motivos de creerse uno sabio, apreciandose unicamente la verdadera literatura, que es la que debe brillar, entre los *pobres*, hijos de Adán, la que les ha de declarar merecedores de la estimacion y aprecio de sus *hermanos*, procurar honores y *agenciar* una honesta *secundaria* manutencion. Este sencillo prologo es la contextacion á todos los cabos sueltos de su carta de Vm.; quiero decir que voy á internarme al asunto.

Entre los politicos hai una reñida paradoxa que creo que no se aclarará hasta el dia del juicio final. Esta es; " si el luxo corrompe las costumbres, ó si estas son las corrompedoras del luxo. " Yo sigo la parte primera de la paradoxa y sin valerme de libro alguno, demostraré sencillamente á Vm. los motivos que me animan á confirmarme en mi opinion.

Supongamos que en el estado actual solo una octava parte de la gente que contiene la España, se halla con suficiente renta para mantenerse con una regular decencia, una veintena parte se halla con caudales sobrantes y que al resto de la gente le falta una sexta parte de manutencion.

En este caso le toca á la España tener un numero de fabricas de luxo, proporcionado al consumo. Y si sus mercaderias, ó efectos pueden concurrir en precio y calidad con los extrangeros, trasladados allá, no debe ceñirse al consumo nacional. Ya tenemos arreglado al luxo; porque la octava parte de las gentes gasta unos generos proporcionados á sus rentas, el comun, de los mas bastos y la vigesima parte los pertenecientes á la suntuosidad ó luxo. A este luxo ¿ quien le criticará? El se queda inmovil, conserva siempre su caracter, que es el de concurrir a los actos suntuosos y magnificos, en las funciones esplendidas, comparece donde lo llaman y sino se queda quieto y como sepultado. En este estado es irreprehensible.

Se muda el caracter de las gentes, varía su modo de pensar; y la octava parte que hasta ahora ha vivido reducida, ó sujeta á sus caudales, quiere igualarse con la vigesima que los tiene sobrantes y el resto, que aun no tenia lo suficiente para mantenerse quiere competir con la octava parte. Ya está trastornado el orden de las cosas. Quien tiene la culpa, ¿ las costumbres, ó el luxo?

A mi tambien me gustaria (y habria pocos que no sigiesen mi antojo) tener un buen coche, con excelentes caballos que lo tirasen, una esplendorosa mesa con cinquenta amigos que me acompañasen, y en fin tratarme mejor que un Rey: ¿ pero si me falta el dinero como lo he de executar? y si hiciera algun gasto suntuoso careciendo de caudales sobrantes para ello, quien resultaria criminoso ¿ el luxo, ó mis costumbres?

Sirvase Vm. contextarme Señor Don Antonio Cacea, á mi opinion; pero sin tanta rama como en la anterior, pues si no somos concisos en nuestras dudas ó en la exposicion de nuestras opiniones, podrá ser que el ayunque no quiera surtir la maza, aunque se empeñen todos los menestrales. Quiero decir, que nuestro Señor Editor podrá ser que se canse, porque si bien tengo noticia que se crio, este Caballero, en el pais de los *porrones*, estoi informado que detesta y abomina su figura, porque diz, que tiene estrechas las tragaderas y se acomoda mejor á bever en vaso.

Tambien será muy util que Vm. no me dispare toda la polvora de su fogoso genio, porque soy *dogo* y quando se halle la causa fisica de mi figura chata habré perdido el olfato.

Esto se lo digo á Vm. en confianza y con la misma podrá Vm. mandar á su verdadero amigo.

Don Etcetera.

P. D. Sirvase Vm decir á su concolega, el Señor Don Lucas que tambien hallará en esta algo para su merced. Y que mi Señora su Abuela, no es tan instruida como nos la pinta, pues los refranes que le ha dexado están á la letra en [illegible] de nuestros libros, que en [illegible] dicha su Señora Abuela, [illegible] sacados de la imprenta.

tivo ya tiene menos el Señor Don Lucas, que agradecer á la venerable anciana que se ocupó tanto en copiar, recelosa quizás de que algun dia se escasearian semejantes libros. En esto no se engañó, pues con todas las diligencias que he hecho, solo he podido conseguir tres obras de refranes, de autores de aquel tiempo. Y á fe que he tenido que aplicar buenos lenitivos á las endurecidas manos que los sugetaban.

No hay duda que seria muy dificil de determinar el tiempo y lugar en que se comenzaron á usar los calzados. El escritor mas antiguo, que habla de ellos es Moises, el qual hace decir á Abrahan en el Genesis, que no tomaría siquiera la correa de los calzados de los enemigos que habia vencido, lo que prueva que ya en aquel tiempo se usaba de ellos.

Los Hebreos iban regularmente calzados generalmente en el campo y en las ciudades. No obstante ellos se quitaban su calzado por respeto como Moises delante de la zarza encendida; Josué delante del Angel que se le apareció en la llanura de Jerichó; y á veces por señal de dolor y penitencia, como quando David salió huyendo de Jerusalén al tiempo de la rebelion de Absalon. Quitarse el calzado y darle á otro era tambien señal de contrato. Las mugeres de condicion entre los Hebréos gastaban calzados muy preciosos; como se ve por los de la Esposa de los cantares, por Judiht y por Ezechiél, que coloca los calzados preciosos entre los presentes que hace á su esposa. La escritura dice que el resplandor de los calzados de Judiht cegó los ojos de Holofernes: y los calzados que el Esposo da á la Esposa son sumamente magnificos.

Su forma regular era (segun parece) de sandalias ajustadas con correas ú otras ligaduras, que subian hasta la mitad de la pierna; y lo magnifico de los de las mugeres consistia en las piedras preciosas y otras riquezas con que los adornaban: bien que como no nos han quedado estatuas ningunas de ellos, no sabemos cosa cierta de su figura ni si habia otras de diversa especie.

Los Griegos explicaban regularmente el calzado por los nombres de *aypodemata* y *pedila*. El calzado de los Griegos era poco mas ó menos como el de los Romanos, si se considera con relacion á las estatuas que nos han quedado de Telamon, de Pyrro y otros.

Pitagoras segun Filostrato mandó á sus discipulos hacerse calzado de corteza de arboles; materia harto fragil para defender los pies. El de Empedocles no obstante era mas sólido; pues se dice que era de cobre como Strabon nos cuenta. Por esta razon Luciano le llama en sus dialogos hombre que gastaba chinelas, aludiendo á que Empedocles, queriendo hacer creer, que habia sido arrebatado al Cielo se arrojó al Ethna sin que nadie lo advirtiese creyendo ocultar por este medio lo que le habia sucedido, bien que se descubrió su muerte por sus chinelas de metal, que arrojaron las llamas del Ethna.

El calzado de Philetas de la Isla de Coos no era menos extraordinario. Este era, segun dicen, un hombre tan flaco y debil que la menor cosa le hubiera bolcado; temiendo pues que el aire no diese con el en tierra, se hizo unas sandalias de plomo. Pero si era tan endeble que no se podia defender del viento (dice Eliense) ¿como podia levantar tanto peso? esto me parece absolutamente inverisimil; pero yo no hago mas que contar lo que he leido. Ateneo que cuenta el caso poco mas ó menos lo mismo, dice que Philetas era Poeta y que llevaba al rededor de los pies globos de plomo.

El mismo Ateneo dice que Alcibiades gastaba los calzados de una forma singular mas delicados y mas pulidos que los demas y que habiendo agradado esta forma se extendió despues y se la llamó calzado de Alcibiades. En quanto á las especies de calzado que usaban parece ser las mismas que las de los Romanos, á lo menos no conocemos la diferencia si habia alguna; por cuya causa pasaremos á tratar de ellos.

Entre los Romanos tenia el calzado diferentes nombres. En quanto á su altura no se terminaba como el nuestro; sino que elevandose hasta la mitad de la pierna y ajustando todas sus partes estaba habierta por delante desde la garganta del pie, y se cerraba con una especie de cinta ó lazo. Para estar bien calzado era necesario que el calzado fuese muy cerrado. Asi San Gerónimo dice que uno de los principales cuidados de los hombres del siglo en su tiempo era el tener un calzado propio y bien ajustado. Su forma o volumen era poco mas ó menos la misma para los hombres que para las mugeres. *Que tu pie*, dice Ovidio á una muger que amaba, *no ande nadando en un calzado demasiadamente largo.*

Para evitar este inconveniente tenian cuidado de estrechar las correas como dice Tibulo, y de guarnecerlas con borra ú otras cosas semejantes, como se ve en Tertuliano. *Stigabant tormento*, sobre lo qual añade Renano: ellos los llenan *de borras para que no hagan pliegues, y no se vuelvan en el pie.* El calzado determinava en una punta algo corva que llamaban *calceum rostratum*, y los que le gastaban de este modo se llamaban *Uncipedes*, segun el mismo Tertuliano. De este modo era, como observa Ciceron, el calzado de la Diosa Juno.

Al principio se servian para los calzados del cuero crudo con todo el pelo, á los quales llamaban Carbatinas crepidas, pero succesivamente le fueron preparando y corroyendo para hacerlos mas pulidos y menos incomodos. Para esto empleaban los cueros de las bacas, terneros, ciervos y cabras, y el cordovan. Tambien se servian de cortezas de arboles ó a lo menos de sus membranas y los pastores españoles subministraron la moda de un calzado de junco y de esparto. Tambien se trabajó la lana, el lino y la seda, pero el fondo ó texido no estuvo mucho tiempo sin recibir algun adorno estraño.

Si damos credito á algunos A. A. no solo se vieron cargados los calzados de ojuelas de oro, sino que aun habia algunos, cuyas suelas eran de oro macizo. Plauto en su comedia de las Bachides pone en voca de un criado, á quien le pregunta su amo si un tal Teotimo es rico, *¿Me preguntais si un hombre es rico quando lleba de oro las suelas de sus zapatos?*

Aun no paró aqui el luxo: la vanidad en el adorno de los calzados llegó á tal extremo que no solo la parte superior estava guarnecida de piedras preciosas sino tambien todo el calzado.

La petrimetreria y delicadéz dieron lugar á otra cierta moda. Esta se tomó de una especie de calzado griego llamado Sycionene el qual era mas ligero y delicado que los demas. *Si me diereis*, dice Ciceron en el libro 1. del Orador, *calzados Sicionenes, no me serviré de ellos, esto es un calzado demasiado afeminado. Yo le estimára tal vez por lo comodo, pero jamas me permitiera su uso á causa de su indecencia.*

Tambien se empleó el corcho para hacer levantar el calzado y elevar la talla, á manera de nuestros tacones, siguiendo en esto la costumbre de los Persas, entre los quales la talla pequeña no era nada apreciable. Su uso era comun asi sobre la escena como en las representaciones de las tragedias. Las cortesanas se servian de ellos en los bailes, las Actrices en el teatro y especialmente para lo comico; y si es licito el unir cosas infinitamente opuestas, hasta los Sacerdotes usaban de ellos en los sacrificios.

Todos los calzados de las mugeres eran regularmente blancos. Estudiad las decia Ovidio, *en disimular vuestros defectos, y un pie mal formado esté oculto siempre con un calzado de un cuero bien trabajado y blanco como la nieve.*

No sera aqui fuera de proposito observar de paso que las damas Romanas se servian tambien de escarpines aunque no podemos determinar su forma. En las memorias de la Acad. de las Inscripciones y Bell. Letr. tom. 4 se dice que lexos de creer que estos fuesen hechos como los nuestros se puede adelantar con bastante verisimilitud, que estos no eran mas que unas vandas con que se envolvian el pie mas ó menos. Lo que hay de mas cierto es que era una pieza pequeña apartada de la calzeta, cuyo uso conocian tambien segun Quintiliano.

Estas bandas eran siempre de color y por lo ordinario encarnadas segun el testimonio de Alexandro Napolitano. Es verisimil que se dexaba ver por toda la avertura del calzado ó borcegui, que no debia cerrar del todo, y cuya materia era tan fina que hacia el efecto de una media bien estirada con el auxilio de una liga con que se la ataban arriba, y que no obstante no ajustaba sino muy suavemente la pierna. Esto nos da lugar á pensar que las ligas de las damas Romanas no eran mas que una especie de cinta bastante larga de oro ó purpura, y regularmente blanca, con que se daban muchas vueltas á la pierna; tales poco mas ó menos como la liga blanca que llevava Pompeyo, que parecia una vanda Real y por la qual Favonio quiso acusarle de que pretendia los votos para el reyno. Tambien las damas usaban de chinelas. De las palabras de Persio *Solea obyurgav re rubrá* se deducen tres cosas 1. que, como acabamos de decir, las Damas Romanas usaban de chinelas, la 2. que el color rojo no era propio de las damas de honor y la 3. que siempre se han distinguido las cortesanas por el calzado.

Pero sea que los trages decorosos esten sugetos a la moda, y que esta sea siempre regulada por el capricho; o sea que el decoro fuese tan atrevido en algunas mu-

geres, que osase sacudir el yugo tiranico de un uso que constreñia su gusto é inclinacion; aun aquellas que mas se preciaban de regulares, llebaron impunemente calzados encarnados mucho tiempo antes del Imperio de Marco Aurelio que se le prohibió á los hombres y se le permitió á las mugeres. Este edicto fue tanto mas del gusto de las damas quanto el Emperador reservó para si y sus descendientes el uso del calzado encarnado y sucesivamente ha llegado á los Pontifices Romanos.

Los Emperadores llenaron sus calzados de muchos adornos. Unos hicieron bordar en ellos la figura de una aguila de perlas y de diamantes. Es de creer que este uso pasó tambien á las damas, á lo menos á las imperiales. Y como por otra parte las piedras preciosas en aquel tiempo eran tan poco raras, que las mugeres mas honestas y mas regulares tenian tanto cuidado de salir llenas de ellas, como un Consul con las insignias de su dignidad; ¿qué mucho que adornasen su calzado con ellas, quando han considerado siempre el adorno de los pies como uno de los demas consideracion?

Para demostrar Plinio quanta era ya en su tiempo la elevacion del luxo y superfluidad hace la contraposicion entre el simple aparato de los triunfos de Curio y Fabricio con el orgullo de Lolia Paulina muger de Caligula. Yo he visto, dice este Autor, adornarse á esta Señora con tantas piedras preciosas, aun despues de su repudiacion, no para una festividad pública sino para una simple visita, que no habia parte alguna de su cuerpo que no cegase. El estado que tenia de ellas, montaba á quatro mil sextercios, ó un millon de oro, siendo estas no de los presentes del Imperio, sino de su propia casa. Y debemos añadir que segun el mismo Autor esta no era el mayor exemplo de la magnificencia de las Damas Romanas.

En quanto al calzado de los Senadores hay A. A. que dicen que era parte negro; y parte encarnado; negro en todo lo que cubria la pierna, y encarnado en todo lo que cubria el pie. Otros dicen que todo era negro.

Los pocos pasages de los A. A. que hablan del calzado, no bastan para darnos absolutamente clara la materia. Se conviene no obstante que los que llamaban *Solea*, *Crepida*, *Sandalium*, *Gallica*, eran bastante semejantes los unos á los otros; y que no eran mas que unas suelas que cubrian la planta del pie, y que se ataban con cordones ó vandas de.........se sabe que diferencia tenian entre sí. La *Solea* y la *Gallica* no se podian llevar con la toga, no obstante los Senadores se servian de ellas, en el campo. Las mugeres usaban de ellas, asi cómo de las *Crepidas*, tanto en el campo, como en la ciudad. Estas no solo usaban los calzados que no cubrian sino por partes la parte superior del pie, sino tambien los cerrados como nuestros zapatos. Don Bernardo de Montfaucon dice haber observado en las estatuas bastante número de estos.

El luxo Romano que en los siglos de los Emperadores se mostrava en todas las partes que componian el vestido y adorno se dexaba igualmente ver en el calzado. El gasto menor era pintarlos de diferentes colores, á saber, de negro, de encarnado, verde y amarillo, cuyo uso era comun á los hombres y á las mugeres; hasta que, como observamos, el Emperador Aurelio lo reprimió en los hombres.

La mayor parte de los A A. quieren, que el Emperador Domiciano sea el primero que hubiese llevado piedras preciosas en sus calzados, y aseguran que este Príncipe los daba á besar á los que le hacian la reverencia. Se sabe no obstante que Heliógabalo, y Alexandro Severo las usaron antes de Diocleciano; y Plinio habla de esta costumbre como de un abuso muy introducido en su tiempo.

Pudieramos hablar de las diferentes especies de calzados llamados *Peso*, *Mulleus*, *Compes &c.* del *Ocréa*, y el *Cothurno*, y los propios á los Actores; pero lo omitimos por no parecer de nuestro proposito.

De todo no obstante se deduce que el uso del calzado ha sido siempre á proporcion el mismo que hoy, y aun con menos luxo, y vanidad; y si se leyese, y meditase la historia hallariamos que el luxo no ha llegado al presente á exceder al de los antiguos, y nos guardariamos de declamar con tanta viveza contra lo que excita nuestro enojo, sino por ignorar lo que deberiamos saber.

DECIMA.

Tres hijos tiene un señor
cada uno á qual mas viciado;
uno á mugeres es dado,
otro fiero jugador;
otro ciego bebedor.
Llegando el padre á testar
le manda la herencia dar
al que menos malo fuere:
digame ahora quien quisiere
¿qual le debera heredar?

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 24 DE ENERO DE 1789.

Aunque algunos de mis Corresponsales han escrito en verso, algo sobre la muerte de nuestro Rey Don Carlos III., como es tan vasto el campo que ofrecen sus heroicas acciones, me ha parecido oportuno insertar el siguiente retrato, que insinúa, aunque por abstracto, los motivos de gratitud que nos perpetúan la memoria de nuestro amado difunto Rey.

A la muerte de nuestro Católico Monarca Don Carlos III. (que en paz descansa.)

Si todas las Naciones, sin excepcion de las mas barbaras, sienten la perdida de sus caudillos, ó Heroes, ¡como quedaria la España al oir la perdida de su amable Monarca, de un Rey Padre de sus vasallos, del benefico Carlos III.!

La Nacion Española que siempre se ha distinguido entre las demas, en conservar pura, y sin mancha la Religion Católica, ha sido la que ha merecido mas distinciones del Dios Supremo, quien dotó de una alma grande y amable, al Serenísimo Señor Duque de Anjou, para que supiese apaciguar los fuegos que habrian abrasado la España en el principio del Reynado de Felipe V.

Mientras la España creia fortalecer el tronco de la Augusta Familia de Borbon, por Luis I. y aguardaba los frutos de succesion de Fernando VI., nuestro difunto Rey Carlos, se ensayaba en el mando en los países ultra-montanos. Allá estaba depositada entonces la verdadera literatura, que cultivó tanto nuestro amado Rey Don Carlos III., como lo acreditan las actas de sus Rerynados. Nada diré de su valor militar, porque *Veletri*, *Gaeta*, y Napoles se encargaron de conservar esta memoria. Solo si no puedo omitir, que las pragmaticas que mandó publicar nuestro Heroe, quando Rey de Napoles, acerca la operacion Cesarea, son dignas de sellarse con letras de oro, en eternos mármoles. La religion, humanidad, y bien de aquellas almas brilla en ellas, de modo, que impulsó á los mas sabios Obispos de la Italia á publicar Pastorales, para que los Curas Parrocos aprendiesen el modo de hacer la expresada operacion, á fin de que en caso necesario pudiesen libertar á las infelices criaturas, que sin este auxílio perecerian sin recibir la gracia del bautismo en el vientre de sus madres. Accion grande, propria de un Rey Cotólico, y capáz esta sola de eternizar la memoria de Carlos III.

Para ti se reserbaba, amado Rey, esta accion tan grande como tu corazon. Accion que ha trasladado millares de almas á la Patria Celestial, como lo acredita en sus cálculos políticos, el sabio Obispo de Grigento.

Sí, bien seguro de la proteccion del Rey de los Reyes emprendistes un viage maritimo con tu amada Esposa, y Real Familia, para consolar á los Españoles. Tu amable presencia, llenó de gozo el corazon de tus amados Vasallos. La Corte dá continuos testimonios de la fina pólitica de Carlos III, las nuevas poblaciones le dán mas gloria que si hubiese conquistado de nuevo todas las Indias, y .....pero ¿por qué he de repetir lo que es tan notorio?

Este Sabio Rey, este Rey grande, auxiliado de sus zelosos y Sabios Ministros, de su primer Secretario de Estado el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca ha extendido las posesiones de este vasto Reyno, fomentado la literatura, perfeccionado la agricultura, premiado las artes, facilitado el comercio exterior, é interior, levantando en menos de diez años, mas de quinientos puentes en esta peninsula, formando dilatados canales, erigiendo sun-

tuosos edificios, fundando hospitales, casas de caridad, de misericordia, en una palabra, no ha dexado ramo que no haya fomentado, para beneficio de sus amados vasallos. Y sobre todo nos ha dexado un Succesor, su amado hijo Don Carlos IV, y la benefica Esposa de este, Doña Maria Luisa, penetrados de las mismas grandes máximas que aseguran la felicidad de esta Nacion.

Señor Editor y amigo mio: creo sin genero de duda, que en el Periodico de Vm. no menos brilla qualquiera útil y agudo concepto, que la expresion de la sinceridad, que debe caracterizar á sus corresponsales. Tengo el honor de ser uno de estos; y porque de una inculpable equivocada inteligencia me resultó la honorifica satisfaccion de que el erudito Don Antonio Olivares de la Cueba me instruya y satisfaga tan completamente, me parece proprio de mi ingenuidad, y debida atencion el suplicar que con esta se sirva insertar la adjunta carta que dirijo á ese docto caballero; quedando de Vm. como siempre su fino Antonio Cacea.

Nulli inimicus, :::::::::-
:::::::::: semper amicus ero.
ex Ov. ep. 69.

Penetrado de los mas dolorosos sentimientos sucintamente insinuados en mi carta ó breve introduccion á la respuesta del emplazamiento literario num. 219, porque en la erudita carta de Vm. mi apasionado y Señor Don Antonio Olivares de la Cueba, parecia ofrecerse campo para que sin mucha violencia se contragese su doctrina general á mi compañero Don Lucas Alemán, resolví, por lo que me interesaba, tomar la pluma y salir de escrupulos, para evitar en lo sucesivo que en el instructivo Correo de Madrid se viertan especies nada favorables al honor de quien escrive. En efecto formé mi escrito, y merecí que Vm. acrisolase sus sanas intenciones con tanta nobleza de animo como profunda y bella erudicion; de modo que tranquilizado mi espiritu con la verdad de sus sólidas razones, me doy mil enhora buenas por ser instrumento, aunque debil, de que mi impugnacion haya producido tan precioso efecto, como es el ilustrado escrito de Vm. de cuyo superior talento ¿quién se atreberá á dudar unas admirables producciones que interesen oportunamente á la Patria? ninguno por cierto. Hablo sin adulacion, porque la aborrezco con toda mi alma, y sin preciarme de ingenio, y si solo en imitar á los que lo son, como Vm. mi dueño, diré siempre con San Agusin (a) *Bonorum ingeniorum insignis est indoles verum amare*; esto es lo que me parece bien, y lo que unicamente celebro, porque á la verdad es lo que instruye y deleyta, y por lo mismo me gusta tanto toda disputa, que solo se dirija á indagar la verdad sin mezclarse en voces que directa ó indirectamente se opongan á los principios de la buena educacion y del honor que mutuamente se debe guardar, para no incurrir en la infame nota de odioso. ¡O que leccion tan instructiva se ofrece en el discurso de Vm.! ¡Con qué moderacion con que nobleza, y con que nervio digno de todo aprecio se sirve responderme! Quándo los que nos sucedan lean este escrito en que vean conciliados el honor y el fuego ó ardor de la disputa, desde luego me prometo que aclamarán justamente por regla y modelo para conducirse, el discurso del erudito Don Antonio Olivares de la Cueba. Si señor, asi lo afirmo, y en el dia le roba dulcemente su atencion á los sabios Don Alvaro Maria Guerrero, y D. Lucas Aleman quienes entre otros varios, se han explicado á presencia mia con el mayor honor, justicia, é ingenuidad, mandandome que los ofrezca á la disposicion de Vm. ahora y en todo tiempo.

En esta sincera confesion mia, me persuado, Señor Olivares que la aguda penetracion de Vm, conocerá, que no soy capaz de sentir cosa en contrario; en cuyo seguro concepto permitame que le ruegue, y aun *aperciva* á que escriba quanto le sea dable sin perjuicio de su judicatura, respecto de que sus producciones pueden y deben interesar al publico, por la uti-

(a) *d. Aug. l. 4. de doct. christ. cap. 11.*

lidad que de ellas resulta, en la firme inteligencia de que las esperanzas que se discurrian formar de su primer escrito son á la verdad frutos efectivos de su notoria ciencia y superior talento por lo que, aunque sea mortificando su modestia, no puedo menos de apropiarle lo que en justo obsequio del joven Tomás Neville cantaba de este modo el agudo Oven,

„De genio tam mira tuo memorantur ut omnem.
„exuperent, quamvis omnia vera, fidem
„Qui puerum laudat spem non rem laudat in illo;
„non spes, ingenium, res probat ipsa tuum.

Si yo fuera un Demostenes me produgera con un elevado y eloqüente encomio en prueba del debido aprecio que Vm. me merece, pero contentese Vm. Señor Don Antonio, con mis cortas expresiones nacidas de mi ingenio y verdadero afecto con el que tengo la honra de ofrecerme á su disposicion, deseando que Dios prospere su vida ms. as. de este mi estudio, y Madrid hoy 8 de Enero de 1789. B. L. M. de Vm. su mas apasionado servidor que lo será siempre Antonio Cacea.

¿La ignorancia es acaso preferible á la ciencia en una nacion?

El que por fe mira la diversidad de talentos y de caracteres, como efecto preciso de la variedad de temperamentos; el que está persuadido que *la educacion no substituye sino unas muy diminutas calidades á las grandes dadas por la naturaleza*, está por consiguiente en la crehencia de que la educacion es diferente, y debe por fe hacerse el apologista de la ignorancia. Por esto dice Mr. Rousseau pag. 163. tom. 5. de la Heloisa. *Los muchachos no deben sacar sus conocimientos de los libros*; estos no se hallan. Pero quisiera preguntarle á ese Señor Filosofo que ciencias y artes se cultivarian sin libros, y si faltandonos ese recurso hubieramos podido adquirir este grado de perfeccion á que hemos llegado; ¿por qué la Mathematica no se ha de estudiar de los Euclides y Clairauts; la medicina de los Hipocrates y Boeraves; la guerra en los Cesares, y los Montecuculis y Santa Cruces, el derecho civil en los Donats; en fin el politico y moral en los historiadores, como Tacito, Humes y Polivio? Pero ¿por qué Mr. Roseau, descontento aun con despreciar las letras insinúa que el hombre virtuoso por su naturaleza debe sus vicios á sus conocimientos? *Poco me importa*, dice Julia pag. 158. y 159. tom. 5. *que mi hijo sea sabio: me vasta con que sepa ser prudente y bueno*; pero, ¿por qué causa las ciencias hacen malos y viciosos á los ciudadanos? ¿El ignorante es por ventura el mejor y el mas prudente de todos los hombres? Lo contrario sucede todos los dias; se ven hombres ignorantísimos y de mala educacion, inconsiderados, groseros y torpes en todas sus acciones; un sabio al contrario todo es compostura moderacion y prudencia. Si aquella especie de propiedad suficiente para no ser aorcado, exige pocas luces, podran vastar las mismas para tener una providad, fina y delicada? y no supone esta providad algunos conocimientos de las obligaciones, asi para con todos sus semejantes, como las que le corresponde como cuidado para con el Pueblo y el total de su nacion?

Entre los estupidos se ven algunos hombres buenos, pero en pequeña cantidad, se ven ostras con Perlas, pero son raras: jamas se han encontrado pueblos ignorantes, cuyos habitantes sean dulces afables y virtuosos; siempre se ha visto que son barbaros y crueles y que nunca respetan su especie, pareciendose en mucho á los animales, que se hacen la guerra unos á otros.

Al norte de la America, una guerra inhumana, arma perpetuamente los ignorantes salvages, los unos contra los otros; estos salvages, crueles en sus combates, lo son mucho mas en sus triunfos.

¿Que acojida puéden esperar los prisioneros en manos de estos brutos? La muerte en medio de los mas horrorosos suplicios. Aunque la paz calme por algun tiempo el furor de estas naciones; ¿qué violencias contra la humanidad no executan en sus mal formadas poblaciones? Se vé marchar al frente de sus

acciones impunemente con la cara descubierta, el asesinato, la traicion, el robo y la perfidia, protegida de los mas fuertes y sostenidas por todos en general á fin de usar á su turno de represalla.

En efecto ¿por qué razon el hombre estupido de los bosques, ha de ser mas virtuoso que el ilustrado de las ciudades civilizadas? por todas partes los hombres nacen con las mismas necesidades y con los mismos deseos de satisfacerlas; son unos mismos al nacer, y si difieren entre ellos, es unicamente quando entran mas adelante en la carrera de la vida, en que las necesidades son segun los genios, el talento y la educacion.

Diran acaso que las necesidades de un pueblo salvage, se reducen á las simplemente fisicas; y que estas son en pequeño numero. Las de una nacion policiada son inmensas: pocos hombres, se ven en estas, expuestos á los rigores del ambre; pero ¿qué de placeres, qué de deseos no tienen que satisfacer? y en esta multiplicidad de delitos, ¡de quántas disputas y vicios, no se engendran? Verdad es, pero tambien ¿quántas leyes, quánta policía, no hay para reprimir y cortar estos excesos?

Los grandes delitos no se fomentan con la grande variedad de deseos, no son las multiplicadas pasiones sino las pasiones vehementes las que hacen fecundar los vicios. Quantos mas gustos y deseos tenga el hombre que satisfacer, tanto menos estos serán fuertes y ardientes. Las pasiones son como unos torrentes que son tanto menos peligrosos quanto se dividen en diferentes partes. Una pasion fuerte, es una pasion solitaria, que concentra todos nuestros deseos en un solo punto.

Quando dos Naciones sin artes y sin agricultura, se hallan expuestas á padecer los tormentos del hambre; ¡qué principio de actividad en sus acciones! sin pesca, sin caza ¡ que guerra puede haber mas cruel! Cada una defiende el lago y el bosque que ella se apropia: ¿permitirá que alguno se acerque aunque lo vea espirando? El hambre se renueva varias veces cada dia, esta es la razon por la qual la guerra en el salvage tiene otro principio de fiereza y crueldad que las que se ven en las naciones cultas. La actividad en las operaciones de los salvages tiene siempre mucho de cruel, y de sanguinario, por que no hay ley, ni razon que le puedan contener: por lo qual se puede muy bien congeturar que en el norte de la America, proporcionadamente al numero de habitantes, se cometen mas delitos y crueldades que en toda la Europa; ¿sobre qué pues debe fundarse la opinion de la mayor virtud y felicidad entre los salvages?

Descripcion de las naciones en donde domina el defecto de la instruccion. La despoblacion de las regiones septentrionales tantas veces destruidas por el hombre, ¿prueba por ventura que los Somoyedas son mas felices que los Holandeses, desde la invencion de las armas de fuego, y los progresos del Arte Militar? ¿Qué estado es acaso el de Eskimo? aquien debe su existencia? á la piedad de las naciones Europeas. Tratase de alguna disencion entre unos y otros; la nacion salvage se vé destruida, ¿y puede ser felíz una nacion cuya existencia es tan incierta?

Quando los *Hurones ó Iroqueses fuesen* tan ignorantes, como Mr. Rouseau lo desea, no los creo yo mas dichosos: ¿A la instruccion, y á la sabiduria de la legislacion debe una nacion policiada, sus virtudes, su propiedad, su poblacion y su poder? ¿En qué momento los Rusos llegaron á ser formidables para toda la Europa sino es en aquel en que el Czar los obligó á ser ilustrados? Monsieur Rouseau en el Tom. 5. pag. 30. de la Emilia quiere que absolutamente *las artes, las ciencias, la filosofia, y las habitudes consiguientes á todo esto; Cambien de tal suerte la Europa, que causen su total despoblacion, y que en fin los conocimientos corrompan las costumbres.* ¿Pero en qué funda su opinion este extravagante Filosofo? Para sostener semejante paradoxa es menester no haber considerado nunca, los Imperios de Constantinopla, de Ispahan, de Delhy, y de Mequines, y en fin no haber dado una mirada filosofica sobre aquellos paises en que la ignorancia habita en los Templos,

y Palacios. ¿Se vé acaso en el Trono Otomano, por mas que la sofisteria quiera suponer, sino un soberano, cuyo extendido y vasto Imperio no es otra cosa que un compuesto de esteriles, y desiertas tierras, cuyas riquezas, y poder son apenas capaces de resistir á la menor potencia de las demas Europeas? ¿Qué espectaculo ofrece Persia? Habitantes extendidos por inmensas regiones, infestadas de salteadores, y veinte tiranos que con el acero en mano se disputan ciudades despobladas, y destruydas.

¿Que es lo que se observa en la India en el clima mas favorecido por la naturaleza? pueblos poltrones, envilecidos por la esclavitud, sin amor por el bien publico, sin grandeza de alma, sin disciplina, sin valor, vejetando bajo de el mejor cielo del mundo. En fin pueblos cuyo poder no podria resistir el esfuerzo de un puñado de Europeos. Tal es en la mayor parte del Oriente, Payses sometidos á esta ignorancia tan decantada.

Monsieur Rouseau podia acaso persuadirse, que los Imperios que se acaban de citar son mas poblados qne la Alemania, Francia, Holanda, &c.? ¿Podria tampoco creer en estos ignorantes, y barbaros payses las gentes sean mas virtuosas, y felices que en las naciones libres, y cultas? No sin duda alguna, no podia ignorar unos hechos tan palpables, y conocidos, hasta del petrimetre mas estirado, y superficial; y aun de la mas coqueta, y disipada. ¿Que interés, pues, pudo tener Mr. R. para *tomar partido á favor de la ignorancia*? ¿Por qué Mr. R. á podido hacer la apologia de la ignorancia?

Unicamente Mr. R. pudiera instruirnos sobre este punto. *No hay*, dice en su Emilia pag. 30. Tom. 3. *filosofia alguna que, quando llega á conocer lo verdadero y lo falso, no prefiera lo falso á lo verdadero ¿quales el filosofo, añade, que por aumentar su gloria no quiera engañar al genero humano?*

¿Podrá por si acaso ser este filosofo el mismo Mr. R.? seria injuriarlo pensar de este modo. Si alguna vez pensó que lo falso, por ingenioso que sea, pueda inmortalizar á su inventor estaba muy equivocado. Solo lo verdadero tiene sucesos durables. Los laureles que se adquiere lo falso no tienen sino un verdor precario.

Que una alma vil, y un espiritu debil para alcanzar la verdad, adelante ciegamente una falsedad no es estraño, obedece á su propio instinto; pero que un filosofo pueda aderirse aun error, cuya falsedad conoce, es muy singular y dudoso. La prueva que tengo, para dudarlo, es esta, todo autor ciñe su deseo á grangearse la estimacion del publico, y la gloria de hacerse distinguido, Mr. R. la anela sin duda, pero esta se la proporcionara en calidad de Orador, pero no dé filosofo: tambien el es el unico, entre todos los hombres celebres, que ha querido inmortalizarse y elevarse hablando contra las ciencias ¿La desprecia acaso? ¿seria orgullo, no, pero este orgullo fue ceguedad momentanea. Sin duda que haciendose el apologista de la ignorancia, se dixo asi mismo.

„Los hombres en general son perezosos, por consiguiente enemigos de todo estudio que les obligue á poner atentencion.

„Los hombres son vanos, por consiguiente enemigos de todo espiritu superior.

„Los hombres medianos, que ni son sabios, ni dexan de serlo, tienen un aborrecimiento secreto á los sabios, y á las ciencias: persuada pues yo su inutilidad, lisonjee la vanidad del estupido; lograré ser amado de los ignorantes; Seré el maestro, y ellos los discipulos, y mi nombre consagrado á los elogios, correrá al universo: ¿ Qué momento pues, mas favorable para mi proyecto? si me aprovecho, mis obras llegaran a ser celebres.

Pero sera durable acaso esta celebridad? habrá podido prometersela el autor de la Emilia? puede por ventura ignorar, que hay una revolucion sorda, y perpetua en el espiritu, y caracter de los pueblos, y que con el tiempo la ignorancia llega ella misma a desacreditarse?

¿Qué tormento no seria pues para este autor, si llegase á ver los desprecios que merecerán en lo futuro, y merecen al presente los panegiricos que á hecho de la ignorancia? La experiencia enseña á los hombres que el ingenio, las luces y los conocimientos, son los verdaderos ci-

mientos, en que estriban el poder de los Estados; sus prosperidades, y sus virtudes, que sus debilidades, y sus desgragracias no penden sino del vicio en el gobierno; por consiguiente, de alguna ignorancia en el legislador, y que está nace de la falta de ciencia. Los hombres no creen, pues que las ciencias é ilustracion sean nocivos al genero humano, y solo un hombre que quiera singularizarse, ó hacer ostentacion de su eloqüencia, puede sostener semejante error.

Señor Editor; Muy Señor mio con mucho gusto he leido el periodico de Vm, fecha 7 del presente en el que viene inserta una carta sobre Jurisprudencia por su fino corresponsal Don Alvaro Maria Guerrero; yo aunque no lo soy, no obstante me he determinado decirle lo siguiente para que si gusta lo comun, que á dicho caballero, á fin de que, quando se ponga á escribir, lo haga con solidéz.

Nos propone este escritor moderno el modo con que en Salamanca se estudia el derecho de los Romanos, el tiempo que se necesita para graduarse, y entrar en las Academias; á conseqüencia nos dice que en estas no se oye el nombre de un Jurisconsulto Español, que todo se dirige á conciliar dichos, y componer antinomias de los Proculeyanos, y Sabinianos. Si este señor mirara con otros ojos á la universidad donde ha adquirido lo poco ó mucho que sabe y procurara saber quando se pone á escribir de ella su constitnccion actual, no ignoraria, que se han establecido dos Academias amen de la de derecho Romano; en una de ellas se explica la Economia civil y Politica, y en la otra la practica universal forense, juntamente con aquella, dirigiendolas saviamente, el Doctor Don Ramon Salas, del gremio y clausto de esta universidad, como lo acreditan las constitucciones hechas por él mismo, con orden, y aprobacion de dicho claustro.

Tambien no ignoraria, que en la expresada universidad, se ha detestado el Peripato; que á los jovenes se les suministra diferente doctrina, de la que se desdeñá haber adquirido; y á la verdad se puede afirmar que la universidad de Salamanca á mudado de aspecto desde que el Rector Licenciado Torrero tomó su direccion.

Por lo que he dicho no quisiera se creyese reprovaba lo demas de su carta, quando no lo admite, si bien el que se le alabe tan bello pensamiento, aunque no original, pues los mismos que concilian dichas antinomias estan cansados de clamar por un codigo nacional y desear un estudio de tanta utilidad.

Vm. amigo Edictor haga un lugar en su periodico á estas quatro letras que, si merecen aprobacion, darán animo al Autor de ellas para remitirle algunas ideas dignas de atencion. B. L. M. D. V. Su afectísimo S. J. G. P. M. c. P.

Con motivo de la proclamacion del Augusto Señor Don Carlos IV. (que Dios prospere).

CANCION REAL.

Sonora Euterpe, pues tu dulce acento
á tantos; veces mil comunicaste
dando alma á su diccíon, voz á su canto;
robate al sacro coro este momento,
y la lira que aquellos les prestaste
comunicame humana, porque en tanto
que olvidando el quebranto,
en que mustia yacía
la pobre lira mia,
cantar quiero de España la grandeza,
temples tu el instrumento
y des á mi concepto
suavidad, discrecion, gala y belleza:
y asi desde el oriente
hasta el triste occidente,
y por donde Latona
gira brillante y de zona en zona
la dicha de la España esclarecida,
será á pesar del hado engrandecida.

El hespero á la hesperia hubo faltado,
el sol de España se hubo obscurecido,
faltole a España el Rey que la regía,
quedó todo en tinieblas sepultado,
todo fue en negras sombras sumergido,
y sucedió el pesar á la alegria;
por dó quiera se oía
el lloro y el lamento,
el cortesano atento
por su Rey suspiraba lastimoso,
lloraba el fiel soldado,

el rico acaudalado,
el sabio y labrador menesteroso:
todos con dolor fuerte
lloraban la impia suerte,
y en tono lastimero
llora cada uno al Rey **CARLOS III.**,
pues que perdido habia en tal instante
un Rey, un protector, un Padre amante.

Mientras que en tal dolor y tal quebranto
la España toda estaba sepultada,
llena de luto en un pesar eterno,
he aqui de improviso con espanto,
la envidia de culebras adornada
sale de las cavernas del averno,
y el pesar sempiterno
de España repasando,
dexa el dolor infando
con que antes enojada la miraba,
y dice; llegó el dia
en que la furia mia
ocupe la region que antes odiaba,
y si antes no he podido
lograr triunfo aplaudido
en este Reyno hermoso,
por reynar un Monarca tan glorioso,
hoy que no alienta ya, que yace muerto,
mi triunfo, si, mi triunfo será cierto.

Qual cobarde enemigo que no tiene
aliento para herir á su contrario,
y en las selvas se esconde acobardado,
si vé que otro enemigo contra el viene,
que le ofende y ataca temerario,
sale de su escondite, y denodado,
mirandole ocupado,
le insulta y se envanece;
asi mientras que crece
en España el pesar, y que las ciencias
las artes, y en fin todos
por mil diversos modos,
con ayes del dolor dan evidencias,
la envidia aborrecible
con arrojo indecible
pretende fiera, insana
hacer triunfar sus iras inhumana,
y de una vez vengarse, despechada,
de haber sido mil veces arrojada.

Pero enmedio de noche tan profunda
la lobreguéz disipa de repente,
una luz clara, diafana y hermosa:
pasmas al verla aquella furia inmunda,
saber quiere la causa ciertamente
mas la ciega, se postra, y cae rabiosa
ya piensa pavorosa;
que algun bien soberano
hizo su intento vano,
averiguar lo cierto deseára,
quando se la presenta
muy ufana y contenta,
la española lealtad, llega y repara,
y la dice: furiosa
huye hidra ponzoñosa
del emisferio hispano:
llenate de furor monstruo inhumano,
viendo que si murió **CARLOS III.**
tiene en el **IV.** España su heredero

Si en la muerte de aquel hemos perdido,
no un Rey, un Padre, si que nos amaba,
y que erigió su solio en nuestro pecho:
hoy en el trono su hijo ha sucedido,
un Rey, cuya virtud la fama alaba
y el amor nos exige de derecho:
desde el pagizo techo
al palacio eminente
reyna ya solamente
el jubilo, el contento y la alegria:
otro Rey prodigioso,
otro padre amoroso,
sube al solio de España en este dia:
un Principe piadoso;
un Cesar magestuoso,
un Campeon robusto
un pacifico Numa, un noble Augusto
un Rey que sabrá á todos superarlos,
un... (¡que gozo gran Dios!) un **IV. CARLOS.**

Qual suele el caminante que ha perdido
el camino una noche tenebrosa
y se ve de mil sustos acosado,
no acierta á andar de miedo sucogido,
le asusta, le intimida qualquier cosa,
y al Cielo pide auxilio acongojado,
mas quando ha destronado
ya las sombras de la aurora
y Phebo luce, llora
de gozo, y tanto mas es su contento,
quanto su pesar era,
no ya de otra manera
sucede al regocijo el sentimiento
ya tan solo resuena
la voz de gozo llena,
y desde el tierno Infante
hasta el viejo tan solo en este instante,
repiten veces mil con gozo harto:
CASTILLA (¡qué blason!) por **CARLOS IV.**

¿Qué es ver de España toda la grandeza,

que el ver el Madrileño Ayuntamiento
salir fuera de si con dicha tanta?
que es ver su compostura y su riqueza
¿que el ver de los bridones el aliento,?
al pecho mas cuitado todo encanta;
¿qué el ver como levanta
el pendon magestuoso,
aquel joven glorioso
timbre de la nobleza, y de Castilla?
¿qué el ver al pueblo atento,
con que leal ardimiento
el explendor va siguiendo de quadrilla?
que algazara, que fiesta,
que grata y que modesta,
con la que corre ufano
á oir proclamar su nuevo Soberano:
mas nada es demasiado, todo es poco,
pues juicioso es solo hoy, quien está loco.
Ruge pues fiera, vuelve ignominiosa,
del averno á las lobregas cavernas,
y muere de despecho, si es posible,
al mirar hoy la España tan gloriosa
cuyas dichas serán sin duda eternas
baxo un yugo tan suave y tan plausible:
será al Orbe temible,
de todos respetada,
rica será y poblada.
Excederán sus glorias verdaderas
los siglos anteriores,
y serán sus loores
envidia de las eras venideras,
La util agricultura
cantára su ventura,
las ciencias y las artes
aumento tomarán por todas partes
siendo en los fastos de la hispana historia,
celebrada por siempre su memoria.
España alegrate, depon el llanto
que ya remedio á tu desdicha tienes,
y señala con piedra blanca el dia
en que ves adornado con tu manto
al Monarca mejor que ciñó sienes,
sacude ya la mortal melancolia:
con suave melodía
el acento levanta,
tu suerte felíz canta,
confiando que has de ver á tus leones
del Orbe respetados,
los meritos premiados,
y adornada de ricas producciones:
florecerán las artes,
tendrás mil bravos Martes,
será rico tu erario
y castigo darás á tu adversario,
siendo tu imperio en todo tan pujante
que nunca habrá tenido semejante.
CARLOS será tu Padre cariñoso,
CARLOS será tu gozo y tu ventura,
CARLOS será tu dicha y tu consuelo:
verás en él un juez justo y piadoso,
un Soberano que tu bien procura,
para tu dicha enviado por el Cielo:
este con justo celo
te procurará amante
la dicha mas constante,
celebra, pues tu suerte y tu fortuna,
la peregrina historia
conserve su memoria,
y sus virtudes cuente una por una:
la dulce poesia
cante con melodia
sus hechos, sus virtudes, sus acciones,
y la escultura emplee su destreza
en retratar en marmol su grandeza.
Y al ver en tu Real Solio colacado
á un joven tan robusto y tan brioso
á CARLOS, poderoso, pio y clemente,
y al reparar que ocupa su Real lado
aquel objeto dulce, noble hermoso
la bella LUISA, digo sol fulgente,
á quien dichosamente
Palas dió entendimiento,
Jové supremo asiento,
Venus gracia, dulzor, y gusto y belleza:
y de cuyos primores
tienes hoy succesores
que hereden su virtud y su grandeza:
alegrate; obsequiosa
postrate á la gloriosa
Magestad que te ha dado
un Rey tan virtuoso y sublimado,
y di porque tu fé y amor revivan
CARLOS y LUISA largos siglos vivan.

D. J. P. I.

Ceremonial que se observa en España para la jura de Principe Ereditario, ó convocacion de las Cortes de Castilla, segun se executó desde el juramento del Príncipe Don Baltasar Carlos I. de este nombre.

Se hallará en casa de Castillo frente á las gradas de San Felipe el Real, ó en el puesto de Manuel del Cerro, calle de Alcalá &c.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 28 DE ENERO DE 1789.

Señores Editores del papel Periodico, intitulado Correo de los Ciegos de Madrid.

Muy Señores mios: remito á Vms. el adjunto manuscrito que he trabajado en contestacion á la carta publicada en su periodico de 13. de Diciembre anterior, escrita por mi amigo Don Juan de Rivera, y espero merecer á Vms. la manden colocar en el succesivo que salga, si fuere de su agrado, por juzgar conveniente su aplicacion segun las ideas que Vms. se han propuesto en dar al publico su excelente obra para destierro de ignorantes y viciosos, dando estimulos a la virtud.

Yo me repito de Vms., deseoso de complacerles en esta Villa y que manden quanto gusten á su servidor Q. S. M. B. Juan Verari Corribo.

Carta que escribe al Doctor Don Juan de Rivera y Pizarro, Presbítero vecino de la Ciudad de Ronda, Academico de la Real Historia &c. &c. &c., su amigo Juan Verary, Corribo vecino y Alcalde que ha sido varias veces de la Villa de Arriate, y la dirige por mano del Señor Don Pedro de Surga, Gobernador que fue de dicha Villa, actual Diputado del comun de la expresada Ciudad de Ronda, y uno de los contertulios del Escorial nuevo.

Muy Señor mio: habiendo llegado á esta Villa el papel periódico, intitulado Correo de Madrid, publicado en aquella Corte, el Sabado 13 del próximo mes pasado, he visto, con no poca mortificacion, por la estimacion que profeso á Vm. por sus circunstancias, y por su caracter, la Carta inserta en aquel, escrita con el nombre de Vm. á mi Señora Doña Maria Josefa Viruez, su fecha en la Abadia de la Duquesa á 28 del mismo; vuelvo adecirle la he leido con mortificacion por haber visto su contesto poco propio de su estado, pero como le amo á Vm. tanto, antes queninguna lengua mordaz tome la pluma contra él, he querido confidencialmente manifestarle algunos defectos que contiene para que en las succesivas que promete, no dé que censurar al público.

En primer lugar qualquiera que hace animo de dar al público algun papel de aquella naturaleza, que se ha de poner á la prensa, forma antes su cuenta del dia en que poco mas ó menos se ha de publicar para no incurrir en la nota de que en el Correo del Sabado 13 de Diciembre se publique un escrito con fecha de 28, faltando quince para que llegase, exponiendose á la censuracion en un defecto tan craso y visible, seria olvido ó falta de práctica, pero lo uno, ó lo otro, ya vé Vm. es notabilisimo y mas en un Doctor Academico &c. &c. &c. &c. &c.

Supuesto esto vamos tratando de todo el nervioso equivoco concepto de la carta: dice Vm. que ha dexado pasmado al sobrino de su tio los *Coloquios de la espina*, no ha sido él solo el que ha recibido este pasmo, pues mayor que el que se pudiera tener en el tiempo presente, en la Fuenfria, Guadarrama, ó los Alpes tiene, no solo el que los lee, sino es el que conoce la sencilléz y credulidad de Vm, porque tanto aquel sobrino, como todos quantos le han tratado, la comprenden, y saben, como público, la veneracion politica que Vm. da á Espinel, tanta, que sin duda se le podrian dar los dias en él de la fecha de su carta, pues tiene en su aposento como á su Mecenas, un quadro comprado en una almoneda de Madrid, que será de quien se fuere, y le encaxaron á Vm. algunos de sus contertulios *ser original retrato del mismo Espinel*: reciba Vm., repito, los dias y no estrañe se pasmen los que oyen sus conceptos.

Las inscripciones del famoso puente de Ronda no las hemos visto en esta Villa, y yo por mí, tampoco he visto (como ni Vm.) el puente volante de los Chinos, pero por lo escrito en la historia general de aquellos Reynos, y en los celebres viajes Asiaticos de.... (pero para que he de citar hablando con un Academico) encuentro que se parece aquel á este, lo mismo que un huevo, á una castaña, ya digo no he leido las inscripciones pero sé que están aprovadas por el sabio Ministerio, que si se pudieran poner *ad livitum*, como las que Vm. tiene á la puerta de su casa, no dexaria yo, aunque criado en una Villa, de enviar algunas que se pudieran colocar en honor de los Heroes aquien le tributarán en aquel famoso edificio, y tales que las entendieran los lectores, no como las que Vm. tiene en el frontis de su Escorial, que ni los Romanos, ni los Sirios, ni los Caldeos que vinieran á Ronda las pudieran entender, pues las copiadas no están exâctas, y las voluntarias son tan estrañas que merecen el nombre de Y. B.

Las expulcrales del Señor Don Diego Caña's están excelentes, y nunca se puede conceptuar de largo, ningun elogio formado al merito de aquel caballero, el que Vm. á escrito al mismo asunto segun dicen en latin (pues yo no he entendido su Idioma) sí que es tan sucinto, que aun quando no tubiera la nulidad de ser un antecedente para colocar Vm. sus pomposos dictados, es tan reducido que habiendo puesto tantos y en letras del tamaño de goticas aun no ha podido ocupar cabal medio pliego.

Si la literatura de Ronda hubiera de venir por los medios que propone Vm. de union con sus contertulios, pobre Ronda ¿quándo sería literata? porqué á la verdad ¿aquién se le propone que la universidad de *Osuna* erigida con Bulas Pontificias, Reales Decretos, y demas aprovaciones que los Excelentisimos Duques de aquel estado costearon en su fundacion para bien de sus vasallos, habian de consentír solo por dar gusto á las volantes ideas de los contertulios del Escorial nuevo, se trasladase fuera de ellos? por Dios aconseje Vm. á esos Señores no delíren, y yá que (aunque con bastante perjuicio del público) se juntan ay, sea á tratar de materias utiles, y beneficiosas, y no á pensar en semejantes fanaticas ideas, porque, como quiero á Vm., celebraria que se evitase esta nota, y que sus pensamientos fueran dirigidos á el bien y felicidad de aquella Ciudad, que no faltan en el dia estimulos para exercitar su zelo, en varios ramos, la agricultura fomentandola en su buen uso, con publicacion de eruditos discursos para ello. El comercio, que á la verdad pudiera ser brillante, por la inmediacion á Cadiz, Sevilla, y otros pueblos de esta naturaleza, la industria, ya en lo rural, pues algunos tienen huertas famosas con suficiente riego, que solo producen coles y navos, careciendo de las mas esquisitas y necesarias verduras, quando el terreno es el mas á proposito y feráz, y el agua en abundancia en todos tiempos, el plantío de morales, y moreras, tan recomendado por la superioridad que todo daria utilidad á Dios, al Rey, y al público; en lo civil, fomentando la ilaza, ya de la seda, sí hubiera aquel plantio, y el de lino, y quando no dando auxîlios á la casa de niñas huerfanas que el zelo de aquel Corregidor ha establecido, siendo ya en solos trece meses de fundacion, la admiracion de quantos ven sus adelantamientos, pues sin renta fixa, la piedad de pocos, y el buen gobierno de algunas señoras, siendo una de las que han manifestado su extraordinaria virtud, y caridad la misma Señora Doña Maria Josefa Virues, á quien Vm. escribe desde la Abadia estar ya instruidas en las mas principales labores de su sexô, haciendo primorosas costuras en blanco, ilazas, delicadas de lino y capullo; con bordados y redes, á esto si que podrian contribuir, pero segun oyó en casa del mesonero del texadillo el sacristan de mi lugar el otro dia me escandalicé, porque me conto que dixo uno; ¿creerán Vms. que estando ayer tomando el sol en el campillo oí á los contertulios del Escorial hablar mal, y ser enemigos declarados de las niñas, huerfanas? pero respondió el mesonero calle Vm. sino hablan allí bien de nadie ¿cómo queria

Vm. que se querellasen las niñas si de ellas lo hiciesen? en las artes quánto se podria adelantar mucho mejor ahora con la ereccion de gremios que se ha establecido? vuelvo á suplicar á Vm. que á mi nombre lo haga á esos Señores, á fin de que ocupen sus grandes entendimientos en asuntos utiles y beneficiosos que no les faltarán.

Por lo que hace á la conducta del caballero Abad de que trata y puntos eclesiasticos, como no son de mi inspeccion, la remito á la del Señor Abad, á quien conozco, porque casualmente fui á la Abadía, el Viernes Santo pasado, y le oí predicar las tres horas, conocí su virtud, y literatura, y compreendo que, si quiere, puede mejor que yo formar su Apologia.

En el otro punto de propios tengo mas conocimiento, por que he sido Alcalde en esta Villa algunos años, sé que el Consejo tiene dispuesto en sus sabios decretos quanto conduce á su beneficio, y no dudo que en algunas juntas no haya la exâcta observancia que se debe, pero yo quisiera vinieran á este pueblo esos quatro caballeros, y veriamos que hacian lo que casca ciruela, y cuidado que no sé quien son, pero discurro que si se les tomáran las cuentas de las administraciones públicas y particulares que han tenido á su cargo seria dificil las dieran con pago, como no fuese vendiendo algunos sus sobervios Colosos, repito que yo no conozco á nadie, porque como está tan lejos la Abadía de este lugar, que viniendo por Madrid hay mas de ciento y ochenta leguas, apenas llegan las noticias, y no puedo hablar con propiedad, y asi solo suplico á Vm. disimule mis amantes fraternales consejos, interin pido á Dios le guarde muchos años. Arriate, Enero 2. de 1789. B. L. M. de Vm. su afecto amigo y seguro servidor Juan Verari y Corribo: Señor Doctor Don Juan de Rivera.

De comun acuerdo convienen todos los viajeros instruidos en que la galeria real de Florencia, contiene la coleccion mas magnifica de pinturas del universo. Está dividida en tres corredores grandes; el primero que mira á levante tiene 460. pies de longitud; el segundo al poniente, es un poco menos largo que el primero á causa del vestibulo y el tercero que mira al mediodia tiene 112. pies de largo; cada uno tiene 21. pies de ancho y cerca de 20. de alto. Ademas del vestibulo, que está adornado una multitud de relieves, de estatuas, de urnas y de otros monumentos, antiguos Etruscos, Griegos y Romanos, se cuentan en la galeria de Florencia diez salas, de las quales la mas rica es la septima, llamada la *tribuna*, está construida en figura octagona por el diseño de Buontalenti. Ocho ventanas que tiene por baxo de la voveda guarnecidas de cristales, le dan una claridad competente á su magnitud. El cielo de esta sala tiene la forma de una cupula embutida de nacar de perla. Las paredes se hallan entapizadas de terciopelo carmesí y diversas especies de marmoles componen el asiento y suelo.

Entre otras piezas magistrales se admiran en esta sala la celebre *Venus de Medicis* y la *Venus victoriosa*; atribuidas, la primera á Praxitele y la segunda á Phidias: la *Venus celeste ó pudica*; *el Amolador*, *el Britanico*, *el Hercules que sale de su emparrado para dos serpientes*; *un Sileno sentado, apoyado sobre su brazo izquierdo*. Entre los quadros se distingue una *Virgen* y un San Juan en el desierto por Rafael; otra *Virgen* contemplando al niño Jesus por Corregio; una *Ninfa* de Anibal Carrache; *el retrato de Andres del Sartio* pintado por el mismo; *una cabeza de viejo* por Pablo Veronese; *dos Venus* por Ticio; *una Cleopatra* por Guido; *una mona peinando á un niño*, por Tintoret; *el borracho de Silene*, por Rubens; *Agar repudiada* por Pedro de Cortona &c. &c.

La galeria de Florencia nada contiene al presente que lo deba á los primeros Medicis, que solo fueron simples particulares, pues aunque tuvieron para las colecciones de los monumentos de pintura, escultura, arquitectura, &c. un gusto decisivo, que trasmitieron á sus succesores, la historia de esta galeria princi-

pia desde Cosme de Medicis, conocido por el sobre nombre de *Padre de la Patria*, esto es desde el nacimiento de las bellas artes en Italia, hasta el tiempo presente; por lo qual se considerará como el efecto de la renovacion y progresos de las mismas artes. Esta es en suma la idea que presenta la obra de M. Bencivenni.

En el primer volumen habla de las preciosas colecciones que poseia la casa de los Medicis, antes que llegase á la soberanía que en el dia se mira. En el segundo expone desde luego la fundacion de la galeria de Florencia, la que señala en el año de 1781 baxo el gobierno del Gran Duque Francisco I. despues indica todos los aumentos que ha tenido la galeria hasta el presente devidos á los succesores de este Principe; y por ultimo dá separadamente muchas noticias muy utiles y curiosas, que por largas no han podido colocarse en este papel.

M. Bencivenni anuncia que la galeria de Florencia contiene 90 estatuas del grandor natural ó casi natural; 70 bustos de Emperadores y Emperatrices; cerca de 100 de hombres celebres en la antiguedad; una multitud de inscripciones griegas y latinas de relieves y de fragmentos, de las quales muchas son etruscas.

Otras piezas magistrales están descriptas en varios volumenes por el indicado Bencivenni, quien omite todo elogio superfluo, pero expone el juicio que han hecho los sabios, de los monumentos que describe. Los marmoles, los bronces, las piedras preciosas, las pinturas &c. &c. se dividen por clases.

Hay dos gabinetes de piezas de bronce; el primero se mira consagrado á los modernos, y el segundo á los antiguos. Los vasos etruscos de tierra y otros monumentos compuestos de las mismas materias pudieran muy bien formar una sala aparte, donde tambien podrian estar *los platos de Castel-Durante* pequeña Villa del Ducado de Urbino.

En la misma galeria se hallan mas de 1100 pinturas sin compreender en este numero casi 850 retratos de hombres ilustres y de 344 pintores que se han retratado ellos mismos. Hay 162 volumenes de diseño, una coleccion considerable de estampas y varias obras excelentes en cera, en marfil, en ambar, en piedras duras, en taracea, en escama &c. &c. Las piedras cortadas ó gravadas en fondo, son en numero de 4000. Las medallas todas diferentes unas de otras, de las quales muchas manifiestan los retratos de los hombres celebres, de los ultimos siglos, pasan de 14g.; si se añade las monedas modernas colocadas poco tiempo ha por orden geografico, y los tantos que en su origen servirian para el calculo.

Los dos primeros volumenes de esta obra parecen muy propios para interesar á los sabios, eruditos, artistas y á todas las personas que tengan algun gusto ó afecto á las bellas artes.

La Historia es una pintura que une baxo de un mismo punto de vista los tiempos, y los climas. Entre diferentes costumbres, usos, y leyes, se percibenunos mismos caracteres, pasiones, flaquezas, y hombres.

Apenas se desenvolvió el cahos y salió el hombre de la nada, se apoderaron los vicios de su corazon por el pecado. Lo demostró Dios quando dixo; los hijos de Adan se irritan unos contra otros, riegan la tierra con su sangre, y se multiplican los delitos. En vano inundó el diluvio la tierra para destruir los hombres y purificarla si fluctúa sobre las aguas una sola familia; y los vicios fluctúan y se conservan con ella. Algunos de los hijos de Noé, fueron tan corrompidos como los de Adan, estos se dividen, forman diferentes pueblos, é Imperios, donde el interés, la ambicion, y la vanidad siembran la turbacion y la discordia: los hombres, se enfurecen unos contra otros y se destruyen reciprocamente; unos pueblos se levantan contra otros pueblos; y fuerzan á la tierra, á que los provea del hierro que oculta en sus entrañas: y á los inhumanos estragos dan el orgulloso titulo de victorias y triunfos; los Imperios se destruyen, las revoluciones se suceden unas a otras, las desgracias se anuncian de

siglos; en siglos, y los del pasado anuncian el nuestro, y en este se descubren los que vendrán despues.

La Historia sin embargo, no dexa de ofrecernos el amable rostro de la virtud. La Naturaleza para desagraviar la humanidad, ofrece algunas veces á nuestra vista aquellos hombres útiles, que reparan los daños que han causado los vicios. Sus intenciones son siempre puras, sus acciones beneficas, su exemplo llama los unos al bien, y detiené á los otros prontos á cometer el delito. En fin la prúdencia saca el bien, de donde el vicio el mal; y esto las mas veces por las *menores circunstancias*.

Semiramis, se valió de una chanza de Nino, su marido, Rey de Asiria, para matarle y apoderarse del Soberano poder.

Considerandó este muy cortos, o reducidos sus estados para ampliarlos con sus conquistas, juntó los jovenes mas robustos de su Imperio: les hizo aprender á montar á caballo, y el manejo de las armas; los acostumbró á las fatigas, y luego que los creyó capaces de combatir, y vencer, los conduxo contra los Babylonios, á los quales sometió. La Armenia fue subyugada; y los Medos que quisieron resistirle, fueron vencidos. Prendieron su Rey y le crucificaron con su muger, y sus hijos. Toda la Asia entera se vió precisada á reconocer á Ninó por su Soberano. Los Bactrianos suspenden sus conquistas: y el Heroe irritado vuelve á sus Estados, levanta nuevas tropas, se rehace y se arroja sobre los Bactrianos, qué le hacen resistencia osadamente; pero Nino les obligó á refugiarse dentro de las murallas de Bactra. Esta Ciudad fortificada por la naturaleza, y el arte, enciende de nuevo el animo de los Bactrianos; y su confianza les sirve como de asilo; despreciaron las promesas, y las amenazas de Nino. Este conquistador hizo esfuerzos increibles; la gloria, y el deseo de vengarse excitaron su furor, el que supo tambien inspirar á sus Solados: pero sus fuerzas se disminuyeron, sus batallones se dividen; y sus soldados agoviados de la fatiga, ya no estaban en estado de combatir. Nino conoce esta desgracia, y la gime; en fin se halla en la afliccion de tener que sacrificar su gloria, y su venganza á la conservacion de su exercito, y aunque con dolor mandó levantar el sitio. Ya estaban las banderas baxas, y liados los equipages, quando Nino, y sus soldados acometieron á Bactra, llenos de furor, y como leones, que el ánimo excita, como suspendiendo la fatiga. Inmediatamente vienen á decir al Rey que está tomada la ciudad, y que este logro se ha debido á la prudencia y al valor de una muger.

Juzguese de la grandeza de la accion, por la grandeza de su alegria; pide con vivas ansias, traigan á su vista, à aquella que ha dado tanto explendor á su país, y á su sexô, diciendo, que él mismo quiere ofrecerle las recompensas debidas á su servicio. Presentanle á Semiramis. Nino se admira mas de su ermosura, que de su valor: queda silencioso de admirado: sus ojos logran mayor placer que el esperaba; su corazon, á quien la sola gloria animaba, se inflama de amor: y es vencido por aquella que acaba de vencer á sus enemigos. En fin, la ofrece la corona, y su amor, temiendo no reuse uno y otro. La ambicion de Semiramis la lleva por tener la corona á aceptar el corazon de Nino.

Ite procul juvenes, mitis mí convenit etas.
Folle decet pueros ludere, folle senex.
Si me nobilibus scis expulsare sinistris.
Sum tua: si mescis, rustice redde pilam,
Marc. lib. 14. *Epig.* 46.

A vos mi Señor Don Lucas
que sois el mayor gazapo
de quantos en este valle
de lagrimas, gazapeamos.
A vos, que el pendon llevais
en la cofradia de zainos,
jacaristas, ranceros,
chuscos, chufletos, y chairos.
A vos, que con vuestra Lira
logra todo Hipocondriaco
lo mismo, que con la nueva
correa, los tarantulados.
A vos, mi Domine Lucas,
olavia, pues con tus lavios,
aunque de *Requiem* estemos,

consigues alelullarnos.
A vos, que, siendo Aleman,
parlas tambien castellano,
que os van á erigir estatua,
en Carabanchel de abaxo.
A vos, que matais las pulgas
con balas de veinte y quatro,
como en otro tiempo, diz que
las mataban los de quacos.
A vos, que tan lindis mentis
despanzurrais lo enigmatico,
como pudo el macedonio
desembrollar el gordiano.
A vos, mas basta de vovis,
que vos no sois potentado,
ni Cedula Real es esta,
que habla con los Magistrados.
Os (aunque no sois gallina)
dirijo (aunque no haz cegado)
mis (aunque no sois gatico)
voleras, porque sois chairo.
Sabed, ya escampa, pasito
que no somos costalazos,
para lanzar de un regueldo,
nuestras tripas ó embuchados.
Sabed pues, que yo soy un:::
pero amigo vamos claros,
que este un::: no se parece,
á el que vió el hospitalario.
Soy un *quidam*, cuitadiño
farra peiro, andaluz rancio,
vecino de Jornachuelos,
fecho., y nacido en Betanzos.
Dexando para otra vista,
(en que estemos mas despacio)
la relacion de mi vida,
y memorables milagros.
Por ahora solo os digo
como al fin me gradúaron
in utroque encina, en el
regio alcornocal del Pardo.
Finalmente y en efleuto
salí tan aficionado
á las artes, y á las ciencias,
como á la xalea de navos.
Corrí algunas caravanas,
ya fingiendome hervolario,
ya quimico, y ahora albeitar
pues te veo risar los labios.
Tambien en una cavaña,
hice de Domine calvo;
ecce jalacronia dixe,
y todos se agachaparon.
A unas verzas, que cocian,
con unos quantos tasajos,
hize añadieran por postres,
tres versos lacticiniados.
De mi tuna el *non plus ultra*
fijaron al fin mis zancos,
en casa de una mi tia
prevalido de el tiazgo.
Pues si Vm. tuvo una Abuela,
(á quien Dios haya indultado,
que harto tendria que hacer,
como á su nieto en tal caso.
Una tia tambien, yo tuve,
á quien el vulgo insensato,
yo no se porque deslices,
la puso tia zambombarrio.
Por ser muy recomendable,
aunque no sea tan de el caso,
escucha media pintura,
de su *Microscomo* aflato.
Los seis pesos bien cumplidos,
ya tendria la pobre de años,
y en una edad tan vetusta
su gallillo, aun no era gallo,
Media blanca de cabellos,
una completa de craneo,
un maravedi de frente,
nariz de chapa un ochavo.
Las lentejas, y sus ojos,
eran tan pintiparados
qne comiendolas con ella,
los espeté un cucharazo.
Que hazes picarillo, aí ojos
dijo, que los ha cegado,
tendrás algunos raqueles,
pues no quieres lipitarios.
Conoci mi error, pedila
perdon, limpiela humilde,
y al limpiarla, buelvo al caso,
pues llorando como estava,
abrió su voca de saco,
ó saca de llevar paja,
y en ella no vi ni un grano,
Con la nariz, aunque roma,
su barba formaba un arco
que servir de Iris, pudiera
á un gran diluvio flemario.
Esta es la pintura *in Caput*
de mi vieja zambombarrio,
la de *in pectore, et sequentia*
podrá tiznarse *post Paulo*.

Ella pues, siempre me andava,
maullandome los cascos
con enigmas y azertijos
emblemas, bolas, calvarios.
En cierta ocasion me dijo,
dime qual es aquel gato
que ni aruña, ni maulla
ni en Enero encrespa el rabo?
En qué se parecen, hijo
las novias á el hortelano?
y en que los muy narigudos
á los que son muy rechatos?
En que casa quando llueve
no caen aguas en el patio?
y en que patio aunque no llueva
siempre se advierten mil charcos?
Qual es aquel filosofo
que salió tan consumado,
que no supo difinirnos.
si Blictiri fue barvado?
En que se parece él ciervo
(no de Dios) á los ochavos.
no de estos nuevos de caza,
sí de los viejos chapados?
Con aquestas y otras muchas
quisicosas, que en el saco
para otra ocasion reservo,
me devanava los cascos.
La bonaza de mi tia,
mas yo como tan bonazo,
echaba por esos trigos
de Dios, sin dar en el causo.
Sobre todas las enigmas
ninguna me ha dado tanto
que hacer, ni que discurrir,
como la que estoi pensando.
Jamás quiso revelarla,
siempre respondia á lo zaino-
he:: ya te dejo ese huesillo
que roer por muchos años.
¡Qué podrá ser Dios bendito
un embrollo tamañazo!
que solo en tres cortas lineas,
pienso envuelve cien mil trazgos.
Yo no se lo que apostára
por saber este pleonasmo,
daria una peluca chirle,
que me la pongo en los plantos.
Diera un Jubon, que mi tia,
me dexó (á fe que lo guardo)
en su testamento ultimo
(sin anterior) por legado.
Campo negro, con sus listas
amarillas en los cavos,
jubon de *Requiem* le puse,
pero volvamos á el caso.
Diera todo quanto tengo,
y *mecum porto*, al fiado,
ó de valde, á el que acertase
tan embrolloso tartazgo.
El anelo de saberlo,
me condujo apreguntarlo,
á quatro barbilampiños
Doctores no valencianos.
Celebraron una junta,
para resolver el causo,
mas resultó de la junta
solo, que se habian juntado.
Porque solo me dixeron,
que solo podia un Solano
de Luque, saber lo insiduo
de un pulso tan enigmatico.
En mas ganas me pusieron,
Domine mi, de aclararlo,
en el pueblo ya no habia
quien no estubiese apestado.
Perdidas las esperanzas
(aunque el deseo bien ganado)
vivia amigo de poderlo
ya en mi vida averiguarlo.
Quando bendita la hora
en que me vino á los cascos,
subscribir á los periódicos
de los Miercoles, y Sabados.)
En ellos topé los vates
con tanto empeño buscados
pues vi descifrar enigmas
mas conchudas que un Galapago
Ya encontré lo que buscava,
dixe acá para mi sayo,
ha buena tia! *nunc respice*
la forma de tu zapato.
Al momento resolvime
recurrir á vuestro agrado,
para que os digneis propicio,
resolver tal lobanazo.
Ya sea *gratis, et amore*,
ya por el Jubon listado
de mi tia, que estoy pronto
á remitiros en pago.
Si vos por vos no quisiereis
feriarme tanto agasajo,

encomendarlo os suplico
á vuestro amigo Don Alvaro.
Pensaré que no se niegue
á tus ruegos ó mandatos,
mas si se niega, diremos
que en su *fuente* fuiste aguado.
Discurro tendras ya ganas
(tantas como yo he pasado)
de saber qual es aqueste
enigma tan cacareado.
Para votarlo, primero
el tubino guante calzó,
y transitando á otro tono
en seguidillas lo canto.
La buena de mi tia
(que Dios perdone)
tantas maulas tenia
como espolones.
Siempre me andava
hilandome los sesos
con divinallas.
Rebotarle no puede
(y esto me aflije)
porque que me apretava
la que se sigue.
Que es cosa y cosa,
pue pasa por el Rio,
y no se moxa?
Amigo Don Lucas,
Señor de Guerrero
desatadme gratos
tan Gordiano enredo,
y os daré el Jubon
de descanso eterno
Bueno va el oleo.
Tambien os suplico
no os hagais mostrencos,
descifrad las otras
enigmas que os cuento;
y os daré un buen navo
de mi patrio suelo.
Que lindo embeleco.
Otros muchos hilos
de mas finos pelos,
para urdirlos, todos
en mi telar tengo
si los dijéris,
los iré escribiendo,
Bueno va el oleo.
Cuidado señores
llos con gran tiento
porque á mi me consta
que allá en Cienpozue*los*
se urden otras tramas
de piel de conejo
Que lindo embeleco.
Puesto que *Cacea*
se finge, ó es ciego,
testes Sor Maria,
et postea Oliveros,
guardaros comviene
de su palo en pelo
Bueno va el oleo.
A Dios señoritos,
abur caballeros
desde mi geringa (*)
la respuesta espero,
Josefo me llamo
Galancha y Gamero,
porque no digais
Que lindo embeleco.
Jornachuel Betanzos
á doze de Enero
de mil setecientos
ochenta y nobeno,
salvo error de pluma
parce mi concepto.
Bueno va el oleo.

Yten mas,
Recipe.

Que nombre tan melifluo es el de *Lucas*,
pues todos á el acuden como moscas,
unos quieren resuene en las *Molucas*,
otros que luzca en las regiones foscas,
qual porque bien le venga a cosas cucas,
lo tornea, y lo saca con sus roscas,
qual porque no le alcanza á otras *bonitas*,
lo estira hasta que lo hace ser *Luquitas*.

Deciframe este Arcano, ó venga pido la Purga, que *Genevio* no ha querido.

Erratas del número anterior. Pag. 1438 lin. 32. dice, *concepto* lee concento. Pag. 1449. lin. 49. *pasmas*, lee pasmase. Ibid, lin. 39. dice *de la aurora*, lee la aurora. Ibid. lin. 44. *al regocijo el*, lee el regocijo al. Pag. 1440 lin. 12. *el explendor*, lee su explendor. Ibid. lin. 31. *dulzor y gusto*, lee dulzor, gusto.

(*) *Su figura dizen mis Amigos, que tiene mi cuarto dormitorio.*

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 31 DE ENERO DE 1789.

Retrato de Semiramis. Semiramis erá fruto de un concubinage. Ynmediatamente que nació fue abandonada y expuesta á la aventura. Unos Pastores la encontraron, y se la llevó á su casa el Mayoral de los ganados del Rey. En breve tiempo excedió en belleza, é ingenio á todas las de su sexô. El Gobernador de Siria, visitando un dia el ganado de Nino, la vió, y herido de sus gracias, y de su hermosura, la pidió y la obtuvo en matrimonio. Viendose obligado á acompañar al Rey en la guerra contra los Bactrianos, y no pudiendo separarse de su muger, la llevó consigo. Semiramis, exâminando las murallas de Bactra, advirtió que los sitiados abandonaban los sitios fortificados, por acudir á los mas debiles, y que los Asirios ponian todos sus esfuerzos hacia ellos. En conseqüencia de esta observacion, se pusó al frente de algunos valerosos soldados, y entró en la ciudad por donde no habia defensa, y poniendo en ella la consternacion, obligó á franquear las puertas al exercito Asirio. Este es el motitivo, por qne mereció la admiracion, y el amor de Nino.

El Rey, entregado todo á su nueva esposa, descansó en sus estados, yno procuró sino pensar en darla todas aquellas complacencias que su amor le inspirava. Quiso tener gusto de ver el Asia entera, sometida á la que reynaba en su corazon, y la dió una autoridad absoluta durante un dia, mandando á sus vasallos egecutar, durante el toda la voluntad de Semiramis. Una muger sabia, y prudente se hubiera sin duda aprovechado de esta ligera necedad, para que Nino reconociera su culpable defecto; pero Semiramis no consultó, sino su ambicion, y su crueldad. Luego que Nino puso el poder en su mano se sirvió del, para hacerle asesinar. Los traydores de quien se sirvió, y sedujo á su favor, no dexaron de publicar, que el Rey no habia entregado las riendas del Imperio á su esposa sino porque conocia muy proxîmo su fin. El pueblo, poco instruido en los negocios de la corte, creyó lo que se le decia, y conoció sin repugnancia á Semiramis por su soberana. Este espítitu altivo, este caracter ambicioso no se contentó con su poder. Semiramis tubo zelos de la gloria que Nino habia adquirido por sus conquistas, por la construccion de Ninive, y de otros muchos edificios. Para atraher hacia si la admiracion del mundo, y la fama de la posteridad mandó construir la sobervia Babilonia; y para apresurar su execucion, empleó en ella dos millones de hombres. Se puso á la cabeza de un exercito formidable, y por sus victorias extendió el Imperio de Asiria, allanó montañas separó rios, levantó ciudades, y obligó á la tierra á ser abundante en donde parecia no ser sino esteríl.

Semiramis no quiso volverse á casar, temiendo perder su poder. Pero el trono, no livertandola de las flaquezas humanas, disfrutó los jovenes mas gallardos de su exercito; y para no sonroxarse delante de ellos, los hacia luego pagar sus favores con la vida. Quiso hacer la conquista de la India: pero no le salió favorable esta expedicion, su exer-

cito fue destrozado, y ella herida en la accion. Su hijo Ninias, que tubo de Nino, se aprovechó de su derrota para hacerla perecer; publicando despues, que se habia subido al Cielo. Tenia ella entonces sesenta años, Los Asirios la adoraron como una divinidad. Algunos Historiadores pretenden que llegase su exceso hasta cometer un incesto con su hijo Ninias.

A el bien sentido transito de nuestro Católico Monarca, Don Carlos III.

CANCION FUNEBRE.

En noche tenebrosa,
Tan obscura, y tan ciega,
Que de los claros ojos con que mira
A distancia asombrosa,
Sí á serenarse llega,
Todo lo que el Sol dora quando jira,
Ni uno solo mostraba:
El silencio profundo,
En que yacia el mundo,
Y el temor, que la sombra me inspiraba,
Qual si fueran Veleño soporosó,
Me infundieron un sueño pavoroso.
En la hora, Morfeo
De Representaciones
Vanas *Divino Áutor*, *y Maquinista*,
Grandioso coliseo,
con mil decoraciones,
De la imaginacion puso á la vista:
Y en el, trajica escena
de divinas beldades
Con las contrariedades,
De parleras, y mudas; pues la pena,
Y el sentimiento, que experimentaban,
Sin voces, con gemidos expresaban.
La que de todas ellas
la Reyna parecia,
Escoltada de Leones furibundos,
En las dos *manos* bellas
Victoriosa ofrecia
Palmas que sustentaban ambos mundos:
Trofeos conculcando
de Agarenos, de Godos,
Romanos, y de todos
Los Tiranos, que ha ido exterminando:
Y viendola con faz muy lastimera,
A preguntarla, me atreví, quien era.
Español, dijo, siendo,
¿No conoces á España?
¿Tan mejorada, estás? respondí al punto,
Si lo que en ti estoy viendo
No me miente y engaña,
De industria y de riquezas en asunto,
Que si tu voz no oyera,
No te conoceria:
Pero si de alegría,
Las mejoras son causa lisongera,
¿Porqué no muestras rostro placentero?
Es, ¿porqué te faltó Carlos III?
Por que mi amado Hijo
Y amantisimo Padre,
Que inmortal ser debia, y de la historia,
En los fastos por fijo
Tengo, aunque no le quadre
Al tiempo, que ha de serlo la memoria,
Cambiò por mejor vida,
La que ya le cansaba,
Con lo que le ocupaba,
Por eso alegre estoy, y condolida,
Aunque, por mas vehemente, y mas violento
Ahogue á la alegría el sentimiento.
Así la dije, es justo,
Que pagues al prudente,
Casto, sóbrio, modesto religioso,
Acredor, siempre Augusto,
Que llenando de gente
Tu seno, sobre fertil, vasturoso,
Con juntas nacionales,
Con Sociedades Pias,
Con Bancos, Compañias,
Caminos, Pueblos, Fabricas, Canales,
Y con escalas, que á tu Mar ha dado,
Despues de enriquecerte, te ha hermoseado.
No estraño pues que llores:
Pero saber quisiera,
¿Qué hermosuras, ó que divinidades,
Con pálidos colores,

Y con angustia fiera,
Te acompañan llorando? Las beldades,
Que miras, tan llorosas,
Dixo con voz turbada,
Funesta, y delicada,
Las graves ciencias son, y Artes hermosas,
Cuyo semblante mejoró el tercero,
En esto, sin segundo y el primero.
¡Mucho le amaban! mira,
como con impacientes
Ojos le llora la *Hidrógrafia*, *á mares*,
Al paso que con ira,
Los suyos hace *fuentes*
La Hydráulica, quizá, porque repares
Que lloran, sino escucho
Mal, y peor miro y toco,
La Quimica, no poco,
La Botanica mucho,
Y mas la Pirotecnia, Arquitectura
Nautica, Maquinaria y Escultura.
Calló: y de mi sentido
Las fibras recobrando,
El tono y el resorte que perdieron,
Algo despavorido,
Los miembros fui estirando:
Y aunque agravar el sueño, pretendieron
Narcóticos vapores,
Soporosos miasmas,
Ylusivas fantasmas,
Y nunca vistos pánicos terrores,
Desperté: pero á vista de la muerte
de Carlos, ¿quién habrá que no despierte?
Despertado hé, cancion del sueño triste
En que dos ó tres horas me tubiste:
Que quise, para dar salida á el llanto,
Abrir los ojos que durmieron tanto.
En Burgos por D. A. A. de Fr. Presbitero Don Antonio Angel de frabega. L.

No tengo olvidado, el hablar de la agricultura y artes; una de las cosas mas interesantes al labrador es el cultivo de la *rubia*, y al artista el modo de usarla. Uno y otro manifiesta prolijamente M. *Dambournei*, academico de la sociedad de agricultura de Roan en la siguiente memoría.

Aunque parezca temeridad, ó á lo menos inutil hablar de la Rubia despues de las excelentes memorias que han publicado los Señores Duhamel y Hellot, con todo me determino á presentar al publico algunas observaciones que he hecho en quatro años que há cultívo esta Planta. Me persuado que estas observaciones no se ocultaron á estos celebres hombres y que si no las publicaron fue, porque queriendo abrir un nuebo camino, prefirieron aderirse á lo que era mas importante: semejantes á aquellos Labradores, á quienes sus campos presentan una abundante cosecha, pero no desaprueban el espigar despues que han hecho su recoleccion.

M. Rondeaux Academico, halló ocho ó diez años ha sobre las rocas de Oisel dos plantas de la Rubia, y las puso en su jardin botanico. Despues me dió algunos retoños, los que planté por curiosidad; la memoria dé M. Duhamel me inspiró lo importante que es el cultivo de esta planta. Me aplique pues á él, siguiendo todas las ideas que me indìcava y las que me parecieron analogas al terreno en que hice mis experiencias, de modo que en quatro años he llegado á punto de hacer estas experiencias en campo abierto. Noticioso despues que M. Pedro Dupont cultivaba con felicidad en Elbeuf las plantas de la Rubia, que habia sacado de Lila en Flandes; se le empeñó á que me diese cien retoños de esta planta. Unido este corto socorro á los que yo tenía, me esforze á buscar un lugar en mi jardín de Oisel, para extender este cultivo; en todo mi jardin solo hallé dos calles de paseo que sacrificar al gusto que me dominaba; hice arar una de estas calles, cuya tierra era una arcilla amarilla, y arenosa, y á una quarta de distancia se halló una capa de toba ó cascajon muy apretado que dexé sin encentar. Dividi esta tierra en su lon-

gitud y sin estercolarla, plantè en una de sus mitades por Diciembre de 1757. los retoños que recibi de Elbeuf y sin mezclarlos, planté seguidamenre los retoños que pude sacar de las plantas que yo tenia.

Sembré la otra mitad de esta tierra por Abril de 1758. con la grana ó simiente de la Rubia que habia recojido: igualmente emplee con esta planta las otras calles al paso que tuve retoños ó simiente. En el primer año cuide de mantener las porciones de tierra bien escardadas, y de echar las ramas al paso que crecian.

En el otoño de 1758. recogi la simiente de las plantas oriundas de Oisel, tánto de las sembradas, quanto de las trasplantadas con los retoños; pero la procedente de Elbeuf no dió flor alguna, aunque echó bastagos de tres pies de largo; en 1759. dió solo flores en algunas ramas; pero la de Oisel estaba cargada. Luego que la oja estuvo seca, tuve la curiosidad de sacar algunas raices, lo que me suministró las luces interesantes que siguen.

1. Aunque el Diccionario Enciclopedico dá por cierto que la Rubia que nace de la simiente llega en cinco años al grueso, que las ramas tienen, á los diez y ocho meses de la que se cria trasplantando los retoños, debo decir que en quanto á esto no hallo ninguna diferiencia, y caso que se halle alguna ventaja, es en la que se ha sembrado; una y otra ocupan mucho grueso de la tierra movida y penetran sus raices en diversos lugares al traves de la toba ó cascajo; pero para perforar por aqui se acordonan tres ó quatro raices, y se amoldan exactamente al pasar por los cascajos, de modo que en estos sitios aparecen mas ó menos estranguladas, esto es, que hacen un cuello mas ó menos sensible: pero luego que salen de la toba buelven á tomar su forma y grueso en una capa de arena fina y pura, que se halla por baxo, en la qual me he visto obligado á dexar las raices despues de quatro pies de profundidad,

El resultado de esta experiencia es, que no se pierde tiempo en sembrar la Rubia y que puede criarse muy bien en las tierras mediocres, aunque no se beneficien por el estiercol.

2. Hice secar al sol las raices qué habia sacado, pero separadas las procedentes de Elbeuf de con las de Oisel, y todo parecia que preferiria las primeras: pues eran mas gruesas y roxas que las segundas, su tinta era mucho mas hermosa, pero el efecto muy difirente. Teñi aun mismo tiempo, y de igual peso, dos porciones de algodon, preparado de un mismo modo. el que se tiño con la Rubia, oriunda de Oisel, resultó mucho mas brillante su color y resistio a una decocion por treinta minutos, lo que el teñido con la de Elbeuf solo soportó diez minutos. Comparé el efecto de la de Oisel con la dé Lizari ó Hazala de Esmirna, pero siempre se declaró la ventaja por la primera, tanto por la brillantez, quanto por la permanencia del color; de modo que me parecio desde luego merecia esta especie preciosa la preferencia.

En la primavera de 1760 sembré la simiente que tenia, tanto en las calles del jardin, quanto en las eras ó quadros destinados á las hiervas de hortaliza. Suplique á M. Rondeaux me acompañase á buscar nuevas plantas sobre las rocas de Oisel, ó de Orival, pero me aseguró que las habia buscado muchas veces inutilmente, no habiendo sido mas dichoso en el viage que hizo en el ultimo Agosto con M. Dangerville.

Quise ver si los pequeños tallos que nacen al rededor de estas plantas podian ser utiles; pero por quantos cuidados puse al quitarlos, no obtuve casi ninguno que tubiese filamentos. Aunque la mayor parte de los que planté creciesen desde quatro hasta ocho pulgadas de partes amarillas, perecieron lo menos

diez y nueve tallos de los que planté. Al contrario sucedió con los retoños, tallos ó hijos de las plantas procedentes de Elbeuf, pues crecían casi sin precaucion y con muchos filamentos y raices amarillas, y se asegurava su cosecha previniendo que se plantase en un tiempo fresco. De este modo parece que la naturaleza indemniza al cultivador la poca simiente que esta especie dá, en tanto que la otra la da con abundancia.

Para no omitir nada de lo que pudiese multiplicar la de Oisel, emplee los tallos que producia esta Rubia; para este efecto, levanté hacia mediados del Junio ultimo dos que habia en una pequeña porcion de tierra y escogi todos los que habian crecido en demasiada cantidad: los corté en partes que contenian dos nudos y las planté el mismo dia en los regueras: todas las partes que tenian un color obscuro y eran leñosas echaron raices y ojas, pero las tiernas y que aun estaban amarillas, se pudrieron.

Esta falta de los tallos me ha instruido de lo que la memoria de M. Hedlot y mis corresponsales de Holanda me han enseñado, y es á saber, ¿de que parte de la raiz se saca el color mas precioso? de todas mis raices trenzadas y trasplantadas, que dava la cepa guarnecida de raices laterales y perforantes, semejantes en su forma y color á las gruesas lombrices de tierra. Se secaron en tres dias que estuvieron al sol, y habiendose disminuido el volumen de su parenchino, el epidermis ó cuticula que la cubria, la raiz se hizo una vaina mucho mas ancha; y para enterrarlas usé de un medio imaginado por M. Painel de Dernétal; pues meti mis raices en un gran saco de lienzo recio y las sacudi violentamente. El frotamiento del saco y de las raices entre ellas separó casi todo el epidermis de las raices, lo que aparté con un aventador, ó vielgo, quedandome solamente lo que debe llamarse Rubia verdadera y limpia; cuyo efecto es superior al de la de Lizari, tanto, quanta superiodidad tiene esta sobre la mejor Rubia de Holanda. Sin embargo no aconsejare á los cultivadores á que hagan semejante eleccion, á no ser que hallen algunos curiosos que quieran tomar á su cargo y costa la merma y el trabajo, que ocasiona.

Arrancando así toda especie de rubia por la primavera se consigue realmente lo que dice M. Duhamel, y es proporcionarse los retoños y tallos: pero por poco que la estacion no se desarregle, se conseguirá secar la raiz perfectamente al sol para guardarla y evitar asi los gastos de la estufa y los perjuicios que el fuego causa en la qualidad de la rubia. El color que suministra esta planta es mas precioso quando se ha hecho secar su raiz á la sombra en un parage que esté aireado por todas partes; y para acelerar la desecacion perfecta he puesto una cama de ladrillos mal cocidos sobre la qual he extendido la rubia fresca. Tambien se puede usar de una cama de ceniza seca de quatro dedos de grueso; pero si fuese necesario remover las raices, será del caso cubrir la ceniza con un lienzo. El hieso facilita tambien esta desecacion, y considero debe preferirse á los ladrillos, á causa de las partes ferruginosas que ordinariament contienen.

La principal diferencia con que se distingue la rubia de Oisel es, que sus raices son menos gruesas y de un color no tan vivo, que no están guarnecidas de filamentos y que sus nudos son mas distantes que la de Elbeuf; tambien presentan otras diferiencias á la vista inteligente y atenta.

En la primavera del segundo año sale de la tierra diez ó doce dias antes que las otras; los tallos ó bastagos son delgados, y se hacen rastreros, luego que han llegado á tener un pie de largo: sus ojas son verdes, claras, largas, estrechas, delgadas y sus bordes se hallan doblados ó undulados casi como las ojas de laurel; su flor aparece en racimo claro, pues tiene pocos granos y cada uno de ellos se halla asido al tronco del racimo por un pédunculo largo.

La rubia de Elbeuf, cuya oriundéz procede de Lila, es la misma que los refugiados de Flandes llebaron á Holanda; echa al contrario unos tallos ó bastagos fuertes mas undosos: y capaces de mantenerse rectamente, aunque tengan dos ó tres pies de largo, sus ojas son de un verde obscuro, gruesas, anchas hacia su vasa, y se terminan en punta como las del arrayán, ó mirto; casi no se hallan unduladas, y si lo son, es muy poco. Su flor no se manifiesta hasta el segundo, ó tercer año; es propensa á pasarse, y quando este accidente no sucede, se presenta la simiente ó grana como la del *aligustre ó alheña*, pues sus pedunculos son muy cortos. Esta grana se recoge muy bien, pero la facilidad de obtener los retoños enrraizados y bien guarnecidos de filamentos la hace menos preciosa.

Deseoso de aumentar y enriquecer este cultivo por una nueva especie, pedí á Esmirna la grana de Hazala ó Lizary, de la qual recibí tres libras el 20 de Agosto de 1760. Desde luego me pareció absolutamente semejante á la simiente de la rubia de Oisel; el 27 de Agosto sembré una pequeña porcion sobre una parte fria, la que nacio y creció muy bien sin que nada sintiese en el invierno. A fines de Febrero ultimo la trasplanté y actualmente está en flor; absolutamente es semejante á la rubia de Oisel, excepto que sus tallos ó bastagos son aún mas delgados.

En quanto al cultivo, príncipié observando escrupulosamente los preceptos de M. Duhamel. Despues me separé de algunos con la idea de acomodarlos á la menor inteligencia de los Labradores. Verifiqué primeramente lo que me habia advertido M. Paynel de Dernetal, que las tierras areniscas, que exígen una labor dispendiosa, no producen mas que raices largas, trenzadas y leñosas, sin casi ningun parenquimo colorido, y que se mantienen huecas durante dos años, y solo producen muy pocas raices vermiculares que son las únicas útiles. Quadrupliqué pues, el numero de estas plantas en un espacio; el terreno se halló guarnecido con facilidad y el gasto de la tierra arenosa suprimido. Es imposible evitar tres cavas que necesita en el primer año, y una en la primavera del segundo; pero para no mudar, ni alterar el metodo, á que los Labradores del país se han acostumbrado, planté ó sembré por linea la rubia en conseqüencia del surco que hacia el arado, como si fuesen judias; el Labrador, acostumbrado á escardar, y recalzar las plantas de las judias, hace maquinalmente las mismas operaciones para la rubia y el gasto es el mismo.

Luego que observé que los vientos del Este de la primavera y el calor del estio, eran igualmente funestos á la rubia, que en este tiempo nacia en las tierras de Oisel, y que al contrario todo lo que se podia plantar en el otoño aprovechava muy bien; hize arrancar en Octubre ultimo toda la rubia de dos años, que tenia en los paseos de mi jardin, y hallé suficiente cantidad de retoños para guarnecer una porcion de tierra. Me faltó muy poco, porque todos eran obscuros y leñosos, de cuya ventaja se priva el Labrador, si las arranca en la primavera, porque entonces la mayor parte de las raices son amarillas y por conseqüencia inutiles para repetir la sembradura.

Pero para que se consigan secar en el otoño, sin el auxilio del fuego, las raices que se quieran conservar, es necesario no arrancar en esta estacion mas que la cantidad que se necesite para proveerse de los retoños, y desde Junio hasta Septiembre todo lo que se destine á la venta.

El 16 de Febrero ultimo sembré la mejor parte de la grana de Lizary, que habia recibido de Esmirna, y el resto quince dias despues en una era de mi jardin. (*a*) Al Mayo siguiente saqué para trasplantar

(*a*) *M. Duhamel citando esta memoria en el 2. tomo de sus elementos de Agricultura pag. 281 linea 27.... dice, en quanto á la grana sembrada en las eras destinadas*

veinte perchas de tierra en el campo donde aprovechó muy bien; pero esta trasplantacion retardó los progresos de esta planta, de modo que sembrando la grana en el campo por Mayo, toda vino á sazonarse casi igual, de manera que arriesgué se quedase la mayor parte en el campo.

Como el mayor numero de nuestros Labradores no estan en estado de hacer las observaciones necesarias en un cultivo que la recoleccion del fruto no lo cogen hasta pasados diez y ocho meses; hé procurado experimentar todos los medios posibles de cultivar la rubia con las judias en los mismos surcos. Aun ignoro el suceso de esta tentativa, pero si fuese tal como yo espero, quitará todos los obstaculos, pues la recoleccion de las judias pagará de todos modos los gastos que la rubia habrá exigido para prevalecer con provecho, y no tendrá necesidad mas que de una rexa de arado en la primavera proxima, hasta que se arranque en el siguiente mes de Septiembre. Publicaré lo que me haya resultado de esta experiencia, la que solo propongo con la idea de incitar á los agricultores para que tienten todos los medios conocidos y posibles de multiplicar la rubia. Cada uno de estos medios aprovechará mejor en un terreno que en otro; sin embargo prevendré que hasta el presente, en las tierras secas como las de Oisel, la grana sembrada en Mayo, o la planta enraizada, siempre me ha aprovechado en la primavera, y los retoños, ó hijos en el otoño.

Siendo necesario, que aun los mismos inconvenientes sirvan las mas veces para adelantar los proyectos, me vali de la imposibilidad de secar sin fuego las raices arrancadas en el mes de Octubre, y frescas las emplee para las operaciones que me proponia. Despues de haberlas bien lavado, para que no quedase tierra en ellas; me acordé que M. Duhamel dice que está raiz pierde siete octavas partes de su peso quando se hace secar, de modo que puede reducirse en polvo; tuve por mas conveniente susrituir en esta forma. Tomé un barreño que habria exigido una libra de rubia molida, y puse en el ocho libras de raices frescas, machacadas en un mortero, y empeze á teñir. Luego hallé que la dosis habia sido tan cargada y que el algodon que me servia para este ensayo habia salido tan subido de color, que no fue preciso volverlo á teñir. Continué con dosis de seis y qatro libras, y esta ultima fue la que dió un color igual á la de una libra de rubia molida. De lo que se deduce que empleando frescas las raices de la rubia, se ahorra una mitad de este precioso simple, y sale muy perfecto el color, al paso que se ahorran muchos mecanismos muy trabajosos, indispensables á la reduccion, y uso de la rubia en polvo.

Todas estas ventajas pueden valuarse á una economía de cinco octavas partes en quantidad. El Labrador que supiese teñir aprovecharia los instantes en que conociese tenia su Rubia las raices bastante gruesas para arrancarlas. Los tintoreros de profesion se incomodarian muy poco para la demonstracion, aprovechandose tambien de estos instantes, caso que esta cultura se estableciese favorablemente en Francia: este seria tambien un medio para acreditarla, porque verian que despues de diez y ocho meses de haberla sembrado ó trasplantado, no hay tiempo que elegir para la perfecta maduracion, de modo que el Labrador sacaria á vender las raices frescas que quisiera. El tintorero comprará asi las que necesite diariamente, ó bien podrá contratar con el labrador para que le suministre á tiempo la cantidad que le haga falta. Ademas de esto he experimentado que las raices frescas pueden conservarse quatro meses, puestas en un hoyo de tres pies de profundidad, donde

das á las plantas de hortaliza) que las plantas de la rubia estarán en estado de trasplantarse en el campo despues del segundo año. *Verosimilmente debe ser esta una falta de impresion, porque siempre las he trasplantado dos meses despues de su nacimiento.*

se colocan metodicamente y por capas de tierra.

Con esta experiencia tengo la satisfaccion de disminuir las gastos de la tintura y de establecer en nuestro comercio exterior los paños de color á precio mas baxo: lo que por otra parte es nuevo este pensamiento, pues M. Hellot y M. Duhamel no lo han indicado. Igualmente he experimentado que la Rubia de Elbeuf es muy buena quando se emplea fresca, lo que es muy importante, vista la facilidad con que se multiplica esta especie, pues de todas es la que lo hace con mas vivacidad.

Fl principal obstaculo que me queda que vencer es el poder sacar las raices de la tierra por un medio poco costoso y que no se pierdan las que penetran entre los cascajos de la toba, pues son las que dan mejor color, las quales, si han sido arrancadas con exâctitud, los gastos han subido considerablemente M. Duhamel propone el arado á vuelta; pero si he de juzgar por lo que he visto, solo servirá este instrumento para los terrenos, cuyo fondo arcilloso impida que las raices vermiculares de la Rubia le penetren. Deseoso de saber este punto he escrito á Holanda preguntando como procenden los Holandeses para hacer semejante operacion; pero estos celosos patricios son muy reservados en todo lo que concierne al cultivo de esta planta, y solo me han dicho que emplean la azada y la horquilla: por ultimo experimentaré lo que mi aplicacion y circunstancias me inspiren, y publicaré aquello que mejor me aproveche.

Una de las objecciones que pudieran hacerme contra esta cultura en Francia, es que solo podria establecerse á espensas ó con menoscabo de la del trigo, materia que es de la primera necesidad; pero ademas de que hay en este Reyno valdios inmensos que podrian emplearse para la Rubia, aseguro con M. Duhamel que en las mejores campiñas de esta Provincia podria cultivarse esta planta sin disminuir las cosechas del trigo. Solo está la Rubia en la tierra diez y ocho meses, y luego que se arranca no necesita mas que una rexa de arado la tierra para que produzca trigos excelentes. Por consiguiente todas las tierras de trigo solo se siembran de tres años uno; conque muy bien podria sembrarse la Rubia. Los Ingleses, segun lo que se ha dicho en el calendario del Labrador, saben muy bien aprovechar la tierra en que está la Rubia el primer año, pues la siembran entre las lineas de cebollas y otras legumbres que pican poco y no dan demasiada sombra; pero siempre será de mucha mas utilidad el sembrarla conjuntamente con judias, porque si las lineas estan bien tiradas no impedirán las escardas, que tanto contribuyen para la vegetacion. Por ultimo, al paso que la abundancia de la simiente y de los retoños me permita aventurar alguna parte, tentaré los medios de economia sobre los gastos de este cultivo á lo que me dedicaré de continuo. No me admiraré que alguno mas habil que yo, dé mejores observaciones que estas; pero me consideraré feliz, si las presentes estimulan la emulacion, y operan la disminucion del tributo de cerca de dos millones que pagamos anualmente á los Holandeses por la extraccion de este genero. La Rubia es muy necesaria en casi todos los tintes, y con especialidad para el estampe de las telas, donde se gasta una gran cantidad; podriamos muy bien recogerla en nuestro país y á precio mucho mas comodo. Nuestras tierras gozan de un clima menos rigoroso que el de las deHolanda, por lo que estamos exemptos de combatir contra los elementos

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 4 DE FEBRERO DE 1789.

Pintura de Helena, y destruccion de Troya. El amor de Helena por Paris causa el sitio y la ruina de Troya.

Helena, hija de Tindaro Rey de Esparta, era de tan gran hermosura que la fama la tenia por una de las maravillas. Todos los Reyes de la Grecia aspiraron á la dicha de que fuese su esposa esta bella Princesa, y para obtenerla se juntaron todos en Sparta. Tindaro se lisonjeaba de ver tantos Monarcas en su corte honrarse con una mirada de su hija: pero esta complacencia se turbaba por la reflexîon. Quanto mas el advertia el amor de ellos por Helena, mas se aumentaba su inquietud. No podia dudar, que aquellos, á quienes no se la concediese, se juzgarian insultados, y que su agravio los uniria, y procurarian su venganza con su ruina. Sus temores se aumentaban todos los dias, y así recurrió á Ulises, Rey de Itaca, de quien la prudencia se admiraba en toda la Grecia, y le pidió consejo. Este le dió uno muy sabió, y le siguió, y fue juntar los pretendientes de su hija, hacerlos jurar solemnemente, que se contentarian de la eleccion que ella hiciese, y que se congregarian todos para defender al amante dichoso contra qualquiera de los otros que se la quisiese robar. Helena prendada de la belleza de Menelao, hermano de Agamenon, Rey de Micenas, le dió la preferencia, y durante tres años, tubieron una dichosa union. Al fin de este tiempo Alexandro Paris, hijo segundo de Priamo, Rey de los Troyanos, viendo que el Reyno de Troya pertenecia á Hector su hermano mayor, resolvió ir á buscar en otra parte su establecimiento. Pasó al Peloponeso, llegó á Sparta, vió á Helena, y sintió en su corazon todo aquel placer, que causa la vista de una hermosa muger. La preciosa imagen de esta Princesa se gravó en su corazon, y en el se encendio el fuego de amor. Procuró la ocasion de verla, y hablarla. En los tiempos antiguos, las Reynas no estaban tan bien guardadas como lo están en el presente. Paris halló el medio de exprimir su amor á Helena. El era joben hermoso, galan y tenia atractivo. Helena estaba poseida de un corazon tierno que inmediatamente correspondió á su cariño. Amandose entrambos, con igual terneza, apetecieron poseerse para siempre. Helena por su amante dexó él trono, y le siguió á Troya donde Priamo tubo la inadvertencia de recibirla. Menelao privado de una muger que él adoraba, se aflige, y se irrita, contra el robador, y hace que resuenen en toda la Grecia sus quejas, y su desgracia. Los Reyes se acuerdan de su juramento y todos se apresurán á cumplirlo. Los Agamenones, los Ayaxes, los Achiles, los Philoctetes &c. juraron la ruina de Troya, y fueron á ponerla sitio.

Priamo pasaba el resto de una larga, y pasible vida en medio de una numerosa familia. La bella, y virtuosa Andromaca, empleaba todo su cuydado en complacer á Hector, su marido. Los ciu-

dadanos, tranquilos por un comercio floreciente, vivian en un dichoso placer. El Labrador veia con alegria sus frutos, y trigos y se lisonjeaba con la dulce esperanza de sacar el provecho de sus trabajos. En fin esta harmonia, tan necesaria en todas las sociedades, reynaba en Troya.

Se aparece la Armada de los Griegos, y todo se convierte en turbacion. El temor se apodera de sus corazones. Las gentes que habitaban la campaña, se retiraron prontamente á la Ciudad, y cerraron al instante sus puertas. El valeroso Hector vuelve inmediatamente á sus muros, y su exemplo enciende los animos abatidos; y resiste durante diez años los esfuerzos de los Griegos. En fin Hector fue muerto. Los Troyanos consternados, y no pudiendo resistirlos entraron los Griegos en la Ciudad, y sacrificaron á su furor todo lo que se presentó á su vista. Soldados, ciudadanos, Principes, Princesas, todo cayó baxo del acero vencedor. Priamo fue degollado al pie de los Altares. Se puso fuego á los quatros angulos de la Ciudad, la que inmediatamente se redujo á cenizas. Menelao vuelve á ver á Helena, su amor se renueva, olvida superfidia y la regresa á Sparta.

Origen de la Marina. La precisa necesidad que el hombre tubo de pasar los rios para comunicarse y para cambiar sus sobrantes por lo que èl no tenia, debio ser forzosamente el primer origen de la navegacion; esta necesidad es tan antigua como el mundo. De aqui nacio la idea de los barcos; con ellos pasaban de un pais á otro sin incomodidad, y el que queria cambiava su domicilio por mejorar su suerte, ó por satisfacer su apetito. Esta invencion se extendió á mayores usos y no fue uno de los menos precisos el de la pesca, atreviendose paulatinamente á surcar el mar y perder el horror y respeto que causa á primera vista. Tomando aliento con estos progresos, se animaron y expusieron á mayores riesgos, sin duda la casualidad y alguna mayor industria que adquirieron con la continuacion, proporcionó algunas felices luces con las que se excitaron para aventurar mas dilatados viages: el interes pudo vender al temor y el deseo de adquirir riquezas, comodidades y ventajas, hizo emprender con esfuerzo lo que antes se juzgava como imposible: para asegurar mas y mas las empresas maritimas, huvo que recurrir á dos cosas; à aumentar el buque para el transporte de los efectos, y á consolidarlos para resistir al choque impetuoso de las olas. Conseguido este empeño, pensóse en tratar de la prosperidad y aumento de las negociaciones y en establecer en las costas distantes unas factorias para corresponderse con el mutuo cambio de los generos y echar los primeros cimientos para la vastedad de ramos que abraza el comercio; pero todo esto suponia por precision un engrandecimiento en los estados que pensaban de este modo, y desde luego debe suponerse que no se construyó un navio de mucho porte, ni se emprendió larga navegacion, sin que primero no hubiese habido muchos grandes estados; como el de los Persas, Asirios, Babilonios y Chinos; pero los primeros despues de Salomon, de quien la historia mas habla con certidumbre son los Tirianos, ó Phenicios y de ellos se valió el mismo Salomon para llevar á su Reino las manufacturas y riquezas de que hablan las historias santas y aun armó esquadras vajo la proteccion de estos, y se presume con bastante fundamento que los Phenicios estendieron su comercio por todas las costas del mediterraneo, y que su desmedida ambicion los hizo pasar el estrecho de Gibraltar llegando con sus expediciones hasta las Islas Britanicas. Debemos creer no sin algunas evidencias, que hubiesen pasado al Sur á establecer colonias y

factorias acia aquella parte de la costa de Africa, de donde pudieron sin duda sacar mayor provecho, que de otras, aun no tan ricas.

Ningun historiador nos habla de embarcacion alguna antes del diluvio, pero el arca de Noe nos prueba que el uso de las embarcaciones flotantes e insumergibles no les era desconocido, á menos que la inocencion no fuese tambien milagrosa: Debemos pues considerarla como la primera conocida en la historia, pero parece muy natural que los hombres en este tiempo se sirviesen pot necesidad y por su propia comodidad para pasar los rios, los pequeños golfos ó ensenadas y las costas del mar, de canoas, de juncos, ó de madera, ó bien de alguna otra materia que pudiese flotar sobre el agua y puede tal vez que tambien se valiesen de velas ó cosa que fuese semejante. Pero no hay apariencia alguna por donde podamos juzgar que hubiesen empezado, para fomentar su industria, á construir en aquel tiempo navios chicos ni grandes; y asi podemos considerar la arca de Noé como el primer navio que haya surcado las immensidades de la agua, y á Noé como el autor de esta grande maquina: no podemos tampoco negar que á esta se tomaria por modelo y ella fue la que facilitó la division de familias para que de estas saliese la de Reynos y Provincias.

Conocimientos precisos á un General de mar.

El arte de Euclides es el verdadero fundamento de los conocimientos de un hombre de mar. Ninguna profesion hay que exija mayores y estendidos conocimientos teoricos que la marina. La Astronomía sobretodo apoyada de la Geometría, y de todo lo mas sublime que tiene la gran ciencia de las Matematicas, han de ser las que formen al buen marino. Los únicos puntos fijos sobre que pueden asegurarse, son, los que les manifiesta el cielo en su inmenso espacio, sino los conocen, están continuamente expuestos al error y á los mas crasos descuidos. La Geografía es otro punto que no deben descuidar, y en el que deben poner sus mayores conatos, para estender en lo posible sus conocimientos, sabiendo los hierros á que se exponen, valiendose de cartas defectuosas, de noticias falsas, y de relaciones llenas de ignorancia, que no faltan entre las que an dado algunos navegantes de mares desconocidos, é impracticados sin esta ciencia; que comprehende mas de lo que generalmente se cree, no puede un hombre de mar navegar una legua, sin estar expuesto á tropezar con un vajo ó con un escollo que le haga victima de su ignorancia. Es menester que el hombre de mar abraze entre estos conocimientos los que le dén una exâcta noticia de la diferencia de climas, que contribuye tanto para saber los mares tempestuosos, y los que no lo son, aquellos en que las tempestades son constantes, ó bien que contienen un cierto periodo en sus borrascosas reboluciones, la direccion de las corrientes, el impulso ó velocidad de estas, que aumentan, ó disminuyen el mayor ó menor andar de las embarcaciones. Los bancos, y peñascos cubiertos por el mar; los riesgos, y ventajas que ofrecen las costas en que navegan, los puertos, radas, y ensenadas favorables en todos tiempos, y aquellos que en ciertos vientos, y tiempos son mas bien peligrosos que provechosos. Las islas que en una larga navegacion pueden proporcionar socorros, refrescos, viveres, y aguadas á una fatigada tripulacion, y aun hasta el modo de preservar del escorbuto, y enfermedades contagiosas: los fondos, sus calidades, y aquellos en que el ancla se corre: los vientos propios en cada estacion, el tiempo en que empiezan, y aquel en que acaban, como sucede en los mares del Asia. La estension determinada, y fija hasta donde rebasan, (ó hasta donde alcanzan), y los grados de variacion, de constancia, ó incostancia de aquellos que podemos llamar regulares. Seria muy arries-

gado para un marino, que se gobernase para saber con el debido exámen, estos objetos, que son de la mayor importancia, por cartas, ó memorias destituidas de toda verdad; conviene por esto que ellos mismos se afirmen sobre estos conocimientos, con las observaciones, y diarios que tienen el esmero de llebar: un error el qual fuera de este elemento seria indiferente, llegaria tal vez á causar la perdida de una nacion entera, ó frustraria las mas concertadas convinaciones con la perdida de alguna expedicion, ó escuadra. Es menester, á mas de lo espuesto, que sepa en todas ocasiones conciliar el espíritu de mando con el de una afabilidad, y ternura que le haga estimable, así entre la tripulacion, como entre sus mismos compañeros.

El pilotage es el arte de dirigir el derrotero que debe llebar un navio, y el determinar el punto cierto en que se halla. Para cumplir estos datos es preciso conocer perfectamente la direccion que lleba el navio, y medir su andar con toda exáctitud. Este cálculo admite mil errores inevitables en quien no save atender que el navio jamas sigue la linea de la direccion que le dá el timon; de aqui proviene esta declinacion que se llama *abatimiento*, y que no pueda saberse á punto fijo qual sea el andar del navio, pues separandose de la linea que debe seguir, ¿quien será capáz de determinar esta declinacion?, ¿y quien podrá dar un justo, y preciso valor al cálculo de la estimacion? El abatimiento de un navio tiene varias causas: la violencia del viento, y el empuje de este sobre las velas que lo hace declinar hacia el sotavento. Cae, y se abate por consiguiente, ya por el impulso y fuerza del viento por aquella parte, y ya por la obliqua posicion, y peso que toma toda la masa de la nave acia la dicha parte; despues de esto, los movimientos secretos del mar, la sucesion continuada de las inciertas, y desiguales olas, las corrientes que lo arrastran: ya acia un parage, ya acia otro, en fin la aguja misma expuesta continuamente á mil variaciones: todo este conjunto hace tan dificil, y delicada la ciencia de la navegacion para encontrar el verdadero rumbo de un navio, que es menester tener consideracion á todas estas variaciones, y corregir los errores de naturaleza, estimando todo á juicio prudencial, y calculando si á un largo, en bola, en bolina, ó en fin en aquel andar en que mas padece estas alteraciones para sacar de ellos las conseqüencias mas arregladas y prudentes. Se conoce la variacion de la aguja tomando la altura de la polar, ó bien del sol. Aunque un General no esté destinado para hacer las funciones de un piloto, debe no obstante estar instruido muy á fondo de este arte, ya sea para exercitarlo él mismo en los casos urgentes, ó ya para saber juzgar, y decidir de los que tienen que hacerlo.

Señor Editor del Correo de Madrid: Mi dueño y favorecedor; hace mucho tiempo que parte de las ojas del precioso periodico de Vm. se compone de opiniones contrarias á cerca del maldito Luxo, que tanto hace derretir los sesos de algunos literatos mirandole unos como perjudicial, y otros por util en general. A mi me parece que hasta ahora para distinguir lo malo y bueno de él solo se han valido de hechos de Reyes Grandes Señores y Personages; como si en la gente inferior y pobre no hubiese igualmente excesos y apariencias superfluas.

El suceso siguiente lo prueva muy bien: se lo noticio á Vm. para que sirva de conocimiento al público y de apoyo á los que lo entiendan.

Es pues el caso que encierta marcha que hice encontré en el camino un borriquero que llevaba vino á cierto pueblo con ocho burros que me causaron la mayor admiracion, tanto por su corpulencia y hermosura como por lo *luxâlmente* aparejados que ivan

Llevaban en las orejas muchas varas

de cinta de distintos colores y ultimas modas á modo de perros falderos; sus cabezadas ó quitapones llenas de borlas campanillas, y cascaveles dorados; las mantas igualmente con borlas y fleco con alternacion de cencerrones del mejor sonido; en una palabra, parecia que habian salido de un tocador y no de una miserable venta que les habia servido de albergue la noche anterior, bien que llena de excelentes tapicerias de tela arañas, y cornucopias.

Irritado en fin deber tan superflua compostura y excesivo gasto invertido en animales de tan humilde casta; sin poderlo remediar exclamé diciendo ¡Valgame Dios que luxo! El borriquero que en su natural trage llevaba proporcionado porte á su hacienda, creyendo que yo le preguntaba si era de Lugo, me respondio no señor, soy por la gracia de Dios de Chinchon. Aprovechandome de su equivocada inteligencia y valiendome de otro medio mas suave para repreenderle su exceso, le dixe, no pregunto á Vm. eso, sino que me parece no necesitan esos burros de tanto adorno ni gasto superfluo para llevar peso, ni andar mucho, tiene Vm. razon me dijo el agradable vinatero, pero tambien me la dara Vm. si le digo el motivo de este esterior adorno. Diez años hace anduve sin nada de eso y fui siempre pobre miserable, y como por todas partes acreditava la necesidad que me acompañaba, ningun buen cosechero me queria vender vino de su vodega, mucho menos prestado (como lo hacian con otros) hasta en las posadas me recibian con desprecio, tanto, que aburrido de no poder levantar la cabeza como otros de mi lugar, y aconsejado de uno de ellos, busqué dinero prestado, adorné y aumenté el numero de los burros como muchos los saben, tanto, que á pocos viajes, ya el tio Julian era y es conocido por toda la Mancha; el sonido de mis campanillas es distinguido de todos los muchachos y viejas de los lugares por donde pasó.

Los cosecheros me saludan igualmente con mas particularidad que á sus Parrocos, por que yo les soy parroquiano; en una palabra, mas he ganado en dos años que sigo el metodo de la apariencia, que en los diez anteriores, de manera que nada me falta en el dia, como y bebo bien, y mantengo á mi fámilia (en buena hora lo diga) sin pedir ni deber un quarto á naide.

Con este motivo, sirvase Vm. decirme si fue luxo pecaminoso, abominable vano, ridiculo, sobervio &c. el del borriquero, pues gastaba tanto dinero en superfluos adornos valiendose de lo ageno sin seguridad de poderlo pagar por los muchos riesgos á que se esponia en sus principios, si lo fue y murió sin confesarse de ello, se condenaria sin remedio. y si al contrario no será estraño le imiten otros que por distintos fines ó por el mismo hacen muchas veces un esfuerzo, adornandose así mismos ó adornando á otros con perjuicio tal vez de sus acredores y familia, movidos del general y natural anelo del hombre (sea en la carrera que fuese) á la fortuna y bien estar.

Si Vm. considera a esta anecdota digna de ser incluída en su agradable Correo lo puede hacer; pero en el supuesto de que no lleva su redactor mas fin que el de salir de una duda, cuya solucion ansía. Con ella, o sin ella, es de Vm. el mas apasionado Q. S. M. B. un agradecido.

Monsieur de la Visclede en un discurso Academico, premiado en 1725. pintó ingeniosamente el Infierno y el Paraiso. Dice asi.

Aqui, en este momento critico, donde el corazon humano vivamente comvatido por sus pasiones, esta ya sobre el declivio de su caida; Religion santa, tu pintas al hombre estos espantables sitios, donde la justicia de un Dios irritado resalta sobre aquellos que han abusado de su misericordia; estos sitios donde el fuego bengador que no se apagará nunca, será el menor suplicio del

...mpio, estos sitios donde el deseo y la desesperacion conspiran, por un contraste espantoso, á hacer sufrir los tormentos proporcionados á la enormidad de el crimen y de los delitos; en estos parages donde siempre atrahido por los encantos de un Dios, que no lo representan sino muy amable, estan siempre rechazados por el rigor de un Dios inflexíble, estos sitios donde los remordimientos infructuosos le despedazan, atormentan y fuerzan eternamente, á subscribir á la justicia de su decreto y á justificar su Juez.

Pero en otro sitio encantador para sostener este corazon en la practica de la virtud y para reanimar su ardor pronto á apagarse, tu haces brillar las coronas preparadas á estos triunfos, tu llevas á estas eternas alegrias, á los virtuosos; tu abres este brillante Palacio, en donde el dolor y la muerte estan desterrados, donde reyna el placer puro, é inalterable; tu enseñas en un Dios el conjunto de todos los bienes, pues el eterno poder recompensa bastante, con manifestarse en su magnifica y grande brillantéz á aquellos que inviolables á tus preceptos han sabido unir su amor inocente y puro, con el amor al proximo, conciliando aquel divino precepto en que se encierran los decalogos, esto es, *amar á Dios sobre todas las cosas y á tu proximo, como á ti mismo.*

Señor Editor: yo soy un joven, en cuya formacion no andubo nada escasa la naturaleza; y que tubo por otra parte la dicha de nacer rico y mayorazgo; pero quando con todas estas prendas pudiera triunfar y lucir como sucede hoy con otros; muchos de mi clase, me persigue una suerte tan contraria, que trocara la mia con el hijo de un yesero. Digolo, porque al paso, que si yo fuera uno de estos corriera, jugara, y me divirtiera tanto como ellos; hace ocho años que estoi gimiendo baxo una cruel esclavitud. Mi padre que es un hombre tan serio y de tal catadura, que solo le falta el vigote y las calzas atacadas, para ser uno de los del tiempo de entonces, aconsejado de algunos pocos de su caracter me comenzó á dar una educacion toda contraria á lo que hoy se estila, y es el que me ha privado de todas mis ventajas.

Apenas comencé á tener la edad suficiente, pidió á mi madre, (que es petrimetra de garbo) de que conociese en mi crianza; y me puso bajo la direccion de un ayo. Este que parece haber sido educado en la escuela de Neron, es el que comenzó desde luego, fundado en las facultades de mi padre (que contra todo buen uso se las dio absolutas) á mortificarme á su satisfaccion. Es serio, aunque al mismo tiempo agradable; pero mi madre, que no habia tenido parte alguna en su eleccion, antes bien fue contra todo gusto suyo, me le pintó con tales colores el primer dia, que yo le concebí un horror implacable, y mucho, mas quando he visto, la razon que asistia á mi madre y á otros caballeros de su opinion, para graduar de ridiculeces todas las cosas que me iba enseñando.

Lo primero que me hizo estudiar despues de los fundamentos de la Religion, fue la lengua castellana: advierta Vm. que sandéz ponerme á estudiar una lengua, que la hablan las verduleras, taberneros &c. sin estudiarla. Pero él, aferrado en su opinion me la hizo tragar; pese á quien pesare. Solo tube de consuelo que junto con el P. Granada me hacia leer el Quijote, (libro que me divertia) bien que muchas veces me aguaba el gusto con las reflexiones, que queria que sacase de el. Hizome entrar despues con la lengua latina, como si hubiera de tirar por la Iglesia, y me hizo entrar en todo aquel fartago magno, hasta hacerme escribir latin, como si hubiera de ser algun escritor Romano; y

matandome siempre con si exige esto la propiedad, si así estaria mejor, y otras varias cosas, que aun he oido decir que ignoran mas de quatro de los que llaman dómines, por mas que armados de palmeta enristre el polvo entre los dedos y muy calados de gorro se vendan por capaces de corregir á Ciceron, y de enmendar á Porfon.

¿Mas cree Vm. que paró aqui? nada menos. El diablo del hombre me puso además en la mano el *arte de pensar ó Lógica*; como si yo para pensar o discurrir, necesitara de arte, y no tubiera un ingenio tan despejado como qualquier erudíto á la violeta para saber mucho sin estudiar: No se le olvidó el que apreendiese la Retorica con todos sus topos ó tropos y demas cachivaches de figuras; y no contento con esto me hizo aplicar á la eloqüencia, parte distinta, segun el, de la otra, y muy util para todo, segun me decia; por mas que los consultores de mi madre se empeñaban en decir que eso era bueno si yo hubiera de andar por ese mundo predicando lindezas; o si hubiera a lo menos de ser abogado. En fin la lengua Francesa, la Aritmetica, la Historia y la Poetica, no fueron tampoco excluidas de su malvada eleccion.

Pero en todas estas artes ó ciencias, siempre me andaba escaseando el gusto. En la Historia asi de la Nacion, como en la del viejo y nuevo Testamento que son las que me ha hecho leer hasta ahora, me hacia sacar á cada paso mil enfadosas reflexiones, ya del merito de la virtud, ya de la fealdad del vicio, ya de los usos y costumbres de entonces, conque mas de quatro veces me hacia perder el hilo de mi lectura, y mas de quatro mil la paciencia. En el Francés no me dexaba leer todos los libros sino los que decia que son mas instructivos, y no saben al materialismo y otras frioleras de cuyos terminos no me acuerdo, ni pude entender jamas. En la Poetica en que yo tenia gran gusto por hacer mis coplas y versitos, me decia, que siempre debia juntar lo util con lo dulce, y deleitar enseñando, y que los acrosticos laberintos y demas frioleras, no eran prueva de Poeta sino una sujecion mas servil, que admirable. Pero si me cogia por casualidad algunos versos amorosos, entonces era quando descargaba sobre mi una piedra tan espantosa como la del dia de Santa Ana años pasados. Deciame que esta especie es la de menos merito entre todas, pues en ella no se halla mas que la delicadeza de algunos pensamientos y la pureza de lenguage, y que el emplearse solo en ellos, era hacer a la Poesia degradarse de su estado, pues que ella solo debe exercitarse en alabar la virtud, ridiculizar el vicio, proponer exemplos grandes para ser imitados; y en una palabra para introducir en nuestra alma por medio de la belleza y la harmonia las maximas de la mas sana filosofía. ¡Qué trabajo es el lidiar con gente tan tetrica como mi ayo! ¿y habrá quien diga que esto es lo mejor?

Ya me parece que le oigo á Vm. compadecerse de mi, al verme en poder de este Minotauro, contra quien no me podia valer, por no haber podido Ariadne darme el ovillo, quiero decir, el amor de mi madre; como que mi padre ciego en su opinion todo lo daba por bien hecho; pero Vm. sepa que no solo me muele con su prolija leccion. A todas horas me mata, y siempre anda junto á mi como un espectro, que tira á espantarme. Si alguna vez un criado me falta en algo, y yo le reprendo dandole los titulos de *bruto*, *picaro* &c. propios y admitidos en tales casos por los mas amos; se enfada conmigo y me reprende agriamente; diciendome: que los criados se deben considerar como una porcion de hermanos desgraciados, que lo han sido bastante en tener que servir á sugetos co

mo yo, y que los debo tratar como quisiera ser tratado si me hubiera cabido su suerte. ¿Que tal? siempre he oido decir que cada uno mira por los suyos; pues mi ayo como que nació para servir, quiere cerrar la boca de los amos sin advertir que estos nacimos para mandar, y ellos para callar y sufrir como el borrico para llevar palos. Si me ve parado en mirar los retratos que de mis antecesores tiene mi padre en una sala, y me oye jactar de mi nobleza; me dice que todos aquellos retratos son otros tantos fiscales que me acusarán de mis acciones, sino fuesen buenas, pues que solo la nobleza consiste en la virtud. Si voy por la calle con el, me hace ir con continencia y compostura, queriendo que sin ser viejo, lo parezca, y que quite á la edad lo que es suyo. Me hace ver como se burlan algunos de su especie (á quienes llaman gente de juicio) de la viveza, garvo y despejo con que van por la calle algunos jovenes de mi clase, y amartelados en el gran mundo; de suerte que siempre tengo que ir tan violento como si me llevaran á la rastra.

Por la calle, por el prado y por qualquiera parte que me lleba me hace ir, como el dice filosofando, ó tonteando como mi madre glosa. En unas partes me dice que observe la belleza y perfeccion del arte, ya en imitar la naturaleza, ya en perfeccionarla. En otra me hace reflexîonar sobre la Omnipontencia del Criador en criar unas cosas tan bellas y su amante predileccion para con los hombres. En otra me hace observar las miserias á que está expuesta la vida; en una palabra sobre todo me hace reflexionar, quando le estimára yo mas, que me dexase mirar y chichear á las damas, observar el trage de aquella, la compostura y afeite de la otra, y la estrañeza de tantos, como á cada paso encontramos. Hasta en la comedia, no olvida tampoco su tarabilla; allí me hace conocer las regularidades ó irregularidades del drama: y de algunos pasos ó expresiones me dice, que fue tal y tal la intencion del Poeta, que aqui da este precepto, que allí está máxîma &c. quando me atreviera á jurar que habrá á quienes no le haya pasado por la imaginacion al tiempo de escribirla, ni de retocarla si acaso lo hicieron.

Por la relacion que aunque en globo acabo de hacer á Vm. me persuado, que me tendrá una grande compasion, la que excitará sin duda la de qualquiera que la lea, al verme baxo un hombre tan duro y sin poder ser favorecido de mi madre por la aspera condicion de mi padre y señor á quien profeso una veneración profunda, y sin siquiera una abuela á quien poderselo contar, sin asistir á los bailes y concurrencias, y lo que es mas sensible, sin poder brillar como muchos de mis iguales en el gran mundo, por cuya causa les tengo cada dia una envidia mas sin iguál. Dios guarde á Vm. muchos años. Queda de Vm. &c. Madrid 28 de Enero de 1789. El Señorito.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 7 DE FEBRERO DE 1789.

Teorica de las costumbres. Asi como hay una metafisica de espiritu, ó de talento, hay tambien una metafisica de corazon. Se pueden analizar las operaciones de aquel ¿por qué no podran analizarse las de este? La metafisica del espiritu mueve, é interesa, por que es muy satisfactorio para el hombre el poder que tiene en si mismo de hacerse dueño de las diferentes luces que vé nacer, y formarse en su alma; y la facultad con que se halla para tener en una mano la cadena de los principios y en la otra la de las conseqüencias, la de ver y reconocer de una vez el origen, genealogia y el ilo de las diferentes operaciones que le enseñan, y abren el camino para dirigirse al santuario de la verdad. Pero la metafisica del corazon, no es por si acaso tan interesante y util como la del espiritu? ¿Es menos satisfactorio para el hombre la facultad que en si tiene de dar razon de los diferentes sentimientos que agitan su corazon, de conocer el germen, y la naturaleza de sus principios, y el verlas todas fomentadas con un origen comun, con las acciones que las caracterizan, que las distinguen, que las diversifican, y con los principios que las fortifican, las disminuyen, las methamorphosean, ó las destruyen? Esta es verdaderamente la historia del hombre; el estudio de ella puede servir para aplicarlo al conocimiento de todas sus acciones; las pasiones, los vicios, y virtudes son el compuesto de la maquina interior de un hombre; conocer los resortes que mueven á esta maquina, es conocer al hombre en su esencia.

De las costumbres.

¿Qué se entiende por costumbres? la costumbre, es el modo de obrar y conducirse de cada uno, siguiendo, ó bien las luces del entendimiento, ó bien los sentimientos del corazon, pero estas luces, y sentimientos deben tener sù principio en la razon y en la Religion. Conducirse por la razon y Religion, es tener costumbres virtuosas, é irreprehensibles; obrar contra estas es tener costumbres viciosas y criminales. Las costumbres son pues, buenas, ó malas, segun se conformen, ó no, á los principios invariables que deben arreglarlas y formarlas. La regla invariable de las costumbres, el freno poderoso y permanente, es la Religion. Atacar y destruir la religion es pervertir y corromper las costumbres.

Del discernimiento, y talento, ó bien de las operaciones del Espiritu y de aquellos que conciernen al corazon.

El espiritu y el corazon: esta es la division regular del hombre considerado respecto á sus conocimientos y á sus sentimientos. Adoptemos esta division, pero demosla una justa idea.

1. *El espiritu*, ó esta facultad de percibir que se llama *discernimiento, capacidad y talento*, es el alma considerada respecto á sus conocimientos, ó al modo de concebir y ver las cosas. El espiritu, que es la parte superior, ó espiritual de nuestro cuerpo, esto es el alma con relacion á las sensaciones intelectuales, varia segun la diferiencia de las luces y caracteres de cada uno.

El espiritu alegre, es aquel que se le presentan y vé las cosas, baxo de Imagenes risueñas: el posee y comunica su jovialidad á los que frecuentan su trato. *El espiritu falso* vee y se le presentan las cosas vajo de unos puntos de vista errados; es ciego, ó maligno, engañado, ó tramposo.

El espiritu maligno, no vee, ni se le presentan las cosas, sino vajo las peores luces; semejante á aquellos vidrios pintados que imprimen á todos los objetos los colores que ellos tienen en si; imputan y atribuyen á todo lo que ven, el caracter con que se allan vestidos en su propio fondo: *el espiritu fino y delicado*, vee y presenta las cosas baxo de unas miras ingeniosas con alusiones agudas, é interesantes; anuncia un tino intelectual asi para expresar, como para sentir las cosas con sutileza, y delicadeza y con una imaginacion pronta,

docil, y facil para encontrar lo que desea.

El espíritu profundo, es aquel que penetra las cosas, y se esfuerza, para verlas antes de juzgar de ellas, por todos sus diferentes lados y conécxiones.

El espíritu preocupado, es el que vé ó presenta las cosas, no por el lado real y verdadero que ellas tienen, sino por aquel que su pasion y preocupacion le manifiesta: aplica el grado de su preocupacion al grado de evidencia delas cosas: verdaderamente este es el espíritu de secta y de partido.

El espíritu verdadero, ó el espíritu recto es aquel que vee, y presenta las cosas, vaxo de unas luces ciertas, y el que se desprende de sus preocupaciones, é intereses, sin que en pró, ni en contra opine con parcialidad: ama la justicia y la verdad, las reconoce y respeta en qualquiera parte que las halle.

El espíritu frivolo y zizañero, es aquel que vee ó hace vér las cosas, vajo de una dificil, y falsa luz: las razones sutíles absuerven en si la atencion que debe darse á las solidas, é impiden la impresion de estas.

El espíritu sutíl diseca y analiza las ideas de las cosas, á fin de descubrir nuevas luces, y las conecxiones imperceptibles que estas tienen, (esta perfeccion no es comun:) el espíritu sutíl tiene alguna semejanza al frivolo, y se dan la mano en la corta extension de sus alcances.

2. Lo que se entiende por *corazon*, es el alma considerada relativamente á sus pasiones, esto es respecto á sus movimientos de aborrecimiento, ó de amor, de temor, ó de esperanza, de tristeza, ó de placer. Bien cierto es que el corazon material solo puede ser una masa de carne, y sangre, y es evidente que este es incapaz de tener en si mismo diferiencia de sentimientos, y que esto solo pueden ser unas modificaciones de una substancia espiritual, y sensible en su naturaleza: pero como estos sentimientos de alegria y de tristeza, de esperanza y de temor, de aborrecimiento y de amor, ocasionan comunmente dilataciones, ó encojimientos sensibles en el corazon material, es por consiguiente naturalisimo el que se hable con relacion á el, y que se le atribuyan estas modificaciones aunque en realidad no sea el la causa; del mismo que se acostumbra atribuir á la mano, ó á los pies las sensaciones de alegria, ó de dolor, que en ellos se experimenta, no siendo efectivamente sino es el alma la que la siente. La ciencia pues del corazon humano, no es la ciencia, ó conocimiento del corazon material, pero si la ciencia, ó conocimiento del alma en sí misma, sea respecto á las pasiones que la agitan, sea respecto á sus afecciones y aversiones. Conocer al corazon humano, es conocer la marcha é influencia de las pasiones humanas, segun la diversidad de circunstancias, y caracteres.

Por caracter, se entiende el conjunto de qualidades naturales, buenas, ó malas: conjunto que dá un modo propio, y particular de pensar y de obrar. El caracter es el resultado de las luces del espíritu, y de las pasiones del corazon, ó bien del modo con que el espíritu mira las cosas, y de aquel con que el corazon se afecciona á ellas.

De los temperamentos.

Es constante y evidente que los *temperamentos* influyen mucho sobre las costumbres; no es pues fuera del caso el dar una nocion general de ellas, á fin de examinar la variedad que por esta causa hay en los caractéres.

La variedad de temperamentos, consiste en la diversa constitucion de los solidos y liquidos, mas, ó menos sutiles, untosos, inflamables, movibles, y elasticos, los unos que los otros.

Dividense comunmente los temperamentos en biliosos, sanguineos, melancolicos y flegmaticos.

En el humor bilioso abunda y domina la bilis, licor resinoso, sulfureo, amargo y amarillo que se separa en el higado para servir á la disolucion de los alimentos y á la secreccion del chilo; principio inflamable, e irritable, que conduce á las cosas grandes, y algunas veces á los excesos, sea en bien ó en mal. En el *Sanguineo* abunda y domina la sangre; principio untoso, y menos irritable, mas omogeneo, y menos sujeto á la efervescencia; calido y movible, pero moderado en su calor, y en su movibilidad: la igualdad y alegria son el fruto de este temperamento. En el *melancolico* abunda y domina la melancolia, humor pesado y embarazoso, triste, é incomodo,

acre, é inflamable que nace de una bilis acalorada y reseca, despojada de serosidad y ductilidad; es la mas propia para excitar ideas lobregas, tristes, y la que puede ser parte en los malos complos. En el *flegmatico*, abunda y domina la flegma, humor aqüoso é insipido, frio y apathico, privado de sal, de calor, de accion, de tono, y de ligacion: la ineptitud yla sensibilidad, son el distintivo de este temperamento.

El bilioso nace para grandes cosas, el sanguineo para ser amable; el melancolico para ser sonambulo; el flegmatico para ser insipido é inutil. El bilioso es propio para lo que exige fuerza, y energía. El Sanguineo para lo que pide amenidad, y gracia; el melancolico para lo que requiere constancia, y firmeza. El flegmatico solo para lo que se necesita inercia, y paciencia. El bilioso es ardiente en sus placeres, y no se sobresalta en los trabajos. El sanguineo se desprende facilmente de todo trabajo, y ama con exceso los placeres. El melancolico es poco sensible á los placeres, y se asusta poco en las calamidades. El flegmatico siente tibiamente los gustos, y las penas.

Como la mezcla, y union de tanta variedad de temperamentos es tan grande, dificil es sacar algunas fundamentales conseqüencias, para decidir en vista de ellas positivamente sobre la marcha, y modo con que se debe juzgar de ellos. Ademas de esto las sustancias espírituosas que animan, y gobiernan al cuerpo humano, estando absoluta, y universalmente subordinadas á los principios fijos con que se mandan las operaciones organicas del interior; no pueden ser descubiertos sin revelarnos el misterioso órden con que se unen, se separan, se enlazan, ó desenlazan; para excitar, ó dexar de excitar las pasiones, moviendolas mas ó menos vivamente, segun la impresion con que estan chocadas.

De las pasiones.

Las pasiones son los diferentes movimientos de afeccion, ó de aversion ó de temor, ó de esperanza, de alegria, ó de tristeza que experimenta el alma, segun la diferiencia de los objetos sensatibos: ó de aquellos que se imprimen en la imaginacion. Estos movimientos son mas ó menos impetuosos, y sirven para preparar las fuerzas, y talentos del hombre para excitar, animar, y velar sobre su seguridad, para interesarse en su conservacion, procurar por su bien estar, y para extender y perpetuar su felicidad. Un autor de mucho ingenio dice que las pasiones *son las necesidades mas ó menos vivas de ciertos sentimiemtos.*

Estas necesidades, estos ciertos sentimientos: y estos movimientos impetuosos que arrastran al alma acia los objetos sensibles son los moviles de todas las operaciones humanas, sea en bien, sea en mal. El abuso de las pasiones puede ser culpable, y funesto; pero la naturaleza, y destino de ellas es util: y bien dirixido se consiguen con él grandes cosas, su violencia y su desarreglo anuncian una corrupcion en la naturaleza humana. Las pasiones estos monstruos furiosos, estos enemigos, tanto mas peligrosos, quanto son domesticos, y particulares, y que digamoslo así, hacen parte del hombre mismo. Las pasiones rodean al corazon, y hacen mil esfuerzos para extender sobre el imperio del qual la religion, y la virtud les ha depuesto; á cada instante se álarman contra su inocencia, y combaten con fuerza para vencer á la virtud ¿qué freno pues sera suficiente para contener sus impetus? que barreras podran ponerse para que el corazon esté á cubierto de sus insultos? Religion Santa, ati te toca esta conquista, á ti te corresponde tomar, y encadenar este monstruo, que pretende robarte tu Imperio.

Primer principio de las leyes.

Formar mala opinion de todos los hombres, es tan temerario, como hacer buen juicio de cada hombre en particular. Este menosprecio del genero humano es un ultrage, y una injusticia que se hace al Criador y al que hizo al hombre á su semejanza, por ser el escogido entre todas las cosas; ¿no es mas conforme á los buenos principios, y á la dulce, y sabia ley de la Religion, creer todo lo contrario, y que todos los hombres nacen en general con la idea, gusto, y necesidad que hay de

profesar (*) la virtud? el mismo interes nos conduce acia ella. Nada debe haber salido imperfecto de las manos del Criador, y quando algunos se resisten á inclinarse al bien, consiste en las impresiones que sobre él hacen los errores, las circunstancias accidentales, el exemplo de los que con el continuo roze nos comunican sus vicios, y su modo torcido de pensar, en esto verdaderamente depende la causa legítima. ¿Porqué se han de suponer los vicios como esencia de la naturaleza? ? no es un error manifiesto. ? Si el hombre hubiese nacido con aversion á la virtud no se hubiera sujetado á las leyes, no hubiera habido legisladores, y estos no hubieran tenido que formar leyes, ó codigos adoptados voluntariamente por todos los individuos de la Sociedad: ninguna nacion las hubiera recibido; en fin estubiera ignorado hasta al nombre de justicia, y solo la fuerza sería la temida, y respetada; luego la sumision que cada país tiene por sus leyes, y el respeto que se conserva á la memoria de los autores de ellas, prueban el unanime consentimiento de las gentes por el buen orden. Si pudiesemos adquirir las leyes, ó institutos sociales que establecieron los primeros legisladores, veriamos su corto numero, y al mismo tiempo observariamos los fundamentos que tubieron los precedentes para acrecentar las que sucedieron á estas primeras. A medida que los conocimientos se han ido extendiendo, el interés ha crecido en razon de las necesidades, y los vicios en razon inversa, esto es, en razon del interes: pero por esto no hemos de considerar los vicios como preponderantes en su mayor numero; si lo hubieran sido los hombres, sé hubieran negado á su castigo, pero no obstante son preponderantes en sus efectos: pues una pequeña porcion de gente viciosa es mas dañosa, que puede ser provechosa otra igual porcion de gente virtuosa. Se juzgó pues que era menester cortar el vuelo que el vicio iba tomando. Para contener sus perniciosos progresos hubo que recurrir á las leyes y todos consintieron en perder algo de su libertad para prestarsela á ellas, sometiendose al castigo, á fin de guarecerse por este termino de los males, que amenazaban á la Sociedad con los pocos vicios, que se introdugeron; del mismo modo que se consiente en cortar un miembro, por salvar la vida.

La vida Social. La sociedad es no solamente util al hombre, sino que tambien le es necesaria; un ente debil, y lleno de necesidades, exîge á todos momentos socorros, que no puede darse á sí mismo. No escuchemos pues una filosofía desnaturalizada que nos aleja del comercio de los humanos, y que huye solo por capricho de la sociedad para conducirnos á los bosques donde vivieron nuestros antepasados, para disputar como ellos la subsistencia con las fieras. Supongamos que la cosa fuese practicable, y que por este estraño sistema los hombres civilizados llegasen á olvidar las ideas, las habitudes, el bien estar, y las comodidades de la vida social, y que aun pudiesen reducirse al estado brutal; desnaturalizando, y anonadando, las facultades intelectuales, y fisicas, privandonos de la actividad, de la sensibilidad natural, y del deseo de perfeccionar cada uno su suerte, sofocando en el hombre los estimulos de la curiosidad, y de la inconstancia. Con los quales camina á ilustrar su razon, y que volviese al antiguo ser en que empezó en la carrera del mundo, pasando succesivamente por todos los estados por los quales á llegado al presente: al cabo de algunos siglos se encontraria en el mismo ser en que hoy le vemos, y tendriamos que volver á andar el camino que anduvieron nuestros padres; ¿y que utilidad sacariamos de este atraso?

Origen y progresos de los conocimientos humanos, y de las artes. El hombre empezó por comer hierba, y por disputar su alimento con las fieras, y acaba por medir los Cielos. Despues de haber labrado, y sembrado inventa la Geometria: para resguardarse del frio se cubre primero de las toscas pieles de animales que el ha vencido, y al cabo de algunos siglos,

(*) *Esto se debe entender supuesta la divina gracia.*

une la plata, el oro, y la seda, formando vistosos adornos, para despreciarlos y volver de nuevo á entrelazarlos, de suerte que dandolos cada dia nuevos modos, y formas excíte su capricho, y avive su espíritu: una caverna, el hueco de una peña, y de un arbol, fueron sus primeras habitaciones, empezó á resguardarse de las intemperies, mejorando su suerte con la construccion de algunas chozas, paso á reformarlas haciendo casas, y en fin erigese arquitecto, y construye ultimamente suntuosos palacios. Sus necesidades se multiplican, á medida de su ilustracion, y su industria, se fomenta al paso que la convinacion social va aumentando; y por estas graduaciones se vé forzado á cultivar sus potencias y á trabajarlas para sacar utilidades en su favor: por la cadena que une los conocimientos humanos rasga el velo de la ignorancia, y descubre poco á poco el camino que se dirige á todas las ciencias, y artes; lo que no le es util para satisfacer sus necesidades, le sirve para ocupar su curiosidad necesidad, que siempre exsiste en la continua agitacion en que se alla nuestro espiritu, y al qual nada puede completamente satisfacer.

La maniobra es la ciencia de las fuerzas del movimiento aplicada á la Marina. Esta enseña el conocimiento de las ventajas que pueden sacarse de cada una de las partes del navio á graduar el efecto de las maquinas puestas en uso, y á descomponer las fuerzas de que se vale á distribuyr el peso de la carga con el metodo combeniente, para que sea favorable al mayor andar, ó á lo menos para no estorvarlo, á producir por la buena situacion del timon, el mejor efecto que puede desearse, á servirse con favorable succeso de el mayor numero de velas, que es en lo que consiste toda la superioridad de la marina moderna; y el grande estudio de la nacion mas comerciante, navegante, y marinera del dia, no ha estrivado en otro punto que en dar á sus navios toda la posible ligereza para que con su mucho andar eviten ó acepten el combate quando les acomoda, y quando sus fuerzas son superiores, ó bien quando su oposicion le incite á ello por la ventaja con que estan colocados para con sus enemigos: á disponer las velas en tal posicion, que el viento haga toda su fuerza sobre ellas; á combinar los distintos modos con que puede darse mayor, ó menor andar al navio, para adelantar, ya en linea recta, ya en obliqua y á servirse del mismo viento para todos rumbos hasta para los opuestos, á hacer que el navio que de immovil en medio de la agitacion, y á pasar de el alterado movimiento del mar (esto es á la capa) por el equilibrio de fuerzas que operan en sentidos opuestos, por el efecto combinado del timon, y de las velas, del agua y del viento. A calcular con acierto quanto pueda accelerar, ó retardar una evolucion, y el tiempo fijo que ha de emplearse en ella. En fin, a hacer mover el navio por medio de la maniobra, como podria hacerse con un batallon, haciendole mover, y andar ya lentamente, ya rapidamente, segun conviene, y segun lo exigen los casos particulares, y finalmente á conducirse por una regla general que es la de arreglar siempre la fuerza del impulso sobre el tamaño de los navios, y la resistencia de los obstaculos. Este estudio es mucho mas util, y preciso en un oficial de marina, que el del pilotage. En todo combate la maniobra decide la victoria.

ROMANCE.

Yo el mas humilde criado
que tubo el honor de ser
en vuestra casa nacido,
ser educado y crecer:
cuyo Padre, y cuyo abuelo
supieron serviros bien,
y aunque fueron mayordomos;
guardaron conducta fiel,
Hoy Gran Señor á tus plantas,
vengo á pedir que me deis,
no dinero, que esto fuera
pedir á mas no poder.
Vengo á pediros licencia,
y á tomar de tu merced
las ordenes necesarias
para un viage que he de hacer.
Jamas quise, ni aun por sueño
ser con nadie descortés,
y asi á despedirme vengo,

y á saber si algo quereis.
El viage es el mas penoso
y mas largo que he de hacer,
pues no es menos que al Erebo
y de Pluton al quartel.
Quiero decir que me muero,
si quereis saber de qué,
sabed Señor que de hambre
que es la muerte mas cruel.
Cosa caliente no ha entrado
en mi cuerpo ha mas de un mes,
ni fria, porque mi suerte
se empeoró á mas no poder.
Aunque tantos en Madrid
sin dinero comen bien
yo no he encontrado ninguno
que un zoquetillo me de.
Acá dentro en la garganta
mil telarañas tendrè,
pues no pasa cosa alguna
de mi barriga al quartel.
Si alguno resuella recio
junto á mi, doy un traspie,
y me caigo de cerebro
sin poderme contener.
En fin ya de la desdicha
hasta al termino llegue,
y mi vida está en un tris,
por no hallar un A. B. C.
Por tanto y siendo forzoso
el morir, y en breve á fe,
pues solo por un milagro
pudiera yo en mi volver:
Y que por toda mi hacienda
y aun mi persona tambien
no habrá quien unas lentejas,
ni cosa alguna me dé.
Iré á ver el otro mundo
contra todo mi placer,
Dios quiera que yo alla logre
algo mas que aqui logré.
Allí veré á vuestro padre,
y á vuestro abuelo el Virrey,
quien es es fuerza que al verme
me den luego el parabien.
Me preguntarán por vos,
y en que estado el rosicler
de vuestra calva se halla,
no habeis Señor que temer.
Diré que estais bueno y gordo
que un pimpollito teneis,
en quien vuestra casa tiene
un succesor, ya se ve.
Que á la corte habeis venido,
dô qual sol resplandeceis,
y de Hidalgo á caballero
pasasteis de un dos por tres,
Que vuestra casa jamas
ha estado qual hoy se ve,
pues que toda está á la moda
de la Corte del Francés.
Que comeis á la italiana,
que os paseais en coche Ingles,
que os peinais á la francesa,
y vestís á los escocés.
Mas si acaso me preguntan,
que renta, empleó ó merced;
he recivido de vos,
¿Señor que he de responder?

D. J. P. I.

Carta Muy Señor mio, y mi venerado dueño.

Cartel de á vara:
letras de á tercia:
veinte y tres lineas,
de tinta negra:
prospecto gratis:
subscripcion nueva:
obra varata,
y en casa puesta:
¿A que sabio ilustrado
no sorprendiera?

Las quatro y media serian de la tarde, sobre punto, ó coma mas ó menos de diferencia, quando, yo y cierto amigo mio aventurero, asidos de los brazos, en forma de tigera, y en marcial aire prusiano, como qualquier ocioso, deambulabamos discursivos (hablemos cultos para no entendernos) circumbalabamos ambiguos por el riñon de la Corte, paraiso de los bobos, y gavinete universal del gusto que todo es la magnifica puerta del sol en una pieza) en ella estabamos gobernando el mundo, alambicando gavinetes, revolviendo secretarías, fortificando plazas, censurando providencias, promulgando leyes, imprimiendo vandos, despachando ordenes, quitando empleos, dando comisiones, reformando estilos, premiando servicios, satirizando libros, ojeando mozas, tirando flores, torciendo el gesto, y en una palabra, mintiendo á palmos, y perdiendo el tiempo á varas: quando repentina-

mente se nos vino á engrudar nuestra esquina un muchacho pelon, armado de un bote razonable de puches, y una gran brocha por cuchara. Papelote nuevo dixo mi amigo: afuera que mancho (dixo el muchacho) y diciendo y haciendo, entapizó con la mayor ligereza la fachada. Suspensos con lo ocurrido, y deseosos de ver este cartapacio de á pliego, llegamos á exâminarlo, y vimos por nuestros mismos ojos, que, ni bien latinizado, ni bien españolizado, pero si con grandisima pompa decia HIMNODIA PERIODICA O FASTOS POETICOS EN ODAS ENCOMIASTICAS: ¡Santa Barbara bendita! dixo mi amigo; ¿es eso latin, griego, portugués ó vizcaino? ¿que himnodia o palinodia es esa que no entiendo? tampoco yo lo se: (respondile) pero me persuado, que Himnodia será lo mismo que coleccion de himnos: con efecto expuso mi amigo: coleccion, almagacen, ó despensa, que todo viene á ser lo propio; ¿pero mi Don Lucas? ¿y lo de *odas encomiasticas*? sabrá Vm. decirme por vida suya si es del genero promiscuo, ó del neutro para sosiego de mi conciencia? hombre (le dixe) no sea Vm. tan necio: *odas encomiasticas* son versos laudatorios pues encomio es alabanza en toda tierra de garvanzos. ¡ Gran obra, replicó mi amigo: haber veamos donde se vende y lo qne cuesta. No fue bien leido: *á quarto cada exemplar en las librerías de los Herreras*, quando soltando la carcajada mi concolega, exclamó á gritos: á quarto ban mis doncellas, tales son ellas. ¿Quien por un quarto no quiere un celemin de versos encomiasticos? bamos á comprar un par de pares, antes que se acaben, y diciendo y haciendo, asiome de la mano, y que quieras, que no quieras, metiome en la librería gritando: vengan dos quartos de himnodia en pasta, ó á la rustica, ó como las haya para merendar yo y este amigo. No pudo menos el librero, al oir las expresiones de mi buen amigo de soltar la risa, pero nosotros, viendo el merito de la obra, no pudimos tampoco menos de darnos por corridos. Toda nuestra chanza transformose en seriedad repentinamente. El dulce nectar del numen que tal periodico ha inventado, sazona el gusto del público inteligente. Estilo, artificio, y materia de la obra son dignisimos del elogio mas sublime. ¡Quien pensára que por un quarto de vellon (dixo mi amigo) habian de trabaxarse tan arrogantes versos! subscriptor soy del diario, cercenando á mi criada los dos quartos de almuerzo quotidiano; pero desde ahora pobre gato: ya no cuente con mas cordilla. Tomó el portante en este punto sin despedirse, y yo me vine á mi casa, tan gustoso del rato, como satisfecho de haber hallado en esta obrita, materia tanta para mi instruccion y aprobechamiento. Es quanto ocurre.

De Vm. Don Lucas Aleman.

Señor Editor de mi alma: yo soy un pobre estudiante de gramatica, que vivo en compañia de un hermano Cura, quien se toma el trabajo de enseñarmela, pero al mismo tiempo aficionado en estremo (como buen Estremeño) al periodico de Vm. Luego que leí el soneto que insertó en el num. 215 Don Lucas Aleman, me hallé preocupado de unos vehementes deseos de ver escrito mi nombre y apellido en letra de molde, pues como hasta ahora ni he pisado Universidades, ni frequentado Aulas, ni tenido exercicios literarios, no lo he podido lograr: comenzó á trabajar mi imaginacion viva, y á apurarla me sugiriese algun modo, ó medio de conseguirlo, y he aqui Señor Editor, que entretenido en estas ideas (no se lo que son por no haber estudiado filosofía) se me ocurrio describir mi vida estudiantina, en mal formadas octavas, y ponerlas en su Correo. En efecto puse manos á la obra, y á poco ó mucho trabajo logré mi intento. Confieso, que no tienen aquel merito que les presta su dulzura y elegancia, á las de Don Gregorio Salas, Melendez, Aleman, Pastores del Tormes, ni tienen cotejo con las de mi amigo y compatriota Guerrero; pero valga la razon Señor Editor, ¿que se puede esperar de un principiante? ¿qué de un muchacho de 14 años? Alla van, y Vm. haga de ellas el uso que guste, en el bien entendido, que si las queda sepultadas en el gabinete de su escritorio, es fuerza me desanime, y deje esterilizar mi naciente vena.

Queda de Vm. su mas afecto servi-

dor y apasionado Q. S. M. B. el gramatico Antonio Luis Dea. Buitrago y Enero 21 de 1789.

Vida del Gramatico Antonio Luis Dea.

OCTAVAS.

Cumplo con las obligaciones de christiano,
oyendo misa entera cada dia,
freqüento cada mes ó mas temprano
la penitencia y sacra Eucaristia,
asisto cada noche con mi hermano
á rezar el rosario de Maria,
y tengo á mucha dicha y gran ventura
oir quando predica el Padre Cura.

Quando por el oriente el Sol camina
me levanto, compongo, y despues de esto
doy una bueltecilla á la cocina,
y me encuentro el almuerzo ya compuesto,
reparo el cuerpo con su medicina
para hallarle al trabajo bien dispuesto,
y luego, sin que nadie me dirija,
voy á dar tras el Arte de Nebrija.

Estudio mis lecciones con cuidado,
para saberlas bien quando las pida,
doi tambien un repaso á lo atrasado,
conociendo lo mucho que se o vida;
saco la construccion que me han echado,
que siempre es tal, que á trabajar convida,
de modo que en un año (á medio trote)
tres bueltas tengo dadas á Nepote.

Pero muy cerca ya del medio dia,
quando estando el almuerzo en los rincones,
las tripas hacen grande algarabia,
suele tomar mi hermano las lecciones,
sientase con reposo y alegria,
á oirme relatar las construcciones,
y si alguna no está bien trabajada,
me castiga sin palo, ni pedrada.

Despues de esta tarea concluida,
nos tienen ya la mesa aparejada,
que si no es suntuosa, ni lucida,
es sin fausto, ni exceso moderada,
suele á veces tambien estar surtida
de alguna anguila, ó trucha regalada,
y como sin melindre, y sin desgano
lo mismo que mi madre, y que mi hermano.

Reposada algun tanto la comida,
suele la siesta echar mi buen hermano,
costumbre, que es ya en el envejecida,
así en in ierno, como en el verano;
y yo entre tanto suelo hacer mi huida,
á divertir mi genio vivo, y sano,
con que si hago alguna travesura,
suele ser mientras que duerme el cura.

Segunda vez emprendo mi tarea
de dos y media á tres en adelante,
y el docto Poeta Ovidio me recrea
con su estilo gracioso, y elegante;
mi aficion mas y mas se saborea
con su expresion rumbosa, y tan brillante
y para mas verdad traigo entre mano
la carta que dirije á Tuticano. (*)

A esta diaria ocupacion añado
otro estudió tambien muy apreciable,
que haciendole con gusto, y sin enfado,
un rato me entretiene razonable.
Al ydioma francés me he dedicado,
por hacerme en el siglo memorable,
pues aunque invierta en aprenderle un año,
no creo me podrá servir de daño.

Y finalmente he dado en la manía
(mas propiamente llamaré locura)
de querer estudiar la poesía,
por mas que me lo reta y riñe el cura,
y asi luego que hallo yo la mia
suelto las riendas ami travesura;
y ayudada mi pluma de mi vena
de quartetas compongo una docena.

Repito Señor Editor de Vm. siempre

El Gramatico.

Consuelo en la muerte de nuestro difunto Monarca Carlos III.

Soneto Heroico.

No lloreis, Musas no: *que un Rey del Cielo*,
Aquel Rey por quien reynan en su gloria,
Coronados de paz y de Victoria
Los Reyes, *os influya este consuelo*.

Que si Carlos murió: *no murió el zelo*,
Con que en él consagraba su memoria,
Zelo que sublimandole en la Historia,
Le hará siempre reynar en nuestro anelo.

Y pues vivió, y murió tan resignado
En el eterno ser omnipotente,
Cantadle Musas si, *como el exemplo*

De un Grande Rey en un felíz Reynado,
Que admiracion será de gente en gente
De la fama inmortal en el Gran templo.

Genevio Goyre.

(*) *Hæc tibi mittuntur, quem sum modo carmine quæstus.. epistola 14 ex Ponto.*

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 11 DE FEBRERO DE 1789.

Muchos jovenes Romanos embriagados trataban sobre la conducta de sus mugeres. Esta conversacion ocasionó el robo de Lucrecia: y este robo, el que los Reyes fuesen echados de Roma, y se cambiase la Monarquia en República.

Tarquino el sobervio, septimo Rey de Roma, era ambicioso, cruel y político, y no satisfaciendole solo el Reyno sus insaciables deseos, aspiró al despotismo. Para conseguirle, hizo quitar la vida á muchos Senadores, por juzgarlos capaces de estorbar sus proyectos, intimidando á los otros que estaban ocultos entre ellos: y sobre las ruinas de las leyes, este Tirano levantó un poder cruel, que afirmó por una complacencia continua a sus soldados. Con ellos era dulce, afable y liberal. Los permitia freqüentemente el saqueo de las ciudades que tomaba á sus enemigos. Los llevaba de expedicion en expedicion, por temer que los Senadores, y lo principal de la plebe, no les hiciesen abrir los ojos, y conocer sus designios. En fin, despues de someter muchos pueblos vecinos de Roma, y vencer los Rutulos, haciendolos retirar asta los muros de Ardes su capital, puso sitio á esta ciudad: pero viendo que le costaria la perdida de mucha gente tomarla por asaltó, cambió el sitio en bloqueo. Aunque no se tratase sino de estorbar, que entrasen en la ciudad viveres, por la relajacion del exercito Romano no se pudo conseguir, pues los Oficiales de uno y otro exército se regalaban mutuamente. Sexto Tarquino, hijo del Rey, dio un gran banquete á muchos oficiales del numero de los quales era Colatino, marido de Lucrecia, y Gobernador de Colacia, pequeña ciudad del Lacio. En esta comida se habló de las mugeres, efecto ordinario en las concurrencias donde ellas no asisten. Cada uno quiso exâltar su buena eleccion, y exâgeró las virtudes y hermosura de la suya. No se tenia manifiestamente entonces una grande confianza en la cordura de las damas, y así se determinó ser preciso ver si aquellas de quien se trataba, merecian los elogios que se las hacia. El vino, que no estaba escaso, hizo mirar esta diversion como un asunto sério. Montaron á caballo, y se fueron á Roma para sorprender á sus mugeres, y ver como se portaban en la ausencia de sus maridos. Hallaronlas á todas entregadas á los placeres y diversiones; y su sobresalto, á la vista de ellos, fue la prueba cierta de su delito. Pasaron despues á Colacia, en casa de Colatino; y aunque era quasi media noche, se halló á Lucrecia en medio de sus criadas, ocupada en hilar: esta virtuosa dama recibió á su marido con tranquilidad y alegria; haciendole aquellas caricias simples y naturales, qne inspira el amor. Su hermosura gallardia de talle, ayre noble y modesto, prendaron á todos los que acompañaban á Colatino, y todos le llenaron de elogios: pero en Sexto Tarquino no se quedó en simples impresiones, sino que le causó admiracion: era joven vivo y bullicioso y así el amor se apoderó de sus sentidos: y quanto mas veia á Lucrecia tanto mas sus delinqüentes deseos se fomentaban. Como su obligacion le llamaba al exército, él y sus amigos partieron, pero con el designio de volver pronto para satisfacer su pasion brutal. Esta era tan violenta, que los trabajos militares no fueron capaces de amortiguarla, con que buscaba todos los dias un pretexto para separarse del campo, y del exército. En fin cede á su impaciencia, corre, buela á Colacia, fingiendo llevar á ella ordenes de parte del Rey, su padre, y vase á alojar en casa de Colatino. Lucrecia lo recibe con aquel agrado y seguridad que son siempre compañeras de su virtud: cena con él, y despues le hace conducir al quarto que le es-

taba prevenido. Quánto mas Sexto está próximo á lo que ama, mas su corazon se inflama, y su pasion se aviva. La hospitalidad violada hace ultrage á la virtud no inspirandole los remordimientos. Se levantó, tomó en la mano el puñal que tuvo la bárbara precaucion de llevar consigo, y entra en la habitacion de Lucrecia, la que al ruido despierta. ¡Qué sorpresa! Sexto la estrecha entre sus brazos, y la dice, mostrandola el instrumento de su muerte: "si gritais, ó haceis resistencia, perecereis con este acero, y no me contentaré solo con quitaros la vida, sino que dexaré á vuestra memoria una mancha eterna, degollando uno de vuestros esclavos, y publicando que he vengado el honór de Colatino."

En fin, este bárbaro por sus amenazas, y por sus esfuerzos, triunfó de la virtuosa Lucrecia, y al otro dia por la mañana temprano se volvió al campo. Lucrecia deshonrada, se creyó indigna de vivir: escribió á su marido: "pasad prontamente, os lo suplico, á Roma á la casa de Lucrecio mi padre." Vistese de duelo, y debaxo de su ropa lleva oculto un puñal, va á buscar á su padre Lucrecio; echáse á sus pies, y regandolos con sus lagrimas, le refiere su desgracia. Colatino llega en este momento acompañado de sus amigos. Inmediatamente que se presenta, Lucrecia le dice: "¡ah! Señor ya no soy digna de vos! Mi corazon, verdaderamente os ha sido siempre fiel; pero mi cuerpo, por estar manchado, os ha ofendido. Sexto Tarquino ha venido á vuestra casa, y á vos, y á mi nos ha robado el honor. Romanos, vengadme y vengaos." Concluyendo estas palabras saco el puñal: se hirio, y murio. Todos los que estaban presentes á este funesto espectaculo, no pudieron detener sus lágrimas. Mientras ellos se entregaban al dolor, Lucio Junio quien por libertarse de la cruel desconfianza del Rey, estaba emvuelto en las apariencias de la estupidéz, de donde le vino el sobrenombre de Bruto, se aproximó al cadaver, y arrancandole de su pecho el puñal ensangrentado, y con una voz firme, pronuncio estas palabras, que le inspiro la indignacion: "juro por este acero, y por esta sangre, vengar el insulto que se ha hecho á esta virtuosa muger. Si; por desterrar los Reyes de Roma perderé hasta la ultima gota de mi sangre; lo que prometo á los Dioses, y juro á la Patria."

Despues hizo pasar el puñal á las manos de Colatino, Lucrecio, Valerio, y en fin, de todos los que estaban presentes, é hizo á todos jurar lo mismo. Este juramento fue la señal de una sublevacion general. Y la triste noticia llevada de boca en boca, y derramada prontamente por toda la Ciudad atrajo las gentes de todas partes á la casa de Lucrecio. Todos estaban maravillados de Lucrecia, y todos fueron compadecidos de su desgraciada suerte. Su sangre humedecia con las lagrimas los ojos de todos, y sus llagas, eran una boca que pedia la venganza. El pueblo irritado contra los Tiranos tomó las armas; el exército instruido de lo que pasaba en Roma, se bolvió contra ella. Asaltan el Palacio del Rey, dedicanlo á los infiernos, y condenan á los mas crueles suplicios los que emprendan volver al trono los Reyes. Se establecieron Magistrados anuales, baxo el titulo de Consules, para gobernar el Estado. Bruto, autor de la libertad, fue elegido Consul con Colatino, esposo de la desgraciada Lucrecia.

Dictamen de los Censores nombrados, para adjudicar el premio á los aspirantes á la explicacion y resolucion del problema de Veterinaria, inserto en este Correo.

Carta: Señor Don Josef Antonio de Manegát y de Foix. Hemos leido las cinco memorias que aspiran al premio que propuso el Militar Ingenuo, con la escrupulosa exáctitud que Vm. se sirvió prevenirnos, y en su consequencia tenemos la honra de asegurar á Vm. que la memoria primera cuyo epigrafe, es "per agrum hominis pigri transivi et per vineam viri stulti: et ecce totum repleverant urticæ et operuerant superficiem ejus spinæ, et maceria lapidum destructa erat:........&c." la que está compuesta de un atajo de desatinos; con muy pocas lineas utiles. La segunda, llamada por su autor, "Discurso Veterinario del

Catherenismo, ...&c. es un conjunto de ideas sacadas de la Cirugía humana, pero no del todo mal aplicadas á los brutos. La tercera, que lleva por cifra„ CAMPO DE GIBRALTAR" es un farrago de voces con la que cree su autor describir anatomicamente, los organos de la deglucion, y los de la quilificacion, pero con mucha impropiedad, y sin conexîon con la materia que debe tratar. La quarta trae este epigrafe.

Sin la experiencia ninguno
Es habil, ni con prudencia
Aunque tenga entera ciencia.

Su autor, quiere absolutamente, que se le adjudique á él el premio. Tiene cosas muy buenas, pero se conoce que estan dichas casualmente, pues su autor no ha comprehendido el problema, ni tampoco los de las memorias 1. y 3. porque le llaman *enigmatico*, *obscuro*, *caos* &c. Se convence entre otras cosas, por este pasage que se lee en la memoria quarta. El problema, dice ¿La algalia sería el Iris de esta „tormenta?" y el autor de esta memoria afirma „ *el Iris* es un instrumento inutil, perjudicial &c." de aqui se puede inferir lo demas. La quinta es la menos mala, pero solo satisface á una parte del problema.

En una palabra, los números 1. 3. y 4. se han contentado describiendo materias que no tienen conexîon, al menos directamente, con lo que se desea saber, como es el haber tratado de la curacion de los torozones. Se advierte tambien en estos escritos una declarada oposicion al uso de la algalia en los brutos, y consiguientemente traen exemplos que solo se acomodan á sus opiniones, quizás con animo de apoyar mejor su oposicion á este instrumento. ó tal vez porque ignoran la construccion que debe tener la algalia para los brutos, ó porque se les ocultan los casos que han ocurrido, y pueden ocurrir, en los quales es tan indispensable este instrumento, como cierta, sino se usa, la muerte del paciente.

La base en que fundan estos aspirantes su equivocada opinion, es „que debiendo ser este instrumento de metal, y de una sola pieza, es moralmente imposible que pueda introducirse á la vexiga urinaria, tanto por la estrechéz de la uretra, quanto por el ángulo que forma al pasar sobre los huesos pubis" Concluyendo unanimes los autores de las dichas tres memorias „ que la presion de la mano (despues de introducida por el recto) sobre la vexiga, es el unico arbitrio para libertar de la muerte á los brutos que padecen la detencion de orina."

En el primer caso convendriamos con los referidos autores de las tres memorias indicadas, si la algalia no pudiese construirse de otro modo que el que opinan los dichos, y en el segundo si se ignorase que hay detenciones de orina ocasionadas por ciertos obstaculos, que reventaría primero la vexiga, que cediese la oposicion á la presion; prescindiendo aun de que no pocas veces no está indicada absolutamente tal maniobra, y que muchas veces, no solo no se puede, sino que no se debe prácticar, aun quando pudiera tener cabida esta operacion. En cuya atencion opinamos que lo mas conforme á la justicia es el no adjudicar el premio á ninguno de los que han aspirado, en atencion á que no han desempeñado el problema; pero nos interesamos á que por un efecto de bondad, se sirva el que lo propuso permitir que se prorrogue, para que los mismos que han aspirado ahora, y los demas profesores veterinarios del Reyno, ó de fuera de él, concurran con sus luces á la resolucion del siguiente

Problema.

En el Correo de Madrid del 20 de Agosto de 1788, se ofreció una medalla de oro á la memoria ó discurso que mejor resuelva este problema „ 1. ¿Los torozones se reducen solamente á indigestiones producidas por un exceso de comida, como se cree y los curan, por lo comun, los mariscales? 2. podrian ser las mas veces una retencion de orina? 3. y siendolo ¿quáles son los medios de su curacion? 4. ¿La algalia no seria una cosa segura, y el iris, (como lo es en los hombres de esta terrible tomenta? 5. Y en el caso de demostrarse que lo era ¿qué dimensiones en diametro, longitud, colocacion y abertura de agugeros, y qual seria su figura?"

Han aspirado al premio cinco memorias, que hemos exâminado con las prevenciones que Vm. se sirvió hacernos, y unanimes nos confirmamos en que las piezas hubieran sido mas lucidas si algunos pasages del problema no hubiesen ofuscado á los concurrentes. Cerciorados de estos fundamentos no podemos dexar de exponer con la claridad posible el asunto que se desea ventilar, para que de este modo se pueda en lo succesivo hacer mas util el trabajo, no dexando indecisa una materia tan interesante.

Explicacion del problema.

En el primer punto se pregunta, si los torozones de indigestiones son siempre ocasionados por haber comido mucho el bruto, ó si hay otros originados por otras causas. Presenta esta duda, el ver que el comun de los mariscales obran con uniformidad en todos los dolores que llaman torozones. Se pide una sencilla exposicion de las diferencias de los dolores colicos: sus causas, y señales comunes y propias, sin entrar en discursos lucidos y pomposos, ni en disertaciones anatomicas inconexâs con lo que se pretende averiguar. Bastará decir en el segundo, si los animales padecen, ó no, con freqüencia, retencion de orina; de qué proviene, ó se ocasiona, en qué se conoce; manifestando por menor los signos que le son propios, sin molestarse en indicar los comunes. Despues de esta explicacion, se deberá entrar en el metodo curativo, que es lo que se exîge en el punto tercero; y se deberá tener presente, que aqui se desea una curacion diversa de la que puede producir la algalia. Y en el caso de ser infructuosas las tentativas del profesor, verá si este instrumento puede tener cabida en la dolencia de que se trata que es el objeto del punto quarto. Para obviar dificultades, se tendrán presentes todas las dolencias que puede padecer la vexiga urinaria, las de su cuello, las de la uretra; las que pueden aparecer en lo interior de este saco, y en este canál; las que pueden sobrevenir al exterior, desde el principio del pirineo hasta su fin las que pueden acometer al miembro y balano, deduciendo de todo esto y del estado enfermo en que puedan hallarse algunas de estas partes, como tambien de las operaciones que haya que executar en ellas, con relacion á lo que se opone al libre curso de la orina, si es, o no, conveniente la algalia en los brutos unico modo de satisfacer al unico objeto del problema.

Ultimamente se exîge, que se describa una o mas algalias. (segun ocurran los casos) La construcion de este instrumento, y otras particularidades que deben aclarar, y desmenuzar los aspirantes, las que no hallarán enteramente en las obras de cirugia, ni de albeitería; sino en una ingeniosa invencion, fundada mas bien en la estructura del bruto y dolencias que puedan acometer, que en lo que se ha descubierto hasta ahora.

Hemos visto con el mayor gusto lo bien que algunas memorias han satisfecho uno que otro punto del problema, y que solo les ha faltado un tanto de meditacion; por lo que es de esperar que en adelante vengan piezas muy completas, y mas si se abandona la creencia de que todo lo enseña la práctica. Esta será siempre tradicional é impirica, sino está procedida de una luminosa teorica.

Esto es lo que debemos asegurar á Vm. en cumplimiento de la comision con que se ha servido honrarnos &c. Valencia. &c.

En efecto, visto el parecer de los Censores, y que se ha conformado á él, el Señor Militar Ingenuo, se ha tenido por conveniente prorrogar el termino hasta primero de Octubre de este año, á fin de que puedan los profesores Veterinarios estrangeros, y los de las varias provincias del reyno, aspirar á un premio tan honroso, como interesante á esta profesion.

Las memorias deberán remitirse francas de porte al Editor del Correo de Madrid, con las prevenciones acostumbradas.

Señor Editor: en mi carta 3. inserta al número 235. del Correo, digo *que mi asunto ya está conocido*: y como esto se podria tomar por solo la materia de aquellos dos Sonetos, voy á explicarme mas claro. Mi asunto no es parcial,

pues abraza todo lo que pueda contentar á los hombres serios que desean leer cosas utiles en nuestras poesias. Este es mi asunto, Señor Editor, pero sin presumir llegue á desempeñarle; *pues mi nombre de él aplicado no vale tanto.*

Se á dicho sin vanidad tan solo el que lo intento. Y dexando por ahora á Floro (*segun se ha manifestado en dicho número* 225.) gozando de las franquezas del campo; desde donde me promete celebrar las gracias de *Mariquita en la Corte, las de Filis en la Soledad, los desengaños de Lisardo*, con las conveniencias *de su vida presente, trabajos de la pasada* y que sé yo que otras mas cosas: dexando por ahora *vuelvo á repetir*, divertido á *Floro* en el estudio de estas fantasias, voy á remitirle á Vm. materia que me toca mas de cerca.

Un Soneto, Señor Editor, un Soneto lamentable; pero no hay que asustarse, pues sin salirme del asunto le endulzaré tambien segun mi estilo con una pequeña Oda y unas Endechas que sirvan *de diversion* al Lector: *de diversion*, digo *por la variedad de los modos* ya que no convenga hacerlo *por la diversidad de la idea.*

Vea Vm. Señor Editor, como de esta forma podremos Floro y yo trabajar algo no despreciable, para que Vm. no se desdeñe de conservarmos el favor de admitirnos en su Periodico. Favor que aprecia como se merece su seguro servidor.

El Aplicado.

SONETO.

En las lugubres sombras de la *muerte*,
Pena un *padre* afligidos mil cuidados,
Quando mira los años malogrados
De un *hijo* tierno que su amor *divierte*
¡*O inexôrable Parca*! ¡O cruda suerte
De los hombres al polvo condenados!
¿*En diez bellos Abriles agostados.*
Qué flores en horrores no convierte?
Llora ¡*o padre afligido*! *la esperanza*
Disipada en las *gracias* de tu hijo,
Llora su *gallardia* y su *memoria*:
Llora la *triste* y *funebre mudanza*
Que convirtió en *dolor* tu *regocijo*,
Y llora al fin por merecer *su gloria.*

ODA.

En *sombras* de la *muerte*
siempre, *siempre vivimos*:
desde el *sol algusano*
todo, *todo es avisos.*
vive el *cielo* en un *año*,
vive en un *mes* el *signo*,
vive el *mundo* en un *dia*
y siempre vive á *giros.*
Este es el *Sol* hermoso
que mientras le *seguimos*
porque un dia *acabemos*
no se *para* en un sitio.
Luego la clara *luna*
con sus pasos medidos
en *menguante y creciente*
nos anuncia *lo mismo.*
Las *estrellas* radiantes,
menos que con sus *brillos*,
por *movibles* nos muestran
nuestro morir *continuo.*
El *año* en *primavera*,
Otoño, *Invierno*, *Estio*
siempre alterna su *aspecto*
alternando *peligros.*
En su *fluxo* y *refluxo*
muestra el *mar* dos *abismos*,
que mas que sus *naufragios*;
dicen nuestros *baxios.*
El *ayre* en su *inconstancia*,
ó ya aliente *zefiro*
ó desaliente *noto*,
da á la muerte *suspiros.*
Brutos, Aves y Plantas,
y quanto alienta vivo,
todo, todo nos dice:
siempre siempre morimos.

Endechas.

A *orillas* de un *rio*
sentado una siesta,
fixando en sus aguas
mi atencion atenta.
Viendo como corren
sin que atrás se vuelvan,
mi vida pasada
retrage á la idea:
Alli vi presente
de mi *edad primera*
las tiernas niñeces
que en todo se alegran,

Luego de muchacho
la *inquietud traviesa*
en que á todas partes
corren con mil temas.
Siguiose despues
la *juventud fresca*
en que ya del alma
cuidados empiezan.
Luego de allí á aun poco
las memorias necias
de amantes desvelos
y amorosas penas.
Aqui ví en mis hombros
la fuerte *cadena*
que asida á mi *cuello*
puso Tirse bella.
Quatro años seguidos
con el alma presa
esclavo de amor
bogué sus galeras.
Hasta que dispuso
benigna mi estrella
que los que eran hierros
se hiciesen *veneras.*
Con *estas* contento
por dulces *empresas*
las gozo ha quince años:
¡qué ligeros vuelan!
Ya que de mi *vida*
repasé la *cuenta*
mirando hacia el *rio*
me canté esta letra.
Como las aguas corren
y al mar se acercan,
asi al fin de mi vida
los años llegan.
La *niñéz* pasada
ya no será mas,
y lo mismo digo
de la *mocedad*:
en esta *verdad*
mire el *alma* y sepa
que asi al fin de mi vida
los años llegan.

Tempestad. Parece que la mar abre sus abismos para tragarselo todo; por todas partes no se vé sino el horror de una cercana muerte: las olas parece que se burlan del mas formidable de los navios, ya los ponen en las nubes, ya de alli á un momento los precipitan en el profundo pielago. Cada monte de ola es una sepultura abierta para sumergir quanto encuentra. El impetuoso viento anuncia con su silvido la rabia con que se mueve, el mar agitado con él bate la debil máquina por todas sus partes: las corrientes lo arrastran y lo llevan involuntariamente donde ellas quieren ¿y qué hombre será capáz de contrarrestarlas? Solo se ven á lo lejos unas peñas famosas en naufragios, en donde el mar rompe con impetu formando espumosas sus cercanias: alli brama con mas esfuerzo y rompe contra ellas. ¿Serán acaso los que corran tal borrasca mas felices que otros muchos que han naufragado en ellas? ¿Que socorros podran esperar de una noche obscura, en que solo la luz del relampago hace perceptibles los objetos para dar mayor pabor en el instante immediato. Solo puede servir para hacer conocer con mayor viveza el peligro en que se hallan. ¿Que recursos ofrece un oceano inmenso á cien leguas de todo mortal, donde solo se percibe la mar embrabecida, el Cielo irritado, los abismos abiertos y sostenidos solo de unas ligeras y fragiles tablas prontas á hundirse y sumergirse al menor contratiempo que venga con mayor fuerza, y en que solo un agugero basta para inundarlo? ¿Qué recursos quando solo se oyen los ayes y quegidos de una marineria fatigosa, amedrentada y asustada que no sabe lo que se hace ni donde está? ¿y quando el Piloto desconcertado y fuera de si dexa el gobierno de la nave para solo cuidar de su descanso, quando una maniobra incierta apresurada y embarazosa hace dudar de su exito, y quando endormecido el bajel solo observa el gobierno que le dan las inciertas olas y quando en este estado el navio se abre lleno de agua por todos lados? Entonces no se oyen otras voces sino los alaridos de unos infelices, consternados, asustados y horrorizados, llenos de pabor, bañados en lagrimas y en un frio sudor, corriendo por una y otra parte, disputandose una tabla, un gallinero, cargados de sus mejores ropas y preseas (pesos que los conducen á la muerte con mayor rapidez) otros furiosos y desesperados gritan y vociferan el lugubre y triste luto que les espera á los interesados, y en fin en este estado lamentable, un peñasco es el fin de todas sus ciudades.

Carta de *Don Lucas Alemán* al *Señor Don Joseph Galancha y Gamero* en respuesta á la que insertó en verso en el Correo N. 228.

Nil aliis salvum lo jueris ; cum Salvia linguam
temperet hirta tuam, quam paralisis habet.
Emenda vitium capitis, genii que nocentis:
Salvia tunc prodest, cum caput ora tegit

Matheid Epigrama

A vos, Señor Don Qualquiera,
en cuyo nombre no paro,
pues á mi me importan un pito,
sea *Gamero*, ó guarda Gamos:
A vos Señor Don *Galancha*,
que tampoco me hace al caso,
que sea galan de lancha,
ó gracioso de teatro:
A vos que entrais en el baile,
sin pasar á convidaros,
y al uso de *Cadiz* dais,
toda la sal al fandango:
A vos, que puesto de jaque,
á el estilo *Sevillano*
entre *Andaluz y Gallego*,
jugais uno y otro palo.
A vos, que os meteis de recio,
el Parnaso gobernando,
como en la India del *Perú*
el guapisimo Pizarro:
A vos, que con tanto *Requiem*,
nos entrais *agonizando*,
y en ausencia de Aqueronte,
sois *Piloto* de su barco:
A vos que no dexais hueso,
(si en Madrid es que *lo hay sano*)
que á falta de pedernal,
no le deis golpe y portazo:
A vos quien quiera seais,
Don Josef, Don Juan, Don Pablo,
Don Francisco, Don Antonio,
Don Lesmes, o Don Hilario:
A vos, cuyos apellidos,
no descifro, ni retrato,
pues no meto que seais,
Gamero, *Perez* o Prados:
A vos, por fin mi respuesta
dirijo, porque no entablo,
pasar la plaza de mudo,
quando parlais tal y tanto.
Decis: *sois un Cuitadiño*:
doute à ú demo lu cuitadu:
eu direi que eres ben prietu:
é á mais frucidu de cascu.
Decis otro si: que estais,
in útroque graduado:
no lo jureis que ya os vemos
bachiller de todos lados:
Decis tambien: que gustais
de la *xaleá de navos*;
no lo dudo que es sabrosa
mas que guayaba (*) à los sambos
Si *corristeis corabanas*,
mejor para vos, pues hallo
mentireis de lexas tierras,
sin que os prueben lo contrario.
Yo he estado tambien en Roma,
en el Reyno Lusitano,
en Italia y en la Habana,
en el Perú, Lima y Cairo;
Mas no ha sido como vos,
sino en mi cama roncando,
pues dispierro solo he visto
á chamartin y de paso.
Que á *chimico* os hayais puesto
no lo admiro, ni lo estraño,
pues segun os pintais, creo
que habreis sido hasta donado.
Vos habreis sido Señor,
habreis sido *Prevendado*,
havreis sido *Caballero*,
con la cruz roxa en el lado;
Habreis sido cocinero,
habreis sido boticario,
y habreis sido: : que sé yo:
lo que os viniere á la mano.
Mas que ahora seais mi *Alveitar*,
por quien soy que no la paso,
pues aunque seamos unos,
comemos distinto grano.
Tambien en una *cabaña*
decis que estuvisteis; bravo,
en que cabañas y cuevas,
havreis mil noches pasado?
De Poeta (y muy poeta)
nos echais el sepan quantos,
y vuestra musa es comedia,
loa y sainete de guapos
Vitor Don Pepe Galancha:

(*) *Fruta despreciable entre los Indios.*

vitor Don Gamero el Zaino,
y vitor el que á Don Lucas,
pone las peras á quarto.
Me alegro por vida mia,
que tengais tan buen amparo
en vestra tia, pues logra
quien la tiene un mayorazgo.
Por ella (si sois de Misa)
podeis obispar sin gasto:
¡ ó si viviera mi Abuela !
no vistiera yo estos trapos.
¿ Pero que digo estoy tonto?
ya me habia trascordado,
que tambien á vuestra tia,
la cogió por medio el carro.
¡ Triste sobrino que pena !
quedo el pobre destiado,
á lo mejor de su vida,
como yo desabuelado!
Cierto que la tal señora.
segun contais, fue de casco
tan igual al de mi Abuela,
que parentesco me llamo.
Si nació como mi abuela
en terrones, la logramos:
executaria á la vista,
y venga primo un abrazo.
Varias preguntas me haceis,
y como soy un pazguato,
doyme por vencido ; aunque
me metais en un zapato.
Aquel *gato que no araña,*
ni maulla, seria un gato,
que vendria de las Indias,
como traen los papagayos.
Si vamos á preguntar,
tambien mi Abuela mil ratos
decia : ¿ en qué se parecen
los Impresores y Sabios?
¿ En qué los ricos semejan
á los gordos, los porfiados
en qué con los albañiles,
se dan semejanza y mano?
¿ En que exercicio parece
caballero, el artesano?
¿ qué oficio es el mas humilde
mas abatido y ajado?
Todas estas fruslerias,
son jugetes y entusiasmos,
que tanto quanto mas suenan
valen menos tanto quanto.
Mas vamos á la gran *duda*;
que os tiene tan arrugado,
y el *jubon de vuesta tia*,
ofreceis por el hallazgo:
¿ *Qué cosicosa por rio,*
pasa y no semoja ? brabo!
del acertijo me rio:
¿ quereis saberlo ? escuchadlo:
vos, quando la *luna* os daba
medio por medio del barco,
donde es regular corrierais
las caravanas: clavado.
Demonios somos los sastres!
mirad que tal lo he acertado,
venga el *jubon amarillo*
de vuestra tia pactado.
Paciencia amigo, dó menos
se piensa, salta el gazapo,
todo el mundo es popayán,
suelen decir los Indianos.
Que os parece ¿ lo acerté ?
¡ Que frio os habeis quedado !
¿pues qué sera si os pregunto
¿ que es OT en castellano ?
Vaya esa friolerilla:
descifradla mientras tanto,
que Don Alvaro y Cacéa.
empuñan calamo en mano.
Con esto, amigo del alma,
perdonad delirio tanto,
que *Don Lucas Alemán*,
os dá gracias por el rato.

Item mas.

Uniendome á tu estilo,
y chirinola,
comete esa dozena
de chirimoyas.
Y pues te imito,
sorbo un polvo, estornudo,
y el tema sigo.

otro si

Por si tu Arcano mal he definido,
hay el purgante vá que me has pedido.

formula

Recipe : de *Rhabarbaro* un Quintal;
de *jalapa* en substancia dragmas mil:
muélelo todo con *mostaza y sal*,
y echalo en infusion de *peregil.*
Al venirte el aprieto corporal,
cuelatelo con aire varonil,
y veras como anubla Luna y Sol,
la descarga que dé tu facistol. *Lucas.*

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 14 DE FEBRERO DE 1789.

La memoria del celebre Señor de Cadalso, nos compete cada dia á mayores motivos de gratitud. Un oficial de merito, que en otro papel periodico se ha distinguido por sus excelentes discursos me remitió las poesias ineditas del autor de estas cartas, y me ha ofrecido entregarme toda la coleccion que completa, para en su poder. Pero respecto que varios sugetos están impacientes por que no las publico, lo executo desde hoy, aunque no para en poder mio toda la coleccion, seguro de que el caballero que me la ha ofrecido no omitirá el remitirmela, luego que vea que se ban insertando.

Cartas Marruecas escritas por un imparcial politico; Madrid año de 1784.

Introduccion á las Cartas Marruecas. Desde que Miguel de Cervantes compuso la inmortal novela, en que critica con tanto acierto algunas viciosas costumbres de nuestros abuelos, que sus nietos hemos reemplazado con otras, se han multiplicado las criticas de las naciones mas cultas de la Europa en las plumas de autores mas ó menos imparciales: pero las que han tenido mas aceptacion entre los hombres de mundo y de letras, son las que llevan el nombre de cartas, que suponen escritas en este, ú aquel pais por viageros naturales de Reynos no solo distantes, sino opuestos en religion, clima y gobierno. El mayor suceso de esta especie de criticas debe atribuirse al metodo epistolar que hace su lectura mas comoda, su distribucion mas facil, y su estilo mas ameno como tambien á lo estraño del caracter de los supuestos autores: de cuyo conjunto resulta, que aunque en muchos casos no digan cosas nuevas, las profieren siempre con cierta novedad que gusta.

Esta ficcion no es tan natural en España, por ser menos el numero de los viageros á quienes atribuir semejante obra, seria increible el titulo de cartas persianas, turcas, ó chinescas escritas de este lado de los pirineos. Esta consideracion me fue siempre sensible, porque en vista de las costumbres, que aun conservamos de nuestros antiguos, las que hemos contraido del trato de los Estrangeros, y las que ni bien están admitidas, ni desechadas, siempre me pareció que podia trabajarse sobre este asunto con suceso, introduciendo algun viagero venido de lexanas tierras, ó de tierras muy diferentes de las nuestras en costumbres, y usos.

La suerte quiso que por muerte de un conocido mio, cayese en mis manos un manuscrito, cuyo titulo es: *Cartas escritas por un Moro llamado Gazel Ben-Alí á Ben Beley amigo suyo, sobre los usos y costumbres de los Españoles antiguos y modernos con algunas respuestas de Ben-Beley, y otras cartas relativas á estas,*

Acabó su vida mi amigo antes que pudiese esplicarme, si eran efectivamente cartas escritas por el autor, que sonaba como se podia inferir del estilo, ó si era pasatiempo del difunto, en cuya composicion hubiese gastado los ultimos años de su vida. Ambos casos son posibles: el lector juzgará lo que piense mas acertado; conociendo que si estas cartas son utiles, ó inutiles, malas ó buenas, importa poco la calidad del verdadero autor. Me he animado á publicarlas por quanto en ellas no se trata de religion, ni de gobierno, pues se observará facilmenne que son pocas las veces que por muy remota conexîon se trata algo de estos dos asuntos.

No hay en el original serie alguna de fechas, y me pareció trabaxo que dilataria mucho la publicacion de esta obra el de coordinarlas, por cuya razon no me he detenido en hacerlo, ni en decir el caracter de los que las escribieron. Esto ultimo se inferirá de su lectura: algunas de ellas mantienen todo el estilo, y aun el genio digamoslo así de la lengua arabiga su original: parecerán ridiculas sus frases á un Europeo, sublimes y pindaricas contra el caracter del estilo epistolar y

comun, pero tambien parecerán inaguantables nuestras locuciones á un Africano. ¿Quál tiene razon? no lo se: nome atrevo á decidirlo, ni creo que pueda hacerlo sino uno que ni sea Africano ni Europeo. La naturaleza es la unica que pueda ser Juez, pero su voz ¿dónde suena? tampoco lo se, es demasiada la confusion de otras voces para que se oiga la de la comun madre, en muchos asuntos de los que se presentan en el trato diario de los hombres.

Pero se humillaria demasiado mi amor propio dandome al público, como mero Editor de estas cartas; para desagravio de mi vanidad, y presuncion iba ya á imitar el metodo comun de los que hallandose en el mismo caso de publicar obras agenas, á falta de suyas propias las cargan de notas, comentarios, corolarios, escolios, variantes, y apendices, ya agraviando el texto, ya desfigurandolo, ya truncando el sentido, ya abrumando al pacifico y muy humilde lector con noticias impertinentes, ó ya distrayendole con llamadas importunas, de modo que desfalcando al autor del merito genuino, tal qual lo tenga, y aumentando el volumen de la obra, adquieren para sí mismos á costa de mucho trabajo el no esperado, pero sí merecido nombre de fastidiosos. En este supuesto determiné poner un competente número de notas, en los parages en que veía ó me parecia haber equivocaciones del Moro viaxante, ó extravagancias de su amigo; ó yerros tal vez de los copiantes, poniendolas con su estrella, número ó letra al pie de cada pagina como es costumbre,

Acompañame otra razon que no tienen los mas Editores; si yo me pusiese á publicar con dicho metodo las obras de algun autor difunto siete siglos ha, yo mismo me reiria de la empresa, porque me pareceria trabajo absurdo, el de indagar lo que quiso decir un hombre, entre cuya muerte, y mi nacimiento habian pasado seiscientos años: pero el amigo que me dexò el manuscrito de estas cartas, y que segun las mas juiciosas congeturas fue el verdadero autor de ellas, era tan mio, y yo tan suyo, que eramos uno propio, y se yo su modo de pensar como el mio mismo, sobre ser tan rigurosamente mi contemporaneo que nació en el mismo año, mes, dia, é instante que yo; de modo que por todas estas razones, y alguna otra que callo, puedo llamar esta obra mia, sin ofender á la verdad, cuyo nombre he venerado siempre aun quando la he visto atada al carro de la mentira triunfante (frase que nada significa, y por lo tanto muy propia para un prologo como este ú otro qualquiera.)

Aun asi (diceme un amigo que tengo sumamemte severo, y thetrico en materia de critica) no soy de parecer que tales notas se pongan. Podrian aumentar el peso y tamaño del libro: y este es el mayor inconveniente, que puede tener una obra moderna. Las antiguas se pesaban por quintales como el hierro, y las de nuestros dias, por quilates, como las piedras preciosas; se medían aquellas á palmos como las lanzas, y estas á dedos como los espadines, con que asi sea la obra como se quiera, como sea corta.

Admiré su profundo juicio, y le obedecí reduciendo estas ojas al menor número posible, no obstante la repugnancia que arriba dixe, y empiezo observando respecto á esta introduccion preliminar, advertencia, prologo, proemio, prefacio, ó lo que sea, por no aumentar el número de los que entran confesando lo tedioso de estas especies de preparaciones, y no obstante su confesion prosiguen con el mismo vicio, ofendiendo gravemente al próximo con el abuso de su paciencia. Algo mas me ha detenido otra consideracion, que á la verdad es muy fuerte, y tanto que me hube de resolver á no publicar esta obra, á saber que no ha de gustar, ni puede gustar: me fundo en lo siguiente.

Estas cartas tratan del caracter nacional, qual lo es en el dia, y qual lo ha sido. Para manexar esta critica al gusto de algunos, seria preciso ajar á la nacion, llenarla de improperios, y no hallar en ella cosa de mediano merito. Para complacer á otros seria igualmente necesario alavar todo lo que nos ofrece el exámen de su genio, y ensalzar todo lo que en sí es repreensible. Qualquiera de estos dos sistemas que se siguiese en las cartas tendria gran numero de apasionados; y á costa de mal conceptuarse con unos, el autor, se hubiera congraciado con otros.

pero en la imparcialidad que reyna en ellas es indispensable contraer el odio de ambas parcialidades. Es verdad que este justo medio es el que debe procurar seguir un hombre, que quiera hacer algun uso de su razon; pero es tambien el de-hacerse sospechoso á los preocupados de ambos extremos. Por exemplo un Español de los que llaman rancios irá perdiendo parte de su gravedad, y casi casi llegará á sonreirse quando lea alguna especie de satira contra el amor á la novedad; pero quando llegue al parrafo siguiente y vea que el autor de las cartas alaba en la novedad alguna cosa util, que no conocieron los antiguos, tirará el libro al brasero, y esclamará; Jesus Maria y Josef, este hombre es traidor á su patria! Por el contrario quando uno de estos, que se averguenzan de haber nacido de este lado de los Pirineos baya leyendo un panegirico de muchas cosas buenas, que podemos haber contraído de los Estrangeros, dará sin duda mil besos á tan agradables paginas; pero si tiene la paciencia de leer pocos renglones mas, y llega á alguna reflexion sobre lo sensible que es la perdida de alguna parte de nuestro antiguo caracter, arrojará el libro á la chimenea, y dirá á su ayuda de cámara esto es absurdo ridiculo, impertinente abominable y pitoyable.

En conseqüencia de esto, si yo pobre Editor de esta critica, me presento en qualquiera casa de estas dos ordenes aunque me reciban con algun buen modo, no podrán quitarme que yo me diga segun las circunstancias; en este instante están diciendo entre sí *este hombre es un mal Español*, *ó bien este hombre es un barbaro* pero mi amor propio me consolará (como suele á otros en muchos casos) y medire á mi mismo yo no soy mas que un hombre de bien que he dado á luz un papel que me ha parecido muy inparcial, sobre el asunto mas delicado que hay en el mundo que es la critica de una nacion. 4

En el manuscrito de donde se copió este hay algunos parrafos, y aun cartas rayadas como significando ser la mente del autor, suprimirlas, ó corregirlas, y el que ha echo esta copia la saca completa, indicando lo rayado con estos signos, como en el parrafo antecedente. 4 4

CARTA I.

Gacel á Ben Beley. He logrado quedarme en España despues del regreso de nuestro embaxador, como lo deseaba muchos dias ha; y te lo escribí varias veces durante su mansion en Madrid: mi animo era viajar con utilidad, y este objeto no puede siempre lograrse en la comitiva de los Grandes Señores, particularmente Asiaticos, y Africanos. Estos no ven digamoslo así; sino la superficie de la tierra por donde pasan, su fausto, los ningunos antecedentes por donde indagar las cosas dignas de conocerse; el numero de sus criados, la ignorancia de las lenguas, lo sospechosos que deben ser en los paises por donde transiten; y otros motivos, les impiden muchos medios, que se ofrecen al particular que viaja con menos nota.

Me hallo vestido como estos christianos; introducido en muchas de sus casas; poseyendo su idioma, y en amistad muy estrecha, con un christiano llamado Nuño Nuñez, que es hombre que ha pasado por muchas vicisitudes de la suerte, carreras y metodos de vida; se halla ahora separado del mundo, y segun su expresion encarcelado dentro de si mismo. En su compañia se me pasan con gusto las horas, porque procura instruirme en todo lo quepregunto, y lo hace con tanta sinceridad que algunas veces me dice: *de eso no entiendo*: y otras *de eso no quiero entender*. Con estas proporciones hago animo de exâminar no solo la corte, sino todas las Provincias de la Peninsula: observaré las costumbres de este pueblo notandolas que son comunes con las de otros paises de Europa, y las que le son peculiares. Procuraré despojarme de muchas preocupaciones que tenemos los moros contra los christianos, y particularmente contra los Españoles. Notaré todo lo que me sorprenda, para tratar de ello con Nuño, y despues participartelo con el juicio, que sobre ello haya formado.

Con esto respondo á las muchas que me has escrito pidiendome noticias del pais en que me hallo: hasta entonces no sera tanta mi imprudencia que me ponga á hablar de lo que no entiendo, como seria decirte muchas cosas de un Reyno que hasta ahora todo es enigma para mi, aunque me seria esto muy facil, solo con notar qua-

tro, ó cinco costumbres estrañas, cuyo origen no me tomaria el trabajo de indagar, ponerlas en estilo suelto y jocoso; añadir algunas reflexiones satiricas; y soltar la pluma con la misma ligereza que la tomé, completaría mi obra como otros muchos lo han echo. (*Se continuará.*

O D A.

Dicenme las damas
¿ qué por que no bailo,
quando es este tiempo
á ello destinado?
pero yo las digo;
señoritas, claro:
¿ pensais que yo gusto
de estirar los brazos
de tender las piernas,
y deshacer pasos?
¿ ó que á mi me place
dar brincos y saltos
por aquesas salas
como un azogado?
¿ y despues de que haya
el tiempo pasado
me halle caluroso,
molido y sudando,
á pique que un aire
me deje lisiado?
pues no hay nada de eso:
como al triste avaro
le gusta hacer quenta
de lo que ha guardado:
como al proyectista
estar maquinando,
y al que habla del cielo
ver el Astrolabio;
asi yo me tengo
mi gusto contrario.
En aquestos dias
en que los humanos
parecemos locos,
comiendo y bailando;
me gusta el juntarme
(lexos de cuidados)
con un par de amigos
de mi propio estado.
Como racionales
juntos merendamos,
sin causar al vientre
duros embarazos:
se dicen dos chistes
se echan quatro tragos;
á veces reimos
á veces hablamos.
Ya lee uno los versos
que ha ido trabaxando,
ya salen los naipes
y se juega un rato;
sin votos ni voces
de suerte que al cabo
sale el que ha perdido
como el que ha ganado.
A la hora arreglada
quando el sueño blando
los parpados cierra
con dulce letargo,
me voi á la cama
en donde descanso,
sin que me interrumpan
ni amor ni cuidados.
Ved aqui mi gusto
muy liso y muy llano;
direis que soy necio,
direis que soi raro,
y que de la Corte
las leyes no guardo.
En buen hora amigas,
yo amo mi descanso,
y pues que la vida
no es espacio largo,
y pesares nunca
posible es faltarnos,
yo asi vivir quiero,
y dulcificarlos.
Bailad pues vosotras
pues que os gusta tanto,
hasta que yo diga
basta, no mas: harto.
Que al dia siguiente
(si á verle llegamos)
vereis quan distinto
de vosotras me hallo.
Ambos nos habremos
divertido un rato,
pero nos veremos,
segun que yo alcanzo,
vosotras molidas,
y yo descansado:
seguid vuestro rumbo,
que yo al mio me agarro,
y ved los motivos
de porque no bailo.

D. J. P. I.

Señor Editor: Como en su periodico de Vm. se ven publicar cada dia diferentes cartas y discursos utiles para todo genero de

erudicion é insruccion, no dudo que hará lugar á la publicacion del siguiente bosquejo de la historia del celibato, que se ha extractado de la disertacion que de el hizo Mr. Morin, como que me persuado podrá ser del gusto y aprovacion de algunos y de utilidad de no pocos.

Dios guarde á Vm. muchos años. Madrid 5 de Febrero de 1789 B. L. M. D. Vm. &c. D. J P. I.

No se puede dudar que el celibato es tan antiguo como el mundo. Por la historia de la creacion consta, que nuestros primeros padres le observaron exáctamente durante todo el tiempo que vivieron en el Paraiso. La Escritura nos dice, que vivieron en el como dos hermanos, como viven los Angeles en el Cielo y como nosotros viviremos en el algun dia. No faltan A. A. bastante considerables asi de la antigua como de la nueva ley, que opinen, que *el comer del fruto prohibido*, no significa otra cosa en el estilo modesto y figurado de la Escritura, que la infraccion del celibato; sosteniendo, que si hubieran correspondido fielmente al primer designio del Criador; hubieran vivido siempre en tan feliz estado. No es de nuestra inspeccion el dar á esta opinion las qualificaciones que la competen: es singular y parece opuesta al texto; basta esto para que la rechacemos.

Ahora; el saber quanto tiempo duró el perfecto celibato de nuestros padres es una qüestion puramente curiosa, y que no hace nada al caso. Algunos A. A. no le hacen durar mas que algunas horas; otros algunos dias. Pero sea lo que quiera, solamante á Abél es á quien se le puede atribuir con fundamento el honor de haver conservado el celibato antes del diluvio. El Autor sagrado no le da ni muger ni hijos: por lo que hai fundamento para pensar que no los tubo. Asi los Griegos le dan el nombre de *Parthenos*, que quiere decir *Virgen*; al qual añaden algunos A. A. él de *martir*, sosteniendo que la diferiencia, que sostubo con su hermano interesaba á la religion. Segun las apariencias no parece verosimil que el exemplo de Abél tubiese imitadores. Entonces se trataba de poblar el mundo y la ley divina y la natural imponian á toda clase de personas una especie de necesidad de contribuir al aumento del genero humano. Por tanto es de creer, que los que vivian entonces, hacian un asunto principal de la observacion de este precepto; y todo quanto la Escritura nos dice de los Patriarcas mas considerables de aquel tiempo, es que tubieron mugeres, procrearon hijos é hijas y que despues murieron, como si no hubieran tenido otra cosa mas importante que hacer.

Lo mismo sucedió poco mas ó menos en los primeros siglos despues del Diluvio. Habia mucho que trabajar y pocos obreros. Entonces el honor, la nobleza y poder de los hombres consistia en la multitud de hijos. Por este medio se alcanzaba seguramente una gran consideracion, el hacerse respetar de los vecinos y el tener lugar en la historia. No ha olvidado la Judaica el nombre de Jair Juez de Israel que tenia 30 hijos sirviendo á la patria; ni tampoco la Griega los de Danáo y Egisto de los quales aquel tenia 50 hijas, y este 50 hijos. Entonces la esterilidad pasaba por una especie de infamia en los dos sexôs, y por una señal nada equivoca de la maldicion de Dios; quando se tenia por el contrario por una señal de bendicion el tener muchos hijos.

Hoy ya no sucede lo mismo; entonces se tenia cuidado de fundar colonias y estender su familia por todas partes: ahora tememos que la tierra nos falte. En aquel tiempo era el celibato una especie de pecado *contra naturam*; los que se atrevian á observarle, eran mirados como unos Misantropos, enemigos del genero humano; despreciados é insulta dos impunetemente de todo el mundo. Es verdad, que comenzando por Moyses todos los antiguos legisladores no los tomaban baxo su proteccion; pues que sus reglamentos no dexaban á los particulares la libertad de casarse, ó no. Sus comentadores sostienen, que á excepcion de algunas personas, todos estaban obligados en conciencia hacerlo desde la edad de 25 años. De lo qual proceden las maxîmas tan freqüentes de sus casuistas que todo hombre, que no toma las medidas necesarias, para dexar succesion, no es hombre, y que debe ser reputado por homicida.

Tampoco les trataba Licurgo mas favorablemente en sus leyes. Estaban notados de infamia, excluídos de todos los cargos civiles y militares, y aun de los juegos y de los espectaculos públicos: estaban obligados a servir en persona en ciertas fiestas solemnes, en las que eran expuestos á la irrision del pueblo, y paseados desnu-

dos al rededor de las plazas públicas. Habia tambien una solemnidad en que las mugeres tenian la bondad de conducirles en este estado á los pies de sus Altares, en donde les daban de bofetadas y palos á discrecion, haciendoles cantar(para mayor mortificacion) varias canciones compuestas á este fin. Aun pasaron mas adelante estos zelosos Republicanos, publicando varios reglamentos severos contra los que se casaban demasiado tarde, y contra los malos maridos que no hacian recto uso del matrimonio.

Luego que con la serie de los tiempos fueron menos raros los hombres, se fueron mitigando estas leyes penales. Platon toleraba el celibato hasta la edad de 35 años contentandose con mandar, que los que le observasen mas adelante, quedasen privados de los empleos, y que tubiesen el último lugar en las ceremonias públicas. Las leyes romanas que sucedieron á las griegas, fueron tambien menos rigurosas. Los Censores tenian el cargo de impedir en quanto les fuese posible, este genero de vida solitaria, perjudicial al Estado. Para apartar de el á los Ciudadanos, se servian de diferentes medios. No se les admitia ni á testar, ni á deponer. La primera pregunta que el Juez hacia á los que se presentaban á prestar juramento en justicia, era: ¿*en tu alma y conciencia tienes caballo, tienes muger*? si respondian que no, se les tachaba, sin ser escuchados, y se les multaba ademas.

Hasta sus Teologos les amenazaban con penas extraordinarias en el infierno. *La mayor impiedad y la última desgracia*, dice el Trimegisto en el Pimandro, *es el salir del mundo sin dexar hijos. Los demonios les hacen sufrir los mas atroces tormentos despues de su muerte.....Ten no obstante, mi amado Esculapio, compasion de sus miserias, sabiendo las crueles y afrentosas penas, que les están destinadas.*

Pero á pesar de todas estas precauciones asi espirituales como temporales, y á pesar de tantas leyes penales, bursales é infamantes, no dexaba el celibato, de seguir su carrera, y de irse estableciendo en el mundo. Las mismas leyes son una prueba; pues no se piensa en ir fulminando penas contra los desordenes que solo existen en la imaginacion; pero saber por donde y como comenzó, la historia no dice nada.

No es de presumir no obstante que solo unas simples razones morales, ó gustos particulares fuesen bastante poderosas, para hacerles atropellar por tantas penas, fueron necesarios sin duda en los principios motivos mas poderosos y buenas razones fisicas. Tales eran las de aquellos tempe-ramentos á que el autor de la naturaleza dispensa de reducir en práctica la grande regla de la multiplicacion. En todos tiempos los ha habido, y los J. C. les dan unos títulos bastante humilladores. No asi los Orientales que mas cultos y humanos que nosotros les daban el título de *Eunucos del sol*, porque el sol, decian, preside á su nacimiento de una manera particular.

Este estado equivoco y raro en los principios, y despreciado asimismo de ambos sexôs, se vió expuesto á muchas mortificaciones; que les obligaron á observar una vida obscura y retirada. Pero esto no duró mucho, la ingeniosa necesidad les sugirió diferentes medios para hacerse recomendables. Libres de los movimientos inquietos del amor propio y ageno, se sugetaron á la voluntad de otros con la mas singular sumision; y fueron tenidos por tan comodos, que todo el mundo deseaba tenerlos: llegando á tanto este desorden, que los que no los tenian, los hicieron por un medio el mas atrevido, y una de las operaciones mas inhumanas. Los padres, los amos, y los Soberanos se abrogaron en virtud de su pretendido derecho, el de reducir á sus hijos, sus esclavos y sus subditos á este estado ambiguo. En cada casa habia el suyo, y las de los Príncipes y grandes señores estaban llenas de ellos. Estos eran sus confidentes, sus mayordomos, sus camareros, preceptores, musicos y pages; de suerte que todo el mundo que no habia conocido en sus principios mas que los dos sexôs, se quedó pasmado de ver otra nueva especie, que insensiblemente se habia ido estendiendo tanto.

A estos celibatarios forzados se agregaron otros que lo eran por voluntad. Tales fueron las gentes de letras y los filosofos de todos los países, para desembarazarse de los cuidados de la familia. Los Atletas y Gladiatores con la vista de conservar sus

fuerzas, los musicos para conservar su voz: una infinidad por libertinage: otros pero pocos, por virtud; lo que obligaba á decir á Diogenes que estaba admirado de ver, que todas las personas razonables no hiciesen por principios de sabiduría, lo que tantas almas venales hacian por consideraciones tan frivolas. Habia tambien algunas profesiones, cuyos obreros estaban obligados necesariamente á guardar una continencia exâcta, como aquellos, que trabajaban en teñir purpura ó escarlata: y Casiodoro, á quien debemos esta observacion, añade que esta virtud era honrada por respeto á ellos, con la qualidad de *imperatoria*, á causa de que este color estaba reservado á los Emperadores.

La ambicion y la política liaban tambien con este estado á muchas personas considerables; como que se le miraba como un medio seguro para grangearse la consideracion, proteccion y buenas gracias de los mas grandes señores, quienes cuidaban de sus casas, con la mira de tener un lugar en su testamento: Amiano Marcelino y Petronio que son los que hacen esta observacion, añaden, que por la razon de los contrarios, los padres de familias que tenian muchos hijos estaban olvidados, despreciados y desechados de los juegos, de los espectáculos y partidas de placer.

Si de la vida civil pasamos á la religion de los Paganos; se verá otra cosa muy diferente. En aquella hemos visto este género de vida prohibido en los principios, y succesivamente como por grados tolerado, aprovado y alabado. En esta era una obligacion esencial, y una condicion necesaria en la mayor parte de las personas que se aplicaban al servicio de los Altares; y esto aun desde los primeros tiempos y entre todos los pueblos del mundo, sin exceptuar á los Judios, aunque tan atentos en la propagacion de la casa de Abraham. Desde el tiempo de los Patriarcas, se nos representa á Melchisedech Rey de Salem, y Sacerdote Supremo, como un hombre sin generacion y sin familia: y los Doctores de esta Nacion convienen en que aquellos, que se destinaban al servicio del templo y estudio de la ley, han sido dispensados siempre de la necesidad de casarse. Lo mismo confiesan acerca de las doncellas, á quienes su ley y sus usos han dexado siempre la libertad de permanecer en su estado. Asimismo aseguran, que Moysés despidió á su muger, y que no volvió á tomar otra luego que hubo recibido la ley de las manos de Dios, y se encargó de la conducta de su pueblo. Se vé asimismo, que en sus reglamentos sobre los sacrificadores, mandó; que aquellos á quienes tocase el turno de acercarse al Altar, para oficiar, estubiesen obligados á apartarse de sus mugeres por algunos dias. Despues de él, muchos Profetas, como Elias, Eliseo, Daniel y sus tres compañeros, pasan entre ellos por haber guardado continencia; asi como los Nazarenos y la mas sana parte de los Esenos, que nos son representados por Josefo y por los Historiadores de aquel tiempo, como una nacion maravillosa, que habia hallado el secreto de perpetuarse sin ningun comercio con las mugeres.

Sabemos tambien que entre los Egipcios sus vecinos, los Sacerdotes de Isis y la mayor parte, que se aplicaban al servicio de sus dioses, hacian tambien profesion de castidad; y que para mayor seguridad, sino habian sido preparados por los cirujanos desde su niñéz, se servian de muchos simples y topicos refrigerativos, que producian poco mas ó menos el mismo efecto. Los Gymnosofistas, los Brachmanes de los Indios, los Hierofantes de los Atenienses, una buena parte de los discipulos de Pytagoras, que vivian en los desiertos como nuestros Anacoretas, los de Diogenes, los verdaderos Cinicos, y generalmente todos aquellos y aquellas, que se dedicaban al servicio de sus dioses se gobernaban poco mas ó menos del mismo modo. Tambien habia en la Tracia una Sociedad considerable de Religiosos, que eran mirados como santos, y respetados de todo el mundo, que vivian absolutamente sin mugeres. Llamabanles *Ktistaì* que vale lo mismo que *criadores* lo que parece suponer, que pasaba en el mundo como que tenian un secreto particular para tener succesores fuera de la via ordinaria. Los AA. que hacen mencion de ellos, pretenden, que estos son los mismos á quienes qualifica Homero con el honroso titulo de *los mas justos de todos los hombres.*

En quanto á virgenes consagradas tenian una infinidad; Vesta, Minerva, Diana, las Musas y las Gracias, eran adoradas como patronas de la virginidad. Sus Templos y su Altares estaban servidos de doncellas,

que hacian profesion de serlo.

Entre los antiguos Persas, aquellas que se destinaban al servicio del sól, contraían la misma obligacion. La historia de Artaxerxes nos suministra una prueba autentica de ello. Habiendo dexado este Principe su corona en las manos de su hijo Darío, y viendo que queria abusar de su poder contra él mismo y hacerse dueño de Aspasia, una de sus favoritas, no halló otro medio para ponerla á salvo, que el de consagrarla al sol. Herodoto en la descripcion magnifica del templo de velo; en el que se veían ocho clases de columnas, levanta las unas sobre las otras, dice que en el ultimo piso de este suntuoso edificio habia una celdilla destinada á una Virgen elegida entre todas las demas, para hacer compañia á aquel Dios.

Desde la fundacion de Atenas, se via en esta ciudad un templo dedicado á Minerva poliada con una casa destinada á una Virgen fabricada por Carano. Todo el mundo conoce á las Vestales de los Romanos. Y se sabe tambien que entre los antiguos Gaulas habia una Isla llamada Sena en las costas de la Armorica, famosa en aquellos tiempos por un Oraculo que custodiaban nueve doncellas. Se creia que estas habian recibido del cielo luces y gracias extraordinarias. Hay tambien algunos A. A. que pasan mas adelante su singularidad y que pretenden que toda la Isla estaba habitada solamente por mugeres algunas, de las quales hacian de quando en quando sus viages á las costas de sus vecinos; sacrificandose por la conservacion de su pequeña republica

El uso universal era venerar muy particularmente á estas doncellas. Quando se presentaban en publico, todos sin excepcion las cedian él paso. Si sucedia que alguna cometia aigun crimen de muerte, no les era permitido á los ministros de justicia el poner mando en ella; sin que primero perdiese la qualidad de su estado. sus casas eran así las inviolables. Todas las que se retiraban á ellas, hasta las viudas y las casadas descontentas con sus maridos, podian vivir con entera seguridad, bien que luego que habian tomado una vez el vestido negro, se habian cortado el cabello, y se les habia frotado el rostro con cierta composicion morena, les estaba prohibido todo comercio con los hombres, sin exceptuar ni sus padres, ni sus hermanos, ni sus maridos, ni sus hijos.

El Celibato en fin tubo sus martires en el paganismo. Sus historias y sus fabulas están llenas de exemplos de doncellas que han preferido la muerte á la perdida de su honor. Tambien ha habido hombres; pues es bien notorio del succeso de Hipolito. Diana patrona de los Celibatarios le resucitó y le colocó junto á si en el cielo. *Ilustre Heroe, grande Hipolito ¡ qué honores no has recibido por haber conservado tu castidad !* *dice Sofocles hablando de él.*

Todos estos echos sin contar otros cuya enumeracion seria fastidiosa, estaban sostenidos por sus sentimientos y los principios de su creeencia. La virginidad pasaba entre ellos por una cosa divina y sagrada. Los Griegos llamaban á los que hacian profesion de ella Semi-dioses; y los Latinos derivaban en el nombre Cælebs de Coelum. Miraban esta virtud como una cosa sobrenatural; y creian, que los Dioses la concedian solo por una gracia especial. No se juzgaban completos los sacrificios sin intervenir una virgen; podian si, comenzarlos sin ellas; pero no consumarlos. Estaban persuadidos á que esta virtud era la que nos apróximaba mas á la divinidad: y decian que asi como Dios se basta á sí mismo, y halla en su esencia todo lo que le es necesario para una soberana bienaventuranza, así tambien las virgenes en lugar de buscar locamente su felicidad en la posesion de las demas criaturas, la encuentran sin salir de sí mismas en su pureza, su inocencia y su integridad. En fin todos sostenian, que si la naturaleza divina queria comunicarse alguna vez á la humana, no podia ni debia suceder esto sino á una virgen.

Vease aqui un bosquexo grosero del celibato, tal qual era en su cuna en su infancia y entre los brazos de su nodriza; estado muy diferente del alto grado de perfeccion, en que le vemos hoy. No es de estrañar ciertamente su mutacion: el uno es obra de la gracia del Espíritu Santo, quando el otro no era mas que un aborto imperfecto de una naturaleza desareglada y corrompida.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 18 DE FEBRERO DE 1789.

Continúa la carta 1. del Coronel Don Josef Cadalso. Pero tú me enseñaste ó mi venerado maestro, tú me enseñaste á amar la verdad: me digiste mil veces, que el faltar á ella es delito, aun en las materias frivolas: era entonces mi corazon tan tierno; y tu voz tan eficáz, quando me imprimiste en el esta maxima, que no la borrarán los tiempos.

Alá te conserve una vegez sana y alegre, fruto de una juventud sobria y contenida, y desde Africa prosigue enviandome á Europa las saludables advertencias que acostumbras. La voz de la virtud cruza los mares, frustra las distancias, y penetra el mundo con mas excelencia, que la luz del sol; pues esta ultima cede parte de su imperio á las tinieblas de la noche, y aquella no se obscurece en tiempo alguno. ¿Que será de mí en un País mas ameno que el mio, y mas libre, si no me sigue la idea de tu presencia, representada en tus consejos? Esta será una sombra que me seguirá en medio del encanto de Europa, una especie de espíritu tutelar, que me sacará de la orilla del precipicio; ó como el trueno cuyo estrepito y estruendo detiene la mano que iba á cometer el delito.

CARTA 2.

Del mismo al mismo.

Aun no me hallo capaz de obedecer á las nuevas instancias, que me haces sobre que te remita las observaciones que voy haciendo en la capital de esta vasta Monarquia. Sabes tú quantas cosas se necesitan para formar una verdadera idea del pais en que se viaja? Bien es verdad, que habiendo hecho varios viages por Europa me hallo mas capáz, ó por mejor decir con menos obstaculos que otros Africanos; pero aun asi he hallado tanta diferencia entre los Europeos, que no basta el conocimiento de uno de los paises de esta parte del mundo para juzgar de otros estados de la misma. Los Europeos no parecen vecinos, aunque la exterioridad los haya uniformado en mesas, teatros, paseos, exercicios y luxo; no obstante las leyes, vicios, virtudes y gobierno son sumamente diversos y por consiguiente las costumbres propias de cada nacion.

Aun dentro de la Española hay variedad increible en el caracter de sus Provincias. Un Andaluz en nada se parece á un Vizcaino: un Catalan es totalmente distinto de un Gallego, y lo mismo sucede entre un Valenciano y un Montañés; esta Peninsula dividida tantos siglos en diferentes reynos ha tenido siempre variedad de trages, leyes, idioma y moneda. De esto inferiás lo que te dixe en la ultima sobre la ligereza de los que por cartas, observaciones propias, ó tal vez sin haber hecho alguna, y solo por la relacion de viageros poco especulativos han hablado de España.

Dexame enterar bien en su historia, leer sus autores politicos, hacer muchas preguntas, muchas reflexiones, apuntarlas, repasarlas con madurez, tomar tiempo para cerciorarme en el juicio que forme de cada cosa, y entonces prometo complacerte. Mientras tanto no te hablaré en mis cartas sino de mi salud que te ofrezco, y de la tuya que deseo completa, para enseñanza mia, educacion de tus nietos, gobierno de tu familia y bien de todos los que te conozcan y traten.

CARTA 3.

Del mismo al mismo.

En los meses que han pasado desde la ultima que te escribi me he impuesto en la historia de España: he visto lo que de ella se ha escrito desde tiempos anteriores á la invasion de nuestros abuelos y su establecimiento en ella.

Como esto forma una serie de muchos años y siglos, en cada uno de los quales han acahecido varios sucesos particulares, cuyo influxo ha sido visible hasta en los tiempos presentes, el extracto de todo esto es obra muy larga, para remitida en una carta y en esta especie de trabajos no estoy muy practico. Pediré á mi amigo Nuño, que se encargue de ello y te lo remitiré: no

temas que salga de sus manos viciado el extracto de la historia de su pais, por alguna preocupacion nacional, pues le he oído decir mil veces: que aunque ama y estima su patria, por juzgarla dignísima de todo cariño y aprecio, tiene por cosa muy accidental el haber nacido en esta parte del globo, ó en sus antipodas, ó en otra qualquiera.

En este estado quedó esta carta tres semanas ha, quando me asaltó una enfermedad, en cuyo tiempo no se apartó Nuño de mi quarto, y haciendole en los primeros dias, el encargo arriba dicho, lo desempeñó luego que salí del peligro. En mi convalecencia me lo leyó, y lo hallé en todo conforme á la idea que yo mismo me habia figurado: te lo remito tal qual pasó de sus manos á las mias. No lo pierdas de vista mientras durare el tiempo de que nos correspondamos, sobre estos asuntos, por ser esta una clave precisa para el conocimiento del origen de todos los usos y costumbres dignos de la observacion de un viagero como yo, que ando por los paises de que escribo, y del estudio de un sabio como tu, que ves todo el orbe desde tú retiro.

"La peninsula llamada de España solo está contigua al continente de Europa, por el lado de Francia, de la que la separan los Montes Pirineos. Es abundante en oro, plata, azogue, yerro, piedras, aguas minerales, ganados de excelentes calidades y pescas tan abundantes como deliciosas; esta feliz situacion la hizo objeto de la codicia de Fenicios y otros pueblos. Los Cartaginenses parte por dolo, y parte por fuerza se establecieron en ella; y los Romanos quisieron completar su poder y gloria con la conquista de España; pero encontraron una resistencia que pareció tan estraña como terrible, á los sobervios dueños de lo restante del mundo. Numancia una sola Ciudad les costó catorce años de sitio, la perdida de tres exercitos, y el desdoro de los mas famosos Generales, hasta que reducidos los Numantinos á la precision de capitular, ó morir, por la total ruina de la patria, corto numero de vivos, y abundancia de cadaveres en las calles sin contar los que habian servido de pasto á sus conciudadanos, (despues de concluidos todos sus viveres) incendiaron sus casas, arrojaron sus hijos, mugeres, y ancianos en las llamas y salieron á morir en el campo raso con las armas en la mano. El grande Scipion fue testigo de la ruina de Numancia pues no puede llamarse propiamente conquistador de esta ciudad; siendo de notar que Luculo encargado de levantar un exercito para aquella expedicion, no halló en la juventud Romana reclutas que llevar, hasta que el mismo Scipion se alistó para animarla. Si los Romanos conocieron el valor de los Españoles como enemigos, tambien experimentaron su virtud como aliados. Sagunto sufrió por ellos un sitio igual al de Numancia contra los Cartaginenses, y desde entonces formaron los Romanos de los Españoles el alto concepto, que se ve en sus autores, oradores, historiadores y poetas. Pero la fortuna de Roma superior al valor humano la hizo señora de España, como de lo restante del mundo, menos de algunos montes de Cantabria; cuya total conquista no consta de la historia de modo que no pueda revocarse en duda. Largas revoluciones, inutiles de contarse en este paraje, traxeron del norte enjambres de naciones feroces, codiciosas y guerreras que se establecieron en España: pero con las delicias de este clima tan diferente del que habian dejado cayeron en tal afeminacion y floxedad, que á su tiempo fueron esclavos de otros conquistadores venidos del mediodia. Huyeron los Godos Españoles hasta los montes de una provincia hoy llamada Asturias y apenas tubieron tiempo de desechar el susto, llorar la perdida de sus casas y ruina de su Reyno, quando volvieron á salir mandados por Pelayo, uno de los mejores hombres que naturaleza ha producido.

Desde aqui se abre un teatro de guerras que duraron cerca de ocho siglos; varios reynos se levantaron sobre la ruina de la monarquia Goda Española, destruyendo el que querian edificar los Moros en el mismo terreno regado con mas sangre Española, Romana, Cartaginesa, Goda y Mora de quanto se puede ponderar con horror de la pluma que lo escriba, y de los ojos que lo vean escrito. Pero la poblacion de esta provincia era tal que despues de tan largas y sangrientas guerras, aun se contaban 20 millones de habitantes en ella; incorporaronse tantas provincias, tan diferentes en dos coronas, la de Castilla, y la de Aragon, y ambas en el matrimonio

de Don Fernando y Doña Isabel, Principes que seran immortales entre quantos sepan lo que es gobierno. La reforma de abusos, aumento de las ciencias, humillacion de los sobervios, amparo de la agricultura y otras operaciones semejantes formaron esta Monarquia. Ayudoles la naturaleza con un increible numero de vasallos insignes en letras y armas y se pudieron haber lisonjeado de dexar á sus succesores un imperio mayor y mas duradero que el de la Roma antigua (contando las Americas nuevamente descubiertas) si hubieran logrado dexar su corona en un varon. Negoles el cielo este gozo á trueque de tantos como les habia concedido y su cetro pasó á la casa de Austria; la qual gastó los tesoros, talentos y sangre de los Españoles, en cosas agenas de España, por las continuas guerras, que asi en Alemania, como en Italia tubo que sostener Carlos I. de España, hasta que cansado de sus mismas prosperidades, ó tal vez conociendo con prudencia la vicisitud de las cosas humanas no quiso exponerse á sus reveses, y dexó el trono á su hijo Felipe II.

Este Principe acusado por la emulacion de embidioso y politico como su padre, pero menos afortunado, siguiendo los proyectos de Carlos no pudo hallar los mismos sucesos, aun á costa de exercitos, armadas y caudales; murió dexando á su pueblo extenuado con las guerras: afeminado con el oro y la plata de America: disminiuido con la poblacion de un mando nuevo, disgustado con tantas desgracias y deseoso de descanso. Pasó el cetro por las manos de tres Principes, menos activos para manejar tan grande Monarquia y en la muerte de Carlos II. no era la España sino el esqueleto de un Gigante.„

Hasta aqui mi amigo Nuño. De esta relacion inferirás como yo que esta Peninsula no ha gozado de una paz, que pueda llamarse tal en cerca de dos mil años, y que por consiguiente es maravilla que aun tengan hierva los campos, y aguas sus fuentes, (ponderacion que suele hacer Nuño quando habla de su actual estado.) Segundo que habiendo sido la religion motivo de tantas guerras contra los descendientes de Tarif, no es mucho que sea objeto de todas sus acciones. Tercero que la continuacion de estas con las armas en la mano les ha hecho mirar con desprecio el comercio, é industria mecanica. Quarto que de esto mismo nazca lo mucho que cada noble en España se envanece de su nobleza. Quinto que los muchos caudales adquiridos rápidamente en las Indias distraen á muchos de cultivar las artes mecánicas en la Peninsula, y de aumentar su poblacion.

Las demas conseqüencias morales de estos eventos politicos irás notando en las cartas que te escribiré sobre estos asuntos.

Respuesta publica de Don Lucas Aleman, á ciertas preguntas secretas de Don Genevio Goire; aspirando á el Premio del Soneto que ofrece.

Pues entras amigo
de gorra y moscón,
conmigo y Guerrero,
por preguntador,
y un *Soneto* ofreces
de nueva invencion,
á aquel que á tus dudas
dé satisfaccion:
Alondón.
Mio es el Soneto,
pues dí en la qüestion.

A la 1. Si del hombre (*dices*)
las mugeres son
embeleso, como
son su destruccion?
oyé mi opinion:
Si ellos se *embelesan*
en la pretension,
¿que mucho suspiren
en la posesion?
Alondón.
Mio es el Soneto
pues dí en la qüestion.

A la 2. Como los *mozitos*
(dice tu cancion)
con los viejos entran
en conversacion?
oye mi opinion.
Los mozos de antaño,
no fueron los de hoy,
ni en esta era se usa
subordinacion.
Alondón.
Mio es el Soneto
Pues dí en la qüestion;

A la 3. Si acá, ó en pueblos
las mugeres son,
mejor apreciadas,
nos preguntas oy?

oye mi opinion.
Donde no hay cortejo*
moda y presuncion,
que muger dirá
tiene estimacion?
Alondón.
Mio es el Soneto,
pues dí en la qüestion.
A la 4. Por que á los *Señores*
(pregunta tu ardor)
sobrandoles todo,
les falta el vellon?
oye mi opinion:
Porque nunca gastan
con la proporcion,
que aquel que le cuesta
su afán y sudor.
Alondón.
Mio es el Soneto,
pues dí en la qüestion.
A la 5. Como *mueren* tantos
(dices con fervor)
si la medicina
tiene tal valor?
oye mi opinion:
Si el mal es *aviso*
acude al doctor;
mas si es *llamamiento*
componte con Dios.
Alondón.
Mio es el Soneto;
pues dí en la qüestion.
A la 6. En la sexta duda
texes de primor
quiebras y comercio,
y que me sé yo?
oye mi opinion.
Mientras viva el *Luxo*
no tengas temor,
que vaya el *comercio*
en declinacion.
Alondón.
Mio es el Soneto,
pues dí en la qüestion.
A la 7. Si á los *versos* (dices)
hay tanta aficion,
como hay *mil Poetas*
sin renta, ó *pension*?
oye mi opinion.
Si se pensionarán
los Poetas hoy,
temo que haría coplas
hasta mi aguador.

Alondón
Mio es el Soneto,
pues dí en la qüestion
A la 8. En el pelo (dices)
qual sienta mejor?
polvos, rizo, sebo,
ó poma de olor?
óye mi opinion
Por ser calvinista,
digote que yo
solo á el pelo en pelo
doy estimacion.
Alondón.
Mio es el Soneto,
pues dí en la qüestion
A la 9. Que peinado (dices)
trae coste mayor?
qual es mas *molesto*?
qual mas *limpio*? to::::
oye mi opinion:
costosos son todos,
molesto el mejor,
curioso ninguno,
cata mi razon.
Alondón
Mio es el Soneto,
pues dí en la qüestion.
A la 10. Porque (nos preguntas)
tus dudas *diez* son,
y *doce* ponemos
Don Alvaro, y yo?
oye mi opinion.
Por que al revesino,
jugamos los dos,
y á todos los palos
echamos la flor.
Alondón.
Mio es el Soneto,
pues dí en la qüestion.
Pues dí á sus preguntas,
(qual ve) solucion:
Señor Don Genevio,
que falta en rigor?
que á Lucas Tudesco*
dé satisfaccion,
y al premio ofrecido
no se haga poltrón.
Alondón.
Mio es el Soneto,
pues dí en la qüestion.

Progresos de los Decemviros Romanos, muerte de Virginia, y destruccion del De-

* *asi me nombra.*

cemvirato. Los Decemviros exercen la tirania en Roma, y uno de ellos se enamora de una doncella que vió pasar; este amor es causa de que sean desterrados los Decemviros, y que el Decemvirato sea destruido.

En los primeros tiempos de la Republica Romana el Senado, y el pueblo, estaban siempre opuestos. Los Senadores, querian tener solos el gobierno del estado, y el púeblo queria tener parte con ellos. Para poner fin á estas turbaciones y discordias, se enviaron Embaxadores á Atenas, para recoger las leyes de Solón. Luego que estos Embaxadores volvieron, se establecieron diez comisarios, baxo del titulo de Decemviros para trabajar en formar un cuerpo de leyes que fuesen en lo succesivo la regla del gobierno de la Republica Romana. Compusieronlas leyes de las doce tablas, de las que nós restan aun algunos fragamentos. Como todas las dignidades de la República estaban reunidas en el Decemvirato los Decemviros exercían en Roma un poder despotico, y ellos fueron los que se pusieron à la cabeza de las tropas que se vieron obligados á llevar contra los Eques, y los Sabinos. Apio Claudio, el mas ambicioso, el mas cruel, y el mas politico de los Decemviros quedó en Roma, reuniendo en sí todo el poder de sus concolegas, apoyado de un cuerpo de tropas, que tubo siempre la precaucion de hacer que le escoltase. Su capricho solo decidia de los bienes, y de la vida de los Ciudadanos. Estando un dia en su tribunal á dar sus injustas sentencias vió pasar cerca de él una joben doncella, de una admirable hermosura, de edad de unos quince años, que iba à las escuelas públicas con su Aya. Apio Claudio, herido de su belleza, y de su inocente gracia, fixó en ella sus ojos llenos ya de pasion. Al otro dia, la vió tambien pasar por el propio lugar, y á la misma hora; é inflamada su imaginacion desde el dia anterior le pareció aun mas hermosa. No pudiendo resistir mas su amor se informó de que familia era, y como se llamaba. Habiendo sabido que era la hija de un Plebeyo, que se llamaba Virginia y que estaba para casarse con Ysilio, otro Plebeyo, se resolvió á poner todos los medios para seducirla, y satisfacer sus delinqüentes deseos. No dudando, que el pudor de la inocencia de esta joben doncella se amedrantase, si el por si propio la hiciese alguna proposicion, resolvió emplear la industria de una de las intrigantes mugeres, que saben comerciar con la belleza de las jobenes. Hizo venir una de ellas á su casa: por considerables presentes, y por las promesas mas lisongeras, obtuvo de ella, que emplearia toda su posibilidad para que lograse lo que deseaba. Esta muger no tardó mucho tiempo en tomar conocimiento con el Aya de Virginia, y conseguir su confianza. Como ordinariamente se juzga á otro por sí propio, creyó que sus regalos harian la misma impresion en el Aya que habian hecho en ella, y asi la dió desde luego uno de mediano valor para no causar sospecha, con la intencion de aumentarlos poco á poco, y prometerla otros mayores, y mas considerables. En fin llegó á conseguir tanta amistad con esta Aya, que creyó poder con seguridad descubrirla su corazon. Pero la prudente y fiel Aya, despreció con horror las ofertas que la hizo, volviendola los regalos, y prohibiendola la entrada en lo succesivo en su casa. La pasion de Apio no se minoró, antes se irritó mas con los obstaculos. Resolvió poner otro medio en uso, con la esperanza de que su poder le prometia mas favorable suceso. Preció á M. Claudio uno de sus clientes, á reclamar á Virginia, como á su esclava. M. Claudio, era uno de aquellos hombres atrevidos y desvergonzados, que por una complacencia delinqüente ganaba la confianza de los Grandes. Este odioso Ministro de la pasion del Decemviro, sacrificando á su interés la probidad, y respeto humano va á la escuela donde está la joben Virginia, la toma por la mano, quiere llevarla á su casa, diciendo que era hija de una de sus esclavas, y que asi le pertenecia. Virginia sorprendida, no se opuso, sino con las lagrimas, á la ofensa que se la hacia, pero su Aya la arrancó de las manos del robador. Este malvado la dixo que no se queria valer de la violencia, pero que reclamaria la proteccion de las leyes, y que los que se opusiesen á la justicia de su pretension fuesen inmediatamente delante del Decemviro. Vuelve á tomar despues á la joben Virginia por la mano, y la conduce al Tribunal de Apio

Claudio. El pueblo los sigue, los unos por curiosidad, y los otros por consideracion del padre de Virginia. Numitorio, tio de la joven doncella, instruído de lo que pasaba corre á su socorro. El robador forma de este modo su demanda. „Esta joven doncella nació en mi casa; fue robada secretamente por una esclava que era su madre, la que por ocultar su latrocinio fingió estar parida de un niño muerto. Vendió despues esta niña á la muger de Virginio, que era estéril, y queria pasar por haber tenido hijos, y la supuso hija suya. Me es facil probar con testigos fidedignos la verdad de lo que llevo expuesto. En fin yo quiero que venga conmigo á mi casa, pues es justo que una esclava siga á su señor, ofreciendo fiador para volverla, si Virginio acredita ser su padre.“ Se conoció bien que el atrevimiento de este malvado estaba apoyado de la autoridad del Juez: pero se disimulaba, y el tio de Virginio, haciendo violencia á su furor, representó al Decemviro con toda la moderacion, de que era capáz, ser injusto ofender los ciudadanos sobre su nacimiento, en el interin que sus padres estaban ausentes y que asi pedia solo dos dias para hacer que volviese Virginio, que estaba fuera de Roma, por que el interés de la patria le habia llamado; que durante este tiempo ofrecia guardar á Virginia en su casa, pues era injusto se enviase la hija de un Ciudadano Romano á una casa donde su honor [e]ria aun mas expuesto, que su libertad. Las leyes, añadió, mandan que en un ligio, antes del juicio decisivo, el demandador no turbe al defensor en su posesion“ Todo el mundo aprobó la justicia de esta demanda, y les pareció que el Decemviro no podia reusarla: pero la pasion no escucha, ni leyes, ni razon. La respuesta del Decemviro á esta justa suplica fue. „Yo debo ser el protector de una tan justa ley habiendo sido quien la ha puesto en las doce Tablas: pero no está comprendido en ella el caso presente. No pertenece sino solo al padre reclamar á aquellos, que solicita que sean sus hijos; si él estubiera aqui yo sentenciaria sin dudar su posesion: concedo desde luego el tiempo necesario para que venga Virginio del exército, pero no puedo privar aun Ciudadano de una esclava que como suya me pide“

Al instante Claudio se puso en la accion de llevarse á Virginia: pero toda la concurrencia de gentes por un murmullo general, dió á conocer la indignacion que le causaba esta injusta providencia. Las mugeres llenas de compasion, y de lágrimas sus ojos, se pusieron al rededor de Virginia sirviendola como de muralla contra la violencia de su robador. Claudio menospreciando sus gritos, sus quexas, y sus suplicas, hacía esfuerzos para llevarsela, quando Yeilio, á quien estaba prometida en matrimonio, se presentó en la plaza los ojos centellando de colera y furor. Apio conociendo el credito que tenia sobre el espiritu del pueblo, le temió y le envió á decir por un Lictor, que se retirase pues el juicio estaba concluido. (*Se continuará*)

Al Señor Don Etcetera desea salud, y *perfectisima vista* su ingenuo y fiel servidor Don Antonio Cacea.

El debido aprecio que me merece la preciosa carta de Vm. Señor Don Etcetera y venerado dueño mio, acreditaré honrando mi respuesta con el adorno que me proporciona el uso de las voces y frases (irán en letra bastardilla) de su enérgico y lacónico estilo; y porque Vm. se sirve aprobar, como si yo hubiese dictado, y fuese positivo parto mio el *cartel que dias pasados tapizaba las esquinas pregoneras del conocido merito literario de Don Antonio Cacea por los excelentes discursos publicados en el Correo de Madrid*, debo asegurarle por mi honor, y con las solemnes protextas del derecho, y en obsequio de la verdad que no he tenido arte ni parte, directa, ni indirectamente en su contenido, ni le ví hasta que el y sus compañeros padecieron la fatiga de ser prensados y fixados, para que los viese el público: en este concepto no será irregular decir que Vm., mejor enterado, ó con perfectisima vista de la sincera conducta que observo con arreglo al *orden de providencia* debió recoger velas, omitiendo el sermon que sin tiempo, pulpito, paño y limosna se sirvió dirigir á lo mas interior de mi pecho, habituado con repetidos actos *ejusdem farinae* á tragar *velis, nolis*, el que con *jactancias y falsos motivos* presumo de *sabio*: no es asi Señor Don Etcetera mio de mi alma, antes bien puedo atestiguar

que solo hago alarde en no hacer mal á nadie, que es en lo que cifro mi ciencia, y asi no se remonte Vm. tanto con su credulidad, atendiendo á que la verdad, aunque adelgace, no quiebra, y es facil acrisolarla para que logre *brillar* entre los verdaderos juiciosos, *pobres hijos de Adan*, quienes en este caso facilitarian *la estimacion y aprecio de sus hermanos*, y proporcionarian *el agenciar una honesta secundaria manutencion.* ¡O, y como entiendo á Vm. sin conocerle; y que distante se halla Vm. para entenderme, sin embargo de conocerme! y asi *este sencillo prologo es la contestacion á todos los cabos sueltos de la carta de Vm.*; *quiero decir, que voy á internarme al asunto.*

Entre los políticos hay una reñida paradoxa, que creo no sea necesario para aclararla aguardar *hasta el dia del juicio final. Esta es: si el luxo corrompe las costumbres; ó si estas son las corrompedoras del luxo. Yo sigo la parte* SEGUNDA *de la paradoxa, y sin valerme de libro alguno demostraré sencillamente á Vm. los motivos que me animan á confirmarme en mi opinion.*

Supongamos (Yo tambien lo supongo con copia literal de las mismas palabras de Vm.) *que en el estado actual solo una octava parte de la gente que contiene España se halla con suficiente renta para mantenerse con una regular decencia: una veintena parte se halla con caudales sobrantes: y que al resto de la gente le falta una sexta parte de manutencion.*

En este caso le toca á la España tener un número de fabricas de todo genero (no puedo hacer gracia alguna al genitivo que Vm. pone :: *del luxo*; porque fabricas en qualquiera nacion polizada, no solo son utilísimas, sino tambien precisas en grado superlativo; y lo que es util, preciso, y necesario no puede ser luxo, que es gasto vicioso, y superfluo) *proporcionado al consumo. Y si sus mercaderías ó efectos pueden concurrir en precio y calidad con los extrangeros, trasladados allá, no debe ceñirse al consumo nacional. Yá tenemos arregladas* las fabricas (no del luxo, repito, porque este no se puede llamar asi hasta que la venta de lo fabricado se verifique viciada por compradores sin facultades, ó sin sobrantes,) por los bellos efectos que producen sus manufacturas: *porque la octava parte de las gentes gasta unos generos proporcionados á sus rentas: el comun de los mas bastos; y la vigesima parte de los pertenecientes á la suntuosidad* respectiva de los que con relacion á sus haberes y circunstancias invierten su dinero regulado por la prudencia. *A este* modo de conducirse las tres partes propuestas de la nacion ¿*quién* las *criticará*? nadie, porque gastos dimanados de la prudencia, (segun las facultades de cada uno) hacen brillar en su estado, asi al grande, como al mediano, y pequeño, y *conservan siempre su caracter, que es el de concurrir á los actos suntuosos, y magnificos*, porque *en las* funciones *esplendidas comparece* el brillo *donde* con respectiva moderacion *lo llaman, y sino se queda quieto, y como sepultado* hasta que se presenten otras oportunas ocasiones en que pueda y deba lucir. *En este estado es irreprehensible*, como consta de lo dicho.

Se muda el caracter de las gentes; varía su modo de pensar, y la octava, parte que hasta ahora ha vivido reducida ó sugeta á sus caudales, quiere igualarse con la vigesima, que los tiene sobrantes; y el resto, que aun no tenia lo suficiente para mantenerse, quiere competir con la octava parte. Ya está trastornado el órden de las cosas. Quien tiene la culpa, las costumbres ó el luxo? Respondo, que las costumbres, porque estas, viciada la razon, provienen de la voluntad, la que como potencia ciega, é imperiosa, dando de un abismo en otro abismo, preciso es que se precipite y caiga en un apetito desordenado, qual es el abominable luxo, que *meré instrumentaliter se habet*, al modo de la pirinola, ó una mula de alquiler, que sin ser movidas no se mueven: luego en el que mueve está el defecto, ó el acierto, y de ningun modo en el movido, mayormente siendo inanimado, ó careciendo de racionalidad que es la que nos hace conocer lo bueno, y lo malo, lo primero para seguirlo, y lo segundo para reprobarlo.

El parrafo siguiente de la carta de Vm. que principia :: *á mi tambien* ::: porque su contenido no me da frio ni calor, quiero decir con verdad, que el tener ó no tener no me ha quitado jamás el sueño, por eso lo omito; pero aseguro, que si en mi estado incurriese yo en el delirio de hacer algun gasto que no pudiesen soportar mis facultades, *para ello quien resultaria criminoso ¿el luxo, ó mis costumbres?* respondo:

mis costumbres, mi vanidad, mi imprudencia, mi orgullo, mi sobervia, y mi falta de conocimiento á mi estado, á mis circunstancias y á mi honor, haciendole un ridiculo metamorfosis, traspiantandole en la esfera de la irrision, del desprecio y de la locura para sufrir justamente la mas severa critica de todo hombre sensato.

Sirvase Vm. contextarme, Señor Don Etcetera, *á mi opinion pero sin tanta rama como en la anterior, pues sino se reduce* á sola la *exposicion de nuestras opiniones, podrá ser que el ayunque no quiera sufrir la maza, aunque se empeñen todos* mis buenos y honrados *menestrales. Quiero decir, que nuestro Señor Editor podrá ser que se canse, porque* me consta de cierto, que *este Caballero detesta y abomina* con piadoso corazon, y ánimo verdaderamente generoso todo lo que pueda transcender á formar, aun remotamente, á alguna siniestra y poco favorable opinion de la conducta de qualquier racional viviente.

Tambien será muy util, que Vm. no me dispare lo que parece le dicta *su genio,* porque si con esos tiros me veo herido, ¿se persuadirá Vm. que por mas paciencia que yo tenga no será licito á mi corazon que se desahogue dando un suspiro aunque suene, y retumbe en lo mas elevado de la tierra?

Esto se lo digo á Vm. en confianza, y con la misma podrá Vm. mandar á su verdadero amigo: Don Antonio Cacea.

P. D. *Sirvase Vm.* tener entendido, que mi *concolega el Señor Don Lucas hallará en esta algo para su merced, y que mi señora su Abuela es tan instruida, como nos la pinta* su nieto; *pues los refranes que le ha dejado,* aunque *están en varios de nuestros libros, que en tiempo de dicha su señora Abuela estaban recien sacados de la imprenta,* no por esto pierde el merito, mayormente quando se sabe que *nihil novum sub sole*; pero con todo esto como *todos* no podemos saber lo que *todos*, se debe seguir que *todos* debemos oir á *todos* en particular; y asi es que *todos* los que quieren aprender oyen á *todos* los que nos pueden instruir. *Por cuyo motivo tiene* mucho *el Señor Don Lucas que agradecer á la venerable anciana, que se ocupó tanto en copiar, recelosa quizás de que algun dia se escasearian semejantes libros*; en cuyo desgraciado caso, siendo los refranes estimulos, ó incitativos para que el discurso trabaje, y se fatigue en la solicitud de su inteligencia, si se hubieran perdido ¿no se quejarian justamente los que nos succedan, y exclamarian con razon de que el descuido de sus mayores los privaba de una lectura agradable al entendimiento, á la memoria, y á la voluntad bien dirigida? Pareceme que no queda duda; ni la hay tampoco en que se cansa mi pluma en copiar, y responder á tan dilatada posdata.

2 *P. D. con honores de pedimento.* Suplico á Vm. tenga la bondad de estimar por bueno el no haber gastado luxo en mi respuesta; pues con sus bellas expresiones he ahorrado oportunamente casi todas las mias; y la razon es clara, porque si para lucirlo yo tengo un brillante vestido, aunque sea como el de la corneja, v. g. las frases y voces de Vm. ¿no seria un abominable luxo presentarme con otra vestimenta ó ropage, v. g. mi estilo, que jamas seria, ni será tan vistoso como el de Vm.? ¿quién lo duda? pues á ello, y en su confirmacion espero justicia, que pido, juro &c.

El infatigable zelo del tradutor de las Novelas de M. Marmontél, de la coleccion de Cartagena continúa su trabajo que merece los publicos aplausos: en conseqüencia publica las siguientes Novelas.

10 La esclavitud llega al trono.
11 Postra el vicio á la nobleza.
12 Ridiculo literato.
13 Amor fastidia asi mismo.

El postillón del Correo de Madrid carta 3 de Don Lucas Aleman á Don Alvaro Maria Guerrero sobre literatura franca.

España llorando la Muerte de su augusto Monarca Don Carlos tercero. Se hallará con los antecedentes en la libreria de Arribas carrera de San Geronimo, y en los demas puestos acostumbrados.

NOTA. En el correo numero 233 correspondiente al Sabado 14 de Febrero en la segunda linea de la primera coluna *dice compete* debe leerse compromete.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 21 DE FEBRERO DE 1789.

CARTA 4 DE CADAHALSO.

Del mismo al mismo.

Los Europeos del siglo presente están insufribles con las alabanzas que amontonan sobre la era en que han nacido. Si los creyeras dirias que la naturaleza humana hizo una prodigiosa, é increible crisis precisamente á los mil y setecientos años cabales de su nueva cronología. Cada particular funda una vanidad grandisima en haber tenido muchos abuelos, no solo tan buenos como él, sino mucho mejores, y la generacion entera abomina de las generaciones que le han precedido. No lo entiendo.

Mi docilidad es aun mayor que su arrogancia, tanto me han dicho, y repetido de las ventajas de este siglo sobre los otros, que me hé puesto muy de veras á averiguar este punto: buelvo á decir que no lo entiendo, y añado que dificulto si ellos se entienden á si mismos.

Desde la epoca en que ellos fixan la de su cultura hallo, los mismos delitos, y miserias en la especie humana, y en nada aumentadas sus virtudes, y comodidades. Asi se lo dije con mi natural franqueza á un christiano, que el otro dia en una concurrencia bastante numerosa hacia una apología magnífica de la edad, y casi del año que tubo la dicha de producirle. Espantose de oirme defender la contraria de su opinion, y fue envano quanto le dixe, que poco mas ó menos es lo siguiente.

No nos dejemos alucinar de la apariencia y vamos á lo susbtancial. La excelencia de un siglo sobre otro creo debe regularse por las ventajas morales, ó civiles que produce á los hombres: siempre que estos sean mejores diremos que su era es superior en lo moral á la que no produjo tales proporciones, entendiendose en ambos casos esta ventaja en el mayor número. Sentado este principio, que me parece justo, veamos ahora que ventajas morales, y civiles tiene tu siglo de mil y setecientos sobre los anteriores. En lo civil ¿quáles son las ventajas que tiene? Mil artes se han perdido de las que florecian en la antigüedad; y los que se han adelantado en nuestra era ¿qué producen en la práctica por mucho que ostenten en la especulativa? quatro pescadores Vizcainos en unas malas barcas, hacian antiguamente viages que no se hacen ahora sino rara vez, y con tantas y tales precauciones que son capaces de espantar á quien los emprende. De la Agricultura, y Medicina sin preocupacion ¿no puede decirse lo mismo?

Por lo que toca á las ventajas morales, aunque la apariencia favorezca nuestros dias, en la realidad ¿qué diremos? solo puedo asegurar que este siglo tan felíz en tu dictamen, ha sido tan desdichado en la experiencia como los anteriores. Quien escriba sin lisonja la historia dejará á la posteridad horrosas relaciones de Principes dignisimos destronados; quebrantados tratados muy justos; vendidas muchas patrias dignisimas de amor; rotos los vincùlos matrimoniales; atropellada la autoridad paterna; profanados juramentos solemnes; violado el derecho de hospitalidad; destruida la amistad, y su nombre sagrado; entregados por traicion exércitos valerosos; y sobre las ruinas de tantas maldades levantarse un suntuoso templo al desorden general.

¿Qué se han hecho estas ventajas tan jactadas por ti, y por tus semejantes? concedote cierta ilustracion aparente, que ha despojado á nuestro siglo de la austeridad, y rigor de los pasados: ¿pero sabes de que sirve esta mutacion, este oropel que brilla en toda Europa? creo firmemente que no sirve mas que de confundir el órden respectivo establecido para el bien de cada estado en particular.

La mezcla de las naciones en Europa ha hecho admitir generalmente los vicios de cada una, y desterrar las virtudes respectivas: de aqui nacerá, si ya no ha nacido, que los nobles de todos los

paises tengan igual despego á su patria formando entre todos una nacion nueva, separada de las otras, y distinta en idioma, trage, y religion, y que los pueblos sean infelices en igual grado, esto es, en proporcion de la semejanza de los nobles. Siguese á esto la decadencia general de los estados, pues solo se mantienen los unos por la flaqueza de los otros, y ninguno por fuerza suya, ô propio vigor. El tiempo que tarden las cortes en uniformarse exâctamente en luxo, y relajacion, tardarán tambien las naciones en asegurarse las unas de la ambicion de las otras, y este grado de universal abatimiento parecerá un apetecible sistema de seguridad á los ojos de los politicos afeminados; pero los buenos, los prudentes, los que merecen este nombre, conocerán que un corto número de años las reducirá todas á un estado de flaqueza, que les vaticine pronta, y horrorosa destruccion. Si desembarcasen algunas naciones guerreras, y desconocidas en los dos extremos de Europa, mandadas por unos heroes de aquellos que produce un clima, quando otro no dá sino hombres medianos, no dudo que se encontráran en la mitad de Europa, habiendo atravesado y destruido un hermosisimo pais. ¿Qué obstáculos hallarian de parte de sus habitantes? No se si lo diga con risa ó con lastima: unos exércitos muy lucidos, y simetricos sin duda, pero debilitados por el peso de sus pasiones, y costumbres, y mandados por generales en quienes hay menos de lo que se requiere de aquel gran estimulo de un heroe a saber el *patriotismo*. Ni creas que para detener semejantes irrupciones sea suficiente obstáculo el número de las ciudades fortificadas; si reinan el luxo, la desidia y otros vicios semejantes, frutos de la relaxacion de las costumbres, estos sin duda abrirán la puertas de las ciudadelas al enemigo. La mayor fortaleza, la mas segura, la única invencible es la que consiste en los corazones de los hombres, no en lo alto de los muros ni en lo profundo de los fosos.

¿Quáles fueron las tropas que nos presentaron en las orillas del Guadalete los Godos Españoles? ¿Quán pronto en proporcion del número fueron desechos por nuestros abuelos fuertes austeros, y atrevidos! ¡que largo, y triste tiempo el de su esclavitud! ¡Quánta sangre derramada durante ocho siglos para reparar el daño que les causó la afeminacion, y para sacudir el yugo que jamás les hubiera oprimido si hubiesen mantenido el rigor de las costumbres de sus antepasados!

No esperaba el Apologista del siglo en que nacimos estas razones, y mucho menos las siguientes en que contrae todo lo dicho á su mismo pais continuando de este modo.

Aunque todo esto no fuese asi en varias partes de Europa; ¿ puedes dudarlo respeto de la tuya? la decadencia de tu (*) patria en este siglo comparado con el 16, es capáz de demostracion con todo el rigor geometrico. ¿Hablas de poblacion? solo tienes diez millones escasos de almas, mitad del número de Vasallos Españoles que contaba Fernando él Católico. Esta diminucion es evidente, veo algunas pocas casas nuevas en Madrid, y tal qual ciudad grande, pero sal por esas provincias, y verás á lo menos dos terceras partes de casas caidas, sin esperanza de que una sola pueda algun dia levantarse. Ciudad tienes en España, que contó algun dia 15000 familias, reducidas hoy á 800. ¿Hablas de Ciencias? En el siglo antepasado tu nacion era la mas docta de Europa, como la Francesa en el pasado, y la Inglesa en el actual; pero hoy del otro lado de los Pirineos apenas se conocen los sabios, que asi se llaman por aca. ¿Hablas de Agricultura? Esta siempre sigue la proporcion de la poblacion: informate de los ancianos del pueblo, y oirás lastimas. ¿Hablas de manufacturas? ¿Qué se han hecho las antigüas de Cordova, Segovia y otras? fueron famosas en el mundo, y ahora las que las han reemplazado están muy lejos de igualarlas en fama y mérito: se hallan muy en sus principios, respecto á las de Francia, é Inglaterra.

Me preparaba á seguir por otros ramos,

(*) *Debiera el Moro reflexionar qué esta decadencia tubo principio en el siglo pasado. y que en este, lexos de aumentarse, se ha reparado no poco, aunque no enteramente; porque los males no se remedian tan pronto como se hacen.*

quándo se levantó muy sofocado el Apologista, miró á todas partes, y viendo que nadie le sostenia jugó como por distraccion con los cascabeles de sus dos reloxes y se fue diciendo, no consiste en eso la cultura actual, su excelencia entre todos los pasados, y venideros, y la felicidad mia y de mis contemporaneos. El punto está en que se come con mas primor, los lacayos hablan de política, los maridos ni los amantes no se desafian, y desde el sitio de Troya, hasta el de Almeyda no se ha visto produccion tan honrosa para el espiritu humano, tan útil para la Sociedad, y tan maravillosa en sus efectos, como los polbos *sampareille* inventados por M. *Frivoleti* en la calle de San Honorato de París.

Dices muy bien le repliqué, y me levanté para ir á mis oraciones acostumbradas, añadiendo una y muy fervorosa para que el cielo aparte de mi patria los efectos de la cultura de este siglo, si consiste en lo que este ponia su defensa.

CARTA 5.

Del mismo al mismo.

Hé leído la toma de Mexíco por los Españoles, y un estracto de los Historiadores que han escrito las conquistas de esta nacion en aquella remota parte del mundo que se llama America, y te aseguro que todo parece haberse executado por arte mágico. Descubrimiento, conquista, posesion, y dominios son otras tantas maravillas.

Como los autores, por los quales he leído esta serie de prodigios, son todos Españoles la imparcialidad que profeso pide tambien que lea lo escrito por los Estrangeros: luego sacaré una razon media entre lo que digan estos y aquellos, y creo que en ella podré fundar el dictamen mas sano: supuesto que la conquista y dominio de aquel nuevo mundo tuvieron y aun tienen tanto influjo sobre las costumbres de los Españoles, que son ahora el objeto de mi especulacion; la lectura de esta historia particular es un suplemento necesario al de la historia general de España, y clave precisa para la inteligencia de varias alteraciones succedidas en el estado político, y moral de esta nacion. No entraré en la qüestion tan vulgar de saber si estas nuevas adquisiciones han sido útiles, inutiles ó perjudiciales á España. No hay evento en las cosas humanas, que no pueda convertirse en daño, ó provecho segun lo maneje la prudencia.

CARTA. 6.

Del mismo al mismo.

El atraso de las ciencias en este siglo quien puede dudar que proceda de la falta de proteccion que hallan sus profesores? Hay cochero en Madrid, que gana trescientos duros: y cocinero que funda mayorazgos, pero no hay quien no sepa, que se ha de morir de hambre como se entregue á las ciencias, exceptuadas las de *pane lucrando*, que son las unicas que dan de comer.

Los pocos que cultivan las otras son como los aventureros voluntarios de los exércitos que no llevan paga, y se exponen mas; es un gusto oirles hablar de matematicas, fisica moderna, historia naturales derecho de gentes, antiguedad y letras humanas, á veces con mas recato que si hiciesen moneda falsa. Viven en la obscuridad, y mueren como vivieron, tenidos por sabios superficiales en el concepto de los que saben poner setenta y siete silogismos seguidos sobre si los cielos son fluidos ó sólidos.

Hablando pocos dias há con un Sabio escolastico de los mas condecorados en su carrera le hoí esta expresion con motivo de haberse nombrado en la conversacion á un sujeto excelente en matematicas. Si en su pais se aplican muchos á esas cosillas como matematica, lenguas orientales, fisica, derecho de gentes y otras semejantes, pero yo te aseguro Ben-Beley, que si señalasen premios para los profesores premios de honor, ó de interes ó de ambos, ¿què progresos no harian? Si hubiese siquiera quien los protegiese, se esmerarian sin mas motivo, positivopero no hay protectores.

Tan persuadido está mi amigo de esta verdad, que hablando de esto me dixo: en otros tiempos, allá quando me imaginaba que era util y glorioso dexar fama en el mundo; trabaje una obra sobre varias partes de la literatura que habia cultivado, aunque con mas amor, que buen suce-

so. Quise que saliese baxo la sombra de algun poderoso como es natural á todo autor principiante: oí á un magnate decir, que todos los autores eran locos: á otro que las dedicatorias eran estafas: á otro que renegaba del que inventó el papel: otro se burlaba de los hombres que se imaginaban saber algo: otro me insinuó que la obra que le seria mas acepta sería la letra de una tonadilla: otro me dixo que me viera con un criado suyo para tratar esta materia: otro ni me quiso hablar: otro, ni me quiso responder: otro, ni me quiso escuchar. Y de resultas de todo esto tomé la determinacion de dedicar el fruto de mis desvelos al mozo que traia el agua á casa: su nombre era Domingo, su patria Galicia, su oficio ya está dicho, con que recojí todos estos preciosos materiales, para formar la dedicatoria de esta obra: y al decir estas palabras, sacó de la cartera unos quadernillos, pusose los anteojos, acercose à la luz, y despues de haber ojeado empezó á leer.

Dedicatoria á Domingo de Domingos, aguador decano de la fuente de la Ave Maria. Detubose mi animo un poco, y medixo: mira que Mecenas, y prosiguió leyendo.

Buen Domingo: arquea las cexas, escupe, gargagea; toma un polvo con gravedad; bosteza con estrepito; tiendete sobre este banco, empieza á roncar mientras leo esta mi muy humilde, muy sincera, y muy justa dedicatoria. Qué te ries, y me dices que eres un pobre aguador tonto, plebeyo, y por tanto, sugeto poco apto para proteger obras, y autores? pues que te parece que para ser un Mecenas es preciso ser noble, rico, y sabio? Mira Domingo á falta de otros tu eres excelente. ¿Quién me quitará que te llame, si quiero, mas noble que Eneas, mas guerrero que Alexandro, mas rico que Creso, mas hermoso que Narciso, mas sabio que los siete de Grecia, y todos los mases que me vengan á la pluma? Nadie me lo puede impedir, sino la verdad, y esta has de saber que no ata las manos á los Escritores, antes suelen ellos atacarla á ella, y cortarla las piernas; y sacarla los ojos, taparla la voca.

Admite pues este obsequio literario, sepa la posteridad que Domingo de Domingos de inmemorial genealogia, aguador de las mas famosas fuentes de Madrid ha sido, es y será el unico patron protector y favorecedor de esta obra.

Generaciones futuras, familias de venideros siglos, gentes estrañas, naciones no conocidas, mundos aun no descubiertos, venerad esta obra, no por su merito harto pequeño y trivial, sino por el sublime; ilustre, excelente egregio encumbrado, y nunca bastantemente aplaudido nombre titulo, y timbre de mi Mecenas.

Tú, monstruo horrendo, embidia, furia tan bien pintada por Ovidio, que solo está mejor retratada en la cara de algunos amigos mios, muerde con tus mismos dientes negros tus maldicientes, y rabiosos labios y ponzoñosa, y escandalosa lengua, vuelva á tu pecho infernal la envenenada saliva, que iba á dar horrorosos movimientos á tu maldiciente voca mas horrenda que la del infierno, pues esta solo es temible á los malvados, y la tuya, aun lo es mas á los buenos.

Perdona Domingo esta vocanada de cosas que me inspira la alta dicha de tu favor. ¿Pero quien en la rueda de la fortuna no se envanece en lo alto de ella? ¿Quién no se hincha con el soplo lisonjero de la suerte? Quién desde la cumbre de la prosperidad no se juzga superior á los que poco antes se hallaban en el mismo orizonte? Tu, tu mismo á quién contemplo mayor que muchos heroes de los que no son aguadores, ¿no te sientes el corazon lleno de una noble presuncion, quando llegas con tu cantaro á la fuente y todos te hacen lugar? Con que generoso fuego he visto brillar tus ojos quando recives este obsequio de tus compañeros dignisimos, obsequio que tanto mereces por tus canas nacidas en subir y baxar las escaleras de mi casa, y otras. ¡Ay de aquel que se te resistiera! Que cantarazo llebára! Si todos se te revelarán á todos aterrarias con tu cantaro y puño, como Jupiter á los Gigantes con sus rayos y centellas. A los filosofos pareceria exceso ridiculo de orgullo esta comparacion (y la de otros heroes de esta clase) pero quienes son los filosofos? unos hombres rectos y amantes de las ciencias, que quisieron que todos los hombres odiasen las ne-

cedades, que tiene la lengua unisona con el corazon y otras ridiculeces semejantes. Vuelvanse pues, los filosofos á sus guardillas, y dexen rodar la bola del mundo por esos aires de Dios, de modo que á fuerza de dar vueltas se desvanezcan las pocas cabezas que aun se mantienen firmes, y todo el mundo se conviertа en un hospital de locos.

Continúan los progresos de los Decemviros &c. y la muerte de Virginia.

Ysilio, de quien el amor estaba ultrajado y que penetraba el interior del Decemviro, le dijo dirigiendose acia el; " tirano, yo perderé la vida antes que tu puedas gozar el fruto qne apetece tu delito. No estás contento de habernos privado de nuestros Tribunos, protectores de nuestra libertad sino que quieres tambien darnos la afliccion y horroroso espectaculo de ver deshonrar las doncellas Romanas? Virginia me esta prometida en matrimonio: y debo contraher esta union con una Virgen y con una doncella libre, y no quiero recibirla sino de las manos de su padre. Si mientras está ausente quieres violentar esta doncella, llamaré los Romanos en mi socorro; Virginio implorara el de los soldados y los Dioses nos serán favorables. Aun quando yo fuera solo, la justicia y mi amor me darían bastante fuerza para resistir y defender á mi muger." Este discurso enardeció el pueblo, Claudio lo conoció y se refugió á los pies del Decemviro. El pueblo de todas partes concurria á la plaza, el tumulto se aumentaba y los Romanos se irritan los unos á los otros. Apio, viendo proxíma á declararse la rebelion, toma la resolucion de mandar suspender su sentencia y permite que Virginia quede en libertad hasta el otro dia, tiempo suficiente para que Virginio pueda volver del exército, á provar la pertenencia de esta doncella. Claudio fingiendo conceder con dolor esta dilacion, pide se dé fiador de entregarla al otro dia. Ysilio, se ofrece á ello y no se atreven á reusarlo; pero Apio despacha secretamente un expreso á sus concolegas, que mandaban el exercito, pidiendoles que no diesen á Virginio licencia para volver á Roma; lisongeandose de tener la autoridad de poner á Virginia en el poder de Claudio, si Virginio no parecia en el tiempo señalado, pero los amigos de Virginio se anticiparon al correo del Decemviro; obtuvo su licencia y ya habia partido quando el correo llegó. Se dexó ver al otro dia en la plaza publica, con aquel ayre abatido que causa el dolor, y trayendo de la mano á su hija, llena de amargura y lagrimas. Entrambos rodeados de sus parientes, los quales por participes de su desgracia, preguntaban al pueblo, si era justo, que mientras un ciudadano exponia su vida, por la defensa de la patria, sus hijos fuesen expuestos á los ultrages de tiranos, mas crueles que los mismos enemigos del nombre Romano. Virginio exponia á todos los que encontraba aquellas razones que le dictaba su dolor y les pedia encarecidamente tomasen á su cargo y baxo de su proteccion á Virginia. Ysilio, cediendo á su amor y á su furor, reclama contra la injusticia y lubricidad del Decemviro. No habia ninguno sino el tirano y su ministro que no estubiesen enternecidos, por los ayes y suspiros, con que esta desolada familia llenaba aquella gran plaza. Las lagrimas de Virginia, su hermosura y sus gracias, enternecian todos los corazones.

Apio, sabiendo que Virginio estaba en la plaza con su familia, y sus amigos, temblaba de rabia: quanto vé multiplicarse los obstaculos, mas su pasion se irrita, y se enciende. Transportado, sube á su tribunal; y para prevenir un revelacion, hace que le rodeen los sol á dados, amenazando con severo castigo á aquellos que causasen la menor turbacion, y mandó á Claudio, que expusiese su demanda y sus razones. Este impostor, siempre firme en su delito, dijo que pedia á Virginia, porque era hija de una de sus esclavas, exponiendo al mismo tiempo, que una (á quien el sedujo) le declaró que habia vendido á Virginia á la muger de Virginio. Claudio prosiguio diciendo, que le seria facil producir otros testigos, si habia necesidad, y que esperaba, que el Decemvirle hiciese justicia. En vano los parientes y los amigos de Virginio atestiguaron, que su muger habia tenido muchos hijos, que ellos la habian visto emba-

razada de la doncella de que se trataba y que quando nació la tuvieron los parientes en sus brazos; que todos los vecinos eran testigos, de que la madre habia criado á sus pechos á la recien nacida Virginia, lo que no pudiera haber hecho, si hubiera sido esteril, como Claudio decia; y en fin, que era cosa singular que hubiese guardado silencio en este asunto quince años y aguardase á reclamarla, porque veia que habia llegado á la edad de la belleza, la que sin duda era la causa de su persecucion. Estas razones fueron tan poderosas, que Apio temio que no hiciesen impresion en la multitud, y para precaver el efecto respondio en estos terminos. " Mi conciencia me obliga á declarar, que ya ha mucho tiempo que estoy instruido de la verdad. Claudio en su ultima voluntad me dexó por tutor de sus hijos. Poco tiempo despues, me advirtieron, que debia reclamar esta joven esclava por pertenecer á mi pupilo. Las informaciones que hice me probaron la certeza del hecho: pero los negocios publicos no permitiendome por entonces ocuparme en esto; al presente que debo hacer justicia á todo el mundo, mando, que el demandador retenga esta doncella como á su esclava. "

Esta injusta sentencia fue para Virginio como un rayo abrasador; se quedó por algun tiempo en una consternacion silenciosa, pero obrando despues el furor, dijo que el Decemviro era el solo autor de la impostura, y dirigiendose á el, prosiguio: " sabe, que no he criado á mi hija para ser instrumento de tus placeres. ¿Como puedes tu creer que los Romanos se dexen robar sus hijas y sus mugeres, para ser deshonradas por un tirano?

Este discurso causó admiracion en todos los espíritus y el mormullo se dexó sentir por todas partes. Apio transportado de furor, mando á sus soldados que hiciesen retirar el pueblo, y embió uno de sus Lictores para que abriesen paso á Claudio, á fin de que se entregase de Virginia. El pueblo temeroso de los golpes, y las amenazas de los soldados, se retiró. Virginio, viendose abandonado, y á su hija en poder de su iniquo robador, pidió que se le permitiese, antes de que se la llebasen, hablarla á parte con su aya, á fin de ver si descubria algun indicio de no ser el su padre, y consolarse en tal caso de su perdida. Se le concedió su suplica, con condicion de no salir de la plaza. Virginio penetrado del mas vivo dolor, coje á su hija entre sus brazos, enjuga su rostro bañado en lágrimas, la abraza, y la lleba acia las tiendas que rodean la plaza. Alli vacilando lo que debe hacer vuelve la vista á todas partes: el acaso pone á su vista el cuchillo de un carnicero: la desesperacion se le hace tomar, y dirigiendose á Virginia la dice: " querida hija mia, este es el único medio de salvar tu honor, y tu libertad " y al mismo tiempo la metió el cuchillo por el corazon, y sacandolo luego bañado en la sangre de su propia hija exclamó en alta voz " por esta inculpable sangre ofrezco tu cabeza á los dioses infernales. " (*Se continuará.*)

Carta. Muy Señor mio y mi venerado dueño

Quando no sea letrado,
al menos soy porfiado.

¡Valgame Dios que de cosas me ocurren! ¡Que millon de asuntos traigo en el escaparate de mis sesos y que celemin de caprichos deposito en el caparazon de mi mollera! Apenas doy en un entusiasmo, quando tropiezo con otro embolismo de no menos agigantada fantasia. Caxon de sastre parece á veces mi amotinada calavera segun los retales que me vienen á la mano. Ya me figuro moralista, ya me imagino jurisconsulto: ya me prevengo fisico, ya me visto theologo y que se yo, que mas visiones. Pero quando este fuego mental se apaga, quedome un pobre diablo tan necio, estupido, é insensato, como me fui ab initio, sugeto á que me dé con el texto en la cara qualquier zoquete. ¡O sí yo fuera un Guerrero! ¡un Caceal ¡un Genevio! ¡un Don Etceteral ó un Pizarro! (á quien sé de ocultis las muchas honras que debo) que de rasgos y rasguños literatos no hilbanára en su Correo! Pasmarian mis discursos toda la Corte, y apestarian (digo apostarian) á sus corresponsales la preferencia; pero como mi desgracia me pone en termicos de ser

nadie, hagome cero, y plantome al lado de quien me suba, ó vaje el precio. Esto supuesto, y que con franqueza digo de mi lo que siento, sientan de mi quanto digan, que alla me emboco; y por usted comienzo.

En el número 220. de su periodico veo unas selectisimas sentencias morales que venero, y ojalá siquiera; pero como mi capricho es tan conforme al de mi abuela, no puedo menos de manifestar, que soy su nieto, y decir de bobilis, ó acertibilis lo que me dicta mi poco seso.

La idea del interés (dice Vm.) *es inseparable del hombre* y pregunto El interés de su idea es separable?

El luxo se funda en la vanidad: Yo digo que la vanidad fue fundida en el Luxo.

La paciencia es amarga; pero su fruto es dulce: á fe que el fruto que saco yo de la paciencia en mi casa es un acibar.

Ninguno es tan feliz como aquel que sabe gozar de su propia estimacion: yo digo que nadie es tan feliz como el que tiene limpia la conciencia, y llena la despensa.

La felicidad es la fortuna del sabio: Dudase si hay sabio con fortuna

El cálculo mas incierto es el juicio que se hace de una persona: menos de la persona que nos pegó un petardo que de esa suele salir el cálculo seguro.

El amor á la patria es virtud: y tambien martirio si la patria es madrastra en vez de madre.

Dixe Señor Editor lo que me vino á la chola: alla vá para el Señor Don Etcetera ese remiendo.

Al Señor Don Etcetera. Muy Señor mio: aunque en el numero 226 del Correo de Madrid, no es para mí su carta y ni me toca ni me tañe su contenido, porque estoy mas harto de Luxo, que Vm. de alambicar su quinta esencia: como su posdata es solis nobiscum, respondo con mi acostumbrada categoria, que si mi abuela no fue tan instruida, como yo la pinto; para eso lo es su nieto, y vale mas una satisfaccion propia, que mil alabanzas del vecino. Yo sé que Socrates no llego á descalzarla, y que supo mas refranes que torres; con que asi me importa un comino que me la tiznen la figura, pues á niño muerto, llanto enjuto y parra en huerto: acabose la merienda se cerró la tienda. *Dios guarde á Vm. muchos años.*

Al Seño Don Antonio Olivares de la Cueva Muy Señor mio: sino me diera por satisfecho de mis resentimiento, á vista de su posdata en el Correo número 221 confesaria que era un idiota, é insensato. No lo soy (á Dios gracias) tanto, que no me de por vencido: sus discretas razones, y su fina politica anulan mis imaginados agravios; no soy sabio que mude consejo; pero soy agradecido á quien me le dispensa: Vm. me templa con su prudencia: me instruye con su erudicion; y me constituye discipulo voluntario de su doctrina, esta necesito, y á esta acudo para que su reiteracion me saque maestro. Dios guarde á Vm. muchos años.

A Don Alvaro Maria Guerrero. Muy Señor mio: en el número 222 del Correo planta Vm. una carta tan llena de cascabeles, sobre jurisprudencia, que si yo fuera Abogado le ponia un pleito executivo. Habla como un Orador Ciceroniano, y concluye diciendo: *mis saludes á Lucas y Cacea y un abrazo á Genevio.* En primer lugar ¿En que bodegon hemos comido? tantas letras tiene un Don Politico en castellano una voz que llena la casa, quando no inche la barriga y que se dá ya á un tabernero, por gracia que le vino en el bautismo? á mi se me ha de quitar que la tengo por derecho? extra de eso ¿Quién le ha dicho á su merced, que yo ni el Señor Cacea queremos de un hombre Guerrero semejantes saludes ni salados? dulces y picantes de su tierra; vaya en gracia; pero saludes? acaso tenemos mal de rabia? si el Señor Don Genevio toma su abrazo, buen provecho que á bien que buenas barbas cata: reforme Vm. su escuela jurisconsulta y sus aulas salamanquinas y no nos meta a los tres en cocidos ni digestos. Dios Guarde á Vm. muchos años.

Al Señor Don Genevio Muy Señor mio: Su ciencia de Vm. es bastante conocida no soy adulador: con que vamos á la substancia. En el número 203 del Correo pone

sobre el luxo una cartita con su calzado en verso tan chusca, y resalada que va diciendo: á fuera bobos que no soy para todos, con efecto su artificio y orden son famosos; pero la conclusion de que yo me desentiendo de que tiene pluma y pico para defenderme tiene una solucion completa. Si yo me desentiendo de lo que Vm. entiende, es por que no entiendo, que tanto atiende, á lo que yo no atiendo. Quiero decir en plata; que si de su favor no me he balido para con el Señor Don Etcetera en el litigio del luxo, ha sido por imaginar el asunto frivolo, para molestar su sabio talento, quando yo lo he tomado tan á risa, como suelo con todas las objecciones que me ponen. Se que tiene Vm. muy linda pluma (sin ser papagayo) y se que tiene pico (sin ser cigueño) pero no es la contienda digna de fatigar su erudicion quando yo me reservo su proteccion en mayor empeño. Dios guarde á Vm. muchos años,

Al autor del origen de los calzados. Muy Señor mio: en el Correo número 226 veo la descripcion que Vm. nos hace de los calzados, y por haberme llenado el gusto saber su principio y uso, deseo, y á Vm. con las manos cruzadas suplico, que, ya que trata tambien una materia tan baxa, suba el vuelo de su pluma, y nos indique el origen de las pelucas, su primitiva hechura, sus antiguas preeminencias, su inventor famoso, é ilustres varones que las acreditaron, pues demas de serme interesante esta noticia, por la gravedad que supone en el vulgo un hombre de peluca, yo la gasto, y es empeño de un amigo mio calvo, que siendo un maxadero entre las gentes quando tenia pelo, hoy gasta por necesidad peluca, y se halla de repente con creditos de sabio. A ustedes todos los dichos; y por decir: rinde sus respetos su afecto servidor. Q. S. M. B. *Don Lucas Aleman.*

Reflexiones filosoficas.

La peste desoladora de los paises, y ruinosa para el género humano no es tan perjudicial como la de unos conocimientos dirigidos á la falsa luz de nuestra perdicion; mas utilidades acarrea una crasa ignorancia, embuelta con la fe pura, que un prodigioso número de conocimientos superfluos para la vida eterna. ¿Qué utilidad saca el metafisico en averiguar una verdad que palpa á cada instante, y que á cada momento se descubre en todas las operaciones de este vasto mundo, en la carrera de los Astros, en la suntuosa armonìa de estos, y el plan ordenado de todo lo criado, desde el mas robusto animal al menos imperceptible, y ténue vicho que habita entre nosotros? No se deja ver un ente superior, director, executriz, y cuyo gobierno está á su arbitrio, y que disponiendo de todo dispone de nosotros, y nos da el premio, y el castigo segun las obras. ¿Quién pues puede dejar de reconocer este ser supremo? superior en todo, siempre se deja ver, ó manifiesto con está supremacía hasta en las cosas mas menudas: todos lo reconocen, todos lo temen, los hombres inocentes, los insensatos, los mas indolentes se hallan revestidos de un respeto interior dirigido á un objeto venerado, temido, y amado en lo mas intimo del corazon. El remordimiento de la culpa, es natural en todo viviente, la satisfaccion en el que exerce la virtud, en el que la practíca sin ficcion, es tambien natural. ¿Quién se ha de resistir á los impulsos de una divinidad, quien que no conozca en nosotros la imagen de una cosa sobre todas las criaturas, y sobre todo lo que exìste, que no esté poseido de insensatéz? ¡O prodigioso ente cuyo conocimiento solo alcanzamos para admirarte y alabarte! Tu eres el ser inefable al qual se dirigen nuestras acciones nuestros ocultos, y reconditos pensamientos, no tienen otro fin que el de cumplir tus voluntades: tus voluntades son decretos irresistibles en la humanidad, y á los que obedecemos las mas veces sin saberlo, y que solo tienen el merito de la fe con que se envuelven. Todo es admirable, todo es grande, y todo te debe ser dirigido. De tí sale todo y por esto trae consigo el sello de tu divina mano. Tu eres el perfecto ser de los seres y por eso todo es perfecto y nada hay que añadir á lo que tu hiciste. En fin tu eres Dios, y eres lo que tu solo puedes ser, todo loque no eres tú, no es nada; ni puede serlo

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 25 DE FEBRERO DE 1789.

CARTA 7.

Del mismo al mismo.

En el Imperio de Marruecos todos somos igualmente despreciables en el concepto del Emperador, y despreciados en el de la plebe, ó por mejor decir todos somos plebe, siendo muy accidental la distincion de uno ú otro individuo por el mismo, y de ninguna esperanza para sus hijos, pero en Europa son varias las clases de vasallos en el dominio de cada Monarca.

La primera consta de hombres que poseen inmensas riquezas de sus padres, y dejan por el mismo motivo á sus hijos considerables bienes: ciertos empleos se dán á estos solos, y goza con mas inmediacion el fabor del Soberano. A esta gérarquia sigue otra de nobles menos condecorados y poderosos, su mucho número llena los empleos de las tropas, Armadas, Tribunales, Magistraturas y otros que en el gobierno monarquico no suelen darse á los plebeyos, sino por algun mérito sobresaliente.

Entre nosotros siendo todos iguales y poco duraderas las dignidades, y posesiones no se necesita diferiencia en el modo de criar los hijos: pero en Europa la educacion de la juventud debe mirarse como objeto de la mayor importancia. El que nace en la infima clase de las tres, y que ha de pasar su vida en ella, no necesita estudios, sino saber el oficio de sus padres en los terminos en que se lo ve exercér. El de la segunda ya necesita otra educacion para desempeñar los empleos, que ha de ocupar con el tiempo. Los de la primera se ven precisados á esto mismo, con mas fuerte obligacion porque á los 25 años ó antes, han de gobernar sus estados que son muy vastos, disponer de inmensas rentas, mandar cuerpos militares, concurrir con los Embaxadores, frequentar el Palacio, y ser el dechado de los de la segunda clase.

Esta tehoria no siempre se verifica con la exáctitud que se necesita. En este siglo se nota alguna falta de esto en España. Entre risa y llanto me contó Nuño un lance que parece novela en que se halló; y que prueba evidentemente esta falta, tanto mas sensible, quanto del mismo se prueba la viveza de los talentos da la juvetud española, singularmente en algunas provincias, pero antes de contarlo puso el preludio siguiente.

Dias ha que vivo en el mundo como si me hallara fuera de el: en este supuesto no sé á quantos estamos de educacion pública, y lo que es mas, tampoco quiero saberlo. Quando yo era Capitan de Infanteria me hallaba en frequentes concursos de gentes de todas clases, noté esta misma desgracia, y queriendo remediarla en mis hijos, si Dios me los daba, leí, oí, medité y ablé mucho sobre esta materia, hallé diferentes pareceres, unos sobre que convenia tal educacion, otros sobre qué convenia tal otra, y tambien algunos sobre que no convenia ninguna.

Pero me acuerdo que yendo a Cadiz, donde se hallaba mi Regimiento de guarnicion me extravié y perdí en un monte. Yba anocheciendo quando me encontré con un caballero de hasta unos 22 años, de buen porte y presencia. Llevaba un arrogante caballo, sus dos pistolas primorosas, calzon y ajustador de ante con muchas docenas de votones de plata, el pelo dentro de una redecilla blanca, capa de verano caida sobre el anca del caballo, sombrero blanco finisimo, y pañuelo de seda morada al cuello, nos saludamos como era regular; y preguntandole por el camino de tal parte, me respondió: que estaba lejos de allí, que la noche ya estaba encima, y dispuesta á tronar, que el monte no era seguro, que

mi caballo estaba cansado, y que en vista de todo esto me aconsejaba y suplicaba que fuese con el á un cortijo de su abuelo que estaba media legua corta. Lo dijo todo con tanta franqueza y agasajo, y lo instó con tanto empeño, que acepté la oferta. La conversacion cayó segun costumbre sobre el tiempo y cosas semejantes, pero en ella manifestaba el mozo una luz narural, clarisima, con varias salidas de viveza y felíz penetracion, lo qual junto con una voz muy agradable, y gesto muy proporcionado, mostraba en él todos los requisitos naturales de un perfecto orador; pero de los artificiales esto es, de los que enseña el arte, por medio del estudio, no sé hallaba uno siquiera. Salimos ya del monte, quando no pudiendo menos de notar lo hermoso de los árboles, le pregunté si cortaban de aquella madera para construccion de navios.

¿Qué se yo de eso? me respondió con presteza. Para eso mi tio el Comendador: en todo el dia no habla sino de navios, brulotes, fragatas y galeras: ¡valgame Dios y que pesado está el buen cavallero! poquitas veces hemos oído de su boca algo trémula por sobra de años, y falta de dientes, la batalla de Tolon, la toma de los navios, la princesa y el glorioso, la colocacion de los navios de Leso en Cartagena; tengo la cabeza llena de Almirantes, Olandeses, é Ingleses. Por quanto hay en el mundo dejará de rezar todas las noches á Santelmo por los navegantes, y luego entra un gran parladillo sobre los peligros de la mar; al que se sigue otro sobre la perdida de toda una flota entera, no sé que año en que se escapó él buen señor nadando, y luego una digresion natural, y bien traida sobre lo útil que es el saber nadar. Desde que tengo uso de razon, no le he visto corresponderse por escrito con otro, que con el Marqués de la Victoria: ni le hé conocido mas pesadumbre, que la que tubo quando supo la muerte de Don Jorge Juan. El otro dia estabamos muy descuidados comiendo y al dar el relox las tres, dió una gran palmada en la mesa, que hubo de romperla, ó romperse las manos, y dijo, no sin mucha cólera: á esta hora fue quando se llegó á nosotros, que ibamos en el navio la princesa, el tercer navio Inglés, y á fe que era muy hermoso, y de 90 cañones, y que velero, de eso no he visto: lo mandaba un Señor Oficial: si no es por él los otros dos no hubieran contado el lance: ¿pero que se ha de hacer? ¿tantos á uno? y en esto le asaltó la gota que padece dias ha, y que nos valió un poco de descanso, porque si no tenia traza de irnos contando de uno en uno todos los lances de mar que ha habido en el mundo desde el Arca de Noé.

Cesó por un rato el mozalvete la murmuracion contra un tio tan respetable; segun lo que él mismo contaba: y al entrar en un campo muy llano con dos lugarcillos que se descubrian á corta distancia el uno del otro: bravo campo, dije yo, para disponer 70000 hombres en batalla: con esas á mi primo él Conde de guardias, (respondió él señorito con igual desembarazo) que sabe quantas batallas se han dado desde que los Angeles buenos derrotaron á los malos: y no es lo mas esto, sino que sabe tambien las que se perdieron porque se perdieron, y las que se ganaron, por que se ganaron y por qué se quedaron indecisas las que ni se perdieron ni ganaron. Ya lleva gastados no se quantos doblones en instrumentos de Matematica, y tiene un baul lleno de unos, que el llama el planos, y son unas estampas feas, que ni tienen caras ni cuerpos.

Procuré no hablarle mas de exército, ni de marina, y solo le dije: no seria lejos de aqui la batalla que se dió en tiempo de Don Rodrigo, y fue tan costosa como nos dice la historia.

¡Historia! dijo, me alegrara que estubiera aqui mi hermano el Canonigo de Sevilla: yo no he aprendido porque Dios me ha dado en él una biblioteca viva de todas las historias del mundo. Es mozo, que sabe de que color era el vestido que llevaba puesto el Rey Don Fernando quando tomó á Sevilla.

Llegabamos ya cerca del Cortijo, sin que el caballero me hubiese contestado á materia alguna de quantas le toqué: mi natural sinceridad me llevó á preguntarle como le habian educado: y me respondio:

á mi gusto, al de mi madre y al de mi abuelo que era un señor muy anciano, que me queria como á las niñas de sus ojos. Murió de cerca de cien años de edad: habia sido Capitan de lanzas de Carlos II. en cuyo Palacio se habia criado. Mi padre bien queria que yo estudiase, pero tubo poca vida, y autoridad para conseguirlo: murió sin tener el gusto de verme escribir, ya me habia buscado un ayo, y la cosa iba de veras, quando cierto accidentillo lo descompuso todo.

Quales fueron sus primeras lecciones, le pregunté; ninguna, respondió él mozito: en sabiendo leer un romance, y tocar un polo, ¿para qué necesita mas un caballero? Mi domine bien quiso meterme en fonduras, pero le fue muy mal, y hubo de irle mucho peor. El caso fue, que habia yo ido con otros camaradas á un encierro: supolo el buen maestro, y vino trás mi á oponerse á mi voluntad: llegó precisamente á tiempo que los vaqueros me andaban enseñando como se toma la vara. No pudo su desgracia traherle á peor ocasion. A la segunda palabra que quiso ablar le dí un varazo tan divino en medio de los sentidos, que le abri la cabeza en mas cascos que una naranja: y gracias que me contuve, porque mi primer pensamiento fue de ponerle una vara lo mismo que á un toro de diez años: pero por primera vez me contenté con lo dicho; todos gritaban: *viva el señorito*, asta el tio Gregorio que es hombre de pocas palabras exclamó: lo ha echo usia como un Angel del cielo.

¿Quién es ese tio Gregorio? preguntele atónito de que aprobasé tal insolencia y me respondio: el tio Gregorio es un carnicero de la ciudad que suele acompañarnos á comer, fumar y jugar: poquito le queremos todos los cavalleros de por acá. Con ocasion de irse mi primo Jaime María á Granada, y yo á Cevilla hubimos de sacar la espada, sobre quien se lo habia de llebar, y en esto hubiera parado la cosa, si en aquel tiempo mismo no le hubiera preso la Justicia por no se que puñaladillas, y otrás friolerillas semejantes que todo ello se compuso al mes de carcel.

Dandome cuenta del caracter del tio Gregorio, y otros iguales personages llegamos al cortijo: presentome á los que allí se hallaban que eran varios amigos y parientes suyos de la misma edad, clase y crianza que se habian juntado para ir á una cazeria, y esperando la hora competente, pasaban la noche jugando, cenando, cantando y hablando. Para todo lo que se hallaban muy bien provistos porque habian concurrido algunas gitanas con sus venerables padres dignos esposos y preciosos hijos.

Alli tube la dicha de conocer al señor tio Gregorio, á su voz ronca, y hueca, patilla larga, vientre redondo, modales vastos, freqüentes juramentos, y trato familiar, sé distinguia entre todos, su oficio era hacer cigarros, dandolos ya encendidos de su boca á los caballeritos, atizar los velones, decir el nombre y merito de cada gitana llevar el compas con las palmas de la mano quando bailaba alguno de sus apasionados protectores, y brindar á su salud con medios cantaros de vino.

Conociendo que venia cansado, me hicieron cenar luego, y me llevaron á un quarto algo apartado para dormir, destinando á un mozo del cortijo, para que me llamase y condujese al camino. Contarte los dichos, y hechos de aquella academia fuera imposible, ó tal vez indecente, solo diré que el humo de los cigarros, los gritos y palmadas del tio Gregorio, la bulla de tantas voces, el ruido de las castañuelas, lo destemplado de la guitarra, el chillido de las gitanas, sobre qual habia de tocar el polo para que lo bailase Preciosilla, el ladrido de los perros, y el desentono de los que cantaban, no me dexaron pegar los ojos en toda la noche. Llegada la hora de marchar monté á caballo, diciendome á mi mismo en voz baxa: ¿asi se cria una juventud que pudiera ser tan util, siendo la educacion igual al talento? Y un hombre serio qual parecer estaba de mal humor con aquel genero de vida, oyendome, ¡me dixo con lagrimas en los ojos: si Señor.

Plus si separas, usus sine Doctrina quam citra usum Doctrina valet.
Quintil. lib. 11. Cap. 6.

Consuetudo sine veritate vetustas erroris est. Ciprian. in epist ad Pomp.

No hay cosa mas facil Señor Editor que gobernar á el mundo desde una poltrona, ó taburete; ¡qué providencias tan saludables se preparan! si se proyecta algun establecimiento, en pocos dias se le hace producir conductas de oro y plata; si se trata de corregir excesos ó reformar costumbres ¡con qué desaogo se aprisionan los facinerosos mas terribles! qué medidas tan exquisitas se dictan para expeler de las poblaciones, el hurto, la sensualidad, y demas vicios devoradores; en tales fantasias se forma una botica general de selectas medicinas para toda especie de dolencias; en ellas si qué se encuentra *gratis* el Magnetismo politico mas eficáz y seguro, que el animal de Mons. Mesmer.

No merece escribirse satira alguna contra esta manía de gobernar, siempre y quando se contenga en los limites de la moderacion, y respeto á quien se debe „en estos terminos ya se que es uno de los mas inocentes desaogos, adoptado por toda clase de gentes, en sus asambleas, ó tertulias. Solo declaro guerra á aquellos mentidos Licurgos, para quienes nada se dá bueno en el gobierno de las poblaciones, sino es lo que ellos proyectaron. Si observan dilatarse la reforma de algunos abusos, sueltan la rienda á la mordacidad lo atribuyen á floxedad, ó por favor, á impericia de los gobernantes; son unos pobres hombres dicen, no logran mas alcanzes y haciendo alarde de Quintos Mucios, los tratan sin indulgencia como á Servios Sulpicios.

Otras veces, afectando caridad y zelo por el bien publico, exâgeran la necesidad de pràcticar sus consejos; sin ellos aseguran no ser posible concluir perfectamente operacion alguna; jactanciosamente se apropian *el provide de omni plebe &c.* (1) *ó el accipite disciplinam á me* (2) pero regularmente por ellos se puede cantar el *si quis autem domui suæ præsse nescit. &c.* de San Pablo (3)

Algunos de estos Mentores tocaron el desengaño por sí mismos, pues habiendo logrado manexar las riendas de el gobierno observaron la inmensa distancia de proyectar á executar: que lo acordado en un momento suele necesitar, muchos años para efectuarse con fruto. La experiencia propria les corre el telon, y patentiza de vulto, ser en la práctica verdaderos Montes de dificultad, los que en la teorica eran casi perceptibles atomos. Ya no se explican á lo Anaxarcos, y si como el pastor emboscado en un Ureñal clamando para que se le dirixa, primero que á su rebaño.

En efecto, á beneficio de la observacion práctica, compreenden que muchos abusos ya, por haber tenido honestos principios ya por estar de su parte la mayor de el pueblo, ó ya por aquellos incidentes, que despues de causar la relaxacion, desaparecen, han podido criar raizes tan profundas que ya no bastan para arrancarlas (á lo menos prontamente) los exfuerzos de el mas zeloso juez sin el inmediato auxilio de la poderosa soberana mano.

De esta naturaleza Señor Editor son los que me propongo combatir en esta carta, y siguiendo el espíritu de la antecedente, en ella indiqué el medio que me ocurria para desvanecer algunos pretextos arvitrados por los ociosos pertenecientes á la primera y segunda clase de las poblaciones, ahora conspiraré contra otros de que se valen los de la infima.

No hablaré de los Mendígos voluntarios, que se disfrazan con la capa de pobres para engañar la piedad christiana y exîgirla una injusta contribucion en perjuicio de los verdaderos necesitados, tampoco de los que mas descaradamente se presentan en los caminos, á robar ó vender los frutos de su iniquidad, sí unicamente de los de fixa residencia, prevalidos de ciertos pretextos realmente perjudiciales; mas antes permitaseme la digresion siguiente.

Como el conato de los ociosos de profesion se dirige á lograr sin fatiga las comodidades de la vida, ó en una palabra, comer sin trabajar no es estraño se valgan para ello de quantos ardides sugiere la

(1) *Exod.* 18: 21. (2) *Prov.* 8. (3) *Div. Paul. ad Timot. cap.* 3.

industria, unos al parecer honestos, feos y abominables, otros, por lo mismo tampoco lo es, que los superiores misticos y politicos respectivamente se hayan dedicado á espiar sus huellas, á dictar máximas oportunas, capazes de cortar los progresos que facilitarian aquellos.

El primer cuidado de nuestro ilustrado superior gobierno fue remover la escusa legitima de la carencia de objetos de ocupacion, se dió á los ramos interesantes la extension posible (4) y á su consequencia se observó levantarse de el seno de la innaccion familias enteras ociosas por necesidad, se disiparon los obstaculos de bageza, que la malicia ó ignorancia abultava para no aplicarse (5) y en su virtud abandonaron la desidia otra porcion de vasallos dociles, será de esperar sigan iguales pasos, los reveldes, aun preocupados con el falso honor si experimentan que solo pueden disfrutar el verdadero con la honesta ocupacion. Por otro rumbo se arrancó de las manos, á cierta gavilla de gentes superficiales un millon de fruslerias y en ellas otros tantos frivolos pretextos escogitados para embaucar en su propria utilidad á los sencillos, y cohonestar su olgazaneria (6) provindencia tan circunspecta no pudo menos de comprimirles á abjurar aquella y alistarse en las vanderas de la aplicacion.

Lo mismo prácticó la secta de los valdios, luego que se les curó las lisiaduras fingidas (7) igual beneficencia experimentaron otros ociosos de primera exsecracion en cuyo abandono tenia gran influxo la preocupacion; (8) en una palabra, á la ociosidad se ha atacado incesantemente con uniforme empeño, y por los mismos caminos que se ha dexado ver.

Porque en efecto, todo buen español penetrado de el mas profundo agradecimiento, ¿no á de alzar sus manos y corazon á el cielo, y creyendo hallar en el á quien tanto bien nos hizo, dar gracias á el Omnipotente por haber premiado con corona de gloria á el que la ciño inmortal entre nosotros? Si honrados compatricios, en esta será obligacion nos hallamos con toda la ternura de nuestro corazon debemos mostrarnos agradecidos á su beneficencia al paso que constratados por su ausencia.

Justo es sentir una perdida tan gigante, pero tambien el consolarnos, quando la piedad divina nunca se ha manifestado tan propicia como ahora. Si nos arrebató á nuestro padre Carlos Tercero, en la dulce posesion de su hijo nos concede otro Carlos, otro augusto en quien se halla propagado ó renacido con todos sus dotes y gracias.

Sin duda para este glorioso Reynado quedó reserbado acordar las demas providencias, que el tiempo no dió lugar, ó que las circunstancias designen ser mas conducentes á el posible total destierro de la ociosidad, entonces nos prometeremos con Marco Aurelio el consuelo de ver disipados todos los vicios.

A la verdad claman ya por una providencia general reformatoria ciertas costumbres, de que se abusa en varias poblaciones, y dan fomento á la ociosidad de la gente pobre quales son entre otras las de rebuscar los frutos industriales y aun naturales de la tierra, el hecho es como se sigue.

Principia la recoleccion y á el mismo tiempo se desplega de las poblaciones considerable numero de individuos de todas edades y sexós, á pretexto de rebuscar las suertes alzadas, siendo su verdadero objeto hurtar quanto pueden á los cosecheros.

Para precaverlo publican los ayuntamientos sus vandos de buen gobierno pro-

(4) *son buenos testigos tantas excelentes reales resoluciones, como se han expedid para el fomento de la agricultura, comercio, artes, fabricas, escuelas, academias, sociedades, enseñanzas &c.*

(5) *En fuerza de la Real Cedula de 18 de Marzo de 1783.* (6) *Las que prohibieron las cámaras obscuras, titirimundis, fieras domesticadas, tablillas de Santos, canastillas de buhoneria, saltimbanquis, saludadores &c. &c.* (7) *Las que conspiraron á recoger los méndigos, pordioseros de esquinas, vagos &c.* (8) *La admirable que redujo á vida civil, á los gitanos, contrabandistas &c. &c.*

hibiendo la rebusca hasta hallarse alzado todo el fruto de el termino, pena de decomiso y algunos dias de carcel. En otras poblaciones conceptuan buena politica impedir se dé principio á la recoleccion hasta el dia que se señala para que se concluya aun mismo tiempo, temen y no embano devore á el que se retrasa esta segunda clase de langosta, mas no obstante, sobrecoge regularmente á los cosecheros escasos ó menos equipados.

¿Qué efectos enteramente saludables produciran unas providencias forzadas quando no previenen los daños? Luego la malicia de los rebuscadores entrañados con la costumbre expian los guardas (nada exâctos por interesados, ni tantos como exîgia la dilatada comprehencion de los frutos) actiban los ardides logran sus intentos y quandó la prohibicion perdió la fuerza venden el fruto hurtado como rebuscado entonces ó antes á receptadores que lo compran.

Este es un latrocinio muy calificado; èn cada jornalero agencia el cosechero un usurpador de su hacienda, prestan un trabajo superficial, dexan sin recoger ó desperdiciado mucho fruto para rebuscarlo despues con sus mugeres hijos, ó conocidos. Ademas de estos excesos cometen los quasi inseparables de la mezcla de sexôs su calidad, livertad, ó proporcion que logran y claman ya por eficaz reforma.

Algunas justicias ordinarias, no pueden efectuarla por sí, ya por carecer de fuerzas suficientes que oponer á la multitud y malicia de los rebuscadores, y ya por que torpemente respetan aun contra su propio interés, dicha antigua costumbre guiados de el fanatísimo, ó de un equibocado concepto de caridad; aseguran no atreverse á estinguirla ó á introducir novedades contra la piedad y mas sin expresa orden superior.

La feracidad de varios terminos proporciona á los naturales el cultivo de muchos frutos como son toda especie de granos ó semillas, uva, azeituna &c. su recoleccion ocupa gran parte de el año distribuida en sus respectivas estaciones, los rebuscadores por consiguiente se entretienen todo este tiempo con dichas perjudiciales maniobras, de aqui resulta primeramente el efectivo perjuicio de los cosecheros, en segundo lugar el muy visible á el estado y causa publica, engolosinados con las utilidades que perciben de aquellos superficiales entretenimientos, rehusan dedicarse á los mas importantes, escasean multitud de manos que necesita para el fomento de la agricultura, artes fabricas &c. debemos declarar que dicha costumbre es uno de los mas especiosos pretextos para los ociosos.

Varias costumbres fueron en sus principios honestas, y aun necesarias, mas por nuestra miseria se relaxaron, pasaron á corruptelas, y se hicieron dignas de absoluta reforma, esta suerte experimentaron los caritativos Agapes, que ya en su tiempo declamó San Pablo, las danzas ó demostraciones de alegría hechas en los templos á similitud de las executadas ante el arca en nuestros dias algunas funciones y procesiones eclesiásticas, los penitentes, ó disciplinantes, cofradías, rifas &c. porque el luxo, vanidad, ó disolucion habian enteramente desterrado la piedad, ó espíritu de religion con que fueron establecidas y substituydose en su lugar ¡O qué prevaricacion, que idiòtismo sacrificarse á Satanás y ofrecerle inciensos reservados á Jesuchristo en este concepto parece ya digna de igual reforma la indicada de rebuscar, aunque se le quiera dar origen de la sencillisima Rut, ó arvitrada en desaogo de la conmiseracion por quanto ya solo sirve de pretexte á el ocio, robo y sensualidad.

Sin duda se experimentaban iguales daños en tiempo de el Señor Don Enrique Segundo, quando en la Ciudad de Toro Era 1407. le obligaron á expedir una ley (9) cuyo contenido parece oporruno transcribir en este lugar.

Despues de hacerse cargo de los daños que las espigaderas causaban en los rastrojos, á pesar de sus dueños, prohibe expresamente " que en lo subcesivo no espigasen las mugeres de los yugueros, ni de los segadores, ni otras que fuesen para ganar jornales, salvo las viejas, flacas y los menores que no

(9) *Es la 5 tit. 11. lib. 7. de las recopiladas.*

son para ganar jornales, pena que lo tornen como de furto lo que asi expigaren á su dueño

Aunque por la letra de esta ley se ceñia la prohivicion á la rebusca de espigas, por su mente y espiritu claro está se debia extender á la de los demas frutos, quando milita la misma razon, ó se cometen en ella iguales excesos: quiso no obstante exceptuar á los viejos y muchachos inutiles para otras faenas mas interesantes á la sociedad.

La caritativa politica de tan sabio legislador, terminó á proporcionar beneficios á los infelices, sin perjuicio de tercero. Acaso todavia la malicia no habria destronado á la inocencia; la educacion pueril del vaxto pueblo no padeceriá el trastorno que en el dia se obserba; el candor se conserbaria integro, en muy pocos niños supliria la malicia á la edad á quasi todos se podria facilmente acomodar *el sicut parvuli*; mas al presente experimenta lo contrario, apenas saven hablar quando pierde el respeto á los mayores, y declararse sectarios de los vicios. Los viejos aunque perdieron las fuerzas no las malas mañas adquiridas en la juventud.

Sentiria se me tuviese por un declamador nimiamente escrupuloso (no lo dirá quien me conozca) bien se que el mundo siempre ha sido mundo, no necesito me lo digan las historias para creerlo, sin embargo le doy asenso por lo que es verosimil, mas lo que ahora ocurre me consta porque lo veo y toco de vulto; fuerte desgracia seria padecer engaño por tan seguros conductos. Observo en efecto que viejos y niños, mayores y menores corren quasi parejas por el camino de los vicios y en nuestro caso que abusan enteramente de la citada benefica excepcion de la ley; parece por lo tanto oportuno acordar de nuebo su observancia, con expresa extension á los demas frutos y reformarla en la parte que exceptua.

La pena de decomiso, parece que por si sola, caso que corrija, no siempre escarmienta ni aun al que la sufre, mucho menos á los espectadores. La pecuniaria, ni guarda proporcion, ni es util á la sociedad; á el pobre que se le corrige con efectivo desembolso, se le acaba de constituir mas miserable y dá cierta anza para que repita excesos. Está bien no se le permita percibir utilidad de su propio delito, comisesele en hora buena el robo y restituyase á su dueño cierto, pero agreguese otra pena que mas le contenga y escarmiente á otros: acaso seria oportuna estimarse la aprehension de la rebusca, por causa bastante para reputarlos y destinarlos como á vagos, o mal entretenidos.

Sino hubiese compradores tampoco contrabandistas, no en vano imponen las leyes iguales y aun mayores penas á los perpetradores que á los receptadores de los excesos; sin embargo en nuestro contingente parecian no desproporcionadas contra estos, las pecuniarias, á lo menos *pro prima vice*. La atencion á la condicion de las personas, aunque aparente alguna improporcion entre la pena y la culpa, no ladea, á la rectitud á que abandone la proporcion arismetica. Finalmente para las justicias seria conducente insertar aquellas prevenciones excitadoras de el celo y auyentadoras de toda pusilanimidad.

Varias antiguas disposiciones reales no se obserban ya porque desaparecieron los motibos impelientes, ó ya por que paulatinamente las ha ido iludiendo la malicia, ó ignorancia, por lo mismo estas se hacen dignas de corroboracion. Asi lo acredita la experiencia y son fieles testigos las expedidas en nuestros dias sobre vagancia, y demas insinuado en el parrafo 8. de este escrito, de el propio modo y para el mismo fin parece urgente la indicada.

Todo va bien dirá alguno, pero dado caso que por este medio se logre extinguir la citada costumbre nos quedará el dolor de ver se deja perder tanto fruto, como inculpablemente se desperdicia especialmente en años abundantes, y heredades de terreno pedragoso.

Se reconoce la legitimidad del reparo, no es justo abandonar tan considerable porcion de primera y segunda necesidad, la caridad insta permitir á el infeliz se aprobeche de lo que, ó se ha de perder, ó servir de pasto á irracionales, la equidad resiste se les prive de un socorro que parece les franquea

la providencia: tambien debe la politica desvelarse para adquirir la virtuosa economía, y sacar ventajas de lo mismo que le producia perdidas; juzgo podria verificarse si se estableciese en la espresada orden, que la rebusca corriese á cuenta de la justicia, invirtiendo su producto en beneficio de el mismo comun pobre; parece oportuno simplificar el metodo.

A consequencia de la prohibicion, señalaria la justicia los individuos mas aproposito para la rebusca; seria conveniente excediese su jornal de lo ordinario, ó concederles en especie parte por tanto de lo que rebuscasen, el aliciente, del interes les estimularia á prestar un regular trabajo, y los constituiria los mejores fiscales de los contraventores.

Todo el producto liquido podia destinarse, ya á rebajar, ó cargar de menos al pobre en su respectivo cabezon de contribucciones, ya para abaratarles los abastos publicos de su mayor consumo ó ya (en obsequio de lo mas facil ó menos engorroso) en una limosna generdl á dicha clase de gentes, como en algunas poblaciones se verifica de pan, dineros, ó ropas en fuerza de varias obras pias, memorias, ó disposiciones caritatibas. El socorro de los pobres afianza la prospetidad á la mano bienhechora.

En quanto á la rastrojera no devo omitir, constarme que en diversas poblaciones se halla consignada á el caudal de propios ó arvitrios, en otras concedida por ordenanza municipal á los dueños de las suertes para que la aprobechen algunos dias con sus ganados, y pasados queda libre al vecindario, asi en estas, como en las que no rigen tales estatutos, tendria mejor lugar el indicado metodo; de qualesquiera modo observando el pobre que el producto de la rebusca se inbertia en su propia utilidad, no se atreveria á vituperar la reforma y contribuiria á que tubiese efecto.

Una sola prebencion me resta, y es, que se obligase á las justicias á remitir la respectiba cuenta de dicho producto y su inbersion formando el correspondiente cargo y data, ó con la misma formalidad que en lo perteneciente se arreglan las de propios; estas quentas las deberia tambien firmar el Cura Parroco quien precisamente intervendria, ó tomaria conocimiento, asi en la percepcion de el producto, como en su distribucion. Se trata de el socorro de los pobres; quien negará ser esta incumbencia muy propia de su caracter?

Con alguna premeditacion se insinúo necesitar tambien de alguna reforma la de los frutos naturales como son esparragos, criadillas, cardillos &c. Mantenimientos aunque no de primera necesidad si muy agradables á toda clase de gentes expecialmente desvalidos en esta inteligencia solo podia tener lugar la prohibicion para con aquellos que conocidamente la usasen como pretexto para holgar.

Entiendo que en esta determinacion deberia lograr mas influxo la equidad y discrecion que el rigor, pero no puedo mirar con indiferiencia se dediquen tantas personas robustas á la devil superficial ocupacion de recoger, en todo un dia, una espuerta de esparragos, y al mismo tiempo oir los clamores de los labradores por que no encuentran á dinero alguno quienes les hagan sus labores, y ademas los perjuicios espirituales que causa su conducta.

Este es Señor Editor mi modo de pensar en tan importante asumpto, conozco pudiera haberlo significado sin tantos parentesis, ó disgresiones, mas supla su utilidad estos y demas, defectos que contiene. Sobre todo lo sugeto á la superior censura de Vm. antes de exponerlo á otras menos indulgentes, reciva el publico y Vm. mis afectos y mandeme quanto guste &c. Villarrubia y Febrero 6. de 1789. B. L. M. de Vm. su mas apasionado servidor y corresponsal.

Antonio Olivares de la Cueva.

P. D. Sirvase Vm. prevenir de mi parte á el Señor Don Antonio Cacea (mi Dueño, y faborecedor,) como he visto su carta inserta en el numero 227. que por ahora no me permiten las muelas masticar tan dulce platillo como sus bondades me regalan, lo executaré luego que aquellas no me den tantos huesos que roer, reciva en el interin mi afectuoso agradecimiento y ofrezcalo de mi parte á los Señores Aleman y Guerrero &c.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 28 DE FEBRERO DE 1789.

Continuan las cartas Marruecas de Don Josef Cadalso.

CARTA 8.

Del mismo al mismo.

Lo estraño de la dedicatoria de mi amigo Nuño á su aguador Domingo, y lo raro de su caracter, nacido de la variedad de cosas, que por él han pasado, me hizo importunarle para que me enseñára la obra pero en vano. Entablé otra pretension, y fue que me dixese siquiera el asunto, yá que no me la queria mostrar: hicele varias preguntas.

¿Será (le decia) de filosofia? no por cierto, (me respondió) á fuerza de usar esa voz se ha gastado; segun la variedad de los hombres, que se llaman filosofos, ya no se que es filosofia. No hay extravagancia, que no se condecore con tan sublime nombre. De matematicas? tampoco: esto quiere un estudio muy seguido, y yo le abandoné desde los principios: publicar en quarto lo que otros en octavo; en pergamino lo que otros en pasta, ó juntar un poco de este y otro de aquel se llama ser copiante mas ó menos exácto, y no autor; es engañar al publico, y ganar dinero que se vuelve materia de restitucion. De jurisprudencia? menos: á medida que se han ido multiplicando los autores de esta facultad, se ha ido obscureciendo la justicia, á este paso tan peligroso me parece qualquier nuevo escritor de leyes como el infractor de ellas. á Tanto delito es comentarlas como quebrantarlas. á comentarios, glosas, interpretaciones, notas &c. suelen ser tantos ardides de la guerra forense, sí por mi fuera se debia prohibir toda obra nueva sobre esta materia por él mismo hecho. De poesía? Tampoco: el parnaso produce flores que no deben cultivarse sino por manos de jovenes; las musas no solo se espantan de las canas de la cabeza, sino hasta de las arrugas de la cara, parece mal un viejo con guirnaldas de mirto, y violas, convidando á los ecos y á las aves á cantar los rigores, ó favores de Amarilis. De teologia? por ningun termino: adoro la esencia de mi Criador, traten otros de sus atributos: su magnificencia, su justicia, su bondad llenan mi alma de reverencia para adorarle, no mi pluma de orgullo para quererle penetrar.

De estado? no lo prerendo: cada reyno tiene sus leyes fundamentales, su constitucion, su historia, á sus tribunales, á y conocimiento del caracter de sus pueblos de sus fuerzas, clima, producto y alianza, de todo esto nace la ciencia de los estados: estudienla los que han de gobernar, yo nací para obedecer, y para esto vasta amar a su rey, y á su patria: dos cosas á que nadie me ha ganado hasta ahora.

Pues de que tratas en tus obras? instē yo, no sin alguna impaciencia, algo de esto ha de ser porque ?que otro asunto puede haber digno de la aplicacion y estudio? no te canses (me respondió) mi obra no era mas que un diccionario castellano en que se distinguiese el sentido primitivo de cada voz, y el abusivo que le han dado los hombres en el trato; ó inventar un idioma nuevo, ó volver á fundir el viejo porque ya no sirve. Aun conservo en la memoria la advertencia preliminar, que enseña el verdadero uso de mi diccionario, y decia asi sobre palabra mas ó menos.

Advertencia preliminar sobre el uso de este diccionario castellano. Presento al lector un nuevo diccionario diferente de todos los que se conocen hasta ahora. En él no me empeño en poner mil voces, mas ó menos que en otro, ni en averiguar, si una palabra es de Solis, ó de Saavedra, ó de Cervantes, ó de Mariana ó de

Juan de Mena ó de Alonso el de las partidas: ni en saber si esta ó la otra voz viene del arabigo, del latin, del cantabro, del fenicio, del cartaginés, ni en decir, si tal termino está ya antiguado, ó es corriente, ó nuevamente admitido, ó si tal expresion es baxa, media ó sublime ó si es prosaica, ó poetica. No emprehendo trabajo alguno de estos, sino otro menos lucido, pero mas util para todos mis hermanos los hombres. Mi animo es explicar lisa y llanamente, el sentido primitivo, genuino, y real de cada voz, y el abuso que de ella se ha hecho, ó su sentido abusivo en el trato civil. ¿Y para que se toma este trabajo me dixo un Señorito mirandose los encages de las vueltas: para que nadie se engañe, respondi yo mirandole cara á cara como yo me engañado, por creer que los verbos, amar, servir, favorecer, estimar y otros tales no tienen mas que un sentido, siendo asi que tienen tantos, que no hay guarismo que alcanze. A donde habrá paciencia, para que un pobre como yo, por exemplo, se despida de su famila, dexe su lugar, se venga á Madrid, se esté años y mas años, gaste su hacienda, suba y baxe escaleras, haga plantones, abraze pages, salude porteros, pase enfermedades, y al cabo se vuelva peor de lo que vino, y todo porque no entendió el verdadero sentido de unas quantas clausulas, que leyó en una carta recibida por pasquas, si no que se tomó al pie de la letra aquello de „celebraré que nos veamos quanto antes por acá, pues el particular conocimiento que en la corte tenemos de sus apreciables circunstancias, largo merito, servicio de sus antepasados, y aptitud para el desempeño de qualquier encargo, serian justos motivos de complacerle en las pretensiones, que quisiere entablar, concurriendo en mi otras, y mayores obligaciones de servirle por los particulares favores que debí á sus Señores padres (que santa gloria hayan) y los enlazes de mi casa con la de Vm., cuya vida, en compañia de su esposa y mi señora, guarde Dios muchos años. Madrid tantos de tal mes &c. y luego mas abaxo,, B. L. M. de Vm. su mas rendido servidor, y apasionado amigo que verle desea fulano de tal.

Para desengaño pues de los pocos tontos, que quedan en el mundo, capaces de creer que significan algo estas expresiones, compuse este caritativo diccionario, con el fin de que, no solo, no se dexasen llevar del sentido dañoso del idioma, si no que con esta ayuda y un poco de práctica, puedan tambien hablar á cada uno en su lengua. Si el publico conociese la utilidad de esta obra me animaré á componer una gramatica analoga al diccionario, y tanto puede ser el estimulo, que me determine á componer una retorica logica y metafisica de la misma naturaleza, proyecto que, si llega á efectuarse puede muy bien establecer un nuevo sistema de educacion publica, y darme entre mis conciudadanos mas fama y veneracion que la que adquirió Confusio entre los suyos por los proyectos de moral que les dejó.

Calló mi amigo y nos fuimos á nuestro paseo acostumbrado. Discurro que el christiano tiene razon y que en todas las lenguas de Europa hace falta semejante diccionario.

CARTA 9.

Del mismo al mismo.

Acabo de leer algo de lo escrito por los Europeos, no Españoles, á cerca de la conquista de las Americas. Si del lado de Españoles no se oye sino religion, heroismo, vasallage, y otras voces dignas de respecto, del lado de los Estrangeros no suenan sino codicia, tirania, perfidia y otras, no menos espantosas. No pude menos de comunicarselo á mi amigo Nuño, quien me dixo, que era asunto dignisimo de un fino discernimiento, juiciosa critica y madura reflexion, pero que entre tanto, y reservandome el derecho de formar el concepto, que mas justo me pareciese en adelante, reflexionase por ahora solo, que los pueblos que vocean tanto la crueldad de los Españoles en America, son precisamente los mismos que van á las costas de Africa, compran animales racionales de ambos sexôs, á sus padres, hermanos, amigos guerreros victoriosos sin mas

derecho que ser los compradores blancos, y los comprados negros, los embarcan como brutos, los llevan millares de leguas desnudos, hambrientos y sedientos, los desembarcan en America, los venden en publico mercado como jumentos, á mas precio los mozos sanos y robustos, y á mucho mas las infelices mugeres, que se hallan con otro fruto de miseria dentro de si mismas, toman el dinero se lo llevan á sus humanisimos paises, y con el producto de esta piadosa venta imprimen libros llenos de elegantes invectivas, retoricos insultos, y eloqüentes injurias contra Hrnan Cortes por lo que hizo; y que hizo? Lo siguiente: sacaré mi cartera y te leeré algo sobre esto.

1 Acepta Hernan Cortes el cargo de mandar unos pocos soldados para la conquista de un pais no conocido, porque recibe la orden del General, baxo cuyo mando servia. Aqui no veo delito, sino subordinacion militar, y arrojo increible en la empresa de tal expedicion con un puñado de hombres tan corto, que no se sabe como se ha de llamar.

2 Prosigue á su destino no obstante las contrariedades de su fortuna, y emulos: llega á la Isla de Cozumel (horrenda por los sacrificios de sangre humana, que eran muy freqüentes en ella) pone en orden sus tropas, las anima, y consigue derribar aquellos idolos, cuyo culto era tan cruel á la humanidad, apaciguando los Isleños. Hasta aqui creo descubrir el caracter de un Heroe.

3 Sigue su viage recoge un Español cautivo entre los selvages, y en la ayuda que este le dió por su inteligencia de aquellos idiomas, halla la primera señal de sus futuros sucesos, conducidos estos y los restantes pora quella inexplicable encadenacion de cosas, que los christianos llamamos providencia 4 los materialistas casualidad, y los poetas suerte, ó hado4.

4 Llega al rio de Grijalba y tiene que pelear dentro del agua para facilitar el desembarcó, que consigue. Ganaá Tabasco contra Indios valerosos, siguese una batalla contra un exército respetable, gana la victoria completa, y continúa su viage. La relacion de esta batalla dá motivo á muchas reflexîones, todas muy honorificas al valor de los Españoles: pero entre otras una que es, tán obvia como importante, á saber que por mas que se pondere la ventaja que daba à los Españoles sobre los indios, la polvora, las armas defensivas, y el uso de los caballos, por el pasmo que causó este aparato guerrero nunca visto en aquellos climas, gran parte de la gloria debe atribuirse a los vencedores por el numero desproporcionado de los vencidos, destreza en sus armas, conocimiento del pais, y otras tales ventajas, que siempre duraban, y aun crecian al paso que se minoraba el susto que les habia impreso la vista primera de los Europeos. El hombre que tenga mayores armas, si se halla contra ciento, que no tengan mas que palos, matará cinco ó seis ó cinquenta, ó setenta, pero alguno le ha de matar, aunque no se valgan mas que del cansancio, que ha de causar el manejo de las armas, el calor, el polvo, y las vueltas que puede dar por todos lados, la quadrilla de sus enemigos; este es el caso de los pocos Españoles contra inumerables Americanos, y esta misma proporcion se ha de tener presente en la relacion de todas las batallas que el gran Cortés ganó en aquella conquista.

5 De la misma flaqueza humana sabe Cortés sacar fruto para su intento. Una India noble, á quien se habia apasionado, le sirve de segundo interprete, y es de suma utilidad en la expedicion. Primera muger que no ha perjudicado en un exército, y notable exemplo de lo util que puede ser el bello sexô, siempre que dirixa su sutileza natural á fines loables y grandes.

6 Encuentrase con los Embaxadores de Motezuma, con quienes tiene unas conferencias, que pueden ser modelo para los estadistas no solo Americanos sino Europeos.

7 Oye no sin alguna admiracion las grandezas del Imperio de Motezuma, cuya relacion ponderada sin duda por los Em-

baxadores, para aterrarle, dá la mayor idea del poder de aquel Emperador, y por consiguiente de la dificultad de la empresa y de la gloria de la conquista. Pero lexos de aprovecharse del concepto de deidades; en que estaba el y los suyos entre aquellos pueblos, declara con magnanimidad nunca oída, que el y los suyos son inferiores á aquella naturaleza, y que no pasan de la humana; esto me parece heroismo sin igual. Querer humillarse en el concepto de aquellos á quienes se vá á conquistar (quando en semejantes casos conviene tanto el alucinamiento) pide un corazon mas que humano. No merece tal varon los nombres que le dàn los que miran con mas envidia que justicia sus hechos.

8 Viendo la calidad de la empresa no le parece bastante autoridad la que le dió el Gobernador Velazquéz, y escribe en derechura á su soberano dandole parte de lo que habia executado, ó inventaba executar y acepta el baston que sus mismos subditos le confieren. Prosigue tratando con suma prudencia á los Americanos, amigos, enemigos y neutrales.

9 Recoge el fruto de la sagacidad con que dexó las espaldas guardadas habiendo construido y fortificado para este efecto la Vera-Cruz en la orilla del mar y parage de su desembarco en el continente de Mexico.

10 Descubre con notable sutileza, y castiga con brio, á los que tramaban una conjuracion contra su heroica persona, y glorioso proyecto.

11 Dexa á la posteridad un exemplo de valentia, nunca imitado despues, y fue quemar, y destruir la armada en que habia hecho el viaje, para imposibilitar el regreso, y poner á los suyos en la formal precision de vencer, ó morir, frase que muchos han dicho, y cosa que han hecho pocos.

12 Prosigue venciendo estorvos de todas especies, azia la capital del Imperio, conoce la importancia de la amistad con los Thlascaltecas, la entabla, y la perfecciona, despues de haber vencido el numerosisimo exército de aquella república guerrera en dos campales batallas, precedidas de la derrota de una emboscada de cinco mil hombres. En esta guerra contra los Thlascaltecas, ha reparado un amigo mio, versado en las maniobras militares de los Griegos y Romanos, toda quanta diferencia de evoluciones, ardides y tactica se hallan en Xenofonte, en Vegeció y otros autores de la antiguedad: no obstante para disminuir la gloria de Cortes dicese que eran barbaros sus enemigos.

13 Desvanece las persuasiones politicas de Motezuma, que queria apartar á los Thlascaltecas de la amistad de sus vencedores. Entra en Thlascala como conquistador, y como aliado, establece la exácta disciplina en su exército, y á su imitacion la establecen los Indios en el suyo.

14 Castiga la deslealtad de Colulo, llega á la laguna de Mexico, y luego á la ciudad, dá la Embaxada de parte de su Rey Carlos.

15 Hace admirar sus buenas prendas entre los sabios, y Nobles de aquel Imperio. Pero mientras Motezuma le obsequia con fiestas de extraordinario lucimiento y concurso, tiene Cortes aviso que uno de los Generales Mexicanos, de orden de su Emperador habia cahido con un numeroso exercito sobre la guarnicion de Vera-Cruz que mandada por Juan Escalante, habia salido á apaciguar aquellas cercanias, y con la apariencia de las festividades se preparaba una increible muchedumbre para acabar con los Españoles, divertidos en el falso obsequio, que se les hacia. En este lance, de que parecia no poder salir por fuerza ni prudéncia humana, forma una determinacion de aquellas que algun genio superior, inspira á las almas extraordinarias prende á Motezuma en su Palacio, y en medio de su corte, y en el centro de su vasto imperio; llevaselo á su alojamiento por medio de la turba innumerable de vasallos atonitos de ver la desgracia de su soberano, no menos que la osadia de aquellos advenedizos. No se que nombre daran á este arrojo los enemigos de Cortes: yo no hallo voz en el castellano, que exprese la idea que mé inspira.

16 Aprovechó el terror que este arrojo esparció por Mexico para castigar de

muerte al General Mexicano delante de su Emperador, mandando poner grillos á Motezuma mientras duraba la execucion de esta increible escena, negando el Emperador ser suya la comision que dió motivo á este succesó. Accion que entiendo menos que la anterior.

17 Sin derramar mas sangre que esta consigue Cortes, que el mismo Motezuma, cuya flaqueza de espíritu se aumentaba *con la de espíritu y familia*, reconociese con todas las clases de sus vasallos, Carlos V por succesor suyo y señor lexitimo de Mexico, y sus provincias; en cuya fe entrega á Cortes un tesoro considerable.

18 Disponese á marchar á Vera-cruz con ánimo de esperar las ordenes de la Corte, y se halla con noticias de haber llegado á las costas algunos navios españoles con tropas mandadas por Pánfilo de Narvaez, cuyo objeto era prenderle.

19 Hallase con la perplexidad de tener enemigos Españoles, sospechosos amigos Mexicanos, dudosa la voluntad de la Corte de España, riesgo de no acudir al desembarco de Narbaez, peligro de salir de Mexico y por entre tantos sustos, fiase en su fortuna, dexa un subalterno suyo con ochenta hombres, y marcha á la orilla del mar contra Panfilo. Este con doble número de gente, le asalta en su alojamiento, pero queda vencido y preso á los pies de Cortés, á cuyo favor se acaba de declarar la fortuna con el hecho de pasarse al partido del vencedor 800 hombres, y 80 caballos, con 12 piezas de artilleria que eran todas las tropas de Narbaez: nuevas fuerzas que la providencia pone en su mano para completar la obra.

20 Cortés buelve á Mexico, triunfante, y sabe á su llegada, que en su ausencia habian procurado destruir á los Españoles los vasallos de Motezuma, indignados de la floxedad y cobardia con que habia sufrido los grillos que le puso el increible arrojo de los Españoles.

21 Desde aqui empiezan los lances sangrientos que causan tantas declamaciones: sin duda es quadro horroroso el que se descubre; pero notesé el conjunto de circunstancias. Los Mexicanos, viendole bolver con este refuerzo, se determinan á la total aniquilacion de los Españoles á toda costa. De motin en motin, de traicion en traicion, matando á su mismo Soberano, y sacrificando á sus idolos los varios soldados de Cortés que habian caido en sus manos, ponen á los Españoles en la precision de cerrar los ojos á la humanidad, y estos por libertar sus vidas, y en defensa propia natural de pocos mas de mil contra una multitud increible de fieras (pues en tales se habian convertido los Indios) llenaron la Ciudad de cadaveres, combatiendo con mas mortandad de enemigos, que esperanza de seguridad propia, pues en una de las cortas suspensiones de armas que hubo, le dijo un Mexicano: *por cada hombre que pierdas tu, podremos perder veinte mil nosotros, y aun asi nuestro exército sobrevivirá al tuyo.* Expresion que verificada en el hecho, era capaz de aterrar á qualquier ánimo, que no fuera el de Cortés, y precision en que no se ha visto hasta ahora tropa alguna del mundo.

En el Perú anduvieron menos humanos (dixo doblando el papel, guardando los anteojos, y descansando de la lectura): si amigo, lo confieso de buena fe; mataron muchos hombres á sangre fria; pero á trueque de esta imparcialidad que profeso, reflexionen los que nos llaman barbaros, la pintura que he hecho de la compra de los negros de que son reos los mismos que tanto lastiman la suerte de los Americanos. Creeme Gacel, creeme que si me diesen á escoger entre morir entre las ruinas de mi patria, en medio de mis Magistrados, parientes, amigos, y conciudanos, ó ser llevado con mi padre, muger é hijos, millares de leguas, metido en el entrepuestes de un navio, comiendo abas, y bebiendo agua podrida, para ser vendido en América en mercado público, y ser despues empleado en los trabajos mas duros hasta morir, oyendo siempre los ultimos ayes de tanto moribundo amigo, paisano, ó compañero de mis fatigas, no tardára en escoger la suerte de los primeros. A lo que debes añadir que *habiendo cesado tantos años ha la mortandad de los Indios, tal qual haya sido y durando todavia con trazas de nunca cesar la venta de los negros, serán muy despreciables á los*

ojos de qualquiera hombre imparcial, quanto nos digan, y repitan sobre este capitulo en verso, ó en prosa, en estilo serio, ó jocoso. en obras voluminosas, ó en hojas sueltas, los continuos mercaderes de carne humana.

Concluye el discurso empezado sobre los Decemviros &c.

El pueblo, bien informado de lo que acababa de pasar, corre hacia aquella parte, y herido de compasion, al ver este espectaculo funesto, por sus quejas y sus gritos exprime su indignacion contra un tirano, que por su injusticia, puso á un padre en la cruel necesidad de quitar la vida á su hija. Apio furioso, mandó arrestar á Virginio; pero este padre desgraciado se abrió paso con el cuchillo que llebava en la mano, tomó la puerta de la ciudad, se retiro al campo con una parte de sus parientes y amigos, los que no quisieron abandonarle en su desgracia.

Numitorio, é Isilio, llenos de lagrimas, expusieron el cuerpo de Virginia, á la vista del pueblo exortandole á vengar su muerte. Esta triste noticia cundió por toda la ciudad; concurren apresurados á la plaza las gentes de todas sus quatro partes, y los senadores vienen á mezclar sus lagrimas con las de el pueblo. Apio temiendo su credito, y eloqüencia los embia á decir que se retiren, y manda que quiten de la plaza el cuerpo deVirginia. Pero Valerio y Oracio, ambos senadores, llenos de resolucion y firmeza, menosprecian sus ordenes; y conociendo que esta ocasion es favorable para abatir el poder del tirano, y destruir el Decemvirato forman la resolucion de aprovecharse de ella, para irritar el espíritu de los Romanos. Apio se, puso en marcha, con sus Lictores, y la tropa de su guardia, para hacer prender á los dos Senadores; pero el pueblo excitado por su firmeza, rompe las varas de los Lictores, é hizo retroceder á los soldados, y persiguió á Apio con tanto ardor, que por librarse de la muerte se vió obligado á ocultarse el rostro, y refugiarse en una casa vecina.

Los dos Senadores hicieron poner el cadaver de Virginia en una litera descubierta, y pasar por las principales calles de la ciudad, para mover la piedad de todos los Romanos. Hombres, mugeres, y niños, salieron de sus casas para ver esta pompa funebre; los unos echaban perfumes hacia la litera, los otros flores sobre ella, y los unos y los otros llenos sus ojos de lagrimas, se quejaban de la suerte, de aquella joven hermosura. Su tristeza y sus presentes eran una manifestacion de la sensibilidad que por ella tenian, y el deseo sincero de vengarla. Depositose su cuerpo en la casa de su padre en el interin que se le hacian los ultimos honores.

El infeliz Virginio, durante este tiempo, llego al campo, y teniendo aun en la mano el funesto cuchillo con que habia sacrificado á su hija; y los soldados instruidos de su desgraciada situacion se pusieron al rededor de Virginio; sentado en medio de ellos, el rostro anegado en lagrimas y oprimido de dolor, estuvo algun tiempo sin hablar palabra. En fin rompio este triste silencio, levantó las manos al cielo, y dijo: " Dioses inmortales, yo os aseguro que Apio es solo el autor del delito, que he cometido quitando la vida á mi hija; „ y volviendose despues á los soldados continuó en estos terminos: " yo os pido, compañeros mios, no me desterreis de vuestro lado, y sociedad, como parricida y como matador de mi hija; yo hubiera de buena gana sacrificado mi vida por conservar su honor, pero el tirano la queria robar este precioso tesoro y la piedad me hizo cruel, y la esperanza sola de vengar su muerte por vuestro socorro, es la causa de no haberla yo seguido al sepulcro. „

Los soldados enternecidos de este discurso, le ofrecieron ayudar en todas sus empresas: la emocion se aumentó de instante, en instante, y resolvieron destruir el Decemvirato y castigar todos los Decemviros como complices del delito de su concolega; mirando desde entonces su autoridad como ilegitima, tomaron sus armas, levantaron sus estandartes, y se

volvieron á Roma: en vano los Decemviros solicitaron detenerlos, pues ellos los respondieron, que iban á socorrer á sus conciudadanos, y poner la patria en libertad. Llegaron en fin á Roma, y entraron asegurando al paso á sus amigos y parientes, que no habian venido sino para destruir la tirania. En fin atravesaron la ciudad sin dejar su formacion, hasta el Monte Aventino, prometiendo no separarse de el, sin que antes no fuese abolido el Decemvirato. Los Decemviros se ven obligados á obedecer; eligense Consules y Tribunos del pueblo. Virginio es puesto á la cabeza de estos ultimos: cita á Apio en justicia, pide con instancia que sea castigado, y le hace poner en una prision. Apio temiendo el castigo debido á sus culpas se dá el mismo la muerte, si se cree á Tito-Libio. Los demas Decemviros fueron desterrados de Roma, y se restableció la tranquilidad en la república. Asi fué como vengaron los Romanos la inocente sangre de Virginia, y recobraron su libertad, que deseaban desde la muerte de Lucrecia.

Señor Editor del Correo de Madrid: dias pasados recibí por el Correo de Indias, con el sello, ó marca de nueva España, la siguiente carta, que merece la atencion de los Poetas, pues propone con claridad, y elegancia un asunto nada esteril, en que podrán, si gustan, afilar sus plumas mis genorosos corresponsales. *Tumantiretcplec. R. de N. E. Noviembre 28 de 88.*

Señor Editor: se pide una elegía sobre el asunto siguiente, si fuere á proposito, y si los Póetas corresponsales de Vm. gustasen escupirla envueltaen saliba, de la stipocrene de Madrid que creo sea la *fuente del piojo.*

Enamorado el galán Fidelio de su fiel, y hermosa *Lucinda* pudieron despues de quatro años de contradicciones conseguir de sus padres licencia para casarse; ¡ de que gozo se llenarian aquellos corazones al ver conseguidos sus mas ardientes deseos! Yba á poseer Fidelio en su Esposa las gracias de la famosa *Helena*, unidas con la prudencia, y modestia de la casta *Penelope*, y ella en su amado dueño la hermosura de *Páris* realzada con la enérgia y cordura que faltaron á aquel seductor *tunante*.

Encendida ya la antorcha de Himeneo estaban las oficiosas sirvientas preparando el tálamo en que la suave pluma, la cinta imitadora de la florida primavera y el encaje mas delicado debian sostener el dulce peso de los misterios de amor. Mas ¡ ó incertidumbre de las humanas dichas! La parca, la inexôrable parca le preparaba al desgraciado Fidelio otro lecho duro, y frio en una triste sepultura; en este te has de acostar ¡ ó malogrado manzebo, no precedido de la alegre comitiva de tus amigos, y parientes, si no de lugubres gemidos que resonarán en el negro atahud que incluya los elados restos de tu antes feliz existencia, y *resaladisima persona*!

En vano te adornas ¡ ó infeliz Lucinda para recibir á tu esposo, los hados te apartan de el eternamente! Vé engañada doncella, vé á buscar el único consuelo que te queda, y unico alivío á tus penas en la bondad y omnipotencia de tu piadoso Criador; pidele seque tus lágrimas, pues el Galán, el hermoso, el enamorado Fidelio yace ya recostado en otros brazos, *ya la ensució sin remedio*, y se ha olvidado para siempre, para siempre del mundo, ... y de ti.

Queda de Vm. S. S. S. Q. S M. B.
Juan Fatita.

P. D. En una de las meditaciones de *Hervey* (que tambien los Ingleses, aunque protextantes las usan, y no dejan de ser morales en extremo) intitulada, *meditacion entre los sepulcros*, se hallarán suficientes ideas poeticas, tristes y lugubres sobre este pobre *enfunto.* (*)

(*) *Tres voces vulgares se advierten en esta carta, poco conformes á la verdad, con la pureza y elegancia de su estilo; pero como sus autor las pone de letra bastardilla, las dexo como se leen porque serán quizas, importante para el intento de su autor.*

A Don Lucas Aleman, su apasionado amigo el Gramatico Antonio Luis Dea.

LETRILLA.

Seis curiosas dudas,
mi Lucas querido,
te pido disuelvas
con tu bello estilo;
pues solo tu ingenio,
perspicaz y vivo
con el de tu Abuela
daran en el hito.
¡ *Vitor, bravo, lindo* !
1 Dime por tu vida:
que nombre latino
tiene cinco letras
en nominativo,
y pueden formarse
quatro muy distintos,
si á cada uno de ellos,
una letra quito?
¡ *Vitor, bravo, lindo* !
2 En el mismo idioma
dime el ablativo
de dó nazcan quatro,
haciendo lo mismo
que en la antecedente
dexo referido,
consulta á tu Abuela
estos laberintos.
¡ *Vitor, bravo, lindo* !
3 Un curioso adagio
he visto en un libro
que dice: *homo longus
raro sapiens* digo:
como se interpreta?
qual es su sentido?
son todos los Sabios
hoy dia hombrecillos?
¡ *Vitor, bravo, lindo* !
4 Supuesto son reos
de iguales delitos
la pulga y piojo
di: ¿por que motivo
matamos á este
luego que es cogido;
y á aquella entre dedos
le damos martirio?
¡ *Vitor, bravo, lindo* !
5 Dime: ¿el anteojo
no es un artificio
que de dia acerca
lo que está longinquo?
pues como no surte
el efecto mismo
en la noche clara?
á proporcion digo.
¡ *Vitor, bravo, lindo* !
6 La ultima duda
ya tiene pelitos:
¿porque las mugeres
ahogadas en rio
quedan voca abaxo,
y el hombre supino?
de esto cur tan variæ
la razon te pido.
¡ *Vitor, bravo, lindo* !
Hetele aqui puestas
mi Aleman Amigo,
las dudas curiosas,
que te he prometido;
si las adivinas;
seras adivino;
llegando tu fama
hasta el Ponto Euxino.
¡ *Vitor, bravo, lindo* !

De Vm. siempre Senor Editor,
El Gramatico.

Erratas del Numero 236.

Pag. 1506 col. 2 lin. 21 Conde de Guardias, lee *Cadete de Guardias*.

Ibid. lin. 33 que el llama el planos, lee *que el llama planos*.

Pag. 1507 col. 1 lin. 18 fonduras lee, *honduras*.

Ibid. lin. 37 cielos lee, *cielo*.

Ibid. lin. 45 Cevilla lee, *Sevilla*.

Ibid. col. 2 lin. 17 vastos lee, *bastos*.

Ibid. lin. 46 qual lee, *que al*.

Nota El número 233 que se publicó el Sabado 14 debe arreglarse para el tomo ó coleccion al 235.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 4 DE MRAZO DE 1789.

Carta 10 del Coronel Don Josef de Cadahalso. Del mismo al mismo.

La poligamia entre nosotros está, no solo autorizada por el gobierno, sino mandada expresamente por la religion. Entre estos europeos, la religion la prohibe y la tolera la pública costumbre; esto te parecerá estraño; no me lo pareció menos; pero me confirma en que es verdad, no solo la vista, pues suele engañarnos por la apariencia de las cosas, sino la conversacion de una noble christiana con quien concurrí el otro dia á una casa: la sala estaba llena de gentes, todas pendientes del labio de un joven de 20 años, que habia usurpado con inexplicable dominio la atencion del concurso. Si la rapidéz de estilo, volubilidad de lengua, torrente de voces, movimiento continuo de un cuerpo ayroso y gestos magestuosos, formasen un orador perfecto, ninguno pudiera serlo tanto. Hablaba un idioma particular: particular digo, porque aunque todas las voces eran castellanas, no lo eran las frases: tratabase de las mugeres; y se reducia el objeto de su arenga á obstentar un sumo desprecio hácia aquel sexô. Cansóse mucho, despues de cansarnos á todos; sacó êl relox y dixo: esta es la hora; y de un brinco se puso fuera del quarto. Quedamos libres de aquel tirano de la conversacion; y empezamos á gozar del beneficio del habla, que yo pensé disfrutar por derecho de naturaleza, hasta qué la experiencia me enseñó que no habia tal libertad. Asi como al acabarse la tempestad, vuelven los paxaritos al canto, que les interrumpieron los truenos, asi nos volvimos á hablar los unos á los otros, y yo como mas impaciente pregunté á la muger mas inmediata á mi silla: ¿qué hombre es este?

Que quieres Gacel, ¿qué quieres que te diga? Respondió ella con la cara llena de un afecto, entre verguenza y dolor; esta es una casta nueva entre nosotros: una provincia nuevamente descubierta en la peninsula; ó por mejor decir una nacion de barbaros, que hacen en España una invasion peligrosa, sino se atajan sus primeros sucesos. Bastete saber que la época de su venida es reciente, aunque es pasmosa la rapidéz de su conquista y la duracion de su dominio.

Hasta entonces las mugeres un poco mas sujetas en el trato estaban colocadas mas altas en la estimacion; viejos, mozos y niños nos miraban con respeto; ahora nos tratan con desprecio; eramos entonces como los dioses Penátes que los Gentiles guardaban encerrados dentro de sus casas, pero con suma veneracion; ahora somos como el dios Terminó que no se guardaba con puertas ni cerrojos, y quedaba en el campo espuesto á la irreverencia de los hombres, y aun de los brutos.

Segun lo que te digo, y otro tanto que te callo, y me dixo la christiana, podras inferir que los Musulmanes no tratamos peor á la hermosa mitad del genero humano: por lo que he ido viendo saco la misma conseqüencia, y me confirmo mucho mas en ella con lo que oí pocos dias ha á un mozo militar, sin duda hermano del que acabo de retratar en esta carta: preguntóme quantas mugeres componian mi serrallo, respondi que en vista de la tal qual altura en que me veo, y atendida mi decencia precisa, habia procurado siempre mantenerme con alguna ostentacion, y que asi entre muchas, cuyos nombres apenas sé, tengo do-

ce blancas y seis negras. Pues amigo, dixo el mozo, yo sin ser Moro, ni tener serrallo, ni aguantar los quebraderos de cabeza que acarrea el gobierno de tantas hembras, puedo jurarte que entre las que me llevo de asalto, las que desean capitular, y las que se me entregan sin aguantar sitio, salgo á otras tantas por dia como tú tienes por toda tu vida entera y verdadera: calló y aplaudióse á si mismo con una risita, á mi ver poco oportuna.

Ahora amigo Ben-Beley, 18 mugeres por dia entre los 365 del año de estos christianos son 6570 conquistas las de este Hernan Cortes del genero femenino; y contando que este heroe gaste solamente desde los 17 años de su edad hasta los 33 en semejantes hazañas, tenemos que asciende el total de sus prisioneras en los 17 años utiles de su vida á la suma y cantidad de 111690. salvo yerro de cuenta, y echando un cálculo prudencial de las que podrá encadenar en lo restante de su vida con menos osadia que en los años de armas tomar, (añadiendo las que corresponden á los dias que hay de pico sobre 365 de los años regulares en los que ellos llaman visiestos) puedo decir que resulta que la suma total llega al pie de 15[illegible]: número pasmoso, de que no puede jactarse ninguna série entera de Emperadores Turcos ó Persas.

De esto conjeturarás ser muy grande la relajacion en las costumbres. Lo es sin duda, pero no total: aun abundan matronas dignas de respeto, incapaces de admitir yugo tan duro como ignominioso; y su exemplo detiene á otras en la orilla misma del precipicio: las débiles aun conservan el conocimiento de su misma flaqueza, y profesan respeto á la fortaleza de las otras. Y desde la inmediacion del trono sale un resplandor de virtud, que alumbra como sol á las buenas, y castiga como rayo á las malas. Hace muchos años, que las joyas mas preciosas de la corona son las virtudes de quien las lleva; y la mano ocupada en el cetro detiene la rienda al vicio; que correria desenfrenado, sino le sujetára mano tan invencible.

O D A.

Quando la clara aurora
Disipando celages
Sus puros resplandores
Sus luces celestiales
A desparcir comienza,
Hombres fieras y aves
En distintos estilos
La saludan y aplauden.
Salen á recibirla
Zagalas y zagales
Dirigiendo sus hatos
A los prados y valles.
En todos gozo inspira
Su luz pura y afable
Solo al triste Delino
Nuevo pesar le añade;
¡Mas ay! que el triste llora
Desdenes hoy crueldades
De Adela y no es estraño
Que hasta la luz le canse.

Delino. J. V.

El efecto envidioso de una muger por una hermana abre á los Plebeyos Romanos el camino del consulado.

Los Tribunos del pueblo, ni por sus cálculos, ni por sus importunidades, pudieron conseguir, que los Plebeyos llegasen á la dignidad consular. En vano representaron, que la igualdad era el fundamento mas sólido de una república; y que la esperanza de lograr las dignidades y la gloria, era solo medio de dar emulacion á todos los ciudadanos, y que llegase Roma á la mayor grandeza, pero hallaron siempre en el animo, y firmeza de los patricios un obstáculo invencible. Una muger se hallaba interesada en la disputa, y sus lagrimas dieron la victoria al partido que ella sostenia.

Admirable exemplo del poder que las mugeres tienen sobre el espíritu de los hombres, pues consiguen quasi siempre

que sacan sus esfuerzos de su misma debilidad.

Marco Fabio Ambusto, Patricio, tenia dos hijas, la mayor casada con Servio Sulpicio, que era del cuerpo de los Patricios, y ocupaba entonces el consulado; la menor estaba casada con Cayo Licinio Stolon, plebeyo. Esta estando un dia haciendo visita á su hermana oyó llamar á la puerta de un modo que le pareció extraordinario, y que la atemorizó. Abrieron y eran los Lictores que precedian á Sulpicio, los que habian llamado con su lio de varas, para advertir que llegaba el Consul. La muger de este dixo á su hermana con una risa falsa. "Este ruido no sorprende las mugeres de los Senadores, porque estan acostumbradas á él La muger del plebeyo conoció la malignidad de la proposicion. Su humillada vanidad la puso en tan gran melancolia, que no la pudo ocultar de los ojos de su padre y de su marido; preguntandola estos muchas veces el motivo, nó pudieron conseguir se lo declarase, porque queria manifestar á la vista de ellos, mucho mas tiempo su disgusto á fin de interesarlos mas, y prepararlos á poner mas pronto remedio, quando ella los descubriese la causa. En fin, luego que creyó que el tiempo oportuno habia llegado, les dixo, llena de lágrimas, y con una confusion simulada, que el pesar la quitaria la vida, si siendo de la misma sangre que su hermana, su marido no conseguia las mismas dignidades y honores que su cuñado. Su padre y su esposo, que la amaban tiernamente, la ofrecieron poner las mayores diligencias, para que entrasen en su casa las mismas dignidades, y las propias distinciones que habia visto en casa de su hermana. Fabio sacrificando el interés del Senado, al amor que tenia por su hija, se unió con su yerno, para que llegasen los Plebeyos al Consulado. Hicieron que entrase en su partido Lucio VI., hombre plebeyo, pero estimado del pueblo, y del Senado, por su virtud y por su eloqüencia. La muger de Licinio, enardecida por la oferta de su padre y de su marido, los instaba todos los dias á proseguir y no desmayar en su empresa, y á emplear para conseguirla todos los posibles esfuerzos, pidiendoles cuenta de lo que habian hecho, y de sus progresos. Así esta muger artificiosa precisó á su padre y su marido, á que continuasen sus designios, los que despues de turbaciones y divisiones, que pudieron encender muchas veces la guerra civil en Roma, los Plebeyos fueron admitidos al Consulado. Licinio llegó á serlo, y dió á su muger la satisfaccion de oir llamar á su puerta los Lictores.

Un estado se engrandece, quando el camino de los honores se abre á todos aquellos que son dignos de ellos.

Quando con Matusalen
vino Neron á Madrid,
escribió Rodrigo el Cid
el desden con el desden,
el Cura del Almaden
se marchó á la Palestina,
y enseñando la doctrina
á Abel, le dijo Cain
templeme Vm. el violin
que voy á la pantomina.

En efecto, á Babilonia
se fue en un coche simon
que le compró Salomon
al Elector de Saxonia,
la Catedral de Bolonia
quiso marcharse á Burdeos
y quatro Polacos feos
fueron con las tres Marias
á dar parte á Matatias
padre de los Macabeos.

Asi que oyó un disparate
tan clasico el buen anciano,
dixo, denle al Melchor Cano
diez libras de chocolate,
vistan al punto de Abate
á Don Francisco de Salas,
y prevengan las escalas
para asaltar á Logroño
que no es razon que mi moño

sufra el silvo de las balas.
Dixo : mas luego Noé
que no fue de esta opinion
con vestido de galon
salió á bailar un paspie,
fueron á tomar café
á una Fonda todos juntos,
rezaron por sus difuntos,
cantaron la letania,
y al son de una chirimia
terminaron sus asuntos.
Pero porque no se alabe
ninguno del alborote,
se fueron con Don Quijote
á visitar á Boheravc,
como era un hombre tan grave
tan sesudo , y tan severo,
le embió un recado á Homero
que alli vino con Tamara,
y consiguió que bailára
con Bayalarde el bolero.
Con zapato de dos suelas
hizo diferencias grandes,
que le enseñaron en Flandes
unas monjas de Bruxelas;
quebraronsele dos muelas
y para encontrar alivio,
dieronle un baso muy tibio
de limon á Barbarroja,
que se lo pidió una coja
por favor á Tito Libio.
Viendo tales desatinos
mandó Don Alonso Ercilla
comprar una redecilla
para darsela á Longinos,
mas dos Frailes Capuchinos
lo tomaron muy á mal,
y llamando al Mariscal
de Viron , excomulgaron
á quantos acompañaron
al Nuncio de Portugal.
De Ciceron una hija
dixo no se sofocase
pues ¿qué importa que me case
con Don Antonio Nebrija?
ello es una cosa fija
que naci para casada,
pues si me viera obligada
á la eleccion de otro estado,
ya me hubiera excomulgado
el Marques de la Ensenada.
Cierto que si lo desea
Vm. no habrá proporcion,
pues esta no es ocasion
de hablar al Padre Cacéa,
dexe Vm. que yo le vea
vestido de tafetan
que yo haré que en Tetuan
tengan logro sus desvelos,
aunque le arranque los pelos
á Don Lucas Aleman.
Cesó en esto la porfia,
y se colocó la novia
en el Puente de Segovia
á enseñar filosofia,
Salamanca no tenia
otra tal , Valladolid
nunca supo tal ardid,
escribió con gran primor
la vida del Editor
del Correo de Madrid.
Hizo un nuevo Kalendario
al país de Patagones
que insertó por lunaciones
de tiempo en tiempo el Diario;
un hermano boticario
colocó en Caravanchel,
hizo un hospicio en Argél,
una venta en Barcelona,
y trasladó la Sorbona
á la torre de Babél.
Julio Cesar y su hermano
que la vinieron á ver
la nombraron Chanciller
del grande Imperio Romano;
Tito , Galva y Vespasiano
la dieron con gran justicia
el mando de su Milicia,
y el Arzobispo Turpin
la fue á ver con el Delfin
á Santiago de Galicia.
El laberinto de Creta
salió á correr carabanas,
y la daba por semanas
sus progresos en Gazeta,
tuvo asiento en la luneta
en el corral de la Cruz,
nunca se acostó con luz

y tuvo la dicha rara
de que un mes la cortejára
con constancia un Andaluz.
Jamas la hizo falta arroz
en ningun tiempo en su mesa,
favor que hizo la Abadesa
del Carmen de Badajoz,
tuvo una baronil voz,
por cuyos sonoros ecos
mereció hacerle chalecos
al Principe de Kauniz,
y forrarle la nariz
con ante, al Rey de Marruecos.
Siempre gastaba en su cena
ensalada de cominos
que adobaba con pepinos,
y zumo de berengena,
si estaba la luna llena
cenaba sopa amarilla,
de carnero una costilla
aderezada con leche,
y un melon en escabeche
de aceytunas de Sevilla.
Al venir la primavera
se solia entretener
en fabricar, y en hacer
muchos milagros de cera,
le regaló una montera
á Don Pedro Calderon
que se fue á vender turron
con ella á Mechoacan,
á donde encontró á Abrahan
y Alexandro Macedon.
Despues compuso un Idilio
en el portal de Belen,
al Padre que toca bien
la guitarra en San Basilio,
unos versos de Virgilio
que le vendió un Confitero,
se los puso al Cancervero
de las orejas colgando,
y al punto salió tocando
por Zaragoza un pandero.
Encontró en cierto talego
unos versos de Cadahalso
con un testimonio falso
que le levantó un Gallego,
tuvo virtud contra el fuego,
y le dixo á su consorte,
hiciese un viage al norte,
y luego que allá llegára
noticias subministrara
al Diario de esta Corte.
Partió en la ocasion primera,
y tocando en Algeciras
halló un saco de mentiras
en cierta impresion de Herrera,
ignoro de que manera
lo pudiese averiguar
mas lo que no hay que dudar
que en las Islas Filipinas
con huevos de las gallinas
dulcificaron la mar.
Pasando por Cartagena
en el Golfo de Lepanto
oyó resonar el canto
de un Cuco, y una Sirena,
calle de la Berengena
¿adonde estás?, exclamó,
y al punto se apareció
una máquina con micos
tirada de unos borricos
que un manchego le alquiló.
Hizo noche en una Hermita
y en ella encontró á Holofernes
siempre comiendo de Viernes
vestido de Jesuita,
vinieron á hacer visita
unos Monges muy barbados,
y estando todos sentados
se levantó Soliman
á ordenar al Preste Juan
de corona, y quatro grados.
Navegó todos los mares,
y llegando á Pretesburgo,
vió en un coche de Licurgo
á Joaquin de Costillares,
tuvo dares y tomares
con la gente de Moscovia,
y partiendose á Varsovia
á las diez de la mañana
encontró junto á Toscana
á Ester vestida de novia.
Del Serrallo los Eunucos
que en Roma desembarcaron
al punto le convidaron
para jugar á los trucos,
unos quantos mamelucos

le pidieron por favor
que le escribiera á Almanzor
se empeñase con Susana
para lograr que en la Havana
no hiciese tanto calor.
Señor Editor mi amigo
aqui doy fin á la idéa,
contento de que á Cacea
y á Lucas tentar consigo,
otras cosas que no digo
se quedan en el tintero,
á 14 de Febrero
del año de 89
mande Vmd. segun que debe
á su servidor: Guerrero.

Amor. El verdadero amor es una inclinacion dada por la naturaleza, enfrenada por la razon, justificada por la virtud: y la solo que puede llenar el vacío de nuestro corazon.

Los que desconocen la amistad, no conocen el amor; porque el verdadero amor no es otra cosa sino la amistad unida al deseo.

Dos cosas hacen desvivir á los amantes, el deseo y los zelos; uno y otro son inseparables del amor. Aquel genero de indiscrecion que de esto resulta, es perdonable entre personas que se aman; porque son igualmente culpables.

Un hombre virtuoso, y una muger amable y recomendable, mas bien unidos por la felicidad que gozan, que por sus juramentos ó promesas, se separan voluntariamente de la sociedad para entregarse enteramente el uno al otro; pero por esto no son miembros perdidos de ella, pueden muy bien servir de exemplo, y ser mirados con alguna consideracion.

Se suele ir á exâminar y ver, como por curiosidad, dos personas que se aman verdaderamente, raro es el que vuelve á verlos, pues causan tedio porque se les mira con indiferencia.

Hay falsos amantes que se apoderan de las acciones y nombre del amor para engañar. El nos conduce á los mayores excesos; hoy tambien nos dirije á las mas heroicas acciones; felíz quando la razón nos da la mano para encaminarnos á la virtud, y separarnos del error.

Este mismo amor se irrita por los obstáculos, mientras puede sobrellevarlos: se aviva quando no es mutuo. Se debilita por la ausencia, se enfria por la habitud y muere en fin de languidéz en los brazos de la ociosidad, que nos oculta la verdadera luz.

El amor es el pasatiempo de los desocupados.

El amor conduce á grandes virtudes, pero con malas inclinaciones; conduce tambien á grandes excesos; moderado y bien guiado es un resorte que se puede emplear en el logro de grandes empresas. En las almas virtuosas, es un especifico contra grandes daños, en las corrompidas y viles, es una peste que es preciso contener para remediar sus resultas.

El amor lo conocen todos, esto es decir que todos nacemos con el germen de él; la práctica lo ha autorizado, y los bárbaros por su ferocidad no se entregan á él; pues no puede dudarse que entre ellos salen como entre nosotros con inclinaciones, y mas con aquellas en que la naturaleza obra por los principios elementales.

El amor reside en todos tiempos, en todas edades y en todas gerarquías.

El amor puede dividirse en amor sencillo y en amor cultivado; el amor sencillo es el que se aleja de las grandes poblaciones; el cultivado es el que se ha contraido con la habitud de fingir; aquel que lo finge está muy expuesto á ser sorprendido de él, y á no poder salir de sus enredos sin grande esfuerzo.

Amor propio. Así como sucintamente puede comprehenderse baxo el sentido del tacto todos los demas, así se pueden conducir todas las pasiones á una sola; esto es, al amor de sí mismo; él nos determina siempre á dirigirnos hácia los objetos que nos complacen; lo que se lla-

ma pasion hácia uno de esos objetos, no es sino una modificacion de este amor propio que debiera con propiedad llamarse pasion primitiva ó primera: pues la ambicion, el interés, y aun el amor son derivados de él, y pueden considerarse como otros tantos medios para nuestra felicidad. Quando se equivoca en la eleccion. ó que llega á ser excesivo este amor propio mal entendido, es el mas cruel enemigo; pero estrechado por los límites que le prescribe la razon, llega á ser el agente de nuestra felicidad: es pues inútil combatir contra una muchedumbre de pasiones, y poder vencer de la fuerza unida de todas ellas, es tambien inútil calcular que especie de armas se pueden emplear contra esta; así pues debe ser atacada y vencida por sí misma.

Aquel cuyo corazon es sensible está mas lastimado de las desgracias de su amigo que de las suyas propias.

Señor Editor mi venerado Amigo: si yo tuviera el genio aprehensivo del Señor Caçéa, ya me habia Vm. presentado (en la carta que insertó en su Periodico número 227 pag. 1438) otro Don Etcetera con quien chocar, aunque el mio sea mas humano, pero como yo (gracias á Dios) nunca he hecho aprecio de Autores qne ocultan su nombre, me he quedado tan fresco. Si se hubiera de atender al merito de dicha carta, yo me ahorraría el trabajo de responder, pero no puedo escusarme en vista de suponerme ingrato hácia la universidad de Salamanca cosa que yo tanto venero, y estimo. Si el Autor de dicha carta es profesor de aquella gran Madre, en ella me veria el año pasado hasta fines de Marzo, y en todo este tiempo no hubo novedad en la ereccion de Academia que ahora dice se ha establecido: me constan los desvelos del Señor Doctor Don Ramon de Salas mi maestro, y las vivas diligencias que practicó á este fin, pero tambien me consta que nada pudo conseguir por entonces: asi mismo el Señor Torrero Rector de la Universidad estuvo conmigo en Madrid, y supe la nueva planta de Filosofia, que despues un amigo me notició, no haber tenido efecto. Posteriormente he savido que uno y otro proyecto se siguen en el dia. Ahora Señor Editor ¿ qué se opone esto á la Universidad de Salamanca? ¿ en que está la ofensa á este sapientisimo cuerpo? yo no la percibo. Y (buelvo á decir) que venero á la Universidad mi madre y que la carta que dice lo contrario, ha entendido mi discurso, como ahora llueven tomates.

Si me hubiera motejado la proposicion que decia que la Filosofia Moral de Aristotèles, tal vez, se explicaba por quien no la entendia, en tal caso pudiera llevar algun fundamento para reconvenirme: pero yo á esto diria, que aquel *tal vez* apela por los Bachilleres substitutos, que *tal vez* suelen ir á esta Catedra por enfermedad ó ausencia del propietario; y en este sentido queda salvo el honor del Reverendisimo Madariaga y otros Señores Doctores que la han regentado en diversos tiempos.

Ademas que aun suponiendo un imposible, como es el que yo ofendiera á la Universidad de Salamanca, tanto agravio le haria mi ofensa, como honor la carta del Señor J. G. P. M. C. P.

Protexto Señor Editor que solo el manifestar mi afecto á la Universidad, me ha movido tomar la pluma, y que esta será la ultima vez que responda á sujetos que se produzcan con iniciales, aunque se empeñara Don Manuel Arias de Paredes, Pasante de Theologia, del Colegio Militar del Rey, mi Amigo intimo, que es quanto á Vm. puede ponderar S. S. S. y Amigo Guerrero.

Señor Editor: uno de los ramos mas útiles para la instruccion es, segun el juicio de muchos sabios, el estudio y lectura de los apotegmas: ya porque en ellos se halla la mayor delicadeza del discurso, y ya tambien porque todos ellos encierran como en compendio, los mas sanos preceptos y las máximas mas útiles

de la filosofia. Asi Plutarco filosofo célebre de la Grecia, compuso un libro de apotegmas, tanto de los filosofos como de los generales mas famosos, que no ha sido de todas sus obras el menos estimado de los literatos. Asi tambien otros varios sabios de diferentes naciones se han aplicado á recogerlos en varios libros baxo diferentes titulos, y Vm. en su periódico nos ha publicado asimismo algunos. Por tanto, creo que hará lugar en él á la publicacion, asi de esos como de otros que enviaré á Vm. sucesivamente, aunque no sea sino para amenizar su lectura con la variedad, y juntar (como hemos visto hasta aqui) la dulcura con la utilidad &c. B. L. M. de Vm. su afectisimo servidor y suscriptor. M. A. S. de T.

Estando Antigono en el exercicio actual de la guerra le presentó un autor un libro, que trataba de la justicia. *Amigo mio no tienes discrecion*, le dixo, *Antigono de presentarme un tratado sobre la justicia, quando me miras ocupado en un empleo lleno de injusticia, donde pretendo por violencia las tierras y las ciudades de mis vecinos.*

Demonax vió un hombre cubierto de purpura que sobervio con este adorno marchaba con mucha afectacion, y queriendo abatir su orgullo le dixo: *¿por qué tanta fantasia? una oveja llevaba otras veces esa lana de que haceis ostentacion, y no obstante no era mas que una bestia.*

Alfonso Rey de Aragon, decia: *tiene alguna cosa de heroico ponerse á la cabeza de un exercito, y conducirle contra el enemigo; pero conducir todo un pueblo por su exèmplo en el camino de la virtud, es una cosa algo mas grande y mas noble.*

Agasicles Rey de Esparta, decia: *no tiene un Rey medio mas seguro de conservar un imperio, que mandando de la misma manera á sus vasallos como un padre manda á sus hijos.*

Oyendo decir Augusto, que Alexandro despues de haber conquistado la mayor parte de la tierra, tenia pena de saber en que ocuparia el resto de sus dias; quedó sorprendido de aquel sentimiento: *¿y qué? dixo: Alexandro ignoraba, que gobernar bien un imperio conquistado es un empleo mas considerable, que hacer otras nuevas conquistas?*

Un Señor Romano fue á visitar al poeta Enio, y este le mando decir por su criada, que no estaba en casa: yendo Enio algunos dias despues á visitar á este Señor, le dió él mismo sin dexarse ver la misma respuesta: Enio respondió, no lo creo, pues he oído su voz, al instante el Señor dexandose ver le replicó: *¿cómo? creí yo el otro dia á tu criada, y tu no quieres creerme á mi mismo?*

Asistiendo Alexandro al tribunal para juzgar las causas criminales, tenia siempre tapada una oreja, mientras que el acusador abogaba, y como se le preguntase la causa respondió: *reservo esta oreja entera para escuchar al acusado.*

Viendo algunas personas que un insolente habia dado un puntapie á Socrates que le sufrió con paciencia, le aconsejaban le citase ante un Juez: *vuestro consejo*, les respondió, *no es justo ¿pues qué? ¿si un asno me da de cozes deberé yo citarle ante un Juez?*

Despues de haber sufrido largo tiempo Sócrates la gritería de su muger, salió de su casa, y se sentó delante de la puerta para librarse de su inportunidad; indignada esta muger de ver que todos sus gritos no eran capazes de turbar su tranquilidad, le vertió un orinal lleno sobre su cabeza, los que vieron esta accion se reían del pobre Sócrates, pero sonriendose tambien este filósofo, les dixo: *ya extrañaba yo que despues de una tan gran tronada no tuviesemos lluvia.*

Sitiando Archidamo á Corinto vió salir muchas liebres de debaxo las murallas: volviendose al instante hácia sus soldados, les dixo: *ve hay compañeros los enemigos con quien tenemos que combatir, y de quienes debemos temer mas sus pies que sus manos.*

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 7 DE MARZO DE 1789.

Carta II. *Del mismo al mismo.*

Las noticias que hemos tenido hasta ahora en Marruecos de la ociosidad, ó vida social de los Españoles, nos parecia muy buena por ser muy semejante aquella á la nuestra, y ser natural en un hombre graduar por esta regla el merito de los otros. Las mugeres guardadas baxo muchas llaves, las conversaciones de los hombres entre sí muy reservadas, el porte muy sério, las concurrencias pocas, y esas sujetas á una etiqueta forzosa, y otras costumbres de este tenor, no eran tanto efectos de su clima, religion y gobierno, segun quieren algunos, como monumentos de nuestro antiguo dominio. En ella se ven permanecer reliquias de nuestro señorío, aun mas que en los edificios que subsisten en Cordoba, Granada, Toledo y otras partes. Pero la freqüencia en el trato de estos alegres nietos de aquellos graves abuelos, han introducido cierta amistad universal entre todos los ciudadanos de un pueblo, y para los forasteros cierta hospitalidad tan generosa que en comparacion de la antigua España, la moderna es una familia comun, en que son parientes no solo todos los Españoles, sino todos los hombres. En lugar de aquellos cumplidos cortos que se decian las pocas veces que se hablaban, y eso de paso, y sin detenerse si venian encontrados; en lugar de aquellas reverencias pausadas y calculadas, segun á quien, por quien, y delante de quien se hacian; en lugar de aquellas visitas de ceremonia, que se pagaban con tales y tales motivos; en lugar de todo esto, ha sobrevenido un torbellino de visitas diarias, continuas reverencias impracticables á quien no tenga el cuerpo de goznes, estrechos abrazos, y continuás expresiones amistosas, tan largas de recitar que uno como yo poco acostumbrado á ellas, necesita tomar cinco ó seis veces aliento antes de llegar al fin: bien es verdad que para evitar este ultimo inconveniente (que lo es hasta para los mas prácticos) se suele tomar el medio termino de pronunciar entre dientes la mitad de estas arengas, no sin mucho peligro de que el sugeto cumplimentado reciba injurias, en vez de lisonjas de parte del cumplimentador.

Nuño me llevó á noche á una tertulia (asi se llaman cierto número de personas que concurren con freqüencia á una conversacion) presentome al ama de la casa, porque has de saber que los amos no hacen papel en ellas: Señora, dixo, este es un Moro noble, qualidad que basta para que le admitais; y honrado, prenda suficiente para que yo le estime: desea conocer á España, me he encargado de procurarle todos los medios para ello, y lo presento á toda esta amable tertulia. (lo que dixo mirando por toda la sala) La señora me hizo un cumplido de los que acabo de referir, y repitieron otros iguales los concurrentes de uno y otro sexô: aquella primer noche causó un poco de estrañeza mi modo de llevar el traje europeo, y conversacion: pero al cavo de otras tres, ó quatro noches, les era yo á todos tan familiar, como qualquiera de ellos mismos: algunos de los tertulianos me visitaron en mi posada, y las tertulianas me embiaron á cumplimentar sobre mi llegada á esta Corte, y á ofrecerme sus casas: me hablaron en los paseos, y me recibieron sin susto quando fui á cumplir con la obligacion de visitarlas. Los maridos viven naturalmente en barrio distinto de las mugeres, porque en las casas de estas no hallé mas

hombres, que los criados, y otros como yo que iban de visita. Los que encontré en la calle, ó en la tertulia á la segunda vez ya eran amigos mios, á la tercera ya la amistad era antigua, á la quarta ya se habia olvidado la fecha, y á la quinta me entraba y salia por todas partes sin que me hablase alma viviente, ni siquiera el portero, el qual con la gravedad de su bandolera y baston, no tenia por conveniente dexar su brasero, y garita por tan frivolo motivo como lo era entrarse un Moro por la casa de un christiano.

Aun mas que con este exemplo se comprueba la franqueza de los Españoles de este siglo con la relacion de las mesas continuamente dispuestas en Madrid para quantos se quieran sentar á comer: la primera vez que me hallé en una de ellas conducido por Nuño, creí estar en alguna posada pública, segun la libertad, aunque tanto la desmentia la magnificencia de su aparato, la delicadeza de su comida, y lo ilustre de la compañía. Dixeselo así á mi amigo, magnifestandole la confusion en que me hallaba, y él conociendola, y sonriendose me dixo: el amo de esta casa es uno de los mayores hombres de la Monarquia: importará doscientos pesos todos los años lo que él mismo come, y gasta cien mil en su mesa: otros están en el mismo pie; y él y ellos son vasallos que dan lustre á la corte, y solo son inferiores al Soberano, á quien sirven con tanta lealtad como explendor. Quedéme absorto, como tu quedarias, si presenciáras lo que lees en esta carta.

Todo esto sin duda es muy bueno, porque contribuye á hacer al hombre cada dia mas sociable. El continuo trato y franqueza descubre mutuamente los corazones de los unos á los otros; hace que se comuniquen las especies, y se unan las voluntades. Asi se lo estaba diciendo á Nuño, quando noté que oia con mucha frialdad lo que yo ponderaba con fervor; ¡pero qual me sorprendió quando le oí lo siguiente! todas las cosas son buenas por un lado, y malas por otro, como las medallas que tienen anverso y reverso; esta libertad en el trato que tanto te hechiza es como la rosa que tiene espinas muy cerca del capullo; sin aprobar la demasiada rigidéz del siglo 16 no puedo tampoco conceder tantas ventajas á la libertad moderna. ¿Cuentas por nada la molestia que sufre el que quiere, por exemplo pasearse solo una tarde por distraerse de algun sentimiento, ó por reflexionar sobre algo que le importe; (conveniencia que lograria en lo antiguo solo con pasarse de largo, sin hablar á los amigos) y mediante esta franqueza que alabas, se halla rodeado de importunos que le asaltan con mil insulseces sobre el tiempo que hace, los coches que hay en el paseo, color de la bata de tal Dama, gusto de librea de tal Señor, y otras semejantes? ¿Pareceste poca incomodidad la que padece el que tenia ánimo de encerrarse en su quarto un dia para poner en orden sus cosas domesticas, ó entregarse á una lectura que le haga mejor ó mas sabio (lo qual tambien conseguiria en lo antiguo, á no ser el dia de su santo, ó cumple años, y en el metodo de hoy se halla con cinco ó seis visitas succesivas de gentes ociosas que nada le importan, y que solo lo hacen por no perder, por falta de exercitarlo, el sublime privilegio de entrar y salir por qualquier parte sin motivo ni intencion? Si queremos alzar un poco el discurso ¿cres pequeña inconveniente, nacido de esta libertad, el que un ministro con la cabeza llena de negocios arduos, tenga que exponerse digamoslo asi, á las especulaciones de veinte desocupados, ó tal vez espias, que con motivo de la mesa franca van á visitarle á la hora de comer, y observar de qué plato come, de qué vino bebe, con quál combidado se familiariza, con quál habla mucho, con qual nada, á quién en secreto, á quién á voces, á quién pone mala cara á quién buena, á quien mediana? piensalo; reflexionalo y verás. La falta de etiqueta en el actual trato de las mugeres, tambien me parece asunto de poca controversia; sino has olvidado la conversacion que tuviste con una Seño-

ra de no menos juicio que virtud, podrás inferir que redundaba en honor de su sexô la antigüa austeridad del nuestro, aunque sobrase, como no lo dudo, algo de aquel teson de cuyo extremo nos hemos precipitado rapidamente en el otro. No puedo menos de acordarmes de la pintura que oi hacer muchas veces á mi abuelo, de sus amores, galanteo y boda con la que fue mi abuela. Algun poco de rigor tuvo por cierto en toda la empresa; pero no hubo parte de ella que no fuese un verdadero crisol de la virtud de la Dama, del valor del galan, y del honor de ambos. La casualidad de concurrir á un sarao en Burgos, la conducta de mi abuelo enamorado desde aquel punto, el modo de introducir la conversacion, el declarar su amor á la dama, la respuesta de ella, el modo de experimentar la pasion del caballero, (y aqui se complacia el buen viejo, contando los torneos, fiestas, musicas, los desafios y tres campañas que hizo contra los Moros por servirla, y acreditar su constancia) el modo de permitir ella que se la pidiese á sus padres, las diligencias prácticadas entre las dos familias, no obstante la conexion que habia entre ellas, y en fin todos los pasos hasta lograr el deseado fin indicaban merecerse mutuamente los novios. Por cierto, decia mi abuelo, poniendose sumamente grave, que estuvo á pique de descomponerse la boda por la casualidad de haberse encontrado en la misma calle, aunque á mucha distancia de la casa, una mañana de San Juan no sé que escalera de cuerda, varios pedazos de guitarra, media linterna al parecer de alguna ronda, y otras varias reliquias de una quimera que habia habido la noche anterior, y habia causado no pequeño escandalo, hasta que se averiguó haber procedido todo este desorden de una quadrilla de capitanes mozalvetes recien venidos de Flandes que se juntaban aquellas noches en una casa de juego del barrio, en la que vivia una famosa Dama cortesana.

Carta 12. Del mismo al mismo.

En Marruecos no tenemos idea de lo que por acá se llama nobleza hereditaria. Con que no me entenderias si te dixese que en España no solo hay familias no bles, sino provincias que lo son por heredad. Yo mismo, que lo estoy presenciando, no lo comprehendo; te pondré un exemplo práctico, y lo entenderás menos, como me sucede, y si no lee.

Pocos dias ha pregunté si estaba el coche pronto pues mi amigo Nuño estaba malo, y yo queria visitarle: me dixeron que no. Al cabo de media hora hice igual pregunta, y hallé igual respuesta; pasada otra media pregunté y me respondieron lo propio, y de alli á poco me dixeron que el coche estaba puesto, pero que el cochero estaba ocupado; indagué la ocupacion al baxar las escaleras, y él mismo me desengañó saliendome al encuentro, y diciendome: *Aunque soy cochero, soy noble; han venido unos vasallos mios, y me han querido besar la mano para llevar este consuelo á sus casas; con que por esto me he detenido: pero ya despaché ¿adònde vamos? y al decir esto montó en la mula, y arrimó el coche.*

Respuesta á la carta inserta en los Diarios de 8 y 9 de Febrero.

La mas mala rueda del carro es la que siempre mete mas ruido. ....
Horac. cap... Lib.... §....pág....

Señores Diaristas; pueden Vms. jactarse, de que entre los muchos beneficios que disfruta el público, con la lectura de su periódico, no tiene exemplo el que yo acabo de recibir. Ya se acordarán Vms. que se me dispensó la gracia de imprimir en su papel una carta en los dias 25 y 26 de Enero de este año. Tambien tendrán Vms. presente que pretenden responder á ella por el mismo conducto en los dias 8 y 9 de Febrero. En este, para mi feliz papel, mes y año, he aprendido de Horacio, que para criticar discursos de albeitaria se ha de hacer por partes, ó sino por escenas; y asi quiero hacerlo de aqui en adelante. Escupome las manos, y aunque sin erudicion, encajo la primera escena.

Las personas que hablan en ella son **L. B.** y acompañamiento y **B. R.**

L. B. ¿Por qué no se tuvo presente aquella ley que estableció Horacio al tiempo que se criticó el discurso de Albeitería? **B. R.** Vm. se chancea ¿cómo pude tener la presente, sino se leer mas que el castellano? Por oidas me consta que Horacio escribió en un idioma que no conozco, por lo qual estraño que Vm. se roze con él. **L. B.** Si yo no me rozo con él, alguno se roza con quien me rozo; y esto no es del caso, y si el que Vm. no ha contestado á la primera parte del discurso crítico, habiendose expuesto á defender la segunda con débiles fundamentos, por lo qual no sacará el público de su carta ningun beneficio, ni erudicion, pues la primera escena de ella rueda sobre si son ó no son nobles los Albeitares; sobre si aquel Excelentísimo:::: **B. R.** Detente lengua porque si te dexo correr, creo me vuelvas á dar con Horacio en los vigotes; y puesto que á Vm. le parece que no satisface á la primera parte, sería porque entonces no entendia de escenas, y sin embargo de que Vm. dice que son débiles los fundamentos con que se sostiene la segunda ¿quién creerá que Vm. tiene razon, no exponiendo nada en contra? En quanto á lo demas remito á mi carta, en la que se verá, que ni hablo de nobleza, ni lo pienso, solo pruebo en ella que la Pragmática-Sancion fue concedida á peticion de los Albeitares de esta Corte, y no á instancia del señor Duque de Huescar, como que tampoco este Excelentísimo pensó en establecer escuela veterinaria; y el motivo que tuve para esto fue ver que el discurso crítico solo hablaba de memoria. **L. B.** Todo eso puede ser, pero yo soy amante de producir la sustancia, y con la mayor veneracion digo que un colegio veterinario en Madrid, formado como Vm. dice, es un error que se presenta de vulto. **B. R.** Asi me gustan los hombres, que produzcan sustancia, pero falta que se diga, quanta dan sus producciones de Vm. metidas en prensa. Dexando esto aparte, ¿no es verdad que soy un mentecato en haber presentado un error de vulto, pudiendo haberle hecho, que ni pintado, cómo Vm. los hace? Ya no tiene remedio; pasemos á otra cosa; ¿quién sino el autor de la carta del dia 8 se atreveria á decir, que mientras el ganado está en la dehesa padece de veinte enfermedades, diez y nueve menos que el sometido al trabajo? Vuelva Vm. en sí, y consulte lo que varios naturalistas dicen de los caballos silvestres de América. (*a*) La sugecion y la variedad de alimentos que el hombre da á los brutos, bastará para destruir mayor cantidad de ellos, que la libertad, la intemperie y el alimento que pacen, por ser todo mas análogo á su naturaleza. Añadese á esto, la variedad de trabajos á que los sometemos, el paso repentino del calor al frio &c. y se verá resultan infinitas enfermedades de que está esento el ganado en la dehesa: aun en medio de algunas de estas penurias, se observa padecen menos dolencias las mulas de labor, las de collera y los burros, no por otra razon que la de la mayor libertad, pero de ninguna manera son tan pocas en número como las del ganado libre en el campo. Si esto no basta, contaré las enfermedades

(*a*) *En quanto á potros digo que aunque hasta ahora ninguno ha prescrito el tiempo fixo que deben mamar, ni tampoco al que se deben atar, supongamos que los desteten á los siete meses y que los aten á los quatro años. En el primer caso, todos saben que es una epoca, en que el bruto, si por casualidad padece algo, es la leche su unico remedio; y en el segundo, á todos consta que sus males son infinitamente menos en número que despues de atados. Prescindiendo de esto ¿en quatro años han de padecer mas enfermedades que en los once restantes de su vida regulandola hasta los quince? El que los malos años nos priven de infinitos potros, no es causa esta que la pueda remediar un albeitar mejor que un ganadero; y si porque una ú otra vez sobreviene una epidemia ha de estar en espectativa una congregacion de hombres, olvidandose de lo esencial de la Veterinaria, ya ve Vm. que esto seria el colmo de la rediculéz.*

del ganado desde el tiempo en que se ata hasta su fin, y Vm. contará las que le acometen desde que nace hasta que le sujetan; bien que mirando los autores de albeiteria quedará qualquiera convencido de lo que digo. Muy al contrario de lo que se dice en esta escena sucede en los animales, y es, que varias dolencias, de que estarian enteramente esentos en la libertad, aparecen en la sugecion; sin que por esto se crea que no dexan de enfermar de aquellas que Vm. cree son peculiares al tiempo en que maman. L. B. Vm. cuenta á su modo sin atender á que un animal perfecto resiste mas á las causas externas, y tiene mas disposicion para corregir en él qualquiera vicio de sus humores. B. R. Lo del animal perfecto; será querer decir hecho, lo entiendo; pero reparo en que supone Vm. á los brutos de cierta edad, una resistencia que se opone á la invasion de ciertos males, sin advertir que esta misma resistencia es causa, no solo de que las enfermedades se agraven, sino que impide á la naturaleza de sacudirse del enemigo. L. B. Esas son fruslerias, pero ya ve Vm. que tambien confieso, no obstante el resto de mi carta, que en Madrid puede enseñarse con plenitud la teorica, porque en esta facultad, y en la medicina, y cirugia humana importan poco las puras especulaciones, y lo que es mas la practica acomodada á sólidas experiencias. B. R. Para que yo satisfaga á Vm. en este asunto, necesito saber, que diferencia halla entre la teorica y la especulativa, porque creo que son sinonimos estos dos terminos, y si lo son nada dice. El resto de esta escena, no lo comprehendo ni adivino, puede ser dependa de algun yerro de imprenta. L. B. No es error de imprenta, sino que Vm. se hace desentendido: quiero decirle que ningun contagio se parece á otro, por lo que es necesario hacer comparacion de caso á caso, y no de especie á especie; y esto solo puede lograrse estando sobre el terreno donde se padecen; de esto debe inferirse que un colegio en Madrid con todos sus maestros, no podian libertar la epidemia, y lo hace con mucha facilidad la simple observacion de un Albeitar de un lugar. B. R. como no es Vm. Albeitar, sino un mero aficionado, se le perdona quanto ensarta: de caso á caso y de especie á especie; pero sino fuera tan estrecho este papel, hablariamos sobre este asunto. Las epidemias, da Vm. á entender, solo pueden combatirlas poniendo colegios en donde puedan observarlas ¿no es esto? siendo asi ¿quántas escuelas habria que poner en España? L. B. Luego lo digo en mi carta, y en caso que mi plan no sirva, debe ponerse en Cordoba, y no en Madrid. B. R. Está bien ¿mas quién asegura que en Madrid no hay mas enfermedades contagiosas que en Cordoba? y en quanto á las epidemias (que de una á otra hay notable diferencia, y no sé si Vm. la conoce) ¿que rehenes da que aseguren no pueden aparecer en Madrid, tan bien como en Cordoba? En quanto á lo demas, ya ve Vm. que si un Albeitar de un lugar cura, como dice, las epidemias, en Cordoba habrá albeitares: pero me temo que Vm. ha visto pocas epidemias. L. B. Si he visto ó no epidemias lo reservo para mejor ocasion, y sería un necio en dar cuenta á Vm. de esto; mas reflexione sobre lo siguiente ¿con cinco escuelas, cinco maestros repartidos en cinco provincias que abundasen en cria de ganados, ¿no serian mas distintos y superiores los conocimientos que se adquiriesen? ya ve Vm. que al comedio de esta escena hablo de suelos, de climas, de pastos, de aguas, del ayre, de abrebaderos, de excasez, de calamidades, de vicios del alimento &c., y esto no se sabe, asi como quiera. B. R. Si á los tres cinco, añade Vm. cinco discipulos en cada escuela, y cinco años de estudio, habria formado las quinas de la albeiteria: pero digame por su vida ¿adónde va á parar con sus cinco escuelas, quando para formar una andamos á tres menos quartillo? Soy con Vm., no en poner cinco, sino mil, pero deme quien las desempeñe; y si para esto nombra los que curan las epidemias con la facilidad que dice, no son de mi aprobacion, ni creo lo sean de la de ninguno.

L. B. Vm. está preocupado con su modo de pensar, y yo lo estoy con el mio, mas á buena cuenta ya tengo expuesto á los pies del trono las ventajas que tiene mi plan sobre el de Vm., y hago ver que la escuela en la Corte no tiene otra superioridad sobre mis quinas, que el hacer esqueletos, y embalsamar paxaros para embobar al comun de las gentes. B. R. No ha faltado quien ha dicho al leer la carta de Vm. este Albeitar no razona: tambien quisieron interpretar este pasage siniestramente; pero volvi á repetir que aunque Vm. se firma del modo que lo hace, no era Albeitar ni aun herrador, y solo sí un buen patriota, desinteresado, amante del proximo, que solo le movia á comunicar á sus semejantes las luces que posee. A fe, replicó uno, que si fuera el que se firma, ya ha dado pruebas de que sus conocimientos no salen de la esfera de una practica impirica y tradicional, porque á la verdad ¿qué se ha de pensar de un hombre que quiere ridiculizar lo que no entiende? quiero que el hacer esqueletos embove á los tontos, lo que no es facil en la era presente; pero cree el señor L. B. que en sus escritos lo ha conseguido? desengañese, porque el mas negado comprehende muy bien el mérito de sus tareas. Aqui le hice callar, sigamos nosotros nuestra conversacion. Si al hacer esqueletos se sigue, como es consiguiente, todo lo demas que corresponde á la anatomía comparada, me parece que este es el verdadero abecedario para aprehender la Veterinaria. L. B. Ya he dicho que todas esas son fruslerias que nada valen para curar. B. R. En ese supuesto, es inútil conservar en los gabinetes de historia natural y de anatomia, piezas que continuamente enseñen al hombre lo que debe aprehender; que le refresquen las especies que pueda tener remotas; que le manifiesten la estructura de las partes sanas, y muchas enfermedades que sin aquel testestigo no podria curar; que le hacen patente los juguetes y mostruosidades de la naturaleza, y finalmente son el libro menos falido que se conoce, pero que no le tenemos, aun en el ramo de Veterinaria. L. B. ¿todo eso cura? no ¿se ha curado en España sin esas circunstancias? si: pues atengome á la antigua costumbre. B. R. Verdaderamente merecian estas objecciones y pensamientos, ser tratado sin indulgencia; pues tacitamente prueban que es suficiente la simple practica para formar un perfecto Albeitar. ¿Pero qué practica podra ser aquella que no recaiga sobre principios luminosos? La del señor L. B. sin duda, ya ve Vm. que este modo de pensar no conviene con lo que Vm. ha dicho de que ningun contagio se parece á otro, y que debe hacerse una diferencia de caso á caso, lo qual solo puede apreciar el que tenga un fondo de luces, que en manera alguna suministra la practica ni los recetones coronados con el epitecto de especificos. L. B. Toda mi vida he oido decir que la experiencia es madre de la ciencia; pero pasando á otra cosa, digo, que en la comparacion que Vm. hace del Geografo, para revatir mi opinion la veo apoyada por Vm., y lo pruebo en mi carta. B. R. Es verdad que la experiencia es madre de la ciencia, pero sin esta ultima es cero, á no ser que se me diga que la abuja se enebra por el ojo sin necesidad de saber leer, y que el pastor hace migas sin estudiar el arte de cocina. Tan cierto es el que yo apoyo la proposicion de Vm. en la comparacion que hago del Geografo, como el que Vm. haya comprehendido este pasage; bien que no es de ahora este modo de leer. L. B. Puede que haya leydo mal, mas respondaseme al ultimo parrafo. Todo establecimiento debe llevar dos objetos, la utilidad del público, y la economia. B. R. estoy alcabo de la calle; en suma, se me quiere decir en esta grande escena, que segun mi plan, sería costosísima una escuela, y que se me dice por gracia particular, que de los dos puntos que Vm. señala solo falto al de la economia, y que siguiendo el dictamen de Vm. se reunen los dos ¿pero cómo averiguaremos si la equidad que Vm. hace, consiste en el genero ó en la medida? porque muchas veces lo barato es caro ¿y quién le dice á Vm. que aun siendo costoso mi proyecto está esento de economia? Tam-

bien dice Vm. demos por concedido que se encuentre edificio competente para el colegio ¿por esto habria quien se sujetase á ir a tal estudio en Madrid? Lease mi carta á luz de candil, y se verá que confieso que no, pero al mismo tiempo digo que nuestra desidia se podia vencer imitando al colegio de cirugia de Cádiz, es decir, que los colegiales viviesen en recoleccion: y si en esta hay dificultades para hacer estudiar la juventud ¿quántas presentarian las cinco escuelas conforme Vm. las quiere? preveo que Vm. todo lo remediaria formandolas de sexagenarios.

Esto es lo que siente B. R. sin la que Vm. le añade y promete todo lo contrario que Vm. y es, no volver á contestar a semejantes malandrinadas.

Señores Diaristas, acabada esta carta me pidieron añadiese la siguiente

P. D. Se desea hablar al autor de la carta impresa en los Diarios 8 y 9 de Febrero, pues no obstante las señas tan poco equivocas con que se firma, no ha sido dable hallarle; se suplíca ponga para otra vez las señas mas claras, y si puede ser su retrato, pues en ello se recibirá merced.

Las pasiones de los hombres son las que causan mayores estragos, no solo á los mismos hombres en particular, sino tambien á todo el mundo en general.

El fiero encono de los Romanos con los Cartagineses, les llevó al extremo de quererlos acreditar de barbaros, causando irreparables daños á todo el Universo. Esta accion será para los Romanos el mas feo borrón, que no podrán quitarse jamás, por mas que sus apologistas nos presenten la delicadeza de su arquitectura, el buen gusto en las pinturas, la aplicacion á la agricultura, la eloqüencia de sus discursos &c.; porque las mas de estas facultades con mucha mas propiedad y ventajas las poseian los Cartagineses, de cuya lengua y literatura haré la siguiente pintura.

Los Cartagineses hablaban la misma lengua que los Tiros; y estos la propia que los Cananeos é Israelitas, esto es la hebrea, ó al menos una lengua derivada del todo de esta. Sus nombres tenian por lo comun una significacion particular. Hamnon significa *gracioso*, *bien hechor*; Dido, *amable*, *ó bien amado*; Sofonisbe, *ella guardará bien el secreto de su esposo*. Se complacian tambien por un espíritu de Religion en comprehender el nombre de Dios en los suyos, segun el caracter de los Hebreos. Annibal, que corresponde á Ananias, significa *Baal* (*ó el Señor*) *me ha hecho gracia*. Asdrubal que corresponde á Azarias, significa *el Señor será nuestro amparo*. Tambien hay otros nombres como Adherebal, Mabarbal, Mastanabal &c. y la voz *Poeni*, de la que viene *púnica*, que es lo mismo que *phoeni*, ó Fenicios, porque eran originarios de la Fenicia. En el *Penulus* de Plauto se halla en lengua púnica una escena, que ha exercitado mucho á los sabios.

La poca familiaridad de los antiguos en la lengua y caractéres punicos, la indiferencia de los Griegos, y el encono de los Romanos, han hecho perecer las obras de los Cartagineses, sin que se haya podido libertar una de la proscripcion general, perdida muy considerable para la posteridad, que con los monumentos de la literatura y de la historia Cartaginesa, estaría instruida del estado del Africa interior, del de la antigua España, y del de una infinidad de hechos desconocidos por los Griegos limitados en sí mismos, que demasiados superficiales para profundizar, estaban no poco envanecidos da la superioridad que tenian en las artes, y de la que pretendian en las ciencias, para dexar de negar lo que ignoraban.

Dodvval pretende que los Griegos y los Romanos, menos opuestos en sus relaciones sobre la epoca de Cartago, y menos contradictorios en las pinturas que nos ofrecen sus historias si los Cartagineses hubiesen tenido mas cuidado en conservár sus anales. Y continua afirmando que los Cartagineses carecieron en todos tiempos de archivos, y de escritores dignos de fé. Pero estas son conseqüencias que jamás adoptará un crítico imparcial. De esta diversidad de opiniones

se infiere, que ó los Romanos y Griegos, ó sus escritores, no conocian los pocos monumentos de la literatura Cartaginesa que sê libertaron de las ruinas de Cartago, y que pudieron conservarse desde aquella epoca; ó que los monumentos de Cartago fueron sepultados todos entre sus ruinas, y que solo existieron el tiempo que se conservó esta.

Parece que esta reflexion no necesita probarse por la clara verdad que arroja de sí; pero un pasage que se lee en Josefo la hará mas palpable. Afirma pues este, en su tratado contra Apio, que la ciudad de Tiro, conservaba aun sus antiguos registros, que subian á muy remotos siglos. Josefo habia consultado este tesoro de antiguedades de Tiro. Las cita con freqüencia en varios lugares de su historia; y al conocimiento de estos incontestables y preciosos documentos, debemos la epoca cierta que Josefo nos ha dado de la fundacion de Cartago. No debe dudarse que los Tiros fugitivos, pobladores de esta colonia y los Cartagineses sus descendientes, fieles á las costumbres trasmitidas por sus antepasados, establecieron una lei que los obligase á insertar y conservar en los archivos públicos todos los sucesos importantes.

Cartago tuvo historiadores; se admiraron en esta escritores que no se limitaron á un solo objeto; la utilidad les impulsaba con freqüencia. No me empeñaré en probar lo que tiene confesado Plinio, hablando del tratado de agricultura de Magón. Dodvvel no se acordó de este pasage de Plinio, ni de los de Josefo quando nos representa á los Cartagineses como barbaros ignorantes, ni quando fundado en la miserable autoridad de algunos versos de comedias trata de fabulas todas las historias de los Libios, y en particular al Periple de Hamnon. Los navios de los Fenicios y Cartagineses surcaban todos los mares, quando los conocimientos de los Griegos solo se estendian á las columnas de Hercules, y al Puente-Euxino. Introducidos aquellos por su comercio en el Egipto, en la corte de Persia, en todas las comarcas del Asia, y hasta á las Indias, podian tener de estas bastas regiones y de sus habitantes, conocimientos ciertos y curiosos, preferibles á las ideas vagas y confusas que los perezosos Griegos formaban de aquellos paises por noticias informes, desfiguradas aun por las ficciones de sus poetas, y por los discursos de sus filosofos. Se debe no obstante confesar, que de los escritores de la antiguedad que nos ha reservado el tiempo, es á los Griegos en primer lugar, y despues á los Romanos, á quienes debe la literatura el brillante estado en que actualmente se halla. Tampoco se debe olvidar, que esto mismo es la causa de que se ignoren muchas cosas. Acostumbrados á ver por los ojos de aquellos, fiamos sobre su palabra todo lo que ellos no admitieron por verdadero; y cercenamos del número de hechos historicos todos los que ignoraron los Griegos y Romanos, sin pensar que estos no solo no estaban á la vista para poderlos saber, sino tambien que fueron demasiado vanos para tomarse el trabajo de averiguarlos.

Jamás podrá presumirse que Cartago renunciase del todo la gloria del estudio, y del sabér. Masinisa hijo de un Rei poderoso que fue embiado á Cartago para ser instruido y elevado, da bastantes testimonios de que en esta ciudad brillaba una grande escuela propia para dar una excelente educacion. El grande Annibal, no ignoraba las bellas letras. Clitomaco, llamado Asdrubal en lengua púnica, es muy distinguido entre los filosofos. Sucedió á Carneades su maestro, y sostuvo en Atenas el honor de la secta academica.

Ciceron se admira del espiritu de este Cartaginés, á quien halla mucho ardor para el estudio. Compuso muchos libros, en uno de los quales consuela á los Cartagineses, que despues de la ruina de su patria, se hallaban reducidos en el miserable estado de la cautividad.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 11 DE MARZO DE 1789.

Continuan las Cartas Marruecas del Coronel Don Josef Cadahalso. Carta 13. Del mismo al mismo.

Instando á mi amigo Christiano á que me explicase que es nobleza hereditaria; despues de decirme mil cosas que yo no entendi; (*) mostrandome estampas que me parecieron de magica; y figuras que tuve por caprichos de algun pintor demente; y despues de reirse conmigo de muchas cosas que decia ser muy respetables en el mundo; concluyó con estas voces interrumpidas con otras tantas carcaxadas de risa: *nobleza hereditaria es la vanidad que yo fundo, en que ochocientos años antes de mi nacimiento muriese uno, que se llamó como yo me llamo, y fue hombre de provecho, aunque yo sea inutil para todo.*

Carta 14. Del mismo al mismo.

Entre las voces que mi amigo hace animo de poner en su diccionario, la voz *victoria* es una de las que necesitan mas explicacion, segun se confunde en las Gazetas modernas. Toda la guerra pasada, dice Nuño, estuve leyendo Gazetas y Mercurios, y nunca pude entender quien ganaba ó perdia. Las mismas funciones en que me he hallado me han parecido sueños, segun las relaciones impresas por su lectura, y no supe jamas quando habiamos de cantar el *Te Deum* ó el *Miserere.* Lo que sucede por lo regular es lo siguiente.

Dase una batalla sangrienta entre dos exercitos numerosos, y uno ú ambos quedan destruidos; pero ambos generales la envian pomposamente referida á sus Cortes respectivas. El que mas ventaja sacó, por pequeña que sea, incluye en su relacion un estado de los enemigos muertos, heridos y prisioneros; cañones, morteros, banderas, estandartes, timbales y carros tomados: se anuncia la victoria en su Corte con el *Te Deum*, campanas, iluminaciones &c. El otro asegura que no fue batalla, sino un pequeño choque de poca ó ninguna importancia; que no obstante la grande superioridad del enemigo no rehusó la accion; que las tropas del Rey hicieron maravillas; que se acabó la funcion con el dia; y que no fiando su exercito á la obscuridad de la noche, se retiró metodicamente: tambien se canta el *Te Deum* y se tiran cohetes en su Corte, y todo queda problematico, menos la muerte de 20y. hombres que ocasiona la de otros tantos hijos huerfanos, padres desconsolados, madres viudas &c.

Carta 15. Del mismo al mismo

En España, como en todos los paises del mundo, las gentes de cada carrera desprecian á las de las otras. Burlase el soldado del escolastico, oyendole disputar, *utrum blictiri sit terminus logicus.* Burlase este del chimico empeñado en el hallazgo de la piedra filosofal. Este se rie del soldado que trabaja

(* *Si el Moro estuviese instruido en los principios y progresos de la sociedad, entenderia facilmente los fundamentos de la nobleza hereditaria, y que esta institucion es muy util, por mas que algunas veces se haga abuso de ella como de todas las cosas.*

mucho sobre que la vuelta de la casaca tenga tres pulgadas de ancho, y no tres y media ¿qué hemos de inferir de todo esto sino que en todas las facultades humanas hay cosas ridiculas?

Carta 16. Del mismo al mismo.

Entre los MM. SS. de mi amigo Nuño he hallado uno cuyo titulo es: *Historia heroica de España.* Preguntandole que significaba, me dixo que prosiguiese leyendo; y el prólogo me gustó tanto que lo copio y te lo remito. *Prólogo.* No extraño que las naciones antiguas llamasen semidioses á los hombres grandes que hacian proezas superiores á las comunes fuerzas humanas. En cada pais han florecido en tales ó tales tiempos unos varones, cuyo mérito ha pasmado á los otros: la patria deudora á ellos de singulares beneficios, les dio aplausos, aclamaciones y obsequios. Por poco que el patriotismo inflamase aquellos animos, las ceremonias se volvian culto, el sepulcro altar, la casa templo, y venia el hombre grande á ser adorado por la generacion inmediata á sus contemporaneos; siendo alguna vez tan rápido éste progreso, que sus mismos conciudadanos, conocidos y amigos, tomaban el incensario y cantaban los himnos. La ceguedad de aquellos pueblos sobre la idea de la deidad pudo multiplicar este nombre. Nosotros mas instruidos, no podemos admitir tal absurdo; pero hay una gran diferencia entre este exceso, y la ingratitud con que tratamos la memoria de nuestros heroes. Las naciones modernas no tienen bastantes monumentos levantados á los nombres de sus varones ilustres: si lo motiva la envidia de los que hoy ocupan los puestos de aquellos, temiendo estos que su lustre se eclipse por el de sus antecesores, anhelen á superarlos; la eficacia del deseo, por sí sola bastará á igualar su merito con el de los otros.

De los pueblos que hoy florecen, el Inglés es el solo que parece adoptar esta máxima, y levanta monumentos á sus heroes, en la misma Iglesia que sirve de panteon á sus Reyes; llegando á tanto su sistema, que hacen algunas veces igual obsequio á las cenizas de los heroes enemigos, para realzar la gloria de sus naturales.

Las demas naciones son ingratas á la memoria de los que las han adornado y defendido. Esta es una de las fuentes de la desidia universal ó de la falta de entusiasmo de los generales modernos; ya no hay patriotismo, porque ya no hay patria.

La Francesa y la Española abundan en heroes insignes, mayores que muchos de los que veo en los altares de la Roma pagana. Los reynados de Francisco I., Enrique IV. y Luis XIV. han llenado de gloria los anales de Francia, pero no tienen los franceses una historia de sus heroes tan metodica como quisiera, y ellos merecen; pues solo tengo noticia de la obra de Mr. Perrault, y esta no trata sino de los hombres ilustres del ultimo de los tres reynados gloriosos que he dicho. En lugar de llenar toda la europa de tanta obra frivola como han derramado á millares en estos ultimos años, quanto mas benemeritos de sí mismos serían si nos hubieran dado una obra de esta especie, escrita por algun hombre grande de los que tienen todavia, en medio del gran número de autores que no merecen tal nombre.

Este era uno de los asuntos que yo habia emprendido, prosiguió Nuño, quando tenia algunas ideas muy opuestas á las de quietud y descanso, que ahora me ocupan. Intenté escribir una historia heroica de España; esta era una relacion de todos los hombres grandes que ha producido la nacion desde Don Pelayo; para poner el cimiento de esta obra tuve que leer con sumo cuidado nuestras historias, asi generales como particulares, y te juro que cada libro era una mina, cuya abundancia me envanece. El mucho número formaba la gran dificultad de la

empresa, porque todos hubieran llegado á un tomo exorbitante, y pocos hubieran sido de dificultosa eleccion. Entre tantos insignes, si cabe alguna preferencia que no agravie á los que incluye, señalaba como asuntos sobresalientes despues de Don Pelayo libertador de su patria; á Don Ramiro padre de sus vasallos; Pelaez de Correa, azote de los moros; Alonso Perez de Guzman, exemplo de fidelidad; Cid Ruy Diaz, restaurador de Valencia; Fernando III. conquistador de Sevilla; Gonzalo Fernandez de Cordoba, vasallo envidiable; Hernan Cortes, heroe mayor que los de la fabula; Leyba, Pescara y Basto, vencedores de Pavia; y Alvaro de Bazan, favorito de la fortuna.

¡Quan glorioso proyecto sería el de levantar estatuas, monumentos y columnas á estos varones, colocarlos en los parages mas públicos de la Villa Capital; con un corto elogio de cada una, citando la historia de sus hazañas! ¡Qué estimulo para nuestra juventud que se criaria desde su niñéz á vista de unas cenizas tan venerables! A semejantes ardides debió Roma en mucha parte el dominio del orbe.

Carta 17. De Ben-Beley á Gazel.

De todas tus cartas recibidas hasta ahora, infiero que me pasaria en lo bullicioso y lucido de Europa, lo mismo que esperimento en el retiro de Africa, arida é insociable, como tú la llamas, desde que te acostumbras á las delicias de Europa.

Nos fastidia con el tiempo el trato de una muger que nos encantó á primera vista; nos cansa un juego que aprehendimos con ansia, nos molesta una música que al principio nos arrebató; nos empalaga un plato que nos deleitó la primera vez: la Corte que al primer dia nos encantó, despues nos repugna; la soledad que nos parecia deliciosa la primera semana, nos causa despues melancolia, la virtud sola es la cosa que es mas amable quanto mas la conocemos y cultivamos.

Te deseo bastante fondo de ella para alabar al Sér Supremo con rectitud de corazon; tolerar los males de la vida; no desvanecerte con los bienes; hacer bien á todos; vivir contento; esparcir alegria entre tus amigos; participar tus pesadumbres para aliviarles el peso de ellas; y volver salvo, y sabio al seno de tu familia, que te saluda muy de corazon con vivisimos deseos de abrazarte.

Señor Editor: cumpliendo lo que ofrecí *á nombre de Floro en mi quarta Carta número 232. remito* á Vm. en el adjunto Soneto y letrilla *un bosquejo de las gracias de Mariquita en la Corte*, que aunque en ligero rasgo, descubre bastantemente lo que ello es.

Esto mismo se manifiesta mas bien *por la oposicion de la otra letrilla* que tambien acompaño *describiendo* (aunque acaso no tan dulcemente como Floro) *las gracias de Florinda y desgracias de Fabio.* Uno y otro no son mas que *trabajillos de Corte*, que yo no puedo explicar mejor que con callar; pues en todas partes no faltan *tropiezos y disgustos*, de que le desea á Vm. libre su mas atento servidor. El Aplicado.

SONETO.

De una *presencia* noble y agraciada.
Doto *naturaleza á Mariquita*,
Que si al sumo no es *rica* ni *bonita*,
Es, con todo, *de todas envidiada*;
En cantar y baylar bien industriada
Divierte á todos, y á ninguno incita,
Es discreta, es graciosa y *no vomita*
Enojos á criados ni á criada,
Pero dos mil ociosos que rodean
Estas gracias y prendas inocentes
Las abruman, machacan y aporrean;
Quando otras *dos mil Damas* concurrentes
Las motejan, murmuran y asaetean:

¡Ay pobre Mariquita entre estas gentes!

LETRILLA.

A las mismas gracias de Mariquita

¿Adónde nos vamos
Mariquita dí:
Que en ninguna parte
Se puede vivir?
Honesta y hermosa
graciosa y gentil
me robaste el alma
desde que te ví:
La admitiste fina,
la tuya admití;
lazo que hoy la envidia
quiere dividir.
¿Adónde nos vamos
Mariquita &c.
Si sales á misa
con devoto fin,
mil jovenes vanos
te suelen seguir:
alaban tus gracies,
tu dulce reir;
y aunque no te vean,
se *mueren* por tí,
¿Adónde nos vamos
Mariquita &c.
Si vas á paseo
no hay florido *Abril*
que goce mas *flores*
que admiran en tí:
Rosas, azucenas,
Clavel y Alelí
hacen de tu rostro
de nieve y carmin:
¿Adónde nos vamos
Mariquita &c.
Si en algun teatro
ú honesto festin
por motivos justos
sueles concurrir:
tu donayre y garbo
todo allí tras sí
lo envuelve y arrastra
que no hay sesitir:
¿Adónde nos vamos
Mariquita &c.
Si de vanas modas
el luxo gentil
condena tu porte
con mejor lucir:
todos te señalan,
y hablando entre sí,
dicen que lo haces
por mas presumir:
¿Adónde nos vamos
Mariquita &c.
Si te estás en casa
con mano sutil
al lavor atenta,
y á mas alto fin:
al instante todas
murmuran de tí
que un nuevo cortejo
te detiene allí:
¿Adónde nos vamos
Mariquita &c.
Si ven que yo mismo
tampoco salí;
porque tu me pides
que te sirva asi:
dicen que zeloso
de un animo vil
te doy mil pesares
siempre junto á tí:
¿Adónde nos vamos
Mariquita &c.
Y quantos mas males
del *trato civil*
Mariquita mia
te podria decir.
Oyelo á los *vanos*
que por *serafin*
te adoran y dicen
no te merecí.
Y pues de este *trato*
no se puede huir
fuerza es, Mariquita
sufrir por vivir.

LETRILLA.

A las gracias de Florinda, y desgracias de Fabio.

Llora Florinda,
Fabio la acalla;
veamos porque llora

la buena maula.

Ella es como muchas,
amiga de galas,
cortejos, comedias
y otras pataratas:
Es medicta eterna,
y es deidad humana
á quien *sacrifican*
muchos, *vidas y almas:*
veamos porque llora
la buena maula.

¿Fabio, su marido
qué será? sin chanza:
pues no he de *decir*
no bebo tal agua.
Es sin culpa suya,
como otros se hallan,
bien desdichadillo,
á no mas desgracia:
veamos porque llora
la buena maula.

Pero el ser prudente
hace que á *Madama*
le dé mil avisos;
que à mas, *mas la enfadan.*
Y viendo no puede
con esto arreglarla,
apela á marido
y arma de amenazas:
veamos porque llora
la buena maula.

A tal desacato
ella se *desmaya;*
vuelve en sí, y en llanto
se anega en *borrascas,*
se encrespa en *enojos,*
se revuelve en bascas,
se amotina en iras
y deshace en *ansias.*
¿Y por eso llora
y el tal la acalla?
Noramala para ella
y á él noramala.
Si quiere *Fabio* hacerla entrar en raya,
no se demaye al ver que se desmaya;
y oponga á los *enojos, iras y ansias,*
pues no bastan razones, *lo que basta.*

Del amor propio nacen y se originan nuestras amistades. Se ama al amigo, porque se halla uno complacido en querer aquello que mira uno como objeto de su estimacion y aprecio. Se defiende al amigo, se llora su pérdida, porque la conservacion de él, tiene alguna parte en el interés del que le quiere, y asi se resiente de sus desgracias como de las suyas propias, porque sus miras se han unido á unos mismos fines. ¿Qué bien mas apreciable que un amigo? ¿y qué perdida hay mas sensible que la de este bien? el hombre no puede tener mayor desgracia que la perdida de un amigo. El corazon seducido y engañado, cree que es amar á otro, lo que no es sino amarse á sí mismo. Celebra la felicidad del objeto amado; se aflige del daño de este mismo objeto; porque la felicidad de este le lisonjea los sentidos, y el mal que este sufre le hace padecer: todo mudaria de aspecto si este cesase de interesar su amor propio; pero no por esto dexa de amar noble y generosamente, pues la nobleza y generosidad en este asunto consiste en desear ardua y eficazmente que el objeto que hace la delicia de su interior sea tan feliz y dichoso, como lo podria apetecer para sí mismo, y sin que halle medida para contentarse.

La amistad se diversifica según los diferentes intereses que la hacen nacer. De un interés de voluptuosidad proceden las amistades de galanteria: de un interés de ambicion, nacen las amistades politicas: de un interés de vanidad se originan las amistades ilustres: de un deseo insaciable, provienen las amistades dirigidas á la utilidad y bien estar del individuo: y ultimamente en un interés de satisfaccion simpatico, se fundan las amistades de inclinacion y de puro recreo. Quando estos motivos unidos forman una combinacion y concurrencia de todos ellos á la par, resulta una fuerza de alianzas proporcionada á la suma y actividad de las causas que la producen.

La mayor parte de los excesos y desordenes del hombre, quando se separa de

sus obligaciones, y de aquellas que le unen y ligan con sus semejantes, nacen del amor propio mal entendido.

Las mugeres caminan ciegas al error: pues de dos amantes prefieren siempre al peor, y su pasion las conduce al precipicio: porque aquel mas propenso á adular, en cuya alma no puede haber grandeza, es el que merece las atenciones porque lisonjea el amor propio.

A Don Genevio Goire,
Don Lucas Aleman.

Ya que á tus *preguntas*, Genevio querido
como supe, ó pude, satisfice en pelo;
á otras que me causan notable desvelo,
dame la respuesta, pues eres leido.
Por hombre te tengo bastante instruido,
y asi de ti espero salir enseñado,
veamos Amigo, si me he equivocado,
pues entre los sabios tienes gran partido.
Silencio que empiezo!
chitón que principio!
Primera pregunta: dime por tu vida,
¿qué nombre es el tuyo, tan extravagante;
pues si hay *San Genevio*, será en el Levante,
que acá en el Poniente no tiene cabida.
Con una bugia de cera encendida,
miré el Kalendario, temiendo mi aprieto;
mas no hallando nada, dixe á mi coleto,
¿si en *Genova* acaso tendran la partida?
Primorosa idéa!
famosa salida!
Segunda pregunta: digame tu ciencia,
¿como el *mal* que llaman *de corazon* fuerte,
en la plebe baxa tan comun se advierte,
y á penas hay rico con esta dolencia?
Solucion espero de tu inteligencia,
como que me digas por qual accidente,
la *Gota* en los ricos se mira freqüente,
y no es en los pobres de tanta violencia.
Curiosa noticia!
sazonado tema!
Tercera pregunta: díme diligente:
¿cómo aquel que dice, no es *Ceremoniero*
llegando sus dias, tiene por grosero,
á el que por descuido no se hace presente?
Si bien se repara ¿no es inconseqüente
culpar ceremonia (tal vez olvidada)
y hacerla desprecio despues de lograda?
dilo tu Genevio como inteligente.
Memorable duda!
question eminente!
Quarta preguntilla: dime generoso:
¿como de la muerte (siempre disculpada)
el Medico lleva la carga cerrada,
sea el mal de riesgo, sea presuroso?
¿Por que al *Boticario* no culpa el quexoso?
¿ni en los asistentes el poco cuidado?
¿ni al paciente riñe su tema obstinado,
negandose á todo lo que es provechoso?
Razon estupenda!
capricho vistoso!
Preguntilla quinta: diga tu cordura:
¿por que los que mueren dexan *fundaciones*,
y en sus testamentos *Misas* á montones,
al ver que la vida ya poco les dura?
¿No les fuera entonces dicha mas segura,
tener sus sufragios por sí anticipados,
que á sus albacéas dexar encargados,
negocios que suelen tomar con frescura?
Idéa arrogante!
quien es quien lo duda!
Sexta preguntilla: dime en cortesia:
¿qué efectos producen las *cuentas de leche*?
pues una no he hallado, que á el fin aproveche,
que quieren las amas, ó madres de cria.
Saber solicito ¿si esta es boveria,
ó si es hecho cierto? y dame cabales,
de la mejor *cuenta* pelos y señales,
pues nada he sacado de mi libreria.
Soberbio discurso!
sutil fantasía!
Septima pregunta: dime sin enojo:
(pues creo que tengas razon congruente)
¿por qué llama *tuerto* la mas de la gente,
á el pobre que tiene de menos un ojo?
La voz y sentido, prudente recojo,
y veo que es debil qualquiera partido,

pues solo es el *vizco* , quien mira torcido,
¿luego es el *tuerto* , el *vizco* , ó visojo?
Gentil pensamiento!
Proyecto donoso!
Octava pregunta : dime sin enfado:
¿por qué causa tienen en tal groseria:
las gentes que llaman de categoria,
regoldar en mesa , tertulia , ó estrado?
¿Acaso un *eructo*, no es aire encerrado,
que á bien suyo expele la naturaleza?
¿pues quién no imagina , ser una simpleza,
sufrir un tormento , por no ser notado?
Pasmoso argumento,
famoso tratado.
Novena pregunta : dime con esmero:
¿si el celebre dia de *San Juan Bautista,*
la gente mas pobre muy alegre y lista
por extraordinario manduca *cordero,*
Como es que en el dia grato y placentero
del Señor *San Pedro* , á ninguno hallo.
que ponga en su mesa principio de *Gallo,*
si va lo alusivo por igual sendero?
Peregrina duda!
gracioso embeleco!
Decima pregunta : dime sin rodeo:
¿Cómo hay quien ganando *catorce* reales,
gasta con frescura sus *treinta* cabales,
no teniendo gages seguros su empleo?
¿Con qué gracia oculta , que yo no poseo,
hará estos milagros Don Gil mi vecino?
confiesote , amigo , que me desatino,
pues yo con mas renta me véo y deseo.
Estraña pregunta!
empeño tremendo!
A las dudas dichas quedo limitado,
Genevio del alma , pues tu te has ceñido,
á *diez* solamente , por no haver querido
meterte en *docena* , por privilegiado.
De todas parece quedas enterado:
embia respuesta , si te la merece,
quien su fino afecto rendido te ofrece,
tu amigo *Don Lucas Alemán y Aguado.*

Señor Editor del Correo de Madrid. Muy Señor mio : ví casualmente en el periódico de Vm. de 7 del pasado una cosa que á los principios se me representó retazo de tonadilla , y habiendo contraido mas la atencion , hallé que aquel era otro cantar , y que era á mí á quien se daba la musica ; pasando adelante de jocosidad en jocosidad me hice cargo de que estas eran muy propias de aquel tiempo de carnaval ; y aun se me figuró su autor en un corro de escritores públicos , sentenciado por algun descuido como en juego de prendas , á decir para rescate de la suya un favor y un disfavor al que eligiese , cuya china me habia tocado. Me ha parecido justo dar (por esta vez , y valiendome de la bondad de Vm. para que se sirva publicarla) alguna satisfaccion á la censura de quien en sus ultimas lineas hace á mi *Diario sagrado* mas honor en sus elogios del que merece , despues de la critica del cartel , que le anunció , y se reduce , si no estoy trascordado , á dos puntos , voces estrañas y corto precio de la obra. Respondo á lo primero ; que no juzgué el papel , que las contenia , acreedor á la nota de *ni bien latinizado , ni bien españolizado* no á la primera parte , porque hablando en castellano puse , como siempre , algun cuidado en no latinizar bien , ni mal ; no á la segunda, porque le creí *bien españolizado* por todos quatro costados , y que podian alegar y probar sus voces, las unas naturaleza, las otras naturalizacion inmemorial en estos reynos y señorios. Por si padecia equivocacion acudi con la novedad al diccionario de la lengua; las hallé todas corrientes , y solo heché menos la palabra himnodia , lo que me hubiera mortificado un poco á no haber encontrado adelante á su inmediata parienta *salmodia* , y reflexîonado en el mismo acto lo indefectibles que son los olvidos en semejantes vastísimas obras , y que prescindiendo de esto , no está tan absolutamente prohibida la introduccion de algun vocablo con racionales motivos quales son el poco de haberse usado antes por escaséz ó falta de objeto , como en nuestro ca-

so se verifica, el uso de él en otras lenguas, principalmente la madre de la en que se escribe, la etimología, la terminacion, elsonido, &c. las voces restantes están tan bien españolizadas, que un buen españolizador no las españolizaria mejor, de suerte que si á la voz *ode* se diera mas españolizacion que la inversion de la ultima letra, que es un tercio de toda su estructura, no la conoceria la Grecia que la parió: con todo, ó los dos amigos leyeron de prisa el cartel preocupados con sus gobiernos, alambiques, revoluciones, fortificaciones censuras, promulgaciones, impresiones, despachos, remociones, nombramientos, reformes, premios, satiras, ojeos, floreos, y contorsiones de gesto, ó no escribió de buena fe el que hizo imprimir que en él se leia: *Himnodia periódica ó fastos poeticos en odas encomiasticas*; porque aunque es cierto que todas las voces son suyas, no es suya la colocacion; y va á decir mucho: esas voces, que procuro defender, siempre hubiera yo procurado separar, como debia haber hecho el autor de la carta, al menos con pocos puntos de intermision sino queria dilatarse en la extension no solo de voces, sino de renglones enteros, que omite, pues el anuncio decia: *Himnodia periodica ó fastos poeticos del christianismo, que se ofrecen diariamente al público en odas encomiasticas &c.* con que evité la disonancia, que habia de causar (como dicho autor quiso que causase) la union de algunas voces menos vulgares y repetido sonsonete de los esdrúxulos. A lo segundo digo; que quando mi obra tuviese el mérito que se la supone, no es ella la que se vende á quarto, sino sus mas pequeñas partes: ¿qué valdrian los Salmos de David en octavo vendidos uno á uno? ¿qué precio tendrá una particula indivisible (si las hay) del mas precioso de los metales reducido á polvo? No habrá en mi himnodia tomo que suba de veinte y tres pliegos, ni que vendido diariamente por odas baxe de 10 reales y 20 maravedises en papel; apenas se dará libro de igual materia, marca, volumen y demas accidentes, que se despache con mas estimacion, prescindiendo de la intrinseca, en que se para poco el comun de las gentes; y vea Vm. por donde si yo lucrase mucho mas que este arreglado interés, me exponia á que por el citado autor ú otro de los que amenizan su periódico, ó muchos de los restantes, se me hiciese un cargo de quaresma mas fundado y sério que el que se me ha hecho de carnestolendas.

Con esta ocasion se ofrece á Vm. su mas atento servidor que su M. B. Hoy 26. de Febrero de 1789. El autor de la Himnodia periódica.

Erratas de el Romance á Don Lucas Aleman, publicado en el Correo número 228. Pag. 1445. En el segundo verso lin. 4. dice Correa, lee *Corea*. En el quinto lin. 2. dice tambien, lee *tan buen*. En el 36. lin. 3. dice Caza lee *Cara*. En el 42. lin. 1. dice apostára lee *aprontára*. En el 47. lin. 3. dice junta lee *juncia*. En el 53. lin. 4. dice forma lee *jorma*. En el 62 lin. 3. dice porque, lee *por mas*. En el 68. lin. 6. dice galancha lee *Calancha*.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 14 DE MARZO DE 1789.

Carta 18. Gazel á Ben-Beley.

Hoy sí que tengo una extraña observacion que comunicarte. Desde la primera vez que desembarqué en Europa, no he observado cosa que me haya sorprendido como la que te voy á participar en esta carta; todos los sucesos politicos de esta parte del mundo, por extraordinarios que sean, me parecen mas faciles de explicar que la freqüencia de pleitos entre parientes cercanos, y aun entre hijos y padres; ni el descubrimiento de las Indias orientales y occidentales; ni la incorporacion de las coronas de Castilla y Aragon; ni la formacion de la republica Holandesa; ni la constitucion mixta de la gran Bretaña; ni la desgracia de la casa de Stuart; ni el establecimiento de la de Braganza; ni la cultura de la Rusia; ni suceso alguno de esta calidad me sorprende tanto, como ver pleitear padres con hijos. ¿En qué puede fundarse un hijo para demandar en justicia contra su padre? ¿ó en qué puede fundarse un padre para negar alimentos á su hijo? Es cosa que no entiendo: se han empeñado los sabios de este pais en explicarlo, y mi entendimiento en resistir á la explicacion, pues se invierten todas las ideas que tengo de amor paterno y amor filial.

A noche me acosté con la cabeza llena de lo que sobre este asunto habia oido; y me ocurrieron de tropel todas las instrucciones que oí de tu boca, quando me hablabas en mi niñez sobre el caracter de padre y el rendimiento de hijo; ¡venerable Ben-Beley! despues de levantar las manos al Cielo, tapareme con ellas los oidos para impedir la entrada á voces sediciosas de jovenes necios que con tanto desacato me hablan de la dignidad paterna. No escucho sobre este punto mas voz que la de la naturaleza, tan eloqüente en mi corazon, y mas quando tú la acompañaste con tus sabios consejos. Este vicio europeo no llevaré yo al Africa; me tuviera por mas delinqüente que si llevase á mi patria la peste de Turquia; me verás á mi regreso humilde á tu vista, y tan docil á tus labios como quando me sacaste de entre los brazos de mi moribunda madre para servirme de padre por la muerte de quien me engendró. Si con menos respeto te mirára, creo que vibraria la mano omnipotente un rayo irresistible, que me redugera á cenizas, con espanto del orbe entero; á quien mi nombre vendria a ser escarmiento infeliz y de eterna memoria.

¡Qué mofa harian de mi los jovenes Europeos, si cayesen estos renglones en sus impias manos! ¡Quánta necedad brotaria de sus insolentes labios! ¡Quán ridiculo objeto seria yo á sus ojos! Pero aun asi despreciaria el escarnio de los malvados, y me apartaria de ellos, para mantener mi alma tan blanca como la leche de las ovejas.

Carta 19. Ben-Beley á Gazel, respuesta de la anterior.

Como suben al cielo las aromas de las flores; y como llegan á mezclarse con los celestes coros los trinos de las aves, asi he recibido la expresion de rendimiento que me ha traido la carta en que abominas del desacato de algunos jovenes Euro-

peos hácia sus padres. Mantente contra tan horrendas máximas como la peña se mantiene contra el esfuerzo de las olas; y creeme que Alá mira con bondad desde la altura de su trono á los hijos que tratan con reverencia á sus padres; pues los otros se oponen absolutamente al establecimiento de la sabia economía que resplandece en la creacion.

Carta 20. Ben-Beley á Nuño.

Veo con sumo gusto el aprovechamiento con que Gazel va viajando por tu pais; y los progresos que hace su talento natural, con el auxîlio de tus consejos. Su entendimiento solo estaria tan lexos de serle útil sin tu direccion, que mas serviria á alucinarle. A no haberte puesto la fortuna en el camino de este jóven, hubiera malogrado Gazel su tiempo. ¿Qué se pudiera esperar de sus viages? Mi Gazel hubiera aprehendido, y mal, una infinidad de cosas: se llenaria la cabeza de especies sueltas; y hubiera vuelto á su patria ignorante y presumido; pero aun asi, dime Nuño ¿son verdaderas muchas de las noticias que me envia sobre las costumbres y usos de tus paisanos? Suspendo el juicio hasta ver tu respuesta: algunas cosas me escribe incompatibles entre sí: me temo que su juventud le engañe en algunas ocasiones; y me represente las cosas no como son, sino quales se le representaron: haz que te enseñe quantas cartas me remita, para que veas si me escribe con puntualidad lo que sucede ó lo que se le figura, ¿sabes de donde nace esta mi confusion, y esta mi eficacia en pedirte que me saques de ella ó por lo menos que impidas se aumente? Nace Christiano amigo, nace de que sus cartas que copio con exâctitud, y suelo leer con freqüencia, me representan tu nacion diferente de todas en no tener carácter propio; que es el peor carácter que puede tener.

Señor Editor Muy Señor mio: el proyecto del Diccionario Militar, que indicó en el Correo de Madrid el Militar Ingenuo, y de cuyas materias, como el metodo de tratarlas, dió alguna muestra, definiendo las voces Antiguedad, Ascenso, me parece digno de que lo lleve á debido efecto una nacion ilustrada, y que necesita ser guerrera, si ha de mantenerse haciendo frente á las que tienen no poco interés en desmembrar de sus vastas posesiones algunos paises, de cuyas producciones, puertos y situacion necesitan para el logro de sus extendidas ideas de poder y de comercio.

Viendo pues que no sigue aquel escritor, y con el fin de ayudarle, ó á lo menos de animarle, dirijo á Vm. la definicion de la palabra *Batalla*, que es una de las mas dignas de atencion en la letra B: definicion que he trabajado al gusto de las del Militar Ingenuo con el objeto de que, si me salen tales que merezcan la atencion de Vm. esta y algunas que pudieran ocurrirme, pueda añadirlas á las suyas el citado Ingenuo Militar.

Saluda á Vm. con todo afecto su apasionado y puntual suscritor. E. M. I.

PARA EL DICCIONARIO MILITAR.

BATALLA se dice el choque, conflicto, ó esfuerzos con que dos exercitos contrarios procuran destrozarse con el fin de quedar dueños del terreno ó campo, y como por conseqüencia, de las provincias y plazas espuestas á la libre incursion y adquisiciones del vencedor, que no tiene ya contra sí fuerzas que se atrevan á oponersele.

Los recursos, la actividad, los ardides y el conocimiento exâcto del terreno: la colocacion ventajosa en el de las distintas armas ó cuerpos que forman cada exercito: el uso oportuno y movimiento de las tropas con atencion á la calidad de estas, y situacion de los enemigos: el reemplazo de las derrotadas: el rehacer y conducir nuevamente á la formacion y ataque las fugitivas: el preparar apoyo para una forzosa retirada: el disponer hospitales, su seguridad y la de los almacenes para todo

evento: la presencia de espíritu que se necesita para determinar con serenidad, segun las circunstancias de la pelea, y para sacrificar, quando lo exijan el bien del exercito y la gloria de la nacion, su persona y.... algunos cuerpos escogidos, reservados para los mas arduos lances: el saber usar de la victoria: el menesteroso, y eloqüente arte de infundir confianza y valor á todas las clases de sus subordinados, aun en el abatimiento de una lastimosa perdida: el glorioso recurso de saber salvar los restos del derrotado exercito con una bien combinada retirada hacia algun puesto ó plaza, ya elegida de antemano en su imaginacion, y preparada para evento semejante: la politica indispensable para mantener, á pesar de todo, en la obediencia al principe y quietos á los pueblos, que abandona y por donde pasa en su retirada: el necesario delicado arte de servirse de espias y de procurarlas; y el de los forrages en fin, modo de subsistir el exercito, y el de tomar los campamentos, que anteceden y siguen á la decisiva accion, con los no faciles medios de disciplinar antes las tropas para que sean utiles, forman un cúmulo de atenciones y conocimientos, que debiendo ser objeto del alma de un General en el caso de una batalla, antes y despues de ella, manifiestan la grandeza, extension, energia, viveza, trascendencia, finura, serenidad y fondo inmenso de la de un general que merece este nombre, y nació tal por un esfuerzo de la naturaleza, tarda en producir entes tan privilegiados. ¿Y ha podido creerse que sin cultura, sin esmero en la educacion, y sin un particular cuidado en elegir los sujetos en quienes centellean y se traslucen rafagas de aquel fuego divino y talento enciclopedico, que son el anuncio de este esfuerzo y costosa produccion de la naturaleza y de los siglos, se logran los generales y heroes que nos sorprenden y admiran?

Yo me figuro á un General (quando merece este nombre) en un dia de batalla dueño del destino, y como seguro de un exito el mas feliz. A la cabeza de un exercito (disciplinado por su esmero) adelantarse al abrigo de una escogida escolta, y rodeado de sus ayudantes de campo y algunos de sus Generales subalternos, á exâminar la situacion del enemigo empleado en formar perezosamente, ó formado ya en batalla para recibir á sus contrarios, que vienen marchando en columnas solidas, ó de la menor posible prolongacion, y atentos á obedecer las señales convenidas, y las ordenes de su Gefe, alma y disponedor de los faciles rapidos despliegues, que han de dar la pronta formacion de la batalla proyectada: la sorpresa y dificil remedio del enemigo: el ataque obliquo: la mayor extension del ala que ha de envolver á la opuesta de su contrario; y la victoria en fin de las disciplinadas tropas (que maniobrarán en medio de la accion, segun se las mande con relacion á las circunstancias y variaciones del combate) igualmente que la gloria del General y la utilidad de su patria.

¿No hemos visto realizada en las guerras del grande Federico II. con la casa de Austria, y con las fuerzas combinadas de las mayores Potencias de Europa, esta pintura? ¿No escribian á sus cortes los Generales sus enemigos, admirados de ver que en medio del fuego, en los terrenos mas asperos y en lo mas sangriento del combate maniobraban las tropas Prusianas como en una plaza de armas? ¿No es cierto tambien que sus *batallas obliquas* le dieron los laureles y gloria que exceden á la de los mas famosos Generales de todas las edades? ¿No lo es igualmente que la severa exâcta disciplina de las tropas Prusianas hizo inutiles las sorpresas, que pudieron padecer, y que reunidas prontamente despues de una batalla perdida, quedase por ellas la victoria, que se les habia huido al principio del choque?

¿No es patente á todos del mismo modo que aquel crecido número de grandes Generales, de Oficiales aptos y de extraordinarias qualidades, fue conseqüencia de un esmero el mas prolijo en exâminar el talento de estos individuos, el *como* de sus servicios y no el *quanto*, y de una preferencia

dada á los que en los encuentros de la guerra, en los campamentos de tiempo de paz, y en lo diario del servicio manifestaban aquella actividad y disposicion, que son el anuncio de los genios y almas superiores capaces solas ellas de abrazar los complicados objetos, que deben serlo del que merece el nombre de General?

Y despues de esta prueba, de esta verificada teoría y del ventajoso logro de la disciplina, de la exâctitud y del acierto, que supo fijar en su exercito el grande Federico ¿hay aun naciones que presumen tener tropas utiles é invencibles en una campaña y para la guerra masterca é importante, despreciando y queriendo (¡insulso intento!) poner en ridiculo los evidentes principios y las maximas, que son la esencia y todo el fundamento del dificil arte de la guerra? ¡Que triste y funesto desengaño les aguarda quando la voluntad y el confiado torpe lenguage de los desaplicados, y no obstante solicitadores importunos de mandos, no basten á detener los movimientos rapidos y la marcha de un exercito disciplinado y victorioso, que se extienda por las provincias, ahuyentando los desordenados escasos batallones, que no podrán, ni se atreverán á hacerle frente por ignorar el modo de formar cuerpos y de maniobrar juntos sin confusion y arregladamente!

Señor Editor. Muy señor mio y mi venerado dueño: si el Señor hubiera sido servido de darme (para recurso mio: en urgencias como la presente) una abuela tan curiosa y glotona de refranes como la que se dignó por su gran bondad de señalar á nuestro insigne Aleman, me veria Vm. ahora empezar á ensartar tantos y tan muchos, que tal vez llegaria á fastidiar tanto ó mas que este señor quando hace lo mismo. Contentareme con un solo que tengo presente oportuno á mi asunto, *si los tontos no tuvieran lengua menos honras padecieran mengua.* Porque (hablando ya del objeto de mi carta) ¿qué otra cosa es responder, criticar ó impugnar infundadamente á un autor ocultando la cara (y descubriendo la malicia, rencor impolitica y miedo) sino querer deslumbrando á los lectores poco reflexivos hacerles formar un concepto muy errado de la literatura, carácter, providad &c. del impugnado inocente recto y bien intencionado? No es otra cosa mi amado Editor lo que á hecho el autor de la carta inserta en su Correo del Miercoles 28. de Enero, ni ha sido otro su objeto que malquistar en lo general de este pueblo, aun sugeto de cuya erudicion, modestia y zelo patriotico, está todo él cerciorado, y que no ha ocultado en ninguno de sus escritos (que á esta hora los publicados y admitidos con general aceptacion no son pocos, y me consta que los inéditos son muchos mas) su nombre, carácter y dictados que le hacen el honor que no le harian seguramente al buen Corribo los suyos que no ha querido publicar. De qualquier modo, señor Editor, en el teatro de la justicia y de la moderacion, no deben tener lugar escritos de autores, á quienes ponen la pluma en la mano tan malos principios de inteligencia y modestia.

He procurado por quantos medios me han sido posibles saber el paradero actual del tal Don Juan, lo que no he podido lograr tomando las mas exâctas noticias de todos los vecinos de la Villa de Arriate, donde el buen hombre fixa su residencia. Me aseguran todos en el lugar, que ni ha habido ni hay ni habrá tal Alcalde Corribo, añadiendo que se guardarian muy bien de elegir para juez á un hombre que no admitirian ni para Escribano.

Omito el contestar, como pudiera hacerlo á todos los puntos de la tal carta, firmemente creido en que el sugeto á quien directamente tocan é interesan lo hará mejor que yo, si no es que (como desde ahora le aconsejo) se hace cuenta de el mas que nuevo prudente proverbio, *á palabras necias oidos sordos.*

Vm. que me conoce verá que mi fin no es otro que el de que no vuelva á osar tomar en boca un hombre desconocido sin

principios ni fines, á un sugeto del mérito y circunstancias del señor Don Juan de Rivera, con quien ninguna relacion de amistad ni otros respetos me liga para alucinarme quando hablo mas que en su favor, en su justicia. Siempre es de Vm. su irrevocable amigo. Q. S. M. B. Ronda y Febrero 6 de 1789. Don Jayme Rufo y Versás.

Al señor Don Juan Melendéz Valdés, entre los pastores del Tormes Batilo.

De las que el dulce canto suavemente
te influyen doctas hijas del Supremo
Jove y Mnemosiné, envidiosas temo
que rehusen de laurel ornar tu frente,
Viendo ¡ó Batilo! quan divinamente
tu dulzura resuena hasta el extremo
que cortó de Pierides el blasfemo
desafio vencido dulcemente.
Mas de tu lira al eco melodioso
olvidará su citara dorada
el gran señor de Delo y publicado.
Será del que en el suelo aventajada
no puede de otra ser, viendo gozoso
que por ella con el te has igualado.
Delino. J. V.

CARTA.

Yo aquel que dias pasados brevemente
del origen hablé de los calzados
para desengañar tan solamente
á varios en tal punto preocupados;
sin temor de que hablasen baxamente
quatro *pseudo-eruditos* muy preciados;
hoy para darte gusto mi Don Lucas,
levanto el vuelo y hablo de *pelucas*.

Señor Don Lucas Aleman y muy señor mio: no sería razon que tuviese á Vm. suplicandome con las manos cruzadas una cosa sin que procurára yo servirle en quanto alcanzasen mis fuerzas. Pero no puedo menos de manifestar á Vm. que estrañé mucho su propusicion, y que dixe: ¿para qué querrá Don Lucas que hable yo de pelucas quando es una cosa tan lejana de mí? Y en efecto, porque sin ser zapatero hablé de calzados, para eso los gasto; pero en quanto á las pelucas ni soy peluquero, ni las he gastado jamas; y es de creer, que Vm. pudiera hablar de ellas mejor que yo como que la gasta, ó á lo menos haber preguntado á sugeto de la misma clase, que le hubiera servido mejor que yo. No obstante por no dexar de servir á Vm. en la primer cosa que me encarga, fuera ceremonias, tomo un polvo; toso y escupo, y manos á la obra; protestando, que si hubiera podido haber á las manos cierto librito, que yo me sé, era posible que Vm. hubiese quedado del todo satisfecho; pero pues no lo ha sido el hallarle, haré lo que pueda, y sino acierto á contentarle, quexese de sí, y escarmiente para no dar en adelante semejantes encargos á quienes no puedan acertar á desempeñarlos.

Este nombre *peluca* (sabrá Vm. muy bien) que antes se tomaba por la cabellera larga, ya fuese natural ó artificial, y que los latinos la llamaron *coma* y *caesanes*; por cuyo motivo se dixo *Gaula Comata*, porque entre los Gaulas era uso el llevar largas cabelleras, las que les quitó Julio Cesar, despues de haberles quitado la libertad. Si Vm. me hubiera dicho que hablára de cabelleras ó de peinados naturales ó supuestos, ¡valgame Dios, y que de cosas digera yo ahora así de los Hebreos, como de los Griegos, de los Romanos, de los Citas, de los Gaulas, de los Francos y hasta de nuestros Godos! ¡qué erudicion no vertiera! pero pues solo me pide que hable de los cabellos supuestos, que ahora entendemos por pelucas, no me queda mas que dexarlo á un lado, y decir con el señor Durandarte, paciencia y barajar.

Supuesto pues que por pelucas entendemos lo mismo que cabellos supuestos, para imitar lo que llamamos pelo propio; podemos decir, que no fueron absolutamente desconocidas de los antiguos. Es verdad, que entre las estatuas, que nos han quedado de la antigüedad, no

se ve señal de ellas; y que ni el sabio Monfaucon nos ha dado noticia de haberlas hallado; pero Marcial y Juvenal ridiculizan en sus obras á varias matronas y caballeros que llevaban cabellos postizos. Asimismo Herodiano nos describe la cabellera, que gastaba el Emperador Cómodo, (postiza se entiende) que se le preparaba con una especie de pomada, y despues la llenaban (como hoy de polvo blanco) de polvo de oro (porque entonces el color roxo era el mas de moda: y vaya esto de paso) con lo qual parecia, quando estaba al sol, que toda su cabeza era de fuego. El gasto de los añadidos ó de cabellos prestados era tambien muy del uso de las mugeres, para hacerse los peinados sumamente altos, en los primeros siglos de la Iglesia, pues vemos que San Gregorio Nacianceno y Tertuliano, las reprehendian este abuso.

Pero como que todas estas cosas no son del todo semejantes á las pelucas, que hoy entendemos, se puede fixar su primer época un siglo ha poco mas principalmente segun están hoy, y Francia el lugar donde tuvo su nacimiento desde donde se fue extendiendo su uso, asi como el de otras mil invenciones suyas por todo el resto de la Europa. Al principio fue muy poco el uso que se hizo de ellas, pues hasta los años de 1624. ó 1627, no fueron reputados sus artifices por dignos, ó por suficientes para la formacion de un gremio. Yo no sé quien fue su inventor hasta ahora, y advierta Vm. de paso mi ingenuidad, pues posible fuera hallar persona que no lo confesára. Solo á la necesidad ingeniosa, creo que se le podrá dar esta gloria.

No es de estrañar, que al principio no fuesen muy bien recibidas. Habia habido en Francia la costumbre en tiempos anteriores de llevar corto el cabello; tanto que Pedro Lombardo le hizo cortarle Luis VII. su discipulo, y un Obispo de Amiens bastantes años despues hizo cortarle á ciertos jovenes, que habian dexado crecer el cabello, y le llevaban tendido, y muy rizado. Despues se habia ido variando este uso, y el que no era calvo gastaba el pelo largo, sin que hubiese el arte socorrido este defecto. Los jovenes tampoco se atrevian á llevarlas por una especie de vergüenza; á causa de que la falta del cabello en aquella edad era atribuida á cierta enfermedad, cuyo nombre solo sirve de reprehension. Los hombres de letras tampoco la usaron; ya por parecerles un adorno nada necesario; ó ya por no degradarse de la opinion de los otros, viendolos ser casi los primeros, que corrian tras de la moda; pero no tardó mucho esta Señota en superar todas las dificultades, y en deshacer estos escrupulos, de suerte que en poco tiempo se vieron usar de peluca desde el mas viejo hasta al mas joven, y desde el grande al artesano, renunciando todos sin necesidad, y solo por servir á la dicha Señora, á las comodidades de un pelo propio, y de una caballera natural.

Las primeras pelucas, que se hicieron en Paris por los años de 1620 se componian de pocos cabellos pasados uno por uno por medio de una aguja al través de un ligero gorro, para imitar mejor la naturaleza, y todas estaban en forma de casquete ó solidéo. Inventaronse despues las trenzas ó pelucas de trenza, cuyo uso duró bastante tiempo como que esta invencion industriosa era capáz de engañar los ojos, y parecia natural. No obstante la sugecion á la moda llegó (como dexo apuntado) á arrastrar tras de sí á los hombres mas sabios, obligandolos á esconder la cabeza dentro de un bosque de cabellos largos y rizados hasta no mas, cuya pesadéz es preciso que incomodase mucho.

Hecho pues universal (como queda dicho) el uso de las pelucas, y hecho moda el cortarse el pelo, y ser pelones, (asi como lo fue en este siglo entre nuestras damas,) demas sería el añadir, que estas se fueran multiplicando en diferentes especies. Mr. Menage publi-



có por este tiempo una sátira contra las pelucas, en la que dice: *cierto que es de grande utilidad el gastar peluca, quando uno tiene que estar delante de un Señor en cuya presencia es necesario estar descubierto; ¿pero para qué D.... gasta tantas, que una lleva en el campo, otra en la ciudad, otra para los negocios otra para el paseo?* En efecto aquella de las trenzas, creo que es la que llamaban *financiere*: á la otra que parecia un bosque de rizos y pelo, se la llamaba *Quarré*. Habia tambien la que llamaban *nudosa*, á causa de tener varios nudos con los que apretaban y recortaban la frente y rostro. Siguieron despues las pelucas *á la Española*, (el principio de cuya denominacion le callan los AA.) las quales eran mas ligeras y cortas, pues solo llegaban á los hombros. Hubo finalmente las que llamaron *naturales*, que tenian poco rizado, y poco pelo; á las quales se fueron añadiendo otras, conforme se fueron inventando y no dudaré el decir, que siempre la ultima invencion sería reputada por la mas util, la mas cómoda, y mas ayrosa.

Hasta para los Clerigos se hicieron, los quales no se desdeñaron de llevarlas tampoco, y tambien rizadas y empolvadas, que no les faltaba nada para petimetras. Esto dió motivo á Mr. Thiers, sabio Bachiller de la Sorbona, que murió á principios de este siglo, para declamar fuertemente contra este abuso, y probar con sólidas razones sus perjuicios en la *Historia de las pelucas* (vea Vm. el libro, que yo decia) probando, que solo por necesidad podian gastarlas.

Si pasamos ahora á esta parte de los Pirineos, podemos decir, que no fueron conocidas hasta aquel tiempo poco mas ó menos, que dexamos anotado; ó por mejor decir quando trocaron nuestros antepasados la ropilla y greguesco en el trage á la francesa. Porque si hacemos reparo en los retratos, asi de nuestros Reyes, como de los demas antepasados nuestros, vemos á unos con el pelo suelto, á otros pelones, y á ninguno con peluca. Es verdad que el del Conde Don Bernardino de Rebolledo se ve con una especie de peluca semejante á la que dixe, que se estiló en Francia llamada *Quarré*, pero sabemos que tenia este caballero el pelo propio, largo y muy crespo; y lo mismo sería de algunos otros mas antiguos, si es que se hallaren. Asi si acaso antes de la moda francesa ó antes del trage francés se usaban algunas, serian sin duda compuestas de varios cabellos sueltos, sin pomada, rizos, sebo, ni polvos, ni demas zarandajas.

En efecto pues hasta los principios de este siglo no se introdugeron las pelucas en el pie en que hoy están: y conforme fueron inventandose allá otras nuevas pasaron inmediatamente los Pirineos y se establecieron en este continente. A mediados del mismo, si que reynó el prurito de llevar peluca, de suerte que creo que hasta los compradores la llevaban. En los niños de diez y doce años no cabe duda, pues aunque yo no lo conocí he visto varios retratos de sugetos de esa edad, que no me dexarán mentir. Entonces fue quando se usaron las redondas, de moños &c. que Vm. sabrá y que por tanto no me detengo á numerar.

Ya hoy no sucede asi. Aquellos caballeros que son los que nos traen las modas, como que fundan su comercio en la veleidad humana, han hecho casi abandonar ya la peluca, y gastar el pelo propio, lleno de sebo, quando no alcanza, ó con el auxilio de los añadidos exceptuando algunas pocas personas, (pocas digo, respecto de la pluralidad de los otros) que ó por no aguantar las faltas y embustes del peluquero, ó por gusto particular, ó por necesidad, la gastan en el dia. La gente vulgar tiene á las gentes de peluca y gorro por gentes de gravedad; y tal vez por sabios; pero entre los sensatos no para la peluca mas que como una señal de no tener pelo; no de otra suerte, que los anteojos, los quales no han

sido considerados en España á pesar de la credulidad del Presidente de Montesquieu mas que como una falta de cortedad de vista, menos el dia de hoy; en que se gastan por moda y no por necesidad.

Concluí, Señor Don Lucas; y si acaso no llené su deseo, aguarde á que la enciclopedia le dé el articulo de ello, bien que no deberá por eso desestimar el afecto de agradarle; y tengo el honor de ser su mas afecto y apasionado servidor y paisano Madrid y Febrero 28 de 1789. D. J. P. I.

P. D. Si acaso oyere Vm. decir á qualquiera de esos criticos adustos, que á todo tuercen el gesto, ó de aquellos que todo lo gradúan por miserable, y digno de desprecio, que asi esta materia, como la otra consabida, mas parece puerilidad, que asunto digno de la atencion de qualquiera, sirvase Vm. de decirles en mi nombre, que todo se debe saber, y que varios AA. mas sabios sin duda que esos Señores y yo, no se desdeñaron de tratarlos, sin que por eso nadie les haya tachado, ni hayan perdido nada de su reputacion: como asimismo, que muchos sabios Griegos, Latinos, y Españoles &c. han escrito de otras cosas mas despreciables, y de menos instruccion sin que por eso dexen de ser leidos y alabados.

Poesia bucolica á la ingratitud de Filis.

IDILIO.

Sentada estaba Filis
en un ameno prado
de flores matizado,
habitacion frondosa de Amarilis.
Con su mano graciosa
ya una rosa cortaba,
ya un clavel deshojaba,
ya á una abeja ahuyentaba temerosa
á las flores vecinas,
las otras mas distantes
embidiaban amantes
obsequiosas y finas;
pues á ninguna de ellas la pesára
estar donde su mano la alcanzára.
A veces con despejo
un pajaro espantaba,
y á veces con gracejo,
la mano atravesaba
en alguna corriente,
y el agua detenia blandamente.
En esto se empleaba,
asi se divertia,
asi pasaba el dia,
y pacificamente reposaba;
mas yo que la miraba
de amor, y pena lleno
al ver mi triste seno
con tan duro quebranto,
exclamé: ¡cielo santo!
haced que ella me quiera,
y que de penas muera,
como yo estoy penando,
ya que ella de mi amor se está burlando.
A este punto llegaba
de mi razonamiento,
quando mirando atento,
ví que se levantaba;
yo quedé sin aliento,
al ver que con ligera planta esquiva
por el valle se iba;
y aumentando su fuga, mi tormento
con las echadas flores de su asiento
que por irla mirando,
poco á poco se fueron levantando
ellas en pie otra vez, de aquesta suerte
esperando su vida, y yo mi muerte
quedamos á porfia,
á ver si vuelve Filis otro dia
á hacer de ellas asiento,
y á duplicar ingrata mi tormento.

F. G. S.

Nota. En parte delos exemplares que se tiraron del Correo del Miercoles 11 se puso por equivocacion 204 debiendo ser, como se corrigió en los restantes de la impresion 240.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1789.

Carta 21. De Nuño à Ben-Beley respuesta de la anteriòr.

No me parece que mi nacion esté en el estado que infieres de las cartas de Gazel; y segun él mismo lo ha colegido de las costumbres de Madrid, y alguna otra ciudad capital. Dexa que él mismo te escriba lo que notáre en las provincias; y verás como de ellas deduces que la nacion es hoy la misma que era tres siglos ha. La multitud y variedad de trages, costumbres, lenguas y usos es igual en todas las cortes por el concurso de extrangeros que acude á ellas. Pero las provincias interiores de España, que por su poco comercio, malos caminos y ninguna diversion, no tienen igual concurrencia, producen hoy unos hombres compuestos de los mismos vicios y virtudes que sus quintos abuelos. Si el caracter Español en general se compone de religion valor y amor á su Soberano por una parte y por otra de vanidad, desprecio á la industria,(que los extrangeros llaman pereza) y demasiada propension al amor,si este conjunto de buenas y malas qualidades componian el caracter nacional de los Españoles cinco siglos ha; él mismo compone el de los actuales. Por cada petrimetre que se vea mudar de moda siempre que se lo manda su peluquero ó sastre, habrá cien mil Españoles que no han reformado un apice en su trage antiguo. Por cada Español que oigas algo tivio en la fe, habrá un millon que sacarán la espada si oye hablar de tales materias. Por cada uno que se emplee en un arte mecanico, habrá un sin número que están prontos á cerrar sus tiendas para ir á las Asturias, ó sus montañas en busca de una executoria: en medio de esta decadencia aparente del caracter nacional, se descubren de quando en quando ciertas señales del antiguo espiritu: ni puede ser de otro modo: querer que una nacion se quede con sus propias virtudes, y se despoje de sus defectos propios para adquirir en su lugar las virtudes de los extraños, es querer fingir una república como la de Platon. Cada nacion es como cada hombre, que tiene sus buenas y malas propiedades peculiares á su alma y cuerpo. Es muy justo trabajar en disminuir estas, y aumentar aquellas; pero es imposible aniquilar lo que es parte de su constitucion. El proverbio que dice: *genio y figura hasta la sepultura*; sin duda se entiende de los hombres y mucho mas de las naciones, que no son otra cosa mas que una junta de hombres, en cuyo numero se ven las qualidades de cada individuo. No obstante, soy de parecer que se deben distinguir las verdaderas prendas nacionales de las que no lo son, sino por abuso ó preocupacion de algunos á quienes guia la ignorancia ó pereza. Exemplares de esto abundan, y su examen me ha hecho ver con mucha frialdad cosas que otros paisanos mios no saben mirar sin enardecerse. Darere algunos exemplos de los muchos que pudiera.

Oigo hablar con cariño y con respeto de cierto trage muy incomodo que llaman á la española antigua. El cuento es, que el tal no es á la Española antigua, ni á la moderna; sino un trage totalmente extrangero para españa, pues fue traido por la casa de Austria. El cuello está muy sujeto, y casi en prensa: los muslos apretados; la cintura ceñida y cargada con una larga espada, y otra mas corta: el vientre descubierto por la hechura de la chupilla: los hombros sin resguardo; la cabeza sin abrigo; y todo esto, que ni es bueno, ni Español, es celebrado generalmente porque dicen que es Español y bueno; y en tanto grado aplaudido que una comedia, cuyos personages se vistan à este modo, tendrá por mala que sea, mas entradas que otra alguna, por bien compuesta que esté, si le falta este ornamento.

La Filosofia Aristotelica con todas sus sutilezas desterradas ya de toda Europa, y que solo ha hallado asilo en este rincon d

ella, se defiende por algunos de nuestros viejos con tanto esmero, é iba á decir, con tanta fe, como un símbolo de la Religion; ¿por qué? porque dicen que es doctrina siempre defendida en España, y que el abandonarla es desdorar la memoria de nuestros abuelos. Esto parece muy plausible; pero has de saber, sabio Africano, que en esta preocupacion se envuelven dos absurdos á qual mayor. El primero es, que habiendo todas las naciones de Europa mantenido algun tiempo el peripatecismo, y desechadolo despues por otros sistemas de menos grito y mas certidumbre, el dexarlo tambien nosotros no sería injuria á nuestros abuelos, pues no han pretendido injuriar á los suyos en esto los Franceses é Ingleses: y el segundo es, que el tal tegido de sutilezas, precisiones, transcendencias, y otros semejantes pasatiempos escolásticos, que tanto influxo tienen en las otras facultades nos han venido de fuera; como de ello se quexa uno ú otro hombre docto Español tan amigo de la verdadera ciencia como enemigo de las hinchazones pedantescas; y sumamente ilustrado sobre lo que era, ó no era verdaderamente de España, y que escribia quando empezaban á corromperse nuestros estudios en las universidades por el metodo escolástico que habia venido de afuera, lo qual puede verse muy despacio en la apología de la literatura Española escrita por el célebre literato Alfonso Garcia Matamoros, natural de Sevilla, Maestro de Retorica de la universidad de Alcalá de Henares, y uno de los hombres mayores que florecieron en el siglo nuestro de oro, es á saber el decimosexto.

Del mismo modo, quando se trató de introducir en nuestro exercito las maniobras, evoluciones, fuegos y regimen mecanico de la disciplina Prusiana, gritaron algunos de nuestros invalidos, diciendo que esto era un agravio manifiesto al exercito Español, que sin el paso obliquo, corto, regular y redoblado, habian puesto á Felipe V. en su Trono; á Carlos en el de Napoles; y á su hermano en el Dominio de Parma: que sin oficiales introducidos en las divisiones habian tomado á Orán, y defendido á Cartagena; que todo esto habian hecho, y estaban prontos á hacer con su antigua disciplina Española; y que así parecia tiranía quando menos el quitarsela. Pero has de saber, que la tal disciplina no era Española, pues al principio del siglo no habia quedado ya memoria de la famosa y verdaderamente sabia disciplina que hizo florecer los exercitos Españoles en Flandes é Italia en tiempo de Carlos V. y Felipe II. y mucho menos la invencible del Gran Capitan en Napoles, sino otra igualmente extrangera que la Prusiana, pues era la Francesa, con la qual fue entonces preciso uniformar nuestras tropas á las de Francia, no solo porque convenia que los aliados maniobrasen del mismo modo, sino porque los exercitos de Luis XIV. eran la norma de todos los de Europa en aquel tiempo, como los de Federico lo son en los nuestros.

¿Sabes la triste conseqüencia que se saca de todo esto? No es otra sino el patriotismo mal entendido, en lugar de ser una virtud, viene á ser un defecto ridiculo, y muchas veces perjudicial á la misma Patria. Si, Ben-Beley; tan poca cosa es el entendimiento humano, que si quiere ser un poco eficáz, muda la naturaleza de las cosas de buenas en malas; por buena que sea la economía muy extremada, es avaricia, la prudencia, sobrada cobardía y el valor precipitado, temeridad. ¡Dichoso tú! Que separado del bullicio del mundo empleas tu tiempo en inocentes ocupaciones, y no tienes que sufrir tanto delirio, vicio y flaqueza como abunda entre los hombres; sin que apenas pueda el sabio distinguir qual es virtud entre los varios moviles que lo agitan.

Omnibus prodesse, et nocere nemini.
Redin de Majes. Princ. num. 1. pág. 132.
Si improbus omninò non sit, natura impelatur
beneficium rependere danti.
Ex Arist. 5. etic. ad Nicomac.

Señor Editor, quando la bondad de Vm. se dignó admitirme en el número de sus corresponsales, fue una de mis mayores satisfacciones considerarme rodeado de unos hombres de bien, tan ingenuos como eruditos; ya no dudaba de mi aprovechamiento en compañía de tales maestros fiaba de su integridad me hiciesen la

usticia de apreciar en mis producciones solo lo digno, esto es, el sincero anhelo de ser util á mi patria, sin visible perjuicio de tercero, bien conocia los muchos defectos que contendrian, como precisos efectos de la cortedad de mis alcances, mas esperaba ó la indulgencia ó una correccion capáz de llenar de honor á el maestro al paso que de ilustracion y consuelo al discipulo; finalmente en todo trance confiaba en la puréza de las intenciones, triunfar de qualquiera equivocado, nada favorable concepto, á que diese causa la infecundidad de mi produccion.

Asi todo lo he visto comprobado. En mi primera carta omiti manifestar indudablemente mi modo de pensar sobre cierto particular, y esto dió motivo á que la ilustrada pluma de el señor Don Antonio Cacea (perfecto amador de la verdad) me corrigiese, y excitase á declararla, pude al fin patentizarla, y como este era solo su verdadero laudable objeto, resultó el que las luces de su apreciable ingenio descubriesen el mejor quilate, el mas envidiable, su docilidad, en cuya virtud conociendo mi inocencia, se dió por satisfecho, colmandome al mismo tiempo de honras y distinciones, efectos mas de su generosidad que de mi mérito; parece insta el agradecimiento y justicia, darme por entendido y contextarle en la forma siguiente.

Expectanda est quidem magis discernendi ratio quam certandi fortitudo.
Cic. lib. 1. de Ofic.

No menos embarazado mi amigo y señor Don Antonio Cacea, me hallaba al contextar la incitativa erudita carta de Vm. inserta en el num. 211. que á la obsequiosa publicada en el 227., pues si entonces provenia mi confusion de ver en cierto modo desairada mi inocencia, ahora dimana de observar ensalzada mi poquedad, ¡ó qué corazon tan piadoso! ¡qué entrañas tan benignas le ha dispensado la divina providencia! y ¡ó qué admiracion registrase Olivares condecorado con los elevados epitectos de erudito, y docto &c! A la verdad si en esta ocasion careciera de el profundo conocimiento de mi pequeñéz, tal vez caminaria viento en popa al desvanecimiento; de todos modos le reconozco por mi maestro, pues me enseñó el medio conducente á purificar mis idéas y grangearme sus consolatorios obsequios. Dios le eligio por instrumento, ceda pues en su honra recitar con David, *virga tua et baculus tuus ipsa me consolata sunt.* (1)

De esta sencilla narrativa podrá inferir amigo mio, quan lexos estoy de reputarlo mi enemigo, qual se debe, segun Homero, á el que profiere otra cosa de lo que siente. (2) Creo dirigió su corazon la pluma, el *nulli inimicus &c.* lo estampó en el concepto de rigorosa justicia como yo el *omnibus prodesse, &c.* novicio soy mas en esta ocasion, no para sospechar se me engaña ó injuria. (3) El recelo es inoportuno quando faltan motivos de desconfianza; superflua es la luz artificial en medio de el dia.

El mayor, el mas excelente elogio que se me podia dispensar, y la justificacion de Vm. me franquea, es el haberse dado por satisfecho, reconocido y declarado la sanidad de mis intenciones ¿ó, y en esto gana Vm. poco amigo mio? baste insinúar tanto como el juez que *cuique jus suum tribuit.* En quanto á los demas favores que su benignidad me dispensa, solo debo responder con Socrates, *hoc unum scio, me nil scire.*

Dignisimo de el mayor aprecio é imitacion es el conato de Vm. para averiguar la verdad, sin detenerse en voces ó menudencias que lo embarazen &c. ¡Hi como sabe seguir las huellas de el Santo Doctor que oportunamente cita, justamente se hace acreedor á el concepto de sabio que el mismo Santo Padre forma de

(1) *Psalm.* 22 (2) *Hom. Iliad. ibi inimicus enim mihi ille equè ac inferni portæ qui allìud ocultat in mente allìud autem dixit.* (3) *Glos in vers. in eos in prem. ff. vet. ibi novitui semper credunt se decipi, et pro injuria fieri.*

os que se propponen tal objeto, que llama *negocio soberano.* (4)

En efecto ¿á qué conduce detenerse en dicterios zaherimientos? ¿á qué la zizaña sino es de ocultar el grano ó confundir la verdad, adquirirse el desagrado de los sensatos, y dar idea de la poca ó ninguna razon que les asiste? El mas necio asilo conoce, el mismo vulgo desaprueba tan fastidioso método de ventilar asuntos, inmediatamente forma el debido concepto de su injusticia, mal pleito, dice, lleva quien lo mete á voces, ¡ó si esta leccion la imprimiesen en su corazon muchos causidicos y oradores, quán mejor servicio harian, á ambas magestades!

Finalmente amigo mio recibo y doy á Vm. la enhorabuena de haber logrado desvanecer sus recelos pasando á formar mejor dictamen, ¡ó quánto honor le resulta de esta resolucion! Si señor, le distingue, como la luz de las tinieblas de aquellos hombres caprichudos, garrulos ó charlatanes en expresion de Ciceron, (5) cuyo idolo es solo, la temosa porfia; endiosados con su parecer, y perfectos imitadores de Pilatos se averguenzan de confesar su equivocacion, ó de apartarse de el *quod scripsit, scripsit.* Torpe es dice el grande Agustino (6) variar de dictamen recto, pero lo es mas subsistir en el equivocado, asi como esta constancia es vituperable, aquella veleidad es muy laudable semejantes pertinaces son incorregibles.

Gloriese pues amigo y maestro mio de su envidiable docilidad y maestria, mientras yo quedo con el pesar de no poseer la eloqüencia de un Ciceron, para producirme en el debido elogio de su mérito, á la verdad sería empresa temeraria querer contra los primores del Cintio; contentese con lo insinuado, y permitame unicamente su modestia canté por Vm. lo que el poeta Calabrés de Augusto, *tuas Auguste virtutes in evum per titulos, memoresque fastos eternet,* (7) ó con el Sulmonense, *nam tuus est primis cultus mihi semper ab annis, hoc certe noli disimulare, pater.* (8)

Sirvase Vm. reiterar mi afectuoso agradecimiento á mis favorecedores los señores Don Lucas Aleman, y Don Alvaro Maria Guerrero, cuyos preceptos con los de Vm. espera mi fina voluntad &c. B. L. M. de Vm. su agradecido servidor y amigo. Antonio Olivares de la Cueva.

P. D. Concluida esta recibi el Correo num. 233. y en él la carta que me dirige el señor Don Lucas Aleman; confieso ingenuamente no saber qué responder á tanto favor como me dispensa, ni como significarle agradecido á quanto es acreedor, no puedo hacer mas que referirme en un todo á la antecedente, y publicarle con Casiodoro (9) *abunde cognoscitur quisquis teste fama laudatur.*

Señor Editor: Muy Señor mio: supuesto que sin embargo de lo que dice el P. Feijoó en el discurso 6. de el 8. tomo del Teatro aun hay Demoniacos fingidos por no faltar exôrcistas idiotas. Item: supuesto tambien que el citado autor no tuvo reparo en imprimir la carta que se ve al fin del expresado discurso, y el parrafo 89. del mismo, y dice, que de esta carta se podian hacer varias glosas de mucho chiste. Item: supuesto asimismo lo que se dice de Demoniacas en la causa criminal del Reverendísimo P. M. F. Froylan Diaz. Item mas: supuesto que se interesa la Religion para evitar supersticiones, y á él estado graves males: supuestos pues estos supuestos, supongo yo Señor Editor de mi alma tendrá Vm. á bien insertar en su Correo la siguiente carta que me dirigió una muger para que por su Correo llegue á manos de Don Lucas de Aleman y Aguado, á quien se dirige, de quien nos prometemos nos haga el beneficio de desfacer con sus chistes los tuer-

(4) *Div. Aug. lib.* 3. *contra academ cap.* 11. *num.* 26. *colum.* 272. *tom.* 1. *edit. Ben. et in cap.* 1. *num.* 1. *col.* 273. *&c.* (5) *Cic. in tusc. &c.* (6) *Div. Aug. epist.* 214. (7) *Orat. lib.* 4. *Od.* 14. (8) *Ovid. trist. l.* 4. *eleg.* 4. (9) *Casiod. l. var. epist.* 22.

tos que nos causan estas fingidas Demoniacas, que hartos trabajos nos quedan con las petimetras que no hacen caso de ningunos conjuros.

El asunto es sério; pero si el P. Feijoó lo trató como tal, y el mal subsiste ¿qué remedio? recurrir á lo jocoso, y para esto ¿á quién acudiremos que lo desempeñe? al sin par Don Lucas de Aleman, y Aguado, flor, nata y quinta esencia de lo festivo, luego Etcetera. Queda de Vm. su afecto apasionado que S. M. B. El buen zelo.

Señor Don Lucas Aleman y Aguado: Muy Señor mio, y de toda mi estimacion, me alegraré que al recivo de esta este uste bueno y con salu, como yo para mí deseo, en compañia de las personas de su estimacion. Sabrá Vm. Señor Don Lucas que tengo una hija que no está conmigo dende en poco despues que murió mi marido, que murió de mal de piedra, por habersele caido una en la cabeza al pasar por una obra en que estaban hasiendo una casa, y esta tal hija mia está con una hermana mia, que vive en la Suidá de:: y yendo yo á ver á la tal hija mia dende mi pueblo porque, la quiero como á las niñas de mis ojos, supe como en la casa inmediata á la de mi hermana, hay una probe muger forastera que está endemoniada, y como mi hija ha estado tambien endemoniada años pasados, sin embargo de que hubo malas lenguas que disen era fingido; porque mi marido le impidió un casamiento; me temo como está el demonio tan serca de donde está mi hija se acuerde de ella y volvamos á las pasadas, y este temor se lo dixe aun señor de peluca á quien cuida y cose la ropa mi hermana y mi hija, y me respondió su merce que no tuviera cuidado que todo lo que se dise de esta muger endemoniada, es una mogiganga; que no hay tales demonios en su cuerpo: que es verda suele haber algunas energunas verdaderas y energunos, pero que son muy raras; que yo no sé lo que esto sea, y que asi lo dise un tal Padre Fray Jó, pero que está endemoniada es una embustera, y con tan poca habilida para fingir, que se admira, se asombra, y se pasma de que llegue á tal, el idiotismo de algunos que la han exôrcisado y de los que actualmente la exôrcisan que no conozcan el fingimiento. Estas cosas me dixo este señor las que quando escribí esta carta hice me las apuntase en un papelito para que el amanuense las trasladase, y este amanuense es mi sobrino, hijo de la tal mi hermana que sirve á este señor de la peluca, y le peyna la peluca, y estas razones de este señor, no me hasen fuerza, y no las creo, porque sino fuera verda no la estuvieran conjurando, y no hubiera susedido porque Señor Don Lucas de mi alma lo que susedió, que el pelo se me erisa de solo contemplarlo, porque sabrá Vm. que susedió que estandola conjurandola á la tal endemoniada en una Hermita de esta suida, le salió del cuerpo un demonio, y se cantó el Te deum por ello y se repicó la campana del campinario de la Hermita, y de este canto y repique se admiraron muchos señores Sacerdotes de Misa que hay aqui que son muy buenos predicadores, y sus sermones se ponen de letra de molde, y otros que disen son muy sensatos, que yo no sé lo que quiere desir; pero la lastima es que despues de esto se averiguo que á la probecita le ha quedado en el cuerpo otro demonio, y que este mismo demonio dixo que se llamaba Cabrero; y esta es la misma verda, y siguen los conjuros, no dexando ya que la vea nide sino los conjuradores, y una buena alma muy candida que por lo mismo la socorre con el diario sustento hasta que se ponga buena, y el señor de la peluca ha intentado varias vezes asistir á los conjuros que ya no son en la Hermita, sino junto de la casa de mi hermana á puerta cerrada, y diga Vm. que este señor de la peluca he oido desir que es un buen critio, y sabe una cosa que se llama ficica, y adivina con ella lo que es por maxica blanca, ó por arte de el diablo, y este señor tenia prevenida una reliquia para saber si es verda la tal diablatora, que consiste en unas palabras que le dixo ami sobrino pusiese en esta carta con todas sus letras, y son las mismas que va hoy á poner aqui despues del aqui. *Niquis, Noquis, Califfornis, Cataplasmis.* Y en fin á este Señor no lo

pueden ver porque dice que todo es embuste de la muger, y Idotismo de los què la conjuran habiendose retirado ya los que no tienen este idotismo que al principio la conjuraron, y ya no la conjuran, y tambien dise este Señor que todo lo que se está hasiendo es bueno para fomentar la supertion y fatismo, que se debia remediar por no sé quien, y mienta mucho al Padre Fray Jo; pero lo cierto es que no hasen caso de lo que este Señor dise, porque disen que es del siglo lustrado, y medio herege, y en esto no disen verda, asi Dios me salve, y en descanso esté el alma de mi marido, porque es muy buen christiano, y va á la escuela de Christo, y lee mucho en un librito llamado Quempis, y es muy alegre y dichero, lo que es señal de que no es un pocrita, y otros hay en esta Suida que como dixe en denantes son Sacerdotes de Misa, que predican los mas buenos sermones de las mas buenas fiestas, y que se ponen de letra de molde, y estos disen que la tal muger no está endemoniada; pero que por no malquistarse no quieren meterse en esto, de forma, que disen otros que unos por otros se queda la casa por barrer, y otros disen valgate valgate por omisionque no hay quien se determine á escribir sobre esto á quien remedie este mal: que lo ignoran los superiores, y me hago el cargo que lo dirán para alivio de esta probe, y que le salga el demonio Cabrero del cuerpo, y mientan muchas veces la letra *A*, y luego dicen si llegára esto á noticia de Don Lucas Aleman y Aguado, él remediaria, todo porque tiene mucha gracia para todo, y es regular que tambien la tenga para desendemoniar á aquellos que previene el ritual no se tengan por verdaderos nergunos que yo no entiendo lo que esto sea: y el Señor de la peluca dise que si se atuvieran al ritual, y á lo que el Padre Fray Jo dise, se veria claramente que no hay tal demonio, y que los conjuradores son ni mas ni menos, como aquel que escribió en Gijon la carta que trae el Padre Fray Jo en su trato critio tomo otavo discurso sexto al fin de él, que disen es una carta la mejor del mundo, y que se le puede precentar á un principe, y yo como estoy con el oido tan largo porque ámi hija no se le pegue esta diablatura, que disen que es contagiosa como á las monjas de:::: asi que oygo desir ó mentar tantas veces la letra *A*, y denpues el nombre de Vm. Señor Don Luas, creo á puño serrado en que Vm. hará de modo que este diablo Cabrero nos dexe en paz, y ve Vm. porque yo le escribo esta carta aconsejada de el señor que cuida mi hermana, y se la remito por mano de el dador de esta, que se llama Don Editor, porque disen que este tal Don Editor no quiere que haya cosas malas en perjuicio de la Religion, y el estado, que fomentan con una piedad mal regida el idiotismo y superticion, dando motivo áque los estrangeros nos critiquen, porque esta suida no es ningun villorro ó aldea metida entre incultos Montes. Y sabrá Vm. como esta endemoniada comulga á menudo, y el demonio Cabrero es tan bueno y tan prudente que no le hase daño si no en su casa á horas muy buenas, y que no son de dormir, porque es un diablo periodico á manera de terciana, pero doble. Y sabrá Vm. como disen se le á visto haser, cosas que solo por arte de el diablo se pueden haser porque tuerze el cuerpo brinca, saca la lengua, y tiembla como una asogada, y otros podrigios mas grandes dise que hase como sacar la lengua tan larga, que le llega hasta el ombligo, y se levanta en el ayre media vara, y esto lo asegura sobre su palabra el principal conjurador; pero naide lo á visto si no solo el, y muchos lo creen, porque es un bendito. Y estos demonios dise la tal endemoniada se los dieron en una pera confitada lo que se lo digo á Vm. para que vea que estas no son unas mentiras, porque pone por testigo á su madre, y vea uste lo savijondos que son los conjuradores, pues conocieron con estos testimonios que es verda la tal diablatura, y que son unos enbidiosos los que disen lo contrario, y estos son los del siglo lustrado, y con esto no canso mas á Vm. que me conoserá por su servidora interin ruego á Dios le guarde muchos años. Besa la mano de Vm. N. y Febrero de 1789. Petronila Perez Perea.

Señor Editor: si el adjunto *entrete-*

nimiento devoto tiene lugar en su Correo, el tiempo no sólo es proporcionado, sino que tambien le señala número fixo en la vispera de su Santo de Vm.

Si, *señor Editor*, y esto mismo servirá para mostrar al público que yo el menor de sus corresponsales le felicito á nombre de todos en *sus dias*; pues aunque el entretenimiento no va dirigido á esto, va dirigido á su Santo, y basta para significar lo otro por representacion. Este es mi animo, y que sirva de exemplo para que otros lo hagan mejor otros años; mientras deseandole á Vm. muchos y muy felices, se repite siempre muy suyo este su mas atento y seguro servidor Q. B. S. M. Genevio Goire.

Entretenimiento devoto al Glorioso San Josef Patriarca, como Esposo de Maria Santísima y Padre Putativo de Jesus.

¡O Josef Divino!
loen tu grandeza
los Cielos pasmados
y absorta la tierra.
¡Qué en carne mortal
el *Señor* te entrega
á su propia *Madre*
para *compañera*!
Pobre carpintero.
¿Te dió á tí la Reyna
de todo lo criado
por esposa tierna?
¡La Hija del Padre,
Madre verdadera
del Hijo y la Esposa
del amor selecta!
Pobre carpintero.
¿Dicha como esta
quándo la soñaste
entre el polvo y sierra?
¡La Aurora de Gracia,
que de las tinieblas
sacó á todo el mundo
en el sol que engendra!
Pobre carpintero.
¿Tan divina Alteza
vino bien medida
á tu esquadra y regla?
¡La Reyna del Angel,
del mundo la estrella,
la que al enemigo
rompió la cabeza!
Pobre carpintero.
¿Tan alta Princesa
como sustentaste
con escoplo y zuela?
¡La del nuevo Adan
era toda nueva,
que es Madre de Gracia
si la otra de pena!
Pobre carpintero.
¿En tu banco y mesa
la arca del Maná
y paraiso encierras?
¡La qué es toda luz,
gracia, amor, belleza,
sol y luna sola
de virtudes llena!
Pobre carpintero.
¿Muger de estas prendas
como mereciste
labrando madera?
¡La qué todo el mundo
por Reyna venera,
siendo su alegria
sobre ser su Reyna!
Pobre carpintero.
¿Con quién te aconsejas
quando como *Esposo*
la mandas y ordenas?
¡O Josef Divino!
loen tu grandeza
los Cielos pasmados
y absorta la tiera.
¡Qué te llame *Padre*
la palabra eterna,
y tú llames *Hijo*
al que al mundo alienta!
Pobre carpintero.
¿Cómo allá en tu tienda
se encerró el que todo
lo criado llena?
¡El qué da su impulso
á toda la esfera,
y en tres dedos solos
la afirma y la cuelga!
Pobre carpintero
¿Tu compás emplea
el que sobre un punto
todo el mundo rueda?
¡El Verbo Divino
la deidad inmensa

de tu propia *Esposa*
vistió la librea!
Pobre carpintero.
¿Aprendió en tu escuela
manejar las tablas
quien la nada ordena?
¡El qué al fuego oprime
y la mar sujeta,
en el pedernal
y la mansa arena!
Pobre carpintero.
¿Con tus hierros juega
para hacer un yugo
quien la ley dispensa?
¡El del infinito
el brazo la diestra,
en tus propios brazos
como á niño llevas!
Pobre carpintero.
¿Aprendiz sustentas
al que sabe hacer
el pan de las piedras?
¡El del Poderoso
mano y fortaleza,
meces en tus manos
y en tu muslo asientas!
Pobre carpintero.
¿Qué oficio le enseñas
al que lo hizo todo
con decir *que sea*?
¡El que á todo sér
mantiene y gobierna
sobre su palabra
y su providencia!
Pobre carpintero.
¿Con quién te aconsejas
quando como *Padre*
le mandas y ordenas?
Felíz carpintero,
pobre y tan de veras,
que fue haberlo sido
tu mayor *riqueza*:
Felíz carpintero
que en tu *pobre* esfera,
excedes á quantos
el mundo *gobierna*:
Flíz carpintero,
que con tu *pobreza*
lograste una dicha
que al *rico* condena:
Felíz carpintero,
si de sangre regia,
pobre, y por ser *pobre*
mas que quantos *reynan*:
Felíz carpintero,
que por *pobre* llenas
el mayor empleo
que al *Gran Rey* se acerca:
Felíz carpintero,
que ninguno llega
á la que *tú* gozas
dicha la primera:
privilegio solo
por donde se muestra
como ha de estimarse
tu mayor *nobleza*:
Padre, Dios te llama;
y su Madre excelsa
su *Esposo*: ¿qué mas
hay que decir pueda?
A esta *dignidad*
tus Glorias se arreglan
justas y medidas
á tan *grande regla.*
Mas *puro* que el Angel,
la carne sujeta,
fue tu amada *Esposa*
la misma *pureza.*
Santo mas que todos,
porque merecieras
tener por tu *Hijo*
al *Santo* en *esencia.*
Tú, que en *dignidad*
y en *oficio* llenas
quanto el Angel y hombre
son y que ser puedan.
¿*Quién como tú Santo*?
¿Quién á Dios se allega
como tú? ¿quién priva
con el Rey y Reyna?
Pobre carpintero,
dicha como esta
ni el Angel la logra
ni el hombre la sueña:
¡*Josef* de Maria
Esposo: y de ella
Hijo el mismo Dios!
calle toda lengua.
¡*O Josef Divino*!
loen tu grandeza
los cielos pasmados
y absorta la tierra.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 21 DE MARZO DE 1789.

Carta 22. Gazel á Ben-Beley. Siempre que las bodas no se forman entre personas iguales en haberes, genios y nacimientos, me parece que sus cartas en que se anuncian estas ceremonias á los parientes y amigos de las casas, si hubiera menos hipocresía en el mundo, se pudieran reducir á estas palabras: *con motivo de ser nuestra casa pobre y noble, enviamos nuestra hija á la de Creso, que es rica y plebeya*: ó bien á estas: *Con motivo de que es inaguantable la carga de tres hijas en una casa, las enviamos á que sean amantes y amadas de tres hombres, que ni las conocen, ni son conocidos de ellas*: ó á otras frases semejantes, salvo empero el acabar con el acostumbrado cumplido de: *para que mereciendo la aprobacion de Vm. no falte circunstancia de gusto á este tratado*; porque es clausula muy esencial.

Carta 23. Del mismo al mismo. Hay hombres en este pais que tienen por oficio el disputar. Asistí ultimamente á unas juntas de sabios, que llaman conclusiones. Lo que son, no lo sé; ni lo que dixeron; ni si se entendieron; ni si se reconciliaron despues, ó si se quedaron en el rencor que se manifestaron delante de una infinidad de gentes, de las quales ni un hombre se levantó para apaciguarlos, no obstante el peligro en que estaban de darse puñaladas, segun los gestos que se hacian, y las injurias que se decian: antes los indiferentes estaban mirando con mucho sosiego, y aun con gusto, la quimera de los dos adversarios. Uno de ellos que tenia mas de dos varas de alto, casi otras tantas de grueso, fuertes pulmones, voz de gigante y ademanes de frenetico, defendió por la mañana, que una cosa era negra, y á la tarde que era blanca.

Lo celebré infinito pareciendome esto un efecto de docilidad poco comun entre los sabios; pero desengañeme quando vi que los mismos que por la mañana se habian opuesto con todo su brio, que no era corto, á que la tal cosa fuese negra; se oponian igualmente por la tarde, á que la misma fuese blanca; y un hombre grave que se sentó á mi lado me dixo, que esto se llamaba defender una cosa problematicamente; que el sugeto que estaba luciendo su ingenio problematico, era un mozo de muchas prendas, y grandes esperanzas; pero que era, como si digeramos, su primera campaña, y que los que le combatian eran hombres ya hechos á estas contiendas; con cinquenta años de iguales fatigas, soldados veteranos acuchillados y aguerridos 70. años me dixo, he gastado y he criado estas canas, añadió quitandose, una especie de turbante pequeño y negro, asistiendo á estas tareas, pero en ninguna vez de las muchas que se han suscitado estas qüestiones, la he visto tratar con el empeño que hoy.

Nada entendí de todo esto. No puedo comprehender qué utilidad pueda sacarse de disputar 70. años una misma cosa sin el gusto, ni aun siquiera la esperanza, de aclararla, y comunicando este lance á Nuño, me dixo, que en su vida habia disputado dos minutos seguidos, porque en aquellas cosas humanas en que no cabe la demostracion, es inutil la controversia; pues en la vanidad del hombre, su ignorancia y preocupacion todo argumento permanece indeciso, quedando cada argumentante en la persuasion de que su antagonista no entiende la qüestion, ó no quiere confesarse vencido. Soy del dictamen de Nuño, y no dudo que tú lo fueras si oyeras las disputas literarias de España.

Carta 24. Del mismo al mismo. Uno de los motivos de la decadencia de las artes en España, es sin duda la repugnancia

que tiene todo hijo aseguir la carrera de sus Padres. En Londres por exemplo, hay tienda de Zapatero que ha ido pasando de padres á hijos por 5. ú 6. generaciones aumentandose el caudal de cada poseedor sobre el que dexó su padre hasta tener casas de campo y haciendas considerables en las provincias, gobernados estos estados por él mismo desde el banquillo en que preside á los mozos de su zapateria en la capital. Pero en este pais cada padre quiere colocar á su hijo mas alto, y si no el hijo tiene buen cuidado de dexar á su padre mas abaxo, con cuyo metodo ninguna familia se fixa en gremio alguno determinado de los que contribuyen al bien de la república por la industria, comercio ó labranza, procurando todos con increible anhelo por este, ó por el otro medio en la clase de los nobles, menoscabando á la república en lo que producirian si trabajáran. Si se reduxese siquiera su ambicion de ennoblecerse al deseo de descansar y vivir felices tendria alguna escusa moral este defecto politico; pero suelen trabajar mas despues de ennoblecidos.

En la misma posada en que vivo se halla un caballero que acaba de llegar de Indias con un caudal considerable. Inferiria qualquiera racional, que conseguido ya el dinero, medio para todos los descansos del mundo, no pensaria el Indiano mas que en gozar de lo que fue á adquirir por varios modos á muchos millares de leguas. Pues no amigo: me ha comunicado un plan de operaciones para toda su vida aunque cumpla 200 años. Ahora me voy, me dixo, á pretender un habito, luego un titulo de castilla, despues un empleo en la corte: con esto buscaré una boda ventajosa para mi hija, pondré un hijo en tal parte, otro en qual parte; casaré otra hija con un Marques, otra con un Conde, luego pondré pleito á un primo mio sobre quatro casas que se están cayendo en Vizcaya, despues otro á un tio segundo sobre un dinero, que dexó un primo segundo de mi abuelo: interrumpi su serie de proyectos diciendole: caballero, si es verdad que os hallais con 600fl. pesos duros en oro ó plata, teneis ya 50 años cumplidos y una salud algo dañada por los viages y trabajos; no seria mas prudente consejo, escoger la provincia mas saludable del mundo, establecerse en ella, buscar todas las comodidades de la vida, pasar con descanso lo que os queda de ella, amparar á los parientes pobres; hacer bien á vuestros vecinos, y esperar con tranquilidad el fin de vuestros dias sin acarrearosle con tantos proyectos todos de ambicion y codicia? No señor me respondió con furia como yo le he ganado que lo ganen otros, sobresalir entre los ricos; aprovecharme de la miseria de alguna familia pobre para en ella hacer casa, son los tres objetos que debe llevar un hombre como yó, y en esto se salió á hablar con una quadrilla de Escribanos Procuradores Agentes, y otros que le saludaron con el tratamiento que las pragmaticas señalan para los grandes del reyno: lisonjas que naturalmente acabaran con lo que fue el fruto de sus viages y fatigas, y que eran cimientos de su esperanza y necedad.

Carta 25. Del mismo al mismo. En mis viages por distintas provincias de España he tenido ocasion de pasar repetidas veces por un lugar, cuyo nombre no tengo ahora presente. En él observe que un mismo sugeto en mi primer viage se llamaba Pedro Fernandez, en el segundo oí que se llamaban sus vecinos el Señor Pedro Fernandez; causome admiracion esta diferencia de tratamiento en un mismo hombre. No importa dixo Nuño, Pedro Fernandez siempre será Pedro Fernandez.

Señor Editor del Correo de Madrid: Muy Señor mio: el haber visto que mi traduccion del discurso sobre el arte de la guerra del Señor Conde de Guibert, habia merecido ser incluida en el utilísimo periodico de Vm. en los números 15, 16 y 17. de este tercer tomo, me ha animado á remitirle la adjunta del mismo Autor por si la considera digna de igual suerte. Nuestro Señor guarde á Vm. muchos años. Zaragoza á

10 de Marzo de 1789. B. L. M. de Vm. su mas atento y agradecido servidor.

El Militar amante del bien publico.

Apendice al Discurso sobre el Arte de la Guerra sacado del mismo Autor.

Educacion de las tropas.

La especie de instruccion que se da hoy en dia en la tropa, es una cosa bien extraña: se ciñe unicamente al manejo de armas, y á algunas maniobras las mas confusas é inutiles. ¡Qué distanté es aquella miserable cartilla de un sistema de educacion militar, que empezára con fortificar y dar soltura al cuerpo del soldado, que despues le enseñára á conocer sus armas, á manejarlas y executar todas las evoluciones que ha de saber, á entregarse en el intervalo de estos exercicios, y á modo de recreo, á unos juegos propios para conservar su robustéz y alegría! Despues que se hubiere adiestrado asi el soldado, se le habia de familiarizar á las representaciones simultaneas de quanto ha de practicar en campaña: sabria llevar una carga, remover tierra, hacer marchas forzadas, pasar rios á nado, trabajar con destreza á todas las partes de un atrincheramiento. Pasando una parte de su vida en campamentos adquiriria aquel hábito del servicio que debe hacer en ellos: aquella conducta que ha de seguir en abanzadas, de faccion ó de patrullas. Por medio de las grandes maniobras que se practicarian en esos campamentos, él solo se acostumbraria á quanto debe observar en las marchas, al espectáculo de un exército, al estrépito de la artilleria, y al concurso de las otras armas con la suya. En los exercicios de las plazas se le haria contraer el hábito maquinal de los trabajos de trinchera y de defensa; se le enseñaria á cortar y plantar una estaca, á colocar escala, y pegar un petardo, ó á sostener los que lo pegan; á abrir almenas y á colocarse en ellas &c. Acostumbrado en guardar silencio en todas circunstancias, en obedecer á las señales ó á la voz de sus oficiales, y á no dexarse llevar mas allá del punto de ataque, conociendo en fin todos los casos principales que la guerra pueda ofrecer; el soldado la desearia siempre; ó mas bien prescindiendo del peligro, la misma paz sería para él una guerra contínua.

En semejante sistéma de educacion habria una instruccion progresiva y relativa á todas las graduaciones, pues donde el soldado aprendiese las obligaciones de soldado, el oficial subalterno aprenderia á conducir su tropa, el Capitan su compañia, el Coronel su regimiento, el oficial general, su division, y el General su exército.

No hablo de aquella parte de la educacion militar, que formaria el valor, las costumbres, las preocupaciones: parte tan importante, tan descuidada y desconocida de todos los Generales y Gobiernos, que en todas las historias antiguas y modernas, solo se hace mencion de un hombre (1) de quien se dixo „no se contentaba que sus soldados fuesen vizarros, pero queria aun que fuesen honrados.“

Luego la instruccion del soldado deberia abrazar tres objetos, el uno los exercicios del cuerpo; el segundo los de armas y evoluciones, y el tercero la representacion de las diferentes situaciones que la guerra puede ofrecer.

El primer objeto enseñado fuera del servicio deberia entrar en la educacion de la juventud del Reyno. Que en Francia donde el Soberano lo hace todo, donde su exemplo, es legislador, donde sus costumbres determinan las costumbres públicas, un Rey quiera atraer á sus palaciegos á una vida activa y militar, que lo sea la suya, que sus hijos se crien con estas máximas, que asiste á sus estudios y exercicios, que tache de su indiferencia á los jovenes ociosos, voluptuosos é ignorantes, que distinga á los otros; y bien presto se verá desterrada la flogedad, el libertinage, la disolucion obscura y dispendiosa, y todos esos pequeños vicios que degradan los grandes caballeros; bien presto sucederá á la generacion actual otra dispuesta para la guerra y la gloria. Ese campo de Marte que la yerba cubre, y

(1) *Caton, quando mandaba los exércitos Romanos en España.*

cuyas orillas el Sena baña inutilmente, se parecerá al famoso campo que regaba el Tiber: se exercitarán en él á vencer; las estatuas de Henrique, de Condé, de Turena adornarán su recinto, y esclamaran á sus descendientes *esos pedestales os esperan.* De la corte y capital pasarán el honor y la vizarria á las provincias atonitas. Desengañada la nobleza de las cortas satisfacciones del luxo y de la floxedad, dexará las ciudades para volver á sus quintas ó torres: alli se hallará mas feliz y menos confundida; volverá á seguir las costumbres de sus abuelos, y conservando sus luces volverá á ser guerrera y galante: el afecto á las armas, y á los exercicios militares, grabados de nuevo en el corazon de la nobleza, presto pasará al púeblo, el paisano ya no mirará el estado de soldado como oprobio; la juventud del campo ya no temerá el sorteo de las milicias; los Domingos y dias feriados, se congregará para disputar los premios vinculados al salto, á la corrida, y á la destreza. Los premios que el gobierno tuviera á bien establecer en cada parroquia, valdrian mil veces mas que la esteril y costosa asamblea anual de las milicias; pues con paisanos robustos, despejados, y ya acostumbrados al estrepito de las armas y á manejarla (2) finalmente con una disciplina y oficiales instruidos en breve se tendrán buenos soldados. Algunos creerán, quiza que semejante revolucion en los espiritus y en las costumbres, puede ser funesta á la agricultura, y á la paz interior del Reyno....Una nacion constituida asi sería todavia mas inclinada y endurecida á trabajos. Los pueblos labradores son los mas guerreros. Tenganse á la memoria los Romanos en sus dias mas brillantes. Veanse los Suizos... El estado se aprovecharia de la reforma de una parte de los numerosos exércitos que siempre mantiene en pie. Quando toda una nacion es militar, á la primera alarma, todos sus habitantes son sus defensores. En quanto á la tranquilidad pública, ella seria aun mas segura: lo demuestra la historia. ¿dónde se formaron la *Fronda* y la *Liga*? En París, en medio de aquel populacho cobarde, corrompido, novelero que habita las ciudades. El vecino del campo ocupado en la agricultura, lisongeado con la esperanza de su cosecha, idolátra la paz y las leyes que se la dan. Finalmente nunca el temor de las revoluciones debe en semejante caso detener las operaciones de la sana y sabia politica: los gobiernos no las temen sino quando conocen su debilidad ó su injusticia.

Quizá hubiera debido reservar este asunto para insertarlo en mi grande obra, donde la explicacion de otros objetos que tienen conexîon con él, lo haria mas sensible; pero las verdades de afecto oprimen y precisan á hablar.

Si por fin no se quiere que el reyno entero llegue á ser una escuela de trabajos de guerra, á lo menos parece indispensable, quando el paisano ha sentado plaza, que los exercicios del cuerpo hiciesen una parte considerable de su instruccion. Es cosa extraña que unicamente enseñado á manejar su arma, y aguardar durante tres horas unas posiciones penosas y contrarias al mecanismo del cuerpo, (y lo que es mas, inutiles) no tenga disposicion alguna quando llega la guerra á los trabajos que esta exîge. Por lo que una marcha un poco forzada les espanta; un riachuelo los detiene; quatro dias de peonage les aburre y acobarda. Si á esto me observan que nuestros exercicios actuales harto les ocupan ya; respondo que es porque nuestras maniobras son conplicadas; nuestros métodos de instruccion mal entendidos, nuestra pretension de precision y perfeccion sobre muchos puntos, ridícula é infima (*); y que la prueba que nuestros soldados no estan bastante ocupados

(2) *Esto alude á la diversion de tirar al blanco.*

(*) *Nuestras ordenanzas del exército han precavido y prohibido esta precision escrupulosa: el art. 24. trat. 11. tit. X. del Capitan de infanteria, dice asi. Generalmente los regimientos se han dedicado á exigir una igualdad suma é inconseguible en todos los movimientos del manejo del arma, con mucha mortificacion de la tropa; esta*

es que para llenarles (dicen) el tiempo los agobian con reglas de disciplina enfadosas y odiosas; se les precisa á un aseo que les hace pasar tres horas cada dia á su tocador; y que se ha conseguido hacer de ellos unos peluqueros bruñidores y barniceros: en una palabra todo, excepto una gente apta para el servicio. (a)

¿Qué resulta de esta vida holgazana, y con todo penosa; de estos trabajos que se hacen los mas sentados y á la sombra? Que un soldado que ha servido diez años, habiendo perdido toda su agilidad, su aptitud á los trabajos corporales se ve precisado á hacerse artifice, lacayo ó mendigo. ¿Qué sucederia de la mutacion de esas ocupaciones frivolas en trabajos duros y penosos? Que un labrador sería mas apto para un soldado, y que un soldado, soltando la casaca, volveria á coger, sin experimentar novedad, el azadon y el arado.

Pero para acabar este importante capitulo, en vano se formarán soldados endurecidos y guerreros, como los antiguos le-

igualdad ha de tener sus grados de escrupulosidad: el manejo del arma es en la mayor parte para uniformar los movimientos de la tropa, y dar soltura y agilidad á los soldados; lo esencial del exercicio se reduce á cargar bien y prontamente, sin embarazar á sus costados é hileras, á hacer el fuego con la posible seguridad de los suyos, y daño de los enemigos, á conservar la formacion, y hacer con prontitud y orden las marchas y maniobras. A estos objetos los gefes dedicarán todo su cuidado.

Sin embargo nos queda por simplificar nuestro manejo de armas, el que sin contradiccion es el mas largo y el mas arduo de quantos hay en Europa; y en el que se gasta las dos partes de la instruccion del soldado á objetos de pura parada, no dexando bastante tiempo para soltar y adiestrarlo perfectamente á los dos esenciales, que son la marcha *y la* carga: *cuya lentitud y multiplicidad de tiempos exigen igualmente una buena correccion.*

(a) *Del exceso del aseo hablo, y no de la limpieza regular; pues esta, hasta cierto punto, es necesaria: porque anuncia disciplina, contribuye á la salud del soldado; lo hace superior á la baxa plebe, y lo iguala con el ciudadano acomodado y feliz. Los Romanos no la descuidaron, y se dirigia particularmente á sus armas: pero no les afeminaba, ni les impedia ocuparse en trabajos penosos, que eran la vase y principal objeto de su educacion. Un exército Romano tuvo desgraciados acontecimientos en España, los Romanos concedieron su mando á Caton que lo halló esparcido en distintos quarteles, indisciplinado, afeminado, cargado de oro y de verguenza. Los soldados se adornaban como mugeres, hasta tomar baños perfumados. Caton los hizo acampar, maniobrar, los tuvo siempre en movimiento, cargoles de trabajos,* Romanos indignos, *les dixo,* hasta que sepais lavaros con sangre, os lavaré con lodo; *les hizo desear los combates, y bien puede uno persuadirse que los ganaron; finalmente esta manía del aseo extraordinario contra la qual levanto la voz, porque fastidia y enflogece al soldado, porque absorva un tiempo que se podria emplear mas utilmente, quizá era indispensable á una renovacion de constitucion. Casi era imposible que del sumo descuido, no se pasase al extremo opuesto. En el mismo inconveniente se precipitaron en quanto á nuestros métodos de disciplina, al manejo de armas, á las evoluciones y á las escuelas de picaderos. ¡Nuestras cabezas son tan ligeras!.. ¡fermentan con tanta actividad!.. Los sobrados premios, distribuidos fuera de tiempo á los oficiales que acreditaron zelo y eficacia en el establecimiento del nuevo sistema, las grandes fortunas que se hicieron con estos pequeños medios, acabaron á los mas inspectores y gefes de cuerpo, de dexarse llevar por la corriente mas allá del justo medio. Hay ciertos puntos de la mayor entidad en los que por desgracia no se ha parado la consideracion. No han pensado en formar generales. No se hizo mencion de la gran tactica, ni de la organizacion de los exércitos, ni de los grandes ramos de la guerra.... La guerra ha de venir y se experimentarán desdichas, las que se atribuirán á la mala constitucion. No faltará quien diga que no*

gionistas sino se vuelve á poner en honor (*) esta carrera; sino se procura vincular el soldado á ellas con perspectivas lisonjeras y lucrativas; si no se le aumenta el sueldo, (*b*) inmovil de 200. años á esta parte, quando los comestibles y los salarios están triplicados y quadruplicados; sino se les hace desear la guerra y hallar en esta premios, (*) si por fin no se aseguran socorros á su vejéz, á sus heridas, á sus acha-

se debia hacer mutacion alguna; que las novedades todo lo echaron á perder, que antes todo iba perfectamente, y que se batia á los enemigos. Entonces amanecerán por todas partes los descontentos, envidiosos, proyectistas y los ancianos oficiales tercos en su rutina: todo se trastornará y nos veremos otra vez en la relaxacion, la que será tanto mayor, quanto el exceso contrario hubiere llegado á su mayor auge. Pues tal es la desdicha de casi todas las administraciones, y en particular de la francesa, que abrazan muy á menudo sistemas exclusivos: que descuidan ó nimiamente se ocupan alternativamente de los objetos que por fin se abalanzan sin cesar, de un extremo á otro extremo opuesto.

(*) *Los gobiernos no pudiendo premiar completamente las hazañas de los militares, y los servicios distinguidos de las otras clases pacificas del estado, sin gravar el Real Erario; se han valido de la invencion de la nobleza, de los titulos, y finalmente de las cruces ú Ordenes militares. En Alemania la Emperatriz Maria Teresa creó la de estos nombres limitada á 200. cruces, qualquiera que en campaña hubiere hecho una accion vizarra, maravillosa ó de capacidad, adquiere el derecho de pretender á las cruces vacantes que se conceden siempre á los mas benemeritos. Aquellos que habiendose distinguido realmente, no hubieren sido acreedores á la preferencia, consiguen un ACCESIT. para que con otra accion logren la cruz, la que ademas da la nobleza al Plebeyo; el titulo de baron al hidalgo y asi de las demas graduaciones. En Francia hay la cruz de San Luis, que tambien es el signo del valor y de la constancia sin macula en el servicio. En España tenemos cinco ordenes Militares.*

(*b*) *Este es el mayor de todos los vicios actuales de la constitucion militar Francesa. La miseria de nuestros soldados es una de las principales causas del envilecimiento de esta profesion. En las mas guarniciones del reyno no tienen con que alimentarse. Es increible con qué complicacion de pequeños detalles, de medios parsimoniosos y abusivos, los gefes de los cuerpos se ven precisados á suplir la cortedad del sueldo.*

Este pobre soldado es el que entristecido de su profesion, disgustado de lo que exigen de él, encadenado con la disciplina, abrumado en su quartel baxo el peso de una multitud de reglas monasticas, necesarias sin duda, pero que el amor á la carrera solo puede hacerle aguantar; este es el hombre que aniquilado muy á menudo por un alimento escaso, siempre reducido á beber agua, privado de toda especie de diversion, avergonzado por la insolente holgazaneria de la librea, por el desprecio del ultimo paisano, por el gasto que el mas pobre artesano hace en sus inocentes recreos los Domingos y dias feriados: este soldado es el que no tiene de inferior á él en la clase de infelices, sino al que todo le falta, ó aquel jornalero del campo que parte con su familia el pan de lagrimas y de sudor: ¡este es el que ha de derramar su sangre por la patria! Es de el que tienen la injusticia de exigir honor y virtudes; y nuestras constituciones militares se trastornan de un siglo á esta parte, sin que se remedie á ese vicio primitivo, sin que nadie se haga cargo que antes de disciplinar y formar las tropas, se les ha de mirar con aprecio y darles el sustento necesario.

(*) *El Emperador de Alemania ha mandado que se distinga con medalla al soldado que hiciere alguna accion distinguida en la actual guerra con los Turcos. ¡Qué estimulo ha de causar en el exército imperial tan acertada providencia!*

Durante la guerra de 1768. una esquadra Rusa habiendo atacado y destruido otra esquadra Turca, muy superior, acogida en una bahia y protegida de unas baterias cons-

ques, á su muger y á sus hijos. Todos estos objetos de la mayor entidad tendrán su lugar en mi plan de constitucion. Quizá lo mirarán como un sueño: ¡tan remoto será de las máxîmas actuales! ¿Pero qué me importa á mí? Algunas de las verdades útiles que ha de contener tal vez, se adoptarán. Otras brotarán con mas lentitud y su fruto se cogerá algun dia: (*) en una palabra el conjunto de mi obra, hasta los errores que tuviere, será un monumento del amor que profeso al bien público.

Don Lucas se me ha quexado
porque no le llamo Don,
y cierto tiene razon,
pues es hombre doctorado:
pero estoy tan fastidiado
de tener que dar Don tanto,
que me cuesta gran quebranto
darsele; pues no lo hubo
su santo, y si no lo tuvo
¿es Lucas mas que su Santo?

Señor Editor, mi venerado dueño: en su periodico número 233 se hallan 6 cartas de mi Concólega Aleman, la primera á Vm. que nada me importa, porque adonde no me llaman &c. la segunda al Señor Don Etcetera: tampoco me interesa, porque ya tengo podridos los sesos de luxo, ya no puedo hacer cosa alguna, que dexe de parecerme luxo, y ya finalmente digo, que nuestros autores civilistas, eruditos, económicos y::: iba á decir comerciales, pero no quiero pleitos con el Diario, que soy su corresponsal, y me lo dan de valde por dos pesetas cada mes:: ¡Jesus que digresion! digo que

truidas á orilla, envió la Emperatriz de Rusia á los soldados que se habian distinguido en esta accion, una medalla de plata representando por una parte el busto de esta soberana, y por la otra la funcion: esta señal la llevaban de una cinta azul celeste, como nuestros caballeros de la Real orden de Carlos III.

(*) *Ya la nacion Francesa ha empezado á recoger el fruto que en la mayor parte es deudora á las luces y á los escritos llenos de fuego y de energia, de este militar ilustrado: pues él fue el primero que dió principios fixos sobre la gran* Tactica ó Stratégica. *El aumento de paga concedido el año pasado al soldado y al oficial Francés, hace ascender el sueldo de los dos primeros capitanes comandantes á* 10400. *reales de vellon al año; el de los ocho capitanes comandantes á* 8000.; *el de los segundos capitanes á* 5200. *&c. reservandose S. M. de aumentarlos aun en tiempo de guerra, conforme la naturaleza del pais donde se haga, lo exiga.*

El reglamento nuevo, determinando el ascenso de cada graduacion á unas reglas fixas, hace la suerte del militar independiente del capricho y del favor.

Este reglamento asegura al exército la ventaja de ser vestido segun la mayor ó menor fatiga que cada regimiento hubiere tenido; determina los primeros principios de la instruccion del soldado; nada dexa á la voluntariedad de los gefes; asegura una perfecta igualdad entre todos los regimientos del exército; simplifica el manejo de armas, la carga y los fuegos; suprime todo lo que es de mera parada; por graduacion hace pasar el oficial de la instruccion de una compañia á la de un batallon; de esta á la de un regimiento, y de esta á las maniobras generales en cuerpo de exército: ofreciendo asi á los oficiales superiores unos conocimientos absolutamente indispensables para executar aquellos desplegamentos rápidos que llevando sobre la parte mas endeble del exército enemigo, unas fuerzas superiores, deciden en un instante las batallas.

Tambien contiene este reglamento unas máximas sobre el servicio de la infanteria en campaña: las que simplifican la organizacion de un exército, y aseguran al General *la mayor prontitud y precision en la comunicacion y execucion de sus ordenes.*

Ved ahí todo el fruto que nuestro autor estudioso vaticinaba que algun dia su nacion recogeria de sus obras.

tales autores no supieron palabra de luxo, y que esta materia solo se reserva al Señor Don Antonio Cacéa, y á su contrario Don Etcetera, pues nos han dicho cosas que no sabiamos; Dios se lo page. La tercera carta es al Señor Olivares, sea enhorabuena, que yo me alegro se congratulen dos ingenios, á quienes venero, pero á mí esta carta nada me importa. La quarta carta, esta si, Señor Editor, que habla nobiscum, ¿y qué nos dice? que yo he quitado un Don á Don Lucas: ven acá Lucas mio, quieres que yo te de mas Dones que tiene el Espíritu Santo? á qué de estos Dones hablarás, pues del que consiste en tres letras ¿qué aprecio ha de hacer un hombre como Lucas? ¿has por ventura visto un page, un peluquero, una dueña, un músico, ni un lacayo sin este don? ¿y quieres que yo te vulgarize con esta gente? ¡Ay Lucas de mi vida! yo te quiero mas: mi afecto estriva en los dotes de la alma que posees, no en una qualidad extrinseca que nada añade á la humanidad como es el don.

¡O qué materia tan lata era esta, si uno quisiera lucirlo! yo te pudiera decir el origen de los dones, apologizar el zumbido de esta palabra, hablar sobre las cosas que cae bien y mil, referir sus usos y abusos, relatar lo que significa en España, lo que quiere decir en Portugal, y en que estimacion se halla entre los demas Europeos; pero ¿para qué? si tú dices que se ha introducido tanto que hasta un tabernero lo recibe.

No obstante, oye lo que eran los dones en España antes de Don Pelayo, que fue el primero que de boca de los Españoles recibió esta palabra ó voz don.

Quando España maguer de otros disturbios
de los moros de allende era habitada,
y el suelo vencedor de los Astures
el Infante Pelayo dominaba,
Tuvo origen el don que á aqueste Infante
por sus grandes virtudes le dió España,
segun nuestras historias nos lo cuentan,
y hacen nuestros anales remembranza.
Sancho Tello, Mantique, Pedro Ponce
asi los ricos homes se llamaban,
que dieron tantas glorias á Castiela,
y aun hoy conservan su gentil prosapia:
Segun los Diccionarios Españoles
esta palabra Don es derivada
de la palabra Dominus latina,
ó de la antigua done bascongada.
A los Santos se dió por mucho tiempo
mucho despues le vino á los Monarcas,
y estos les concedieron á los Grandes
con muy justa razon poder usarla.
Despues á la nobleza, á los soldados,
y á la milicia se le dió togada,
y estos son los que tienen el derecho
de poder recibirla y de firmarla.
Pues ¿por qué de otra clase las personas
han de tener valor para usurparla?
el Señor Don Etcetera nos diga
si esto es luxo, ó que es, en confianza.

Basta de dones Señor Don Lucas. La quinta carta es al Señor Genevio, el que se desentiende de mis abrazos, y por esto nada le diré. La sexta y ultima es al autor del origen de los calzados, se solicita en ella saber el de las pelucas, como no la gasto no me he parado en averiguarlo, el Señor Don Lucas lo debe hacer, porque la gasta, porque es consonante de su nombre, y por otras razones que yo sé, y no digo. Mande Vm. Señor Editor á su amigo Guerrero.

Lista de erratas que se advierten en las cartas y lugares siguientes.

En la carta inserta en el número 225 pag. 1419 en el § 49 lin. 5 dice concernientes, lee *consencientes*.

En la inserta número 221 pag. 1389 en el § 17 lin. 12 dice adbendrian lee *avendrian*.

En el 16 lin. 13 despues de la palabra á pelo añade *ó á consonante*.

En la postdata lin. 5 dice acertarme lee *asestarme*.

En la lista de erratas inserta en el número 218 en su final, lin. 2 dice ó hug. lease, ó *Aug*.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 25 DE MARZO DE 1789.

Carta 26. Del mismo al mismo.

Por la ultima tuya, veo quan estraña te ha parecido la diversidad de las provincias que componen esta monarquía. Despues de haberlas visitado hallo muy verdadero el informe que me habia dado Nuño de esta diversidad.

En efecto los Cantabros entendiendo por este nombre todos los que hallan el idioma vizcayno son unos pueblos sencillos y de notoria providad; fueron los primeros marineros de Europa, y han mantenido siempre la fama de excelentes hombres de mar. Su pais, aunque sumamente aspero, tiene una poblacion numerosísima, que no parece disminuirse aun con las continuas colonias que envia á América. Aunque un vizcayno se ausente de su patria, siempre se halla en ella como encuentre con paisanos suyos. Tienen entre sí tal union, que la mayor recomendacion que uno puede tener para con otro, es el mero hecho de ser vizcayno, sin mas diferencia entre varios de ellos para alcanzar el favor del poderoso, que la mayor ó menor inmediacion de los lugares respectivos. El señorío de Vizcaya, Guipuzcoa, Alava y el Reyno de Navarra, tienen tal pacto entre sí, que algunos llaman á estos paises las provincias unidas de España.

Los de Asturias y sus montañas, hacen sumo apreció de su genealogía, y de la memoria de haber sido aquel pais el que produxo la reconquista de toda España, con la expulsion de nuestros abuelos. Su poblacion es sobrada, pero la estrechéz de la tierra, hace que un numero considerable de ellos se empleen continuamente en la capital de España.

Sin embargo de todo esto varias familias respetables de esta provincia, se mantienen con el debido lustre. Son acreedoras á la mayor consideracion, y producen continuamente oficiales del mayor mérito en el exército.

Los Gallegos en medio de la pobreza de su tierra son robustos: se esparcen por la peninsula á emprehender los trabajos mas duros, para llevar á sus casas algun dinero fisico á costa de tan penosa industria, sus soldados aunque carecen de aquel lucido exterior de otras naciones, son excelentes para la infanteria por su subordinacion, dureza de cuerpo y habito de sufrir incomodidades de hambre, sed y cansancio.

Los Castellanos son de todos los pueblos del mundo los que merecen la primacia en lealtad. Quando el exército del primer Rey de España de la casa de Francia quedó arruinado en la batalla de Zaragoza, la sola provincia de Soria dió á su Rey un exército nuevo con que salir á campaña, y fue el que ganó la victoria de donde resultó la destruccion del exército y vando Austriaco.

El ilustre historiador que refiere las revoluciones del principio de este siglo con todo el rigor y verdad que pide la historia para distinguirse de la fabula, pon-

dera tanto la fidelidad de estos pueblos que dicen serán eternos en la memoria de los Reyes. Esta provincia aun conserva cierto orgullo nacido de su antigua grandeza, que hoy no se conserva sino en la ruina de las ciudades, y en la honradéz de sus habitantes.

Estremadura produxo los conquistadores del nuevo mundo, y ha continuado siendo madre de insignes guerreros. Sus pueblos son poco afectos á las letras, pero los que entre ellos las han cultivado, no han tenido menos suceso que sus compatriotas en las armas.

Los Andaluces, nacidos y criados en un pais abundante, delicioso y ardiente tienen fama de ser algo arrogantes; pero si este defecto es verdadero debe servirles de escusa su clima, siendo tan notorio el influxo de lo fisico sobre lo moral. Las ventajas con que la naturaleza dotó aquellas provincias, hacen que miren con desprecio la pobreza de Galicia, (*) la aspereza de Vizcaya y la sencilléz de Castilla; pero como quiera que todo esto sea entre ellos ha habido hombres insignes que han dado mucho honor á toda España: y en tiempos antiguos los Trajanos senecas y otros semejantes que pueden envanecer el pais en que nacieron. La viveza, astucia y atractivo de las andaluzas las hace incomparables. Te aseguro que una de ellas sería bastante para llenar de confusion el imperio de Marruecos, de modo que todos nos matasemos unos á otros.

Los Murcianos participan del caracter de los Andaluces y Valencianos, estos ultimos están tenidos por hombres de sobrada ligereza, atribuyendose este defecto al clima y suelo, pretendiendo algunos que hasta en los mismos alimentos falta aquel jugo que se halla en lo de los otros. Mi imparcialidad no me permite someterme á esta preocupacion por general que sea, antes debo observar que los Valencianos de este siglo son los Españoles que mas progresos hacen en las ciencias positivas y lenguas muertas.

Los Catalanes son los pueblos mas industriosos de España. Manufacturas, pesca, navegacion, comercio y asientos, son cosas apenas conocidas de los demas pueblos de la peninsula, respecto de los de Cataluña, no solo son utiles en la paz, sino del mayor uso en la guerra, fundiciones de cañones, fabricas de armas, vestuario y montura para exército, conduccion de artilleria, municiones y víveres, formacion de tropas ligeras de excelente calidad, todo esto sale de Cataluña: los campos se cultivan, su poblacion se aumenta, los caudales crecen, y en suma parece está una nacion á mil leguas de la gallega, andaluza y castellana, pero sus genios son poco tratables, unicamente dedicados á su propia ganancia ó intereses. Algunos los llaman los Holandeses de España. Mi amigo Nuño me dice que esta provincia florecerá mientras no se introduzca en ella el luxo personal, y la mania de ennoblecerse los artesanos: dos vicios que se oponen al genio que hasta ahora los ha enriquecido.

Los Aragoneses son hombres de valor y espíritu, honrados, tenaces en su dictamen, amante de su provincia y notablemente preocupados á favor de sus paisanos. En otros tiempos cultivaron con suceso las ciencias, y manejaron con mucha gloria las armas, contra

(*) *A pesar de esto el pueblo en general es mas feliz y mas rico en Galicia que en Andalucia.*

los franceses en Napoles y contra nuestros abuelos en España. Su pais como todo lo restante de la peninsula, fue sumamente poblado en la antiguedad y tanto que es comun tradiccion entre ellos, y aun lo creo punto de su historia, que en las bodas de uno de sus Reyes entraron en Zaragoza diez mil infanzones con un criado cada uno, montando los veinte mil, otros tantos caballos de la tierra. Por causa de los muchos siglos que todos estos pueblos estuvieron divididos guerrearon unos con otros, hablaron distintas lenguas, se gobernaron por diferentes leyes, llevaron diversos trages, y en fin fueron naciones separadas; se mantuvo entre ellas cierto odio que sin duda ha minorado, y aun llegado á minorarse, pero aun se mantiene cierto desapego entre los de provincias lejanas, y si este puede dañar en tiempo de paz, porque es obstáculo considerable para la perfecta union, puede ser venjatoso en tiempo de guerra por la mutua emulacion de unos con otros. Un regimiento todo aragonés, no mirará con frialdad la gloria adquirida por una tropa toda castellana; y un navio todo tripulado de vizcainos no se rendirá al enemigo mientras se defienda uno lleno de catalanes.

Señor Editor: no solo me arrepiento de la timidéz con que le dirigí en mi carta antecedente el *soneto á monton* sobre la famosa causa del *cacareado luxo*; sino que viendo la suma cachaza con que Vm. tolera nuestra mania *luxesca*, allá salgo otra vez á corrillo dando una y un millon de ennorabuenas al *señor Redactor* de los *asnos manchegos* del *tio Julian* y del num. 230.

Confieso que en este asunto no puedo irme á la mano: ni puedo dexar de ser machaca ni de dar matraca.

Enristro, pues mi lanza, y bote á bote allá va ese soneto en estranvote.

SONETO.

En obsequio del señor Agradecido.

Los Cintajos, las borlas. cascabele
Los cencerros y adornos *borricale*
Tu gracia *pinta* con lindas *sale*
Que nada dexas al mas justo *Apele*
Si aquel *jumento* de *Isis* ó (*) *Cibele*
Se envaneció *adorado* entre animale
Ya por el *luxo* logran ser iguale
Hoy en la *Mancha* las *pollina* piele
Gracias al buen *Chinchon* el *vinater*
Gracias á los *ronzales* de igual *lux*
Gracias á los que *prestan* su *diner*
Y gracias al que *inste* con gran *pux*
Que un exceso en gastar, si es sumider
De las haciendas, *da al comercio influx*
Y que es otro retrux
De conciencia de infierno de ansia ó coc
Al politico no hace cuerdo ó loc
„Con que advierte al señor Agra-„decid
„*Que fuera de qüestion no meta* „*ruid*

(*) *¿Quid sibi vult asinus tergo mysteria portans?*
Indoctos videas sæpe præsse sacris.

Dixe señor Editor como poeta; y concluyo como prosayco, que espero que Vm. me entienda, que me entienda el señor Agradecido y que me entiendan los señores Cacea y demas Concolegas del partido: de quienes se repite, y á quienes ofrece todo menos sus pesadumbres Genevio Goire.

El disgusto, que una Dama Romana tuvo con su amante, descubrió la conjuracion de Catilina.

Catilina, uno de los mayores malvados, que se hallan en la historia, era grande en sus proyectos, atrevido en sus empresas, infatigable al trabajo, sufrido en las penas, y violento en sus pasiones. Poseia superiormente el peligroso arte de fingir y disimular, y la naturaleza parecia no haberle formado, sino para hacer daño. Siempre sumergido en los excesos, hacia gastos exôrbitantes, que resarcia siempre por horribles delitos. El primero que cometió fue un parricidio, y despues quitó la vida á su hermano para hacerse dueño de sus bienes, pues su conmiseracion y sus remordimientos se apagaron en la sangre fraternal.

Silla derrama la sangre de los Romanos para apoderarse de sus patrimonios: este cruel espectáculo le pareció admirable á Catilina, y excitando su ambicion desea con ardor imitar á Silla, y para conseguirlo procura la ocasion, la halla, y se aprovecha de ella. Muchos Romanos cargados de deudas, y que no podian esperar salir de ellas sino con la ruina del estado, les pareció conducente favorecer sus deseos, y habiendolos él hablado los sedujo, y los obligó á una conjuracion, aumentandose en poco tiempo el numero de los conjurados. La lisongera esperanza de mandar atrajo muchos ricos; la golosina del pillage los pobres, prometiendoles todos sus esfuerzos losexcesos á los jovenes. Parecioles á los conjurados, para unirlos en una cadena continua de delitos, matasen un niño en medio de ellos, y que bebiesen su sangre, para que por este horror se fortaleciese su union. Se determinó la resolucion, se fijó el dia, se aguzaron los puñales, y se señalaron los corazones que habian de ser heridos con ellos.

El temor del castigo, y la esperanza del buen efecto, eran el premio de su reciproca confianza; pero Curio, uno de ellos, amaba con extremo á Fulvia, Dama Romana, y de un ilustre nacimiento, con la que habia conseguido su fin, por presentes considerables. Como la complacencia de Fulvia no era sino el fruto del interes, suspendió sus ternezas, luego que vió que ya no estaba en estado de continuar sus dadivas. Curio atribuyó esta tivieza, á tener algun rival: pero no tardó en conocer que su dicha se la habia debido á su gasto, y que la imposibilidad de poder continuarle era la causa sola de su desgracia. El amor, pasion tan funesta á los hombres, que á veces los hace indiscretos; por dar a Fulvia lisongeras esperanzas, la descubre el secreto de la conjuracion, y la ofrece las riquezas que el suceso le promete.

Fulvia no tuvo mas discrecion que la que tienen las mugeres de su caracter; pues descubrió á muchas personas lo que Curio la habia dicho. Esta noticia se divulgó, y de boca en boca llegó á los oidos de Ciceron. Este grande hombre activo y vigilante, poniendo atencion en los discursos que oye, busca el origen, y llega hasta casa de Fulvia. Esta Dama, lisongeada sin duda de ver un hombre de su importancia en su casa, le sacrifica un temor que su corazon jamas habia sentido. Revela á Ciceron todo el secreto de la conjuracion, y le ofreció mas, que fue empeñar á Curio, á que la descubra, é instruya hasta en las menores circuntancias. Quantas mas instrucciones recibia el Orador Romano, mas veia aprôximarse la

desgracia; pero no siendo la sola deposicion de una muger, que tenia perdida su reputacion, suficiente para oponerse juridicamente á un hombre del nacimiento de Catilina; necesitó otras pruebas y otros testigos. Puso espias repartidas por todas partes, ganó muchos conjurados, y por su medio presencio todos los discursos, y descubrió los pensamientos de Catilina. En fin Ciceron, lleno de pruebas convincentes, junto el Senado, y le instruyó. Catilina toma las armas, y se sale de Roma, le persiguen, alcanzan, le dan batalla, le quitan la vida, y queda Roma libre de la conjuracion.

Señor Editor: como en este mundo cada qual tenemos nuestras aprehensiones, yo que tambien me tengo mi alma en mis carnes, y un ingenio capáz para afectar quatro ridiculeces como qualquier hijo de vecino, habrá cosa de un mes poco mas ó menos, que me metí á observador, y aseguro á Vm. que he observado en este tiempo cosas estupendas. He advertido mucha ridiculéz, mucha necedad, mucho orgullo, vanidad no poca, y extrañeza singular en diferentes sujetos de varias condiciones; pero lo que mas me pasmó fue un caracter (para mí casi original) que advertí el otro dia, y que no sé si acaso acertaré á pintar.

En una de las diversiones públicas que en estos dias pasados se han enseñado en esta Corte, advertí una Madama tambien compuesta y tocada, que apenas pudiera la mas severa modista tacharla en un apice; y tan petrimetra en todo, que no ignoraba cosa ninguna perteneciente á ello. Pero lo que me hizo observar mas fue un caballerito (ó sea) un petrimetre, que se sentó á su lado. No parecia sino que el buen hombre tenia ormiguillo, ó alguna convulsion, segun que no podia estarse quieto. Ya ponia una pierna sobre la otra, ya la quitaba, ya se sentaba; hacia accion de levantarse, y volvia á sentar; ya arrimaba para ablar su rostro tan cerca de la dama, que parecia que iba á hacer algo mas: ya la retiraba, pero para arrimarla nuevamente. Sus manos no paraban, ya metia la una en el pecho, ya jugaba con la espada, ya la conducia hacia la dama; haciendo tales estremos, que parecia querer hablar con ella. Parecia que todo su cuerpo se deshacia en ademanes tales, que me rio del maniqui mas bien acondicionado y quando hablaba, parecia hacerlo destilando las palabras, y con las que parecia relamerse, como una dama golosa con un caramelo de fresa. En fin, tal estaba, tal hacia, que creo desearia haber tenido cien lenguas, y hablar cien idiomas con cada una, para poderse explicar. Todo era para mí una novedad que no podia entender, (como recien venido de una aldea) tanto, que pregunté á un amigo que sería aquello que observaba. ¿No lo entiende Vm.? me dixo con sonrisa, pues sepa que eso es, tener algo seco el cerebro. Arrime Vm. sino el oido, (prosiguió) y procure oir lo que dice, y lo verá. En efecto, hicelo asi, y despues de haberle oido decir, algunas cosas, que aun no merecen la pena de escribirse, escuché, que con unas palabras tan dulces que parecian confitadas le decia: *Me parese*, (por que el tal ceceaba) *que lo he dicho todo*, con lo qual quedé de todo confuso.

Me alegrára ser un Teofrasto, ó un la Bruyere para dar á este caracter las calificaciones, que le competen; pero otros lo harán con el juicio que yo no alcanzo. Dios guarde á Vm. muchos años, B. L. M. de Vm. &c. R. D.

Carta de Don Josef Gamero de la Calancha al Señor Don Lucas Aleman y Aguado en respuesta á la que insertó en

habreis adquirido un pasmo,
si quereis volver, las muelas
con el O T caliente untaros.
Tú me preguntas en griego,
yo respondo en castellano,
y ahora retuerzo argumentum
¿qué será TO lineado?
y tambien que significa
si la letra S le añado.
Esta pera es para Lucas,
vaya esotra para Albaro
que diga lo que contiene
M O en zifra gallegano.
No es justo que el gran Genevio
quede sin su sepan quantos,
preguntarle de mi parte
que es Lilith entre los rabos.
Solo faltaba Cacéa
de los del quatriumvirato,
pero el pobre con el luxo
ahora se halla alujanado.
Sin embago, que le ayude
á Genevio á descirfrarlo,
pues su descifre es muy propio
de su caracter y estado.
Si lo acertais os daré,
ademas de el alistado
la peluca chirle, item
un garañon confitado.
Ya veis que son estas tramas
de pelos mas delicados,
pueden ser las de *monendo*
pariterque delectando.
Y con esto primo nuebo
á Dios hasta otro lunario
que ahora va Pepe Calancha
á olfatar tu recetario.

Ytem mas.

La purga que me recetas
primilla, ó Primo traidor
lejos de ablandar mi humor
me aprieta las abujetas.
el rigor con que decretas
los Nerones no supieron,
muchos las purgas tuvieron
por maldiciones de suela,
y estas (testigo tu abuela)
entran por donde salieron.
Porque de descifrar te de mas gana
alla vá ese conjuro á la Romana.
Recipe: ciento y cinco con cincuenta,
añadeles un cero muy rotundo
y luego á lo que saques por tu cuenta,
mete el OT hirbiendo en lo profundo.
Si sientes que ya el pecho te calienta
y no quieres que suba algun segundo
entonces con el TO de lana, ó cuero
hecha, una ligadura á tu garguero.
Si por fas y por nefas me jeringas
te he de erigir estatua en las Sorlingas.
Calancha.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 28 DE MARZO DE 1789.

Carta 27. De Gacel á Ben-Beley.

Toda la noche pasada me estuvo hablando mi amigo Nuño de una cosa que llaman fama postuma. Este es un fantasma que ha alborotado muchas provincias, y quitado el sueño á muchos hasta secarles el cerebro, y hacerles perder el juicio. Alguna dificultad me costó entender lo que era, pero lo que aun ahora no puedo comprehender, es que haya hombres que apetezcan la tal fama. Cosa que yo no he de gozar, no sé porque he de apetecerla si despues de morir en opinion de hombre insigne, hubiese yo de volver á segunda vida en que sacase el fruto de la fama que mereciesen las acciones de la primera; y que esto fuese indefectible, seria cosa muy cuerda trabajar en la actual para la segunda. Era una especie de economia aun mayor y mas plausible que la del joven que guarda para la vejéz, pero Ben-Beley ¿ de qué me servirá? ¿qué puede ser este deseo que vemos en algunos de adquirir tan inutil ventaja? En nuestra religion, y en la cristiana, el hombre que merece, no tiene ya conexîon temporal con los que quedan vivos: los palacios que fabricó no le han de hospedar, ni ha de comer el fruto del arbol que dejo plantado; ni ha de abrazar los hijos que dexó, ¿ de qué pues le sirven los hijos, los huertos, los palacios? ¿ Será acaso la quinta esencia de nuestro amor propio este deseo de dexar nombre á la posteridad? Sospecho que si; un hombre que logró atraerse la consideracion de su pais ó siglo conoce que va á perder el humo de tanto incensario desde el instante que espire, conoce que va á ser igual con el ultimo de sus esclavos: su orgullo padece en este instante un abatimiento tan grande como lo fué la suma de todas las lisonjas recibidas mientras adquirió la fama ¿ por qué no he de vivir eternamente, dicese á sí mismo, recibiendo los aplausos que voy á perder? ¿voces tan agradables no han de volver á lisongear mis oidos? ¿ El gustoso espectaculo de tanta rodilla hincada ante mí no ha de volver á deleitar mi vista? ¿La turba de los que me necesitan ha de volverme la espalda? ¿Han de tener por objeto de asco, y horror al que fué para ellos un Dios tutelar á quien temblaban airado, y aclamaban piadoso? Semejantes reflexîones le atormentan en la muerte; pero hace el ultimo esfuerzo su amor propio, y le engaña, diciendo, tus hazañas llevarán tu nombre de siglo en siglo á la mas remota posteridad, la fama no se obscurece con el humo de la hoguera, ni se corrompe con el polvo del sepulcro: como hombre te comprehende la muerte, como heroe la vences: ella misma se hace la primera esclava de tu triunfo, y su guadaña el primero de tus trofeos. La tumba es una cuna nueva para semidioses como tu. En su boveda han de resonar las alabanzas que te cantarán futuras generaciones: tu sombra ha de ser tan venerada por los hijos de los que viven, como lo fue tu presencia entre sus padres. ¿ Hercules, Alexandro, y otros no viven, acaso han de olvidarse sus nombres? con

estos y otros iguales delirios se aniquila el hombre, muchos de este caracter inficionan toda la especie y anhelan á inmortalizarse algunos que ni aun en su vida son conocidos.

Carta 28. De Ben-Beley á Gacel respuesta de la anterior.

He leido muchas veces la relacion que me haces de esa especie de locura que llaman deseo de fama postuma, veo lo que me dices del exceso del amor propio de donde nace esa necedad de querer un hombre sobrevivirse á sí mismo, creo como tú que la fama postuma de nada sirve al muerto; pero puede servir á los vivos con el estimulo del exemplo que dexa el que ha fallecido: tal vez este es el motivo del aplauso que logra. En este supuesto ninguna fama postuma es apreciable sino la que dexa el hombre de bien. Que un guerrero transmita á la posteridad la fama de conquistador con monumentos de ciudades asaltadas, naves incendiadas, campos desbaratados, provincias despobladas ¿qué ventajas producirá su nombre? Los siglos venideros sabrán que hubo un hombre que destruyó medio millon de hermanos suyos, nada mas: si algo mas se produce de esta inhumana noticia, será tal vez enardecer el tierno pecho de algun joven principe, llenarle la cabeza de ambicion, y el corazon de dureza: hacerle dexar el gobierno de su pueblo, y la administracion de justicia para ponerse á la cabeza de cien mil hombres que esparzan el terror y llanto por todas las provincias vecinas. Que un sabio sea nonbrado con veneracion por muchos siglos con motivo de algun descubrimiento nuevo en las que se llaman ciencias ¿qué fruto sacarán los hombres? dar motivo de risa á otros sabios posteriores que demostrarán ser engaño lo que el primero dió por punto evidente: nada mas; si algo mas sale de aqui es que los hombres se envanezcan de lo poco que saben, sin considerar lo mucho que ignoran.

La fama postuma del justo y bueno tiene otro mayor y mejor influxo en los corazones de los hombres, y puede causar superiores efectos en el genero humano. Si nos hubieramos aplicado á cultivar la virtud tanto como las armas, y las letras, y si en lugar de las historias de los guerreros, y los literatos se hubiesen escrito con exáctitud las vidas de los hombres buenos, tal obra; quanto mas provechosas sería! Los niños en las escuelas, los Jueces en los tribunales, los Reyes en los palacios, los padres de familias en el centro de ellas leyendo pocas hojas en semejante libro aumentaria su propia bondad, y la agena, y con la misma mano desarraigarian la propia, y la agena maldad. El tirano al ir á cometer un error, se detendria con la memoria de los principes que contaban por perdido el dia de su reynado, que no se señalaba con algun efecto de benignidad. ¿Qué madre prostituiría sus hijas? ¿Qué marido se volveria verdugo de su muger? ¿Que insolente abusaria de la flaqueza de una inocente virgen? ¿Que padre maltrataría á su hijo? ¿Qué hijo no adoraría á su padre? ¿Qué esposa violaría el lecho conyugal? ¿Y en fin quien sería malo acostumbrado á leer tantos actos de bondad? Los libros freqüentes en el mundo apenas tratan sino de venganzas, rencores, crueldades, y otros defectos semejantes, que son las acciones celebradas de los heroes, cuya fama postuma tanto nos admira. Si yo hubiese sido siglos ha un hombre de estos insignes, y resucitase ahora á recojer los frutos del nombre que dexé aun permanente, sintiera mucho de oir estas ó iguales palabras. Ben-Beley fue uno de los principales conquistadores que pasaron el mar con Tarif. Su alfange dexó las huestes christianas, como la siega dexa el campo en que hubo trigo; las aguas del Guadalete se volvieron rojas con la sangre Go-

da que el solo derramó. Tocaronle muchas leguas del terreno conquistado. Lo hizo cultivar por muchos millares de Españoles: con el trabajo de otros tantos se mandó fabricar dos alcazares suntuosos, uno en los fertiles campos de Cordoba, y otro en la deliciosa Granada. Adornolos ambos con el oro y plata que le tocaron en el reparto de los despojos. Mil Españolas de singular belleza se ocupaban en su delicia y servicio: Llegado ya á una gloriosa vejéz, le consolaron muchos hijos dignos de besar la mano á tal padre: instruidos por él, llevaron nuestros pendones hasta la falda de los Pirineos, é hicieron á su padre abuelo de una prole numerosa que el cielo pareció multiplicar por la total aniquilacion del nombre Español. En estas hojas, en estas piedras, en estos bronces están los hechos de BenBeley; con esta lanza atravesó á Atanagildo, con esta espada degolló á Endeca, con aquel puñal mató á Valia &c.

Nada de esto lisongearia mi oído, semejantes voces harian estremecer mi corazon, mi pecho se partiria, como la nuve que despide el rayo. ¡Quán diferentes efectos me causaria oir! Aqui yace Ben-Beley que fue buen hijo, buen padre, buen esposo, buen amigo, buen ciudadano: los pobres le querian porque les aliviava en la miseria, los magnates tambien porque no tenia el orgullo de competir con ellos. Amabanle los estraños, porque hallaban én él la justa hospitalidad: lloranle los propios porque han perdido un dechado vivo de virtudes. Despues de una larga vida gastada toda en hacer bien, murió no solo tranquilo, sino alegre, rodeado de hijos, nietos y amigos, que llorando repetian no merecia vivir en tan malvado mundo. Su muerte fue como el ocaso del sol, que es glorioso y resplandeciente, y dexa siempre luz á los astros que quedan en su ausencia. Si Gazel, el dia que el genero humano conozca que su verdadera gloria y ciencia consiste en la virtud, mirarán los hombres con tedio á los que tanto les pasma ahora. Estos Aquiles, Ciros, Alexandros y otros heroes de armas, y los iguales en letras dexarán de ser repetidos con freqüencia; y los sabios (que entonces merecerán este nombre) andarán indagando á costa de muchos desvelos los nombres de los que cultiven las virtudes que hacen al hombre feliz. Si sus viages no te mejoran en ellas, si la virtud que empezó á brillar en tu corazon desde niño como matiz en la tierna flor, no se aumenta con lo que veas y oigas, volverás tal vez mas erudito en las ciencias europeas ó mas lleno del furor y entusiasmo soldadesco; pero miraré como perdido el tiempo de tu ausencia. Si al contrario, como lo pido á Alá, han ido creciendo tus virtudes al paso que te acercas mas á tu patria, semejante al rio que toma notable incremento al paso que llega al mar, me parecerán otros tantos años mas de vida concedidos á mi vejéz, los que hayas gastado en tus viages.

Carta 29. Gazel á Ben-Beley.

Quando hice el primer viage por Europa te di noticia de un pais que llaman Francia, que está mas allá de los montes Pirineos. Desde Inglaterra me fue muy facil y corto el tránsito. Registré sus provincias septentrionales, llegué á su capital, pero no pude exâminarla á mi gusto por ser corto el tiempo que podia gastar entonces en ello, y ser mucho el que se necesita para executarlo con provecho, ahora he visto la parte meridional de ella, saliendo de España por Cataluña, y entrando por Guipuzcoa inclinandome hasta Leon por un lado y Burdeos por otro.

Los Franceses están tan mal queridos en este siglo como los Españoles lo estaban en el anterior, sin duda porque uno y otro siglo han sido precedidos de las eras gloriosas respectivas de cada na-

cion que fue la de Carlos I. para España, y la de Luis XIV. para Francia, esto ultimo es mas reciente con que tambien es mas fuerte su efecto; pero bien exâminada la causa, creo hallar mucha preocupacion de parte de todos los Europeos contra los Franceses. Conozco que el desenfreno de algunos de sus jovenes, la mala conducta de otros que viajan fuera de su pais, profesando un sumo desprecio de todo lo que no es Francia; el luxo que ha corrompido la Europa, y otros motivos semejantes, repugnan á todos sus vecinos mas sóbrios; á saber, al Español religioso, al Italiano politico, al Inglés sobervio, al Holandes avaro, y al Aleman áspero: pero la nacion entera no debe padecer la nota por culpa de algunos individuos. En ambas vueltas que he dado por Francia he hallado en sus provincias (que siempre mantienen las costumbres mas puras que la capital) un trato humano, cortés y afable para los estrangeros, no producido de la vanidad que les resulta de que se les visite, y admire como puede suceder en Paris, sino dimanado verdaderamente de un corazon franco y sencillo, que halla gusto en procurarselo al desconocido. Ni aun dentro de su capital que algunos pintan como centro de todo el desorden, confusion y luxo, faltan hombres verdaderamente respetables. Todos los que llegan á cierta edad, son sin duda los hombres mas sociables del universo, porque desvanecidas las tempestades de su juventud, les queda el fondo de una indole sincera, prolixa educacion que en este pais es comun y exterior agradable, sin la astucia del Italiano, la sobervia del Inglés, aspereza del Aleman, ni el desapego del Español. En llegando á los quarenta años se trasforma el Francés en otro hombre distinto de lo que era á los veinte. El militar concurre al trato civil consuma urbanidad; el magistrado con sencilléz, el particular con sosiego, y todos con ademanes de agasajar al estrangero, que se halla medianamente introducido por su Embaxador, calidad, talento ú otro motivo. Se entiende todo esto entre la gente de forma, que con la mediana y comun, el mismo hecho de ser extrangero es una recomendacion superior á quantas puede llevar el que viaja. La misma desenvoltura de los jovenes insufrible, á quien no los conoce tiene un no sé qué, que los hace amables: por ella se descubre todo el hombre interior incapáz de rencores, astucias baxas, ni intencion dañada. Como procuro indagar precisamente el carácter verdadero de las cosas, y no graduarlas por las apariencias casi siempre engañosas, no me parece tan odioso aquel bullicio y descompostura por lo que llevo dicho: del mismo dictamen es mi amigo Nuño, no obstante lo quexoso que está de que los Franceses no sean igualmente imparciales quando hablan de los Españoles. Estabamos el otro dia en una casa de concurrencia pública donde se vende cafe y chocolate, con un joven Francés de los que acabo de pintar, y que por cierto, en nada desmentia el retrato: reparando yo aquellos defectos comunes de su juventud, me dixo Nuño: ¿vés todo ese estrepito, alboroto, saltos y gritos, votos, ascos que hace de España, esto que dice de los Españoles, y trazas de acabar con todos los que estamos aqui? pues apostemos á que si qualquiera de nosotros se levanta y le pide la ultima peseta que tiene, se la da con mil abrazos. Quanto mas amable es su corazon que el de aquel desconocido, que ha estado haciendo tantos elogios de nuestra nacion por el lado mismo que nos consta á nosotros ser defectuosa: oyele, y escucharás que dice mil primores de nuestros caminos, posadas, carruages, espectáculos &c. acaba de decir que se tiene por feliz de venir á morir en España; que da por perdidos todos los años

de su vida que no ha gastado en ella; ayer estuvo en la comedia del negro mas prodigioso, ¡quánto la alabó! Esta mañana estuvo por rodar toda la escalera, envuelto en una capa por no saber manejarla, y nos dixo con mucha dulzura que la capa es un trage muy comodo, airoso, y muy de su genio. Mas quiero á mi Frances que nos dixo ayer haber leido mil y quatrocientas comedias Españolas, y no haber hallado siquiera una escena regular. Sabe amigo Gazel, añadio Nuño que esa juventud en medio de su superficialidad y arrebato ha hecho siempre prodigios de valor en servicio de su Rey y defensa de su patria. Cuerpos enteros militares de esa misma traza que ves, forman el nervio del exército de Francia: parece increible que con todo el luxo de los Persas, tienen todo el valor de los Macedonios. De aquí inferiras que cada nacion tiene su carácter, que es un misto de vicios y virtudes, en el qual los vicios pueden apenas llamarse tales, si producen en la realidad algunos buenos efectos y estos se ven solo en los lances practicos que suelen ser muy diversos de lós que se esperaban por mera relacion.

Carta 30. Del mismo al mismo.

Reparo que algunos tienen singular complacencia en hablar delante de aquellos á quiênes creen ignorantes, como los oráculos hablaban al vulgo necio, y engañado: aunque mi humor fuese de hablar mucho creo que sería de mayor gusto para mí el aparentar necedad y oir el discurso del que se cree sabio, ó proferir de quando en quando algun desatino, con lo que daria mayor pabulo á su vanidad, y á mi diversion.

Carta 31. Ben-Beley á Gazel.

De las cartas que recibo de tu parte desde que estás en España, y las que me escribiste en otros viages, infiero una gran contradiccion en los Españoles comun á todos los Europeos. Cada dia alaban la libertad, que les nace del trato civil, y sociable, la ponderan y se envanecen de ella; pero al mismo tiempo se labran á sí mismos la mas penosa esclavitud. La naturaleza les impone leyes como á todos los hombres, la religion les añade otras; y como si no bastasen todas estas cadenas para esclavizarlos, se imponen á sí mismos otros muchos preceptos expontaneamente en el trato civil y diario, en el modo de vestirse, en la hora de comer, en la especie de diversion, en la calidad del pasatiempo, en el amor, y en la amistad; ¡pero qué exâctitud en observarlos! ¡quánto mayor que en la observancia de los otros!

Oda Pindarica á Don Nicolas Fernandez de Moratin.

¡Ay si cantar pudiera
los hijos de los Dioses lira de hombre;
y qual trompa guerrera
de altisona armonía,
que ambos Polos atónitos asombre,
resonáre la mia,
hijo de Fevo, joven prodigioso,
qual se alcanzára mi numen orgulloso!

Se alzára por regiones,
astros, esferas; mundos; y á su acento
las celicas mansiones
eco sacro darian;
y los Dioses del alto firmamento
á escucharme vendrian:
Anfion y Orfeo no triunfaron tanto.

del Mar y horrido reyno del espanto.

Creyendome inspirado
para cantar tus loores dignamente
(mandandomelo el hado),
las musas castellanas
(con lauro coronandome la frente),
vendrian mas ufanas
que las de Tebas, quando el Dios del dia
á Pindaro portentos influia.

La citara Lesviana,
que con marfil y pulso á trinar hecho,
tañe tu diestra ufana,
en vano, dulce amigo,
para cantarte aplico al blando pecho;
no resuena conmigo,
como en tu mano armónica resuena,
de pompa, magestad y gloria llena.

Resuena qual solía
la de Salicio, y Titiro en lo blando,
la dulce lira mia:
parezco al imitarte
pastor que con su avena está imitando
la trompa atroz de Marte,
que el zéfiro se rie, y se recrea,
y la purpurea rosa se menea.

Con lascivos arrullos,
y los pajaros juntan su armonía,
y el rio sus mormullos
siempre manso y tranquilo,
quando el mundo de horrores temblaría
del Orinoco al Nilo,
si la rueda del carro resonára,
y de Marte la trompa acompañára.

Fatiganme en lo interno
furias, trasgos y manes que aparecen
del horrisono infierno
y baratro profundo:
y Sol, y Luna, y Astros se obscurecen,
y se anonada el mundo,
rompiendose ambos polos con estruendo;
y el caos primero timido estoy viendo.

Euménides atroces
su fuego en torno esparcen con silvidos
y horrendísimas voces;
con vivoras, serpientes
y culebras el pelo entretexido;
los brazos relucientes
con lóbrega vislumbre tan siniestra,
que solo espectros y fantasmas muestra.

La envidia las conmueve,
sacandolas del centro del abismo;
y con ardida leve
en mi pecho las unde
con fiero ardor contra mi amigo mismo,
porque mil zelos funde
quando la fama le aclamó poeta
con el són inmortal de su trompeta.

¿Con qué permite el hado
(me dice en ronco són la horrible Dea)
que perezca olvidado
tu nombre con tu verso;
y que de *Moratin* la musa sea
la que del universo
haga sonar el uno y otro Polo
con citara que envidie el mismo Apolo?

Dixo: y su pecho lleno,
de aspides, de ponzoñas y rencores
me arrojó su veneno;
ardióse el pecho mio
qual seca mies del rayo á los ardores
vibrado en el estío;
tu nombre aborrecí con triste ceño,
qual esclavo la mano de su dueño.

Mas la amistad sagrada
con su candida túnica desciende
de la Empirea morada:
de virtudes un coro
la cerca, y con su manto te defiende:
su carro insigne de oro

deslumbra y ciega al monstruo que me
irrita,
y al centro del horror lo precipita.

Mirandome la Diosa
con faz serena y placida hermosura,
dexó mi alma gozosa;
qual esparce alegria
rosada aurora tras la noche obscura,
dando consuelo al dia,
desde el lexano lucido horizonte,
al hombre, al bruto, al ave, al campo
al monte.

Mi frente, que arrugada
de mi alma mostró el cruel tormento,
con mano regalada
alzó, diciendo vive
con amigo tan inclito contento:
como tuyo recibe
el justo aplauso y lirica corona
que le da Olimpo, Iberia y Heli-
cona.

Aquellos que yo he unido
con mis vinculos gratos y celestes,
despues que hayan cumplido
los dias de sus hados,
Castor, y Polux, Pilades, y Orestes
á Olimpo son llevados;
y Jupiter llenando mi deseo,
eternos viven Piritoo y Teseo.

Dexa á las cortas almas
la sátira y rencor; y tus laureles
junta á las sacras palmas
de Moratin divino.
No temen los amigos, si son fieles,
las iras del destino;
y al lado de sus versos asombrosos,
se admirarán los tuyos amorosos.

A él le ha dado Apolo
la citara de Pindaro sonante
para que cante él solo
de Carlos las hazañas
(oyendo desde el punto mas distante
Americas y Españas)
coronado en cada una de las Zonas,
y sus virtudes mas que sus coronas.

Y el hijo suyo digno,
(Prole que á España dió próspero el
cielo)
y aquel rostro benigno
de Luisa Parmesana,
de quien Castilla aguarda su consuelo;
belleza mas que humana,
y de Gabriel y Luis las prendas tales
que serán con sus versos inmortales.

Y por probarse á veces
cantará de la patria y sus varones
heroicas altiveces;
escuchale entonando
„*sagrados himnos*, *liricas canciones*„
y estandole escuchando
suspenso el Cielo, quedan sin empleo
espada, rayo, lira y caducéo.

Para él es digno asunto
„lo de Mexico, y Cuzco, y de Pavía,
„y Numancia y Sagunto,
„San Quintin y Lepanto
„y de Almansa y Brihuega el cla-
ro dia
(¡felíz á España tanto!)
pero tu::::::canta cefiros y flores,
arroyos, campos, ecos y pastores.

Dixo: y fuese volando,
dexando el alma llena de consuelo;
y un rastro fue dexando
de clara luz sagrada
desde la humilde tierra al alto cielo;
su corona estrellada
en torno por el ayre difundía
etéreo olor de liquida ambrosía.

Señor Editor: no reparando, porque soy poco escrupuloso y delicado, en que mis preguntas se hayan hecho *por una parte* secretas, y públicas *por otra*, en las respuestas del *señor Aleman* del num. 234. allá va el *Soneto por premio*; si no tan bueno *como ofreci*, ni de

nueva invencion *como se me pide*, á lo menos Soneto y muy *Soneto premiador*, pues se mantiene firme sobre todos sus catorce pies, y es de construccion muy reciente *hecha y derecha á solo el intento de desempeñar mi palabra.*

Con todo eso no he sido tan felíz que mi habilidad lograse expresar *en él* toda la estimacion en general á que reconozco acreedor al *señor Don Lucas Aleman*, y mucho menos ni aun una parte de aquella que singularmente me merece. Por lo que me valgo de esta misiva para declararlo asi, y *para suplicar á dicho señor* entienda, que la palabra *tudesco*, que *anoto al margen*, no la tomé en otro sentido que en el equivalente de *Aleman*, por el uso de llamarse asi á los de esta *nacion*; y que la otra *diminutiva* de su *nombre*, que puse en mis *respuestas*, tampoco la usé mas que como *aumentativa* de jocosidad.

Si en uno y otro huvo *falta*, culpese solo á mi poca *reflexion*, dexando *salva mi atencion*, y la que de todos *se merece el señor Don Lucas Aleman.* Ofrezcame Vm. á su obediencia, y mande á este su atento y seguro servidor Q. B. S. M. Genevio Goire.

SONETO

Con que Genevio Goire en cumplimiento de su oferta premia al señor Don Lucas Aleman por la solucion que dió á sus dudas en el numero 234. Debiendo advertirse por los discretos lectores, que todo el soneto va fundado en alusiones y comparaciones.

Dulce, *docto Aleman*, tú que *ingenioso*
Desataste mis dudas *intrincadas*,
Mil *elogios* mereces de *palmadas* (*)
Y que te eleve el mundo en un *Coloso*.
Tuya es la *primer suerte* que en el *coso*
Los *Atletas* se ganan á *cestadas*;
Y si la *apuesta* fuese á las *puñadas*,
Tuyo es tambien el *premio belicoso*.
Riete, pues, de *oraculos* de *Delfos*,
De *Pytonisas* riete y *Sybilas*,
Riete de *Edipos* y de *Esfinges*.
Pues *tartamudos* todos son y *belfos*
Quantos con tigo *apuesten si cabilas*,
Si *sueñas*, si *adivinas* ó si *finges*.

Saficos y Adonicos á la Nave en que se embarcó Ortelio desde Bilvao para Inglaterra.

Ya dexa Ortelio la paterna casa,
ya le recibes navecilla humilde,
ya queda lejos la jamas domada
Cantabra gente.
Nave que llevas tan amable vida,
Céfiro grato llevete serena
hasta que pongas en la amiga costa
ancora firme.
Alze Neptuno el húmido tridente,
abra las ondas para darte paso,
salgan en coros, ninfas, y tritones,
para guiarte.
Ni toques costa, ni movible arena,
ni sople hinchado contra tu velamen,
gumena y jarcia desde el alto Polo
arido norte.
Las naves altas de cañon tremendo,
con la bandera del amado *Carlos*,
no te abandonen al atroz pirata
que Africa cria.
Ni temas golpe de la suerte aleve,
yo pido al cielo para tí bonanza;
y al que le ruega por su dulce amigo
Júpiter oye.

(*) *Para no equivocar esta y demas palabras del Soneto vease la advertencia antecedente.*

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 1 DE ABRIL DE 1789.

Carta 32. Del mismo al mismo.

Acabo de leer el ultimo libro de los que me has enviado en los varios viages que has hecho por Europa, con el qual llegan á algunos centenares las obras Europeas de distintas naciones y tiempos, los que he leido. Gazel, Gazel, sin duda tendrás por grande absurdo lo que voy á decirte, y si publícas, este mi dictamen, no habrá Europeo que no me llame barbaro Africano; pero la amistad que te profeso es muy grande para dexar de corresponder con mis observaciones á las tuyas; y mi sinceridad es tanta, que en nada puede mi lengua hacer traicion á mi pecho. En este supuesto digo, que de los libros que he referido, he hecho la siguiente separacion. He escogido quatro de matematicas, en los que admiro la extension y acierto que tiene el entendimiento humano quando va bien dirigido. Otros tantos de filosofia escolastica, en que me asombra la variedad de ocurrencias extraordinarias que tiene el hombre, quando no procede sobre principios ciertos y evidentes. Uno de medicina al que falta un tratado completo de los simples, cuyo conocimiento es mil veces mayor en Africa. Otro de Anatomía, cuya lectura fue sin duda la que dió motivo al cuento del loco que se figuraba ser tan quebradizo como el vidrio. Dos de los que reforman las costumbres, en los que advierto lo mucho que tienen que reformar aun. Quatro del conocimiento de la naturaleza, ciencia que llaman fisica, en los que noto lo mucho que ignoraron nuestros abuelos, y lo mucho mas que tendran que aprehender nuestros nietos. Algunos de poesia, delicioso delirio del alma que prueba ferocidad en el hombre si la aborrece, puerilidad si la profesa toda la vida, y suavidad si la cultiva algun tiempo. Todas las demas obras que tratan de las ciencias humanas las he arrojado, ó distribuido por parecerme inutiles extractos, compendios defectuosos, y copias imperfectas de lo ya dicho y repetido mil veces.

Carta 33. Gazel á Ben-Beley.

En mis viages por la peninsula me hallo de quando en quando con algunas cartas de mi amigo Nuño que se mantiene en Madrid. Te enviaré copia de algunas, y empiezo por la siguiente en que habla de tí sin conocerte.

Copia. Amado Gazel: estimaré que continúes tu viage por la peninsula con felicidad, no extraño tu detencion en Granada, es ciudad llena de antiguedades del tiempo de tus abuelos. Su suelo es delicioso, y sus habitantes son amables. Yo continúo haciendo la vida que sabes, y visitando la tertulia que conoces; otras pudiera freqüentar, ¿pero á qué fin? He vivido con hombres de todas clases, edades y genios. Mis años, mi humor y mi carrera me precisaron á tratar, y congeniar succesivamente con varios sugetos. Milicia, pleytos, pretensiones y amores me han hecho entrar y salir con freqüencia en el mundo.

Los lances de tanta escena como he presenciado, ya como individuo de la farsa, ó ya como el auditorio, me han hecho hallar tédio en lo ruidoso de las gentes; peligro en lo baxo de la republica, y delicia en la medianía.

¿Habrá cosa mas fastidiosa que la conversacion de aquellos que pesan el merito del hombre, por el de la plata y oro que posee: Estos son los ricos ¿Habrá cosa mas cansada que la compañia de los que no estiman á un hombre por lo que es, sino por lo que fueron sus abuelos? Estos son los nobles. ¿Cosa mas vana que la concurrencia de aquellos que apenas llaman racional al que no sabe el cálculo algebraico, ó el idioma caldeo? Estos son los sabios. ¿Cosa mas insufrible ue la concurrencia de los que vincúlan todas las ventajas del entendimiento humano, en juntar una coleccion de medallas, ó en saber que edad tenia Catullo quando compuso el *pervigilium Veneris*, si es suyo, ó de quien sea en caso de no serlo del dicho? Estos son los erúditos. En ningun concurso de estos ha depositado naturaleza el bien social de los hombres. Envidia, rencor y vanidad, ocupan demasiado tales pechos para que en ellos quepan la verdadera gloria, la conversacion festiva, la chanza inocente, la mutua benevolencia, el agasajo sincero, y la amistad en fin, madre de todos los bienes sociables. Esta solo se halla entre los hombres que se miran sin competencia. La semana pasada envié á Cadiz las cartas que me dexastès para el sugeto de aquella Ciudad, á quien has encargado las dirija á Ben-Beley.

Nuve solet prensa candidus ire dies.
Ovid. trist. Eleg.

Señor Editor: hasta ahora no habia conocido practicamente la verdad que encierra la sentencia de arriba; pues toda mi vida habia sido un encadenamiento de desgracias; pero quiso mi fortuna, que en el poco tiempo que ha que Vm. me hizo el honor de publicar mi primera, la llegase á palpar, obrando conmigo la mas agradable peripecia. En efecto, todos mis sustos se volvieron placeres, mis enfados contentos, y mi esclavitud una libertad alagueña. Déxo á Vm. el considerar, quál será mi situacion, y qué satisfacciones no disfrutará mi corazon, y paso á dar á Vm. parte de mi estado presente, para que si tuvo parte en mis penas; no dexe (pues no fuera justo) de tenerla en mis dichas.

Ciertas comisiones de bastante entidad (segun creo) hicieron salir á mi padre de esta Corte, con tanta precipitacion, que apenas tuvo lugar para despedirse de los de casa. Quedó mi madre unica y sola gobernadora, y con esto quiero decir, que en lugar de la seriedad entró á reinar en mi casa la alegria. Hubo bailes hasta el amanecer, ó mas tarde; juego vivo, sarao completo, y otras mil cosas de este jaez. Solo el coco de mi ayo era el que hacia alguna sombra á mi madre, ya fuese temiendo que se lo avisase á mi padre, ó por otras causas, que no comprehendo; yo era entre tanto quien mas sufria su inaguantable caracter, pues aunque gozaba mil satisfacciones de mi madre, no podia verme libre de él. Olvidoseme decir á Vm. en mi primera que me habia hecho tambien estudiar con la Historia la *Geografia y Chronologia*, como que en su opinion estas son conocimientos conexos con ella, y que no se deben separar jamas. Ahora me habia querido dar (segun decia) los fundamentos necesarios para entrar en la filosofia, y ademas de hacerme ir estudiando su historia, me habia comenzado á enseñar el Algebra, para pasar despues á la geometria. Vea Vm. quan raro es en un todo su modo de pensar; pues para quatro que piensen como él, conozco yo mas de quatro mil que cor-

ren con el título de sabios que no lo han practicado, y son tan filosofos como el primero. Por esto, y asi por las indirectas de mi madre, como por mi propia felicidad, pensaba continuamente en el modo de librarme de él; pero la suerte que todo lo iba disponiendo mejor que lo que yo creia, no tardó en proporcionarme los medios.

Ya sabrá Vm. que la tal Algebra es una ciencia de algarabia, rayitas, crucecitas, haspas, &c. y un lenguage de *mas y menos raices incognitas*, *logarithimos*, y demas voces que parecen de confuso: yo que siempre he estado de acuerdo con los consultores de mi madre, y que se me daba poco asi de saber quien fue Epicuro, ni si enseñó que la felicidad del hombre consistia en los placeres del espiritu, ó en otra cosa; como ni de acertar á despejar una incognita, ni á resolver un problema, daba al diablo la leccion; por mas que mi ayo me procuraba persuadir lo util y agradable de estos estudios, trayendome exemplos y citandome sugetos; yo hacia inutil todo su trabajo, porque no queria dexarme persuadir. Un dia (que como muchos) no habia mirado la leccion, y quiso reprenderme; yo dexé el terror panico, que hasta entonces habia tenido; y con no poca viveza le dixe: que no habia querido estudiar, porque veia que no tiraba mas que á llenarme la cabeza de especiotas y frioleras inutiles, haciendome perder asi el tiempo mas precioso de mi juventud. Vile demudado, y temiendo no me descargase algun palo con el puntero, que acaso tenia en la mano, quise huir tan precipitado, que cai, y casi me deshice las narices. Fui corriendo al quarto de mi madre, la que viendome asi se puso hecha un basilisco, y abandonando el tocador, quiso arañarle; y en una palabra, le hizo desocupar la casa en la misma hora. Por mas que quiso decir por defenderse, no fue oido, y tuvo que salir de casa sin comer siquiera, llenos de lagrimas sus ojos. ¡Digno premio de sus fatigas! y sin duda, porque es justo que quien siembra abrojos coja espinas: sembrára él flores, y cogiera otro fruto mas agradable.

Ya puede Vm. conocer quanta seria mi alegria verme libre de aquel Atila, que me habia tiranizado hasta entonces. Salté de gozo, y esperé mejorar de suerte con este acaso; bien que se me aguo mi gusto al ver que (siquiera por tener ayo de nombre) pensaban en recibir uno, como lo hicieron aquel mismo dia, eligiendole entre varios pretendientes que aspiraban á este honor. Engañeme no obstante, todo me salió mejor que yo pudiera esperar; pues el nuevo electo no pudo ser mas á mi gusto. Tal es su bondad, que no es posible que acierte yo á pintarle, pero sabiendo que es un sugeto tan fino y petimetre, que puede apostar con la mas pulida dama; y que tiene una lengua tan expedita, que puede el *hablador* de Moliere ser niño de teta en su comparacion; creo que se podrá formar idea; asi como por la uña, dicen que se conoce el leon. En fin mi nuevo ayo ha sabido atraerse el corazon de mi madre y el mio; y ha dado pruebas de que le lleva al otro conocidas ventajas; y eso que aquel habia sido rogado y solicitado de mi padre, y este lo ha pretendido; y menos ambicioso se ha contentado casi con la mitad de la paga que llevaba el otro. ¡Caro suele ser lo barato á veces; pero no asi en esta ocasion!

No hay duda que si vá á decir verdad, no le creo tan instruido como el primero; porque no me hace unos raciocinios tan claros y profun-

dos como el otro me hacia; ni me pone tantos similes ni tantos exemplos como aquel, pues á cada cosa me ponia el suyo; pero para eso este me enseña unas cosas que me halagan mas. Lo primero que ha hecho ha sido apartarme del estudio formal, porque dice, y dice bien, que este no conviene á las personas de mi clase, sino á aquellos que estudian para ganar su subsistencia, y que ninguna de las cosas que habia aprehendido me eran de utilidad. Y que lo que mas, me bastaba con entender dos frioleras de cada cosa, para lucir entre las damas, la historia para divertirme á veces, como si leyere unas coplas, el francés para olvidar el castellano, aunque no hable luego ni uno ni otro: la poesía para hacer sonetos, liras, madrigales, &c. ya al bostezo de Filis, ya á la muerte de alguna perrita ó perrito faldero; ya para alabar aquel lunar que Cintia tiene junto á los labios, ú otras cosas semejantes; advirtiendo que la poesia no debe tener otro uso que el de alabar á las damas, y que todo pasa quando se hacen versos, por mas que digan quatro Saturninos, á quienes siempre se les debe dexar en su error sin entrar en disputas, ya porque son de suyo odiosas, y ya porque era exponerme á que me perdiesen el respeto. Fuera todo ese metodo didactico, proseguia, á cada uno se le debe enseñar en su lengua, y á Vm. y á sus iguales es ignorancia el no instruirles por el metodo de los papagayos. Vea Vm. que pensar: ¡esto si que es pensar con fundamento!

Habiendome oido decir un dia un dicho que repetia con mucha continuacion el primero, á saber: *Que el alma se eleva por medio de las ciencias, y que por ellas se adquiere la nobleza y explendor*, ví que respondia con una carcajada, y quiso desimpresionarme de esta preocupacion. Suponiendo ante todo decia que eso lo diria alguno que hubiese nacido privado de todos esos bienes: ¿qué puede elevar mas el alma que haber nacido mayorazgo? Y siendo cierto que por ellas se adquiere la nobleza; ¿qué necesitais de procurar adquirirla por ese medio si ya lo sois y contais una dilatada serie de abuelos, que vertieron su sangre tan dignamente, que hicieron maravillas contra los Moros por su Religion, su Rey y su patria, é ilustraron las ciencias? Riase de eso Señorito, oiga con anhelo mis lecciones, en las quales verá lo que ha de hacer para ser un caballerito á la moda, y olvide con todas sus fuerzas todas las ridiculeces de ese ignoranton (mi primer ayo), y verá quanto adelanta. Asi lo he hecho, y voy siendo tan instruido que ya me reputo por un pasmo. Vm. conoceria bien sus aciertos si yo le extractára las lecciones que me vá dando succesivamente, pero algun dia puede que lo haga si acaso me viene al pensamiento el disponerlas. Considere Vm. si tengo razon para estar contento con él.

No hizo esto solo mi ayo para ganarme el corazon, que es lo primero que debe hacer qualquiera. Persuadido vivamente (como es constante) á que la compostura de la cabeza es una de las cosas que exîgen mas atencion, no ha parado hasta haberme buscado el peluquero mas instruido que ha podido hallarse en Madrid, de aquellos que han aprendido en París, porque los de por acá no saben cosa de provecho. Ha hecho asimismo á mi madre que me busque un sastre francés, que me haga de vestir, siempre al rumbo de la rigorosa moda; pues aunque el otro, que era quien cuidaba de esto, procuraba llevarme vestido, segun mi clase, nunca queria que gastase moda alguna hasta haber sido casi generalmente recibida.

En fin; en un todo es contrario al que se fue, que es lo que mas prueba su bondad. Por él logro ser alabado, pues siempre que le preguntan por mí, hace en mi alabanza un panegírico superior al que hizo Plinio á Trajano: y adulando á mi madre (que no quiere otra cosa) logra sus buenos regalos, y alcanza quanto quiere. Por él sé el modo de ridiculizar á los que no piensan como yo: sé hombrearme con mis superiores; elevarme sobre mis iguales, y hacerme adorar de mis inferiores: y me he acostumbrado á la marcialidad, que es la condicion mas esencial de la moda. Sé que mis criados se deben tener por muy dichosos en haber tenido la suerte de servirme: y que todos deben estar tan sujetos á mis ordenes, que quando no acudan presto, deberán ver sobre su cabeza quanto tenga á mano; exceptuando á mis criadas, con las que he de portarme muy humano, por ser mugeres. Sé que me debo distinguir por lo raro de mi trage y mi garvo; de suerte que me conozcan las damas, y me hagan desde el coche ó desde la calle mil besamanos. He travado amistad con varios amigos, con los quales voy por la calle libre de toda ceremonia, ya agarrados del brazo, ya hablando mil cosas de gusto, viendo y reparando á quantas hallamos, riendo y chuleandonos, aunque sea á costa de que algunos se mofen de nosotros y de enfadar é incomodar á los que van á nuestro lado, y haciendo otras mil cosas de este jaéz. Hasta ahora no sabia lo que era vivir: esto es divertirse; que lo demas era rabiar.

Si no fuera por alargarme demasiado; yo le hiciera á Vm. un *detall* mas estenso, por donde Vm. conociera el mérito de mi maestro nuevo; pero no olvidaré, que temiendo el volverme loco, ya no estudio como antes me hacia estudiar el primero, y que siendo indispensable á los jovenes de mi calidad el tratar con gentes, no me lleva este á aquellas cosas donde todo es seriedad, y siempre tiene uno que estar violento, como hacia el pasado, sino á aquellas donde reina el gracejo, la alegria, la diversion y el regocijo. Como es preciso de que los caballeros sean liberales, no me toma cuentas como aquel de en qué he gastado el dinero, sino que me exôrta á gastarle á merendar con media docena de amigos, en convidar á las ninfas, con algunas de las quales me ha dado conocimiento, y en jugar á qualquiera de los juegos en que no se quiebra la cabeza, y se hace uno con dinero sin él, á poca costa. En una palabra hacemos nuestras expidiciones de quando en quando, tengo quien me disculpe en todo, salgo de noche á hurtadillas de mi madre con mi gambeto ó capote xerezano; y aunque me cuesta algun dinerillo, tengo segura la benevolencia de mi madre y el aplauso de sus tertuliantes. Espero salir tan aprovechado dentro de poco, que mi ayo mismo me tenga envidia. ¡Quándo hubiera yo conocido este nuevo mundo á no haber sido por un ayo semejante!

No dudo que al ver el por mayor de todas estas cosas, se congratulará Vm. conmigo, y me dará repetidas enhorabuenas. Las admito en efecto, y en prueba de ello paso á pedirle, se sirva dar al público esta segunda, para que si por la primera habrán escarmentado mas de quatro padres de dar ayos como el mio á sus hijos, sabrán asimismo por esta, qué diligencia no deben poner en buscar uno como el que tengo hoy, si desean sacar unos jovenes lucidos y brillantes; por mas que quatro hom-

bres serios los juzguen útiles solo para maldita la cosa. No dexaré de dar á Vm. noticia de mis adelantamientos, y entretanto mandeme quanto sea de su agrado. Madrid 16. de Marzo de 1789. B. L. M. de Vm. &c. El Señorito.

Señor Editor: sin esperar *Floro* á que Vm. estampe en su Correo *las gracias de Mariquita en la Corte*, me remitió *las de Filis en la soledad.* Allá se las dirijo á Vm. sin mas advertencia, porque está algo largo Floro, á demas del Soneto, con la oda de Filis, y con la del amor y la abeja, y porque en todo ello se dexa bastantemente conocer su fin.

No obstante, no puedo dexar de manifestar á Vm. que me advierte Floro que Filis no quiere *encerrarse entre paredes*; que lo que unicamente quiere, es estimular con su *huida* á las *demas Filis*, para que se resuelvan á *dar cortinazo* a los *Narcisos*, y no *Narcisos*, hasta que se hagan tan *prudentes* que no pueda su *compañia* serles *peligrosa.* Se repite de Vm. su mas atento servidor el Aplicado.

SONETO.

Filis discreta, *Filis* adornada
De hermosura, donayre y gentileza,
Goza el favor que dió *naturaleza*
A la que mas la debe *afortunada*;
Mas atendiendo al *riesgo* retirada
Huye el aplauso y *huye* la grandeza
En que *peligra* la mayor *belleza*
Mientras mas *conocida y celebrada.*
Huye *Filis*, y huyendo se *asegura*,
No solo mas *aplausos* y mayor *fama*,
Sino mayor *sosiego* y *conveniencia*;
Pues si en el *mundo* luce la *hermosura*,
Es solo como luz *que en tanto inflama*
En quanto brilla, *y no halla competencia.*

ODA.

La Filis.

Escarmentada *Filis*
en agenas desdichas
las mas firmes *verdades*
imagina *mentiras.*
A la sombra de un fresno
se sienta pensativa,
mientras pastan la yerva
sus mansas corderillas.
Negada á todo afecto,
y á sus tiernas caricias,
al tiempo que está sola
está mas en sí misma.
No piensa en los exemplos
con que *amor* acredita
en *lazos* de mil plantas
su fuerte simpatía.
No en los locos *halagos*
de necias *tortolillas*,
y de otras muchas aves
que en falso amor *anidan.*
No en los vanos *cuidados*
que en tantos pechos *privan*,
quando *mintiendo glorias*
son seguras *desdichas.*
En nada de esto *piensa*;
pues todo *la intimida*,
y huyendo sus principios
solo á los fines mira.
En abstractas ideas
de hermosas perspectivas
se ocupa cuidadosa
quando la voz anima.
Y dando al viento suave

afectos de alma limpia
asi cantó discreta
al compás de su lira.
Si el deseo me llama
á que busque amor,
no piense el deseo
burlar mi intencion.
Amor que me engañe
no le quiero yo;
quiero un amor firme
sin temer traicion.
Un amor al uso
de estos tiempos no,
que si hoy es halagos
mañana es rigor.
Quiero un amor sabio,
que en suave union
sea todo mio,
si yo suyá soy.
Quiero un amor blando,
que en paz de los dos
yo goze su afecto,
y él mi corazon.
Quiero un amor puro
con tan buen primor,
que solo en mí busque
amor por amor.
Quiero un amor limpio
con tanta atencion,
que en su trato siempre
me mantenga en flor.
Quiero un amor claro
sin sombras de horror,
en que yo me mire
mas limpia que el sol.
Quiero un amor noble
de tal perfeccion,
que ni en él vea manchas,
ni él en mí borron.
Quiero un amor niño,
y que sea *varon*
sin llegar á *viejo*,
y este amor es Dios.
Quieroos á *vos solo*
Divina prenda,
pues que *solo sois digno*
de mis ternezas.

De mi amor la gloria
vuestro afecto sea
que el alma posea
en tierna memoria:
hasta que mi escoria
en tu fuego pura,
logre la ventura
de gozar tal prenda,
pues que *solo sois digno*
de mis ternezas.

ODA DE FLORO.

El amor y la aveja.

Del *amor* y la *aveja*
quiero cantar un rato:
no en traduccion *de antiguos,*
sino *con nuevos* rasgos.
Un dia que entre flores
en *una* se juntaron,
él buscando colores,
y *ella* la miel buscando.
Como le vió *desnudo*
y al mismo tiempo *armado*
para *soldado* niño
para *niño* muy bravo.
Con armas y *sin ojos,*
con alas y *sin manos,*
pues *no teniendo vista*
son un puro embarazo.
Dame (dixo la aveja
al Niño Dios alado)
tus flechas; pues por ellas
te doy mi vista en cambio.
Verás muchas bellezas,
y la miel en sus labios,
que hoy qual *ciego* sin tino
á tiento vas tocando.
Verás las flores lindas
que adornan tu retablo,
y *sabrás distinguir*
lo *negro* de lo *blanco.*
¿Para qué con las flechas
embarazas el brazo,
quando las tira al viento
sin ojos el acaso?

Yo sí que con tus armas
defenderé mis campos
de asaltos de golosos
que los entran á saco.
Pues *si hoy* tengo defensa,
es poca para tantos;
y si *pego* una herida,
con una muerte *pago*.
No quiero (la responde
atrevido el muchacho)
pues para nada estimo
esos tus ojos claros.
Yo veo con los dedos
siendo mi vista el tacto,
pues con este *consigo*
las victorias que gano.
Que sea blanco ó negro,
en *uno* los igualo;
porque todo me es lindo,
quando *en mi gusto* paro.
Y si guardo mis *flechas*,
yo sé porque las guardo:
sus palos me dan *fuego*,
y sus hierros *esclavos.*
Y no porque los rinda,
pues á su gusto y salvo
se vienen á mi imperio
porque le creen blando.
Avergonzada *Venus*,
que le estaba escuchando,
se mira en un espejo,
y asi dice al mirarlo.
¿Para qué es mi belleza,
si este cruel tirano
á las lindas y feas
todas las mide á palmos?
¡Mas qué mucho, sabiendo
que al horrible *Vulcano*
le tocó lo mas lindo
quando tocó mis brazos!
Y por esto *zeloso*,
para *vengar* mi *agravio*,
como *ciego* resuelve
dar la *vista* á las *manos.*
Verá desde hoy *el mundo*
que *no vibra* su arco;
pues lo domina todo
no con flechas, *con palos.*
Asi sacude al *tino*
las *bellotas* al *hato*,
para que *el mas ruin puerco*
lleve lo mas granado.
Desde entonces la *aveja*
siempre va *susurrando*
quejosa de *Cupido*
contando sus *engaños.*
Vió á *Filis* una siesta
sentada junto á un árbol,
y juzgandola *rosa*,
fue á su *rostro* volando.
Y aunque se halló burlada,
inclinada á su halago
la contó lo que cuento,
la cantó lo que cánto.
Por eso *Filis* bella
acogida al *recato*
se burla de *promesas*
de *cupidillos* falsos.
Y propone *discreta*
conservar en su mano
lo puro de sus flores
para siempre gozarlo.
Y si á mi por prudente
me contó lo que canto,
es porque yo lo cuente
á quien haga otro tanto.

A el muy Erudito Salanoba, su afecto
D. Lucas Aleman:

OCTAVA

S i he de decir verdad amigo mio,
A tus versos estoy aficionado:
L a gravedad del arte, estilo y brio,
A tu numen le viene ni pintado:
N o imagines que ironico porfio,
O que de la lisonja voy guiado:
B aste decir que tu talento airoso,
A *Lucas Aleman* dexa envidioso.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 4 DE ABRIL DE 1789.

Carta 34. Gazel á Ben-Beley.

Con mas rapidéz que la ley de nuestro Profeta se derramó por Asia y Africa, han visto los christianos de este siglo estenderse en sus paises una secta de hombres extraordinarios, que se llaman proyectistas. Estos son unos entes que sin patrimonio propio pretenden enriquecer los paises en que se hallan, ya como naturales ó ya como advenedizos. Hasta España, cuyos habitantes no han dexado de ser alguna vez demasiado tenaces en conservar sus antiguos usos, se hallan varios de estos innovadores de profesion. Mi amigo Nuño me decia hablando de esta secta, que jamas habia podido mirar uno de ellos sin llorar ó reir conforme la disposicion de humores en que se hallaba. Bien sé yo decia ayer mi amigo, á un proyectista que desde el siglo diez y seis hemos perdido los Españoles el terreno que algunas otras naciones han adelantado en varias ciencias y artes. Largas guerras, lejanas conquistas, urgencias de los primeros Reyes Austriacos, desidia de los ultimos, division de España al principio del siglo, continúa extraccion de hombres para las Américas, y otras causas han detenido sin duda el aumento del floreciente estado en que dexaron esta monarquía los Reyes Don Fernando V. y su esposa Doña Isabel, de modo que lejos de hallarse en el pie, que aquellos pudieron esperar, en vista de su gobierno tan sabio y del plantio de los hombres grandes que dexaron, halló Felipe V. su herencia en el estado mas infelíz, sin exército, marina, comercio, rentas, ni agricultura, y con el desconsuelo de tener que abandonar todas las ideas que no fuesen de la guerra durando esta casi sin cesar en los 46 años de su reynado. Bien sé que para igualar nuestra patria con otras naciones es preciso cortar muchos ramos podridos de este venerable tronco, ingerir otros nuevos, y darle un fomento continuo; pero no por eso le hemos de aserrar por medio, ni cortarle las raices, ni menos me harás creer que para darle su antiguo vigor, es suficiente ponerle hojas postizas y frutos artificiales. Para hacer un edificio en que vivir, no basta la abundancia de materiales y obreros, es preciso exâminar el terreno para los cimientos, los genios de los que lo han de habitar, la calidad de sus vecinos, y otras mil circunstancias, como la de no preferir la hermosura de la fachada á la comodidad de sus viviendas. Los canales, dixo un proyectista, interrumpiendo á Nuño, son de tan alta utilidad que el hecho solo de negarlo acreditaria á qualquiera de necio. Tengo un proyecto para hacer uno en España, el qual se ha de llamar canal de San Andres, porque ha de tener la figura de las aspas de aquel bendito Martir, desde la Coruña ha de llegar á Cartagena, y desde el Cabo de Rozas, hasta el de San Vicente, se han de cortar estas dos lineas en Castilla la nueva, formando á una isla, á la que se pondrá mi nombre para inmortalizar al proyectista: en ella se me ha de levantar un monumento quando muera, y han de venir en romeria todos los proyectistas del mundo para pedir al cielo los ilumine, (perdonese esta corta digresion á un hombre ansioso de fama postuma) ya tenemos á mas de las ventajas civiles y politicas de este archicanal una division geografica de España, muy comodamente hecha en septentrional, meridional, occidental y oriental; llamo meridional la parte comprehendida desde la Isla hasta Gibraltar; occidental, la que se contiene desde el citado parage hasta la orilla del mar oceano por la costa de Portugal y Ga-

licia; oriental lo de Cataluña, y septentrional la quarta parte restante; hasta aqui lo material de mi proyecto. Ahora entra lo sublime de mis especulaciones dirigido al mejor expediente de las providencias dadas, mas facil administracion de justicia, y mayor felicidad de los pueblos. Quiero que en cada una de estas partes se hable un idioma, y se estile un trage: en la septentrional, ha de hablarse precisamente vizcayno: en la meridional andaluz cerrado, en la oriental catalan y en la occidental gallego. El trage en la septentrional ha de ser como el de los Maragatos, ni mas ni menos. En la segunda, montera granadina muy alta, capote de dos faldas y ajustador de ante; en la tercera, gambeto catalan y gorro encarnado; y en la quarta, calzones blancos largos, con todo el restante del equipage que traen los segadores gallegos. Item en cada una de las mencionadas, citadas y referidas quatro partes integrantes de la peninsula, quiero que haya su Iglesia Patriarcal, su Universidad mayor, su Capitan General, su Chancillería, su Intendencia, su casa de Contratacion, su Seminario de nobles, su Hospicio general, su Departamento de Marina, su Tesorería, su Casa de moneda, sus fabricas de lanas, sedas y lienzos, su Aduana general. Item la Corte irá mudandose segun las quatro estaciones del año, por las quatro partes, del hibierno en la meridional, el verano en la septentrional, *et sit de cæteris.*

Fue tanto lo que aquel hombre iba diciendo sobre su proyecto, que sus secos labios iban padeciendo notable perjuicio, como se conocia en las contorsiones de boca, convulsiones de cuerpo, vuelta de ojos, movimiento de lengua y todas las señales de verdadero frenetico. Nuño se levantó por no dar mas pábulo al frenesí del pobre delirante, y solo le dixo al despedirse ¿sabeis lo que falta en cada parte de vuestra España quatripartita? una casa de locos para los proyectistas de norte, sur, poniente y levante.

¿Sabes lo malo de esto? dixome volviendome la espalda al otro, lo malo es, que la gente desazonada con tanto proyecto frivolo, se preocupa contra las inovaciones utiles, y que estas admitidas con repugnancia no surten los buenos efectos que producirian si hallasen los animos mas sosegados. Tienes razon Nuño, respondi yo. Si me obligarán á lavarme la cara con trementina, luego con aceite, luego con tinta y luego con pez, me repugnaria tanto el lavarme, que despues no me lavaria gustoso, ni con agua de la fuente mas cristalina.

Carta 35. Del mismo al mismo.

En España como en todas partes el lenguage se muda al mismo paso que las costumbres, y es, que como las voces son invenciones para representar las ideas, es preciso que se inventen palabras para explicar la impresion que hacen las costumbres nuevamente introducidas. Un Español de este siglo gasta cada minuto de las veinte quatro horas, en cosas totalmente distintas de aquellas en que su visabuelo consumia el tiempo. Este por consiguiente no dice una palabra de las que á el otro se le ofrecian; si me dan hoy á leer, decia Nuño, un papel escrito por un galan del tiempo de Don Enrique el Enfermo, refiriendo á su dama la pena en que se halla ausente de ella, no entenderia una sola clausula por mas que estuviese escrito de excelente letra moderna, aunque fuese de la mejor de la Escuelapia; pero en recompensa ¡qué chasco llevaria uno de mis tatarabuelos, si hallase como me sucedió pocos dias ha, un papel de mi hermana á una amiga suya que vive en Burgos! Moro mio, te lo leeré: lo has de oir, y como lo entiendas tenme por hombre extravagante. Yo mismo que soy español por todos quatro costados, y que sino, me debo preciar de saber el idioma de mi patria, á lo menos puedo asegurar que lo estudio con cuidado, yo mismo no entendi la mitad de lo que contenia. En vano me quedé con copia del dicho papel llevado de curiosidad, me di prisa á extractarlo, apuntando las voces y frases mas notables: llevé mi nuevo vocabulario de puerta el

puerta suplicando á todos mis amigos arrimasen el hombro al gran negocio de explicarmelo: no bastó mi ansia, ni su deseo de favorecerme. Todos ellos se hallaron tan suspensos como yo por mas tiempo que gastaron en revolver calepinos y diccionarios. Solo un sobrino, que tengo, muchacho de veinte años, que trincha una liebre, baila un minuete y destapa una botella de campaña con mas ayre que quantos hombres han nacido de mugeres, me supo explicar algunas voces: con todo, su fecha era de este mismo año. Tanto me movieron estas razones á deseo de leer la carta, que se la pedi á Nuño, sacóla de su cartera, y poniendose los anteojos me dixo, amigo ¿qué se yo si leyendola te revelaré flaquezas de mi hermana y secretos de mi familia? Quedame el consuelo de que no lo entenderás, dice asi: "hoy no hasido dia en mi apartamiento hasta medio dia y medio: tomé dos tazas de té: puseme un desaville y bonete de noche: hice un tour en mi jardin: y leí cerca de ocho versos del segundo acto de la Zaira: vino Mr. Lavanda, empezé mi toaleta: no estuvo el abate: mande pagar mi modista: pasé á la sala de compañia, me sequé toda sola: entró un poco de mundo: jugué una partida de media tor: tiré las cartas, jugue al piquete: el Maistred hotel avisó: mi nuevo gefe de cocina es divino: el viene de arribar de París: la crapaudina, mi plato favorito estaba delicioso: tomé café y licor. Otra partida de quince: perdí mi todo: fui al espectáculo: la pieza que han dado es execrable: la pequeña pieza que han anunciado para lunes que viene es muy galante: pero los actores son pitoyables: los vestidos horribles: las decoraciones tristes: la Mayorita cantó una cabatina pasablemente bien: el actor que hace los criados es un poquito extremoso, sin eso sería pasable: el que hace los amorosos no jugaria mal, pero su figura no es previniente. Es menester tomar paciencia, porque es preciso matar el tiempo: sali al tercero acto, y me volvi de alli á casa: tomé de la limonada: entré en mi gabinete para escribirte esta porque soy tu veritable amiga: mi hermano no abandona su humor de misantropo: el siente todavia furiosamente el siglo pasado, yo no le pondré jamas en estado de brillar: ahora quiere irse á su provincia: mi primo, ha dexado á la joven persona que él entretenia: mi tio ha dado en la devocion, ha sido en vano que yo he pretendido hacerle entender la razon. A Dios mi querida amiga, hasta otra posta, y ceso porque me traen un dominó nuevo á ensayar."

Acabó Nuño de leer diciendome, ¿qué has sacado en limpio de todo esto? Por mi parte te aseguro que antes de humillarme á preguntar á mis amigos el sentido de estas frases, me hubiera sujetado á estudiarlas, aunque hubieran sido precisas quatro horas por la mañana y quatro por la tarde, durante quatro meses. Aquello de mediodia y medio, y que no habia sido dia hasta medio dia, me volvia loco, y todo se me iba en mirar al sol á ver que nuevo fenomeno ofrecia aquel astro: lo del desaville tambien me apuró, y me di por vencido; lo del bonete de noche ó de dia, no pude comprehender jamas que uso tuviese en la cabeza de una muger: hacer un tour puede ser una cosa muy santa y muy buena, pero suspendo el juicio hasta enterarme: dice que leyó de la Zaira hasta unos ocho versos, sea enhobuena, pero no sé que es Zaira: Mr. de Lavanda dice que vino: bien venido sea Mr. de Lavanda pero no le conozco. Empezó su toaleta: esto ya lo entendí, gracias á mi sobrino que me lo explicó, no sin bastante trabajo, segun mis cortas entendéderas, burlandose de que su tio es hombre que no sabe lo que es toaleta, tambien me dixo lo que era modista, piquete, Maistred hotel, y otras palabras semejantes. Lo que nunca me pudo explicar, de modo que acá yo me hiciese bien cargo de ello, fue aquello de que el gefe de cocina era divino, tambien lo de matar el tiempo, siendo asi que el tiempo es quien nos mata á todos, fue cosa que tampoco se me hizo facil de entender; aunque mi interprete habló mucho y sin duda muy bue-

no sobre este particular. Otro amigo que sabe griego, ó á lo menos dice que lo sabe, me dixo lo que era misantropo, cuyo sentido yo indagué con mucho cuidado por ser cosa que me tocaba personalmente, y á la verdad uno de dos o mi amigo no me lo explicó qual es, ó mi hermana no lo entendió, y siendo ambos casos posibles, y no como quiera sino sumamente posibles, me creo obligado á suspender por ahora el juicio hasta tener mejores informes. Lo restante me lo entendi tal qual, ingeniandome acá á mi modo, y estudiando con paciencia, constancia y trabajo. Ya se ve, prosiguió Nuño, como habia de entender esta carta el Conde Fernan Gonzalo, si en su tiempo no habia té, ni desaville, ni bonete de noche, ni habia Zaira, ni Mr. Vanda, ni toaletas, ni modistas, ni los cocineros eran divinos, ni se conocian crapaudinas, ni café, ni mas licores que el agua y el vino.

Aqui lo dexó Nuño, pero yo te aseguro amigo Ben-Beley que esta mudanza de modas es muy incomoda hasta para el uso de la palabra, uno de los mayores beneficios en que la naturaleza nos dotó, siendo tan freqüentes estas mutaciones, y tan arbitrarias, ningun Español por bien que hable su idioma, este mes, puede decir, el mes que viene, entenderé la lengua que me hablen mis vecinos, mis amigos, mis parientes y criados; por todo lo qual dice Nuño, mi parecer y dictamen, salvo meliori, es que en cada un año se fixen las costumbres para el siguiente, y por conseqüencia se establezca el idioma que se ha de hablar durante sus trescientos y sesenta y cinco dias. Pero como quiera que esta mudanza dimana en gran parte, ó en todo, de los caprichos, invenciones y codicias de sastres, zapateros, ayudas de cámara, modistas, reposteros, cocineros, peluqueros y otros individuos igualmente utiles al vigor y gloria de los estados, convendrá que cierto numero igual de cada gremio, celebre varias juntas en las quales quede este punto evacuado, y de resultas de estas respetables sesiones vendan los ciegos por las calles públicas en los ultimos meses de cada año, al mismo tiempo que el Kalendario, almanak y piscator un papel que se intitule poco mas ó menos: Vocabulario nuevo al uso de los que quieran entenderse y explicarse con la gente de moda para el año de 1700 y tantos y siguientes, aumentado, revisto y coregido por una sociedad de varones insignes con los retratos de los mas principales.

Carta 36. Del mismo al mismo.

Prescindiendo de la corrupcion de la lengua consiguiente á la de las costumbres, el vicio de estilo mas universal en nuestros dias es el freqüente uso de una especie de antithesis como el del equivoco lo fue en el siglo pasado, entonces un orador no se detenia en decir un desatino de qualquiera clase que fuese por no desperdiciar un equivoquillo pueril y ridiculo, ahora se expone á lo mismo por aprovechar una contraposicion falsa muchas veces. Por exemplo en el año de 1670 diria un panegirista en la oracion fúnebre de uno que por casualidad se llamase Fulano vivo. Vengo á predicar con viveza la muerte del vivo que murió para el mundo, y con moribundos acentos la vida del muerto que vive en las lenguas de la fama. Pero en 1770 un gazetista que escribiese una expedicion hecha por los Españoles en América, no se detendria un minuto en decir: estos Españoles hicieron en estas conquistas, las mismas hazañas que los soldados de Cortes, sin cometer las crueldades que aquellos executaron.

Carta 37. Del mismo al mismo.

Reflexionando sobre la naturaleza del diccionario que queria publicar mi amigo Nuño, veo que efectivamente se han vuelto muy obscuros y confusos los idiomas Europeos. El Español ya no es inteligible, lo mas estraño es que los dos adjetivos bueno y malo, ya no se usan. En su lugar se han puesto otros que lejos de ser equivalentes pueden causar confusion en el trato comun.

Pasaba yo un dia por el frente de un regimiento formado en parada, cuyo aspecto infundia terror, oficiales de distincion y experiencia, soldados veteranos,

armas bien acondicionadas, vanderas que daban muestras de las balas que habian recibido, y todo lo restante del aparato verdaderamente guerrero, daba la idea mas alta del poder de quien la mantenia. Admireme de la fuerza que manifestaba tan buen regimiento, pero las gentes que pasaban le aplaudian por otro termino. ¡Qué oficiales tan bonitos, decia una dama desde el coche: hermoso regimiento dixo un General galopando por el frente de vanderas! ¡qué tropa tan lucida! decian unos ¡Bella gente! decian otros. Pero ninguno dixo este regimiento está bueno, me halle poco ha en una concurencia en que se hablaba de un hombre que se deleitaba en fomentar zizaña en las familias, suscitar pleitos entre los vecinos, sorprender doncellas inocentes, y promover toda especie de vicios, unos decian fatal es este hombre, otros que lastima que tenga esas cosas; pero nadie decia este es un hombre malo.

Ahora Ben-benley ¿qué te parece de una lengua en que se han quitado las voces bueno y malo? ¿Y qué te parece de unas costumbres que han hecho tal reforma en la lengua?

La Fealdad de una muger, es origen de la guerra civil entre Antonio y Octavio.

La muerte de Julio Cesar no libró á Roma de la tirania, pues tres sediciosos se apoderaron del gobierno. Marco Antonio, Octavio y Lepido, formaron aquella famosa liga conocida baxo del nombre de Triumvirato, partiendo entre sí el imperio del mundo, y afirmando su poder con la sangre de muchos ilustres Romanos, pereciendo entre ellos el Principe de la eloqüencia, y el barbaro Antonio mandó llevarle su cabeza para tener la cruel certidumbre de su muerte, y despues enviandola á Fulvia su muger, por saber que estaba poseída del propio furor que él. Esta odiosa muger, este azote del mundo tomó aquella preciosa parte de Cicerón, la puso entre sus rodillas, y despues de haberla hecho todos los ultrages que puede inspirar la inhumanidad, llegó su barbarie hasta tomar la lengua de este grande hombre, y picarla muchas veces con un alfiler que le servia para tener su peinado.

Esta violenta muger en sus pasiones, no bien hubo sabido que Antonio, que se encargó del gobierno del oriente, era amante de Glaphira, Reyna de Capadocia, quando se entregó á todos aquellos efectos que producen unos vehementes zelos, y procurando poner en uso todos los medios de venganza que la inspiró su furor. El primero que se presentó á su idea fue pagar la infidelidad de su marido, poniendo su cariño en otro objeto. Octavio era joven, y de figura agradable: y Fulvia le ofrece sus favores: pero ademas de que ella tenia bastante edad, la naturaleza no la habia concedido alguna de aquellas gracias necesarias á las mugeres para inspirar el amor. Octavio no correspondió á ninguna de sus expresiones sino al contrario, mas se disgustaba el joven Triumviro, á medida que veia inflamarse á Fulvia por él. Esta muger no consultando sino su pasion y su amor propio, se imaginó que la timidéz era, sola la causa de la inaccion de Octavio, y para que la venciese le descubrió los sentimientos de su corazon, pidiendole recompensa. Octavio que entonces no tenia familiaridad con ella, la dió á conocer quanto le disgustaba su cariño; pero no surtiendo efecto su insinuacion llegó á ultrajarla, haciendo esta aventura pública con seis versos que distribuyó entre sus amigos, para que de ellos pasasen á las manos de todo el mundo. Este es en substancia su sentido. „Fulvia quiere que recaiga en mí la pena „de las infidelidades que Antonio su ma„rido la ha hecho con Glaphira, y que „yo sea su amante. ¡Yo ser amante de „Fulvia! para eso es demasiado fi„no mi gusto: ella me ofrece con una „mano su corazon, y con la otra la „guerra. Su fealdad me espanta mas que „la muerte: sonad trompetas."

Instruida Fulvia de que Octavio la menospreciaba hasta el punto de hacerla la fabula de Roma, juró su perdida.

Fué á buscar á Lucio Antonio, hermano de su marido, que era un espiritu debil, é inspirandole su furor, le puso en precision de levantar tropa para hacer la guerra á Octavio, y obligarle á que le cediese el Triumvirato; ponese esta el casco en la cabeza, se ciñe una espada, y expone á los soldados que comandaba su cuñado, que la libertad de sus amigos, sus hijos y aun la de ellos mismos, pendia de su valor contra un tirano que tenia cautiva á Roma, y que creyendolos capaces de combatir, los llevaba contra Octavio: pero el Triumvirato por lisongeras promesas, ganó una parte del exercito enemigo, y precisó á la otra á rendir las armas. Fulvia mas enfurecida por las dificultades que encontraba en satisfacer su venganza, pasó á oriente en busca de su marido, le inspiró la desconfianza contra Octavio; y con sus artificiosos discursos sembró la division y la discordia entre los Triumviros, y los arma el uno contra el otro.

El cuidado que un ciudadano de Roma tiene por su padre, le pone sobre el Trono de los Cesares.

Tito Antonino, juntando á las gracias personales un carácter benigno, se hacia amar de todos los que lograban tratarle, y conversar con él. Sus parientes y amigos iban á porfia sobre quién le habia de dar mayores pruebas de estimacion y cariño, no dexando ninguno de ellos de mandarle en su testamento algun legado. La fortuna que parecia entonces arrepentirse de sus injusticias, fué prodiga para este sábio Romano, en los bienes y en la gloria; todo el mundo admiraba sus virtudes, y se alegraba de sus felicidades. Las riquezas que pierden tan ordinariamente el corazon de los hombres, no sirvieron sino para hacer mas visibles y apreciables las virtudes de Tito Antonino; procuraba con la mayor prontitud socorrer á los que sabia que estaban en la miseria; conservar el propio miramiento por sus amigos, y la misma atencion y respeto por sus parientes.

No se ignoraba que tenia por su padre, que estaba en edad muy abanzada, todo aquel cuidado que de el habia recibido en su infancia, y siempre que se veia precisado á salir, le servia de guia y apoyo. Un dia que el Emperador Adriano convocó el Senado, Tito Antonino condujo á él, á su padre, sosteniendole por debajo del brazo. El Emperador lleno de admiracion resolvió en el instante adoptarle por su hijo, con el fin de pasar el resto de su vida en compañia de un hombre, que manifestaba tanto respeto y atencion á sus padres, y que por su afabilidad anunciaba á los Romanos un Reyno pasible y dichoso.

Adriano no se engañó en sus esperanzas, porque desde luego que Tito Antonino tuvo la dignidad de hijo del Emperador, vió á este hombre virtuoso ocuparse unicamente en el cuidado de aliviarle en el trabajo, y darle consuelo en sus menores necesidades. Adriano en los violentos dolores que una enfermedad mortal le causaba, no hallaba consuelo sino en el zelo y expresion que su hijo adoptivo tenia con él para aliviarle, siendo su dulce conversacion la que procuraba distraerle de su dolencia.

Despues de la muerte de Adriano, Tito ocupó el trono para ser la felicidad de los pueblos. Perdonó todo lo que se debia al tesorero del Emperador, abolió muchos impuestos que eran demasiado gravosos, exâminó la conducta de aquellos que estaban obligados á administrar justicia á sus vasallos, recompensó los sabios y los Artistas, consoló los miserables, tuvo á los soldados en una exâcta disciplina, hizo admirar sus virtudes de las naciones extrangeras, y fué el amigo de todos los Soberanos de su tiempo, los que le buscaban muchas veces por arbitro en sus disputas, sometiendose á sus decisiones. En fin baxo el reynado de este grande hombre el Imperio Romano estuvo floreciente, el mundo tranquilo, y los hombres gozaron aquella felicidad que jamás habian conocido.

R. 13 de Enero de 1789. Señor Editor: mi venerado dueño: hace dias que noto con dolor la retirada que han hecho de su apreciable Correo los recomendables poetas Salmantinos; quienes no dudo que hayan tenido sus poderosas razones para determinarla; pero no puedo dexar de creer que no la han hecho con el acuerdo de sus apasionados. (en cuyo número me cuento, con harta vanidad de conocer mucha parte de su merito) He oido á muchos sugetos de bastante inteligencia en el divino arte lamentarse de la misma desgracia. (que no puede dexar de serlo para todo sugeto de buen gusto) Me ha ocurrido algunas veces que estos Señores, quizá molestados de ver empleada la cadencia y hermosura de la poesía, en asuntos nada dignos de ella, futilisimos por todos aspectos y demasiado maltratados, no han querido alternar en el periódico de Vm. con los impertinentes versificadores, que por la bondad de Vm. logran en el estrado de su papel, un asiento que ciertamente no se les debe de justicia. Porque vamos claros, amigo mio: ¿qué utilidad, ni que recreo sacaremos, por exemplo, de un sartal de letrillas, que á nada conducen, nada dicen, ni pueden dar exprimidas por el lector mas alambicador la substancia para unas sopas de gato, ni la sal que se puede emplear en sazonar un puchero de enfermo? Fuera de esto, Vm. Señor Editor, que hasta ahora ha desempeñado con toda la exáctitud, trabajo y desvelo posible el excelente plan de su Correo, ¿necesita quizás de que le corrijan la plana, dandole reglas para la distribucion y admision de papeles en su periódico? Confieso á Vm. Señor Editor mio, que quando leí el soneto publicado en su número:.: me estuve haciendo cruces una hora cabal. Finalmente mi venerado amigo, despues de haberme calentado la cabeza gran rato, determiné escribirle á Vm. esta para manifestarle lo impaciente que me tiene el silencio de los *Lisenos*, *Berilos*, *Anfrisos*, &c. y asegurar á estos Señores por medio de Vm. (si tiene á bien la publicacion de esta carta) que tengo ya recibida palabra de dos ó tres amigos que (aunque muy de tarde en tarde) tributaban algunas de sus composiciones al Correo, de no continuar haciendolo siempre que gusten de hacerse dueños del articulo poetico que ordinariamente nos ofrece su papel de Vm. quedando mis amigos y yo firmemente persuadidos, á que esos insipidos letrilleros y sonetistas atolondrados, romperan con sus musas en tanto que aquellos verdaderos poetas gusten favorecernos con sus apreciables composiciones.

Me será en extremo sensible que esta sencilla declaracion de mi deseo forme quexosos. Sin embargo me queda la satisfaccion de que la claridad es incompatible con la ficcion y el dobléz y compañera inseparable de la hombria de bien.

No dexe Vm., mi amado Editor, de contribuir en quanto esté de su parte al logro de mi deseo, que tal vez por medio de la publicacion de esta carta podrá efectuarse. Es quanto tiene que decir á Vm. su invariable servidor é irrevocable amigo Q. S. M. B. Don Jayme Rufo y Versas.

P. D. Demas de las razones que tengo expuestas en favor de mi deseo, añadiré que el público nada pierde en carecer de las versificaciones que llevo apuntadas, (ni de todas las de su jaez) quando sus autores son sugetos tan capaces (como lo tienen acreditado) de instruirnos con sus prosas. Ni se crea que me ciño solamente á las composiones expresadas; se estiende mi mal humor á todas las de igual merito que ocupan lugar en el Correo. Disimule Vm. mi impaciencia, Señor Editor, y conozca que si produce algunas expresiones chocantes, se dirigen solamente contra su indulgencia; y acuerdese de que en todo caso esta no es un vicio. De uno de mis amigos he recogido los adjuntos versos que por su objeto (quando no por otra cosa) son apreciables.

En elogio de Liseno; oda al Tormes.

Quándo ¡ dichoso Tormes !
De tu pastor Liseno
á mis oidos llegan

los admirables versos,
suspenso y admirado
todo de envidia lleno
maldigo mi destino
que me puso tan lejos
de tu dichosa vega.
En ella con los ecos
de su lira, delicias
es de sus compañeros.
A todos enagena
con los romances bellos
que de su boca escuchan
cuidadosos y atenros.
Yo infelice me llamo
que lograrlo no puedo.
Gozate, pues ó Tormes
Y ufano y placentero
disfruta las dulzuras
de sus divinos versos,
Mientras *Delino* triste
todo de envidia lleno
maldice su destino
que lo puso tan lejos
de tu dichosa Vega
de tu pastor Liseno.

Delino. J. V.

Un poeta reconocido por plagiario, se alavaba de su grande facilidad para componer versos, y decir que los mas extendidos poemas no le costaban ninguna dificultad. Oh! yo lo creo, dixo alguno ya cansado de oír á tan orgulloso personaje, qué duda hay que cuesta poco lo que se roba á todo el mundo?

Un autor moderno trae la siguiente anecdota. Un Enviado extraordinario del Principe llamado Abate de Tuldes habiendose encontrado en una de las calles de Viena con el Ministro del Rey de Prusia, y hallandose cerrada la calle por los dos coches, sacó el Enviado la cabeza por la portezuela y dixo al Ministro Prusiano; Señor mandad á vuestro cochero que ceda al mio. El Ministro replicó le daria cien palos si supiera que cedia á vuestro amo.

Quando Soliman tomó á Buda, en 1529, halló en un calabozo á Nadasti, gobernador de la plaza. Se sorprendió de un suceso tan estraño, y quiso saber la causa. Los Alemanes de la guarnicion le confesaron, que Nadasti los habia tratado de cobardes y perfidos, porque se apresuraban á capitular, y que para poderse rendir lo habian encerrado. El Sultan lleno de admiracion por la fidelidad y valor del Gobernador le honró de regalos y de las mas lisongeras expresiones, lo puso en libertad, y condenó á muerte á todos aquellos que habian faltado tan vergonzosamente á la subordinacion militar. Asi la grandeza de animo halla acojida hasta en el enemigo y mueve los resortes secretos de la virtud.

Un hombre que por su talento habia merecido grandes cargos y altos puestos; fue á dar gracias al Ministro, persuadido á que á él debia su felicidad; *no teneis le dixo este, que darme gracias porque no he tenido por objeto, sino la utilidad del publico, y no hubierais tenido mi eleccion si hubiese hallado alguno mas digno que vos para ocupar vuestro puesto.*

Mr. de Thou trae en su historia un caso singular succedido en el sitio de Groninga, en 1594 dice al mismo instante en que los sitiadores iban á dar fuego á un cañon, una bala tirada por los sitiados acertó á entrar por la boca de él, sin lastimarlo cosa alguna, entonces estos dieron fuego, y bolbió la bala al paraje donde salió: este raro succeso parece extraordinario, pero es posible y no dexa de ser constante.

Proponian á un jugador que la fortuna acavaba de favorecer, de servir de padrino en un desafio. Yo he ganado ochocientos doblones respondió, y reñiria muy mal; id en busca de aquel que los ha perdido, que reñirá como un diablo, porque apenas tiene un quarto.

Un amador que consideraba unas pinturas del Pousino, hallaba mucho que criticar en la que representaba el matrimonio. Bien veo que este pintor no estaba contento con su muger, y tambien convengo que aunque lo estubiese es siempre dificil representar un buen matrimonio aunque sea pintado.

CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1789.

Carta 38. Del mismo al mismo.

Uno de los defectos de la nacion Española, segun el sentir de las demas Europeas, es el orgullo. Si esto es así, es muy extraña la proporcion en que este vicio se nota entre los Españoles, pues crece segun disminuye el carácter del sugeto, parecido en algo á lo que los fisicos dicen haber hallado en el descenso de los graves hácia el centro, tendencia que crece mientras mas baxa el cuerpo que la contiene. El Rey lava los pies á doce pobres en ciertos dias del año, acompañado de sus hijos, con tanta humildad, que yo sin entender el sentido religioso de esta ceremonia, quandó asistí á ella me llené de ternura, y prorumpí en lágrimas. Los Magnates ó nobles de primera gerarquía, aunque de quando en quando hablan de sus abuelos, se familiarizan hasta con sus ínfimos criados. Los nobles menos elevados hablan con mas freqüencia de sus conexiones, entronques y enlaces. Los caballeros de las ciudades, ya son algo pesados en punto de nobleza. Antes de visitar á un forastero, ó admitirle en sus casas, indagan quién fue su quinto abuelo, teniendo buen cuidado de no baxar un punto de esta etiqueta, aunque sea en favor de un magistrado del mas alto merito y ciencia, ni de un militar lleno de heridas y servicios. Lo mas es, que aunque uno y otro forastero tengan un origen de los mas ilustres, siempre se mira como tacha inexcusable el no haber nacido en la ciudad donde se halla de paso, pues se da por regla general, que nobleza como ella no la hay en todo el Reyno. Todo lo dicho es poco en comparacion de la vanidad de un hidalgo de aldéa. Este se pasea magestuosamente en la triste plaza de su pobre lugar, embozado en su mala capa, contemplando el escudo de armas que cubre la puerta de su casa medio caida, y dando gracias á la providencia divina de haberle hecho Don Fulano de tal: no se quitará el sombrero, (aunque lo pudiera hacer sin embozarse) no saludará al forastero que llega al meson, aunque sea el General de la Provincia, ó el Presidente del primer tribunal de ella. Lo mas que se digna hacer es preguntar si el forastero es de casa solar, conocida al fuero de Castilla, qué escudo es el de sus armas, y si tiene parientes conocidos en aquellas cercanias. Pero lo que te ha de pasmar es el grado en que se halla este vicio en los pobres mendígos. Piden limosna, si se les niega con alguna aspereza, insultan al mismo á quien poco há suplicaban. Hay un proverbio por acá que dice. „El Aleman pide limosna cantando, el francés „llorando, y el Español regañando".

Carta á Don Genevio Goire.

Non probat multum scientes, si modum sciendi nesciverunt; fructum et utilitatem scientiæ in modo sciendi constituit.
S. Bernard. sup. Cant. Serm. 36.

Muy señor mio y mi dueño: no será estraño que quando otros varios consultan á Vm. sus dudas sabiendo su instruccion, de las quales logran su deseada respuesta, yo que sé con tanta certeza como el que mas á quanto llegan sus luces, me atreva á consultarle en una que me

ocurre. Estoy cierto de lograrlo, ya por ser propio de Vm. el procurar complacer á qualquiera que desea saber, y ya por que creo que podrá ser util, no solo á mí, sino tambien á otros varios; en cuyo supuesto paso á exponerla.

Dias pasados me hallé, por casualidad, en una casa en la que habia varias gentes, entre las quales llevaba la voz uno de aquellos barbaros (para explicarme con la frase de nuestro inmortal Cadahalso) que han hecho una furiosa irrupcion en estos paises: un petimetre muy palido y de una loquacidad sin igual. Hablaba de las prerogativas que dan al hombre las ciencias, y ensartaba tan sin tino, que no habia paciencia para oirle. Una dama le interrumpió, diciendo: supuesto todo esto, digame por su vida señor D. N. ¿*En qué debe distinguirse el sabio del ignorante*? No sorprendió esta pregunta á mi buen erudito, antes sacando la caxa, dixo con sonrisa tomemos un polvo, que hay mucho en eso que hablar. Volvió á tomar de nuevo su tarabilla, pero aunque habló mucho, dixo muy poco, pues todo se reduxo á decir lo que decian los Estoicos que habia de observar el sabio. Quise replicarle; pero él mirando el relox, dixo que tenia que hacer á aquella hora, y se echo fuera de la sala. A mí me hizo tal eco la preguntilla de la tal dama, que no he podido desecharla de mi pensamiento, y habiendola meditado, me parece algo dificil de resolver.

Debemos sin duda tener entendido ante todo, que no hemos de echar por la via que el Pseudo-erudito ó violeto, porque aquel sabio Estoico no es á la verdad mas que una *chímera*, y aqui se debe tratar de la realidad, y no de entes de razon. No obstante si queremos buscar un sabio completo, será un asunto tanto ó mas dificil que el primero; y de tejas abaxo no es posible que nadie pueda llegar á ser un sabio en todo rigor, á no ser que Dios le infunda la ciencia. Convengamos pues en que el dictado de sabio es lo mismo que menos ignorante, y que el hombre lo será mas ó menos, quanto mas ó menos se aparte de la ignorancia absoluta.

Pero ahora este sabio, ó sea hombre instruido, ¿en qué se debe distinguir del ignorante? Esta es la duda; mas yo opino, que en atencion á lo supuesto y á la calidad de uno y otro; se deben distinguir en la conducta y en el arreglo, esto es: *en que el sabio observe en todo una conducta mas juiciosa y mas arreglada que el ignorante*. Vea Vm. mi sentir: oigame ahora con atencion, y paso á exponer las razones en que fundo mi pensamiento.

Es constante que el conocimiento de las ciencias es un adorno de los mas bellos de nuestra alma. Asi Dios adornó de todas las ciencias la de nuestro primer padre junto con la original justicia. ¿Pero para qué se las concedió el mismo Señor á los hombres despues de viciada nuestra naturaleza por el pecado, aunque á costa del interminable trabajo de aquirirlas? ¿Para qué sino para nuestra propia utilidad? Para que nos guien, nos conduzcan por las sendas de la virtud, y llegar de este modo al fin á que debemos aspirar.

Porque en efecto: ¿qué nos enseñan las ciencias, sino un conocimiento menos imperfecto del Ente supremo, y el hacernos menos defectuosos? La historia que se llama la maestra de la vida, refiriendonos los sucesos pasados, nos enseña la vicisitud de las cosas humanas, y en una palabra le enseña al hombre á ser prudente. La poesia, ¿qué hace sino elevar el alma, internandose en los afectos, y hacer al hombre espiritual? La filosofia natural por medio del descubrimiento de los secretos de la naturaleza, da á conocer la Omnipotencia de su autor, y hace á sus profesores profundos. La dialectica le hace juicioso, enseñandole el modo de raciocinar y de investigar la verdad. La retorica le hace eloqüente y propio para atraer los corazones de los demas; sabiendo al mismo tiempo que solo debe emplearse en el elógio de la virtud. Las matemáticas, ciencias de ciencias, le hacen al hombre amante de la verdad. El derecho nos enseña á dar á ca-

da uno lo que es suyo: la medicina, la instabilidad de la vida, y la teologia nos da el conocimiento de qué cosas debemos practicar para vivir segun la mente de nuestro Dios, y llegar á poseer algun dia la verdadera felicidad.

¿Y qué nos enseña la etica ó filosofia de las costumbres? ¿Qué conocimientos saca el hombre instruido de las reflexîones que hace? Todo se reduce al modo de vivir, ó á lo menos á eso es á lo que debe reducirse. Inutiles serían todas las ciencias sino produxeran tales efectos; ¿y qué puede servir al hombre el estar instruido en todas las artes y ciencias con la mayor perfeccion (si ser pudiera) si no le sirven para este fin? Este era el objeto de Salomon quando pide á Dios la ciencia, pues como dice él mismo en el libro de la sabiduría ¿qué cosa mas rica que la sabiduría, que es la que obra todo? Pero pasemos á considerar estas ideas con alguna mas particularidad.

El primer conocimiento por donde debe comenzar qualquier hombre instruido es por el de sí mismo; como que es el mas interesante. ¡Valgame Dios y qué de reflexîones que puede sacar de aqui! Las enfermedades y las miserias á que está espuesta su naturaleza, los errores, las preocupaciones, los engaños que pueden cegar el espíritu, ¿quê materia mas vasta para sacar las máxîmas mas importantes? Conociendo que cosa alguna criada puede llenar su corazon, debe buscar aquello que sea capáz de llenarle. No dudando que la muerte es un tributo natural que tiene que pagar precisamente, y que es la unica puerta para el logro de la felicidad completa á que aspira, aprehende á no temer la muerte; y conociendo la obligacion de conservar su vida, la estima y no procura su destruccion. Persuadido á lo precioso que es el tiempo, no dexa para en adelante lo que puede alcanzar al presente, como que el sabio debe vivir y hacer su cuenta como sino hubiera de vivir mas que aquel dia. No debe desear mas que lo necesario, renunciando á todo lo superfluo, sabiendo que esto mas es embarazo, que gozo ó satisfaccion. En una palabra: advirtiendo, que asi como la salud del cuerpo consiste en cierto temple de los humores, asi la del espíritu en la moderacion de las pasiones, aprehende á moderarlas por el estudio de la sabiduría. Sabiendo en fin que toda la grandeza suya consiste en pensar; piensa en efecto, procura pensar, y halla por este medio, que debe vivir consigo y pensar en sí. Asi huye de todas aquellas cosas que se lo impiden, y como por grados va llegando á conocer su precio, y que la mayor grandeza del hombre consiste en conocerse miserable.

¿Pero parará aqui? nada menos. Conocerá que es miembro de la sociedad, y que no habiendo nacido para sí solo, debe cumplir con todas aquellas obligaciones á que está contraido con los demas. Pasa á exâminar los carácteres, los genios y diversos modos de pensar, las intrigas, las cabalas, los fraudes, los engaños, las envidias, los odios y demas vicios que se hallan entre los hombres. ¿Qué puede producir esta idea? Hacerle cauto y prudente. Procurar desairragar de su corazon las semillas que puedan producir aquellos vicios, que tan feos les parecen en los demas; compadecer á aquellos que son sus esclavos, y ver como puede apartar á algunos, ya que no á todos, de su perdicion: y pensando mal de todos los hombres en general, como propensos que son al mal, disimulará sus pensamientos, y preverá todos los sucesos siniestros que pudieran perturbarle su tranquilidad, al paso que pensando bien de cada uno en particular, se hara amable y cumplirá el precepto tan preciso de amar al próxîmo como á sí mismo.

Descubre el mérito y hermosura de la virtud; y la obligacion de amarla y respetarla do quiera que se halle. Conoce quanta ventaja hace el hijo de Tersites, que sabe portarse como un Aquiles, al que siendo hijo de Aquiles, es digno de serlo de Tersites. Conoce que ella so-

la da el honor verdadero, es el fundamento de la fama, y que es en fin la que hace inmortales á pesar de la muerte misma á los que la tienen. Conoce su premio, y que ella es la unica cosa que debe ser respetada y engrandecida.

Ahora supuestos todos estos conocimientos sin contar otros mil, cuya enumeracion causaria tedio; ¿no podremos decir que todos ellos serían inútiles, ó por mejor decir, no sería abusar de todos estos bienes el no reducirlos á la práctica, y arreglar por ellos la conducta de la vida? ¿No diriamos que era una cosa irrisible el ver á un picador famoso que sabiendo el arte de domar y manejar un caballo, montando uno que le habia de conducir por unos parages peligrosos, y constandole que tenia ciertos resabios, le dexase la rienda y abandonase á su arbitrio? ¿Pues qué diremos de un sabio que sabe el modo de vivir para vencer los obstáculos y peligros de la vida que le abandona, y no hace de sus conocimientos el uso que le conviene?

Juzgo pues que en eso es en lo que el hombre sabio debe distinguirse del ignorante. Sabemos que aun entre los gentiles los filosofos hacian estudio en diferenciarse en esto de los demas. Socrates observaba una conducta en Atenas casi irreprehensible á pesar de las acusaciones de Anito y Melito. Licurgo, Solon, Platon, Aristoteles nos dan una prueba bastante completa: y hasta el mismo Epicuro se ve vivir en medio de la frugalidad y del arreglo. Si pasamos á reconocer la serie de los tiempos, hallaremos á cada paso pruebas que citar. En medio de los honores y de la abundancia hemos visto á unos moderados, y si alguna vez cedieron á la miseria humana, no tardaron en volver sobre *sí*, como vemos en Bacon de Verulamio, el Conde de Rebolledo y otros. Vemos quan poco caso, ó que poco apego han tenido á las riquezas por mas que las hayan conseguido inmensas. Hallamos que han sido superiores á todas las adversidades; y que aun en sus mayores desgracias han trabajado obras que les han hecho inmortales, como vemos en el famoso Grocio y nuestros ilustres el maestro Leon, Quevedo, Villegas, Cervantes y otros: porque al fin la ciencia hace al hombre superior á todo.

Diranme algunos no obstante que hay pocos sabios que verifiquen esta obligacion; pero me persuado á que es muy debil tal argumento. Porque á la verdad en ninguna clase hay mas profesores contrahechos en este ramo. Vm. conoce tan bien ó mejor que yo, que no basta para lograr el titulo de sabio aun en el sentido supuesto, el haber leido mucho y ser un *Helluo librorum*; y mucho menos el ser un estudiante de indices y critico á la moda. Y de estos ya se ve quan pocos son los que cumplen la tal aplicacion, bien que de ellos no es el caso, como que no se les debe contar fuera de la clase de los ignorantes. De los instruidos realmente tales habrá, no hay duda, varios que *conozcan lo bueno y lo aprueben*; *pero sigan lo peor*, como decia Euripides de Medéa; efecto triste de nuestra miseria; pero para eso hay otros que la observan, para prueba de la qual apelo á la experiencia. ¿Mas qué provaba aunque estos fuesen los menos? Yo digo que esto es en lo que creo, que se deben distinguir, que asi no sea, no me persuado á que pruebe mucho: asi como el que la mayor parte de los christianos no cumplan con la rigida observancia de la ley, nada probaria contra el decir que todos tenemos esta obligacion.

Esta es señor Don Genevio mi duda: si podrá ser esta la respuesta directa y fundada á la pregunta de arriba: y espero que Vm. con su acostumbrada prudencia é instruccion se sirva tomarse la molestia de decirme si vivo equivocado, pues aunque pudiera estenderme mas, no lo hago por no molestarle. Dios guarde á Vm. muchos años. Madrid 19 de Marzo de 1789. Su mas afecto apasionado y amigo Q. S. M. B. D. J. P. I.

Un niño causa la muerte del Empe-

rador Comodo, por jugar con un papel que hallo en el quarto del Emperador.

Comodo, hijo de Marco Aurelio, debia ser contado en el número de aquellos monstruos que deshonraron el trono de los Cesares. Tenia reunidos en si todos los vicios, y no poseía alguna virtud. Muchos escritores no se han podido persuadir, que el virtuoso Marco Aurelio hubiera podido producir un hombre tan abominable como Comodo, y asi dixeron que era hijo de un Gladiator; autorizando esta opinion los excesos de la impudica Faustina su madre. Esta muger se entregaba á las gentes de mas vil especie, dando siempre la preferencia á los que por su robustéz le parecian mas capaces de contentar sus insaciables deseos.

Este Emperador tan provisto de sentimientos como su madre, y teniendo tal vez alguna cosa del carácter de Gladiator, de quién podia haber recibido el sér, se complacia en dexarse ver sobre los teatros, y ser en ellos espectáculo del público; Formó un dia el necio pensamiento de mostrarse desnudo con los Gladiatores. Marcia, su concubina, quiso valerse del derecho que creia haber adquirido, por sus complacencias sobre el espíritu de Comodo, y le representó que lo que queria hacer era indigno de un Emperador, que debe siempre ocultar sus flaquezas á los ojos de sus vasallos, y parecer superior á los demas humanos, apoyando sus proposiciones con muchos ministros. Este consejo era sabio, pero Comodo estaba muy dominado de sus pasiones para seguirle, al contrario, le miró como una resistencia á su voluntad, como un atentado contra su poder, y en fin como un delito digno de muerte; y como motivo de satisfaccion para tener ocasion de derramar la sangre humana. Apresurose á escribir la sentencia de muerte de todos aquellos que habian tenido la osadia de darle avisos contrarios á su voluntad. Un niño, que criaba en su palacio, le siguio á su quarto, y habiendose quedado cerca de él, tomó el papel, en el qual el Emperador acababa de escribir la sentencia para jugar. Marcia encontró por acaso este niño, le tomó el papel que tenia, le leyo, y viendo que Comodo queria hacerla quitar la vida, fue á buscar á aquellos cuyos nombres estaban contenidos en el decreto de muerte, y les aconsejó precaver su perdida, haciendo perecer antes al Emperador. Su aviso los complació, y resolvieron seguirle prontamente; pero dudaban los medios para conseguir el fin. Marcia fue de parecer que se le diese un veneno, y aun se ofrecio á darselo ella misma, y le puso en una bebida que presento al Emperador quando estaba acalorado con los Gladiatores. Se aletargo, se desperto y vomitó. Los conjurados temiendo que no volviese todo el veneno que habia tomado, hicieron entrar en su quarto un Athleta que le desnucó. Luego que estuvieron ciertos de su muerte, fueron á media noche á casa de Pertinax, entonces Prefecto de Roma. Este temiendo que venian á quitarle la vida de orden de Comodo, les dixo: „todos los dias espero mi muerte, y „asi ha mucho tiempo que estoy pre„parado á recibirla, herirme, que nada „tiene de horrible para mí." Ellos le respondieron, que no venian á quitarle la vida, sino á ofrecerle el Imperio, pues Comodo habia muerto de una apiopexía. Este hombre, que tan bien preparado estaba para morir, recibió con alegria el Imperio. Al otro dia fue elegido Emperador por en medio de las aclamaciones del pueblo, que se regocijó al verse libre del vicioso Comodo.

Señor Editor. Viendo las bellas producciones que á cada paso se insertan en su periódico, capaces de instruir y deleitar á qualquiera, he procurado dar gusto á cierto sugeto, que siempre me está exortando á contribuir en algo á los loables deseos de Vm. y acomodandome á lo que alcanzan mis fuerzas, segun el precepto de Horacio, remito á Vm. la presente tra-

duccion del espiritu del *discurso sobre la locura* que hallandose el famoso Erasmo en Londres, dedicó al celebre canciller y Martir Tomas Moro, en cuya casa le habia escrito, la qual obra (á pesar de los emulos que le suscitó) se considera entre los doctos por una muy apreciable; por si acaso tiene por conveniente el publicarla. Dios guarde á Vm. muchos años. B. L. M. de Vm. su afecto subscriptor. M. A. S. de T.

¡*O vanas hominum curas*!
Vir. En. 3.

Hay tan pocos hombres que sigan las luces puras de la razon que se puede mirar el genero humano como entregado á un perpetuo delirio. La primera edad del hombre es sin duda la mas alegre y la mas agradable ¿pero qué es esta edad? la de la inbecilidad y de la locura, las cosas mas minimas la arrastran, y es tanto mas amable quanto mas falta de razon, porque un niño sábio no tiene aquella alegria y gentileza que encantan: su fuego y vivacidad se extinguen en un abrir y cerrar de ojos. Para conservarlos se procura prolongar esta edad de la infancia, quanto es posible, y hay pocas personas que quieran sacrificarlas á la sabiduría, porque las sérias ocupaciones que conducen á ella, hacen su aire sombrío, y sus rostros descarnados. Las mugeres principalmente aun son mas zelosas de conservarse en este estado, semejantes á los niños aun en la edad madura, por la delicadeza de su cutis y sonido de su voz, están incensantemente estudiando para pasar por jovenes, este es el unico objeto de los adornos del afeite, del baño, del tocado, de las esencias, de los olores, y de tanta multitud de artificios que ponen en obra para hacer valer su hermosura: su postura es conforme á sus adornos, persuadidas á que no son amables sino en tanto que parecen jovenes, imitan casi todas las locuras de los niños. Los hombres á quienes naturalmente agradan por esto, procuran imitarlas, y los unos y los otros viven sin pensar en ello en una infancia perpetua.

No tienen buenos banquetes sino preside en ellos la locura. En defecto de su propio delirio toman prestado el de otro. Un bufon viene por el dinero á desterrar por sus sales y chuladas picantes, la sabiduría y la decencia. Los alimentos tomados con exceso se juntan á esta invencion y no se han alegrado bien sino quando la razon ha dexado de ser de la partida. La amistad que deberia sobrepujar á todos los placeres, es emponzoñada por la politica. Se disimulan los defectos de sus amigos, se abusa voluntariamente; se ciega sobre su cuenta; se aman los vicios esenciales, y se les admira como si fuesen virtudes. Aun la union del hombre con la muger no es sostenida mas que por la adulacion, por una complacencia servil, por los rodeos y la disimulacion. El fin de todo esto es el de agradar, sea como quiera. De esto proceden el amor propio, el orgullo y la vanidad. No sazone todos los talentos la necedad, y entonces el orador quedará langido en sus discursos, el musico con sus tonos y sus cadencias causara lastima, silvarán al comediante y su papel, se harán ridiculos al poeta, y á las musas. El mejor pintor no sacará mas que desprecio, y el medico morirá de hambre con sus remedios. Ve aquí la razon porque cada uno se lisongea, se adula y se llena de la buena opinion de sí mismo, antes de buscar la de los demas se desea tanto esta ultima, y se hacen para lograr mil estravagancias.

Se ha recibido un ligero insulto, un mentís, se queda deshonrado sino se le deguella, es decir si por el mas ligero mal no se les expone á la mayor desdicha, esto es á perder la vida. Dos partidos se matan, Dios sabe por qué, y los dos no alcanzan mas que la desdicha de su animosidad. Los que perecen en la guerra, se les cuenta por nada. Este honor tan precioso que les pone en movimiento, lo parten con los truanes ladrones, los que ha-

cen bancarrota, matadores, salteadores y generalmente con todos los que se llaman las heces del pueblo.

En una palabra, todo lo que se hace entre los hombres está lleno de locura. Estos son unos locos que tratan con otros locos, y si una sola cabeza emprende parar el torrente de la multitud afrentado por todas partes, no le queda mas que el recurso de timon: á saber el retirarse á un desierto, y gozar allí á todo su placer de la sabiduria. Ah! cómo podria parar una multitud tan prodigiosa de locos! aqui se ven unos hombres que corren todo el dia por solo tener el gusto de asesinar un animal, que no les puede ser util. Allí hay otros, cuya ocupacion continua es la de hacer y deshacer, de construir y destruir, de cambiar el redondo enquadrado, y el quadrado en redondo, hasta que en fin no les queda ni casa ni pan. Por otra parte unas cabezas calientes llenas de misteriosos proyectos no miran menos que á confundir y á cambiar á la naturaleza por el descubrimiento de una quinta esencia, que no existe mas que en su quimerica imaginacion. En este rincon de la tierra, unas gentes furiosas se queman la sangre por tener el placer de remover pedazos de carton y de leña. En aquel otro hay unos embusteros que solo gustan de decir y oir falsedades. Aun de los mas locos con una alma de lodo, y las inclinaciones de la mas vil canalla, os aturdirán con su nobleza, os harán el retrato y la figura de sus antepasados; están siempre sobre sus abuelos, sobre las lineas directas y colaterales de su arbol genealogico, os citan á cada paso los nombres y sobrenombres de sus padres, y con sus titulos aumados ó desgarrados siempre llenos de su nacimiento, aunque mentecatos no dexan de tener una alta idea de su persona, y de vivir contentos.

Despues de estos se ven ordinariamente una especie de máquinas que se llaman petimetres, que idolatran su pequeño merito, y que adonizados como unos muñecos, antes cederian todo su patrimonio, que regularmente es muy corto, que el hacer caer á qualquiera de la buena opinion que tienen de sí mismos. Solamente los pedantes se atreven á disputar con ellos. Ensobervecidos de su erudicion no vierten ordinariamente mas que impertinencias y necedades. Están tan pagados de su habilidad, que desprecian á los de su clase que tienen mas reputacion; y lo mas gracioso es, que reciprocamente se hacen elogio por elogio, admiracion por admiracion, y ridiculéz, por ridiculéz.

Lo que de aquí resulta es; que no hay mas que un pequeño numero de gentes de buen gusto, y que los buenos escritores tienen muy pocos lectores. Así, si se toman mucho trabajo para escribir una buena obra, hallan muy poca recompensa. No tienen mas interés para empeñarse en un trabajo tan penoso, que el dexar su nombre conocido á la posteridad á costa de su salud, quedandose palidos y flacos, y á veces ciegos se adquieren muchos embidiosos sin salir de la pobreza, apresurando su vejéz y su muerte. Esto es sin duda comprar bien cara una gloria de que no puede gozarse. Asimismo aquellos que conocen los hombres han recurrido á un medio mas comodo para llevarse sus atenciones, el qual consiste en apropiarse las obras agenas. Es verdad que tarde ó temprano se descubre su plagio, pero siempre gozan de él, durante de algun tiempo, y aun muchas veces á fuerza de intrigas se aprovechan de él toda su vida. Mucha impudencia y avilantéz, son suficientes para ello.

La ultima pincelada nos vá á convencer de que casi todos los hombres son locos. Uno ama ciegamente á una mugerzuela, y quanto es menos amado, tanto mas le atormenta y le enfurece el amor. El otro se casa con el dote, y no con la doncella. Aquel prostituye á su esposa. Este poseído del demonio de los zelos, no tiene bastantes ojos para guardar la suya. ¿Quántas necedades no se dicen en un duelo? mucha alegria en el

corazon y dolor en el rostro. Otro juntando de todas partes con que satisfacer su gula, todo lo da á su vientre, á punto de morir de hambre despues de este gusto. El otro pone su felicidad en dormir y no hacer nada. Hay algunos activos siempre para los asuntos de otro, y negligentes en los propios. Hay otros que toman prestado para cobrarse, y que se hallan llenos de deudas quando se crian ricos. Aquel abaro que vive pobremente, no consigue otra dicha que la de enriquecer á su heredero. Aquel otro hambriento de los bienes de fortuna, surca los mares por una ganancia ligera é incierta, abandonando á los mares y á los vientos una vida que no puede rescatar con todo el oro del mundo. Y aquel otro guerrero que pudiera gozar en su casa de un ocio seguro y tranquilo, quiere mas buscar sin necesidad fortuna por medio de los peligros, reveses y horrores de la guerra.

En una palabra todo es ilusion y locura en la vida: triste verdad que se siente tanto mas quanto se tiene una idea mas perfecta del sabio. Porque ¿qué es el sabio? un hombre sordo al lenguage de los sentidos, quando este no es conforme á la razon; que no es esclavo de ninguna pasion; á quien nada se esconde que es un lince por su penetracion; que considera todo con la mayor exâctitud; que ama la verdad y la dice sin temor. Vease ahora quantos mortales hay de esta especie, aun aquellos pocos que se encuentran son desechados. ¿Quién los combida jamás á su mesa? ¿puede hallar una muger ó un criado? ¿se piensa emplearlos en los asuntos públicos? antes elegirán entre el mas loco populacho qualquier loco de otra especie que sepa mandar y obedecer á los locos; ó alguno que sea del gusto de sus semejantes, esto es de casi todos los hombres.

Ah! qué bello expectáculo si colocado uno sobre la luna pudiera descubrir las infinitas agitaciones de los hombres, se veria una nube espesa como de mosquitos que se quexan, se pelean se hieren, se alegran, loquean, se levantan, caen y mueren. Jamás se pudiera imaginar el alboroto y el ruido que este pequeño animal (el hombre digo) excita sobre la tierra, no obstante de que respecto á una duracion infinita, á penas tiene un momento de vida. Concluyamos pues con el Italiano, que la locura es la reyna del mundo. *La paccia è la regina dil mondo.*

Exâmen sin escusa &c. Alivio de penitentes, y consuelo de confesores, por el Bachillér D. Pedro Aparicio &c. segunda impresion.

Esta obra es para todo genero de personas, muy util para los confesores, y oportuna para los penitentes de todas clases y estados, pues refiere con sencilléz las obligaciones comprehensivas á los que ocupan empleos y oficios &c. concluye con un tratado para la vigilancia á el amor de Dios, y para disponerse á una buena confesion, con oraciones muy expresivas y afectuosas para antes y despues de la sagrada comunion. Vendese en la Libreria de Herrera, Carrera de S. Gerónimo, y en el puesto del Diario, calle de Atocha.

Erratas del numero 244.

Pag. 1574. columna 1. linea 29. dice
en mi vida vide hombre
que mas pareciese á Alacritò
debe decir, *nunca ví hombre mas propio*
de Democrito traslado.

Idem. col. 2. lin. 23. dice *acierta*, dèbe decir *de cifra.*

Idem. col. 1. lin. 7. dice *plautos*, debe dècir *placitos.*

Idem. lin. 9. dice *congelado*, debe decir *congelados.*

Idem. l. 31. dice *yo soy* debe decir *yo estoy.*

Pag. 1576. lin. 6. dice *retuerzo*, debe decir *retuerco.*

Idem. col. 2. lin. 23. dice *mete el* O T. debe decir *ingiere el* O T.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 11 DE ABRIL DE 1789.

Carta 39. Del mismo al mismo.

Pocos dias ha me entré una mañana en el quarto de mi amigo Nuño antes que el se levantase. Hallé su mesa cubierta de papeles, y arrimandome á ellos con la libertad que nuestra amistad nos permite, abri un quadernillo que tenia por titulo: *observaciones y reflexîones sueltas.* Quando pensé hallar una cosa por lo menos mediana, hallé que era un laberinto de materias sin conexîon. Junto á una reflexîon muy seria sobre la inmortalidad del alma, hallè otra á cerca de la danza francesa, y entre dos, relativas á la patria potestad, una sobre la pesca del atun. No pude menos de estrañar este desareglo, y aun se lo dixe á Nuño, quien sin alterarse, ni hacer mas movimiento que suspender la accion de ponerse una media en cuyo movimiento le cogio mi reparo, me respondio: mira Gazel, quando intenté escribir mis observaciones sobre las cosas del mundo y las reflexîones que de ellas nacen, crei tambien seria justo disponerlas en varias ordenes como Religion, Politica, Moral, Filosofia, Crítica &c.; pero quando vi el ningun método que el mundo guarda en sus cosas, no me parecio digno de que estudiase mucho el de escribirlas. Asi como vemos al mundo mezclar lo sagrado con lo profano; pasar de lo importante á lo frivolo; confundir lo malo con lo bueno; dexar un asunto para emprehender otro; retroceder, y adelantar á un tiempo afanarse y descuidarse; mudar y afectar constancia; ser firme y aparentar ligereza: asi tambien yo quiero escribir con igual desarreglo. Al decir esto prosiguio vistiendose mientras fui ojeando el manuscrito. Estrañe tambien que un hombre tan amante de su patria tuviese tan poco escrito sobre el gobierno de ella; á lo qûe me dixo: se ha escrito tanto, con tanta variedad, en tan diversos tiempos, y con tan distintos fines sobre el gobierno de las Monarquías, que ya poco se puede decir de nuevo que sea util á los estadôs, ó de beneficio para los autores.

Carta 40. Del mismo al mismo.

Paseabame yo con Nuño la otra tarde por la calle principal de la Corte, muy divertido de ver la variedad de gentes que le hablaban, y á quienes el respondia. Todos mis conocidos son mis amigos, me decia, por que como saben que á todos quiero bien, todos me corresponden. No es el genero humano tan malo como otros le suelen pintar, y como efectivamente le hallan los que no son buenos. Uno que desea y anela continuamente á engrandecerse y enriquecerse á costa de qualquiera próxîmo suyo ¿qué derecho tiene á hablar, ni aun á pretender el menor rastro de humanidad entre los hombres, sus compañeros? ¿Qué sucede? Que no halla sino reciprocas injusticias en los mismos que le hubieran producido abundante cosecha de beneficios, si el no hubiera sembrado tiranías en sus pechos. Se irrita contra lo que es natural; y declama contra lo que el mismo ha causado. De aqui tantas invectivas contra el hombre, que de suyo es un animal timido, sociable, cuitado.

Seguimos nuestra conversacion y paseo, sin que el hilo de ella interrumpie-

se á mi amigo el cumplimiento con el sombrero ó con la mano, á quantos encontrabamos á pie, ó en coche. Por esta urbanidad, que es casi religion en Nuño, me parecio sumamente estraña su falta de atencion para con un anciano de venerable presencia, que pasó junto á nosotros, sin que mi amigo le saludase ni hiciese el menor obsequio, quando merecia tanto su aspecto. Pasaba de ochenta años, abundantes canas le cubrian la cabeza magestuosa, y frente arrugada: apoyabase en un baston costoso; le sostenia con respeto un lacayo de librea magnifica, iba recibiendo reverencias del pueblo, y en todo daba á entender un caracter respetable.

El culto con que veneramos á los viejos, me dixo Nuño, suele ser á veces mas supersticioso, que debido. Quando miro á un anciano que ha gastado su vida en alguna carrera util á la patria, lo miro sin duda con veneracion; pero quando el tal no es mas que un ente viejo, que de nada ha servido, estoy muy lexos de venerar sus canas.

El permiso que un marido dio á su muger para serle infiel, fue causa de que se quitase un gravoso impuesto.

Constancio, hijo y sucesor del grande Constantino, aunque no fue malo, no fue buen Emperador. Entregó toda su confianza á Ministros injustos, avaros y ambiciosos. Por sus consejos establecio un gravoso impuesto, y envió orden á los Prefectos de las provincias, (por tener estos la administracion de la justicia, de la hacienda, é inspecion de la tropa) para que le cobrasen con exâctitud, y rigor, en caso necesario. Un particular de Antioquía, que apenas podia vivir con su trabajo, le tocó una cantidad bastante grande, y que á su pobreza le era insoportable. En vano iban á pedirsela, y no resultaba fruto alguno de amenazas, pues solo podia dar lagrimas y sollozos. Fueronse á quexar los cobradores al Prefecto de la provincia, al que dixeron, que este particular estaba en estado de pagar, y que reusarlo era mas por avaricia, que por pobreza. El Prefecto, persuadido de que le decian la verdad, hizo poner á este hombre preso, y le condenó á pagar cierto dia señalado, pena de la vida.

Un hombre poderoso, que habia mucho tiempo, que era amante de la muger del que estaba en la carcel, fue á buscarla, y la prometio pagar la suma que debia su marido, si ella satisfacia su pasion. Esta muger que amaba tiernamente á su marido, dudó algun tiempo, entre el deseo de ver libre á su marido, conservandole la vida, y la repugnancia de serle infiel; pero se determinó á consultarlo con su esposo. Este infelíz hombre, que se veia por su probreza en el caso de perecer, consintió en que su muger, aunque la amaba tiernamente, aceptase la oferta, que su amigo la hacia. La muger fue inmediatamente al poderoso que tuviese pronta la cantidad, pues ella lo estaba á complacer su gusto. El rico la mandó decir que fuese á una casa de campo, que estaba á alguna distancia de Antioquía, en la que estaria él con la cantidad prometida. Juntaronse en la casa entrambos, y el rico la mostró un talego lleno de dinero; pero luego que satisfizo su pasion, tomó con disimulo el talego del dinero, y puso en su lugar otro lleno de tierra. Luego que esta muger conocio el engaño, la colera de verse burlada por un perfido, la puso furiosa. Este primer movimiento se mitigó luego por el dolor de ver que perdia la esperanza tan apetecida de la livertad de su marido. En fin agitada de muchos impulsos, que sucedian unos á otros, y de varias reflexiones, se determinó ir á echarse á los pies del Prefecto, contarle lo que la habia sucedido, y pedirle justicia. Las lágrimas que bañaban su rostro, y los suspiros mezclados con su discurso, eran la prueba de ser verdad lo que referia. El Prefecto, lastimado de su situacion, sintió ver reducida esta virtuosa muger á tal extremo por el demasiado rigor con que trataba á su marido, y asi resolvio pagar él la deuda; la adjudicó la casa de

campo donde habia sido engañada; é informó de todo este hecho al Emperador, precisandole á quitar el impuesto que le habia ocasionado.

La imprudencia que un Enviado de Honorio tuvo en leer una carta, que recibió, en voz alta, ocasionó el sitio y saco de Roma.

Honorio hijo del gran Teodosio, era un Príncipe tan pusilanime, que ni sabia mandar, ni hacerse obedecer; tan timido, que no se atrevió jamas á ponerse al frente de su exêrcito; y tan indolente, que nunca exâminó sus mas importantes negocios. Puso el cuidado del gobierno en viles eunucos, que le engañaban todos los dias, y el mando de la tropa en Generales avaros y ambiciosos, que sin temor del castigo le hacian una continua traicion. Los barbaros, siempre rechazados por el valor y actividad de sus predecesores, se aprovecharon de la inaccion del gobernador, y se echaron sobre las tierras del Imperio Romano, como un rio impetuoso, que rompe sus diques; y no hallando resistencia, se derramaron por todas aquellas partes que su furor los conduxo.

Alarico, estando á la cabeza de los Visogodos, hacia temblar á los Romanos, que no se atrevian á salir á combatirle, por ser un hombre, que sabia tanto mandar, como vencer. Honorio encerrado en Ravena, escuchaba con gran tranquilidad las espantosas noticias, que le daban de los males que sus vasallos padecian todos los dias. Mientras que los Visogodos destruian las ciudades, pasaban á cuchillo los hombres, forzaban las mugeres, saqueaban, y quemaban las Iglesias y arrasaban los campos; este perezoso Emperador se divertia en sus cortijos con las gallinas. Para que saliese de su indolencia, se le dixó, que Alarico se aproxîmaba con su exército, con intencion de pasar á Roma, y despues de haberla tomado caer sin duda sobre Ravena. A este discurso Honorio juntó su consejo, y en el se determinó ser preciso levantar un exército y castigar aquel barbaro orgulloso; pero él agitado, determinó con ardor pedir á Alarico suspendiese las ármas, y para ello nombró Embaxadores, á los que dió orden de partir prontamente y tratar la paz con los Visogodos. Alarico pidió que se le enviase una suma considerable de dinero, una cantidad de trigo suficiente para mantener sus soldados durante el hibierno, y que el Emperador le diese la calidad de General de las armas Romanas. Honorio dió parte de estas proposicion á los eunucos que le rodeaban, los que manifestaron algun ardor por parecerles que el enemigo estaba mas humano, y obligaron al Emperador, por ser dueños de su voluntad, á que no admitiese los tratados. Escribio á Jove su Embaxador cerca de Alarico, para que le dixera que exâminaria los artículos pertenecientes al trigo y al dinero; pero que jamas tendria la debilidad de dar á un barbaro como Alarico, el titulo de General de las armas Romanas. Jove estaba en la tienda de Alarico, quando recibió esta carta, y tuvo la imprudencia de leerla en alta voz. Viendo Alarico el artículo que pertenecia á la calidad de General entró en furor, dió orden á sus soldados de levantar las tiendas, y marchar derechamente á Roma. Por mas que se resistieron los sitiados, Alarico se hizo dueño de ella, y los Visogodos lo llevaron todo á fuego y á sangre. Es inutil dar aqui la descripcion del saqueo de Roma, que se halla en infinidad de autores, pudiendose imaginar lo que son los barbaros poseidos del furor.

El que escapó del cuchillo del enemigo fue á dar esta triste noticia á Honorio, diciendole con sollozos y suspiros: "Roma está tomada. Como, ¡Roma está "tomada! Respondio el Emperador; yo "se la he dado á comer á ese mastin, "¡ay de mi! respondio el otro, los Vi"sogodos se han hecho los dueños, sa"quearon las casas, degollaron los hom"bres, violaron las mugeres, derrivaron

„las Iglesias, los palacios y todos los „mas bellos monumentos de nuestros ojos. „¡ Ah dixo Honorio, hablais de la ciu„dad de Roma! crei que era de mi ga„llina: pero esta á Dios gracias no se ha „perdido.“

La admiracion se apura al ver un hombre tan insensato, sentado sobre el trono de los Cesarés.

Señor Editor y venerado dueño mio: con motivo de haber oido decir á algunos hombres instruidos, que todo el que hubiera de ser poeta, tenia indispensablemente que hacer *ex profeso* viage al escabroso monte que habita Apolo con sus nueve hijas, las decantadas Musas y dondé corren las dulces y sabrosas aguas de las cristalinas fuentes Elicona y Aganipe; entróme en gana de ir á ver que casta de gentes tan estrañas erán el Señor Apolo, y su amada generacion; y que especie de corrientes erán las de las tales fuentes; pues igualmente habia entendido, que todo el que bebia de ellas, inmediatamente se hacia poeta. Con efecto emprendí mi viage deseoso de conocer una familia tan aplaudida de tantos hombres grandes y consumados en las ciencias; y despues de un dilatado y penoso camino llegué ya á divisar (aunque de lejos) la alta cumbre del Pindo, que tambien dicen estar inmediato al Parnaso. Seguí con ansia para llegar quanto antes al deseado monte, pues ya me parecia retumbaba en mis oidos el eco de las suabes voces, delicadas canciones, y sonoros instrumentos de las musas; y como que llegaba á descubrir tambien (aunque en bosquejo) la multitud de discipulos y apasionados que estas tenian á su lado embebecidos con su melodioso cantar. Aguigé mas el paso, y comencé á subir la elevada cuesta del Pindo, registrando con sumo cuidado por todas partes, por si podia dar con alguna de las fuentes de los poetas: pero todo era en vano. Mas he aquí Vm. Señor Editor, que repentinamente seme apareció en el aire delante de mí (como á veinte pasos de distancia) un gallardo, corpulento y hermoso caballo con alas en los dos pies, y que hacia demostracion de querer ser mi guia en aquel pais para mí tan desconocido. Fuí siguiendole porque desde luego juzgué seria aquel tan ponderado caballo, que llaman Pegaso, y no me engañe por lo que despues me insinuó. Y aunque con su acelerado vuelo, en muy corto espacio de tiempo, me sacaba una muy crecida ventaja; sin embargo, de quando en quando, volvia acia atras su rapido vuelo, acercandose á mi, como que queria buscarme para conducirme à que registrára las bellezas de aquella amena region. Yo conceptué que todo lo hacia por mi. Por ultimo vagéme en su compañia á la espaciosa, frondosa, y odorifera llanura que se dexa ver entre las dos cumbres del Pindo y Parnaso, en donde me manifestó una muy abundante fuente, que me indicó haber el en otro tiempo abierto de una coz, que habia dado en el suelo, y tenia un rotulo, que decia: **ESTA ES LA FUENTE AGANIPE.** Sentéme junto á ella á descansar un rato, para dar lugar á que se mitigase el gran cansancio, que tenia con tan largo viage, y despues gozar con mas sosiego del agua cristalina que me ofrecia la corriente de tan peregrina fuente, y de nombre tan estraño. No muy distante de donde me habia recostado, advertí que con el dulce zefiro que se mullia, se venian encaminando acia mi unos papeles que cogí, y quise ponerme á leer mientras acababa de serenarme. Confieso a Vm. ingenuamente Señor Editor, que no me desagradó el haberlos encontrado, pues hallé en ellos dos poesias, una con el titulo de Oda, y la otra con el de cancion, pastoriles ambas. Leilas y volví á repasarlas; y contemplé serian de alguno de los poetas, que habrian pasado por aquel sitio, quien tal vez las dexaria perder. Y aunque no son de instruccion, pero podrán servir de variacion al lector de su periodico. Asi se las remito á Vm, para que si las considerase dignas de ocupar algun rincon de él, lo

execute; con el bien entendido de que si llegase á columbrar alguna otra poesia, ó curioso papel, los enviaré á Vm. para que haga de ellos el aprecio que en su bien intencionado, y recto juicio merezcan, y asi los coloque ó no en su Correo. Las que ahora dirijo á Vm. á la letra son como siguen.

ODA.

Inspira dulce acento,
Caliope en mi pecho aquesta hora,
publicaré el contento,
que siente el alma ahora
en ver la habilidad de mi pastora.
En el ayre resuena
la musica arpeada por su mano,
que á todos enagena,
y su cantar lozano
retumba ya en el cielo soberano.
El cielo se nos muestra
con luz resplandaciente nunca usada,
su alegria demuestra,
al nacer la alborada,
de Lira tan sonora y estremada.
El sol tiende sus rayos
para alumbrar á todos los mortales,
tristezas y desmayos
quitando á los zagales,
que hubieren de pasar por sus umbrales.
Al son de su armonía
el canario en el cielo veo suspenso,
que en dulce melodia,
hendiendo el aire denso,
á todos muestra su contento inmenso.
A el gilguero posado
encima el verde mirto tambien veo,
que con trino acordado,
con su dulce gorgeo
nos muestra en aplaudirla su deseo.
La alondra con su canto
anuncia que llegó la primavera
que deseamos tanto
en toda esta ribera,
y llenando de armonía nuestra esfera.
El pardillo suave
á su cantico dulce pone olvido,
por atender su grave
trinado aunque aprendido,
saliendose admirado de su nido.
De su cantar sonoro
la calandria envidiosa ya contiene,
su gorgeo canoro,
á oir el della viene,
y en el aire colgada se sostiene.
En fin con la dulzura
de su voz y su musica acordadas
traera con presura
de todas las majadas
pastores y pastoras admiradas.
Que vean su grande maña
en tañer la bihuela con blandura
y admiren por estraña
de su voz la ternura,
quedandolos prendados su hermosura.
Dichosos los pastores,
que la dicha tuvieren de escucharla,
la darán sus amores
sin cesar de loarla,
y en el mas alto cielo colocarla.
Pues tu intento ha salido,
ya no cave en mi pecho el alegria,
al ver que has conseguido
juntar tu melodia
en cantar y en la Lira tu armonia.
Sigue joven dichosa,
sin cesar en tu empresa comenzada,
que pues es tan honrosa,
aunque seas envidiada,
de todos has de ser muy estimada.
Pues junto con los dones,
y virtudes que en tí ha infundido el cielo,
robarás corazones,
serás acá en el suelo
de todos los pastores el consuelo.
Predicará la fama
con su alta voz tu nombre pregonera,
y en un breve epigrama
dirá de esta manera;
DARANA es la que encanta esta ribera.

Abliso.

CANCION.

Al pie de una fontana
tan cristalina y pura,

que de espejo servir pudiera acaso
á la hermosa Diana,
estaba su figura
Silvano contemplando quando á Ocaso
dirigia su paso
el phebo luminoso
con su carro trîunfante,
quando por cada instante
desean los mortales su reposo;
y yo que á si cantaba
sentado en una piedra que allí estaba.

La musa que algun dia
alegre celebraba
continuó los favores de tu mano,
convierte su alegria
en la ira mas brava,
que puede presumirse en pecho humano,
mas cruel que Juliano
será de aquí adelante,
pues no pones remedio
al odio grande y tedio
que tienes contra tí tan fulminante;
y pues lo has merecido,
poner quiero mis quexas en tu oido.

Dichoso el que alejado
del mundanal ruido,
en servir á su amante todo emplea,
y de ella congraciado,
y bien correspondido
de zelos no conoce la librea;
el tal siempre desea
amarla eternamente
hallando su ventura
en placer su hermosura,
cantando siempre de ella dulcemente,
ni pretende mas bienes
con tal que no conozca sus desdenes.

Pero muy desdichado
al contrario seria,
si hacer de su amor caso no llegára,
y mas si ya trocado
por otro amor se via,
y el otro amante ya sobrepujára;
aqui si que rabiára,
viendo su mal tan claro,
y hallando su desdicha,
donde toda su dicha
pues tenia, y el amor avaro,
con paso presuroso
habia perturbado su reposo.

Yo se que se diria
entre sí y á sus solas,
rebentando de penas y dolores,
por cierto merecia
me tragáran las olas
de la furiosa mar; pues mis amores
son tan acreedores,
á que tan mal se vendan
por un precio tan baxo:
¡ay que fuerte trabaxo
es el saber que todos me lo entiendan,
y estén tambien sabiendo
que estoy por mis amores padeciendo!

¡No viniera la muerte,
y arrancára la vida,
antes que padecer un mal tan fiero!
¡no quisiera la suerte
abrirme la salida
de aqueste triste mundo y lastimero!
cortando con su acero
á mis dias la parca,
y rompiendome el hilo
me sepultára el Nilo!
no se verá infelíz en la comarca,
qne asi tan desgraciado
se vea y ya de todos tan dexado!

¿Pues que me resta ahora,
sino dar mis lamentos,
al aire que los lleve á do quisiere?
ya sea á mi pastora,
ya sea que contentos
se vayan donde menos presumiere,
à que los considere
el alma compasiva,
y les preste su amparo,
si costando tan caro
no me los vuelve al alma si es esquiva,
y se queda fustrado
mi triste pensamiento tan menguado.

En dia temeroso,
y asimismo en mal punto
nací yo para darte mis amores;
empero mas dichoso
me creí en mi asunto,
asi que comenzé darte mis flores;
tan grandes sinsabores
tu amor me cuesta ingrata,
que pasado de penas

á el corazon condenas
á beber del veneno que le mata;
pues buscando otro dueño,
le á beber das el mas duro beleño.
¿Es posible tirana,
que te muestres tan dura
á el cariño tan fiel que te he mostrado
con intencion tan sana,
y con el alma tan pura,
que hubiera aun á las piedras hablando;
que el verme avasallado
á tu pecho tirano,
no te conmueva un tanto,
para que todo quanto
padezco por tu ingrata y cruda mano,
me sea mas sabroso,
y tenga mi pesar algun reposo?
¿Soy acaso tan feo,
horrible y asqueroso,
que merezca por otro ser dejado?
pues no asi me creo,
que en el espejo hermoso
deste cristal que corre aqui á mi lado,
dos veces me he mirado,
y he visto mi figura,
que bien considerada,
no debe ser trocada
por otra que la exceda en hermosura:
mas en menguada hora
nací para querer á una traidora.
Y asi no mas quererla,
y asi no mas amarla,
vaya fuera el amor que la he tenido;
ni quiero aborrecerla,
sino en medio dexarla,
la virtud siempre en medio ha consistido:
el que antes dulce nido
tanto me parecia,
que descanso no hallaba,
mientras ausente estaba,
y exento de mis ojos se veia
horrendo se me hace,
y en verle ya mi vista no se place.
En vano ya Silvano,
en vano te arrepientes
de ver quan mal tu amor has empleado;
digo otra vez que en vano,
por si ni oyes ni sientes,
te digo que camines a otro lado,
pues por el que has pasado
vas mal y si prosigues,
te hallarás sumergido
donde una vez metido
ni ver, ni alcanzar has lo que persigues:
dirige á otra hermosura
tu nave, tu alma y cuerpo y tu figura.
Cancion el tiempo arguye
dexes para otro dia
cantar ya de una ingrata la osadia;
y pues la noche viene, el sol se huye,
dirigete á su casa,
y dime desde allí que es lo que pasa.

Abliso.

Concluí Señor Editor en estos montes de Apolo, á 29 de Marzo de 1789. B. L. M. de Vm. su mas atento y seguro servidor. J. P. de S. y D.

P. D. No va libre de porte por no haber aviso de esa Corte en estos montes para recibirse en ellos los intereses de las cartas, que se dirijan desde aquí á otras partes.

No basta el valor para las militares empresas; jamas con solo el valor se obtiene feliz exito en guerra alguna, los succesos constantes no son sino el resultado del conjunto de virtudes militares con que se hacen las expediciones. Las historias nos dicen la importancia de unos Generales llenos de conocimientos y de luces, las ventajas que se sacan de la buena disciplina, militar de la frugalidad, de la fuerza corporal, de la destreza y maña, y de los exercicios, fuertes fatigas y trabajos con que se debe entretener la tropa en tiempo de paz para el de guerra; estas son las partes principales con que se debe constituir una tropa para llamarla advertida y fuerte; la nacion debe poner todo su esmero en cultivar la robusta fibra con que nacen sus individuos: ¿quién les dió á los Romanos el Imperio del universo? Es un error creer que con solo el valor hay bastante para salir victorioso en las largas campañas, en donde la guerra de la intemperie, y de las enfermedades es mas cruel que la de las balas y bombas: ¿y que se ha de esperar entonces de una tropa solamente pulcra, limpia, petimetra, y por consiguiente afeminada y pusilamine? el Español, soldado el mas fuerte y mejor constituido que conocen las naciones, ¿qué no podrá empren-

der con aquel génio marcial con que nace desde el vientre de su madre? qué no podrá esperarse de su valor, principio primero de la guerra, de su corpulencia, de su frugalidad, de su ciega obediencia de su amor, y lealtad, de aquella constancia inalterable con que sufre los mayores trabajos siempre firme y sereno en los mas eminentes riesgos, y sin esperar otra ventaja que la de cumplir exâctamente con todas las obligaciones que le impone su exercicio? todo el mundo es buen testigo de una verdad tan evidenciada por la historia y por las pruebas reiteradas que ha dado nuestra tropa aun en nuestros dias, esta bella disposicion con que nació pues el Español, es sin duda un estimulo que nos debe obligar á nô desperdiciarla, y á sacar de ella todas las ventajas: esforcemos á lo posible la robustez de este soldado, y le veremos superar á todos, vencer quanto se le presente, y ser la envidia de las naciones rivales. El valor por si solo nadá puede sino esta acompañado de la constancia, del sufrimiento y de la ciega obediencia, esto es, la que se funda en la disciplina militar, que es una constante resignacion á los trabajos: la union y convinacion de estas precisas circunstancias en las largas guerras; deciden de los repetidos succesos que acaecen en cada movimiento que hace, sea un exercito en general, ya sean los pequeños destacamentos que se separan de él.

Señor Don Lucas Aleman y Aguado.

Muy señor mio y mi dueño: aunque no logro el honor de conocer á Vm. sin que more en mi pecho la perfida habitadora de los palacios, *la lisonja*, le manifiesto el verdadero afecto que profeso á sus sutiles pensamientos, ya morales, é instructivos, ya serios, ya jocosos y divertidos, cuyo estilo es tan apreciado de los doctos, como entendido de los mas ignorantes, y por los quales (á pesar de algun *Zoylo bermejo*) con mucha razon se deben aplicar á Vm. aquellos dos versos del arte poetica de Horacio

Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci
Lectorem delectando, pariterque monendo.

En esta inteligencia y en la de que el dia primero de este presente mes y año acompañaron al *Santisimo Sacramento* nuestros catolicos Reyes, (que Dios guarde) estimaré que el fertil ingenio de Vm. produzca una redondilla, quintilla, ú otra métrica composicion que sea de su agrado, á fin de que algunas plumas limadas de este tiempo, la glosen, si gustan.

Pareceme, que esta accion tan reverente y religiosa nada desmerece de otra igual que en el dia 28 de Noviembre del año pasado de 1722. rindieron las *Magestades Don Felipe V. y Doña Isabel Farnesio*; y que tanto celebraron y cantaron los mejores cisnes Españoles de aquel tiempo, glosando una quintilla que se insertó en la Gazeta del citado dia, y en la qual se ofreció un premio que se dió á *Don Diego de Torres Villarroel.*

No es mi intento ofrecer premio alguno, pues no tengo facultades para ello; ni hacerme yo garvoso, con el dinero ageño; ni entrarme de *gorron* en la voluntad de Vm., que aunque no soy *rico*, no gusto comer de *mogollon*; y aborrezco *entes* tales; y en una palabra; que Vm. supla de su volsillo la falta del mio: sí animar á que *sugetos no interesados*, afilen sus plumas. Y bien señor Don Lucas, ¿Qué *interés* puede darse mas quantioso, qué materia para que solemnizando una *accion digna de memoria*, quede eternizado el nombre del autor?

Esperó que Vm. recibirá á su cargo mi suplica, y remitirá su composicion á este *célebre periódico*; que no me culpará de grosero, al ver me tomo la livertad de molestarle para tal asunto; y que mande á su apasionado y seguro servidor Q. S. M. B. D. R. J. S. D. S. M.

CORREO DE MADRID.

DEL MIERCOLES 15 DE ABRIL DE 1789.

Carta 41. del mismo al mismo.

Nosotros nos vestimos como se vestian dos mil años ha nuestros predecesores: los muebles de las casas son de la misma antiguedad de los vestidos. La misma fecha tienen nuestras mesas, trages de criados, y todo lo restante, por todo lo qual seria imposible explicarte el sentido de esta voz *luxo*. Pero en Europa, donde los vestidos se arriman antes de ser viejos, y donde los artesanos mas viles de la republica son los legisladores mas respetados; esta voz es muy comun; y para que no leas varias hojas de papel sin entender el asunto de que se trata; haz cuenta que *luxo* es la abundancia y variedad de las cosas superfluas á la vida.

Los autores Europeos estan divididos sobre si conviene ó no, esta variedad ó abundancia. Ambos partidos traen especiosos argumentos en su apoyo. Los pueblos que por su genio inventivo, industria, mecanica, y sobra de habitantes han influido en las costumbres de sus vecinos, no solo lo aprueban, sino que les predican el luxo, y los empobrecen, persuadiendoles ser util lo que les dexa sin dinero. Las naciones que no tienen esta ventaja natural gritan contra la introduccion de quanto en lo exterior choca á su sencilléz y trage, y en lo interior los hace pobres.

Cosa fuerte es que los hombres, tan amigos de distinciones y precisiones en unas materias, procedan tan de vulto en otras. Distingan de luxo, y quedarán de acuerdo. Fomente cada pueblo el luxo que resulta de su mismo pais, y á ninguno será dañoso. No hay país que no tenga alguno ó algunos frutos capazes de adelantamiento y alteracion: de estas modificaciones nace la variedad: con esta se combida la vanidad: esta fomenta la industria, y de esto resulta el luxo ventajoso al pueblo, pues logra su verdadero objeto, que es el que el dinero fisico de los ricos y poderosos no se estanque en sus cofres, sino que se derrame entre los artesanos y pobres.

Esta especie de luxo perjudicará al comercio grande ó sea general. Pero notese que el tal comercio general del dia consiste, mucho menos en los articulos necesarios, que en los superfluos. Por cada fanega de trigo, vara de paño ó de lienzo, que entra en España; quanto se vende de cadenas de relox, vueltas de encage, palilleros, abanicos, cintas, aguas de olor, y otras cosas de esta calidad. No siendo el genio español dado á estas fabricas, ni la poblacion de España suficiente para abastecerlas de obreros, es díficil que jamás compitan los Españoles con los extrangeros en este comercio; en este caso siempre será dañoso á España, pues la empobrece, y la esclaviza al capricho de la industria extrangera, y esta hallando continuo pabulo en la extraccion de los metales de oro y plata (unica balanza de la introduccion de las modas) el efecto seria cada dia mas exquisito, y por consiguiente mas capaz de agotar el oro y plata que tengan los Españoles. En consequencia de esto, estando el atractivo del luxo refinado y apurado, que engaña á los mismos que conocen que es perjudicial, y juntandose esto con aque-

llo, no tiene fin el daño.

No quedan mas que dos medios para evitar que el luxo sea tan perjudicial á esta nacion; ó superar la industria extrangera, ó privarse de su consumo, inventando un luxo nacional, que igualmente lisongeará el orgullo de los poderosos, y les obligaria á hacer á los pobres participes de sus caudales.

El primer medio parece poco menos que imposible porque las ventajas que lleban las fabricas extrangeras á las españolas son tantas, que no cave que estas en mucho tiempo desvanquen á aquellas. Las que se establezcan en adelante, y el fomento de algunas de las ya establecidas cuestan á la corona grandes desembolsos. Estos no pueden resarcirse sino del producto de lo fabricado aquí, y esto siempre será á proporcion mas caro que lo fabricado afuera, con que lo de afuera siempre tendrá mas despacho, porque el comprador acude siempre á donde por el mismo dinero halla mas ventaja en la cantidad y calidad ú ambas. Si por algun accidente que no cave en la especulacion, pudiesen estas fabricas dar en el primer año el mismo genero, y por el precio mismo que las estrañas, las de fuera, en vista del auge en que estan desde tantos años en fuerza de los caudales adquiridos, y visto el fondo ya hecho pueden muy bien malvaratar su venta, minorando en mucho los precios unos quantos años, y en este caso no hay resistencia de parte de las nuestras.

El segundo medio qual es la invencion de un luxo nacional, parecerá á muchos tan imposible, como el primero, porque hace mucho tiempo que reina la epidemia de la imitacion; y que los hombres se sujetan á pensar por el entendimiento de otros, y no cada uno por el suyo. Pero aun asi retrocediendo dos siglos en la historia, veremos que se vuelve imitacion, lo que ahora parece invencion.

Siempre que para constituir el luxo baste la profusion, novedad y delicadez, digo que ha habido dos siglos ha (y por consiguiente no es imposible que lo haya ahora) un luxo nacional, lo que me parece demostrable de este modo.

En los tiempos inmediatos á la conquista de America, no habia las fabricas extrangeras, en que se refunde hoy el producto de aquellas minas, porque el establecimiento de las dichas fabricas es muy moderno, respecto á aquella epoca, y no obstante esto habia luxo, pues habia profusion, abundancia y delicadez (respecto de que sino lo hubiera habido, entonces no se hubiera gastado sino lo preciso), luego hubo en aquel tiempo un luxo considerable puramente nacional, esto es dimanado de los articulos que ofrece la naturaleza, sin pasar los Pirineos: porque pues, no lo puede haber hoy como lo hubo entonces? ¿Pero quál fué?

Indaguese en que consistia la magnificencia de aquellos ricos hombres. No se averguencen los españoles de su antiguedad, que por cierto es venerable la de aquel siglo, dediquense á hacerla revivir en lo bueno, y remediarán por un medio facil y loable la extraccion de tanto dinero como arrojan cada año, á cuya perdida añaden la nota de ser tenidos por unos meros administradores de las minas, que sus padres ganaron á costa de tanta sangre y trabajos.

¡Estraña suerte es la de la America! parece que está destinada á no producir jamás el menor beneficio á sus poseedores! antes de la llegada de los Europeos, sus habitantes comian carne humana, andaban desnudos, y los dueños de la mayor parte de la plata y oro del Orbe no tenian la menor comodidad de la vida. Despues de su conquista, sus nuevos dueños los españoles, son los que menos aprovechan aquella abundancia.

Volviendo al luxo extrangero y nacional, este en la antiguedad que he dicho consistia, á mas de varios articulos, ya olvidados, en lo exquisito de

sus armas, abundancia y excelencia de sus caballos, magnificencia de sus casas, banquetes de increible numero de platos para cada comida, fabricas de Segovia y Cordoba, servicio personal voluntario al Soberano, bibliotecas particulares, &c. todo lo qual era producto de España, y se fabricaba por manos españolas. Vuelvanse á fomentar estas especies, y consiguiendose el fin politico del luxo (que como está ya dicho es el refluxo de los caudales excesivos de los ricos á los pobres) se verán en breves años multiplicarse la poblacion, salir de la miseria los necesitados cultivarse los campos, adornarse las ciudades, exercitarse la juventud, y tomar el estado su antiguo vigor: este es el quadro del antiguo luxo ¿cómo retrataremos el moderno? copiémos los objetos que se nos ofrecen á la vista, sin lisongearlos, ni ofenderlos. ¿El poderoso de este siglo (hablo del acaudalado, cuyo dinero fisico es el objeto del luxo) en que gasta sus rentas? dispiertanle dos ayudas de camara primorosamente peinados y vestidos: toma café de moca exquisito, en taza traida de la China por Londres: ponese una camisa finisima, de Holanda, luego una bata de mucho gusto, tegida en Leon de Francia: lee un libro enquadernado en Paris: viste á la direccion de un sastre y peluquero frances: sale con un coche que se ha pintado donde el libro se enquadernó: va á comer en baxilla labrada en Paris ó Londres, las viandas calientes, y en platos de Saxonia, ó china las frutas y dulces: paga á un maestro de musica, y otro de baile, ambos extrangeros; asiste á una opera italiana, bien ó mal representada, ó á una tragedia francesa, bien ó mal traducida. Y al tiempo de acostarse puede decir esta oracion: doi gracias al cielo de que todas mis operaciones de hoy han sido dirigidas á echar fuera de mi patria quanto oro y plata ha estado en mi poder.

Hasta aquí he hablado con relacion á la politica, pues considerando solo las costumbres, esto es hablando no como estadista, sino como filosofo: „todo luxo es „por lo comun dañoso, porque multiplica las necesidades de la vida; emplea „el entendimiento humano en cosas frivolas, y dorando los vicios hace despreciable la virtud, siendo esta la unica „que produce los verdaderos bienes y gus„tos.“

Belisario, uno de los mejores capitanes que alaba la historia, despues de haber vencido á los Persas, sojuzgó la Africa y la Italia, y fué desposeido de todos los honores y dignidades por haber manifestado desagrado á su muger.

Quasi todas las naciones cayeron baxo del poder de los Romanos: la Europa, Africa y Asia fueron sometidas á su poder: pero luego que cesaron de conquistar no pensaron sino en conservar lo adquirido. Los barbaros del norte, no hallando en sus esteriles climas con que subsistir, pasaron en tropas á la tierra de los Romanos, y despues de haber hecho espantosos extragos en ella, se hicieron dueños de las mejores provincias, en donde establecieron sus Reynos. Quando Justiniano subió sobre el Trono de los Emperadores, el Romano Imperio no tenia conservado sino unos debiles restos de su grandeza. Los Ostro-godos eran dueños de la Italia, los Viso-godos poseian la España, los Vandalos se establecieron en Africa, y los Galos estaban baxo de la dominacion de los Francos.

Justiniano concibió el basto proyecto de atacar á todos estos barbaros, y restablecer el Imperio Romano en su antiguo esplendor. Conociendo que Belisario poseia superiormente todos los talentos militares, le puso á la cabeza de sus tropas, y viendose ayudado por un brazo tan poderoso se determinó á poner en execucion sus proyectos.

Los Persas, oprimidos del terible brazo de Belisario, se ven obligados á pedir la paz. La Africa á la vista de este heroe se sometió; y la Italia no pudien-

do resistirle, se rindieron bajo de la dominacion Romana. Vuelve Belisario á Constantinopla para recibir en ella el tributo honroso, debido á sus victorias. Todos los ojos le admiran, y todas las bocas le alaban. Este grande hombre, tan digno de respeto y de veneracion, era el marido de una prostituida, que se entregó á los mayores excesos. Antonina era la muger de todos los jovenes de Constantinopla, y de prostitucion en prostitucion, llegó al punto de engañar aun aquellos que no ténian apariencia de conseguirla. Belisario, unicamente ocupado de su gloria, no se dedicó a poner atencion á los desarreglos de su muger. Pero habiendo sabido que su familiaridad con los hombres era el motivo de la burla de los oficiales, se irritó contra ella, la dió las mas severas reprensiones, y la amenazó quitarla la vida, si salia de su quarto.

Antonina dió parte de su desgracia á la Emperatriz Teodora, y la pidió emplease su autoridad en su consuelo. Teodora, muger de Justiniano, estaba aun mas entregada á los excesos, que Antonina, pues antes de casarse con el Emperador vivia de su prostitucion. Aunque despues de su matrimonio con Justiniano tuvo mas precaucion en su conducta; siendo la muger de Belisario la unica confidenta que tenia en sus placeres. Teodora, interesandose en el disgusto de Antonina, la llamó y guardó consigo, hasta que hallase pretexto de afligir á Belisario á tanto extremo, que necesitase la proteccion de su muger.

Los deseos de la malvada y artificiosa Teodora no tardaron en verse satisfechos. Levantóse una especie de revolucion entre los soldados, y Belisario por orden de la Emperatriz fue acusado, aunque estaba inocente de ser el autor. Justiniano, excitado por los consejos de su muger, confiscó los bienes á Belisario, le depuso de sus dignidades, y le quitó su guardia. Todos antes de su desgracia tenian á honor el estar con él; pero despues no se dignaban hablarle, compadecerse, ni tomar su nombre en la boca; ¡quando no ha sido raro hallar verdaderos amigos entre los grandes! El pueblo mas sensible veía con sentimiento el conquistador de la Africa, y la Italia, solo, triste, abatido, sin bienes, sin honores, y distante del trono, que habia sido su mayor ornamento.

Teodora veía su dolor con alegria y se lisongeaba, que obtendria su restablecimiento á la solicitacion de Antonina, y que se veria obligado á perdonarla todos los ultrages que habia recibido. Pero teniendo noticia que enteramente se entregaba á su pesar, le escribió una carta concebida poco mas ó menos, en estos terminos.

„Me habeis ofendido Belisario: pe„ro Antonina me suplíca que os perdo„ne, la tengo mucha obligacion para „negarselo, y asi os concedo la vida y „vuestros bienes. Pensad en ser reconocido „á vuestra muger, pues á ella solo sois „deudor.“ Luego que leyó esta carta fue á buscar á su muger, la abrazó, la dió gracias del servicio que le habia hecho, y la prometio tratarla en lo sucesivo con la mayor atencion, y cariño posible.

Cabádes, Rey de los Persas, ú de los Parthos sube al trono, porque la Reyna su muger se entrega á un soldado.

Cabades, Rey de los Persas era gran guerrero, pero mal Principe. Trataba sus vasallos con la mayor crueldad, robaba las mugeres que le agradaban, y quitaba la vida á los maridos que se atrevian á quexarse. La muger de este desarreglado Príncipe, era de tanta hermosura, que complacia á todos los que la miraban.

Un joven, soldado de la guardia del Rey, habiendola visto pasar un dia se llenó de admiracion, y dixo, que aquel que poseía tan perfecta muger habia llegado al colmo de la felicidad. La Reyna lo oyó; y como el amor y los elogios adulan siempre á las da-

mas, conociendo el sugeto que lo pronunció, le miró dandole con su vista alguna satisfaccion. El amor se enciende con facilidad en el corazon de un hombre que cree hallar una muger sensible. Al soldado le pareció haber conocido alguna terneza en la mirada de la Reyna, y se imaginó que la ocasion solo le faltaba para conseguir su felicidad, y se esperanzó en lograrla; pero la Reyna estaba tan custodiada que su solicitud fue inútil. Llevaba en su corazon la imagen de esta bella Princesa, y la persuasion en que estaba de no serla indiferente daba fomento á su amor. Conociendo en fin la imposibilidad de lograr su deseo le era su vida gravosa, y asi buscó proporciones de perderla. Quando estaba en la guerra se exponia á los mayores peligros; pero su desesperacion, dando aumento á su valor, le sacaba siempre triunfante, venciendo á todos aquellos que se le presentaban, y su exemplo excitando á sus compañeros conseguian muchas veces la victoria inclinada á declararse á favor de los Persas. Cabades, instruido por los oficiales del merito y valor de este soldado, le recompensó muchas veces, y le hizo subir á un grado superior, y al fin de algun tiempo le confió el mando de una fortaleza.

Ocupaba este puesto, quando los Persas, impacientes de las crueldades de Cabades su Rey, le desposeyeron de la corona, y le condenaron á pasar el resto de sus dias en una fortaleza, y fue conducido á la que mandaba aquel valeroso soldado. No habia un mes que el Rey estaba en ella, quando la Reyna se presentó solicitando ver á su marido; pero como era expresamente prohibido á los soldados que guardaban la torre, dexar pasar á ninguna persona sin permiso del Gobernador, se lo impidieron; insistió, rogó y lloró; pero en lugar de compadecer á los soldados, no les dió sino materia de regocijo y burla. Esperando hallar en el Gobernador mas politica y complacencia, se fue á buscarle. Que sorpresa y que alegría le causó ver una muger, de quien habia mucho tiempo estaba apasionado, venirle á pedir una gracia! Ella le habla de su desgracia, el la habló de su amor, y ambos se concedieron lo que se pedian. La Reyna entró en la torre, y volvió á ella muchas veces despues, y conociendo que los soldados, acostumbrados á verla pasar con freqüencia, ponian poca ó ninguna atencion, se valió de esto para dar sus vestidos á Cabades, que pasase por enmedio de la guardia sin ser conocido, y fuese á valerse de los Hunos, los que vinieron con un poderoso exército, precisaron á los Persas á volver á la obediencia y poner á Cabades en el trono, viviendo en su posesion pacificamente el espacio de treinta años.

La severidad de una Emperatriz con su hija, fue la causa del saqueo de Attila en las Galias, y en la Italia, como tambien la fundacion de la Ciudad de Venecia.

Placida, hija de Honorio, y madre de Valentiniano III. Emperador de Occidente, era una muger inclinada al amor; pero no ignorando quanto la fama se complacia en publicar las faltas de los Grandes, tubo siempre cuidado de ocultar sus defectos á la vista del pueblo, y no parecer en público sino con un ayre de modessia, que engañaba á todo el mundo.

Su inclinacion la daba á conocer la que podia dominar á Honoria su hija: los momentos que suspendia á sus placeres, los empleaba en vigilar la conducta de la joven Princesa. Exâminaba todas sus acciones, escuchaba sus discursos, y ponia atencion hasta en sus casuales gestos: su cuidado llegaba hasta estorvar á su hija que mirase á los hombres. Esta imprudente severidad puso á la joven Honoria en un terror continuo; el temor la puso en precision de engañar, y asi se acostumbró á la impostura. En fin, en lugar de encontrar en su madre, una amiga que por

su dulzura la acostumbrase á tomar, y seguir sus consejos, no halló sino una rigida censora, pronta siempre á reprehenderla y castigarla. La jóven Princesa, dominada de las mas violentas pasiones, no pudo mucho tiempo vivir en la estrechez en que Placida la tenia. Buscó los medios de sacudir en yugo tan insoportable, escribiendo á Attila, Rey de los Hunos, una carta, en la que le ofrecia su mano, y por prenda de su ofrecimiento y de su fé enviandole la mitad de un anillo. Atila, que no deseaba sino un pretexto para saquear el occidente, se aprovechó del que le daba Honoria, escribiendo al Emperador Valentiniano III. que Honoria era su muger, y asi queria que se la enviase y le diese la mitad del Imperio para su dote.

Valentiniano, habiendoselo negado á Atila, se puso á la cabeza de un exército formidable, entró en las Galias y lo llevó todo á sangre y fuego. El celebre Asio salio contra él, le derrotó y le obligó á retirarse de la tierra del Imperio: pero esta desecha no hizo sino irritar á Atila que unio todas sus fuerzas, entró en la Italia, tomó á Aquileya, pasó á cuchillo á los habitantes, y los enterró baxo de sus ruinas; Milan, Padua, Verona, Mantua &c. y todo lo que encontró alpaso fue la victima de su barbarie.

Los pueblos de los alrededores se retiraron á la punta del golfo Adriatico, y construyeron en él casas paxizas, y su exemplo atrajo otros muchos, y este fue el principio de la ciudad de Venecia.

Atila continúo su expedicion y sus saqueos, y en fin aceptó un tributo anual que le ofrecio Valentiniano III. y pasó á la Sestia, donde murio.

Carta. Muy señor mio y mi venerado dueño:

Aunque apariencia y substancia
no son unisonas cuerdas;
en la guitarra del mundo,
lo que suena es lo que suena.

¡Valgame Dios! ¡Que genio el mio tan titiritero y bullicioso! Imposible me es callar; aunque mi abuela con toda su seriedad me lo mandase! Apenas veo en qualquiera periódico punto descosido, ó media pespunteada que no le envoque mi zurcido! Sastre remendon ó ropa vexero erudito pueden llamarme á boca llena, porque no hay retalillo que no aproveche. Si á proporcion de mi humor me ayudáran la salud y el tiempo, juro á brios que no hubiera trapo roñoso literato, ni papel de especia impreso, que no le echára el gancho; pero como mi exercicio (de á pie y pierna) harto laborioso, y la delicadéz de mi afeligranada figura no me lo permiten, toties quoties quiero, tragome pensamientos rebozados en paciencia, como huebos rebueltos con tomates. Esto supuesto vamos al intento, que nada de lo dicho viene á quento.

En el Correo num. 230. (de 4 de Febrero por mas señas) texe Vm. una carta de cierto corresponsal suyo, que firmandose el *Agradecido*, puede (si lo es en obras como en nombre) vanagloriarse de lo que no harán muchos conocidos mios. Reduce este señor su contenido á que, habiendo encontrado en cierto camino á un *tio Julian* proveedor de licóres digestivos, con ocho burros lindamente adjetivados, le *vino* á la cabeza, ó le dió el tufo en la mollera de que su profusion era *luxo*, y por satisfacerse tomó razon, pelos y señales del mismo interesado, quien con mas cortesia que la que en su oficio se usa, y con mas verdad que la que se estila, le contó cé por bé, como cansado de ser pobre, se habia metido á rico, y con dinero prestado habia adquirido caudal suficiente para pagar, comer, vivir y pasar con credito entre los mejores comerciantes de mosto, y abastecer las botillerias de volcar sesòs mas nombradas en la Corte.

Con este motivo pregunta este caballero. ¿*Si fue luxo pecaminoso, abomina-*

blo, *vano*, *ridiculo y sobervio el de tal borriquero*, *pues gastaba el dinero en superfluidades*? Tambien pregunta (y aun supone) ¿*Si podria valerse de dinero prestado y ageno sin seguridad de poder pagarlo*? A esta parte cierro el pico, porque (como dixo el otro) no hice mi sayo para el mes de Mayo, y clave que no he de tocar, ¿para qué le he de templar? mis amados y doctos Licurgos, los señores Don Cacea, Don Guerrero y Don Etcetera, (que son mejores tres que Arañilla, Concha y Cortés, y á quienes hago mis debidas genuflexiones) resolverán con su acostumbrada energía lo que toca y tañe á sus reverendisímas personas.

A la primera propuesta (que es la que á mi cargo tomo) digo, segun yo me entiendo, y como acá me lo enseñó mi abuela, que la profusion del *tio Julian el Chinchonero*, su artificio, pompa, cascabeles, cencerros, cintas, moños, flecos, borlas, rapacejos, escofietas, erizones y demas peregiles de su famosa requa, nada tiene de *luxo*, porque si este es *gasto superfluo*, no fue superfluo en el *tio Julian el Chinchonero*, siendo pobre, gastar (para hacerse rico) en dichos cascabeles, cencerros, cintas, moños, flecos, borlas, rapacejos, escofietas y erizones de sus mulos, respecto á que todo este aparato aseguraba su bucolica. Ni tampoco consta que el *tio Julian el Chinchonero* usase, por obstentacion, tales arbitrios no pudiendo, pues siendo por necesidad forzosa, y no por vanidad soñada, se sigue que pudo usar de traza, con que pudiese hacer, lo que antes no podia. Con que sacamos en limpio, que los cascabeles, cencerros, cintas, moños, flecos, borlas, rapacejos, escofietas y erizones, que en otros pollinos fueran *luxo*, en nuestro *tio Julian el Chinchonero* fue *industria*, y esta no es compatible con el señor Don *Luxo*; segun yo le concibo, y Don Etcetera le pare. Mas clarito:

Industria es evidente,
hacerse caballero un pretendiente,
y en tertulias, en fondas y en estrados,
sembrar, para coger mayores grados
Industria es conocida
en la novia que anhela su salida,
el tren, que fuera luxo en la casada,
pues esta escupe lo que á la otra agrada.
Industria en el dia,
La pompa de una gran botilleria,
pues en su adorno funda el botillero
acopio mas seguro de dinero.
Industria es imagino,
la del que tiene coches de camino,
hacer que sobresalgan sus colleras,
pues gana triplicado en las carreras.
Industria es, y no tosca,
de un mercader que anhela por la mosca,
hacer un gavinete de su tienda,
y que se cuele en él quien no lo entienda.
Industria es, y no escasa,
con cristales cubrir toda su casa
un librero, que pobre antes vivia,
pues llama la atencion la simetria.
Industria es de ordinario,
la del sagaz y astuto boticario,
que haciendo un oratorio su oficina,
las gentes para, y su talego empina.
Industria es de un letrado,
una gran Biblioteca en el estrado,
que pasme de repente al litigante,
y en hombros de su ciencia lo levante.
Industria es de un modista,
de sus chismes poner á letra vista
una muestra de fina miniatura,
pues ella sus ventajas asegura.
Industria es de escritores,
dar á sus obras titulos mayores,
y ventajosa mas á su bolsillo,
darlas por subscripcion y al varatillo.
Industria es peregrina,
el andar un doctor en su berlina,
pues logrando en su fausto doble fama,
trabaja menos y mas propinas mama.
Industria es finalmente,
la del *tio Julian* y demas gente,
que de su astucia su fortuna espera,
sin que *luxo* se llame esta quimera.

Vea Vm. amigo mio, y vea el señor

Agradecido esta sarta de disparates puestos en solfa, y perdonando el mal rato, manden á su afecto: *Don Lucas Aleman.*

O D A.

Quando la clara aurora
Disipando celages,
Sus puros resplandores,
Sus luces celestiales,
A desparcir comienza,
Hombres, fieras y aves
En distintos estilos
La saludan y aplauden.
Salen á recibirla
Zagalas y zagales
Conduciendo sus hatos
A los prados y valles.
En todos gozo inspira
Su luz pura y afable,
Solo al triste *Delino*
Nuevo pesar le añade.
Mas ¡ ay! que el triste llora
Desdenes y crueldades
De *Adela*, y no es estraño
Que hasta la luz le canse.

Delino. J. V.

ENDECHA.

Pastores amigos
De mi mal testigos,
Prados deliciosos,
Riscos empinados,
Puros arroyuelos,
Páxaros pintados,
Animosas fieras,
Corderos dichosos,
Mas que ingratos cielos,
Mostraos apiadados
De unos desgraciados
Miseros desvelos.
No me consoleis
Que es consuelo en vano;
Mas, si la sabeis,
La causa decidme
De un rigor insano.
¿Por qué *Adela* ingrata,
Adela divina,
Contra mí se indigna,
Con rigor me trata?
¿Gusta de oprimirme,
Se goza en matarme?
¿Desdenes emplea
Sin cuento en herirme?
¡ Ay ! con despreciarme
No ya se contenta,
Sino por que sea
Mi pena mas dura
A *Lais* favorece.
Ni quexas la obligan,
Ni la ablandan llantos,
Ni un tanto mitigan
Sus desdénes fieros.
Lagrimas continas,
Expresiones finas
No encuentran abrigo
En el mi enemigo,
Suyo ingrato pecho.
Me mira desecho
En llanto copioso
Tendido en la yerba;
Pero es mas dichoso,
De *Lais* fementido
El amor fingido
Que mi pena acêrva.
¿No me respondeis?
Mas ya os oigo á todos
Que os enterneceis,
Y de varios modos
Mudos me decis.
Misero pastor
Tu cariño fino
Es el que contino
Causa tu dolor.
Porque si su estrella
A tu *Adela* bella
No inclina hácia tí;
Si por mas que siga
Ya tu frenesí,
No la inclina amor;
Nada hay que consiga
Tu amante terneza;
Que á quien no ha abrasado
Amor, ni le liga
El llanto y fineza,
Y ardor continuado
Mas le desobliga.

Delino. J. V.

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 18 DE ABRIL DE 1789.

Carta 42. de Nuño á Bem-Beley.

Segun las noticias que Gazel me ha dado de tí, sé que eres un hombre de bien, que vives en Africa, y segun las que te habrá dado el mismo de mí, sabras que soy un hombre de bien que vivo en Europa. No creo que necesite mas requisito para que formemos mutuamente un buen concepto el uno del otro: nos estimamos sin conocernos; por poco que nos tratáramos, seriamos amigos.

El trato de este joven, y el conocimiento de que tu le has dado crianza, me impelen á dexar á Europa, y pasar á Africa, donde resides. Deseo tratar un sabio Africano, pues te juro que estoy fastidiado de todos los sábios Europeos, menos ùnos pocos que viven en Europa, como si estubiesen en Africa. Quisiera me digeses que metodo seguiste y que objeto llevaste en la educacion de Gazel: he hallado su entendimiento á la verdad muy poco cultivado, pero su corazon inclinado á lo bueno, y como aprecio en muy poco toda la erudicion del mundo, respecto de la virtud, quisiera que nos viniesen de Africa unas pocas docenas de ayos, como tu para encargarse de la educacion de nuestros jovenes en lugar de los ayos Europeos, que descuidan mucho la direccion de los corazones de sus alumnos, por llenar sus cabezas de noticias de blason cumplidos franceses, guapeza española, arias italianas, y otros renglones de esta perfeccion é importancia; cosas que seran sin duda muy buenas, pues tanto dinero llevan por enseñarlas, pero que me parecen muy inferiores á las máxîmas, cuya práctica observo en Gazel.

Por medio de estos pocos renglones cumplo con su encargo, y con mi deseo: todo esto me ha sido muy fácil. Quán dificultoso me hubiera sido practicar lo mismo respetco de un Europeo! en el pais del mundo en que hay mas comodidad para que un hombre sepa de otro por la prontitud y seguridad de los correos, se halla la mayor dificultad para escribir este á aquel. Si como eres un Moro, que jamás me has visto ni yo he visto; que vives á 200 leguas de mi casa, y que eres en todo diferente de mi, fueses un Europeo christiano, y avecindado á diez leguas de mi lugar, seria obra muy ardua la de escribirte por la primera vez. Primero, habia de considerar con madurez lo ancho del margen de la carta; segundo, seria asunto de mucha reflexîon la distancia que habia de dexar entre el primer renglon; y la extremidad del papel; tercero, meditaria muy despacio el cumplido conque habia de empezar; quarto, no con menos aplicacion estudiaria la expresion correspondiente para el fin; quinto no merecia menos cuidado el saber como te habia de hablar en el contenido de la carta, ó si habia de dirigir el discurso como hablando contigo solo, ó como con muchos, ó como con tercera persona, ù al señorío que puedes tener en algun lugar, ó á la excelencia tuya sobre varios que tengan señoríos, ó á otras calidades semejantes, sin hacer caso de tu persona, haciendo de todo esto tanta, y tan terrible confusion, que por no entrar en ella, muchas veces dexa de escribir un español á otro.

El Ser supremo que nosotros llamamos Dios, y vosotros Alá, es quien hi-

zo Africa, Europa, America y Asia, te guarde los años, y con las felicidades que deseo á tí, y á todos los Americanos, Africanos, Asiaticos y Europeos.

Carta 43. de Gazel á Nuño.

La ciudad en que ahora me hallo es la unica de quantas he visto que se parece á las de la antigua España, cuya descripcion me has hecho muchas veces. El color de los vestidos triste, las concurrencias pocas, la division de los dos sexôs fielmente observada; las mugeres recogidas, los hombres celosos, los viejos sumamente graves, los mozos pendencieros, y todo lo restante del aparato me hace mirar mil veces al Kalendario, por ver si estamos efectivamente en el año que vosotros llamais de 1768, ó si es el de 1500, ó 1600 al sumo. Sus conversaciones son correspondientes á sus costumbres. Aqui no se habla de los sucesos que hoy vemos, ni de las gentes que hoy viven, sino de los eventos que ya pasaron, y hombres que ya fueron. He llegado á dudar si por arte máxica me representa algun encantador las generaciones anteriores. Si esto es asi, ojalá alcanzara su ciencia á traerme á los ojos las edades futuras! pero sin molestarme mas en este correo, y reservandome el asunto para quando nos veamos, te aseguro que admiro como singular merito en estos habitantes la reverencia que hacen continuamente á las cenizas de sus padres. Es una especie de perpetuo agradecimiento á la vida que de ellos han recibido: pero pues en esto puede haber exceso como en todas las prendas de los hombres, cuya naturaleza suele viciar hasta las virtudes mismas, responde lo que te se ofrezca sobre este particular.

Carta 44. de Nuño á Gazel, respuesta del la antecedente.

Empiezo á responder á tu ultima carta por donde tu la acabaste. Confirmate en la idea de que la naturaleza del hombre está corrompida, y para valerme de tu própia expresion, suele viciar hasta las virtudes mismas. La economia es sin duda una virtud moral, y el hombre que es estremado en ella la vuelve en el vicio llamado avaricia: la liberalidad se muda en prodigalidad, y asi de las restantes. El amor de la patria es ciego como qualquiera otro amor, y si el entendimiento no le dirige puede muy bien aplaudir lo malo, desechar lo bueno, venerar lo ridiculo, y despreciar lo respetable. De esto nace que hablando con ciego cariño de la antiguedad, vá el español expuesto á muchos yerros, siempre que no se haga la distincion siguiente. En dos clases divido los españoles que hablan con entusiasmo de la antiguedad de su nacion: los que entienden por antiguedad el siglo ultimo, y los que por esta voz comprehenden el antepasado y anteriores.

El siglo pasado no nos ofrece cosa que pueda lisongearnos. Se me figura España desde fin de 1600 como una casa grande que ha sido magnifica y solida, pero que por el discurso de los siglos se va cayendo y cogiendo debaxo á los habitantes. Aqui se desploma un pedazo del techo; allí se hunden dos paredes; mas allá se rompen dos columnas; por esta parte faltó un cimiento; por aquella se entró el agua de las fuentes; por la otra se abre el piso. Los moradores gimen, no saben donde acudir; aqui se ahoga en la cuna el dulce fruto del matrimonio fiel; allí muere de golpes de las ruinas, y aun mas del dolor de ver á este espectáculo el anciano padre de la familia; mas allá entran ladrones á aprovecharse de la desgracia; no lejos roban los mismos criados, por estar mejor instruidos, lo que no pueden los ladrones, que lo ignoran. Si esta pintura te parece mas poetica que verdadera, registra la historia, y verás quan justa es la comparacion: al empezar este siglo toda la monarquía española, comprehendidas las dos Americas, media Italia y

Flandes, apenas podia mantener 20ꝟ hombres, y esos mal pagados, y peor disciplinados. Seis navíos de pexîma construccion llamados Galeones, y que tratan de Indias el dinero que escapase de los Piratas, y corsarios seis galeras ociosas en Cartagena, y algunos navíos que se alquilaban, segun las urgencias para transporte de España á Italia, y de Italia á España, formaban toda la Armada Réal: las rentas reales sin bastar para mantener la Corona, sobraban para aniquilar á el vasallo, por las confusiones introducidas en su cobro y distribucion: la agricultura totalmente arruinada, el comercio meramente pasivo, y las fabricas destruidas eran inutiles á la monarquía. Las ciencias iban decayendo cada dia. Introducianse tediosas y vanas disputas continuadas, que se llamaban filosofia: en la poesía admitian equivocos ridiculos y pueriles; el pronostico que se hacia junto con el Almanak, lleno de insulseces de astrologia judiciaria, formaba casi toda la matematica que se conocia: voces inchadas y campanudas, frases dislocadas, gestos teatrales iban apoderandose de la oratoria practica y especulativa. Aun los hombres grandes que produjo aquella era solian sugetarse al mal gusto del siglo, como hermosos esclavos de tiranos feisimos. ¿Quien pues aplaudirá tal siglo?

Pero quien no se envanece si se habla del siglo anterior, en qué todo español era un soldado respetable? del siglo en que nuestras armas conquistaban las dos Americas y las Islas de Asia, aterraban a Africa, é incomodaban á toda Europa con exercitos pequeños en número, y grandes por sus glorias mantenidos en Italia, Alemania, Francia y Flandes, y cubrian los mares con esquadras y armadas de navios, galeones y galeras? del siglo en que la Academia de Salamanca hacia el primer papel entre las Universidades del mundo? del siglo en que nuestro idioma se hablaba por todos los sábios y nobles de Europa? Y quién podrá tener voto en materias criticas que confunda dos eras tan diferentes que parece en ellas la nacion dos pueblos diversos? equivocará un entendimiento mediano, un Tercio de españoles delante de Tunez, mandado por Carlos I, con la guardia de la cuchilla de Carlos II? á Garcilaso con Villamediana? al Brocense con qualquiera de los Humanistas de Felipe IV? á Don Juan de Austria, hermano de Felipe II. con D. Juan de Austria hijo de Felipe IV? Creedme que la voz antiguedad es demasiado amplia, como la mayor parte de las que pronuncian los hombres con sobrada ligereza.

La predileccion con que se suele hablar de todas las cosas antiguas, sin distincion de critica es menos efecto de amor propio hácia ellas, que de odio á nuestros contemporaneos. Qualquiera virtud de nuestros coetaneos nos ofende, porque la miramos como un fuerte argumento contra nuestros defectos, y vamos a buscar las prendas de nuestros abuelos por no confesar las de nuestros hermanos, con tanto ahinco, que no distinguimos el abuelo que murio en su cama sin haber salido de ella, del que murió en campaña, habiendo vivido siempre cargado con sus armas; ni dexamos de confundir al abuelo nuestro, que no supo quantas leguas tiene un grado geografico, con los Alavas, y otros que anunciaron los descubrimientos matematicos hechos un siglo despues por los mayores hombres de aquella facultad. Basta que no los hayamos conocido para que los queramos: asi como basta que tratemos á los de nuestros dias, para que sean objeto de nuestrra envidia o desprecio.

Es tan ciega y tan absurda esta indiscreta pasion a la antiguedad que un amigo mio bastante gracioso por cierto, hizo una exquisita burla de uno de los que adolecen de esta enfermadad. Enseñole un soneto de los mas hermosos de Hernando de Herrera, diciendole que lo acababa de componer un condiscipulo suyo. Arrojoló al suelo el imparcial critico, diciendole que no se podia leer de puro floxo é insipido. De allí á pocos dias compuso el mismo muchacho una octava insulsa si las hay, y se la llevó al oraculo diciendo que ha-

bia hallado aquella composicion en un manuscrito de letra de la monja de Mexico: al oirlo exclamó el otro diciendo: esto si que es poesía, invencion, lenguage, armonía, dulzura, fluidez, elegancia, elevacion, y tantas cosas mas que se me olvidaron; pero no á mi sobrino que se quedó con ellas de memoria y quando oye ú lee alguna infelicidad del siglo pasado delante de un apasionado de aquella era, siempre exclama con increible entusiasmo ironico: esto si que es invencion, poesia, lenguage, armonia, dulzura, fluidéz, elegancia, elevacion!

Espero cartas de Bembeley, y tu manda á Nuño.

Carta 45 De Gazel á Ben-Beley

Acabo de llegar á Barcelona. Lo poco que he visto de ella me asegura ser verdadero el informe de Nuño: el juicio que formé por instrucion suya del genio de los Catalanes, y utilidad de este Principado. Por un par de provincias semejantes, pudiera el Rey de los christianos trocar sus dos Americas: mas provecho redunda á su Corona de la industria de estos pueblos, que de la pobreza de tantos millones de Indios. Si yo fuera señor de toda España, y me precisáran á escoger los diferentes pueblos de ella por criados mios, haria á los Catalanes mis mayordomos.

Esta plazá es de las mas importantes de la peninsula, y por tanto su guarnicion es numerosa, y lucida porque entre otras tropas se hallan aqui las que llaman guardias de Infanteria Española. Un individuo de este cuerpo está en la misma posada que yo desde antes de la noche en que llegué. Ha congeniado sumamente conmigo por su franqueza, cortesania, y persona. Es muy joven; su vestido es el mismo que el de los soldados rasos, pero sus modales le distinguen facilmente del vulgo soldadésco. Estrañé esta contradiccion y ayer en la mesa, que en estas posadas llaman redonda, porque no tienen asiento preferente, viendole tan familiar y tan bien recibido con los oficiales mas viejos del cuerpo, que son muy respetables, no pudo aguantar un minuto mas mi curiosidad, á cerca de su clase, y asi le pregunté ¿quién era? soy, me dixo cadete de este cuerpo y de la compañia de aquel caballero señalando á un anciano venerable con la cabeza cargada de canas, el cuerpo lleno de heridas, y el aspecto guerrero. Si señor, y de mi compañia respondió el viejo. Es nieto, y heredero de un compañero mio que mataron á mi lado en la batalla de Campo Santo: tiene 20 años de edad, y cinco de servicio; hace el exercicio mejor que todos los granaderos del batallon, es un poco travieso, como los de su clase y edad, pero los viejos no lo estrañamos por que son lo que fuimos y serán lo que somos. No se que grado es ese de cadete, dixe yo. Esto se reduce, dixo otro oficial, á que un joven de buena familia sienta plaza, sirve doce, ó catorce años, haciendo siempre el servicio de soldado raso, y despues de haberse portado como es regular se arguya de su nacimiento, es promovido al honor de llevar una vandera con las armas del Rey, y divisa del regimiento. En todo este tiempo suelen consumir por la indispensable decencia con que se portan, sus patrimonios, y por las ocasiones de gastar que se les presentan, siendo su residencia en esta ciudad, que es lucida y deliciosa, ó en la corte, que es costosa. Buen sueldo gozarán, dixe yo para estar tanto tiempo sin el caracter de oficial, y con gastos, como si lo fueran. El prest de soldado raso, y nada mas dixo el primero; en nada se distinguen sino en que no toman ni aun eso pues lo dexan con alguna gratificacion mas al soldado que cuida de sus armas, y fornitura. Pocos habrá, inste yo, que sacrifiquen de ese modo su juventud, y patrimonio. ¿Como pocos? saltó el muchacho, somos cerca de 200 y si se admiten todos los que pretenden ser admitidos, llegaremos à dos mil. Lo mejor es que nos estorbamos mutuamente para él as-

censo, por el corto numero de vacantes y grande de cadetes; pero mas queremos esperar montando centinelas con esta casaca que dexarla. Lo mas que hacen algunos de los nuestros, es beneficiar compañias de caballeria, ó dragones, quando la ocasion se presenta, si se hallan ya impacientes de esperar, y aun asi quedan con tanto afecto al regimiento como si viviesen en el. Glorioso cuerpo, exclamé yo, en que 200 nobles ocupan el hueco de otros tantos plebeyos, sin mas paga que el honor de la nacion que produce nobles tan amantes de sú Rey. Poderoso Rey que manda á una nacion, cuyos nobles individuos no anhelan mas que á servirle; sin reparar en que clase ni con que premio.

Don Genevio Goire,
á Don Lucas Aleman.

Pues aunque quisiera, tampoco sabria
el como excusarme, *segun que ingenioso*
sabes obligarme, dexo lo medroso
y asi te respondo por la mismá via.
Ni soy *estudioso*, ni es mi fantasia
tanta, que presuma ni en burla ni en veras
el que con los *Sabios* pueda partir peras:
mas ello mi numen tiene su valía.
¡*Qué introduccion clara,*
al fin como mia!
Como mal seguro *por desconocido*
estrañas *mi nombre* dudas de *mi suelo*,
y por ello tienes notable *desvelo*;
pero no, *no temas* que soy bien nacido.
Y si ni en *levante* ni en *poniente* ha sido
cercaron mi *cuna* ayres *Africanos*,
de donde mis padres con otros hermanos
qual de *ceca* en *meca* á cá me han traido.
¡*Qué mas prueba quieres*
si yo te lo digo!
El porque el que es pobre y *porque* el que es rico,
teniendo *estos males*, no tienen *aquellos*,
ya *otra vez* lo dixe; volvamos á ellos
y hablaré mas claro: veamos si me explico.
Ese *mal* tan *fuerte* como *bien* aplico
á aquel que no tiéne el *mal* de la *gota*;
y luego, *al contrario*: la razon acota,
y si no te gusta callo y no replico.
¡*Qué mas te diria*
ni Esculapio mismo!
Las *contradicciones* del *Ceremoniero*
propones agudo con témas chistosos,
pues como las *damas* con los amorosos
todito lo llevan *por razon de fuero*,
Y es inconveniente? Tal le considero.
¿*Pero el remediarlo*? Lo veo dudoso
mientras que el que es *Franco* y el que es cabiloso
no sepan medirse por igual rasero.
¡*Qué tal, no respondo*
al caso y á tiempo!
Muerte disculpada te hace mil cosquillas,
por que en estos casos, *libre el boticario*
paciente asistentes, solo por *contrario*,
al medico miran y le hacen *astillas*.
Y estas y otras *cargas* sobre sus *costillas*
merece el *Doctor*; porque en *buen suceso*
quiere ver la paga peso sobre peso,
como que él ha obrado solo maravillas.
¡*Qué grave sentencia.*
di si acaso chistas!
Misas, *fundaciones* que dexa el que *muere*.
reparas *discreto* no ser muy seguro:
en *esto* convengo; y mas quando apuro
que los *albaceas*, sea el que se fuere,
no ven el encargo como aquel que es pere
purgarse á *si mismo* de lo que á él le pica;
pero á esto remedio no hallo en mi botica,
mientras que el que tiene lo que tiene quiere.
¡*Qué justo y medido,*
claro y concluyente!
En *cuentas de leche* me metes atientas,
y quieres te instruya sin duda y recelo
oye sin enfado, y reprime *el zelo*,

por mas que *en tus libros* no halles lo
que intentas,
Si esto de *virtudes* con la *fe no asientas*,
ya no obra *el remedio* ni en las naturales;
y si en donde hay *medicos* resisten los
males,
es que *ellos* no asienten á estas y otras
cuentas
¡*Qué solucion fuerte*
como al caso hecha!
Porque llaman *tuerto* al que ve derecho,
aunque el pobre lo haga *solo con un ojo*,
supones; y quieres á gusto y antojos
que yo te responda como acaso hecho:
Diré á lo que entiendo: que mal satisfecho
el mundo, del tuerto del vizco ó torcido,
no paró en medirles la *vista ó sentido*,
si no que uso el nombre *á tuerto y derecho*.
¡*Qué tal salidilla*
para un embeleco!
Quieres no se oponga á ser *cortesia*
lo que es saludable; y no era mal tema
pues que libre entonces de tanta *postema*
humores mas *puros* el *cuerpo* tendria.
Pero en la *franqueza de una y otra via*,
con tantos *eructos* para desahogos,
apure tu ingenio en quantos ahogos
en mesa y estrado *el trato estaria*
¡*Qué mejor respuesta,*
ni de tu Abuelica!
En la *diferencia* de *uno* al *otro Santo*
admiras el modo de que con esmero
al uno celebre la piel del cordero,
y al *otro* ni aun pluma de nocturno
canto.
¿Pues que no conoces el *tanto* por
quanto
si el *cordero* á glorias *libre* nos convida
quando el gallo anuncia con su triste vida
recuerdos que piden *vigilancia y llanto*?
¡*Qué bien: no es tu abuela,*
como yo igual pasmo!
En *gastos agenos* andas al *mohino*,
porque puedes *menos* con *mayores*
rentas;
pues oyeme, *amigo* dexate de *cuentas*,
si ves que no alcanza la *cuenta* ni el
tino.
Toma mi *consejo*: huye lo mezquino,
gasta á manos *llenas*, gasta á manos
rotas;
y sino hallas Indias, ni herencias remotas,
por *mas cerca* toma lo del *mas vecino*.
¡*Qué bravo consejo,*
ni el de un libertino!
Estos son *mi Lucas*, *mis pobres* concetos:
y hablando en los *dieces de privilegiado*,
digo que con ellos *á doce he jugado*
si quadran mis versos *numeros discretos*
Soy tu *fino amigo* que ama tus pre-
cetos:
y aunque mas *moderno* que *Alvaro y*
Cacea,
por toda su vida servirte desea
Don Genevio Goire con buenos afetos.
G. G.

Nota. En las respuestas de Genevio á Don Lucas en la 1. se olvidó en la prensa el verso segundo *con esta resuelvo*. En la nona; y *asi te ries*, *lee*, y si tu, te ries. N. 222. Pag. 1401. y 1402.

La imposibilidad con que un particular se halló de pagar inmediatamente una cantidad que habia perdido á los dados, fue motivo de que los Vandalos, establecidos en Africa, viniesen á robar la Italia, y saquear á Roma.

Roma, despues de haber sido saqueada, y abrasada por los Visogodos, parece que renació de sus propias cenizas. Los Ciudadanos, como á porfia repararon sus casas; los Grandes sacrificaban sus bienes para restablecer los monumentos públicos; el comercio florecia, y la abundancia reynaba en esta sovervia ciudad; pero estaba destinada á ser la presa de los Barbaros. Se enriquecieron segunda vez con sus despojos, pues la poca inteligencia, y floxedad de los Romanos, les estimuló á ello. Valentiniano III. digno sucesor de Honorio, veia con insensibilidad, caer

el Imperio por todas partes, y aunque estaba rodeado de enemigos, no pensaba si no en satisfacer sus placeres, y en lugar de ocuparse con sus Ministros en el cuidado del estado, se divertia en jugar á los dados con ellos, aprovechandose de la ocasion para engañarlos. Maxîmo, no conservaba la amistad de este debil Emperador, sino por la complacencia que tenia en jugar con él.

Un dia que se empeñaron ambos en el juego, Máxîmo perdio una suma considerable, y como no la tubiese entonces consigo, el Emperador le pidió su anillo para seguridad de la deuda. Valentiniano que tenia ingenio para buscar medios de contentar sus deseos, creyo que este anillo podia servirle, para satisfacer los que le habia inspirado la muger de Máxîmo, que siendo en extremo hermosa intentó muchas veces seducir con promesas, y presentes. Envio pues un hombre de confianza, adecir á esta muger que viniese á la corte en donde su marido la esperaba, y para persuadirla mas, ser cierta esta orden de Máxîmo, la remitió el anillo mandando al mismo tiempo, estar gentes á la puerta de palacio, para robarla, y conduciria á un lugar separado, donde pudiese lograr sus intenciones.

Esta dama creyendo que su marido habia tenido la vajeza de consentir en su deshonor, le dió la mas severa reprehension; pero Maxîmo, que amaba á su muger, no le costó mucho trabajo en probarla su inocencia, y por el furor que le inspiraron sus celos, hizo juramento de lavar su afrenta con la sangre del Emperador. Formó una conjuracion, prometiendo sumas inmensas, á los que quisiesen ayudarle en ella, y encontró malvados que se ofrecieron encargarse de la muerte del Emperador.

EPIGRAMA.

Muerta, baxo de este frio
marmol, mi muger reposa;
no pudo hacer mejor cosa
por su descanso y el mio. J. J. V.

A LA MUERTE DE *ALBANO.*

Ya que luciente Febo
á otros climas dirige
sus luces y la noche
de negras sombras viste;
Ya que Diana hermosa
de nubes con eclipses
avara á los mortales
su giro oculta sigue;
En esta seca arena
tendido, es bien suspire
al son de tu corriente
Guadalivin insigne,
Quien pesaroso sufre
el dolor mas terrible
entre los excesivos
que oprimen á infelices.
Arranquese del pecho
entre sollozos tristes
el corazon en ansias
que su dolor expliquen;
La ronca voz sea nuncia
que qual canóro cisne
haga brillar los ecos
que sus ansias esprimen;
Elevese á la cumbre
que de contino asiste
la docta Melpomene
que ensalza los humildes,
El numen que pretende
con el ardor mas firme
beber en llantos aguas
que su cruel sed alivien.
Mares inagotables
de lágrimas destilen
los ojos, quando el pecho
con tanta razon gime.
Aunque el dolor aumenten
mis ecos hoy publiquen
la crueldad de la parca
con que su filo esgrime.

¿De qué aprovecha Cloto
qu e cuidadosa hiles
de la vida, el estambre
del varon mas sublíme,
Si al torcerle Laqüesis
por un descuido ¡ay triste
descuido! le arrebata
Atropos el insigne
Torcido, que celosa
de que á tal fuerza arrive,
que despues á sus filos
se resista invencible
¿Corta alebosa y fiera?
¡ah parca aborrecible
con que razon tu envidia
todo el orbe maldice!
Odiosos epitetos
cada qual apercibe,
mas no hallaran ningunos
qual los mereces viles.
De el que, de dar acabas
revés irresistible
ufana te complaces
envanecida ries.
Mas no sin fundamento,
por que no era posible
que otras fuerzas lograrán
el lauro que consigues.
Tanto es propia á tus furias
la hazaña que emprendiste,
como á mis tristes ojos
en llanto sumergiste.
Pero cese la lengua;
hablen en mudo y libre
idioma los cansados
ojos que al alma sirven.
Destilense á torrentes:::::
mas nó, nó se destilen;
que pena tan inmensa
no hay llanto que la explique.

Delino. J. V.

NISI UTILE EST QUOD FACIMUS,
STULTA EST GLORIA.

PHOED. 13. *FAB.* 17.

FIN DEL TOMO QUARTO.

EN LA IMPRENTA DE JOSEF HERRERA.



